

Anthropos (Barcelona).

El Malestar con las Migraciones. Perspectivas desde el Sur.

Alejandro Canales.

Cita:

Alejandro Canales (2021). *El Malestar con las Migraciones. Perspectivas desde el Sur*. Barcelona: Anthropos.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alejandro.canales/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pb4X/o5m>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



E

L MALESTAR CON LAS MIGRACIONES

Perspectivas desde el Sur

Alejandro I. CANALES



ANTHROPOS



siglo xxi editores, méxico

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310 CIUDAD DE MÉXICO
www.sigloxxieditores.com.mx

siglo xxi editores, argentina

GUATEMALA 4824, C1425BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

anthropos editorial

LEPANT 241-243, 08013 BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editorial.com

El malestar con las migraciones

A
C
52

EL MALESTAR CON LAS MIGRACIONES

PERSPECTIVAS DESDE EL SUR

ALEJANDRO I. CANALES



El malestar con las migraciones : Perspectivas desde el Sur / Alejandro I. Canales. —
Barcelona : Anthropos Editorial, 2021
301 p. ; 24 cm. (Cuadernos A. Temas de Innovación Social ; 52)

Referencias bibliográficas p. 277-295
ISBN 978-84-17556-55-6

1. Migración, inmigración y emigración 2. Clases sociales 3. Discriminación social y desigualdad 4. Población y demografía 5. Pobreza y precariedad I. Título II. Colección

Primera edición: 2021

© Alejandro I. Canales Cerón, 2021
© Anthropos Editorial. Nariño, S.L., 2021
Edita: Anthropos Editorial. Barcelona
www.anthropos-editorial.com
ISBN: 978-84-17556-55-6
Depósito legal: B. 14.250-2021
Diseño, realización y coordinación: Anthropos Editorial
(Nariño, S.L.), Barcelona. Tel.: 93 697 22 96
Impresión: Lavel Industria Gráfica, S.A., Madrid

Impreso en España - *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 917021970/932720447).

Presentación

La figura del *extraño* no es nueva. Lo que parece nuevo es la sensación de malestar frente a ella. Parece algo característico de las sociedades posmodernas el no poder lidiar con esta figura sino manifestando un profundo descontento frente a ella. La literatura, con su capacidad para reflejar los miedos, valores y dilemas de cada época nos ayuda a su comprensión, o por lo menos nos enfrenta a ellos. Así, en *El extranjero*, Camus nos relata la historia de un individuo que por sus creencias (amoral, ateo, entre otras cosas), es visto como una amenaza a las formas morales de la sociedad en la que vive, aunque como en este caso, se trate de formas morales carentes de sentido. Es un extraño, un extranjero, independiente de su filiación de nacimiento.

En términos sociológicos la condición del extraño, del extranjero, se nos presenta en forma igualmente compleja. Ya no la vemos como parte de las características o atributos de los individuos, sino como procesos sociales que generan esa condición de ser extraño en su misma sociedad. Como señala Bauman, «todas las sociedades producen extraños; pero cada tipo de sociedad produce su propio tipo de extraños y los produce a su propio e inimitable modo» (Bauman, 2001: 27). Y en la sociedad posmoderna, en esta era de globalización, el inmigrante ha pasado a ser la perfecta representación del extraño.

Y vaya que situación más irónica, porque en esta era de globalizaciones nada hay menos extraño que la presencia de un inmigrante, lo mismo en las grandes ciudades globales como Nueva York, Tokio, Londres o Berlín, que en la Patagonia argentina o en los campos petroleros del Golfo Pérsico. De hecho, donde haya actividad económica globalizada habrá inmigrantes internacionales, tanto en la forma de mano de obra barata en puestos de alta precariedad laboral, o en la forma de trabajadores altamente calificados en puestos de alta dirección encargados de la gestión de esos procesos globales. Aunque claro, unos y otros, aunque inmigrantes por igual, no son igualmente *extraños* para las sociedades receptoras.

La cuestión entonces es quienes son los que caen en la categoría de *extraños*. Curiosamente, la categoría no se construye con base en fronteras externas, distinciones respecto a contextos sociales, culturales y demográficos externos, sino que se hace desde dentro de las mismas sociedades. Para Bauman, por ejemplo, el asunto es de límites sociales y fronteras internas que se construyen desde y al interior de las sociedades. Extraños son aquellos que transgreden los límites, que se ubican (o ubicamos, eso es algo siempre en cuestión) más allá de las líneas divisorias consideradas cruciales para la vida ordenada, dotada de sentido. Esto es lo que hace que en las sociedades posmodernas, en el mundo contemporáneo, la experiencia de malestar con ellos sea la más dolorosa, la menos soportable, la más intolerable, la menos deseada pero a la vez, la más necesitada. El descontento con las migraciones no es

por el acto en sí (migrar), ni por el sujeto individual en particular (migrante), sino por su *extrañeza*, por su tercera actitud de mantenerse fuera de esos límites internos fijados por las sociedades (aunque para ser totalmente honesto, es por nuestra tercera actitud de posicionarnos fuera de los límites que hemos fijado. Pero claro, esto no es algo que se pueda decir así simplemente, pues es impronunciable por indecente).

En esta lógica, podemos avanzar diciendo entonces, que no es necesario provenir de fuera para ser considerado un extraño, pues extraño no refiere a límites territoriales y geopolíticos pura y simplemente, sino a fronteras culturales internas a la misma sociedad. O lo que es lo mismo, la categorización del extraño nos remite a una forma de reconstruir simbólicamente los límites territoriales y geopolíticos, en donde lo relevante no es la geografía, sino la cultura, no es el origen (algo siempre casual y accidental), sino la identidad, la pertenencia, como señala Smith (1995). El extraño es así, una forma de resignificar los límites y fronteras de toda sociedad.

Por lo mismo, para las sociedades globales contemporáneas resultan igualmente extraños los inmigrantes de primera generación que sus descendientes, aun cuando estos últimos vengan del interior y sean ciudadanos al igual que los nacionales. Asimismo, otros extranjeros, aunque igualmente provengan del exterior, no son considerados como extraños, porque están dentro de los límites sociales y de las fronteras culturales e identitarias que hemos instaurado como sociedad. Es el caso, por ejemplo, de la distinción socio-cultural que se hace en Chile para diferenciar a unos que se categorizan como inmigrantes, refiriéndose a inmigrantes peruanos, bolivianos, haitianos, colombianos, y personas provenientes de otros países, de aquellos otros inmigrantes a quienes se les denomina extranjeros y que provienen básicamente de Europa, Estados Unidos y en general de países desarrollados.

En Chile, esta distinción *inmigrante/extranjero*, aunque no tiene ningún asidero legal ni institucional, es una realidad social evidente y está presente no en las leyes, sino en la forma que la sociedad se refiere cotidianamente a unos y otros. Por lo mismo, connota una construcción social y cultural diferenciada del otro, del que nació afuera, según se trate de quienes se posicionan (posicionamos) socialmente dentro de los límites identitarios construidos por las clases y grupos dominantes, o bien se trate de quienes la sociedad ve como posicionados fuera de esas fronteras internas, fuera de las líneas divisorias que separan la vida ordenada de la vida caótica, de lo moral y lo amoral, de lo semejante y lo extraño.¹ Lo curioso sin embargo, es que esta doble categorización como inmigrante *vs.* extranjero (extraño/cercano), no la hacen ellos mismos, sino nosotros, los de adentro, los que construimos esos límites y fronteras interiores, ya sea porque lo hacemos desde posiciones dominantes, o bien los adoptamos desde posiciones subordinadas. Es evidente así, que la cuestión del extraño en la sociedad chilena contemporánea no refiere a todos los extranjeros, sino solo a aquellos que identificamos como inmigrantes, y definimos como *extraños* a nuestra identidad e idiosincrasia. Los otros extranjeros son parte de nuestra identidad, y lo son de hace más de un siglo. Son extranjeros, pero de adentro, así hayan nacido afuera.

En la sociedad moderna, de solidez fabril y febril, Bauman (2001) identifica dos grandes estrategias que se establecían para enfrentar la situación de descontento que siempre genera la figura del extraño, a saber:

• *Antropofágica* o estrategia asimilacionista. Era la aniquilación del extraño pero *devorándolo*, para que después nuestro propio metabolismo social lo transformara en un componente social indistinguible de uno mismo.

• *Antropoemética*, o estrategia de exclusión. Es una estrategia que lleva a *vomitar* a los extraños, tal cual lo hace nuestro organismo cuando ingerimos materia no digerible, no metabolizable. Es una estrategia de exclusión, que en realidad, más parece de expulsión de los extraños del paraíso moderno.

Es la forma que adopta el *sueño americano*. Para acceder a él no bastaba migrar y asentarse en los Estados Unidos. Había que integrarse a la sociedad norteamericana como un americano más, había que asimilarse. Sin asimilación no había sueño posible. Sin asimilación, el sueño devenía pesadilla, ante las cuales la sociedad se tomaba el derecho inalienable de practicar todas las formas de exorcismo posibles, de modo de expulsar esas pesadillas (*aliens*) de su paraíso americano. Es la imagen del *melting pot*, de la sociedad americana como un crisol de razas, etnias y orígenes. En realidad, el *melting pot* no es sino una ilusión ideológica que promovía la negación de otras formas culturales en virtud de su asimilación e integración a la identidad americana dominante, o bien de su exclusión, según fuera el caso de sueño o pesadilla.² El crisol de razas no es sino la manifestación en contra de cualquier forma de multiculturalidad, de coexistencia de diversas identidades culturales. Todos son bienvenidos, sí, pero siempre y cuando dejen en la entrada sus raíces culturales e identitarias, y asuman un proceso de asimilación. *All were wellcome to America*, solo si se traducía en un *All become American*.

Frente a la cuestión del extraño los debates entre izquierdas y derechas, liberales y conservadores, democracias y fascismos/racismos, entre otros, que atravesaban a la sociedad moderna se reflejaban en esta disputa entre estas dos grandes estrategias: o se integraba al extraño como igual a uno (asimilación), o se le expulsaba fuera de los confines de nuestro mundo, de nuestra sociedad (exclusión). En ambos casos, sin embargo, el extraño en su *extrañeidad* no tenía cabida en nuestra sociedad, solo en forma temporal, mientras ellos procesaban su asimilación, o bien mientras la sociedad procesaba su expulsión. Para la sociedad moderna, el *extraño* era una categoría en tránsito, en transición a una asimilación, o a una expulsión, nunca una categoría constituyente de la misma sociedad.

En la sociedad posmoderna esto se transforma radicalmente. El extraño ha pasado a formar parte de la misma sociedad y es un factor constituyente de su forma posmoderna. Por lo mismo, ya no funcionan ni una ni otra estrategia, ni la liberal ni la nacional/racista, ni la integración/asimilación ni la exclusión/expulsión.

Esta característica de la sociedad posmoderna, que en su constitución incorpora al extraño y su extrañeidad, es a nuestro entender, la base originaria del malestar con las migraciones. Esta es precisamente la tesis de este libro. Las migraciones no son la fuente originaria del malestar con ellas, sino que su origen hay que rastrearlo en las transformaciones de la sociedad posmoderna, que a la vez que exigen la presencia de estos inmigrantes (extraños), ha vuelto obsoletas las estrategias que la modernidad había desarrollado frente a estos extraños. Es el malestar con la sociedad, con sus formas posmodernas y globales que bien han caracterizado y analizado Bauman (2001), Stiglitz (2002) y Sassen (1998). Es un malestar que es objetivado

y personalizado en la figura del extraño posmoderno por antonomasia: el inmigrante. Es este descontento con esta sociedad que en su imposibilidad de manifestarse como tal, se transfiere como malestar frente al otro, al extraño, al inmigrante.

En la sociedad posmoderna el malestar con las migraciones es resultado de la imposibilidad de esta sociedad de establecer una estrategia frente al extraño que resuelva el problema de su *extrañeidad*, al menos en un horizonte que eso sea posible para unos y otros. Son extraños ocupando espacios necesarios para nuestra existencia, nuestra reproducción, nuestra sustentabilidad como sujetos dominantes y hegemónicos, ciudadanos plenos de la posmodernidad. Pero son extraños, que extrañamente, no se asimilan, porque no hay una estrategia en tal sentido, ni desde ellos, ni desde el Estado, ni desde la sociedad. Nosotros ya no podemos asimilarlos pues estamos encapsulados en nuestra propia individuación. En nuestro mundo líquido no hay espacio ni cabida para asimilados, pues asimilar implicaría reconstruir formas sólidas, formas que ni nosotros, los ciudadanos posmodernos, estamos dispuestos a mantener.

Si los extraños modernos, los de la modernidad industrial sólida y fabril, tenían como horizontes de futuro o bien la asimilación, esto es, su conversión a otras identidades, o bien su exclusión, vomitados por la sociedad moderna; en la sociedad posmoderna, los extraños están aquí y ahora, y ya sea de buena o de mala gana, llegaron aquí para quedarse. Como irónicamente señala Bauman, parafraseando a Voltaire en su ya famosa frase sobre Dios, «si [los extraños] no existieran, habría que inventarlos» (Bauman, 2001: 42). Están aquí porque son necesarios para esta la sociedad, pero no hay espacio para su asimilación, como tampoco espacio para expulsarlos, pues el mundo entero se ha hecho posmoderno y global. En una sociedad que ha hecho del mundo entero su geografía y territorio, ya no hay espacios donde excluir y expulsar a los extraños, donde recluirlos en su extrañeidad. En una sociedad que ha hecho del planeta entero su lugar, todos somos de adentro, nadie es ya de afuera.

Los extraños son útiles y necesarios a esta posmodernidad, pero lo son en su calidad de extraños, no como una situación temporal, de transición hacia su asimilación o expulsión como lo era en la modernidad, sino que son necesarios para nuestra propia reproducción como sociedad global y posmoderna, los necesitamos precisamente, en sus formas como extraños. En la sociedad posmoderna, líquida y global, la cuestión ya no es cómo librarse de los extraños y de su extrañeidad (asimilación vs. expulsión), sino «cómo vivir con la alteridad cotidiana y permanentemente» que impone su presencia (Bauman, 2001: 42).

Como dijo Max Frisch, los migrantes nos enfrentan a nuestra propia contradicción, a un dilema sin salida en esta sociedad posmoderna. Los queremos como fuerza de trabajo, dócil y flexible, que puedan acomodarse y ajustarse a nuestras necesidades líquidas y cambiantes, cuya única constante es su fluidez permanente. Pero esa fuerza de trabajo viene en formato de personas con derechos y necesidades, en forma de *extraños* a los que no puedo ni asimilar, porque son eso, *extraños*, pero tampoco ya puedo expulsar, porque nos son completamente necesarios. Entonces surge este malestar, esta incomodidad cotidiana frente a ellos, a los extraños, a los migrantes, a los *aliens*.

Hay sencillamente demasiados: no en los solares en construcción, ni en las fábricas, ni tampoco en las cuadras ni en la cocina, sino fuera de hora. Especialmente el domingo hay inesperadamente demasiados [Max Frisch, *Foreignization 1*, citado en Bauman, 2001: 39].

Es decir, son *demasiado pocos* cuando se trata de estar dentro de las horas de trabajo, que es cuando los necesitamos, pero son *demasiado muchos* cuando se trata de estar fuera de esas horas, a deshora, que son nuestras horas de ocio, de reproducción, de constitución cotidiana de nuestras formas culturales e identitarias, cuando somos nosotros mismos, y no meras formas del capital capitalizándose, cuando somos concreción material y simbólica de nuestra existencia, y no una abstracción en un proceso de extracción de valor y plusvalía.

Este dilema es la base del malestar frente a las migraciones. Entre que son *demasiado pocos* y son *demasiado muchos*, entre que los necesitamos pero no los queremos, entre que ya no hay espacios ni para la asimilación ni para su expulsión, solo para su constitución como extraños, como otros, como migrantes, como *aliens*. Es esta terrible maldición de la era posmoderna, de necesitarlos pero no desearlos lo que da origen al malestar frente a las migraciones.

1. En otros países esta misma distinción se hace por medio de procesos de invisibilización. Esto es, se visibiliza a unos como inmigrantes, a la vez que se invisibiliza a los otros, a aquellos extranjeros que se posicionan y posicionamos dentro de los límites interiores que se han construido en la sociedad. A estos últimos, simplemente no se les nombra ni se les refiere con categoría alguna, porque en el fondo, son como nosotros, los vemos y tratamos como si fuéramos nosotros mismos, y su condición de extranjeros es solo un accidente de nacimiento.

2. La situación de la inmigración china y su papel en la constitución de la moderna sociedad norteamericana, que es anterior incluso a la inmigración europea, refleja las contradicciones de este discurso, y de paso el descontento y malestar frente a esos otros que no se asimilan. Los inmigrantes chinos nunca se asimilaron, sino que resistieron la asimilación, pero igualmente resistieron a la expulsión, aunque hubo momentos en que literalmente se les cerró la frontera y el derecho de ingreso. Hasta el día de hoy la inmigración china en Estados Unidos se mantiene con fuerza y resiliencia centenaria y se refleja en los diversos barrios chinos y comunidades chinas que desde hace más de un siglo proliferaron por todas las grandes ciudades de los Estados Unidos (Kwong, 1997). Sin embargo, el discurso dominante sobre la inmigración, entendida como un componente de este supuesto crisol de razas y culturas, simplemente invisibilizó esta situación de la migración china. La negó en sus discursos simplemente no nombrándola. El *melting pot* y la estrategia de asimilación no iban dirigidos a los migrantes chinos, sino a los europeos, reflejando con ello que no es un asunto de asimilación pura y simplemente, sino que siempre es un asunto de poder, de relaciones de dominación y subordinación, sustentadas en este caso, en posiciones de clase y en condiciones de origen étnico-racial.

Introducción

El malestar con las migraciones

Las migraciones y su malestar en la sociedad contemporánea

Cotidianamente los medios de prensa informan de múltiples casos de inmigrantes que arriesgan sus vidas en su intento de cruzar fronteras, mares y desiertos en busca de un mejor lugar para sobrevivir. Ejemplo de ello es la crisis migratoria y humanitaria vivida recientemente en Europa frente a la creciente llegada de refugiados sirios, o bien la más reciente emigración de venezolanos frente a la crisis política y económica en ese país sudamericano, o la reciente oleada migratoria de hondureños hacia los Estados Unidos, que bajo la forma de *caravanas migrantes*, han irrumpido en la escena social y política en México y los Estados Unidos. Lo cierto, es que el tema de las migraciones acapara titulares de prensa, la creciente atención de los foros políticos internacionales, así como de medios académicos y no gubernamentales.

En este sentido, la migración internacional se ha constituido en uno de los temas torales de la sociedad contemporánea. Desde fines del siglo pasado dejó de ser un tema de mero interés académico para convertirse en uno de los principales temas del debate político a nivel mundial. Tanto a nivel de los países y sociedades de expulsión, como en las de acogida de los migrantes, así como para los más diversos organismos supranacionales, instituciones multilaterales y agencias de cooperación internacional, la migración forma parte de sus agendas sociales y políticas.

En este plano, destaca el reciente acuerdo sobre un Pacto Global para las Migraciones, auspiciado por la Organización Mundial para las Migraciones y las Naciones Unidas, y firmado por más de 160 países en la ciudad de Marrakech en diciembre de 2018. Se trata de un acuerdo migratorio que se espera sirva de marco general para que las migraciones se desarrolle en forma segura, regular y ordenada, y que hasta la fecha, constituye el mayor acuerdo y consenso generado a nivel internacional en torno a las migraciones y que se sustenta en el reconocimiento de todo migrante como sujeto de derechos (United Nations, 2019). Sin embargo, hay dos hechos que le restan poder político y limitan los alcances de este Pacto Mundial en términos de que dificultan su principal objetivo de gestión y gobernanza mundial de las migraciones. Por un lado, se trata de un acuerdo que no es jurídicamente vinculante. Por otro lado, los Estados Unidos, principal país de destino de las migraciones internacionales, se retiró de todo este proceso al considerar que los objetivos y enfoques que sustentan el Pacto Mundial son incoherentes con los que definen y sustentan sus propias políticas migratorias.¹

Esta situación frente a un evento de la trascendencia que tiene la adopción de un Pacto Mundial para las Migraciones, nos indica que la forma en que suele plantearse el debate, sus dinámicas, causas y consecuencias, refleja mucho más los intereses particulares de cada actor sobre la sociedad y su devenir, que una real preocupación por las migraciones propiamente tales. El limitado alcance del Pacto Mundial y el papel que en ello tuvieron muchos de los gobiernos de los países desarrollados, refleja el creciente peso que en torno a las migraciones y la sociedad en general, adquieren posiciones políticas e ideológicas que se creían superadas por la historia. No es casual que movimientos de extrema derecha utilicen el tema de las migraciones para reposicionar sus visiones xenófobas, racistas y clasistas sobre la sociedad (Oroza, 2015; Ramón, 2015). Tanto en Europa como en los Estados Unidos, se da la irrupción de personajes como Marine Le Pen, Donald Trump, y otros, quienes con el apoyo de grupos supremacistas blancos de sus países, han hecho lo posible por reinstalar el racismo y la xenofobia como cuestión toral y eje fundamental de las definiciones políticas e ideológicas en las sociedades avanzadas, y desde allí, retomar el curso y dirección de la sociedad global.

Desde hace ya varias décadas se viene constituyendo un discurso alarmista y no exento de altas dosis de paranoia frente «al *peligro*, la *amenaza*, la *invasión* y la *avalancha* que constituirían los hombres y mujeres migrantes» (Naïr, 2006: 14, énfasis del autor). Se trata en realidad de diversos eufemismos para referirse a una categoría que nadie quiere pronunciar públicamente, pero que todos la tienen en sus imaginarios: la de *enemigo*.

Tal pareciera que un nuevo fantasma recorre Europa y las sociedades avanzadas. Es el *malestar con la inmigración y los migrantes*. Como dice Emma Bonino, exministra italiana y destacada política independiente de ese país, «en toda Europa crece la intolerancia, el apoyo a los partidos populistas y xenófobos, la discriminación y la pérdida de derechos por parte de los inmigrantes» (*ElDiario.es*, 31 de julio de 2013).

Ejemplo de ello es la actual política de gobiernos como el italiano, frente a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el apoyo y solidaridad hacia los migrantes, ofreciendo diversas formas de ayuda humanitaria. El caso más extremo, es el intento del gobierno italiano por criminalizar este tipo de actividad de ayuda humanitaria, que llevó en junio de 2019 a encarcelar y acusar criminalmente a Carola Rackete, capitana de un barco de la organización Sea-Watch, por haber rescatado en el Mediterráneo a un grupo de naufragos migrantes (*El Tiempo*, 7 de julio de 2019). De seguir este tipo de políticas y políticos ganando posiciones de poder, no debiera extrañarnos que en un futuro cercano gobiernos como el italiano, destinen más recursos a la persecución de activistas y organismos de apoyo a los migrantes en situación de vulnerabilidad, que a la persecución de mafias y del crimen organizado que se dedican al tráfico de migrantes y trata de personas. En similar situación se encuentra Scott Daniel Warren, un activista norteamericano detenido en 2018 y acusado de dar agua, alimento y alojamiento a migrantes en la frontera de Arizona con México (*Ntelevisa.NEWS*, 29 de mayo de 2019). Estos dos casos, ejemplifican la irracionalidad del racismo contemporáneo, que ya no solo considera al inmigrante como un enemigo, sino que también no duda en criminalizar y perseguir a quienes les ofrecen ayuda humanitaria.

A los inmigrantes se les hace llevar una doble carga. No solo se les margina y expone a situaciones de alta vulnerabilidad social y precariedad laboral, sino que además se les hace responsable de los más diversos problemas que afectan a las sociedades avanzadas, como el desempleo, los bajos salarios, las crisis económicas, la inseguridad pública, el narcotráfico, el terrorismo, entre muchos otros males sociales (Castles, 2013).

Es la «estigmatización del migrante como mercancía humana» (Delgado *et al.*, 2009: 43). Lo que contribuye a su desvalorización como persona y como sujeto de derechos y por ese medio, potencia la eficacia del discurso que busca culpabilizar al migrante y a las migraciones de los más diversos males de la sociedad. Así por ejemplo, se acepta acríticamente «la idea dominante de que hay crisis —e impotencia ante sus efectos— no solo porque el sistema económico se recomponerá destiñendo sectores sociales enteros, sino también porque [se asume que] en la sociedad hay poblaciones ilegítimas que impiden con su mera presencia cualquier mejora posible» (Naïr, 2006: 15).

Nada ejemplifica mejor esta postura de irracional temor frente al inmigrante que las declaraciones de Halvard M. Lange, ministro noruego de Extranjería, quien en relación a la inmigración señaló recientemente que «el sentido profundo de la identidad nacional [de los inmigrantes] tiene que ser considerado como un obstáculo real a la integración europea»² (*The New York Times*, 6 de julio de 2018).

En el mismo sentido, cabe señalar también las declaraciones de Trump en su reciente viaje a Europa, mismas que causaron gran revuelo y mucha indignación en muchos estamentos de la sociedad, en especial de la élite social y cultural europea. Frente a los impactos de la migración, Trump señaló que «permitir que la inmigración tenga lugar en Europa es una pena [...] Creo que cambió la estructura de Europa y, a menos que se actúe muy rápido, nunca va a ser lo que era, y no me refiero a eso de manera positiva [...] Creo que [Europa] está perdiendo su cultura, miren a su alrededor, hay ciertas áreas que no existían hace diez o quince años»³ (*The Hill*, 12 de junio de 2018, énfasis míos).

Pero sin duda la posición más radical e intolerante frente a la migración es la de Marine Le Pen, quien en la campaña presidencial de Francia en 2017 declaraba «quiero poner fin a la inmigración, legal e ilegal [...] no se puede confiar en los países vecinos de la Unión Europea para el control de flujos de inmigrantes, entre los que se siguen filtrando terroristas» (*El Español*, 21 de marzo de 2017).

Por más que busquen ocultarlo, es ya evidente que en todos estos discursos el migrante es para esos sectores la encarnación del enemigo contemporáneo para su sociedad, su cultura, y su identidad (Herrera-Lasso y Artola, 2011). No es casual que en los discursos no solo de activistas de derecha y líderes ultraconservadores, sino también entre funcionarios y políticos de tan altos niveles como los ya citados, se suela asociar la migración con criminalidad, terrorismo, drogas, y en general, cualquier forma de peligro que viniera del exterior (Benítez Manaut, 2011). En el caso de los Estados Unidos esta política es más explícita aún y se ha pasado directamente a la criminalización de la migración indocumentada, expresado en el gran incremento de las deportaciones y remociones de migrantes acusados de faltas agravadas, especialmente en el caso de mexicanos y centroamericanos.

Estos discursos racistas y xenófobos traspasan fronteras y hoy día podemos ser

testigos de cómo ellos no solo han reconfigurado el debate y el escenario político en las sociedades desarrolladas, sino que también adquieren gran peso en la conformación de los gobiernos y Estados en no pocos países subdesarrollados, tales como Brasil, Chile, Argentina y Colombia en Sudamérica (Tijoux, 2016; Aliaga, 2017). Es evidente que tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, el debate político sobre las migraciones está atravesado por este reimpulso de posiciones de extrema derecha, en donde el tema de las migraciones constituye un eje privilegiado para exponer e imponer sus visiones de intolerancia y discriminación frente al otro, que en este caso es el inmigrante, pero que fácilmente se traslada a la mujer, al indígena, al homosexual, y en general, a toda minoría étnica, social y/o cultural.

En los régimenes democráticos, sin embargo, este resurgimiento de diversas formas de racismo, xenofobia y clasismo frente a los inmigrantes conlleva un doble proceso. Por un lado, es lo que refieren directamente: formas de discriminación de un *otro*, de rechazo y exclusión del *extraño*. Por otro lado, es también su opuesto, una incorporación subordinada, diferenciada y parcial de ese *extraño* a las figuras fundamentales de la sociedad: el pueblo, la nación y el Estado (Ricciardi, 2017).

En las sociedades democráticas, las migraciones ponen continuamente en tensión estas figuras básicas del Estado nación, situación que ya no puede resolverse con mecanismos de expansión de la ciudadanía a estos nuevos sujetos que deberían ser incorporados. Frente a este conflicto, y en oposición a estas visiones racistas, surge desde la acera de enfrente la propuesta de una gobernanza de las migraciones, esto es, orientaciones y propuestas de cómo debieran ser gobernadas las migraciones en las sociedades globales. Frente al racismo y la xenofobia, y en clara oposición a las representaciones dominantes en muchos países receptores, estas otras narrativas presentan una apreciación positiva de la migración, vista como una característica normal de un mundo globalizado y como un elemento central en las estrategias de desarrollo. Pero este optimismo viene acompañado de una despolitización de la migración, en el sentido de que buscan convertirlas en un objeto de alguna forma de gobierno global, controlando y desactivando cualquier modo de acción autónoma de las migraciones y de los migrantes como sujetos sociopolíticos (Pécoud, 2018).

Desde una crítica radical, estas propuestas de una posible gobernanza de las migraciones nos recuerdan mucho a las políticas de control natal y planificación familiar, que implementadas desde los gobiernos de los países desarrollados, buscaban gobernar (gestionar y controlar) la reproducción y el crecimiento demográfico de las poblaciones de los países subdesarrollados. En ese caso, esas poblaciones constituyán el objeto de una política central y dominante, y no sujetos de su propia reproducción demográfica.

En términos actuales y en referencia a la propuesta de una gobernanza de las migraciones, podemos afirmar que se trata de una moderna forma de *planificación migratoria*, como en su tiempo lo fue la planificación familiar. Esto es, un eventual gobierno y control de las migraciones no sería sino un mecanismo de control y planificación de las formas actuales de reproducción de la población tanto en los países subdesarrollados, origen de esos flujos, como y sobre todo, de la reproducción de la población en los países desarrollados, principales destinos de esos flujos.

migratorios. La gobernanza de las migraciones es un mecanismo de control e intervención central de la reproducción demográfica, social y política de las poblaciones mundiales, y por ese medio, un mecanismo de reproducción de las desigualdades sociales y políticas entre esas poblaciones del mundo contemporáneo, reproduciendo en ese mismo proceso, lo que a unas las constituye como poblaciones de un mundo desarrollado, y a las otras como poblaciones de un mundo subdesarrollado.

Formas y dinámicas de las migraciones contemporáneas

Las migraciones internacionales no son un fenómeno de reciente aparición. De hecho, casi todos los países occidentales y Japón hasta mediados del siglo XX expulsaron contingentes considerables de población, lo que los convirtió hasta ese momento, en el origen de la mayor parte de la emigración internacional (Portes y Rumbaut, 1996). En todo caso, si algo distingue la situación actual en relación a épocas anteriores es que las migraciones internacionales se han diversificado y vuelto más complejas, tanto en términos de las rutas de origen y destino, como de las modalidades de desplazamientos (Castles y Miller, 1993). Todo ello, en el marco de las transformaciones estructurales que derivadas del proceso de globalización, han rediseñado la geografía mundial y abierto nuevos espacios para los desplazamientos no solo de bienes materiales y simbólicos, sino también de las personas y de su fuerza de trabajo.

A diferencia de épocas anteriores, en la coyuntura actual las migraciones internacionales no solo se han intensificado, sino que también se han *extensificado*, diversificándose en sus orígenes, destinos, modalidades migratorias y perfiles de los sujetos involucrados, como resultado del cúmulo de procesos que denominamos globalización. Podrán cambiar las formas y las condiciones estructurales que desencadenan los movimientos, pero el desplazamiento de personas es un fenómeno ineludible.

En este contexto, resurge el debate sobre el multiculturalismo frente a la globalización de las sociedades, y en donde las migraciones adoptan una forma ambivalente, conformando simultáneamente formas de arraigo y desarraigo, así como de reconstrucción de identidades nacionales en contextos de vida transnacionales (Loidur, 2017). En la actualidad, la migración es un proceso complejo y diverso, que ya no puede reducirse al mero desplazamiento de personas. La migración involucra no solo un cambio de residencia habitual, el flujo de personas de un espacio a otro, sino que ese desplazamiento está acompañado de un no menos importante y significativo flujo e intercambio de bienes materiales y simbólicos entre los lugares de origen y de destino. Con la migración, se activan redes sociales, familiares y comunitarias, relaciones económicas, demográficas y culturales, a través de las cuales se configura un complejo sistema de circulación de gente, dinero, bienes e información que articulan e integran la vida cotidiana de los asentamientos de los inmigrantes en los lugares de destino, con sus comunidades de origen.

Se trata de la configuración de comunidades transnacionales, concepto que busca aprehender la forma que adopta esta expansión espacial y desterritorialización de las comunidades, su creciente plurilocalidad. En este marco, la condición del mi-

grante se transforma, deja de ser la persona que deja una comunidad, para ser el soporte demográfico de la ampliación y expansión de su comunidad. Como hemos dicho en otros textos, emigrar ya no es sinónimo de dejar atrás, sino de traer consigo, el migrante no deja su comunidad, la lleva consigo adonde vaya recreando en los espacios de destino diversas formas culturales, estilos de vida, y estructuras sociales propias de su comunidad de origen (Canales, 2019).

En efecto, hoy en día es inevitable que un paseo por determinadas zonas de cualquier gran ciudad occidental, como el Raval en Barcelona, East LA en Los Ángeles, Brixton en Londres, provoquen una sensación peculiar en el visitante no avezado: la mayor parte de las personas con las que se cruce pertenecen a etnias y grupos demográficos procedentes de otras partes del mundo, hablan lenguas ininteligibles e incluso a veces visten de forma pintoresca con total naturalidad, porque de hecho ese es «su barrio» y es el visitante el que parece fuera de contexto. Tal sensación no la producen tan solo la fisonomía y las maneras de sus vecinos, sino que toda la morfología del lugar, desde la apariencia de los comercios y los productos que expenden hasta los mismos olores y colores que se perciben, no se corresponde con lo que habitualmente se consideraba autóctono y propio de una ciudad moderna de un país desarrollado. Esta situación también se ha extendido a algunas de las grandes ciudades de América Latina, como son los casos del *barrio Charrúa*, en Buenos Aires, donde se asienta una creciente colonia de inmigrantes bolivianos (Sassone y Mera, 2007), o la *pequeña Lima*, en el centro de Santiago, que aloja a una ya consolidada inmigración peruana (Stefoni, 2009).

Lo más relevante del caso es que estos barrios no son una curiosidad para turistas ávidos de imágenes exóticas para sus fotografías (aunque también lo son), o una especie de parques temáticos que muestren en vivo como es la vida cotidiana en otras partes del planeta. Aunque ese visitante pudiera tener la impresión de haberse trasladado inadvertidamente a otro continente, en realidad lo que observa es un barrio típico del Occidente globalizado, tan autóctono como cualquier otro de una ciudad global, pero a la vez irrepetible fuera de una ciudad global o del primer mundo.

En realidad tal experiencia no supone una singularidad propia del mundo actual. Las numerosas *Chinatowns* y *Little Italies* esparcidas por todo el mundo, y que acostumbran a ser de los barrios más antiguos y con más solera de las ciudades que las acogen, demuestran que las migraciones internacionales no son un fenómeno de reciente aparición. Si bien a menudo se olvida interesadamente, su historia es tan antigua como la propia existencia humana sobre la Tierra o, para ser más precisos con los términos, se remonta a la aparición de las primeras fronteras internacionales. De hecho, con la única excepción de los denominados países de poblamiento (Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia y Nueva Zelanda, principalmente), todos los países occidentales y Japón expulsaron contingentes considerables de población hasta bien entrado el siglo XX, siendo hasta ese momento el origen de la mayor parte de la emigración internacional. Incluso países tan desarrollados en la actualidad como Italia, España o Irlanda continuaron siendo el foco de importantes emigraciones hasta hace poco más de treinta años, lo que también se olvida frecuentemente.

Las dinámicas migratorias, a su vez, refuerzan y tornan irreversible la interde-

pendencia entre países que caracteriza la globalización, de tal modo que cada una de las rutas migratorias que enlazan de manera regular un país de origen con otro de destino se consolida progresivamente. Según el mecanismo que Massey (1990) ha denominado de *causalidad acumulada*,⁴ cada movimiento migratorio establece las condiciones para nuevas migraciones de las personas con las que ese migrante esté relacionado. Es por ello que cuando una ruta se ha asentado los incrementos dejan de ser lineales y adquieren un carácter exponencial, creando así vínculos estrechos entre ambos países en un proceso que se retroalimenta sin interrupción.

Un somero repaso a las cifras de movimientos migratorios desde los años setenta hasta la fecha confirma la existencia de flujos de población de este tipo entre la Cuenca del Caribe (Méjico, Centroamérica y las Antillas) y Estados Unidos, entre el Magreb y algunos países europeos mediterráneos (Francia, Italia y España), entre el Indostán y el Reino Unido, entre el Sudeste Asiático y Australia o entre el resto de China y la provincia de Guangdong (aunque este caso no sea propiamente un flujo internacional), por citar tan solo algunos de los ejemplos más notorios y que muestran hasta qué punto este fenómeno se ha extendido por todo el globo.

La experiencia nos muestra que en todos estos casos los primeros movimientos de población son el detonante de un crecimiento de los intercambios de todo tipo entre ambos países: los inmigrantes regresan a sus países de origen a pasar las vacaciones y reciben visitas de sus parientes y amigos, envían a sus hogares bienes adquiridos en el país de acogida pero a su vez consumen bienes producidos en su país que deben ser importados, transfieren remesas a sus familiares e informan de las oportunidades de empleo para nuevos migrantes y a su vez reciben información de los acontecimientos que afectan a sus familias y toman decisiones al respecto, y así podríamos seguir citando ejemplos de una red de intercambios que se va haciendo cada vez más tupida. De esta forma, una de las características de la migración hoy en día es que ya no se limita a un flujo de personas, sino que crecientemente impulsa un no menos importante flujo de bienes materiales y simbólicos, información, capitales y valores culturales entre los territorios enlazados por estos circuitos migratorios (Canales y Złolniski, 2001).

Para atender este incremento de los intercambios se desarrolla toda una infraestructura de comunicaciones y transportes (establecimiento y ampliación de los vuelos regulares, mejora de los sistemas de telecomunicaciones, institucionalización de mecanismos de transferencias monetarias) que, a su vez, facilita nuevos movimientos migratorios, lo que genera la aparición de lo que podríamos denominar *circuitos migratorios* entre ambos países. De esta forma, una de las características de la migración hoy en día es que ya no se limita a un flujo de personas, sino que crecientemente impulsa un no menos importante flujo de bienes materiales y simbólicos, información, capitales y valores culturales entre los territorios enlazados por estos circuitos migratorios.

Una consecuencia importante de ello es que esta interconexión puede alcanzar tal extensión y profundidad que los países de origen y de destino de la migración pasan a conformar un binomio que en la práctica funciona como un sistema integrado. De hecho, en no pocos casos, la inmigración adquiere una influencia creciente sobre la evolución de elementos clave de la estructura de los países de acogida como son su pirámide demográfica, su dinámica económica, las características

de la oferta en el mercado de trabajo o su reproducción social (Canales, 2018a).

Debates, dilemas y tensiones frente a las migraciones

Junto con considerar estas dinámicas de la migración contemporánea, así como su trascendencia social y política, también debemos reconocer que pese a todos nuestros intentos de sistematización de la realidad social, esta siempre irá varios pasos por delante de nuestro trabajo de investigación y reflexión. La dinámica de la migración internacional en los tiempos actuales, refleja claramente esta situación deficitaria. La integración creciente entre países provocada por la globalización ha dejado obsoletas muchas de las teorías y conceptos a partir de los cuáles hemos abordado el fenómeno migratorio, el cual además, adopta formas novedosas que se resisten a ser encorsetadas en los moldes clásicos.

Este plano de incertidumbre no hace sino alimentar un profundo y profuso debate político, social y académico en torno a las migraciones, sus causas y consecuencias en este mundo globalizado. Así, desde diversas trincheras políticas e ideológicas, escuchamos frecuentemente los más variados discursos y propuestas en torno a cómo entender la migración, y lo más relevante, a qué hacer con ella en estos tiempos. Desde quienes abogan por el cierre total de fronteras, deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados, la criminalización de la condición de indocumentado, construcción de muros que harían palidecer a cualquier rey o señor feudal de la Edad Media, hasta quienes en posiciones opuestas y antagónicas, promueven la abolición total de las fronteras nacionales y el libre tránsito de personas y trabajadores, e incluso, la posibilidad de instaurar una fórmula de ciudadanía mundial supranacional.

No obstante este amplio abanico de posiciones, el debate académico y político ha estado fuertemente dominado por visiones conservadoras de la sociedad que suelen cuestionar el papel de la migración en ella y sus transformaciones. Claro ejemplo de ello son los limitados alcances del Pacto Mundial para las Migraciones ya comentado, así como el mínimo y poco significativo avance que se ha dado en los diferentes foros mundiales sobre migración y desarrollo (Delgado, Márquez y Puentes, 2013). En general, suele predominar la visión de los países desarrollados, principales áreas de destino de la migración contemporánea, quienes no solo imponen sus intereses, sino que además coartan las posibilidades de un consenso mundial en la materia, y han sido reacios a la firma y/o ratificación de diversos convenios internacionales en materia de derechos humanos, sociales, laborales y políticos de los inmigrantes.

Se trata de posiciones y enfoques que reproducen no solo teorías y conceptualizaciones ya desfasadas de la realidad actual, sino además, son presas de marcos metodológicos que les impiden ver y analizar las nuevas facetas que adopta no solo la migración, sino la sociedad misma. Se trata de enfoques de corte tradicional, que son al menos víctimas de dos debilidades metodológicas de gran importancia, lo que las lleva a visiones y propuestas sesgadas política y socialmente.

Por un lado, reproducen el llamado *nacionalismo metodológico*, herencia epistemológica de la cosmovisión de la modernidad, con base en la cual todo el pensa-

miento moderno y la teoría social se habrían sustentado en el principio de correspondencia entre Estado-nación-territorio (Beck, 1998). Esta perspectiva metateórica impregnó a las ciencias sociales, particularmente en la observación científica así como en la construcción del objeto de estudio. Sin embargo, con el advenimiento de la sociedad global y posmoderna, se presenta el desafío de buscar nuevos enfoques, conceptos y categorías que le permitan pensar el mundo como una sociedad global, y más precisamente, en términos de *sociedades globalizadas* (Ianni, 1996). Por de pronto, en un mundo donde las sociedades se globalizan, en donde los procesos sociales, económicos, culturales y de todo tipo traspasan y disuelven cotidianamente las fronteras nacionales, resulta anacrónico seguir suponiendo que el Estado nación es la forma social natural del mundo contemporáneo (Wimmer y Glick Schiller, 2002).

Con el advenimiento de la globalización, cada espacio social nacional es continuamente atravesado y reconfigurado por un complejo sistema de redes y relaciones local-global, derivando en la desterritorialización de la vida social. Las migraciones internacionales reflejan directamente esta situación. Desde la visión tradicional, impregnada por el principio del nacionalismo metodológico, las migraciones internacionales eran definidas como flujos de personas que provenían del exterior, y por tanto, como un componente externo a la sociedad y que por lo mismo, no formaba parte del Estado nación. De aquí además, la legitimidad que se le atribuía al Estado para controlar y regular estos flujos de origen externo.⁵

Por otro lado, son igualmente presas de un *dualismo metodológico*, que los lleva a separar y analizar en forma aislada e independiente las causas y consecuencias de la migración en las sociedades de origen respecto a las causas y consecuencias en las sociedades de destino (Canales, 2015a). Esto condujo a la formulación de un marco de análisis y entendimiento diferente y opuesto de la migración internacional, según se trate del análisis de la migración en los lugares de origen o bien en los de destino, separando arbitrariamente, los dos ámbitos y dimensiones espaciales que en todo proceso migratorio siempre están indivisiblemente unidos.

En las sociedades de origen el debate de la migración se centra en las hipotéticas oportunidades y aparentes beneficios que la migración y las remesas, pudieran representar como motores de desarrollo económico y social. Se trataría de un eventual nuevo paradigma del desarrollo impulsado por organismos internacionales y gobiernos locales, para ser implementado en los países de origen de las migraciones (Kapur, 2004; Canales, 2011b). Según este paradigma, la migración y las remesas asumirían un rol preponderante, en sustitución del rol que en anteriores esquemas y paradigmas del desarrollo habrían jugado tanto el Estado como el propio mercado. En este nuevo paradigma, las remesas conformarían una especie de capital económico, el cual junto a otros capitales sociales (redes familiares, trabajo familiar y comunitario, organizaciones de migrantes, entre otros), constituirían recursos privilegiados para las comunidades que, si fueran bien gestionados, podrían contribuir a superar las condiciones de vulnerabilidad social y precariedad económica, aun cuando las condiciones del entorno estructural en el que viven no les sean favorables.

En los países de destino, en cambio, suele hablarse más bien de una *cuestión migratoria*, esto es, del *malestar* con las migraciones en términos de los problemas

sociales, económicos o políticos que plantea la inmigración supuestamente masiva, máxime cuando se considera, además, la alta proporción de migrantes que se establecen en forma irregular e indocumentada (Ruhs y Martins, 2008). Por un lado, se plantean las tensiones sociales generadas por la inmigración así como por la ausencia de procesos de integración-asimilación de los migrantes en las sociedades de destino (Huntington, 2004). Por otro lado, se enfatizan los costos económicos de la inmigración (en seguridad social, educación, salud, carga fiscal, entre otros) que el Estado debe asumir para mantener a esta población inmigrante (Smith y Edmonston, 1997). Por último, se señala que la migración (especialmente la indocumentada) tiene un impacto negativo sobre el mercado laboral ahondando los problemas sociales derivados del desempleo y bajos salarios (Martín, 2002; Borjas, 2001).

No deja de ser curioso, por no decir sospechoso, esta diferente connotación social y política que desde organismos internacionales, gobiernos y entidades multilaterales, así como en ciertos círculos académicos le dan a las migraciones, según se trate de analizarlas desde la perspectiva de las causas y consecuencias en los países de origen o de destino. En unos casos, es vista como una alternativa de desarrollo, una virtual tabla de salvación para la pobreza y el bajo crecimiento económico, mientras que en la acera de enfrente, estas mismas migraciones son vistas como la causa de todos los males y problemas de la sociedad. Discurso que da esperanzas a unos (países subdesarrollados) junto con legitimar los miedos y temores del otro (sociedades avanzadas). Sin duda, en uno y otro caso más parecen predominar los intereses y visiones ideológicas y políticas sobre la sociedad por sobre un análisis y reflexión racional sobre las migraciones. De ahí, que predomine finalmente un discurso en términos del malestar con las migraciones.

Desde nuestra perspectiva, en cambio, creemos que estos enfoques fallan no solo en la visión de la migración, sino por su incapacidad para entender las nuevas dinámicas y trasformaciones de la sociedad contemporánea. Junto a sus evidentes sesgos políticos e ideológicos, en esos discursos predomina una visión y conceptualización de las migraciones que no es consistente con las transformaciones de las sociedades contemporáneas, con su carácter global y posmoderno. Son discursos que se sustentan en visiones, categorías y marcos metodológicos que hablan más de una sociedad que está dejando de ser, y no logran aprehender a esta sociedad global y líquida que se está construyendo, proceso en el cual además, la migración internacional configura un componente de suma importancia en su constitución.

Más allá de sus preciosismos técnicos y metodológicos (uso de sofisticados modelos estadísticos y econométricos, estudios amplísimos, que involucran muchos casos y países, etc.), lo cierto es que en todos esos estudios, la observación de la migración y la descripción que se hace de los migrantes y sus problemáticas, es a partir de una sociedad que ya fue, que ya no existe, sin poder dar cuenta ni reflejar las problemáticas de la migración y los migrantes desde la sociedad contemporánea. Por lo mismo, poco es lo que estos enfoques aportan para entender la dinámica de las sociedades actuales, su reproducción cotidiana y su transformación, su diversidad y heterogeneidad social y espacial, y menos aún, es lo que aportan para entender la función de la migración internacional en todos estos procesos.

En estos tiempos de globalización, cada sociedad está atravesada por un sistema de redes y relaciones local-global, que están derivando en la desterritorialización de

la vida social (Appadurai, 1990). Todos los espacios de una sociedad local (nacional), se desterritorializan, quedando atravesados por este sistema de relaciones local-global. En este contexto, las ciencias sociales enfrentan el desafío de construir marcos de análisis que impliquen pensar el mundo y los fenómenos sociales como componentes de sociedades globalizadas. El estudio de las migraciones no escapa a estos desafíos teórico-metodológicos. De hecho, la migración es en sí misma, un fenómeno a partir del cual se recrea todo un sistema de relaciones local-global. Por lo mismo, el análisis de la migración pasa hoy en día, por asumir estos desafíos y pensar la migración como un componente que contribuye a la globalización de la sociedad contemporánea. Los discursos que focalizan la migración ya sea por sus consecuencias en los lugares de destino, o por sus causas y opciones en los lugares de origen, no dejan de ser constructos parciales y distorsionados que no permiten una aprehensión de la totalidad de aspectos y dimensiones que involucran y configuran a las migraciones contemporáneas.

Al respecto, creemos que la principal debilidad teórico-metodológica del debate que se ha suscitado en torno a las migraciones actuales, no radica tanto en las respuestas y argumentaciones que se lanzan en favor o en contra, sino más bien, y fundamentalmente, en la forma cómo se ha construido la pregunta sobre la migración en los tiempos actuales, esto es, los campos sociales desde donde se problematiza su función, sus causas, y sus consecuencias en los diferentes órdenes de la vida social.

Desde nuestra perspectiva, lo relevante en el momento actual, no es preguntarse solo si la migración internacional se ha incrementado o reducido, o cuáles son los mecanismos más eficientes para su gestión, o gobernanza (formas de control migratorio, en última instancia) cuáles son sus impactos aquí o allá, si se ha incrementado o reducido, etc., sino más bien, cuáles son las claves para comprender las especificidades de su dinámica y sus problemáticas en la sociedad contemporánea, misma que no pueden entenderse sino como sociedades globales. En tal sentido, nos parece especialmente relevante, retomar el modelo del transnacionalismo y de las comunidades transnacionales, pues su formulación surge precisamente del señalamiento y cuestionamiento de esta debilidad epistemológica y teórica de los estudios migratorios actuales. El transnacionalismo no es tan solo un fenómeno social emergente, sino que también se erige como un paradigma que nos permite interpretar las peculiaridades de la migración internacional en la era de la globalización. Es por ello que el desarrollo de este nuevo paradigma es uno de las principales necesidades de las ciencias sociales a la hora de abordar el fenómeno de la migración internacional.

Por un lado, la configuración de comunidades transnacionales nos enseña que cada vez más, los migrantes no son esas personas que se van de la sociedad de origen que dejan de pertenecer a ella. Por el contrario, a través de la migración, a través de sus migrantes, la sociedad de origen, las comunidades, las familias, no hacen sino expandirse hacia otros territorios, reconfigurando y ampliando su espacialidad incorporando otros lugares donde reproducirse.

Por otro lado, para las sociedades de destino, los inmigrantes también han dejado de ser personas que llegan de fuera, de contextos territoriales externos (extranjeros, les llamaban antes). De hecho, la misma categoría de análisis «sociedad de

destino», pierde relevancia en el marco de la globalización de las sociedades. En su globalización, la así llamada «sociedad de destino» no hace sino difuminar sus fronteras territoriales, deviniendo en espacio globalizado, donde no hay un interior ni un exterior, sino una misma sociedad y un mismo espacio globalizado. En la sociedad global su espacialidad solo está territorialmente restringida y acotada por los contornos de su mundialización.⁶

El lugar de destino de las migraciones actuales, no son «sociedades nacionales», como en el sentido clásico, sino lugares de una misma sociedad globalizada. En la medida que la sociedad global se ha mundializado, las tradicionales categorías de «origen» y «destino», no hacen sino referencia a lugares locales que se articulan e integran por medio de la migración y de las comunidades transnacionales que se configuran a partir de ella. La migración deviene así, en campo de interconexión local-local que contribuye a la configuración de la espacialidad de la sociedad global.

Este es el dilema de la migración actual, y ante el cual los modelos del transnacionalismo y la globalización, nos ofrecen marcos posibles para su comprensión. No podemos entender el proceso migratorio contemporáneo, si no adoptamos una visión global, esto es, desde la globalización de las sociedades, y en particular, del papel que le corresponde a la migración en ese proceso. Es precisamente esta visión de la migración como componente de la estructuración de la sociedad global, lo que nos permite replantear su construcción como objeto de estudio y problematización. Lo que resulta relevante entonces, es analizar y debatir su papel en la dinámica y movimiento de la sociedad, esto es, sus contribuciones a la reproducción y transformación de la sociedad global.

Esta es la tesis que queremos desarrollar en este libro. Proponer un marco desde donde pensar y comprender la migración contemporánea, esto es, un modelo de análisis que la entienda y conciba como un componente de la estructuración de la sociedad en esta era de globalización. En tal sentido, se trata de no perder de vista las transformaciones de la sociedad actual, así como la particular época social que vivimos y de la cual las migraciones forman parte importante. Para ello, proponemos analizar la migración desde el enfoque de la *reproducción* de la sociedad.

Desde este enfoque de la reproducción, si bien el objeto de observación es la migración internacional, debemos tener en cuenta que ella es solo una *mediación* para llegar a un entendimiento de la sociedad en su conjunto. Por de pronto, la pregunta no es por la migración en sí, sino por su papel en la reproducción de la sociedad. En este sentido, proponemos tres campos en los cuáles la migración asume un papel relevante en la reproducción de la sociedad contemporánea.

— En primer lugar, en sociedades de clases como las nuestras, la reproducción es necesariamente, la reproducción de esta estructura de clases, esto es, de las desigualdades que diferencian y oponen a las clases sociales. En este contexto, nos preguntamos cómo la migración contribuye y forma parte de la reproducción de la estructura de clases y la desigualdad social en la sociedad global. Al respecto, Sassen (2007) plantea cómo la migración actual contribuye a la reproducción de una nueva clase global de desfavorecidos (pp. 226 y ss.). Nosotros agregamos que a través de su trabajo en actividades de servicios personales para las clases favorecidas, los inmigrantes también contribuyen a la reproducción de esas clases sociales,

de nivel medio y alto de los lugares de destino.

— En segundo lugar, a nivel económico, cabe preguntarse por el papel y función de la migración en la reproducción simple y ampliada (acumulación) de la economía y del capital. En este punto, podemos adelantar que se trata de una migración esencialmente laboral. En este sentido, lo relevante, entonces, es cómo su función como fuerza de trabajo, contribuye al crecimiento económico, y por ese medio, a la globalización del capital y de las relaciones de producción y acumulación de capital. O lo que es lo mismo, cómo la migración permite articular la reproducción del capital con la reproducción de la fuerza de trabajo.

— En tercer lugar, a nivel demográfico, la pregunta es por el papel de la migración en la configuración de un régimen global de reproducción demográfica, esto es, de un sistema que articula los patrones de reproducción demográfica (nacimientos-defunciones, migración) que se configuran localmente. Esto es particularmente interesante en el caso de la demografía de los países desarrollados, principal destino de las migraciones contemporáneas. La segunda transición demográfica, junto al envejecimiento de la población, configuran un contexto demográfico que no parece asegurar ya la reproducción de la población.

Ante eso, la inmigración, especialmente proveniente de países del tercer mundo, contribuye en un triple proceso. Por un lado, aporta los contingentes demográficos necesarios para asegurar la reproducción de la población. Por otro lado, aporta los contingentes necesarios de población activa (fuerza de trabajo), para cubrir los déficits que deja la insuficiencia del patrón de reproducción demográfica local, y con ello contribuir a sostener y mantener la reproducción del capital. Por último, no solo contribuye a la reproducción de la población en general, sino de la base demográfica de la diferenciación de las clases sociales. Los inmigrantes no solo son fuerza de trabajo para el capital, sino que también una fracción creciente de ellos, son la mano de obra que es empleada en los más diversos servicios personales, necesarios para la reproducción cotidiana de la población de los estratos medios y altos de la población nativa.

Ahora bien, resulta igualmente relevante y de suma importancia, constatar que dados los volúmenes demográficos que implica actualmente, la migración internacional no solo contribuye o participa de la reproducción en los lugares de destino (reproducción de la población, del capital y de la desigualdad de clases), sino que también, y a través de esos mismos mecanismos de reproducción, contribuye a la transformación de esas sociedades. Al respecto, nuestra tesis es que la forma en que se desenvuelven e interactúan estos tres mecanismos de la reproducción de la sociedad (población, capital, clases sociales), llevan en sí el motor de la transformación de esa sociedad.

En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, desde hace unas tres décadas y durante todo este siglo, este país experimentará un proceso de transición que lo llevará de la tradicional estructura demográfica basada en un indiscutido predominio de la mayoría blanca a una estructura paritaria en donde los blancos dejarán de ser una mayoría absoluta y compartirán su posición de primacía con la población latina (Canales, 2015b). Se trata de un proceso de *reemplazo demográfico* que se sustenta en dos grandes tendencias: *i*) el declive de la población blanca, producto de su

envejecimiento y baja natalidad; y *ii*) el auge y crecimiento de los latinos, producto de la inmigración y de sus mayores niveles de natalidad.

No somos los primeros en hablar en términos de un proceso de remplazo demográfico para referirnos a las consecuencias de la inmigración en contextos de muy baja natalidad y envejecimiento de las poblaciones. En un informe de 2001, Naciones Unidas utilizó el concepto *migraciones de remplazo* la cual la definía como:

[...] la migración internacional que se necesitaría para compensar las disminuciones en el tamaño de la población y las disminuciones en la población en edad de trabajar, así como para compensar el envejecimiento general de una población [United Nations, 2001: 7].

Asimismo, Coleman (2006) conceptualiza este mismo fenómeno como la *tercera transición demográfica*, y lo documenta para el caso de los países europeos más desarrollados. Este autor señala que de mantenerse las actuales tendencias migratorias y demográficas, hacia 2050 los inmigrantes representarían el 36 % de la población en Inglaterra y Gales, el 33 % en Estados Unidos, el 29 % en Holanda e Italia, y el 24 % en Alemania.

En ambos casos, ponen su atención en el eventual remplazo demográfico de población nativa por inmigrantes en contextos donde la baja fecundidad y alto grado de avance del envejecimiento no permiten asegurar la reproducción demográfica de las poblaciones nativas y con ello, la provisión de los contingentes necesarios de mano de obra para sustentar sus economías. En ambos casos, el foco está puesto no tanto en la dinámica y características de la inmigración, como en el contexto de declive demográfico que caracteriza a los países desarrollados, principales destinos de la migración internacional contemporánea.

En el caso de Estados Unidos se estima que la población de origen latino (llamados *latinos* o *hispanos*), pasó de ser solo 14,6 millones en 1980, a más de 50 millones de personas en 2010, cifra que representa, más del 17 % de la población residente en ese país. Asimismo, se acuerda a estimaciones del Buró del Censo de ese país, se proyecta que para inicios de la década de los cuarenta de este siglo (esto es, en tan solo 30 años más), la población blanca no latina, deje de ser una mayoría absoluta, para representar el 49 % de la población total de ese país. Asimismo, se estima que la población de origen latino supere los 120 millones, representando más del 30 % de la población de ese país.

Estos datos ilustran la magnitud del cambio demográfico que ya está en marcha en los Estados Unidos, y que se manifestará en una transformación sin precedentes de su composición étnica y migratoria. La conjunción de estos procesos —declive población blanca y crecimiento de población latina—, son la base de los cambios en la composición étnica que experimenta actualmente la población de los Estados Unidos y que implicarían un eventual proceso de *remplazo étnico y demográfico*, haciendo que Estados Unidos transite de haber sido históricamente un *país de blancos* a ser una *sociedad de minorías demográficas* (Massey, 2015).

Este cambio demográfico plantea una transformación de la composición étnica y demográfica actual de la sociedad estadounidense que implica, entre otras cosas, un cuestionamiento a la concentración actual de los privilegios sociales y políticos

en manos de los blancos. Este es el *Nuevo Dilema Americano* que definirá la evolución política y social de los Estados Unidos y en torno al cual se constituirá la lucha de clases en este siglo XXI (Canales, 2017a; Camarillo y Bonilla, 2001). En este contexto, vemos cómo el *racismo* se ha vuelto a instalar en el centro del conflicto social y que tal como en la década de los sesenta, opondrá a quienes buscan mantener sus privilegios y quienes buscan romper con la racialización de la desigualdad social.

En este marco, ya hoy en día surgen diversas voces representativas de los sectores conservadores de ese país, anunciando un sinfín de calamidades y efectos perversos de estos cambios. Quien mejor lo ejemplifica es Jared Taylor⁷ en una entrevista de fines de 2016 con Jorge Ramos, aquí solo extraemos algunas frases que ilustran lo que aquí hemos venido planteando.

J. RAMOS: ¿Entonces quisieras vivir en un país exclusivamente de blancos?

J. TAYLOR: Bueno, no necesariamente solo blancos, pero sí en un país basado claramente en un modelo europeo, en donde los blancos sean *mayoría predominante para siempre*. Tú estás promoviendo un proceso que convertirá a mi gente en una *minoría*. Quieres más poder para los latinos, a costa del poder de mi gente, y quieres más y más y más. Tenemos que poder decirles a todos los que no sean europeos: te deseamos bien, pero este territorio es para nosotros, y disculpa, pero nosotros tenemos el derecho de ser nosotros, y solo nosotros podemos ser nosotros.

J.R.: Quiere que me vaya.

J.T.: Bajo algunas circunstancias, sí, le pediríamos que se fuera.

J.R.: Puede no gustarle su comida, o su religión, pero no puede discriminarios [a los migrantes] simplemente porque es contra la ley.

J.T.: ¡Claro, claro! Cualquiera tiene el derecho a discriminar a quien quiera.

J.R.: No por la ley, Mr. Taylor.

J.T.: Yo creo que la ley está completamente incorrecta.

Si los blancos no están preparados para excluir personas, entonces ellos serán echados a un lado.

J.R.: ¿Ud. siente que los blancos son superiores, más inteligentes?

J.T.: Yo creo que en promedio, los blancos son más inteligentes que los negros, y que los asiáticos del norte son más inteligentes que los blancos.

J.R.: ¿Cómo puede decir eso?

J.T.: ¿Cómo puede pensar diferente?

J.R.: Esto es absurdo, repugnante y absurdo.

J.T.: Repugnante para Ud.

Estos extractos de la entrevista reflejan claramente el temor que ha empezado a apoderarse de los supremacistas blancos. Su problema no es solo por la presencia de «otros», así pura y simplemente, sino que es el hecho que esos otros tienden a ser *muchos*, y amenazan con ser *más que «nosotros»*. Para Jared Taylor y los supremacistas blancos, el temor frente a los latinos no es solo por la diversidad cultural que implica (aunque sin duda, también lo es), sino por su crecimiento demográfico que pone en riesgo la posición de primacía étnico-demográfica de la población blanca. Es el temor a convertirse en una minoría demográfica lo que implicaría la pérdida del poder que han ejercido durante siglos. Para él, el asunto de la diversidad étnica y cultural sería algo totalmente tolerable siempre y cuando ello no comprometa su primacía demográfica y su posición de poder frente a los demás grupos étnicos.

Todo es tolerable en la medida que no atente contra su modelo de sociedad: europeo y de primacía blanca.

Esto marca una diferencia no menor respecto del discurso racista tradicional. Por primera vez se trata de una posición que está a la defensiva. Su actual estrategia de ataque político contra las minorías, y los latinos en particular, no es solo para imponer una ideología de superioridad blanca, sino que es fundamentalmente una estrategia de defensa de derechos, privilegios y posiciones de poder frente a la amenaza que para ellos representa el crecimiento demográfico de los latinos y las otras minorías.

Es tal vez, su último intento por restablecer la antigua estructura demográfica sustentada en una relación desigual entre la mayoría blanca y las minorías étnicas, misma que formó parte fundamental de la matriz fundacional de los Estados Unidos como país independiente y como sociedad moderna, y que estuvo en la base de la conformación del sistema político y de distribución del poder entre los distintos grupos étnicos y demográficos.

Taylor y los actuales supremacistas blancos no son los primeros en plantear esta situación de *riesgo de la hegemonía blanca* frente al crecimiento de la población latina y la inmigración. Samuel Huntington tal vez fue el primero en articular un discurso antimexicano señalando la amenaza que representaba México para los Estados Unidos, no solo en términos culturales, sino especialmente en cuanto a sus diferentes demografías, poniendo especial énfasis en el riesgo que ya a fines de los noventa representaba el auge de la inmigración mexicana y latinoamericana frente al envejecimiento y declive de la población blanca no latina (Huntington, 2004).

Por su parte, Philip Martin y Martin Ruhs plantearon hace ya casi una década, el mismo problema en la forma de un virtual *trade-off numbers vs. rights* (Ruhs y Martin, 2008). Según estos autores el problema con la inmigración actual es que es muy numerosa, lo que no permite asegurar el *reparto de privilegios y derechos* para todos los inmigrantes. En otras palabras, el pastel de los derechos humanos es muy limitado y no alcanza para ser repartido entre todos los inmigrantes, lo cual exige su reducción a volúmenes controlables social y políticamente. Lo que no explican, sin embargo, es con base en qué criterios se establece la distribución de los derechos humanos, de tal modo que sí alcanzaría para todos los blancos pero no para todos los inmigrantes. Es evidente que detrás de este dilema hay un sesgo discriminatorio no asumido: los inmigrantes por su condición de migrantes, no tienen el mismo derecho a acceder a sus derechos humanos. Es decir, una condición circunstancial —ser migrante— se superpone a una condición esencial: ser humano.

En efecto, este planteamiento en términos de un supuesto *trade-off numbers vs. rights*, no solo se corresponde con una visión de los migrantes laborales como simples mercancías que se transan en los mercados internacionales, sino que además es un debate mal planteado, que busca legitimar y consagrar como «naturales» determinadas estructuras de desigualdad social. El verdadero dilema no es el de *numbers vs. rights*, sino el de derechos de unos (los migrantes) vs. privilegios de otros (los nativos, clases medias y altas). Más allá de las atribuciones que se asigna cada Estado en materia de política migratoria, lo cierto es que independientemente de su estatus legal y obviamente, también del número, todo migrante tiene derechos fundamentales e inalienables (incluidos los laborales) que ningún estado de-

mocrático puede desconocer. En este sentido, es igualmente inaceptable que jefes de gobierno u otras autoridades, lleguen incluso a cuestionar los derechos de los inmigrantes, e incluso plantear abiertamente que migrar no es un derecho, sino un privilegio, como lo afirma reiteradamente Donald Trump (*El País*, 18 de marzo de 2017).

Detrás de todos estos discursos prevalece el mismo temor que se apodera actualmente de los supremacistas blancos: las insospechadas consecuencias que vienen con el cambio en la composición étnica de la población norteamericana (Canales, 2017a). Es el temor a las implicaciones y consecuencias políticas que se derivan de la transición que está experimentado Estados Unidos, país que durante siglos se constituyó como uno de mayoría blanca y que tan solo en un par de décadas más se convertirá en una sociedad de minorías étnicas y demográficas, en donde los blancos solo serán una de esas minorías, tal como ya sucede actualmente en California y otros estados del suroeste de Norteamérica. Es la reacción frente a un proceso de cambio demográfico que está replanteando sustancialmente los equilibrios políticos y la distribución del poder político y económico entre los distintos grupos étnicos y demográficos en ese país.⁸

Cabe señalar, sin embargo, que estos volúmenes de inmigración, no son sino reflejo de la magnitud del déficit o insuficiencia demográfica que está generando el actual régimen de reproducción de la población en esos países. Es decir, la magnitud del impacto demográfico que genera la inmigración, no es por la inmigración en sí, sino por la insuficiencia demográfica que está generando el avance en el envejecimiento de la población de esos países, así como el descenso de los niveles de fecundidad, a veces incluso por debajo de los de reproducción demográfica a largo plazo.

En otras palabras, el envejecimiento y decline demográfico hacen que actualmente tanto la dinámica económica como la reproducción social de la población en los países desarrollados, dependan directamente de los aportes que hace la inmigración, especialmente aquella proveniente de los países del tercer mundo, en donde aún se viven las últimas etapas de la primera transición demográfica. Sin embargo, el mismo envejecimiento y decline demográfico, propicia que esta inmigración derive en una profunda transformación de la composición étnica de la población en los países de recepción de inmigrantes (Coleman, 2006).⁹

En este marco, podemos entender la profundidad y trascendencia histórica del dilema que enfrentan actualmente los países desarrollados, a saber:

— bien se asegura el proceso de reproducción demográfica y económica con base en la adopción de una política de apertura y tolerancia a la inmigración, que conlleva, sin embargo, una transformación étnico y cultural de su población;

— bien se adopta una política radical de control y freno a la inmigración masiva, pero a riesgo de entrar en un proceso de insustentabilidad demográfica que pone en riesgo no solo la estabilidad poblacional, sino también la estabilidad económica y social de este país.

Se trata de un dilema de naturaleza demográfica pero que tiene directas implicaciones económicas, sociales y políticas. Su importancia radica en los impactos

que tendría una eventual reducción de la población activa sobre el desarrollo de las fuerzas productivas y económicas del país. En otras palabras, de no mantenerse esta inmigración, la misma economía, junto con la demografía de los países desarrollados estarían seriamente comprometidas. Sin embargo, mantener la inmigración conlleva el riesgo de cambios estructurales en la población, lo que resultaría en un eventual reemplazo demográfico y étnico de la población nativa por los inmigrantes y sus descendientes.

Para asegurar su reproducción, actual y futura, estas sociedades deben abrirse a la posibilidad no solo de constituirse en sociedades multiculturales, sino a unas en donde la composición actual de mayorías y minorías sociales y étnicas pudiera trastocarse radicalmente. El problema es que, como bien lo señalara Obama en su último discurso, estas transformaciones se llevarán a cabo en un contexto en el que el racismo y la migración siguen siendo una fuerza poderosa que divide nuestras sociedades (*The New York Times*, 10 de enero de 2017).

Considerando lo anterior, en este libro proponemos un modelo de análisis que permita situar el contexto de este dilema, así como sus posibles causas y consecuencias.

1. Después de conocerse la decisión de Estados Unidos de retirarse del Pacto Global para las Migraciones, otros países, como Italia, Australia, Israel, Austria, Polonia, Hungría, República Checa, Estonia, Bulgaria, Chile y República Dominicana, anunciaron que tampoco lo ratificarían, y retiraban su apoyo.

2. «The keen feeling of national identity [of immigrant] must be considered a real barrier to European integration». En inglés en el original.

3. «Allowing the immigration to take place in Europe is a shame [...] I think it changed the fabric of Europe and, unless you act very quickly, it's never going to be what it was, and I don't mean that in a positive way [...] I think you are losing your culture, look around. You go through certain areas that didn't exist ten or 15 years ago». En inglés en el original.

4. Como veremos más adelante, se trata de un término desarrollado inicialmente por Myrdal (1979), con base el cual, las desigualdades sociales y económicas no tienden a mitigarse con el desarrollo económico, sino a reproducirse y a mantenerse en el tiempo. Massey retoma este concepto, para el análisis de la migración, proponiendo la tesis de que las mismas redes sociales y familiares sobre las que descansa todo proceso migratorio, configuran un soporte material y simbólico que posibilita su reproducción como proceso social, más allá incluso de la persistencia o no de los factores estructurales que lo desencadenaron en un comienzo.

5. Más adelante, en el capítulo 6, presentamos una revisión crítica del nacionalismo metodológico en el marco del enfoque del transnacionalismo y el papel de las migraciones en la configuración de campos transnacionales de interacción y reproducción de las comunidades, familias y sujetos migrantes.

6. Y nada hay más global hoy en día, que las sociedades y ciudades del primer mundo. Para más detalles, véase Sassen, 2007 y 1991.

7. Samuel Jared Taylor es un nacionalista blanco, fundador y editor de la revista *American Renaissance*, y presidente de la organización New Century Foundation, grupo descrito como supremacista blanco. Taylor apoyó la campaña presidencial de Donald Trump y describió su ascenso al gobierno como «un signo de la creciente conciencia blanca». Un extracto más amplio de esta entrevista puede consultarse en <<https://youtu.be/qkwD5CC2up4>>.

8. Por de pronto, una manifestación de los impactos políticos de este cambio en la composición étnica y demográfica de la población norteamericana, se dio en las elecciones presidenciales de 2008 y 2012, en donde el llamado voto latino permitió la elección y reelección del presidente Barack Obama, convirtiéndose por dos veces en forma consecutiva, en un factor clave en los resultados electorales en ese país.

9. El caso actual de los estados de California, Texas, Florida, Arizona, Nuevo México y Nevada, son un claro ejemplo de lo que estamos afirmando. En todos estos estados de la Unión Americana la tradicional primacía demográfica de la población blanca no latina prácticamente se está diluyendo ante el influjo de la inmigración mexicana y latinoamericana. En el caso particular del estado de California, los blancos no latinos no solo han dejado de ser mayoría absoluta, sino que se han convertido en una minoría demográfica siendo superados en volumen por la población de origen latino, quienes se han convertido desde mediados de esta década en la primera minoría demográfica de ese estado (Canales, 2017b).

Capítulo 1

Migración y reproducción. Premisas epistemológicas y crítica teórica

Premisas epistemológicas. Nuestro punto de partida

Si algo caracteriza a las ciencias sociales, es su capacidad para dar cuenta de la dinámica y profundidad de los problemas de la sociedad de la cual forma parte. Se trata de un proceso de reflexividad pura: a través de las ciencias sociales, la sociedad se conoce a sí misma. Por lo mismo, los problemas de investigación, las agendas y programas académicos, son y siempre serán, problemas sociales de cada época y de cada lugar. Los problemas que investiga el científico social, solo adquieren sentido de cara a *su* sociedad. No hay disciplina social, área de las ciencias sociales que no tenga como objeto último el estudio de la sociedad.¹

La migración internacional constituye hoy en día, uno de esos temas centrales que atraviesan todos los ámbitos de las sociedades contemporáneas. Por lo mismo, no hay consenso sobre su significado y trascendencia, sus causas y consecuencias, pues el debate en torno a las migraciones refleja en el fondo el amplio abanico de posiciones frente al devenir social y político de la sociedad contemporánea, y en particular, en torno a los proyectos de sociedad que están siempre en disputa y forman parte de su movimiento y transformación continua y permanente. En otras palabras, el debate sobre las migraciones, el malestar frente a ellas, es un debate esencialmente político, en la medida que implica un debate y un malestar con la *polis* contemporánea, esencialmente global (desterritorializada) y posmoderna (líquida), y en donde lo que está puesto en cuestión no es un fenómeno particular (la movilidad territorial, en este caso), sino la sociedad misma. El malestar con las migraciones no deja de ser reflejo del malestar con la posmodernidad y la globalización, y en particular, con las formas históricas y concretas que ambos procesos adquieren en las sociedades avanzadas en la actual coyuntura histórica.

Nada ejemplifica mejor esta construcción ideológica del malestar con las migraciones, que la reciente crisis humanitaria frente a la gran inmigración de refugiados sirios en Europa. Mientras esta migración de refugiados se circunscribiera a los países cercanos y limítrofes con Siria, nadie habló de crisis migratoria ni de crisis humanitaria. Estos términos y esta connotación del fenómeno surge desde Europa y se construye para Europa, sin considerar e invisibilizando la real crisis humanitaria que afecta a millones de refugiados sirios más allá de las fronteras europeas.²

Lo que queremos mostrar con esta reflexión, es que no son casuales los términos y alcances del debate en torno a las migraciones, así como la connotación social y

política que se le atribuye. Gran parte de este debate se construye desde la perspectiva de los países centrales, y en particular, desde la perspectiva de los intereses dominantes y las clases hegemónicas en esas sociedades. Retomando a Boaventura de Souza Santos (2009), podemos decir que es un debate que se construye desde una *epistemología del Norte*, en términos de que el conocimiento así como los criterios de validez y legitimación de las posiciones en disputa se hace a partir de las prácticas cognitivas e intereses subyacentes de las clases y de los grupos sociales que han sido históricamente hegemónicos y dominantes en el capitalismo global, reproduciendo y renovando con ello, diversas formas de colonialismo tanto en la gestación del conocimiento científico (en este caso, sobre las migraciones), como en la connotación social y política que se les asignan a los procesos sociales (y a los sujetos y clases involucradas), donde podemos destacar el creciente malestar con las migraciones.

Cuando hacemos la crítica a este discurso, es que podemos ver que en el fondo el malestar con la migración no es sino la forma en que en las sociedades globales y posmodernas adopta el malestar frente al otro, al extraño, al extranjero, reforzando xenofobias y racismos que siempre han estado presentes en la ideología dominante de las sociedades modernas, a veces en forma explícita, a veces en forma oculta, pero nunca ausentes del todo. Hoy como antes, no predomina un esfuerzo de comprensión del otro, ni de entendimiento de sus circunstancias históricas, sino que prevalece el mismo intento de siempre de dominación y explotación del otro, construyendo campos de vulnerabilidad social y política, así como espacios de asimetrías que reproduzcan y perpetúen las estructuras de poder, de discriminación y de desigualdad social (Bustamante, 2002).

Para sustentar esta crítica, y hacer que trascienda el campo de la política y se apropie también de los campos de la ciencia y el conocimiento, necesitamos desarrollar simultáneamente, dos procesos cognitivos, a saber:

— Por un lado, posicionarnos epistémicamente desde la perspectiva de los grupos demográficos y clases sociales que han sido sistemáticamente subordinadas y dominadas en esta forma de capitalismo global (Santos, 2006; Quijano, 2014).

— Por otro lado, reinventar las categorías y metodologías de análisis a partir de las prácticas cognitivas y criterios de validez alternativos, con base en nuevos horizontes de razón (Zemelman, 1992), que junto con dar comprensión a los fenómenos analizados, configuren nuevos caminos a procesos de emancipación social a través de la transformación de nuestras sociedades.

En este sentido, si nos interesa el análisis y estudio de las migraciones, es porque vemos en ello un potencial epistemológico, teórico y político sin igual en los tiempos actuales. Por un lado, el debate en torno a las migraciones pone de manifiesto esta construcción ideológica y política del malestar de una sociedad frente a procesos y sujetos sociales que ya no solo la reproducen, sino que la transforman desde sus mismos cimientos. En tal sentido, desde los términos y formas en que se plantea el debate hasta el debate en sí mismo, es fiel reflejo de este malestar de unos (blancos, europeos, etc.) frente a la presencia de otros (inmigrantes, terciermundistas, indios, negros, etc.), malestar y debate construido con base en prejuicios racistas y

xenófobos. Por lo mismo, no es casual, sino totalmente interesado y promovido, que la construcción social y simbólica del otro (del inmigrante) sea como un factor de amenaza, como *aliens*, es decir, como alguien que viene a *alienarlos*, esto es, enajenarlos de su identidad.

Es el miedo a que las formas culturales desterritorializadas y líquidas de los inmigrantes afecten y trastoquen las formas sociales territorializadas y nacionalistas de las sociedades del primer mundo (Louidor, 2017). Es el miedo, por ejemplo, a que se generalice y se haga lugar común que inmigrantes latinos nos apropiemos del himno nacional norteamericano cantándolo en castellano y no en inglés, como bien nos lo recuerda Grüner (2009), reflejando con ello, que los latinos también somos *americans*, y que lo somos incluso desde antes que los norteamericanos. Que no somos inmigrantes, *aliens*, o extranjeros, sino que somos *latino-americans*, y que como tales, estamos reconfigurando la matriz social e identitaria de los Estados Unidos, conformando una cuarta raíz cultural que se constituye junto a la raíz aborigen, la raíz europea y la raíz afroamericana (Canales, 2018a). Es el miedo a asumir como inevitable lo que ya en los sesenta señalara Max Frisch: el hecho de que aunque requieren trabajadores, lo que reciben son personas, con sus historias, sus culturas, sus identidades, situación para la cual las sociedades desarrolladas por muy avanzadas social y culturalmente que sean, no están ni preparadas ni dispuestas a asumir.

Por otro lado, la reflexión crítica frente a este debate nos lleva a replantear los términos y alcances del mismo. En particular, a resignificar las categorías de entendimiento y metodologías de análisis que usamos para su comprensión, y plantear con ello la necesidad de un uso crítico de estas categorías, conceptos y teorías (Zemelman, 1987). Esta crítica epistemológica a las teorías nos permite develar el carácter autoritario e impositivo que tienen, por ejemplo, el conjunto de políticas y programas que desde el Norte se construyen y diseñan como formas de gestión y gobernanza de las migraciones (Estupiñán, 2016), pero que no son sino renovadas formas de control social y político del otro, del extranjero, a través de la reproducción de formas de dominación y subordinación de los inmigrantes (Canales, 2017a).³

Esta misma crítica epistemológica nos permite ver cómo los términos «migración» y «migrante» han dejado de ser categorías para referirse a procesos sociales, para convertirse en categorías que denotan y connotan un problema social, una «cuestión migratoria», cuyos alcances y significados se construyen desde los prejuicios raciales y la xenofobia (Tijoux, 2016). Asimismo, este uso crítico de las teorías (Zemelman, 1987); debiera llevarnos a la formulación de nuevos marcos teóricos, esto es, de campos de significación de estas categorías como nuevas formas de comprensión y entendimiento de los fenómenos sociales, en este caso, de las migraciones. Lo que buscamos es precisamente, marcos teóricos de entendimiento de las migraciones en la sociedad contemporánea, construidos desde y para el Sur, esto es, desde y para los sujetos que suelen quedar subordinados y dominados por las prácticas políticas y cognitivas de los grupos dominantes del Norte social y político.

Se trata de un doble proceso de reflexión. Por un lado, reflexión como crítica del otro y de sus prácticas cognitivas. Por otro lado, reflexión como autoconocimiento, autoidentificación y revaloración de nuestras propias prácticas sociales, políticas y cognitivas. Todo ello, para reflejar —y reflejarnos en— las contradicciones de la

sociedad contemporánea, para identificar los puntos de confrontación y debate social y político, y el fortalecimiento de posiciones críticas a partir de la formulación y consolidación de teorías y metodologías que les den sustento.

Se trata en definitiva, de asumir como premisa epistemológica fundante, el hecho que a este lado de las migraciones no solo hay migrantes, pobreza y subdesarrollo, sino que por sobre ello, hay una y múltiples sociedades, una y muchas historias, una y miles de comunidades y culturas, una y muchas poblaciones, una y muchas prácticas políticas y cognitivas, y todas ellas se reproducen en cada comunidad migrante que se establece en los países de destino. Se trata entonces, de construir horizontes de razón y entendimiento desde este lado de los procesos sociales, desde este lado de la dominación y exclusión, desde este lado de la globalización y la posmodernidad.

Crítica teórico-metodológica

Las posiciones conservadoras —y que suelen predominar en el debate sobre las migraciones en las sociedades contemporáneas—, se sustentan en una visión epistemática que diversos autores han denominado como *nacionalismo metodológico*, el cual conlleva importantes sesgos y distorsiones en cuanto al alcance de las categorías analíticas que emplea, como a la construcción y delimitación espacio-temporal de los fenómenos que analiza (Wimmer y Glick Schiller, 2002). Se trata de una herencia metodológica de la modernidad, y que consiste que en la sociedad moderna, el pensamiento y la teoría social se sustentaron en el principio de correspondencia entre Estado, nación y territorio (Beck, 1998). Con base en este principio meta-teórico el pensamiento social moderno y la Sociología en particular, hizo de las sociedades nacionales un objeto de estudio en sí mismas, independientes unas de otras (Llopis, 2007).

En este sentido, en la sociedad contemporánea, y frente a los alcances que ha adoptado el proceso de globalización, se plantea una ruptura teórica y metodológica con la forma de observar y analizar los procesos sociales. Con la globalización, cada sociedad está atravesada por un sistema de redes y relaciones local-global, que están derivando en la desterritorialización de la vida social (Appadurai, 1990). Todos los espacios de una sociedad local (nacional), se desterritorializan, quedando atravesados por este sistema de relaciones local-global. En este contexto, el desafío para las ciencias sociales es pensar el mundo y los fenómenos sociales como componentes de sociedades globalizadas (Ianni, 1998). No se trata solo de un problema de cambio en la escala territorial del análisis. Esto es, no se trata de pasar de una escala nacional a otra global pura y simplemente, sino de algo más complejo y profundo. Se trata de un cuestionamiento radical a uno de los presupuestos fundamentales de la modernidad, a saber, el *nacionalismo metodológico*, por medio del cual los contornos *espaciales* de la sociedad se habían considerado casi coincidentes con los contornos *territoriales* de los estados nacionales (Beck, 1998).

En el pensamiento de la modernidad la dimensión espacial de los fenómenos sociales quedaba circunscrita a los límites territoriales de los Estados nación. No es que no pudiera pensarse una geografía mundial, evidentemente había una clara y

prioritaria preocupación por la geopolítica mundial, solo que a este concepto se llegaba como un proceso de articulación de geografías nacionales, y por tanto a partir de territorialidades nacionales. O lo que es lo mismo, todos los procesos sociales se reconstruyen teórica y analíticamente a partir de este principio del nacionalismo metodológico. Lo que pasara a nivel mundial, correspondía entonces a procesos y relaciones *inter-nacionales*, esto es, *entre* naciones, no pudiendo arribar a una categoría supranacional que a la vez que las englobara, diera cuenta de sus dinámicas, características, patrones y estructuras territoriales a un nivel más abstracto y global. No es solo que no existiera un espacio global propiamente tal, sino que por sobre ello, no había forma de pensar la sociedad en términos de espacios globales, pues las categorías y conceptos usados estaban empapados de dicho *nacionalismo metodológico*, el que obstaculizaba una visión y concepción de los procesos sociales y económicos con base en espacialidades que no fueran las del Estado nación.⁴

Los procesos mundiales (globales, les llamaríamos actualmente) solo era posible aprehenderlos como procesos de interacción e intervención entre naciones, esto es entre territorios y territorialidades nacionales, no pudiendo alcanzar ese mayor nivel de abstracción que implica pensar los procesos mundiales en el marco de una espacialidad global, de una territorialidad mundializada, esto es, con posibilidad de existencia propia e independiente de las territorialidades nacionales y de menor orden espacial. En este marco, tiene sentido preguntarse cómo analizar procesos que solo tienen significado en un sentido global, con categorías construidas para niveles nacionales.⁵ Cómo analizar procesos en los que las categorías nacionales no son suficientes para aprehenderlos, porque sencillamente tales procesos no están contenidos en lo nacional, sino que han superado y fragmentando dicho nivel de análisis. En concreto, no están *con-tenidos* en un doble sentido. Por un lado, porque se trata de procesos supra-nacionales, cuya dinámica y movimiento no se restringe a ámbitos nacionales, sino que fragmenta y disloca lo nacional, rearticulándolo pero a un nivel superior: a un nivel global. Por otro lado, y asociado a lo anterior, porque lo nacional no es capaz ya de *contener*, esto es, *retener* estos procesos en marcos nacionales, de dirigirlo y controlarlo nacionalmente, pues su movimiento se estructura con base en una lógica o racionalidad (cuando la tienen) global.

Diversos conceptos y categorías se han usado para referirse a esta necesidad de pensar el mundo contemporáneo como un todo, *globalmente*. Conceptos como *aldea global*, *fábrica global*, *global shopping center*, *sistema-mundo*, *global city*, *planeta tierra*, *hegemonía global*, entre otros, aluden a metáforas, unas más logradas que otras, con las cuales se busca aprehender el hecho indiscutible de que cada vez más el globo terrestre no es solo una figura astronómica, sino una configuración histórica y socioeconómica (Ianni, 1996).⁶

Todos estos conceptos, aluden al hecho que ahora más que nunca, nada de cuanto ocurra en la sociedad mundial podrá ser entendido como un proceso localmente delimitado (Beck, 1998). Se trata en definitiva de un mundo «sin fronteras», en donde en todos los lugares, cada vez más todo parece conectarse con todo. La alta diversificación de la demanda, de las mercancías, de los intercambios de todo tipo, no es sino la forma que asume un proceso que es el mismo en todos los lugares: la creciente interconexión a escala global que traspasa fronteras nacionales, cultura-

les y políticas. En estos tiempos de globalización, el mundo se vuelve espacio de todo el mundo. Todo se desterritorializa y reterritorializa, en un proceso en que las fronteras se tornan irrelevantes, superfluas, y son constantemente saltadas y fragmentadas.

En este marco de globalización un fenómeno adquiere cada vez mayor importancia: la aceleración del *timing* de los procesos sociales, de los intercambios económicos, de la política, de la información, de las comunicaciones, y todo ello sustentado en la llamada revolución microelectrónica (Mires, 1996). La tesis que aquí se plantea, es que la actual espacialidad de los procesos sociales se ha trastocado, se ha fragmentado, o simplemente se ha disuelto ante la revolución de las temporalidades derivadas de las nuevas tecnologías de la información. Todo ello permite que la economía global tenga la capacidad de funcionar como una unidad en tiempo real y a escala planetaria (Castells, 1998). Es como si *la aceleración del tiempo anulara el espacio*.⁷ Aunque, en aras de la precisión, en realidad no es el tiempo el que se acelera, sino el movimiento de la sociedad, sus intercambios, sus relaciones, etc. Todo ello se expresa en un salto cualitativo, en donde el ritmo (*timing*, velocidad) del movimiento social representa una nueva forma de organización del espacio y el tiempo sociales.

Es el llamado *fin de la geografía* (espacio), que junto al *fin de la historia* (tiempo) proclaman diversos textos posmodernistas. En realidad, se trata de algo más complejo. Es la disolución de los tiempos y espacios heredados de la Ilustración y del liberalismo, mismos que se materializaron en prácticas y relaciones de grupos y clases, dando forma a *naciones y nacionalidades* (Ianni, 2000). Hoy en día, la velocidad del procesamiento microelectrónico ha permitido la disolución de los límites entre lo externo y lo interno, lo nacional y lo internacional. Sin embargo, al igual que en la sociedad posmoderna no hay un fin de la historia, en la sociedad global tampoco hay un fin de la geografía, sino una modificación de las formas sociales del espacio y del tiempo heredadas de la primera modernidad y cuya figura principal fuera la sociedad nacional.

En este punto vale retomar nuestro cuestionamiento inicial, sobre cómo pensar las migraciones en un mundo sin fronteras nacionales cuando nuestras categorías de análisis, nuestro instrumental cognitivo (teórico y metodológico) está plenamente impregnado de este nacionalismo metodológico que ya señalamos.

Al respecto, consideramos que el análisis de la migración internacional, constituye un caso de particular relevancia en este desafío teórico-metodológico, pues en sí mismo, configura una de esas relaciones que sustentan el sistema de interconexiones local-global. En este sentido, nuestro interés es precisamente, proponer un giro en el debate sobre las migraciones de modo de asumir estos desafíos que implica pensar las sociedades y los procesos sociales desde su globalización.

Un primer punto a tomar en cuenta, es que este desafío nos lleva a la necesidad de cambiar la perspectiva desde la cual nos cuestionamos las migraciones contemporáneas. En otras palabras, la debilidad teórico-metodológica del debate no está solo en las respuestas y argumentaciones que se lanzan en favor o en contra, sino también y fundamentalmente, en la forma cómo se ha construido la cuestión de la migración en las sociedades contemporáneas.

Nuestra tesis es que en un mundo globalizado, la migración internacional, sus

causas y consecuencias, debe ser pensada y analizada en términos globales. Esta tesis nos permite replantear la concepción misma de la migración internacional. Desde la visión tradicional, impregnada del nacionalismo metodológico, la migración por definición, era conceptualizada como un flujo que provenía del exterior, y por tanto como un factor *externo* a la sociedad y que por lo mismo, no formaba parte del Estado nación, independientemente que pudiera bien generar externalidades positivas, y promover diversas dinámicas positivas en la sociedad receptora, o bien, pudiera actuar en sentido inverso. De aquí además, se fundamenta la legitimidad que se le atribuía al Estado para controlar y regular estos flujos de origen externo.

En el contexto de la globalización de la sociedad, en cambio, la migración deja de ser un fenómeno externo a la sociedad, para constituir un proceso interno a ella misma e intrínseco a su propia estructuración como sociedad global, al menos en un doble sentido. Por un lado, las migraciones conforman un factor *estructurante* de las sociedades contemporáneas. Por otro lado, con su globalización es la sociedad misma la que ha *expandido* sus límites más allá de los bordes territoriales de su formación como Estado nación. De esta forma, en la misma medida que la sociedad se mundializa, las migraciones ya no podemos entenderlas como fenómenos externos a ella, sino como un sistema de relaciones local-global que es generado e impulsado por los mismos factores que la configuran como sociedad global. De esta forma, en la misma medida que la sociedad se globaliza, es que ya no podemos concebir la migración como un problema que nos viene de fuera, sino como un fenómeno social que es generado por los mismos factores que estructuran la sociedad global (Canales, 2015a). El corolario es evidente: los inmigrantes dejan de ser extraños, extranjeros, *aliens*, y pasan a ser sujetos sociales que forman parte de y constituyen a la misma sociedad que los recibe.

A través de su globalización las sociedades avanzadas (receptoras de inmigrantes), se expanden hasta incorporar en su conformación territorial globalizada a las sociedades y comunidades de origen de las migraciones. Por lo mismo, las comunidades de origen, sus poblaciones, estructuras culturales y sujetos sociales que la conforman, pasan así a formar parte de la estructura social de la sociedad de destino, proceso en donde la migración es solo reflejo, una consecuencia de esta mundialización que constituye a toda sociedad y ciudad global y posmoderna.

Nuestra tesis es que con la globalización se ha expandido la espacialidad de las sociedades y ciudades contemporáneas, traspasando fronteras nacionales. La globalización del capital, no es sino la incorporación de territorios ajenos y alejados a su dominio y explotación. De la misma manera, la globalización de la sociedad es la incorporación de poblaciones y comunidades ajenas y alejadas a sus propios ámbitos de influencia, a su estructura social, de poder y dominación. Con la globalización se reconfigura la estructura social y de clases de las sociedades globales, en donde los inmigrantes no son sino nuevos sujetos, clases sociales que forman parte de esta estructura social de las sociedades globales. Por lo mismo, no es la migración lo que incorpora a los migrantes y sus comunidades a las sociedades y ciudades globales, sino que es la misma globalización de estas sociedades y ciudades, lo que incorpora a esas comunidades y poblaciones a su ámbito de dominio y explotación. En este marco, las migraciones son solo una consecuencia de este proceso de globalización.

De esta forma, y retomando a Giddens (1995), podemos afirmar que en la sociedad global, la migración constituye un componente, un factor que forma parte de la *estructuración* y *constitución* de la sociedad, y por tanto, de su dinámica y movimiento, en un proceso que da sustento a su reproducción y a su transformación. Es precisamente esta visión de la migración como componente de la estructuración de la sociedad global lo que nos permite replantear su construcción como objeto de estudio y problematización.

Si la migración es un componente en la constitución de la sociedad, lo que resulta relevante entonces, es analizar y debatir su papel en la dinámica y movimiento de la sociedad, esto es, sus contribuciones a la *reproducción* y transformación de la sociedad global. Este es precisamente, el objeto de análisis y reflexión que queremos exponer en este libro. En términos conceptuales, la categoría de análisis fundamental para nuestra propuesta es la de reproducción. Este concepto nos conduce a un modelo de análisis que centra su mirada en las formas en que la migración internacional contribuye y participa de la reproducción de la sociedad de nuestros tiempos. En particular, nuestra propuesta es un marco analítico y conceptual para el entendimiento de las migraciones desde el enfoque de la *reproducción* de la sociedad contemporánea. Nuestra premisa fundamental es que a través de la migración internacional se activan mecanismos que articulan e integran en un mismo proceso, la reproducción social de los migrantes y sus comunidades de origen, con la reproducción social de la población nativa en las sociedades de destino (especialmente de clases medias y altas).

Asimismo, desde la perspectiva de la reproducción, no solo podemos integrar en un mismo modelo ambos fenómenos, sino entenderlos como las dos caras de un mismo proceso global: la reproducción de la sociedad a nivel global. A través de la migración se configuran campos de intersección de procesos locales de reproducción social, ubicados unos en las comunidades de origen y otros en las zonas de destino de la migración. Se trata de procesos que aunque distintos y lejanos, a través de la migración devienen en lo que podemos llamar como el proceso global de reproducción social.

Este proceso de articulación local-global que se da a través de la migración internacional, no es solo de categorías analíticas pura y simplemente (trabajo, migración, comunidades transnacionales, individuación, mercado de trabajo, reproducción, globalización, entre otras), sino también, y fundamentalmente, es la articulación y contraposición de sujetos sociales, esto es, de clases, estratos y grupos sociales, así como de sus posiciones desiguales en una estructura social. Se trata en el fondo, de la conformación de una estructura social en la cual podemos identificar diversos estratos, grupos y clases, distintas y distantes, pero articuladas e integradas mutuamente en su reproducción social.

Nuestra tesis es que en esta era de globalización, la migración internacional constituye un componente de la reproducción del sistema mundo. En particular, a través de la migración se produce y reproduce una estructura de *desigualdad social*, la cual, en este caso, adopta además una forma *transnacional*. Pero no nos llevemos a engaños, en esta perspectiva, lo transnacional no es solo la migración en sí, sino todo el sistema de reproducción de la desigualdad social de la cual esa migración forma parte. En términos metodológicos, esta propuesta plantea un doble desafío, a

saber:

— Por un lado, no debemos perder nunca de vista que a través del estudio de la migración, lo que buscamos en el fondo, es entender algunos de los problemas de la sociedad contemporánea. Si bien el objeto de observación es la migración internacional, debemos tener en cuenta que ella es solo una mediación para llegar a un entendimiento de la sociedad en su conjunto. Por de pronto, la pregunta no es por la migración en sí, sino por su papel en la reproducción de la sociedad.

— Por otro lado, esta perspectiva de análisis de la sociedad y la migración, requiere de categorías y conceptos que den cuenta de estos distintos procesos, así como sus correspondientes niveles de análisis. Se trata de categorías y conceptos que junto con dar cuenta de las vicisitudes de la migración internacional, nos permitan dar el salto para el entendimiento de las vicisitudes de las sociedades contemporáneas, y en ese proceso, identificar los riesgos, conflictos, dilemas y contradicciones que conforman el devenir de la sociedad global.

Si las migraciones son un componente central en la constitución de la sociedad global, lo ha de ser también de la estructuración y configuración de los conflictos y tensiones que caracterizan a esta sociedad. Si las migraciones contribuyen a la configuración a escala global de la estructura social y de clases de la sociedad contemporánea, entonces también han de ser un componente fundamental para entender las tensiones, conflictos y contradicciones que se derivan de esta estructura de clases en las sociedades globales.

En este sentido, nuestra apuesta por un enfoque de la reproducción, en tanto modelo de entendimiento de las migraciones, es porque consideramos un buen punto de partida para identificar estos riesgos y tensiones que surgen de la globalización de las sociedades, y en donde las migraciones ocupan un rol preponderante. En otras palabras, a través de las migraciones identificar cuáles son los puntos de tensión y contradicción que a la vez que mueven y reproducen a esta sociedad, plantean los riesgos y contradicciones que ponen en cuestión su misma reproducción en el tiempo.

Al respecto, vaya una aclaración a tiempo para evitar malos entendidos. No es que creamos en escenarios de colapsos apocalípticos, sino que entendemos que el movimiento de la sociedad se da precisamente a partir de estas tensiones y contradicciones que el mismo movimiento va generando y resolviendo. Así como no creemos ni pensamos en un mundo feliz y estable *per saecula saeculorum*, tampoco creemos en mundos distópicos e inestables. Por el contrario, nuestra tesis subyacente es que son las tensiones y contradicciones de la misma sociedad las que generan su movimiento en la historia y su transformación continua y permanente.

En el movimiento de la sociedad a través de la historia, la única constante es que todo siempre está cambiando. La cuestión es que estos cambios provienen de la misma sociedad, de las tensiones y contradicciones que se configuran con su devenir. Se trata de sociedades de riesgos, en donde este último, los riesgos, no son sinónimo de catástrofes sino de situaciones cotidianas, continuas y recurrentes donde están en juego los horizontes posibles, las historias a construir, lejos tanto de determinismos estructurales como teleológicos. La historia se construye precisamente a

partir de la confrontación de estos riesgos, tensiones y contradicciones, no habiendo futuros determinados, sino horizontes de posibilidades de ser. Esta reflexividad social es la base de la continua y permanente transformación de las sociedades.

Beck (1998) fue el primero en plantear esta visión sobre las sociedades de riesgo. La tesis sobre sociedad de riesgo se inscribe en su teoría más amplia sobre la modernidad reflexiva (Beck, 1994 y 1998). Para él, pensar en riesgos implica pensar la sociedad en términos de futuros posibles, y por tanto, de situaciones que siempre serán contingentes. Más concretamente, el riesgo no refiere a situaciones externas y de peligro inminente, sino a situaciones y circunstancias que se derivan de las propias acciones y prácticas de los actores, que en el marco de una modernidad reflexiva, se vuelven a la vez que avance y solución de riesgos actuales, en configuración de situaciones y condiciones de riesgos futuros. Como señala Galindo (2015), «los riesgos modernos son riesgos producidos a través de decisiones que [...] construyen reflexivamente al riesgo» (p. 158).

En esta lógica es que entendemos a las migraciones desde una perspectiva de sociedad de riesgo. Se trata de identificar aquellos puntos y campos de tensión y conflictos que surgen en la sociedad contemporánea, y que las migraciones dejan al descubierto. En esta lógica, el malestar con las migraciones que viene gestándose desde hace algunas décadas en las sociedades avanzadas, es expresión precisamente de los riesgos que esas sociedades están enfrentando producto de dinámicas sociales, demográficas y económicas que caracterizan su modernidad reflexiva.

No son las migraciones las que ponen en riesgo a las sociedades, sino que son estructuras, prácticas y dinámicas propias de la modernidad contemporánea lo que genera situaciones de riesgo. En el caso de las migraciones, podemos especificar que lo que está en riesgo es la misma reproducción social y demográfica de esas sociedades, esto es, que los procesos de cambio demográfico (envejecimiento, reducción de la fecundidad y natalidad, individuación y cambios en la formación y composición de hogares y familias, entre otros) propios de las sociedades líquidas, inmersas en una segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1987), plantean un riesgo no menor en cuanto ponen en cuestión la reproducción demográfica de las poblaciones, y con ello, la base demográfica de la reproducción de la sociedad en su conjunto.

En este contexto, las migraciones surgen como una solución inmediata, que junto con proveer población en edades activas y reproductivas, contribuye en ese mismo modo a revertir temporalmente los procesos demográficos ya mencionados (recuperación de la natalidad, freno del envejecimiento, entre otros), a la vez que contribuye con importantes contingentes de población activa que permite llenar los vacíos y déficits demográficos que deja el envejecimiento de la población (Canales, 2015c). Sin embargo, a mediano y largo plazo, esas mismas migraciones son la base de importantes transformaciones en la composición étnico-demográfica de las poblaciones, que ponen en cuestión la capacidad de tolerancia e integración que se supone caracterizan a las sociedades avanzadas, poniendo en entredicho sus supuestos valores democráticos y modernos. En este sentido, ya hoy somos testigos del resurgimiento de grupos sociales de ultra derecha, que promueven diversas formas de discriminación racial, étnica y demográfica.

Ahora bien, la cuestión es que, contrario a lo que señalan estos grupos radicales,

no son las migraciones las que ponen en riesgo a las sociedades avanzadas, sino que son las mismas dinámicas y procesos de cambio estructural (social, demográfico, económico) lo que está poniendo en riesgo su reproducción social, y en particular, la reproducción de las actuales estructuras sociales de desigualdad social y de correlación de fuerzas políticas, culturales y demográficas. Lo que está en riesgo no es la sociedad, sino que lo es la actual estructura de clases y de distribución del poder y los privilegios entre esas clases, y entre los sujetos sociales, étnicos y demográficos.⁸

Estas contradicciones y riesgos es lo que queremos desentrañar en los diversos capítulos y apartados de este libro. Para ello, nos sustentamos en el *enfoque de la reproducción* como marco teórico y de análisis que nos permite por un lado, un entendimiento de estos procesos, y por otro lado, visualizar sus posibles desenlaces, o al menos, desentrañar los dilemas que enfrenta la sociedad contemporánea frente a estas situaciones de riesgos sociales, económicos y demográficos que surgen y se producen a partir de la misma dinámica de modernidad y transformación que nos caracteriza como sociedades globales y posmodernas, esto es, como sociedades de riesgo y en proceso permanente de modernización reflexiva.

1. Como señala Moore, «un axioma de las ciencias sociales es que la investigación social refleja las preocupaciones de su tiempo» (Moore, 2011: 57).

2. Parafraseando a Bertrand Russel, tal pareciera que ya no hay tribunales que puedan prevenir este culposo silencio de Europa frente al verdadero malestar de los refugiados sirios.

3. En este contexto se inscriben las actuales políticas de criminalización de las migraciones impulsadas desde los Estados Unidos a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, y que son replicadas por diversos gobiernos tanto en Europa, como en países tercermundistas. La situación en el caso de los Estados Unidos es tal, que incluso la misma condición irregular del inmigrante puede ser considerada como un delito agravado, y por tanto una falta criminal (Alarcón, 2016; Canales y Rojas, 2018). Es el predominio de los principios de la doctrina de seguridad interna por sobre el enfoque de derechos en la definición de la política migratoria, y que sustenta gran parte de las posiciones conservadoras frente a las migraciones contemporáneas, dominando el discurso y los espacios de gobiernos nacionales y de no pocas agencias multilaterales (Benítez Manaut, 2011; Herrera-Lasso y Artola, 2011).

4. No en vano, el Estado nación constituye una de las instituciones de la modernidad que cada vez es más frecuentemente cuestionada desde la globalización neoliberal (Ohmae, 1997). Así, por ejemplo, a diferencia de las ideologías liberales del siglo XIX, que potenciaban el concepto y práctica de la soberanía *nacional*, nuestro ortodoxo neoliberalismo de fines de siglo, en cambio, busca su desarticulación a escala estatal y nacional, desplazándola hacia las corporaciones y organizaciones de ámbito global.

5. Como señala Ianni (1996) «en la medida en que se constituye y desarrolla la sociedad global, como emblema de un nuevo paradigma de las ciencias sociales, algunos conceptos, categorías e interpretaciones pueden volverse obsoletos, exigir reelaboraciones o ser articulados con nuevas nociones suscitadas por la reflexión sobre la globalización» (p. 172).

6. El recurrir a metáforas ejemplifica sin embargo, la precariedad de las ciencias sociales contemporáneas para dar cuenta de esta realidad emergente, en particular, de la insuficiencia de las categorías elaboradas en marcos teóricos y contextos históricos previos.

7. «No hay lenguaje humano que resista la velocidad de la luz. No hay acontecimiento que resista su difusión planetaria. No hay sentido que resista su aceleración. No hay historia que resista el centrifugado de hechos, o su interferencia en tiempo real [...] Como en el caso del espacio cósmico, existiría una curvatura del espacio-tiempo histórico» (Baudrillard, 1993: 12-23).

8. Nada ejemplifica mejor esta tesis que la irrupción de un personaje como Donald Trump, y su discurso de odio frente la inmigración indocumentada, y particularmente contra los migrantes mexicanos. Sin embargo, su discurso lejos de reflejar una propuesta de futuro, se refugia en valores y principios anacrónicos, pero muy efectivos para unificar a diversos grupos liderados por supremacistas blancos, nacionalistas y conservadores. Si bien logra leer las bases del dilema que enfrentan los Estados Unidos con respecto a la inmigración y el cambio social y demográficos que experimentan, su respuesta es inviable pues supone un retorno a un pasado que ya no existe y que fue superado por la historia social, económica, política, cultural y demográfica de ese país. Para más detalles, ver Canales, 2017a.

Capítulo 2

El enfoque de la reproducción en el análisis de las migraciones

El enfoque de la reproducción

El *enfoque de la reproducción* nos refiere a una «visión estructural y a largo plazo sobre cómo se reproduce y evoluciona la sociedad en su conjunto» (Dowdor, 1999: 360). Esta definición conlleva dos aspectos que nos parecen centrales para nuestra discusión. Por un lado, se sustenta en una visión totalizante de los fenómenos sociales, esto es, de la sociedad como un todo. Por otro lado, plantea una visión longitudinal de los procesos, esto es, de su evolución y dinámica en el tiempo. Más que estudiar el *estado* de las sociedades, el enfoque de la reproducción se focaliza en el *movimiento* de las sociedades que las lleva a un continuo transitar de un estado a otro, sin nunca estacionarse en ninguno de ellos. Cada *estado* no es sino un punto de inflexión entre una *transición* y otra.

En nuestro caso somos aún más específicos y usamos el concepto de reproducción para referirnos a este movimiento del todo (la sociedad) a partir de las interacciones y relaciones entre sus partes (clases, estructuras sociales, culturales, económicas, entre otras), y en particular, a partir de las tensiones y contradicciones que surgen de estas interacciones y dinámicas de las partes. Desde nuestra perspectiva, el enfoque de la reproducción implica una visión en tres niveles simultáneamente: *totalidad, movimiento y contradicción*. La reproducción alude al *movimiento* de la sociedad como un *todo*, movimiento que surge de las *contradicciones* entre las partes que componen la sociedad. Para ilustrar esta perspectiva teórico-metodológica que aquí asumimos, podemos remitirnos al debate en torno a la forma cómo se enfrenta la cuestión de la reproducción en la Economía Política en contraposición a las Teorías Económicas.

Si en la Economía Política, la reproducción refiere a una visión de conjunto de las esferas y ámbitos de la producción y distribución (Cartelier, 1981), en la Teoría Económica, en cambio, se abandona tanto esta visión de conjunto, como la perspectiva longitudinal de los procesos. Por un lado, en sus análisis tienden a descomponer estos diferentes ámbitos poniendo en un mismo plano lo referente a la producción y lo referente a la distribución. En particular, los enfoques neoclásicos, con base en los modelos IS-LM por ejemplo, reducen el ámbito de la producción a la oferta, y el ámbito de la distribución, a la demanda, cada uno de los cuales tiene sus propias dinámicas (Benetti, 1978).

Por otro lado, prevalecen los modelos de equilibrio general, en donde la dinámi-

ca de la economía y sus variables fundamentales siempre tienden a estados de equilibrio, y donde lo relevante es establecer las condiciones para alcanzar esos estados de equilibrio general. Es el predominio de una visión que pone al equilibrio de largo plazo como estado fundamental, ignorando el hecho de que la economía se desenvuelve en un continuo y permanente corto plazo, en donde la única constante son los continuos y sistemáticos desequilibrios de las estructuras económicas (Robinson, 1969).¹

Sin embargo, la cuestión se torna más compleja cuando entendemos que el sistema económico no son solo regímenes productivos y distributivos, sino relaciones sociales y estructuras de clase y de desigualdad social, estructuras de poder que subyacen a esos regímenes de producción y distribución. En este sentido, cabe retomar la perspectiva de análisis de Marx a este respecto, para quien la reproducción resulta una categoría de análisis fundamental para el entendimiento del proceso de acumulación capitalista.² Según Marx,

Todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un *proceso de reproducción* [Marx, 1972: 476, énfasis en el original].

Asimismo, señala que:

El proceso capitalista de producción, enfocado en conjunto o como proceso de *reproducción*, no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo *régimen del capital*: de una parte *al capitalista* y de otra parte *al obrero asalariado* [Marx, 1972: 487, énfasis en el original].

Retomando a Balibar (1969), podemos afirmar entonces que en la sociedad capitalista, el mismo movimiento de reproducción a la vez que remplaza y transforma las cosas materiales, conserva y reproduce en forma indefinida las relaciones sociales que le da sustento a la sociedad capitalista. En otras palabras, la forma de producción capitalista no es producción de cosas, de mercancías pura y simplemente, sino que es simultáneamente producción y reproducción de relaciones sociales, de formaciones histórico-sociales.

En el mismo sentido, Rosa Luxemburgo es aún más precisa y concreta en su análisis al señalar que:

La repetición regular de la producción es la base y la condición general del consumo regular y, por ello, de la *existencia cultural* de la sociedad humana, en todas sus formas históricas. En este sentido, la noción de reproducción contiene un elemento *histórico-cultural* [Luxemburgo, 1967: 4, énfasis míos].

Una vez señalados los alcances del concepto de reproducción, interesa retomar el uso que Marx hace de este enfoque para el análisis del capitalismo. En particular, el análisis de la reproducción del capital le permite poner de relieve una perspectiva longitudinal de la sociedad capitalista, estableciendo con ello las leyes generales de su dinámica y evolución constante, a partir de las contradicciones y tensiones que surgen de su mismo proceso de reproducción. Así como establece la tendencia de-

creciente de la tasa de ganancia como una ley general de la acumulación capitalista, también plantea contra-tenencias a esta ley, mismas que surgen del mismo proceso de acumulación, esto es, de reproducción ampliada del capital.³

Esto plantea un método de análisis que contrario a lo que suele suponerse, no establece determinismos económicos, sino un continuo y recurrente conflicto de fuerzas y tendencias estructurales que pugnan unas con otras, pero que en conjunto establecen las condiciones estructurales de reproducción del capital como forma social de la explotación del trabajo, y del capitalismo como forma social de la producción, y por ese medio, de la reproducción de la estructura de clases y formas de dominación de unas sobre otras.

Ahora bien, lo relevante para nuestra discusión es retomar este método de análisis que busca desentrañar no solo la dinámica de la reproducción de la sociedad, sino por sobre ello las bases estructurales que la condicionan, y desde la cual surgen las contradicciones, dilemas y tensiones que dan cuenta del movimiento de la sociedad y reproducción en el tiempo y el espacio, como plantea Dowdor.

Migración y reproducción

No somos los primeros en usar el concepto de reproducción para el análisis de las migraciones. Por un lado, destacan los trabajos de la Comisión de Población y Desarrollo, de CLACSO, en la década de los setenta del siglo pasado, y en particular del grupo sobre Reproducción de la Población y Desarrollo. Posteriormente, Douglas Massey y su equipo reposicionan el mismo término para referirse a la migración como un proceso social, y en particular, al papel de las redes sociales y familiares en la configuración y sustento de la reproducción de las migraciones internacionales.⁴

La cuestión sin embargo, es que mientras en estos casos el concepto de reproducción se circunscribe a las condiciones sociales, familiares y comunitarias que posibilitan la reproducción de las migraciones, en nuestro caso el concepto de reproducción es más bien un instrumento teórico de mediación, que nos permite transitar desde los aspectos microsociales de las migraciones (familia, redes sociales, comunidades) hacia las condiciones estructurales del proceso migratorio (mercados de trabajo, asimetrías económicas, desarrollo y subdesarrollo, matrices productivas, pobreza y desigualdad, entre muchos otros).

En efecto, en el enfoque de Massey (1990) la cuestión a explicar no es tanto los factores desencadenantes de las migraciones, como aquellos que las sostienen y reproducen como proceso social. En este sentido, los conceptos de capital social, redes sociales y familiares resultan básicos y fundamentales, pues son los soportes que desde los espacios microsociales permiten sostener y reproducir las migraciones como procesos cotidianos y recurrentes. Con la migración se ponen en movimiento no solo las personas, sino también todo un sistema de relaciones familiares y comunitarias, que sustentadas en los principios de solidaridad, reciprocidad y confianza, permiten que la migración se desenvuelva y se reproduzca como un proceso social y cotidiano.

Con base en este tejido social que conforman las redes sociales y comunitarias,

se gesta también la reproducción del migrante, de su familia y de su comunidad, reproducción que en el caso de la migración internacional contemporánea, asume una forma transnacional y translocalizada. De esta forma, la reproducción de las migraciones como procesos sociales, se sustenta en un sistema de causación acumulativa, en donde las redes sociales que son inicial y originariamente impulsadas por las migraciones, en un segundo momento se tornan factor que permite su propia reproducción más allá incluso de los factores estructurales que habrían desencadenado la migración originalmente. De esta forma, el término acuñado inicialmente por Myrdal (1979) adquiere un nuevo sentido y significado que contribuye al entendimiento de la migración, y en particular de su reproducción como proceso social (Massey, 1990).

En el mismo sentido, De Haas (2007) revive en años recientes el término de estrategia de sobrevivencia, que en los setenta y ochenta del siglo pasado tuviera gran aceptación en los estudios sociodemográficos y antropológicos en América Latina, para dar cuenta precisamente de esta misma situación. Las redes familiares devienen recursos sociales (capital social), con base en los cuales los migrantes, sus familias y comunidades pueden desplegar diversas estrategias para enfrentar su propia sobrevivencia. El éxito de estas estrategias de sobrevivencia se sustenta en la fuerza de estas redes familiares y comunitarias, que contribuyen a la sobrevivencia, sostenimiento y reproducción del migrante, su familia y su comunidad.

Cabe señalar, sin embargo, que el éxito de estas estrategias es relativo, pues se refiere a que efectivamente logran la sobrevivencia de las familias y comunidades, e incluso en muchos casos permiten ciertas mejorías de no poca importancia en las condiciones de vida y niveles de bienestar de las poblaciones involucradas. Sin embargo, no son suficientes para revertir las condiciones sociales y estructurales que originan y determinan esas mismas circunstancias de pobreza, desigualdad y marginación que llevaron en un inicio a desarrollar tales estrategias de sobrevivencia. Como su nombre lo indican, son estrategias de *sobrevivencia*, no son estrategias de salida de una situación estructural desventajosa y de profunda inequidad social (Canales y Zlolniski, 2001).

Ahora bien, más allá de lo que podamos reflexionar y debatir en torno a la validez y consistencia interna de este enfoque de las redes sociales aplicado al entendimiento de migración internacional contemporánea (ya sea como estrategias de sobrevivencia, de capitales sociales o de mecanismos de causación acumulativa), lo que nos interesa es transitarse a partir de ellos hacia un nuevo campo de problematización y entendimiento de la migración como proceso social.

Se trata de dar un giro adicional a esta reflexión, retomando la visión y sentido que los autores originales (Myrdal, Bourdieu, entre otros) le imprimieron a estos términos y conceptualizaciones (causación circular acumulativa, capital social, redes sociales, estrategias de reproducción) en tanto categorías de análisis para el estudio y entendimiento no solo de la reproducción social de sujetos particulares (los migrantes, sus comunidades, en este caso), sino que por sobre ello, analizar las vicisitudes y dinámicas de la reproducción de la sociedad misma, especialmente en relación a la reproducción de sus desigualdades sociales, de sus estructuras de clases, y de sus heterogeneidades estructurales y asimetrías regionales.

El enfoque de la *reproducción* como lo hemos planteado en párrafos anteriores,

nos ofrece las herramientas necesarias para enfrentar estos desafíos teóricos y metodológicos. Nuestro interés es precisamente transitar del entendimiento de la reproducción de las migraciones como proceso social, al entendimiento del papel de las migraciones en la reproducción de la sociedad.

En este sentido, quisiéramos presentar una reflexión en torno a este concepto de reproducción, con base en tres desarrollos diferentes pero complementarios. Iniciamos retomando lo que la Demografía señala al respecto, para continuar con los aportes de Bourdieu, y el debate en América Latina sobre estrategias de reproducción, y terminamos con el concepto de Myrdal sobre causación circular y acumulativa.

La Demografía y la reproducción de la población

La migración constituye ante todo, un componente fundamental de la dinámica demográfica de las poblaciones. En tal sentido, resulta pertinente y relevante, retomar lo que la Demografía señala sobre la migración como componente de la reproducción demográfica de la población. Asimismo, resulta además, que la Demografía nos ofrece una adecuada entrada metodológica para entender lo que estamos planteando.

En Demografía, y contrario a la idea comúnmente aceptada, el objeto de estudio no es la población en sí misma, esto es, sus volúmenes y tendencias pura y simplemente (Vieira Pinto, 1973). Resulta curioso, pero la definición de la Demografía, como disciplina científica, suele atorarse, y terminamos usando la definición del término Demografía, y en particular, reduciéndola a su raíz etimológica. Así, solemos definir la Demografía como el estudio de la población, definición sin duda correcta, pero que en nada nos acerca a la delimitación del objeto de estudio de esta disciplina que queremos definir. Eliminando el uso estadístico del término, que hace sinónimo población con universo o conjunto, la cuestión es que no parece haber una definición que permita avanzar en la definición de la ciencia que estudia a las poblaciones. La definición más usual, es la de conjunto de individuos que viven en un cierto territorio (Sauvy, 1948: 6).

Sin embargo, se trata de una definición abstracta que por un lado no especifica aquello qué sería lo que los define como «conjunto», más allá de la mera coexistencia espacio-temporal, sin dar mínimas luces sobre las condiciones (sociales-históricas-políticas-etc.) que definen tal coexistencia temporal en un mismo territorio, esto es, sin dar una definición de qué es lo que define al conjunto, esto es, que es lo que *conjunta* a los individuos en una población.

La cuestión entonces, es cómo pasar del término ‘población’, entendido como *agregado* de personas, al término población como *proceso*, esto es, a los procesos que dan origen a la población como conjunto, como un todo, como una totalidad, independientemente de su dimensión cuantitativa, de cuántos sean esos individuos, pues. Al respecto, el demógrafo italiano Massimo Livi Bacci es quien nos da una mejor definición en cuanto nos permite salir de este atolladero. Para Livi Bacci:

Población se entiende un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de *reproducción* e identificado por características territoriales, políticas,

jurídicas, étnicas o religiosas [...] una población, pues, se definirá como tal si tiene continuidad en el tiempo y si esta continuidad está asegurada por vínculos de reproducción que ligan padres e hijos y garantizan la sucesión de las generaciones [Livi Bacci, 1993: 7 y ss., énfasis míos].

En este contexto, la especificidad del análisis demográfico, y que lo diferencia de una mera estadística de poblaciones, es precisamente que entiende a su objeto de estudio, la población, como «un sistema reproductivo con continuidad en el tiempo» (Pérez, 2013). En otras palabras, el campo de estudio de la Demografía trasciende a la población en sí, entendida como meros *stocks* convencionalmente definidos, así como a la mera descripción de sus perfiles, componentes y estructuras, para interesarse por todos aquellos temas y aspectos que afectan y condicionan su núcleo de conocimiento: la *reproducción de las poblaciones*. Volúmenes, tendencias, perfiles, componentes, entre otros, solo interesan a la demografía en la medida que condiciona la reproducción de las poblaciones en el tiempo y el espacio.

Sin embargo, en esta definición de la población como concepto y objeto de análisis de la Demografía, aún quedan algunos vacíos conceptuales y metodológicos respecto a estos dos términos centrales: población y reproducción. Tanto uno como otro, siguen siendo términos abstractos sin una génesis histórico-social que los explique y configure. En esta definición no importa el lugar (territorio) ni el momento (época), todas las poblaciones se refieren a individuos vinculados por sistemas de reproducción, pero no se especifican la conformación histórica y espacial de esos sistemas, ni los roles y posiciones de esos individuos en tal sistema de reproducción. En esta definición no se hace referencias a otros aspectos de la población y la reproducción, que nos permita entender su conformación histórico-social. Una vez más la referencia histórico-social, las topografías demográficas, están ausentes, y quedan subyacentes e implícitas, ocultas en el lenguaje y conceptualización abstracta que se hace de la población y de su reproducción. No hay un cuestionamiento como tal, pues predomina un sesgo etnocéntrico, una epistemología del Norte, en la formulación conceptual y teórica de la población.

En esta lógica, a esta definición que nos ofrecen Massimo Livi Bacci y Julio Pérez, podemos agregar un giro adicional. La preocupación de la Demografía por la reproducción de la población, no es en abstracto, sino en su dimensión histórica y social. En tal sentido, retomamos la definición que propone Leguina, para quien en la sociedad capitalista, «el proceso de reproducción de la población forma parte de un proceso más amplio: el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo» (Leguina, 1981: 3).

De esta forma, el interés último, que le da trascendencia y legitimidad histórica y social a la Demografía, es que a través del estudio de la reproducción de las poblaciones, se busca estudiar y comprender la reproducción (y transformación) de las sociedades a las cuales pertenecen esas poblaciones. O lo que es lo mismo, como ciencia social, y no como mera estadística social de las poblaciones, el campo de estudio de la Demografía trasciende incluso a las poblaciones, para adentrarse en el mundo social, en las sociedades. A través del estudio de la reproducción demográfica de las poblaciones, lo que se busca es aportar al análisis y comprensión de la reproducción de las sociedades. En el fondo, el objeto de estudio de la Demografía,

como cualquier ciencia social, es la sociedad misma, la cual la estudia y analiza a través de uno de sus componentes: la población, y en particular, de las condiciones de su reproducción.

Considerando lo anterior, el modelo de análisis que proponemos centra su mirada en las formas en que la población y su demografía contribuyen y participan de la reproducción de la sociedad de nuestros tiempos. Con este modelo, queremos avanzar en el entendimiento no solo de la población y su reproducción, sino que además, y a través de ella, en un mejor entendimiento de la sociedad contemporánea. En este sentido, la Demografía como estudio de la reproducción de las poblaciones deviene una Demografía Política. No estudiamos la reproducción demográfica pura y simplemente, sino que a través de ella, queremos entender la reproducción de la sociedad.⁵

En este contexto, la preocupación, el *leit motiv* de la Demografía deja de ser circunstancial y no puede quedar circunscrito a los estrechos límites de su campo de estudio: la población como conjunto de individuos, o incluso como sistema de reproducción demográfico en sí mismo (nacimientos, defunciones, migraciones), sino que debe dar cuenta de una problemática mayor: la *reproducción de la sociedad*.

En este momento, la Demografía deja de ser la ciencia de la población, para convertirse de lleno y con plenos derechos en una ciencia de la sociedad, y por tanto el discurso de la reproducción deja de ser un discurso demográfico sobre las poblaciones, para convertirse en un discurso demográfico sobre la *polis*, y por tanto, convertirse en un discurso de una Demografía Política.⁶ Es el momento en que de la población pasamos a la sociedad, o lo que es lo mismo, que llegamos a la sociedad a través de su población y sus poblaciones.

De esta reflexión sobre el campo de estudio de la Demografía, podemos extraer tres lecciones para nuestro particular interés:

— Por un lado, el concepto de *reproducción*, como esencia del estudio de la sociedad y las poblaciones. Se trata de entender el movimiento continuo de la sociedad, a través del movimiento de su población. En este sentido, no deja de ser curioso que hasta la primera mitad del siglo XX, los eventos demográficos fundamentales, como natalidad, mortalidad y nupcialidad, fueran definidos como *movimientos* de la población, y ello era así, porque efectivamente, esos eventos implicaban el movimiento de los volúmenes y estructuras demográficas de las poblaciones.

— Por otro lado, el concepto de reproducción no significa pura y simple repetición, sino que implica también las transformaciones de la sociedad en el tiempo. Precisamente, la idea de movimiento de la población y la sociedad, nos habla de su cambio permanente, de que nada permanece, sino que todo se mueve, y en ese movimiento, todo cambia y se transforma. Por de pronto, es evidente que los eventos demográficos conforman no solo procesos de cambio en los volúmenes y estructuras demográficas de las poblaciones, sino que junto a ello, definen procesos de transición demográfica, esto es, el continuo movimiento o tránsito de un estado (estructura demográfica) a otro a lo largo del tiempo.

— Finalmente, esta visión de las poblaciones como sistemas reproductivos, nos indica que si bien en el pasado era posible aislar algunos de esos sistemas demográficos de reproducción, y analizarlos en forma independiente (tal sería el caso de los

estudios demográficos de poblaciones «nacionales», por ejemplo), en la actualidad, en cambio, y frente al avance de la globalización que está conduciendo a una progresiva integración planetaria, este recorte territorial pierde sentido, y solo será posible hablar de un único sistema demográfico de reproducción: la población mundial (Pérez, 2013).

En su formulación más básica y ampliamente aceptada en el campo de la Demografía se señala que la reproducción de la población está sustentada en dos componentes de la dinámica demográfica. Por un lado, el componente natural del crecimiento, que corresponde a los fenómenos de la natalidad y a mortalidad. Por otro lado, el componente social del crecimiento demográfico, y que se refiere al fenómeno de las migraciones. Se trata de componentes que tienen dinámicas propias que no siempre coinciden en cada etapa histórica, y que inciden de manera diferenciada en las estructuras demográficas y en su reproducción.

En este modelo de análisis, las migraciones son un factor central para entender el proceso demográfico de reproducción de las poblaciones, al menos desde tres perspectivas:

— Por un lado, contribuyen directamente al crecimiento demográfico, aportando (o sustrayendo, según sea el caso) al volumen total de personas que componen la población de un país, región o entidad.

— Por otro lado, contribuyen también indirectamente, modificando la estructura por edad y sexo de las poblaciones, tanto de origen como de destino de los flujos migratorios. Así, por ejemplo, una gran inmigración de población en edades activas implica un incremento de la población en esas edades, impactando directamente en la dinámica de los mercados laborales, así como en la conformación de los llamados mercados matrimoniales.

— Finalmente, no debemos pasar por alto el impacto a mediano y largo plazo de las migraciones, en términos de sus efectos sobre la natalidad y mortalidad de las poblaciones. Así por ejemplo, la inmigración de población en edades activas y reproductivas, no solo implica un incremento de la población en esas edades, sino que a mediano plazo redundan en un incremento de la natalidad a través de su descendencia directa, y a más largo plazo en un incremento en el envejecimiento y mortalidad cuando esos inmigrantes alcancen la etapa de vejez.

Curiosamente, sin embargo, las teorías modernas de la población se han enfocado en analizar y modelar la reproducción de la población concentrándose exclusivamente en los componentes de su crecimiento natural, haciendo abstracción de las migraciones (internas e internacionales). Parafraseando la terminología de la teoría económica, tal pareciera que, se tratara de modelos de «demografía cerrada», esto es, en donde la población bajo estudio y análisis, no desarrolla interacciones demográficas con su entorno, y por tanto, no hubiesen desplazamientos y flujos de personas con el exterior. No se trata solo de que esos saldos migratorios sean nulos (que la emigración compense la inmigración), sino de que no existen tales flujos, ni de ida ni de llegada de personas. Tal es el caso, por ejemplo, del enfoque de la transición demográfica, que no es sino un resumen histórico de las tendencias de

la natalidad y mortalidad en los países europeos entre los siglos XVIII y XIX, pero que inexplicablemente, hace total abstracción de este doble papel de las migraciones en la reproducción de las poblaciones.

Estos enfoques enfrentan una doble debilidad metodológica, que nos interesa retomar en los siguientes capítulos. Por un lado, es obvio que son parciales y sesgados, en la medida que hacen abstracción de un componente central de la reproducción demográfica. Pero por otro lado, caen en un sesgo tal vez más grave, propio del nacionalismo metodológico que les subyace. Al sustentarse en «demografías cerradas», también son incapaces de aprehender la complejidad de los procesos de interacción demográfica entre diferentes regiones, países y naciones. Ello les impide siquiera plantearse la pregunta por un sistema global o mundial de reproducción demográfica, pues tal concepto, simplemente está más allá de su campo de visión y problematización. Un sistema demográfico de este tipo, debieran basarse en modelos de «demografías abiertas», en donde las relaciones demográficas entre poblaciones (las migraciones, principalmente) constituirían uno de sus soportes fundamentales.

La reproducción en el pensamiento de Pierre Bourdieu

De acuerdo a Pierre Bourdieu, una de las cuestiones básicas y fundamentales que debe resolver la Sociología, es la de «saber por qué y cómo el mundo social dura, persevera en el ser, cómo se perpetúa el orden social, vale decir, el conjunto de relaciones de orden que lo constituyen» (Bourdieu, 2011: 31).

Para dar respuesta a esta cuestión básica de la ciencia social, Bourdieu se aleja tanto del estructuralismo, según la cual son las estructuras, que portadoras de un principio de perpetuación, se reproducen con la colaboración de agentes sometidos a sus condiciones y restricciones estructurales, así como también toma debida distancia del interaccionismo simbólico y el individualismo metodológico (marginalismo) según el cual el mundo social es producto de los actos de construcción que en cada momento realizan los agentes en una suerte de creación continua.

Frente a estas visiones que reducen el análisis del funcionamiento social y reproducción de la sociedad a solo uno de sus pilares, Bourdieu plantea una perspectiva que implica un cambio de paradigma. Respecto a la reproducción social, Bourdieu planta la siguiente tesis:

El mundo social está dotado de un *conatus*, —de una tendencia a perseverar en el ser, de un dinamismo interno, inscrito, a la vez, en las estructuras objetivas y en las estructuras «subjetivas», las disposiciones de los agentes—, y está continuamente mantenido y sostenido por acciones de construcción y de reconstrucción de las estructuras que en principio dependen de la posición ocupada en las estructuras por quienes las llevan a cabo. Toda sociedad reposa sobre la relación entre esos dos principios dinámicos, que varían en importancia según las sociedades y están inscritos, uno en las estructuras objetivas, y más precisamente en la estructura de distribución del capital y en los mecanismos que tienden a garantizar su reproducción; el otro, en las disposiciones (a la reproducción). En la relación entre estos dos principios se definen los diferentes modos de reproducción, en especial las estrategias de reproducción que los

caracterizan [Bourdieu, 2011: 31].

La sociedad, como *modos de reproducción*, no es solo economía, aunque también lo es. Asimismo, la *clase* no es solo económica, determinada y producida por procesos económicos, sino que también es una categoría cultural, simbólica, política, social, demográfica. La clase no es solo relaciones de producción, que también lo es, sino también, relaciones de parentesco, matrimonios, fecundidades, estructuras familiares, educación, sistemas de sucesión, estructuras simbólicas y culturales, entre muchas otras cosas.

En este contexto y frente al debate en torno a la contraposición individuo-estructura, y frente al reduccionismo que la economía política ha hecho en relación al papel de las estructuras económico-productivas, la propuesta de Bourdieu es la de abrir el análisis de la reproducción social a otros campos de análisis y comprensión de este movimiento de la reproducción de las sociedades (Bourdieu y Passeron, 1996). Se trata de un conjunto de mediaciones que se manifiestan como sistemas de reproducción cultural, simbólica, política, demográfica, entre otras, y que por lo mismo, permiten un entendimiento no solo más completo y comprehensivo, sino también un entendimiento de las condiciones históricas de esta contraposición entre reproducción y transformación social.

Al respecto, el mismo Bourdieu es explícito cuando comenta su distanciamiento frente al estructuralismo de Lévi-Strauss, señalando que esa perspectiva tendía a reducir el funcionamiento de la sociedad a una suerte de «mecanismo de relojería», situándose además, en una posición superior frente a su objeto de estudio. Frente a ello, y sustentándose en sus estudios y análisis sobre estrategias matrimoniales y de sucesión en Káfila y Béarn, Bourdieu plantea la necesidad de un cambio radical de paradigma (en el sentido de Kuhn), abandonando la perspectiva desde arriba y distante del estructuralismo, para situarse en una perspectiva que retome y considere conjuntamente, el punto de vista de los agentes. En este cambio de perspectiva y paradigma, la noción de estrategia resulta fundamental, precisamente para reconstruir desde el análisis teórico esta mirada y práctica social de los agentes (Bourdieu, 2011).

Este cambio de perspectiva en relación con los agentes (menos distante) y sus prácticas (menos intelectualista), implican un verdadero cambio de paradigma. En concreto, se trata de «la construcción de una teoría de la práctica fundada sobre una teoría reflexiva de la mirada teórica (o del *scholastic bias*)» (Bourdieu, 2011: 34). Asimismo, esta perspectiva teórica exige reproducir en el campo del análisis científico categorías de análisis que den cuenta de la unidad de las prácticas sociales de los agentes, prácticas que han sido atomizadas y analizadas en forma dispersa por las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales (Economía, Sociología, Historia, Antropología, Demografía, Derecho).

En este sentido, por ejemplo, la economía y sus estructuras productivas y distributivas (clases), aunque sin duda necesarias, no son por sí mismas suficiente para entender la reproducción de la estructura de clases en la sociedad moderna. Igualmente, las estructuras demográficas y poblacionales, son a la par igualmente necesarias como insuficientes por sí mismas para dar cuenta de la reproducción social de las poblaciones en las sociedades contemporáneas.

Frente a ello, surge la necesidad de incorporar en un mismo marco analítico y conceptual, el conjunto de dimensiones y ámbitos de la vida social que conforman y dan sentido a la reproducción social, y que guardan diversas formas de autonomía relativa frente a los determinismos estructurales. Nos referimos a los ámbitos de la cultura, la política, lo social, lo demográfico, la educación, entre muchos otros (Bourdieu, 2007). Por de pronto, en estas otras dimensiones también se reproducen estructuras de clase, estructuras sociales de diferenciación y desigualdad. En la terminología de Bourdieu, en estos campos sociales también se construyen capitales, en estos casos no económicos (social, cultural, simbólico, político, etc.) pero que igualmente participan y contribuyen a la reproducción de la estructura de clases sociales (Bourdieu, 2011).

Pero esta teoría de la reproducción y de la sociedad en ningún caso descansa en una visión armónica y ausente de conflictos. Por el contrario, así como en Marx, en Bourdieu la noción de reproducción social también ha de ser pensada a partir del reconocimiento de una lógica de desigualdad en la distribución de recursos materiales y simbólicos, y por tanto, de una continua lucha por su acceso a ellos.

En Marx, como ya vimos, es evidente que la reproducción del capital es la reproducción de la estructura de clases que sustenta el modo de producción capitalista, y por ese medio, de la reproducción de los conflictos de clases que surgen del mismo modo de producción capitalista.

En Bourdieu la perspectiva es más compleja. Si bien al igual que Marx, destaca la idea del mundo social como espacio desigual y como espacio de lucha y conflicto, lo hace en cambio, concibiendo la existencia de otras formas de capital más allá del económico y más allá de las relaciones sociales de producción. De esta forma, expande la lógica del análisis marxista hacia otros campos de relaciones sociales en donde al igual que en la producción, se producen y reproducen estructuras de clase y de desigualdad social (Rizzo, 2012). En esta lógica, Bourdieu define el concepto de reproducción social como la «reproducción de las estructuras de las relaciones de fuerza entre las clases» (Bourdieu y Passeron, 1996: 51).

Retomando a Giovanni Bechelloni (1996) podemos señalar además que la reproducción de las relaciones de clase no parten de una *tabula rasa*, sino que se desarrollan a partir de sujetos posicionados en una estructura de clases, y por tanto, de una estructura de distribución del capital económico, cultural, simbólico, así como del capital político, que dan origen a formas y relaciones de asimetrías de poder, y a la vez de sujetos constituidos como tales, esto es, con posturas y discursos respecto a estos mismos fenómenos de producción y reproducción de la desigualdad social y de clases.

En este sentido, en Bourdieu, a diferencia de la etnometodología, la construcción del mundo social de los agentes, clases, y sujetos sociales no se hace en el vacío social, sino a partir de la posición ocupada por ellos en el espacio social, establecida según la estructura y el volumen de capital que se posee, haciendo de ello el eje ordenador de las representaciones y las tomas de posición (Bourdieu, 1997). De esta forma, Bourdieu se opone a abordar la reproducción social en términos estáticos y lineales, sino que debe vincularse a la dinámica de la lucha y el conflicto (Rizzo, 2012). En concreto, los campos como los define Bourdieu, tienen una historia que es producto de la lucha permanente en su interior, es decir, de las relaciones de

fuerzas específicas existentes, lo que lo lleva a plantear que «la lucha permanente dentro del campo es el motor de este» (Bourdieu, 1990: 219).

I. *Migración y estrategias de reproducción social*

Esta visión de la reproducción social, y de la sociedad, es la que nos permite en nuestro caso, llamar la atención en torno a la necesidad de analizar y conceptualizar la función de la migración en la reproducción de la sociedad. En tal sentido, entendemos que el proceso social de la migración configura un campo social, en donde, a la vez que se reproducen sujetos sociales concretos (los migrantes, sus familias, sus comunidades), contribuye a la reproducción de otros campos sociales, de otros sujetos y de otras estructuras.

Al respecto, podemos retomar la referencia que hace Bourdieu en relación al papel del sistema de educación en la reproducción social, y en particular, de la reproducción de las estructuras de diferenciación social y política. En palabras de Bourdieu y Passeron, en el análisis del sistema de educación, «las teorías clásicas tienden a disociar la reproducción cultural de su función de reproducción social, o sea, ignorar el efecto propio de las relaciones simbólicas en la reproducción de las relaciones de fuerza» (Bourdieu y Passeron, 1996: 51).

En términos del análisis de la migración, podemos señalar que en general, los enfoques tradicionales suelen disociar la reproducción de la migración como proceso social en sí mismo, de su función en la reproducción de la sociedad, y en particular, de su función en la reproducción de las relaciones de clase y de la estructura de desigualdad social, de las cuales, la migración y los migrantes forman parte.

En este marco, en la propuesta de Bourdieu el concepto de estrategia de reproducción social resulta de fundamental relevancia para el análisis integrado de las diversas maneras en que se reproduce la vida social, y en particular, en que se reproducen los diferentes mecanismos de dominación y dependencia, esto es, de la dinámica y reproducción de las clases sociales (Gutiérrez, 2011).

El concepto de estrategias de reproducción social tiene su origen en la investigación que hiciera Bourdieu sobre las estrategias matrimoniales y prácticas sucesorias en Kabilia y Béarn (Bourdieu, 2007 y 1976). Con este concepto, Bourdieu se enfrenta al estructuralismo en boga en esos años, y propone lo que Gutiérrez señala como una *concepción relacional de lo social*. De acuerdo a esta autora,

[...] las diferentes estrategias de reproducción se explican solo relationalmente, en un doble sentido: dentro del contexto del sistema que constituyen (en una familia o en un grupo de familias pertenecientes a una clase o fracción de clase) y dentro del espacio social global, donde las prácticas que forman parte de ese sistema se relacionan con las prácticas constitutivas de los demás, articulando modos de reproducción sociales diferenciales [Gutiérrez, 2011: 23-24].

De acuerdo a Bourdieu (2011), el uso de la noción de estrategia de reproducción, debe sustentarse en la articulación e integración tanto de las condiciones estructurales que pesan sobre los agentes (alejándose de la propuesta del individualismo metodológico) como de las posibilidades de respuestas activas a esas mismas coac-

ciones (alejándose también de las visiones mecanicistas y estructuralistas muy en boga en esos años).

El enfoque de Bourdieu nos resulta central para nuestra propuesta de analizar y comprender la migración como una estrategia de reproducción social, esto es, como una práctica de los migrantes (agentes) que contribuye no solo a la reproducción de ellos mismos, y sus familias, sino por sobre ello, también de su posición en la estructura social de la cual forman parte, y de esa forma, contribuyen a la reproducción de la estructura social en la sociedad contemporánea, y sus diversas formas de diferenciación y desigualdad. En este sentido, nos interesa retomar el mismo sentido que Bourdieu le imprimió a su concepto de *estrategias de reproducción*, como una categoría de análisis y mediación, que a la vez que permite entender la acción del agente, del sujeto mismo, permite entender la reproducción del sistema social en su conjunto, de las estructuras sociales y de la sociedad.

En su estudio sobre las prácticas matrimoniales y de sucesión en Kabilia y Béarn, Bourdieu señala cómo las estrategias matrimoniales que desarrollan los individuos y sus familias, no solo permiten la reproducción del linaje, las posiciones de privilegio, y/o el capital económico familiar, sino que a través de esas mismas estrategias matrimoniales se reproducen las estructuras de diferenciación y desigualdad social sobre las que se construyen esos linajes, privilegios y capitales económicos. En este sentido, las estrategias matrimoniales no son solo estrategias de reproducción familiar, entendidas como sobrevivencia familiar, sino por sobre ello, son mecanismos de reproducción de la comunidad y de sus desigualdades sociales sobre las que se estructura la diferenciación y estratificación social.

En esta misma perspectiva, en América Latina en esos mismos años, se discutía en torno a los alcances de la noción de *estrategias de sobrevivencia*, y su uso en el estudio de la reproducción de familias y comunidades en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad social. En efecto, en América Latina el análisis de las formas de reproducción social de familias en condiciones de marginalidad y pobreza tiene una ya larga historia, incluso anterior a los estudios iniciales de Bourdieu. Los trabajos antropológicos de Oscar Lewis (1961) y de Larissa Lomnitz (1975), son pioneros para ilustrar cómo las estructuras familiares y las relaciones de parentesco, compadrazgo y amistad (redes sociales les llamaríamos ahora) son la base para la sobrevivencia en situaciones de pobreza y marginación en la ciudad de México de esos tiempos. En ambos casos, resulta evidente que las estructuras y relaciones familiares son mecanismos (estrategias les llamarían más tarde) que permiten la reproducción en condiciones de pobreza y marginación. A partir de esos trabajos se abrió un campo de investigación particularmente fértil que dio lugar a un gran número de investigaciones, estudios comparados y teorizaciones sobre las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres en los más diversos contextos.⁷ Asimismo, en los setenta se extiende el concepto hacia el estudio de los procesos migratorios, la búsqueda de trabajo e inserción laboral, la formación de negocios familiares, la economía informal, las economías campesinas, la formación de uniones y matrimonios, entre muchos otros campos de estudio.

Igualmente, a fines de los setenta se da un proceso autorreflexivo a través del cual se hace una revisión crítica y propositiva de este concepto, tanto en sus aspectos metodológicos como conceptuales y teóricos. Así, desde una visión funcionalis-

ta, Mora y Araujo (1982) prácticamente hace una crítica demoledora a los enfoques histórico-estructurales de la época, demostrando sus falencias metodológicas y sesgos (paradójicamente) funcionalistas que le subyacen. Asimismo, desde visiones diferentes, Zemelman (1982) y Przeworsky (1982) retoman y profundizan esta crítica, a la vez que proponen diferentes caminos de salida. El primero apela a un enfoque teórico-metodológico de las *mediaciones*. Se trata de reconstruir la categoría de estrategia de sobrevivencia como un campo de mediaciones entre los determinantes macro-estructurales y los comportamientos microsociales, en lo que es la vieja oposición sujeto-estructura. Asimismo, Przeworsky, en el mismo sentido de establecer estos niveles *meso*, plantea que el término estrategia de sobrevivencia resulta equívoco e impreciso, que en realidad las familias y los individuos enfrentan *estructuras de opciones*, y que precisamente las diferencias sociales, estructurales, de clase, étnicas, de género, entre muchas otras, se manifiestan como estructuras de opciones diferentes. Estas estructuras de opciones no solo se refieren a factores y condicionantes estructurales y materiales, sino también a los perfiles de los individuos, condiciones familiares, estructuras culturales y simbólicas, sistemas de poder, entre muchos otros.

A pesar de sus diferencias, cabe señalar que tanto Zemelman como Przeworsky, se refieren a una reconceptualización del término estrategia de sobrevivencia. En ambos casos, el enfoque de las *mediaciones* así como el de las *estructuras de opciones*, son propuestas teórico-metodológicas que se orientan delimitar campos de pensamiento y reflexión en los cuales sea posible retomar el movimiento de la sociedad a través de su reproducción. En ambos casos, se trata de retomar el desafío de articular en un mismo enfoque teórico y metodológico, los determinantes macro-estructurales junto con las formas microsociales que definen las prácticas y acciones de los sujetos. En ambos casos se plantea la exigencia de usar la categoría de estrategia de sobrevivencia como ámbitos de mediación, definiendo niveles intermedios de análisis y articulación de los niveles micro y macro estructurales.

Estas reflexiones y autocríticas permitieron que la reflexión y el pensamiento latinoamericano tomaran una adecuada distancia y se sacudiera los estrechos márgenes que imponía el estructuralismo, y se abriera al campo de debate de la sociología contemporánea. La idea de establecer ámbitos de mediaciones entre los niveles micro y macro, se articula directamente con el pensamiento de Bourdieu, Giddens, y otros, y derivó en desarrollos igualmente creativos como fértiles para el análisis y comprensión de los más diversos problemas sociales (Salles, 2003; Salles y Tuiran, 2003). Al respecto, cabe señalar que la distinción entre niveles micro y macro, es en realidad una construcción analítica más que real o empírica (Alexander y Giessen, 1994). La sociedad es una sola y conjunta lo micro y lo macro simultáneamente. Somos los científicos los que incapaces de aprehender directamente esta totalidad social, es que recurrimos a categorías de análisis que por definición son reduccionistas, en la medida que reconstruyen la realidad con base en procesos de abstracción de ella, y que permiten la construcción de nuestra particular perspectiva de análisis y en particular, de la visión y construcción que hacemos del problema de investigación y análisis concreto que nos atañe.

Esto implica, por ejemplo, que un mismo comportamiento, un mismo fenómeno puede ser analizado ya sea desde una perspectiva micro o de una macro, y que

ello no implica que ni una ni otra tenga una capacidad y prevalencia por sobre la otra. Un ejemplo es precisamente la migración, esto es la movilidad territorial de las personas, y en particular la inserción laboral de los migrantes. Este fenómeno se puede problematizar como un problema macro, esto es, desde la perspectiva de la dinámica de los mercados de trabajo y procesos de acumulación de capital, y en ese sentido, entender las migraciones como un componente de la reproducción del capital y de la estructura social capitalista.

Pero también podemos analizar esa misma inserción laboral del migrante desde la perspectiva microsocial, esto es, de la acción de individuo, y de los capitales sociales (redes familiares y comunitarias) y culturales (conocimiento, historia, trayectorias) de que dispone. Esto es, entender esa misma migración como un proceso de reproducción social del migrante y su familia, a través de la activación de un sistema de redes y capitales sociales que junto con permitir la sobrevivencia del migrante y su familia, da sustento al mismo proceso migratorio, y a su repetición ciclo tras ciclo familiar.

Ahora bien, el concepto o perspectiva que nos permite articular ambas visiones y niveles de análisis de las migraciones, es precisamente el de la reproducción social, que en este caso junto con definir procesos concretos a cada nivel (reproducción del capital y estructura de clases, reproducción de la migración y los migrantes y sus familias), constituye en ese mismo modo un campo de *mediación*, esto es, un campo de articulación en donde confluyan estas mismas miradas micro y macro del fenómeno, y que nos permitan construir un nuevo marco de entendimiento del mismo proceso social de la migración. Asimismo, las estrategias de reproducción social implementadas por los migrantes y sus familias, constituyen igualmente tanto una categoría de análisis de procesos concretos, como una categoría de mediación, esto es, como campo de reconstrucción articulada de los niveles micro y macro social. Este ejemplo nos permite ilustrar el potencial heurístico del concepto y perspectiva de la reproducción social en el análisis de fenómenos sociales concretos. Por de pronto, como veremos más detalladamente más adelante, el concepto de reproducción nos permite transitar en un camino de ida y regreso, desde el análisis del fenómeno social específico (las migraciones) al análisis de la reproducción de la sociedad como un todo.

Gunnar Myrdal y el principio de *causación circular y acumulativa*

Un tercer concepto que nos interesa retomar, corresponde al de *causación circular y acumulativa*, propuesto inicialmente por Gunnar Myrdal en 1957. En primer lugar, cabe recordar el momento y contexto histórico en que Myrdal propone este concepto. En particular, su interés era el entendimiento de los mecanismos cómo se produce y reproduce la desigualdad económica y social, tanto a nivel internacional, como al interior de cada país, en otras palabras, por qué unas regiones del mundo se desarrollan mientras otras se mantienen en el subdesarrollo, y porqué se perpetúan condiciones de desigualdad étnica y social al interior de las sociedades, ejemplificado en el caso de la población afroamericana en los Estados Unidos.

En relación al desarrollo económico desigual, Myrdal plantea que ni la teoría del

comercio internacional ni la teoría económica neoclásica proporcionan «una explicación satisfactoria, en términos causales, de cómo ha surgido el hecho de las desigualdades económicas internacionales y del por qué existe la tendencia a que continúen aumentando» (Myrdal, 1979: 19). El concepto de equilibrio estable, principio básico de la ortodoxia en teoría económica, resulta no solo insuficiente, sino además completamente divorciado con los procesos de desarrollo económico desigual que se observan en el sistema económico mundial.

Según la teoría neoclásica las diferencias en las tasas de crecimiento regional o nacional, tenderían a equilibrarse con el libre comercio y libre movilidad de los factores de producción. De acuerdo a este enfoque, las diferencias en cuanto a niveles de productividad y dotación de factores, son cuestiones temporales, pues en la medida que se fomente la libre competencia y el libre comercio internacional, las fuerzas de los mercados concurren para establecer los equilibrios macroeconómicos. Asimismo, ya Ricardo (1959) planteaba que la especialización productiva con base en el principio de las ventajas comparativas es el mejor mecanismo para asegurar el crecimiento y desarrollo económico en todos los países y regiones del mundo.⁸

Ya en el siglo XX, la economía del desarrollo se ve impulsada por los trabajos de Harrod (1939) y Domar (1946). En todos estos casos, se busca explicar cómo y por qué se generan las diferencias económicas entre países, regiones y sectores, y cómo y por qué tienden a reducirse y a desaparecer en la medida que actúen libremente las fuerzas del mercado. Asimismo, a mediados del siglo XX Lewis (1954) plantea su tesis sobre crecimiento económico en un escenario de diferencias estructurales en la dotación de recursos y niveles de productividad. Aún en esas condiciones, el modelo de Lewis muestra que la libre circulación de los factores de producción es condición suficiente para lograr el crecimiento económico en todas las regiones y sectores económicos.

En el mismo sentido cabe mencionar el trabajo de Solow (1956) quien es tal vez el autor más citado y referencia obligada en materia de crecimiento y desarrollo económico. Se basa en una extensión dinámica del equilibrio en economías sustentadas en la libre competencia y movilidad de factores (León, 2013). A partir del supuesto de rendimientos marginales decrecientes en el capital, señala que en un ambiente en donde la tecnología es un factor exógeno disponible libremente para todas las economías, entonces todas ellas tenderán a largo plazo, a una situación de equilibrio estable.

La principal crítica a estos modelos neoclásicos es que en última instancia, sustentan el crecimiento y el desarrollo en factores exógenos, como la tecnología, con lo cual en realidad asumen tácitamente que no tienen una explicación sólida y consistente del crecimiento económico, así como tampoco de cómo explicar las desigualdades regionales y sectoriales en materia de crecimiento y desarrollo económico (Bastidas, 1996).

En contraposición a estas ideas, Myrdal plantea la tesis opuesta, según la cual una vez que una región o país obtiene una ventaja de crecimiento, tenderá a sostenerla a través de los mecanismos de causación circular y acumulativa que el propio crecimiento económico induce. Más específicamente, el libre comercio y la libre movilidad de factores «son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo en forma ascendente en las regiones con suerte, y en forma descen-

dente en las desafortunadas» (Myrdal, 1979: 39).

Al igual que otros economistas de la época, Myrdal considera que la sociedad y la economía son dinámicas y cambiantes, nunca estáticas, y menos aún, estables, no existen los equilibrios, sino continuos desequilibrios, movimientos y transformaciones que reproducen estos desequilibrios y desigualdades.⁹

En este sentido, se aleja por completo de las teorías del comercio internacional, muy en boga en esos años como ahora, señalando que ellas no logran ofrecer una explicación causal plausible respecto a cómo y por qué surgen las desigualdades económicas internacionales, o interregionales, y menos aún de por qué esas tendencias tienden a aumentar ciclo tras ciclo (Tomas Carpi, 1978). Su crítica se centra en la noción de equilibrio estable, concepto básico y fundamental de la teoría neoclásica y de sus modelos de crecimiento económico, como ya hemos señalado. Para Myrdal, este concepto parece estar impregnado de una «intención teleológica firmemente enraizado en la tradiciones de la teoría económica desde sus orígenes y en las filosofías que constituyeron entonces, y continúan siendo, las bases lógicas de esta teoría» (Myrdal, 1979: 20).

Lo inadecuado de esta perspectiva es porque no logra aprehender la esencia y fundamento de la constitución de las desiguales sociales y los desequilibrios económicos en la sociedad capitalista. Las perturbaciones sociales o económicas no generan mecanismos de reacción que conduzcan a restablecer equilibrios sociales y económicos, mismos que parece solo existen en los modelos abstractos y en la mente de algún economista neoclásico. Ni la sociedad ni la economía están regidas por leyes de autoestabilización automáticas, ni se mueven por sí mismas hacia ningún punto de equilibrio y estabilidad, sino que por el contrario, tiende permanentemente a alejarse de tales posiciones y situaciones abstractas. En concreto, Myrdal señala que:

Normalmente, un cambio no da lugar a cambios compensadores, sino que por lo contrario, da lugar a cambios coadyuvantes que mueven al sistema en la misma dirección que el cambio original, impulsándolo más lejos. Esta *causación circular* hace que un proceso social tienda a convertirse en *acumulativo* y que a menudo adquiera velocidad a un ritmo acelerado [Myrdal, 1979: 24, énfasis míos].

En este marco, plantea el principio de la *causación circular y acumulativa*, en oposición a los enfoques de equilibrio económico que postulan los modelos neoclásicos. Para Myrdal, lo «esencial de un problema social es que está constituido por un complejo de cambios entrelazados, *circulares y acumulativos*» (Myrdal, 1979: 25, énfasis míos). En este sentido, la tarea que él se impone y nos hereda a todos, es la de desentrañar estos mecanismos circulares y acumulativos presentes en todo proceso de cambio social.

Resulta particularmente interesante la forma en que Myrdal da sentido a este proceso. No se trata de cualquier proceso de interacción, sino de un fenómeno de causación acumulativa, sustentado en un principio de interdependencia circular. Ambos términos, *acumulativo* y *circular*, dan sentido a este principio de *causación*. La desigualdad económica y social a nivel mundial así como a niveles regionales, y entre clases sociales, es explicada por este principio, a saber:

— Por un lado, existe una causación recíproca entre el desarrollo y el subdesarrollo (pobreza y riqueza, bienestar y precariedad, etc.), esta *causación circular*, hace que un factor (desarrollo) sea la causa del otro (subdesarrollo), y viceversa.

— Por otro lado, es acumulativa, pues el desarrollo genera y *acumula* desarrollo, a la vez que el subdesarrollo reproduce y *acumula* subdesarrollo. Esta *acumulación* desigual, es a su vez *causada* (explicada) por esta *circularidad* desarrollo-subdesarrollo.

De acuerdo a Myrdal, el subdesarrollo no solo se reproduce a sí mismo, sino que en ese mismo proceso, causa la reproducción (acumulación) del desarrollo, e inversamente, el desarrollo no solo se reproduce a sí mismo, sino que en ese mismo proceso, causa la reproducción (acumulación) del subdesarrollo. Esto es lo que podríamos denominar como el principio de *circularidad acumulativa* sobre el que se sustenta la reproducción de la desigualdad económica a nivel internacional y regional, así como a nivel social, en la reproducción de la desigualdad social y la estructura de clases de cada sociedad.

Es evidente que la preocupación de Myrdal no es solo la situación de subdesarrollo de unas regiones, o la desigualdad a nivel internacional y regional, sino cómo estas situaciones se reproducen y perpetúan en el tiempo. Por qué unos crecen y acumulan desarrollo, mientras otros se mantienen estancados y acumulan subdesarrollo. Asimismo, resulta aún más pertinente y relevante la respuesta que este autor desarrolla, a través de su propuesta de la *causación circular y acumulativa*. En efecto, este concepto se basa en una perspectiva de análisis que busca articular e integrar en un mismo modelo de entendimiento y explicación, las condiciones de unos (desarrollados), con las condiciones de otros (subdesarrollados), y más precisamente, busca explicar cómo la reproducción de la situación de desarrollo de unos, no es en abstracto, sino que influida y condicionada por esta relación de desigualdad que la opone a la situación de subdesarrollo de otros. Así, el contexto (la relación de desigualdad), pasa a ser un factor estructurante de la reproducción de unos y otros, y por ese medio, un factor de autorreproducción de sí mismo como contexto de desigualdad entre regiones desarrolladas y regiones subdesarrolladas.

Este mismo principio de causación circular y acumulativa Myrdal lo había desarrollado previamente en su análisis sobre la situación social de la población afroamericana en los Estados Unidos (Myrdal, 1944). Al respecto, una versión simplificada del modelo de Myrdal (aunque no por ello menos esclarecedora), puede sintetizarse en la acción e interacción recíproca de dos factores. Por un lado, el factor A, que sería el *prejuicio de los blancos*, que sustenta la discriminación contra los negros en sus diferentes formas; y por otro lado, el factor B que sería el *bajo nivel de vida* de la población negra, es decir, su condición de pobreza, patrones de comportamiento y formas de vida asociadas a esta situación social de vulnerabilidad y precariedad social que genera la misma discriminación étnica. De acuerdo a Myrdal:

[...] estos dos factores están mutuamente interrelacionados: el bajo nivel de vida de los negros se mantiene bajo a causa de la discriminación de parte de los blancos, mientras que, del otro lado, la pobreza, la ignorancia, la superstición, las viviendas deficientes, la mala salud, la apariencia sucia, el mal olor, la conducta escandalosa, las relaciones

familiares inestables y la criminalidad de los negros estimulan y sostienen la antipatía de los blancos hacia aquellos [Myrdal, 1979: 27-28].

Este ejemplo permite ilustrar el funcionamiento de estos dos principios, el de causación circular y el de causación acumulativa.

— En el caso del primero, vemos que por un lado, el factor A (prejuicio de los blancos) es causado por el factor B (pobreza, patrones de comportamiento y modos de vida de los negros). Pero a su vez, el factor A (prejuicios) es una condición social que genera y causa el factor B (formas de vida). De esta forma, ambos factores se determinan recíprocamente, en un sistema de *causación circular ad infinitum*. Se trata de «un proceso acumulativo de interacción mutua en el cual el cambio experimentado por un factor estaría apoyado de manera continua por la reacción del otro factor, y así sucesivamente en forma circular» (Myrdal, 1979: 28).

— Asimismo, este proceso es *acumulativo*, pues esta situación de desigualdad generada por la condición de discriminación étnica, se refuerza a sí misma en un doble sentido. Por un lado, en un primer nivel, las posiciones iniciales se reproducen a sí mismas: la pobreza de los negros hace que se reproduzcan como pobres, a la vez que los prejuicios de los blancos hacen que se reproduzca su discriminación hacia los negros. Por otro lado, en un segundo nivel, la reproducción de estas posiciones iniciales, se reproducen mutuamente unas a otras: a la vez que los negros *acumulan* pobreza, comportamientos y estilos de vida que los opone a los blancos, eso mismo hace que estos últimos, a su vez, *acumulen* prejuicios y comportamientos que reproducen la condición de discriminación étnica. Inversamente, la acumulación de prejuicios y discriminación por parte de los blancos, hace que su contraparte, los negros, reproduzcan y acumulen pobreza, estilos de vida, etc.

En algún momento se tendió a asociar esta noción de causación circular y acumulativa con la idea del círculo vicioso tanto de Winslow (1955) como de Nurkse (1955). El primero, se refiere a un proceso circular en el que un factor negativo es a la vez causa y efecto de otros factores negativos. Tal es el caso de enfermedad y pobreza. Los pobres se enferman más porque son pobres, y como se enferman más, se mantienen como pobres, cerrando así el círculo vicioso de pobreza-enfermedad-pobreza.

Nurkse por su parte, se refiere al «círculo vicioso de la pobreza» para dar una explicación del subdesarrollo de los países, en contraste con los países desarrollados, exemplificándolo en el caso de la formación de capital (Fontela y Guzmán, 2003). Según este autor, los países subdesarrollados tienen problemas de formación de capital por la persistencia de un bajo nivel de ingreso real; sin formación de capital ni capitalización no se puede incrementar la producción, y con ellos, el nivel de ingreso real, con lo cual se cierra el círculo vicioso que restringe la capacidad de capitalización y crecimiento económico de los países subdesarrollados.

Myrdal señala que en ambos casos se trata de nociones vagas de un círculo vicioso, pero que están lejos de constituir una teoría general del subdesarrollo y desarrollo. Por de pronto, la noción de círculo vicioso si bien permite resaltar la circularidad causal de una situación, como la pobreza o el subdesarrollo, no esta-

blece un sistema relacional, esto es, una visión panorámica que dé cuenta de la situación de la pobreza y subdesarrollo más allá de sus propias características: carencias, precariedad, vulnerabilidad. En otras palabras, no es cierto que la pobreza se reproduzca a sí misma, y menos que ese proceso sea en un continuo circular y acumulativo. Para Myrdal, la causación circular y acumulativa establece un sistema relacional, no un proceso centrado en una situación por sí misma. Esto lo establece en su libro sobre la situación de discriminación que afecta a la población afroamericana en los Estados Unidos (Myrdal, 1944), así como cuando analiza las condiciones de desarrollo y subdesarrollo de las regiones económicas a nivel mundial (Myrdal, 1979).

En efecto, la gran diferencia de la propuesta de Myrdal respecto a esta tradicional y vaga noción del círculo vicioso, es que la situación de pobreza de un grupo social, o la condición de discriminación que afecta a los afroamericanos, o el nivel de subdesarrollo de un país o región, no se producen ni se reproducen a sí mismos, sino en relación a lo que no son, esto es, a sus opuestos y con los que se establecen estructuras de relaciones y de desigualdad social, económica y política. Esta visión es lo que creemos da un salto cualitativo en la propuesta de Myrdal, pues permite entender el proceso de causación circular y acumulativa, tanto como un mecanismo de reproducción de sujetos y agentes, como de sus situaciones y posiciones, así como de estructuras sociales y sistemas de relaciones entre esos mismos sujetos y estructuras sociales.

En el caso de la pobreza, su reproducción es en oposición a la reproducción de la riqueza, y de las condiciones de bienestar de otros sujetos sociales. En el caso de la población afroamericana, la reproducción de su situación de discriminación es en oposición y en relación a la reproducción de la situación de bienestar social y privilegios sociales que gozan la población blanca en los Estados Unidos. Por último, la reproducción de las condiciones de subdesarrollo en unas regiones del mundo es en relación a y oposición de la reproducción de los niveles y condiciones de desarrollo en otras regiones del mundo.

En todos estos casos, lo relevante no es la situación de cada polo de la relación, tampoco lo es la reproducción en sí misma de esa situación, sino por el contrario, lo fundamental es la relación que los opone, y los vincula, lo que los constituye como polos opuestos y configura sus posiciones en una estructura social y de desigualdad. No es la pobreza la que reproduce la pobreza, es la posición de los pobres en relación y en posición a los ricos, lo que reproduce la pobreza, y por tanto que produce y reproduce la riqueza. Es en definitiva, la estructura de desigualdad social, la estructura de clases y de relaciones de clase (dominación, explotación, subordinación) entre las clases lo que reproduce a unos y a otros, y en ese proceso, se reproduce a sí misma como estructura social.

De esta forma, lo que deriva de este modelo de análisis, no es la reproducción del pobre puro y simplemente, como tampoco la reproducción del rico. Sino la reproducción del sistema como un todo, y en particular, la estructura social de diferenciación y desigualdad entre ricos y pobres. La reproducción de unos y otros es la reproducción de la estructura social, de desigualdad social, que los posiciona a unos como ricos y a otros como pobres. De esta forma, lo que la causación circular y acumulativa conlleva, no es solo la reproducción de unos u otros, como tampoco de

sus posiciones y situaciones particulares (de riqueza-bienestar, de pobreza-vulnerabilidad), sino lo que los une a unos y otros como un todo social, es decir, la estructura social.

En el caso del desarrollo-subdesarrollo de las regiones, nos referimos entonces a la reproducción con base en mecanismos de causación circular y acumulativa, de las relaciones económicas y de intercambios desiguales y de transferencias de valor entre unas regiones y otras, y que es en definitiva, lo que genera y reproduce la situación de desarrollo de unas regiones en oposición a la situación de subdesarrollo de otras regiones. En este sentido, el mecanismo circular define un proceso acumulativo de estructuras y relaciones de desigualdad entre unas y otras regiones, desigualdad que se sustenta en relaciones de explotación e intercambio desigual, entre otros mecanismos de relación económica.

En el caso de la estructura de desigualdad social entre afroamericanos y población blanca en los Estados Unidos, lo que se reproduce con base este principio de causación circular y acumulativa, no es solo la situación de privilegios de unos (blancos) y de precariedad y desprotección de otros (afroamericanos), sino la racialización de la desigualdad social y de la estructura de clases, tanto en lo que refiere a sus bases económico-productivas, como en sus formas culturales, sociales y políticas que dan sustento al sistema de prejuicios, y patrones de discriminación racial de los blancos en contra de los afroamericanos.

En síntesis, el mecanismo de causación circular define procesos acumulativos de desigualdad social, económica y política, ya sea entre clases, etnias o regiones económicas. La reproducción de unos es a la vez la reproducción de sus opuestos, y la reproducción de ambos, es la reproducción del sistema de relaciones que los constituye a unos en posiciones de privilegio, bienestar y desarrollo, y a otros en posiciones de precariedad, desprotección y subdesarrollo. No es solo la reproducción de los sujetos y agentes involucrados, que también lo es, sino además, es la reproducción de las estructuras que los constituyen y los vinculan mutuamente.

Migración y reproducción: a modo de síntesis preliminar

En conjunto, estos enfoques delinean las premisas sobre las cuales sustentamos nuestra propuesta de analizar la migración internacional contemporánea. Si pudiéramos resumir esta propuesta, diríamos que se trata de pasar del análisis y entendimiento de la reproducción social de la migración (enfoque de la causación acumulativa de Massey), a entender y analizar la migración como un factor de la reproducción de la sociedad. Al respecto, Ricciardi (2017) plantea una tesis que hacemos nuestra. Según este autor, «una teoría política de las migraciones debe indagar sobre las formas de *producción y reproducción* de la sociedad» (p. 32; énfasis míos). En concordancia con ello, apostamos por una teoría de las migraciones que las entienda como un componente de la constitución de las sociedades contemporáneas. Por lo mismo, es una perspectiva desde la *polis*, esto es, desde la sociedad y su constitución como política, y en ello, las migraciones son un campo de mediación para entender y comprender la forma que actualmente asume la constitución y reproducción de las sociedades globales y posmodernas.

Estos tres campos o enfoques nos ayudan en este ejercicio heurístico y cognitivo, en donde el concepto de reproducción es central en toda esta propuesta.

— Por un lado, desde la Demografía la reproducción de la población constituye el vector sobre el cual se construye su objeto de estudio, su problematización. De ello retomamos la idea ya expuesta, de que a través de la reproducción de la población (y del papel de la migración en este caso) lo que interesa en el fondo, es entender y analizar la dinámica de la reproducción de la sociedad. Se trata de no perder de vista, que a través de la migración y la población, estamos observando la sociedad misma, su dinámica, su continuo movimiento en la dialéctica de reproducción-transformación. Se trata de mirar la sociedad a través de procesos sociales que la reproducen y transforman, en este caso, su demografía y su población.

— Asimismo, en términos de Bourdieu, esta mirada desde la reproducción de la sociedad, plantea la exigencia metodológica de trabajar con perspectivas analíticas, categorías y modelos de análisis, que articulen la mirada de lo micro y lo macro, de la acción del sujeto y de sus condicionantes (coacciones) estructurales. En tal sentido, cabe retomar la propuesta de Zemelman (1982) respecto al papel de las mediaciones como lógica de razonamiento, esto es, a la importancia de un pensamiento de la sociedad y de lo social, construido con base en un sistema de mediaciones, a través del cual se pueda reconstruir la articulación entre los distintos ámbitos, niveles y dimensiones de lo social.

— Finalmente, la perspectiva de la causación circular y acumulativa, de Myrdal, va en ese mismo sentido. El concepto de causación circular resulta de particular relevancia. A través de él, podemos recuperar y aprehender los procesos de reproducción de unos (mundo subdesarrollado, pobres, negros, migrantes, etc.) y otros (mundo desarrollado, ricos, blancos, nativos, etc.) en su movimiento circular y acumulativo, lo cual no es sino la reproducción de la sociedad que contiene a unos y otros. La reproducción de los unos no se entiende sino como la contracara de la reproducción de los otros, a la vez que la reproducción de unos y otros, no se entiende sino como la reproducción de la sociedad y de sus estructuras de desigualdad que oponen a unos y a otros, que separan y categorizan a unos de otros.

Ahora bien, este es el marco analítico general, sobre el cual sustentamos nuestra propuesta de entender la migración internacional, como componente de la reproducción del sistema mundo. Esta visión, aunque parece implicar cierto distanciamiento con algunas de los enfoques actualmente más aceptados en el análisis de las migraciones (nos referimos al enfoque de redes sociales y familiares, que enfocan su estudio en el análisis del proceso social de la migración), en realidad, corresponde a un ejercicio teórico-metodológico que se sustenta en esos mismos enfoques, para avanzar en el análisis de la sociedad misma. En particular, con base en esos enfoques queremos preguntarnos cómo esa autorreproducción social de la migración, forma parte significativa de los procesos de reproducción de la sociedad en su conjunto.

De hecho, nuestra propuesta toma como punto de partida, precisamente, este principio de la causación acumulativa, que permite hablar de la migración como un proceso social, y no solo un fenómeno demográfico y menos aún, circunscrito úni-

camente a sus determinantes económicos y estructurales. Por lo mismo, no es nuestro interés establecer un debate con este enfoque, sino por el contrario, sustentarnos en él, para avanzar hacia otros campos de problematización de la migración, a partir de los cuales, podamos arribar a nuevos significados y alcances del proceso social de la migración.

Por de pronto, sin estos principios de causación acumulativa, y reproducción social de la migración (basados en el sistema de capitales sociales y redes familiares) no podríamos dar el paso hacia la propuesta de un modelo de entendimiento de la función de la migración en los procesos de reproducción de la sociedad. Sin duda, este ejercicio de incorporar nuevos campos de problematización, implica una revisión y reelaboración de las categorías de análisis que suelen usarse en los estudios sobre la migración, especialmente en términos de ajustarlas y adecuarlas a los objetivos y alcances de nuestra particular propuesta y modelo de entendimiento de la migración.

De la reproducción social de la migración a la migración como reproducción de la sociedad

Es ampliamente aceptado que en el origen de todo flujo migratorio, suele haber factores estructurales desencadenantes. Ya sea que se trate de factores económicos, sociales, políticos, e incluso desastres naturales. Sin embargo, esta determinación causal de la migración no siempre resulta suficiente para que un proceso migratorio se ponga en marcha. En efecto, la migración como proceso social, nunca se da en abstracto, ni únicamente motivada por causaciones estructurales igualmente abstractas. Para su puesta en marcha debe sustentarse, como muchos otros procesos sociales, en un sistema de redes y relaciones sociales a través de las cuales los individuos interactúan entre sí.

En este sentido, si bien los factores estructurales sirven como impulsores y desencadenantes de la migración, una vez que ello se da, son las redes sociales y familiares las que permiten su sostenimiento y reproducción (Massey, Durand y Malone, 2009). A través de la migración se activan y expanden estas redes y sistemas de relaciones sociales y familiares más allá de los límites territoriales de la comunidad de origen. En el caso de la migración internacional, esta expansión es también internacional, en lo que se ha dado en categorizar como la conformación de comunidades transnacionales. Lo relevante de todo ello, es que a través de este sistema de redes familiares y relaciones sociales (capital social) la migración deviene mecanismo de reproducción social del migrante, su familia y su comunidad.

Uno de los enfoques que goza de mayor aceptación en el medio académico, es precisamente aquel que estudia el proceso social de la migración, a través del análisis de las redes sociales y familiares que se activan con la misma migración. Uno de los conceptos básicos que ha propuesto este enfoque, es precisamente, el de *causación acumulativa*, el cual le permite explicar cómo, una vez que se desencadena el proceso social de la migración, se ponen en marcha una serie de mecanismos (redes sociales, familiares, relaciones de solidaridad, reciprocidad, instituciones como el compadrazgo, entre otros) que permiten su sostenimiento y reproducción en sí y

por sí misma, incluso independientemente de los factores que en un comienzo pudieron desencadenarla (Massey, 1990; Durand y Massey, 2003).

Sin embargo, más allá de la pertinencia y relevancia de esta visión y los aportes que de ella se han derivado, consideramos que se trata de una recuperación parcial e incompleta del concepto y enfoque de la *causación circular y acumulativa* de Myrdal, que ya hemos reseñado, y que por lo mismo, no recupera la profundidad, complejidad y radicalidad de esta propuesta teórica. Al respecto, podemos señalar dos ejes de la propuesta de Myrdal que a nuestro entender, no han sido debidamente retomados. El primero se refiere al papel de los factores desencadenantes de la migración (y de los procesos de causación acumulativa), y el segundo a la ausencia del carácter circular que también asumen los procesos de causación acumulativa.

i) De acuerdo a nuestra interpretación de Myrdal, consideramos que los factores estructurales y desencadenantes de la migración son siempre necesarios para la reproducción de la migración como proceso social, en la medida que siempre forman parte de los mecanismos que dan cuenta del principio de la *causación circular y acumulativa*. No hay duda que el capital social y las redes familiares son una serie de mecanismos que se activan con la migración y favorecen su autorreproducción. En cierta forma, constituyen mecanismos propios, que a la vez que son activados y potenciados por el inicio de la migración, devienen en mecanismos internos, que configuran los modos y formas en que la migración se reproduce a sí misma, y se perpetúa, como proceso social.

Sin embargo, el principio de causación circular y acumulativa no se restringe al papel e importancia de los factores internos, esto es, a aquellos que son intrínsecos y configuran el proceso en sí. Por de pronto, pensar en el proceso social de la migración, solo en términos de su causación acumulativa, hace más referencia a una *inercia migratoria*, que al concepto de Myrdal de causación circular y acumulativa. En efecto, el concepto físico de inercia, nos habla de que un objeto una vez puesto en movimiento, se mantendrá en tal estado en forma indefinida, hasta que una fuerza externa actúe sobre él, ya sea para detenerlo o imprimirle alguna fuerza de aceleración que altere su movimiento y/o su dirección. En este sentido, la inercia migratoria hace referencia a que una vez que factores estructurales desencadenan y activan un proceso migratorio, este genera los mecanismos necesarios (redes sociales) para mantenerse y reproducirse hasta que una fuerza externa (factores políticos, sociales, económicos) actúe, ya sea para detenerlo, redirigirlo o bien, reimpulsarlo.

Por el contrario, la causación circular y acumulativa indica precisamente, la necesaria articulación e integración entre los diversos factores que, desde diversos niveles y campos de acción, determinan el desenvolvimiento de un grupo de población, el desarrollo de una región, o en general, la dinámica y reproducción del proceso social que se está analizando. Como señala Myrdal, el principio de causación circular y acumulativa plantea que «la principal tarea científica es la de analizar las interrelaciones causales del sistema mismo, a medida que se mueve bajo la influencia de fuerzas externas, así como también el impulso de su propio proceso interno» (Myrdal, 1979: 29).

En otras palabras, el principio de la causación circular y acumulativa plantea una exigencia metodológica, en términos que el análisis no puede reducirse ni a la

descripción y caracterización de los impulsos internos de cada proceso social, como tampoco a la mera constatación de la presencia de los factores externos o estructurales que desencadenan ese proceso social. Por el contrario, la exigencia es en términos de pensar que ambos factores (externos e internos) conforman el sistema de interrelaciones de causación circular y acumulativa, el cual debe ser analizado y descrito en su totalidad.¹⁰

ii) La causación acumulativa contribuye a entender los mecanismos que mantienen y reproducen el fenómeno social (la migración, en este caso) independiente mente de las causas estructurales que lo habrían desencadenado. Sin embargo, no permite entender el segundo nivel de análisis que Myrdal le imprime a su enfoque, y que se refiere a la causación circular. No se trata de algo menor, por cuanto la circularidad de los procesos es lo que nos permite un mejor entendimiento de la reproducción de la desigualdad económica, y en particular, de la dualidad desarrollo-subdesarrollo.

En nuestro caso concreto, podemos decir que el centrarse en la causación acumulativa por sí misma, solo contribuye a entender la reproducción de la migración, pero no permite entender los mecanismos de reproducción de la desigualdad social de la cual la migración configura uno de sus componentes. No solo eso, la causación acumulativa en ausencia de la causación circular, es una forma de hacer abstracción de esta condición de desigualdad social que explica tanto la migración en sí, como su reproducción como proceso social.

En el caso de la dualidad desarrollo-subdesarrollo, Myrdal hace un análisis en este sentido. Por un lado, señala que son evidentes los mecanismos internos que hacen que el subdesarrollo se reproduzca a sí mismo. Equivale a la llamada trampa de la pobreza, donde los pobres no pueden salir de esa situación, porque son pobres: su baja educación, les impide acceder a puestos de trabajo mejor calificados y mejor remunerados, eso limita sus opciones de ingresos, que reproducen su situación de pobreza. Lo mismo puede decirse respecto a la educación, la salud, condiciones de vida, su vivienda, segregación habitacional, entre muchos otros aspectos.

Esta sería la parte de la causación acumulativa, de autorreproducción de la pobreza, que podemos extender al análisis de la migración como proceso social. En general, todo proceso social activa estos mecanismos de autorreproducción. Sin embargo, Myrdal también habla de una causación circular, que en el caso de la dualidad desarrollo-subdesarrollo queda claramente ilustrado. Aquí el objeto de análisis ya no es la situación de desarrollo o subdesarrollo de una región, en sí mismo, en abstracto, en ausencia el uno del otro, sino la situación de desigualdad, las asimetrías económicas y políticas que caracterizan las relaciones de unas regiones desarrolladas con otras regiones subdesarrolladas. El subdesarrollo de una región, al reproducirse (por mecanismos de causación acumulativa) reproduce también su posición frente a las regiones desarrolladas, y por ese medio, reproduce su situación de desigualdad y asimetría frente a ellas.

Aquí lo relevante es el alcance en el problema que se está analizando. Myrdal no está interesado únicamente en el subdesarrollo de las regiones, sino en la reproducción de la desigualdad y asimetrías económicas que se establecen entre las regiones desarrolladas y las subdesarrolladas. En la medida que desarrollo y subdesarrollo

forman parte de un mismo sistema económico, resulta prácticamente imposible reducir el análisis y explicación de la situación del subdesarrollo solo a los mecanismos de causación acumulativa. Por el contrario, tanto en términos teóricos como metodológicos, el principio de causación circular y acumulativa plantea la exigencia de incorporar en el mismo modelo de análisis los factores y mecanismos que implican su causación recíproca y circular.

En este sentido, no es aventurado afirmar que la radicalidad del planteamiento de Myrdal, reside precisamente en esta mirada que él desarrolla y a través de la cual se pregunta por las formas en que se articulan la reproducción de unos (desarrollados en un caso, blancos y sus prejuicios, en otro caso) con la reproducción de otros (subdesarrollados en un caso, negros en otro). Su radicalidad reside en que su preocupación no se centra ni se restringe a las condiciones de reproducción de unos *u* otros, sino a las formas y condiciones de reproducción de unos y otros, y en concreto, a la reproducción de la desigualdad que se da entre unos y otros.

Su respuesta, no deja de ser igualmente radical: es la reproducción de unos lo que genera y causa la reproducción de otros, y por tanto, la reproducción de la desigualdad entre ambos. O lo que es lo mismo, la causación acumulativa de unos, no puede entenderse sin la causación acumulativa de los otros, en un esquema según el cual es la circularidad de estas causaciones acumulativas, el centro de todo el análisis, la base de todo el proceso, que reproduce a unos y a otros. Por lo mismo, la causación acumulativa por sí misma no logra la potencia explicativa y de comprensión de los fenómenos sociales, si no va integrada a los procesos de causación circular que las articula y las proyecta hacia la reproducción del todo del cual forman parte.

En este sentido, y para el caso del análisis de las migraciones contemporáneas, esta visión del modelo de Myrdal sobre la causación circular y acumulativa, se complementa con nuestra propuesta del enfoque de la reproducción. En ambos casos, se trata de una visión de conjunto, de la totalidad como sistema de relaciones. En particular, se trata sustentar la reproducción (la causación) en las interconexiones y articulaciones entre las partes (sujetos, clases, estructuras, etc.) y que dan sentido al mismo proceso de reproducción. El carácter circular y acumulativo del proceso de reproducción enfatiza precisamente el hecho que no basta con identificar los procesos de reproducción de las partes por sí mismas, sino que junto a ello, dar cuenta de cómo ellas se articulan dando paso a la reproducción social del todo, esto es, de la sociedad en su conjunto, y en particular, de las estructuras de relaciones entre las partes (estructuras de clase, de desigualdad, social, de asimetrías sociales y políticas, entre otras) que es en definitiva lo que hace que el todo, la sociedad en este caso, sea más amplia y compleja que la mera agregación o integración de sus partes, ya sean clases sociales, sujetos demográficos, migrantes, grupos étnicos, o bien estructuras económicas de producción y distribución, o bien campos de acción cultural y simbólica.

Asimismo, tanto la perspectiva de la causación circular y acumulativa de Myrdal, como la de la reproducción de Bourdieu o la reproducción de las poblaciones en Demografía, nos permiten centrar nuestro análisis en el movimiento de la sociedad, esto es, en sus transiciones continuas y recurrentes, entre un estado o situación y otro. Ahora bien, desde nuestra perspectiva, agregamos que este movimiento se

constituye precisamente, a partir de las contradicciones, tensiones y dilemas que surgen del mismo sistema de redes y relaciones que integran y articulan las partes (clases, sujetos, poblaciones) y dan forma al todo, esto es, a la sociedad, a la cultura, a las poblaciones, a la economía y a la *polis*.

En este contexto, entendemos el movimiento del todo (de la sociedad), a partir de las relaciones entre sus partes (clases, estructuras), en particular, a partir de las tensiones y contradicciones que surgen de esas interacciones entre ellas. En nuestro caso particular, nos interesa analizar el movimiento de la sociedad a partir de los puntos de tensión, los dilemas y contradicciones que plantean las migraciones en las sociedades contemporáneas al menos desde dos perspectivas.

Por un lado, entendemos el malestar con las migraciones, como uno de esos puntos de tensión y conflicto. En esta perspectiva, el malestar lo vemos como una mediación para desentrañar la contradicción oculta en las posiciones de discriminación (racismo, xenofobia, clasismo) frente al otro, al extraño, al inmigrante. Pero a su vez, entender que esa contradicción, esa tensión frente al otro es producto del mismo movimiento de la sociedad, de su evolución y transformación. En este caso, de los cambios estructurales (demográficos, sociales, productivos, políticos, culturales) que la sociedad contemporánea experimenta, y de cómo ellos están en la base de este malestar con las migraciones.

Por otro lado, entender cómo estos cambios, esta transición de la sociedad implica incorporar en su misma constitución a los migrantes y a las migraciones como procesos estructurantes de ella misma. Se trata de entender que las migraciones son a la vez consecuencia de las condiciones estructurales de la transformación y reproducción de las sociedades contemporáneas, como también sustento de sus tensiones y contradicciones, en la medida que las mismas migraciones, en tanto proceso social *estructurante*, son a la vez, un proceso social *transformante* de la sociedad.

En este plano, entendemos el malestar con las migraciones no solo cómo el mero malestar contra el otro (que sin duda, también lo es, y de manera evidente y real), sino como el malestar frente a las transformaciones de las sociedades globales y posmodernas, a las formas líquidas que caracterizan estas sociedades y que parecen diluir las formas sociales que predominaban en la sociedad moderna-industrial. Es el malestar frente al cambio epocal, a la transición a una nueva forma de modernidad y de sociedad, malestar estructural que queda oculto e invisibilizado, y que solo emerge como malestar frente a una de las formas en que se manifiesta esta transformación de la sociedad actual.

En esta nueva época que emerge se replantean las formas sociales y los equilibrios políticos que predominaron en la sociedad industrial. Frente a esta transformación, el malestar se canaliza, se objetiva en una de sus formas, la migración, y se sustenta en mecanismos de defensa/ataque frente al otro, al inmigrante, transfiriéndole a él todos los males y descontentos que genera este cambio epocal en sectores sociales, clases y grupos que hasta ahora mantenían posiciones de privilegio y de hegemonía social y política. En gran medida, esto es lo que se representa en diversas situaciones, como es el gobierno de D. Trump en los Estados Unidos, o el fortalecimiento de grupos de ultra derecha en Europa (Canales, 2017a).

Considerando lo anterior, en los siguientes capítulos intentamos desentrañar las

bases demográficas, económicas y sociales de esta situación, de este malestar con las migraciones, identificando las tensiones que las actuales formas de reproducción de la sociedad genera en estos ámbitos, y de cómo las migraciones contribuyen a su estructuración y dinámica, conformando puntos de tensión y conflicto que nos permiten visualizar las nuevas estructuras sociales, demográficas y económicas que surgen y dan forma a este cambio epocal.

1. Como decía John M. Keynes, en largo plazo estaremos todos muertos.
2. Sobre este punto, véase Marx, 1972. Especialmente capítulo XXI, «Reproducción simple», y capítulo XXIII, «La ley general de la acumulación capitalista».
3. El mejor ejemplo de estas contra-tendencias es la ley de sobre población relativa y ejército industrial de reserva. Para más detalles, véase Marx, 1972, cap. XXIII, pp. 532 y ss.
4. Más adelante en este mismo capítulo, profundizamos el análisis y reflexión crítica en torno a estas propuestas conceptuales que se sustentan en el concepto de la reproducción para el análisis de las migraciones.
5. El análisis y comprensión del *demos* no puede hacerse en ausencia del análisis y comprensión de la *polis* de la cual esa *demos* forma parte. De ahí que damos sentido a hablar de una *Demografía Política*.
6. En este sentido, hacemos el camino inverso al que hace Goldthorpe (2017), quien se refiere a la *Sociología como una ciencia de la población*. En nuestro caso, referimos a la *Demografía como una ciencia de la sociedad*.
7. Ejemplo de ello son los trabajos e investigaciones que lleva a cabo el Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Reproducción de la Población, de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, y que fueran publicados en los cinco tomos de la serie *Reproducción de la población y desarrollo*, entre los años 1974 y 1985.
8. El principio de las ventajas comparativas lo plantea inicialmente Smith, sin embargo, Ricardo es quien señala y demuestra que no es necesaria una ventaja absoluta, sino basta tener ventajas comparativas relativas, de tal modo que cada país se especialice no en lo que es absolutamente más eficiente, sino donde los costos relativos y las productividades relativas le sean más favorables.
9. En tal sentido, la preocupación del científico ha de ser precisamente, construir los marcos de análisis y entendimiento de este continuo movimiento de la sociedad, de su reproducción y transformación.
10. Guardando las distancias, y dimensiones del análisis, esta idea es similar a la que plantea Zemelman, Salles y otros autores, cuando se refieren a la necesidad de las mediaciones en el análisis social. Esto es, a la necesidad de campos de mediación entre los niveles micro y macro, entre los sujetos y las estructuras.

Capítulo 3

Migración y desarrollo. Las trampas de un discurso engañoso

Introducción

En los últimos años asistimos a un renovado interés en la migración internacional ocupando un lugar privilegiado en las agendas académicas y políticas de los gobiernos nacionales así como de las más diversas agencias internacionales e instituciones supranacionales. No es solo un interés académico por un fenómeno emergente, sino también un interés político y social en virtud de las dimensiones cuantitativas que ha adquirido la migración en las últimas décadas, así como de sus potenciales impactos sociales, culturales y económicos. En este sentido, desde mediados de los noventa se han impulsado diversos programas y políticas gubernamentales, y han proliferado numerosas publicaciones, foros, conferencias y reuniones de expertos de alto nivel, en los que se discuten y se acuerdan diversas estrategias y recomendaciones para potenciar el impacto de las migraciones en los procesos de desarrollo de los países emisores.

El ejemplo más reciente es el Pacto Mundial de las Migraciones impulsado por las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones, y que busca establecer las condiciones para que las migraciones se desarrollen en forma segura, regular y ordenada (OIM, 2018). Es un intento de generar las condiciones mínimas y necesarias para implementar un programa de gestión y gobernanza mundial de las migraciones.¹

Aunque se plantea que la relación migración-desarrollo es un fenómeno complejo multifacético, al final de cuentas el debate ha estado hegemonizado por la visión de los países receptores y de organismos internacionales (Delgado *et al.*, 2013). Desde nuestra perspectiva, en cambio, creemos que estos enfoques de la migración internacional, adolecen al menos de cuatro limitaciones para el entendimiento de sus causas y consecuencias en la sociedad global contemporánea, a saber:

a) *Sobrevaloración del impacto de las remesas.* Si bien suele señalarse el papel de los migrantes como agentes de cambio social y productivo (Portes, 2007), al final este papel siempre termina vinculándose directamente al impacto económico de las remesas. Dada la magnitud y tendencia de las remesas ellas suelen representar uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos de muchos países en desarrollo o de reciente industrialización, constituyendo una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías

regionales y locales (Orozco y Wilson, 2005; Hugo, 2005). Asimismo, y aunque se reconoce que no existe un consenso en torno al significado y magnitud de los efectos sociales e impactos económicos de las remesas, en la actualidad tiende a predominar una posición celebratoria en torno a sus posibles efectos en las economías perceptoras del tercer mundo. Se trata de un discurso político, más que académico, porque es evidente que su objetivo no es tanto demostrar o dimensionar el aporte real de las remesas al crecimiento económico o reducción de la pobreza, como promover y justificar una política gubernamental en torno a ellas.²

b) Predominio de una visión utilitarista del migrante que lo invisibiliza como sujeto social y de derechos. En no pocos enfoques y análisis, predomina un modelo de análisis costo-beneficio, que según sea el caso, enfatiza y pone de relieve, o bien los costos (problemas, conflictos, impactos negativos) de la migración, o bien sus beneficios (aportes, contribuciones, impactos positivos en general). En cualquiera de los casos, la migración y el migrantes son evaluados y analizados en función de nuestras propias visiones e intereses vinculados con la migración, y no como sujetos en sí mismos, con derechos y responsabilidades (Castles, 2013). En ambos casos, no son los migrantes, sino otros sujetos (clases, Estado, instituciones supranacionales, entre otros), quienes definen y determinan el carácter positivo o negativo de la migración. En ambos casos, ya sea como portador de beneficios o como causante de prejuicios y costos, el migrante es igualmente un objeto de políticas definidas desde el Estado y a partir de situaciones de poder e intereses ajenos al mismo migrante, y que le impiden constituirse como un sujeto social con derechos e intereses propios, y lo sitúan como un actor estructuralmente subordinado (y subsumido) frente al Estado, la sociedad y en una posición de sumisión frente a otras clases y sujetos sociales.

c) Las causas de la migración han quedado fuera del debate actual. El debate y reflexión sobre las causas estructurales de la migración ha quedado relegado a un segundo plano, cuando no simplemente olvidado. Así por ejemplo, suele apuntarse a las condiciones de subdesarrollo y pobreza en los países de origen como las principales causas de la migración, pasando por alto, sin embargo, el papel que tienen en el desencadenamiento y causación de la inmigración las condiciones prevalecientes en los países de destino, especialmente las transformaciones en su estructura económica y laboral así como la dinámica del cambio demográfico. Asimismo, no se consideran el ensanchamiento de las brechas y asimetrías productivas, sociales y económicas entre los países centrales y las economías periféricas, y que se derivan no tanto de la ausencia de crecimiento económico como del estilo y estrategia de desarrollo de los países periféricos que en casi todos los casos, provienen precisamente, de imposiciones de organismos internacionales y de los gobiernos de los países centrales (Canales, 2018a; Delgado, 2014).

d) Distorsión de la cuestión de los derechos. Una consecuencia de esta invisibilidad del aporte de los inmigrantes y de sus causas estructurales en los países de destino es la distorsión que genera en el análisis y diseño de políticas orientadas a la defensa y respeto de los derechos humanos y laborales de los inmigrantes. El debate suele centrarse en los temas económicos, a la vez que se consolida una visión que considera a la migración internacional como parte de la agenda de seguridad nacional en los países de destino, todo lo cual ha redundado en propuestas y leyes que

tiende a criminalizar la migración indocumentada (Canales y Rojas, 2018; Martínez, 2008). Si bien es ampliamente aceptado que todo Estado tiene el derecho de limitar y restringir el ingreso de no nacionales en su territorio, ello no los autoriza a controlar y regular el acceso de esas poblaciones a sus derechos fundamentales. Por el contrario, es obligación y responsabilidad de todo Estado moderno y democrático, asegurar el igual acceso y respeto de los derechos fundamentales a todas las personas (Wickramasekara, 2008; Martínez, Reboiras y Soffia, 2009).³

Frente a estas visiones hegemónicas sobre las migraciones y sus causas y consecuencias, en esos mismos foros y publicaciones se han levantado diversas voces y propuestas que junto con cuestionar su validez conceptual y empírica plantean propuestas alternativas tanto en lo que respecta al análisis y comprensión del fenómeno migratorio, como en lo que respecta al diseño de políticas y programas de acción en materia de migración-desarrollo (Puentes *et al.*, 2011; Castles y Delgado, 2007; De Haas, 2005).

Considerando los alcances teóricos y políticos de este debate, en este capítulo nos interesa contribuir a él aportando elementos analíticos y conceptuales que contribuyan a sustentar, desde una perspectiva académica, una posición crítica respecto a esta visión hegemónica de la relación migración-desarrollo. En este sentido, presentamos no solo una revisión de este debate desde una perspectiva académica, sino que nos interesa además identificar aquellos vacíos conceptuales más importantes del debate que nos permita avanzar en propuestas teóricas y metodológicas más sustantivas.

Migración y desarrollo: las trampas de un discurso político

Una de las grandes inconsistencias que predomina en los discursos hegemónicos sobre el debate migración y desarrollo, es la evidente disociación en la forma y alcances que se plantea en el debate migratorio según se trate de la situación en los países de origen o de destino de la misma (OIM, 2006). Es un doble estándar, en donde la migración adquiere un sentido y significado muy diferente, y hasta opuesto, según si se analiza desde la perspectiva de sus consecuencias e impactos en los países de destino, o si por el contrario se analice según sus consecuencias e impactos en los países de origen. En el primer caso, en los países de destino, la migración se problematiza en función de los problemas sociales, políticos y culturales que ella generaría. Por el contrario, en los países de origen, la misma migración se evalúa y promueve en función de sus supuestos beneficios y oportunidades que tendría para el desarrollo de estos países.⁴

I. La perspectiva en los países de destino: la migración como una cuestión política

En el caso de los países de destino, esta visión conceptualiza a la migración como un problema social y político, al menos desde tres perspectivas:

— Por un lado, como un problema social y cultural, en términos de las tensiones sociales generadas por la inmigración masiva, así como por la ausencia de procesos de integración-asimilación de los migrantes en las sociedades de destino. Al respecto, tal vez la expresión intelectual más importante sea la de Huntington (2004), para quien los mexicanos y latinos, en general, no son el tipo de inmigrante necesario y deseable para Estados Unidos, pues este autor considera que en el horizonte de vida de estos inmigrantes no está presente su asimilación ni su americanización, esto es, la adopción del modo de vida americano, lo cual dado el carácter masivo de la inmigración contemporánea, no hace sino poner en riesgo la identidad nacional de Norteamérica. En Europa, este planteamiento ha irradiado a los discursos políticos, desde donde se señala por ejemplo, que los inmigrantes son una verdadera amenaza a la identidad cultural europea, como señalara recientemente Marine Le Pen en Francia, o Halvard M. Lange, ministro noruego de Extranjería.

Sin embargo, como señalan diversos estudios académicos, la realidad trascurre por formas y rutas muy diferentes. Los inmigrantes lejos de representar un peligro para la identidad nacional y regional, constituyen un cuerpo social y demográfico que reclama un espacio en la sociedad receptora, mismo que ya se han ganado en su demografía, cultura y economía. El problema no es de integración, sino de las estructuras de discriminación, racismo y clasismo que dan cuenta de formas de integración subordinada y vulnerable (Solé e Izquierdo, 2005; Solé *et al.*, 2002; Carrera, 2006). Asimismo, los supuestos riesgos que enfrentan las identidades nacionales en los países receptores, no viene tanto de las migraciones que reciben, como de las transformaciones sociales y culturales que esas sociedades experimentan. Es el advenimiento de sociedades líquidas, en donde la individuación de las relaciones sociales, junto a otros procesos están reconfigurando y transformando las identidades culturales y políticas (Bauman, 2003; Beck y Beck, 2002). En este contexto, como en otras situaciones (economía, demografía, política), suele atribuirse a las inmigrantes las diferentes formas de malestar social frente al cambio epocal que se vive actualmente en las sociedades avanzadas.

— Por otro lado, se plantea la cuestión en términos de que los costos económicos de la inmigración (en seguridad social, educación, salud, carga fiscal, entre otros) que el Estado debe asumir para mantener a esta población inmigrante, costos que serían muy superiores a los beneficios económicos que ellos generan (Borjas, 2001; Smith y Edmonston, 1997). Aunque los datos y análisis empíricos muestran sistemáticamente que el aporte de los inmigrantes a la economía nacional (PIB), a las finanzas públicas y al sistema fiscal y de seguridad social en los países de destino es muy superior a los costos que se le atribuyen, en especial en materia de transferencias institucionales desde el Estado a los inmigrantes, este es un tema que siempre resurge en los debates, y muestra la fuerza y persistencia que tienen los prejuicios ideológicos por sobre la realidad que informan los datos y estadísticas. En efecto, entre el año 2000 y 2015, los inmigrantes latinoamericanos contribuyeron con un 33 % del crecimiento de la fuerza de trabajo en Estados Unidos, convirtiéndose en un componente fundamental en la dinámica laboral de ese país (Canales y Meza, 2016). Asimismo, entre 1994 y 2012, los inmigrantes latinos a pesar de representar entre el 6 % y el 8 % de la fuerza de trabajo, contribuyeron con casi un 15 % del crecimiento del PIB (Canales, 2015a). Finalmente entre 1994 y 2008, aun-

que los migrantes mexicanos representaban en promedio menos del 3,5 % de la población de los Estados Unidos, contribuyeron con más de un 7 % del crecimiento del consumo de las personas, contribuyendo de esa forma a mantener la dinámica del mercado interno en ese país (Delgado *et al.*, 2009).

— Por último, se señala que los migrantes tienen un doble impacto negativo sobre el mercado laboral. Por un lado, desplazando a trabajadores nativos de sus puestos de trabajo, y por otro lado, manteniendo deprimidos los niveles salariales. En ambos casos, la inmigración (especialmente indocumentada) no hace sino ahondar los problemas sociales derivados del desempleo y bajos salarios (Borjas, 2001; Martin, 2002). Nuevamente, se trata de hipótesis sustentadas más en prejuicios políticos e ideológicos que en datos empíricos y estudios estadísticos. De hecho, los datos muestran que los inmigrantes conforman un importante aporte para llenar los vacíos demográficos y déficits de mano de obra que deja el envejecimiento en las sociedades avanzadas (Canales, 2011a). Asimismo, la inserción laboral de los migrantes enfrenta diversas formas de discriminación social y laboral, concentrándose en determinados nichos de mercados, en donde por las condiciones de precariedad laboral, bajos salarios y desprotección social, no suelen emplearse los trabajadores de origen nacional. Esto plantea una virtual racialización de las ocupaciones, esto es, de diferenciación étnico-racial de la segmentación de los mercados laborales. De esta forma, es falso que los bajos salarios que perciben los inmigrantes repercuta en las condiciones salariales, laborales y prestaciones de los trabajadores nativos, pues unos y otros concurren a mercados altamente segmentados por procesos de racialización y diferenciación étnica de los mismos (Canales, 2017B; Gutiérrez-Rodríguez, 2012; Hondagenu-Sotelo, 2007; Stefoni, 2016).

En todo caso, sea cual fuera la dimensión que se observe, desde esta perspectiva se enfatiza la cuestión en términos de los problemas sociales, económicos o políticos que plantea la inmigración masiva, máxime cuando se considera además, la alta proporción de migrantes indocumentados y que se establecen en forma irregular (Portes y DeWind, 2006). Una consecuencia de esta visión es que ha abierto espacios para el surgimiento de posiciones extremistas que apoyan propuestas políticas de criminalización de la migración indocumentada, el posible cierre de fronteras, la construcción de muros a la vieja usanza de las ciudades y castillos de la Edad Media, entre otras medidas restrictivas.

Como expresión de este conservadurismo, y en el contexto del debate sobre programas de trabajadores temporales y de baja calificación, algunos autores han llegado a plantear el dilema migratorio en términos de un virtual *trade off numbers vs. rights* (Martin, 2009; Ruhs y Martin, 2008; Martin y Abella, 2009). Según este modelo, en las circunstancias actuales el problema con la inmigración es que es muy numerosa, lo que no permite asegurar el *reparto* de privilegios y derechos para todos los inmigrantes.⁵ Frente a esta situación, las sociedades de destino enfrentarían el siguiente dilema:

— O bien se reduce el volumen de inmigrantes (*less numbers*), y así se asegura el respeto de todos sus derechos humanos, laborales, sociales y económicos para todos ellos (*more rights*);

— o bien, se acepta una inmigración masiva (*more numbers*), pero en contextos de irregularidad y de alta vulnerabilidad social y de desprotección legal, que dificulta y obstaculiza el respeto a sus derechos, especialmente los laborales (*less rights*).

En otras palabras, el pastel de los derechos humanos es muy limitado y no alcanza para ser repartido entre todos los inmigrante, lo cual exige su reducción a volúmenes controlables social y políticamente. O lo que es lo mismo, la sociedad y los migrantes debería optar por una situación con muchos migrantes y pocos derechos, *vs.* la situación inversa, de pocos migrantes y muchos derechos para todos ellos.

Al respecto, cabe preguntarse con base en qué criterios se establece la distribución de los derechos humanos, de tal modo que sí alcanzaría para todos los blancos pero no para todos los inmigrantes. O por qué el *trade-off numbers vs. rights* operaría solo para los inmigrantes (y sus descendientes) y no para la población blanca, aun cuando los blancos son todavía, mucho más numerosos que los inmigrantes.

Como respuesta a esta interrogante, Ruhs (2009) señala que este dilema *numbers vs. rights* se sustentaría en el principio de que los Estados nación tendrían la facultad inherente para decidir al menos sobre tres cuestiones en lo que respecta a su política de inmigración: *i*) regular el número de inmigrantes; *ii*) definir los criterios de selección de esos inmigrantes; y *iii*) determinar autónomamente qué derechos se les pueden garantizar a esos inmigrantes.

Si bien los dos primeros criterios pueden ser discutibles,⁶ es innegable que el tercero es francamente inaceptable. Independientemente de su estatus legal y de su volumen, los trabajadores migrantes tienen derechos fundamentales, tanto por su condición de seres humanos, como por ser trabajadores. Estos derechos fundamentales han sido reconocidos y plasmados en diversas actas, acuerdos y tratados internacionales así como en diversos instrumentos de organismos supranacionales como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y que por lo mismo, ningún estado democrático puede desconocer (Wickramasekara, 2008: 1254).

Es evidente que detrás de este dilema hay un sesgo discriminatorio no asumido: los inmigrantes por su condición de migrantes, no tienen el mismo derecho a acceder a sus derechos humanos. Es decir, una condición circunstancial —ser migrante— se superpone a una condición esencial: ser humano. Veamos esto con más detalle.

Este planteamiento en términos de un supuesto *trade off numbers vs. rights* no solo se corresponde con una visión de los migrantes laborales como simples mercancías que se transan en los mercados internacionales, como bien critican Delgado *et al.* (2009), sino que además es un debate planteado desde una posición política-ideológica que busca legitimar y consagrar como *naturales* determinadas estructuras de desigualdad social. Desde nuestra perspectiva, en cambio, el verdadero dilema no es el de *numbers vs. rights*, sino el de derechos de unos (los migrantes) *vs.* los privilegios de otros (los nativos, clases medias y altas). Más allá de las atribuciones que se asigna cada estado en materia de política migratoria (por cierto, algo siempre discutible), lo cierto es que independientemente de su estatus legal y obviamente, también del número, todo migrante tiene derechos fundamentales e inalienables (incluidos los laborales) que ningún estado democrático puede desconocer.

El problema de fondo es que dado el contexto social y económico, el respeto y

garantía de esos derechos de los migrantes laborales implica un reparto más equitativo de los privilegios sociales y económicos entre la población nativa (especialmente la de estratos y medios y altos) y los inmigrantes. Pero este no es sino el viejo problema de la desigualdad en la distribución de la riqueza, el poder, el ingreso, y en general, en la desigual distribución de los bienes materiales y simbólicos que conforman cada sociedad. De esta forma, a través de ese supuesto *trade off* en realidad se quiere legitimar una particular estructura en la distribución del poder (político, económico, social y cultural), entre los miembros de una sociedad. Con ello se busca legitimar el desigual acceso a ese poder con base en la condición migratoria de los individuos. Aceptar esta propuesta es aceptar un marco de legitimidad a una situación de desigualdad y discriminación étnica, cuando lo que correspondería es cuestionar ese marco de inequidad social.

La base de los derechos humanos es la condición de ser humano. Esta es una condición fundamental que trasciende todas las demás condiciones del individuo. Por sobre cualquier condición circunstancial está la condición de ser humano. Con base en este principio no es posible entonces, aceptar que un derecho humano o laboral, esto es, un derecho fundamental, esté supeditado a una condición circunstancial como lo es el estatus migratorio de la persona, y mucho menos a su magnitud cuantitativa (*ser muchos*). Mucho menos podemos aceptar que sea un Estado supuestamente democrático el que intente pervertir este principio básico.

Como señala Wickramasekara (2008), es una propuesta moralmente inaceptable no solo porque busca la *reversión* de los derechos humanos y laborales de los migrantes (revertir los derechos que han logrado en décadas anteriores), sino que lo que es aún más grave, se sustenta en una *perversion* de los principios básicos sobre los que se fundamenta el enfoque de los derechos humanos en la sociedad contemporánea. El principio filosófico aceptado universalmente de que todos los hombres somos iguales queda pervertido y corrompido cuando por sobre él se construye una política que legitima el desigual acceso a derechos fundamentales.

Sugerir tan solo que los intereses de un Estado nacional (menos aún de sus clases dominantes) pudieran estar por sobre los derechos fundamentales de un sector de la población, sin importar su condición social y legal, no es solo una aberración y un insulto a la democracia, sino que es un intento velado de regresión a formas antidemocráticas que lindan con el autoritarismo, la discriminación étnica y el fascismo. El Estado, institución que supuestamente debiera velar por el respeto de los derechos de todas las personas, termina siendo un instrumento de un sector de la población (nativos y de clases medias y altas) usado para coartar los derechos de otros (inmigrantes y otras minorías étnicas).

El enfoque de derechos parte de una perspectiva intransigentemente humana, que implica precisamente, poner límites al Estado como representación y formas de ejercicio del poder y la fuerza. Es anteponer la condición de *ser humano* al Estado, ya sea en su forma institucional, o en su forma de relación social. Es anteponer una condición esencial, el *ser humano*, a una situación histórico-circunstancial, el Estado y el poder. En este sentido, los derechos humanos no surgen ni son producto de legislaciones y de políticas, sino justo lo contrario. Son los límites que las personas y sujetos sociales, desde su propia conformación social como seres humanos, podemos poner a las leyes promulgadas, a los discursos políticos y a los derechos

establecidos, con independencia de quien detenta, reivindica o usurpa la prerrogativa de establecerlos legítimamente (Jacques Derrida, citado por Bauman, 2001: 46). Antes del Estado, existe el ser humano, y como tal, el Estado debe respetar sus diversas formas de existir, ya sea como mujer o como hombre, como nativo o como migrante, así como sus diversas pertenencias étnico-culturales.

II. Migración y remesas: ¿un nuevo paradigma de desarrollo para los países de origen?

En el caso de los países de origen de la migración el argumento se invierte y ya no se habla en términos de costos o problemas, sino en términos de efectos y oportunidades de desarrollo económico y social que la migración pudiera significar y generar para estos países (Straubhaar y Vâdean, 2005). Por un lado, se señala que los migrantes actuarían como agentes del cambio económico y social, pues favorecen la innovación y transferencia de conocimiento y tecnología (Portes, 2007; De Haas, 2007). Por otro lado, las remesas que ellos envían tendrían un gran potencial como instrumento para reducir la pobreza y promover el desarrollo económico en sus comunidades (Terry, 2005; Adams y Page, 2005; Ratha, 2003).

Tal pareciera que desde los organismos internacionales se estuviera impulsando un nuevo paradigma del desarrollo para el tercer mundo, que no solo contribuiría a superar las condiciones de pobreza, desigualdad social y subdesarrollo, sino que además convertiría a los emigrantes en actores protagónicos de su propio desarrollo.

Desde estos enfoques se cuestiona la capacidad del Estado para protagonizar un proceso de desarrollo económico y social, ante lo cual plantean como alternativa la liberalización de los intercambios comerciales y la flexibilización de las regulaciones económicas. De acuerdo a este enfoque del desarrollo, la liberalización de las relaciones económicas también beneficiaría a los sectores más pobres de la población, al permitirles el desarrollo de sus propias capacidades que hasta ahora se mantenían constreñidas por el control estatal de la economía y la persistencia de redes clientelares que, a cambio de garantizar la supervivencia de estas capas sociales, perpetuaban, sin embargo, su situación de pobreza y vulnerabilidad social.⁷

De esta forma, según este nuevo paradigma la migración y las remesas asumirían un rol preponderante, sustituyendo al que en anteriores esquemas y paradigmas del desarrollo se le asignaban tanto el Estado como el propio mercado y en algunos casos, la cooperación internacional (Kapur, 2004; Chami *et al.*, 2003). En concreto, podemos identificar dos niveles desde los cuales las remesas y la migración tendrían tales efectos en el desarrollo económico.

a) Enfoque microeconómico: remesas, pobreza y vulnerabilidad social

Con base en el enfoque *asset/vulnerability* desarrollado por el Banco Mundial (Moser, 1998), se afirma que la situación de *vulnerabilidad* que enfrentan los migrantes y sus familias y comunidades podría ser contrarrestada con una adecuada gestión de los activos (*assets*) económicos, culturales, políticos y demográficos que ellos poseen y que pueden acrecentarse con la migración (*capital social*), indepen-

dientemente de sus escasos ingresos y recursos económicos, así como de las condiciones que imponga el contexto estructural.

Este enfoque es coherente con los principios que sustentan las nuevas políticas de desarrollo y combate a la pobreza impulsadas en las últimas décadas (Banco Mundial, 2004). A diferencia del carácter asistencialista que estaba impregnado en las anteriores políticas, este nuevo enfoque traslada el eje de atención a la promoción de una correcta *gestión* de los activos y recursos de los pobres para que ellos mismos enfrenten y superen su situación de pobreza y vulnerabilidad. En América Latina, ya Hernando de Soto (1986) planteaba tesis similares sobre la trampa que representaba la economía informal, en términos de que si bien permitía la sobrevivencia de la población pobre, las condiciones estructurales y políticas no les permitían hacer de ello una estrategia de superación de su situación de pobreza. En particular, y tomando como referencia al caso peruano, señalaba que las estructuras políticas y económicas que caracterizan a los países latinoamericanos (corporativismo, populismo, clientelismo, monopolios públicos y privados, entre otros), no hacen sino frenar y obstaculizar esta adecuada gestión y potencialidad de los recursos económicos y capitales sociales de los pobres.

En este nuevo paradigma las remesas conformarían una especie de capital económico, el cual junto a otros capitales sociales vinculados a la migración (redes familiares, trabajo familiar y comunitario, organizaciones de migrantes, entre otros), constituirían recursos privilegiados para las comunidades que podrían contribuir a superar las condiciones de vulnerabilidad social y precariedad económica, aun cuando las condiciones del entorno estructural en el que viven no sean favorables. En todo caso, tan solo necesitan aprender a usarlos y gestionarlos correctamente. Medidas como el *empowerment*, el autoempleo, el emprendimiento y el aprovechamiento del capital social de los pobres constituirían mecanismos privilegiados para resolver su situación de vulnerabilidad.

Un buen ejemplo de estas expectativas es el Plan de Acción suscrito por el G8 en la cumbre de Sea Island en 2004: *Applying the Power of Entrepreneurship to the Eradication of Poverty*, en el cual se dedica un apartado específico a las remesas, titulado precisamente *Facilitating Remittances to Help Families and Small Businesses*, en donde se enfatiza su efecto en el bienestar de las familias y en la creación de pequeños negocios que impulsarían el desarrollo de las comunidades de origen de la migración (G8, 9 de junio de 2004). En concreto, en ese apartado se enlista una serie de acciones que se busca promover, entre las que destacamos las siguientes:

- Facilitar el envío y percepción de las remesas, promoviendo su bancarización y formalización vía sistemas financieros formales.
- Reducir costos de transacción en envío y recepción de remesas, promoviendo la competencia, uso de instrumentos innovadores, y facilitando el acceso a sistemas financieros formales e institucionales.
- Promover una mayor y más eficiente coordinación de las organizaciones internacionales que están trabajando para mejorar los servicios de envío de remesas y aumentar el impacto de las remesas en el desarrollo de los países perceptores de remesas.
- Fomentar la cooperación entre los proveedores de servicios de remesas y las

instituciones financieras locales (entidades de microfinanzas, cooperativas de ahorro y crédito, etc.), de forma que fortalezcan los mercados financieros locales y mejoren el acceso de los receptores de remesas a los servicios financieros.

- Promover la creación de fondos de desarrollo local orientados al mercado y cooperativas de crédito que brinden a las familias que reciben remesas más opciones e incentivos para invertir de manera productiva los flujos de remesas.

En el siguiente esquema ilustra este tipo de razonamiento aplicado para el caso de la migración y las remesas.

<AQUÍ FIGURA 1>

De esta manera, entre las líneas estratégicas para el desarrollo, tanto de gobiernos nacionales como de organismos internacionales, figura en lugar destacado la necesidad de orientar las remesas hacia la creación de pequeñas y medianas empresas, así como hacia otro tipo de gastos que fomenten la formación de capital productivo y humano (Ratha, 2003; Shannon, 2006). En el caso de México y Centroamérica esta tesis forma parte ya de los programas oficiales del gobierno. En ellos el autoempleo y la promoción de negocios familiares financiados con remesas se ofrecen como alternativas al desempleo y la pobreza.

b) Nivel macroeconómico: remesas y desarrollo

A nivel macroeconómico, este optimismo está basado en una serie de argumentos que enaltecen los impactos y efectos de las remesas en la dinámica económica de los países perceptores.⁸

— En primer lugar, se señala que aun cuando las remesas se usan fundamentalmente para financiar el consumo de los hogares, suele subestimarse el volumen de remesas destinadas a la inversión productiva en predios agrícolas y a la formación de empresas y negocios familiares en zonas urbanas, subestimando con ello, el impacto de las remesas en la promoción del desarrollo local.⁹ Con base en estos hallazgos se han impulsado políticas de fomento y apoyo tanto a la inversión productiva de los migrantes, como a la inversión en infraestructura social de las comunidades. Tal es el caso de los programas del tipo 3x1, y que se basan en la concurrencia de fondos entre diversas instancias gubernamentales y los propios migrantes, para financiar proyectos sociales y productivos en las comunidades de origen.¹⁰ Este tipo de programas se ha consolidado en la última década, especialmente en las regiones de mayor tradición migratoria en México, así como también en Centroamérica y el Caribe (CEPAL, 2000; Fernández, 2006; Moré, 2005).

— En segundo lugar, diversos autores llaman la atención en los efectos multiplicadores de las remesas.¹¹ No solo las inversiones productivas, sino también los gastos de consumo financiados con remesas impulsan la economía nacional ya que el incremento en la demanda de bienes de consumo dinamiza el mercado local y favorece la formación de nuevas empresas, impulsando la generación de nuevos empleos (Durand, Parrado y Massey, 1996; y Stahl y Arnold, 1986, para los países asiáticos). Con base en matrices de contabilidad social se han hecho estimaciones que miden de una forma más precisa estos efectos multiplicadores de las remesas (Ta-

ylor y Wyatt, 1996; Zárate, 2007; Aggarwal, 2006; Hinojosa, 2003). El tipo de resultados que arrojan este tipo de estudios es la estimación del multiplicador de las remesas sobre el PIB, a través del cual se puede estimar y calcular el impacto efectivo de las remesas sobre la dinámica económica. De acuerdo a los modelos keynesianos, se sostiene que aun cuando las remesas (o cualquier otro tipo de transferencia externa) se gaste en solo consumo familiar, ellas tienen un impacto multiplicador sobre el producto interno y la actividad económica. Asimismo, la teoría keynesiana señala además que la magnitud de estos efectos multiplicadores depende directamente de la propensión a ahorrar e indirectamente de la propensión a importar (compra de bienes externos). Posteriormente, Albert Hirschman extendió estos modelos en términos de las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico que ellos pudieran generar bajo determinadas circunstancias. Estos trabajos se sustentan en enfoques macroeconómicos de tipo keynesiano que describen y explican los efectos multiplicadores que este tipo de transferencias pudieran tener sobre el ingreso y la actividad económica interna de los países perceptores. Al respecto, para el caso de México, un trabajo pionero fue el de Adelman y Taylor (1990), quienes a fines de los ochenta estimaron que el efecto multiplicador de las remesas en las economías locales y regionales era de 2,9. Esto es, por cada dólar adicional que ingresaba a la economía mexicana por concepto de remesas, el producto interno bruto nacional se incrementaba en otros 2,9 dólares. Por su parte, Zárate (2007) en un estudio más reciente y aplicando el mismo modelo de matrices de contabilidad social, estima que los efectos multiplicadores de las remesas fluctúan entre 2,14 y 1,48, dependiendo de los supuestos sobre los que se diseñe el modelo de elasticidad y de expansión o restricción de la oferta.¹²

— En tercer lugar, desde la perspectiva oficial impulsada por gobiernos nacionales y organismos internacionales, se afirma que las remesas contribuyen a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la población perceptora, y de ese modo, a reducir la incidencia de la pobreza. Al respecto, se señalan cuatro argumentos: *i)* Por un lado, el volumen de las remesas supera ampliamente el nivel de ingresos que se pudiera generar con cualquier otra actividad económica y productiva local o regional. *ii)* Por otro lado, su eficacia en la reducción de la pobreza es mayor que en el caso de otro tipo de transferencias, pues fluyen directamente hacia quienes más las necesitan sin pasar por filtros caciquiles o burocráticos (Wahba, 2005). *iii)* Por su parte, Jones (1998) sostiene que en un primer momento, cuando son pocas las familias que se han incorporado al flujo migratorio, el efecto puede ser un incremento de las desigualdades en la comunidad, sin embargo, a medida que la emigración se extiende dentro de la comunidad la desigualdad suele reducirse, debido a que cada vez más, son más las familias y hogares que se insertan en el circuito de envío y recepción de remesas. *iv)* Por último, con base en modelos probabilísticos otros autores han estimado que las remesas suelen tener un impacto positivo en la distribución del ingreso, especialmente a nivel regional y local (Taylor, 1992; Djajić, 1998). De esta forma, se afirma que las remesas, más que ningún otro tipo de transferencia, tienen un efecto claramente positivo en la reducción de las desigualdades económicas, generando una distribución del ingreso más equitativa, especialmente en el caso de aquellos países en donde los más beneficiados con ellas son hogares rurales y en situación de pobreza (Banco Mundial, 2004).

— Finalmente, se destaca la contribución de las remesas a la estabilidad macroeconómica de los países perceptores. Diversos autores y organismos internacionales de ayuda al desarrollo (BID, FMI, OECD, Banco Mundial, UNCTAD, por citar algunos) argumentan que, dada la magnitud y tendencia de las remesas, ellas suelen representar uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos de muchos países en desarrollo o de reciente industrialización; constituyen una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales (Terry, 2005; Orozco y Wilson, 2005; Hugo, 2005; Chami *et al.*, 2003; FOMIN, 2004). Frente a otras fuentes tradicionales de divisas las remesas muestran un mayor dinamismo y estabilidad, lo que las convierte en un ingreso más fiable y que permite solventar situaciones de crisis. De hecho, las series históricas muestran que en épocas de crisis económicas, cuando suele darse una huida de los capitales extranjeros y del ahorro nacional, las remesas, en cambio, se incrementan manifestando un comportamiento anticíclico e inflexible a la baja. Tal fue el caso de México en 1995, Indonesia, en 1997, Ecuador, a partir de 1999, o Argentina, después de 2001 (Ratha, 2003; Canales, 2008).

Con base en estos argumentos, en años recientes se han difundido una serie de estudios que se abocan al análisis y estimación estadística de los efectos de la migración y las remesas en diversas dimensiones del desarrollo, a saber; en la distribución del ingreso, reducción de la pobreza, impulso al crecimiento económico, formación de capital humano, entre otros. Son estudios centrados en la situación de los países de origen de la migración, dando poca importancia a lo que sucede en los países receptores de migrantes. Asimismo, se trata de estudios eminentemente empíricos, en los que se busca medir y evaluar el impacto de una dimensión de la migración (las remesas en el mayor de los casos), sobre determinados indicadores del desarrollo o dinámica económica (generalmente el PIB, la distribución del ingreso, la incidencia de la pobreza o la formación de capital humano, entre otros) (Adams y Page, 2005; Acosta *et al.*, 2006; Alleyne *et al.*, 2008).

Así por ejemplo, Adams y Page (2005) estiman que un incremento del 10 % de la tasa de emigración (con sus consecuentes incrementos de las remesas) generan una reducción del 2,1 % en la tasa de pobreza de cada país, medida esta última como la proporción de población que vive con menos de un dólar diario. Por su parte, un estudio del FMI (2005) encuentra que un incremento de la relación remesas/PIB de 2,5 puntos porcentuales está estadísticamente asociada con una caída del 0,5 % de la tasa de pobreza. Asimismo, Acosta *et al.* (2006) extienden estos modelos de modo de estimar la magnitud del impacto de las remesas según el nivel de desarrollo y pobreza de cada país. En concreto, estos autores encuentran que un incremento del 10 % en la participación de las remesas sobre el PIB de cada país, implicaría la reducción del nivel de pobreza entre un 0,04 % (países pobres) y un 0,5 % (países ricos).

Conclusiones

En general, en estos trabajos más que intentar demostrar tal o cual teoría que

explique la relación remesas-desarrollo, lo que buscan es dar sustento econométrico a un discurso político preestablecido, a través de diversas mediciones empíricas sobre el impacto de las remesas en tal o cual variable macroeconómica. De hecho, y parafraseando a Sami Naïr (2006), podemos afirmar que el saber generado por este tipo de estudios es con frecuencia más valioso para comprender los intereses políticos subyacentes a este tipo de discursos que para entender y dimensionar los impactos económicos de las remesas.

Detrás de estos trabajos, converge una misma perspectiva de análisis. Es la propuesta de un nuevo paradigma de desarrollo según el cual, junto con quitar responsabilidades al Estado y al mercado, sobre las condiciones de precariedad, pobreza y subdesarrollo que prevalecen en las comunidades de origen, se asigna a los migrantes el desafío de asumir esta tarea titánica. Los migrantes dejan de ser los traidores que abandonaron la patria, para convertirse en los héroes posmodernos que con sus recursos, experiencias, esfuerzo y emprendimiento traen lo necesario para salvar a sus comunidades del subdesarrollo (Lozano, 2005; Chan, 2017). En estos estudios no hay tanto un interés por proponer y discutir un marco teórico y de entendimiento de la migración y el desarrollo, como por legitimar este nuevo paradigma, esta perspectiva de análisis de las migraciones con base en modelos y escenarios de tipo *win-win-win* en el cual todas las partes involucradas resultarían beneficiadas, de una u otra manera.

Sin embargo, la realidad dista mucho de esta situación ideal: en los países de origen hay una completa ausencia de políticas de desarrollo que generen empleo y medios de subsistencia adecuados para toda la población; por su parte, las políticas migratorias de los países receptores conducen a la criminalización de los migrantes, a la vez que permiten su sobreexplotación laboral. Lo anterior deriva en la perpetuación de un círculo vicioso de pobreza, marginación y discriminación en contra de los migrantes en ambos extremos de casi todos los corredores migratorios.

Tal vez nada ilustre más adecuadamente las carencias teóricas y conceptuales de este enfoque hegemónico sobre la relación migración-desarrollo, que el hecho que los principales resultados a los que llegan este tipo de estudios, no es en términos de describir las causas y mecanismos de por qué las remesas tienen tal o cual impacto económico, objetivo sin duda, académico y de conocimiento científico, sino más bien, obtener estimaciones y medidas del tipo en cuánto se reduciría la pobreza o la desigualdad social ante un determinado aumento del volumen de las remesas, objetivo sin duda, más cercano a una estrategia de política económica con el conjunto de intereses y prioridades que ella implica.

Como hemos señalado en otras partes (Canales, 2008), en estos estudios, resulta más importante demostrar (o refutar, según sea el caso) la validez empírica de una hipótesis política, que desentrañar las bases teóricas y conceptuales que podrían explicar esa misma hipótesis en torno a la relación migración-desarrollo. Uno de los vacíos que más llama la atención, es precisamente, la ausencia de un marco teórico desde el cual se elabore una definición conceptual de la migración y las remesas así como de sus relaciones con los procesos de desarrollo desde las diversas dimensiones que abarca este complejo proceso social.

En realidad, la conceptualización y teorización de la relación migración-desarrollo se reduce por un lado, a la simple descripción de una serie de mecanismos y

formas en que se presupone (sin demostrar) que ella podría operar, y por otro lado, a la formulación de modelos económicos que permitan estimar el sentido y significado estadístico del impacto de las remesas sobre determinados indicadores del desarrollo económico. Más allá de la validez estadística de estos trabajos empíricos, desde nuestra perspectiva creemos que ellos no son suficientes para demostrar el sentido y significado de un proceso social (migración y desarrollo) no solo complejo y multidimensional, sino del cual se desconocen sus causas y conceptualizaciones teóricas.

Confrontar estos enfoques hegemónicos implica una triple tarea. Por un lado, desarrollar marcos conceptuales y analíticos que ofrezcan una visión más amplia y comprehensiva del fenómeno; por otro lado, diseñar y proponer sistemas de información e indicadores estratégicos que provean elementos empíricos necesarios para sustentar estos enfoques comprehensivos; y tercero, diseñar programas y políticas en materias de migración, desarrollo y defensa de los derechos humanos que recojan el carácter multifacético y heterogéneo de esta cuestión social y política.

Sin duda es un desafío intelectual y político de grandes dimensiones que en más de un sentido escapa a los limitados alcances de un libro como este. Por lo mismo, en nuestro caso, queremos centrarnos en el primero de estos desafíos, entendiendo la urgencia de avanzar en una nueva perspectiva de análisis que desde una visión global y comprehensiva, permita reconfigurar la agenda sobre la migración internacional y que vaya más allá de la visión dominante que la ha reducido a una relación lineal entre remesas y desarrollo. La entendemos como una exigencia teórica y metodológica para el diseño de un marco analítico y conceptual que ofrezca una visión integral y comprehensiva del fenómeno migratorio, así como sus vínculos con los procesos de desarrollo y la situación de los derechos humanos de los actores involucrados.

1. Sin embargo, como siempre sucede con este tipo de iniciativas, su alcance y trascendencia está supeditada a los intereses y voluntades de las grandes potencias. Por lo mismo, no extraña que los Estados Unidos, principal país de destino de las migraciones contemporáneas, simplemente se haya marginado de esta iniciativa aduciendo abiertamente que los objetivos de este Pacto Mundial por una migración ordenada, regular y segura, entran en conflicto con los principios que actualmente guían su política en materia migratoria, esto es, los principios de la seguridad interna y su política de control migratorio y criminalización de la condición indocumentada, como medidas para restringir los flujos migratorios hacia ese país (Canales y Rojas, 2018).

2. Frente a estas posturas, desde organismos de la sociedad civil y medios académicos hemos cuestionado estos enfoques, aduciendo que en esencia las remesas son transferencias privadas entre particulares, que por lo mismo, no pueden sustituir la responsabilidad del Estado y la acción del mercado en la promoción del desarrollo económico y el bienestar de la población (Cortina *et al.*, 2004; Martínez, 2003; Lozano, 2005; Canales, 2008).

3. Ejemplo de esta situación en donde los gobiernos y Estados en los países de destino suelen violar sistemáticamente los DD.HH. de los inmigrantes, es la separación de madres e hijos en situación irregular; el trato vejatorio a menores de edad (enjaulados y esposados, como si un niño de diez años fuera un animal o un criminal), o bien la separación de familias y poner en situación vulnerable a niños frente a la deportación de sus padres. En todos estos casos, vemos como el gobierno norteamericano, sistemáticamente pone por sobre el interés general del menor (reconocido en todos los acuerdos internacionales), los intereses particulares de una política migrato-

ria. Asimismo, en todos estos casos, el migrante es visto como un ser carente de derechos, anteponiendo una condición circunstancial (situación migratoria) a los derechos fundamentales de todo ser humano.

4. Resulta curioso, por decir lo menos, que en ambos casos el interés se centra en los efectos e impactos, y no en las causas y determinantes de la migración. En realidad, ello refleja lo que ya hemos señalado, que el interés en el proceso migración-desarrollo está mediado por preocupaciones políticas más que académicas.

5. Martin y Ruhs no son los primeros en plantear la cuestión migratoria como una situación de riesgo social. Como veíamos, antes que ellos, Huntington ya había planteado un discurso antimexicano señalando la amenaza que representaba México para los Estados Unidos, no solo en términos culturales, sino especialmente en cuanto a sus diferentes demografías, poniendo especial énfasis en el riesgo que ya a fines de los noventa representaba el auge de la inmigración mexicana y latinoamericana en los contextos actuales del envejecimiento de la población blanca (Huntington, 2004).

6. Por de pronto la regulación de la entrada de inmigrantes así como hacerlo con base en sus perfiles sociodemográficos no puede ir en contra de derechos fundamentales de los inmigrantes, como por ejemplo, lo fueron los primeros decretos antimigratorios de Donald Trump, que con base en criterios étnico-religiosos, promovió en cierre de fronteras para migrantes de seis países de mayoría musulmana. Asimismo, aunque se reconozca el derecho de todo Estado de poder ejercer estos procesos de regulación, ello no implica que esos procesos no estén exentos de rasgos discriminatorios. De hecho toda política de control migratorio es en sí una acción discriminatoria, pues establece una diferenciación en cuanto a derechos y privilegios entre nativos y migrantes, y en donde el único criterio que da legitimidad a ese acto de discriminación, es un asunto circunstancial: el lugar de nacimiento de las personas. En siguientes capítulos de este libro retomaremos esta tesis.

7. Hemos sintetizado al máximo los argumentos aducidos a favor de este programa, destacando tan solo algunos de sus elementos. Para una visión más amplia de este enfoque, y considerando el caso de México, véase la primera parte del informe sobre la pobreza en México elaborado por el Banco Mundial en 2004.

8. Sin embargo, como veremos, se trata de un debate que en el mejor de los casos, está aún abierto, en el sentido de que a cada argumento a favor de las remesas como nuevo paradigma de desarrollo, podemos anteponer argumentos y evidencia empírica igual o más convincente que relativiza y cuestiona esa misma idea de un nuevo paradigma.

9. Al respecto véase los trabajos de Durand (1994), sobre la fabricación de calzado en San Francisco del Rincón, Guanajuato; de Jones (1995), sobre la producción de melocotón en Jerez, Zacatecas, así como la aplicación de modelos económétricos que Durand, Parrado y Massey (1996) han usado para estimar el nivel de inversión de las remesas en ámbitos locales. En otros contextos geográficos, Russell (1992) presenta ejemplos similares para el caso de la agricultura intensiva en comunidades de alta emigración del Sahel, Turquía y Zambia.

10. Los programas 3x1 se basan en los principios del codesarrollo, y se sustentan en la concurrencia de fondos entre diversas instancias gubernamentales y de los propios migrantes. De esta forma, en el caso mexicano, por ejemplo, el programa 3x1 consiste en que por cada dólar que aportan los migrantes, el gobierno federal, el gobierno estatal y el gobierno municipal aportan cada uno otro dólar adicional. Con este fondo concurrente se financiarían tanto proyectos productivos privados como obras de infraestructura social. Sobre los logros y limitaciones de estos programas, véase Delgado Wise *et al.*, 2004.

11. El efecto multiplicador se define como el conjunto de incrementos que se producen en la renta nacional (PIB) como consecuencia de un incremento de origen externo en el consumo, gasto público o inversión (Pino, 2004). En este sentido, las remesas constituyen un recurso externo que financia el consumo de los hogares, y por ese medio, genera efectos multiplicadores sobre la economía nacional.

12. Zárate (2007) estima además los componentes de estos efectos multiplicadores, desagregándolos según los principales sectores y ramas de actividad económica. En nuestro caso, nos centramos en el efecto multiplicador global, dejando para otros estudios los efectos e impactos específicos que las remesas pudieran tener en determinadas actividades y sectores económicos.

Capítulo 4

Migración y desarrollo. Una perspectiva crítica

Introducción

Desde una perspectiva crítica se han desarrollado enfoques alternativos que no solo cuestionan la validez empírica de estos argumentos, sino también sus fundamentos teóricos y políticos. En particular, se cuestiona el reduccionismo y sesgo ideológico en la construcción del problema en torno a la relación migración-desarrollo. Resulta sin duda sospechoso que la migración internacional resulte problemática y con efectos negativos para las sociedades receptoras, a la vez que resulte beneficiosa y una oportunidad única para las sociedades de origen.

Respecto al primer argumento, se cuestionan las supuestas consecuencias negativas de la inmigración en los países de destino, ante lo cual se contraargumenta que esta visión no hace sino invisibilizar el aporte de los inmigrantes a esas economías y sociedades, aporte no solo en términos económicos, sino también demográficos, sociales y culturales (Delgado *et al.*, 2011; Puentes *et al.* 2011). La inmigración no es solo originada por el subdesarrollo en el Sur, sino que en su desencadenamiento tiene un rol fundamental la transformación y modernización de la estructura económica y de los mercados de trabajo en las economías del Norte, las que para mantener y ganar competitividad mundial en un espacio económico globalizado, se sustentan en una demanda de fuerza de trabajo barata, flexible y desregulada, la cual es aportada en gran medida por la migración internacional (Canales, 2018a; Sassen, 2007; Zlomnicki, 2006).

Por su parte, también se cuestionan los supuestos beneficios de la migración en los países de origen de ella. En realidad, se señala que no hay evidencia empírica suficiente que sustente esas visiones optimistas y esperanzadoras de la migración y las remesas (Newland, 2007). Por el contrario, se señala que la evidencia empírica corrobora la tesis de que la migración tiene muy limitados efectos tanto en la promoción del desarrollo como de reducción de la pobreza (Lozano, 2005; CEPAL, 2006).

Considerando lo anterior, en este capítulo nos abocaremos a plantear elementos analíticos y empíricos que sustente esta visión crítica sobre el discurso dominante en la relación migración-desarrollo que mostráramos en el capítulo anterior.

Causas de la migración

El análisis de las causas de la migración suele centrarse en las condiciones es-

tructurales que promueven la expulsión de población desde los países de origen, dando menor o nula importancia a las condiciones de los países de destino y que promueven la atracción de migrantes hacia esas economías. Este evidente sesgo forma parte del reduccionismo en el análisis y medición de las causas y efectos de la migración internacional que hacíamos referencia en apartados anteriores.

Pobreza, precariedad, subdesarrollo, violencia e inseguridad pública, estructuras productivas débiles, insuficiencia económica y mercados informales, son algunos de los argumentos más esgrimidos a la hora de buscar factores estructurales desencadenantes de los flujos migratorios. No se trata de negar validez a estos análisis y enfoques. Sin embargo, hay un excesivo énfasis en establecer las causas de la migración en la situación o *estado* de los países emisores, es decir, el estado de su economía, de su sistema político, estado de la situación social, entre muchos otros, que en los *procesos* que generaron esas situaciones y estados.

Desde un enfoque global y comprensivo de la relación migración y desarrollo se hace necesario, sin embargo, dar un giro metodológico a este tipo de argumentaciones de modo de integrar en un mismo modelo de análisis, tanto las condiciones de origen como de destino de la migración. De hecho, el supuesto subyacente en nuestra propuesta es que origen y destino no constituyen espacios independientes y separados, sino que conforman un mismo espacio de desarrollo que integra y articula las economías de los países emisores con la de los países receptores.

En esta perspectiva, la cuestión de las causas de la migración es algo mucho más complejo que lo que tradicionalmente se supone y se sustenta. Nuestra tesis es que no es solo la *falta de desarrollo* lo que genera la emigración masiva, sino principalmente, es el *estilo de desarrollo*, y en particular, la persistencia en el tiempo de procesos de *desarrollo desigual* que se manifiestan en el incremento de las asimetrías económicas, sociales y productivas entre los países de origen y de destino de la migración (Canales, 2011b; Delgado *et al.*, 2009).

En este sentido, el énfasis y atención no hay que ponerlo solo en las características desventajosas de la situación de las sociedades de origen de las migraciones, sino que por sobre ello, el acento ha de ponerse en los procesos económicos que estructuran y configuran esas situaciones o estados de subdesarrollo, pobreza, inseguridad y atraso social. En este contexto, destaca por su importancia, los procesos de desarrollo desigual y polarización económico y social entre regiones y países, derivados de la forma que asume la acumulación capitalista en la era de la globalización. En este sentido, no es la *ausencia* de desarrollo, sino el *estilo de desarrollo* lo que explica en mejor medida las migraciones contemporáneas. En este sentido, ha de tomarse en cuenta la forma en que las sociedades periféricas se integran en los procesos de globalización económica y productiva, lo que estaría determinando en última instancia, las condiciones de expulsión de población y fuerza de trabajo. En este plano, destaca el resurgir de una forma de inserción de las economías periféricas al capitalismo global como apéndices en las cadenas globales de producción, ya sea, a través de la exportación de *commodities* (Cypher, 2009), o bien de la oferta de mano de obra barata, tanto para los procesos de relocalización industrial desde el centro hacia la periferia, como de la relocalización de mano de obra en sentido inverso y que dan forma a las migraciones laborales en esta era de la información y globalización (Castles y Miller, 1993; Sassen, 1998).

El corolario de esta tesis es claro y sugerente. Si el problema no está en la *ausencia* de desarrollo, sino el *estilo de desarrollo*, y por sobre todo, en las formas de desarrollo desigual entre economías centrales y países periféricos, entonces la solución a los problemas sociales, demográficos, culturales y políticos que tanto se mencionan en la literatura, no está en el impulso y promoción de políticas de desarrollo puro y simplemente, sino en la implementación de otras estrategias y estilos de desarrollo social y económico que combata directamente las desigualdades regionales y asimetrías económicas internacionales. Si es la forma como nuestras economías subdesarrolladas se integran y participan de la globalización económica lo que genera el desarrollo desigual y las migraciones, entonces la alternativa pasa necesariamente por reformular estos patrones de acumulación periférico y establecer nuevos mecanismos y modos de incorporación al capitalismo global. El problema no está solo y exclusivamente en nuestra situación de subdesarrollo, sino también y preponderantemente, en cómo nos *subdesarrollamos*.

En este sentido, nuestra crítica apunta directamente al modelo neoliberal que ha asumido el proceso de globalización en las economías periféricas y del tercer mundo. Este modelo más que promover espacios de desarrollo y modernización productiva y económico-social, promueve un sistema renovado y posmoderno de dependencia y transferencias netas de recursos y rentas, en donde a la tradicional especialización productiva en la exportación de *commodities* y recursos naturales, se agrega en el capitalismo global la exportación de fuerza de trabajo barata, flexible y vulnerable social y políticamente, misma que adopta la forma de migraciones laborales internacionales (Acosta *et al.*, 2015).

Al respecto, los datos para América Latina permiten ilustrar esta tesis. Por un lado, como se observa en la Tabla 4.1, entre 1990 y 2017, América Latina ha experimentado un importante crecimiento económico. El Producto Interno Bruto (PIB) real más que se duplicó, a la vez que el PIB per cápita creció en un 43 % acumulado. Estos datos indican que incluso los efectos negativos de la crisis de fines de la década pasada, América Latina ha experimentado un crecimiento económico constante y sostenido, solo interrumpiéndose en 2008-2009, por efecto de la crisis económica ya comentada.

No obstante, y a contrapelo de este proceso de desarrollo y crecimiento económico sostenido por casi treinta años, resulta interesante comprobar que en el mismo periodo, la emigración latinoamericana a los Estados Unidos se ha incrementado en forma exponencial. Entre 1990 y 2016, el volumen de inmigrantes latinoamericanos que residen en los Estados Unidos se incrementó en 2,7 veces. Esto implicó que se pasara de una tasa de emigración del 1,81 % en 1990, a una del 3,47 % en 2016.

Estos datos son elocuentes e indican que aun cuando América Latina ha experimentado un importante proceso de crecimiento económico (expresado en el incremento continuo y sistemático del PIB per cápita), se ha dado simultáneamente un importante incremento de la emigración de latinoamericanos a los Estados Unidos. Es evidente que no es la ausencia de crecimiento lo que genera la emigración, sino que todo indica que se trata más de las formas que ha asumido ese crecimiento económico en la región. Todo parece indicar que esta combinación de crecimiento económico con alta emigración internacional se explicaría por el estilo de desarrollo que sustenta este crecimiento económico. Se trata de un desarrollo que profun-

diza las brechas productivas y económicas con los Estados Unidos, factor que en definitiva, permite explicar el auge de la emigración internacional desde América Latina en las últimas décadas.

En efecto, en ese mismo periodo la economía de América Latina muestra una sistemática pérdida de productividad relativa con la economía de los Estados Unidos. Entre 1990 y 2016, la brecha de productividad se habría incrementado en un 34 % a favor de los Estados Unidos. Esto es, que en 2016, la productividad relativa de América Latina respecto a la de los Estados Unidos se ha reducido en más de un tercio respecto a la que prevalecía 26 años antes, y ello a pesar de que en igual periodo el PIB de la región más que se duplicó. Asimismo, no se trata de un fenómeno coyuntural sino de una tendencia estructural de largo plazo que aunque tiende a frenarse en la última década, mantiene su tendencia estructural.

<AQUÍ TABLA 4.1>

Asociado a las asimetrías en el ámbito productivo, se producen tendencias igualmente asimétricas en los mercados laborales de los países de emisores y receptores, particularmente en cuanto a las tendencias de los salarios y remuneraciones de los trabajadores. De hecho, si se asume que los salarios son expresión de las productividades, es de esperar entonces, que el incremento continuo y sistemático de las brechas productivas se manifieste también en un incremento igualmente continuo y sistemático en las brechas salariales entre los países receptores y emisores de migración.

Al respecto, antes de presentar datos, conviene señalar que tanto los enfoques neoclásicos como los estructuralistas y marxistas coinciden en señalar que las diferencias salariales y productivas son uno de los factores estructurales que explican y causan el inicio y persistencia de las migraciones internacionales. La diferencia entre ambos enfoques radica en que mientras los primeros postulan que con la integración comercial y económica esas brechas tienden a reducirse, y así disminuir las presiones migratorias (Martin, 2002), los enfoques estructuralistas sostienen lo contrario: que las brechas productivas se incrementan, y por tanto, se mantienen y acentúan las causas estructurales de la migración (Canales, 2018a). Mientras los neoclásicos apuntan a la convergencia económica, los modelos estructuralistas apuntan al desarrollo desigual y polarización de las economías (Mendieta, 2016).

Los datos y evidencia empírica son claros y favorecen las tesis estructuralistas, pues todo indica que las asimetrías económicas y productivas no solo se han mantenido, sino que se han acentuado en las últimas dos décadas. Para ilustrar esta hipótesis, nos centraremos en el análisis de las brechas salariales entre México y Estados Unidos.¹

En el caso de la brecha salarial entre México y Estados Unidos, la tendencia es igualmente acentuada y favor de los Estados Unidos. Si en el quinquenio 1995-2000 el salario anual promedio era 3,4 veces superior en ese país, para el quinquenio 2010-2015 esta diferencia se incrementó de tal modo que el salario promedio era 4,4 veces superior en Estados Unidos respecto a México. En este caso, el incremento de la brecha salarial se origina en dos dinámicas contrapuestas (Tabla 4.2). Mientras en los Estados Unidos el salario promedio anual (medido en dólares con igual poder de compra) se incrementó, pasando de los 47 mil dólares anuales en el quinque-

nio 1995-2000, a 56 mil dólares en el quinquenio 2010-2015, en el caso de México el salario promedio se redujo de 13,7 mil dólares a 12,7 mil dólares en el mismo periodo, esto es, un descenso superior al 7 % acumulado. Como se observa en la misma tabla, esta tendencia en la brecha salarial entre ambos países es consistente con la tendencia de la brecha de productividad laboral, y refleja en forma sintética, nuestra tesis de que el crecimiento de la economía mexicana, en este caso, se sustenta en un modelo que a pesar de su profunda integración económica con los Estados Unidos, genera procesos de desarrollo desigual a través de la transferencia neta de recursos, rentas y en este caso además, de fuerza de trabajo barata y flexible.

<AQUÍ TABLA 4.2>

Junto a estas asimetrías en el ámbito productivo y salarial, se producen tendencias igualmente contrapuestas pero complementarias en los mercados laborales de uno y otro país. En el caso de México se aprecia un superávit en la oferta laboral, esto es, un volumen de trabajadores que es significativamente superior al volumen de empleos que genera la economía. Este superávit corresponde a la diferencia entre el volumen de empleos y puestos de trabajo formales que genera la economía y la fuerza de trabajo ocupada que genera la dinámica demográfica.

En Estados Unidos en cambio, se experimenta la situación inversa con un continuo y sistemático déficit de mano de obra incluso en contextos de crisis y estancamiento económico. Este déficit lo estimamos como la diferencia entre el volumen de puestos de trabajo que genera anualmente la economía y el volumen de la población económicamente activa nativa que genera la dinámica demográfica, esto es, los ocupados y desocupados nativos de ese país, sin incluir los inmigrantes.

En siguientes capítulos profundizaremos en esta relación estructural entre los déficits y superávit de mano de obra entre países de destino y origen, respectivamente, y las causas demográficas, sociales y económicas que generan estas situaciones dispares. Aquí baste señalar que en el caso de México, por ejemplo, la migración a Estados Unidos representa cerca de un 18 % de este superávit de fuerza de trabajo, lo cual nos da una idea del nivel y dimensión que asume la emigración como válvula de escape y de reducción de la presión sobre el mercado de trabajo doméstico. Asimismo, en el caso de EE.UU. el déficit de fuerza de trabajo superaba en 2017 los 18 millones de personas, cifra que representa casi el 13 % de los puestos de trabajo generados por la economía. Este déficit estructural de mano de obra es una condición que favorece y promueve la inmigración y en donde los mexicanos asumen un rol de gran importancia, misma que se acrecienta en los momentos de crisis económica. Ya antes de la crisis la inmigración mexicana cubría el 45 % del déficit estructural en el mercado de trabajo. Esta proporción se eleva al 70 % en los peores momentos de la crisis (2010), para mantenerse por sobre el 40 % en los años recientes (Canales, 2019). Estos datos revelan el gran peso que tiene la inmigración mexicana en la dinámica de los mercados laborales en los Estados Unidos, en términos de contribuir a suplir el déficit estructural de mano de obra generado por el desajuste entre la dinámica económica y la dinámica demográfica de los Estados Unidos. De más está agregar la importancia que esta situación tiene para el reimpulso de la inmigración de origen mexicano en este país que hemos documentado en este artículo, y forma la tesis central del mismo.

En síntesis, los datos muestran no solo las asimetrías económicas, productivas y salariales entre ambos países, o cómo ellas se acentúan con el tiempo, sino que además plantean un contexto de complementariedad entre ellas, misma que queda evidenciada en el caso de la complementación entre el superávit de fuerza de trabajo en México con el déficit de los Estados Unidos en ese mismo rubro.

Migración y remesas: más mitos que realidades

Aunque algunos autores señalan que los migrantes pudieran ser agentes de cambio social (Portes, 2007; De Haas, 2008), en realidad toda acción en ese sentido está mediada y limitada por los contextos estructurales de marginación y exclusión social de las mismas comunidades y familias de origen, así como por los contextos estructurales de subdesarrollo, carencia de infraestructura, y debilidad económico-productiva de las regiones y economías de origen de las migraciones. En ese sentido, más allá de su volumen, las remesas y el capital humano que los migrantes pudieran acumular no es suficiente para generar un impulso al desarrollo económico en las sociedades de origen.

Por de pronto, no podemos pasar por alto el hecho que más allá de la capacidad intrínseca de los migrantes y de las potencialidades de las remesas, ambos nunca podrán sustituir el rol del Estado y del mercado (del capital privado) en la promoción de la modernización productiva y de las transformaciones estructurales que, según diversos organismos internacionales, son condiciones necesarias para impulsar el desarrollo económico en nuestros países (Castles y Delgado Wise, 2007).

Asimismo, De Haas (2005) a partir de una revisión sobre el debate de la relación remesas-desarrollo, concluye que la cuestión fundamental no es si la migración tiene efectos positivos o negativos sobre el desarrollo, sino cómo y por qué en algunos contextos y comunidades la migración tiene efectos de un tipo, mientras que en otros contextos y comunidades tiene efectos en sentido inverso. En este sentido el debate debiera orientarse a determinar y analizar cuáles son los factores sociales, económicos y demográficos que permiten explicar estas diferencias (Ghosh, 1992; Taylor, 1999). Desde nuestra perspectiva, consideramos que lo relevante sin duda, son las condiciones estructurales de las economías, su base económica, dotación de infraestructura, así como del rol del Estado en la materia, en términos de impulsar transformaciones profundas en la matriz económico-productiva que promuevan el crecimiento y desarrollo de las regiones de origen de los migrantes.

Por su parte, Jones (1998) ilustra cómo las remesas tienen diferentes impactos en la reducción de la pobreza y desigualdad social, de acuerdo a la historia social de la comunidad, y de la etapa migratoria en que ella se encuentre. Asimismo, en el caso de las remesas además, es necesario diseñar un enfoque que permita articular los efectos a nivel microsocial con los que se identifican a nivel macroeconómico, los cuales no necesariamente tienen que coincidir y corresponderse en todos y cada uno de los casos (De Haas, 2007).

Considerando estos y otros argumentos sobre los impactos económicos y sociales de las remesas como impulsoras de desarrollo en las comunidades de origen, a continuación presentamos una serie de mitos contrastados con datos empíricos

que muestran sus limitados alcances.

I. *Remesas productivas*

Un argumento en favor de las remesas, es la presencia de flujos de capital que fluyen bajo la forma de remesas familiares. Se trata de ahorros de los migrantes cuyo objetivo no es el consumo familiar, sino financiar diversos proyectos productivos, desde la compra de semillas y bienes de capital para la producción agrícola, hasta la formación de pequeñas y medianas empresas en pueblos y ciudades.

Desde nuestra perspectiva, sin embargo, sostendemos que las llamadas *remesas productivas* siguen siendo escasas, no solo en relación al volumen global de remesas, sino también en relación al volumen global de la inversión productiva privada y social incluso en ámbitos locales. Se estima que las remesas productivas representan menos del 5 % del volumen global de las remesas familiares. Aun cuando consideremos un escenario muy optimista en donde las remesas productivas se duplicaran correspondiendo al 10 % del total de las remesas, ellas solo representarían el 1 % de la inversión privada en México, menos del 2,5 % en Colombia y Ecuador, menos del 5 % en República Dominicana, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y menos del 8 % en El Salvador y Haití.²

Asimismo, los impactos de las remesas productivas se ven limitados por las mismas condiciones de pobreza y marginación que caracterizan a las comunidades de origen. Se trata de ambientes macroeconómicos locales y regionales muy desfavorables a cualquier tipo de inversión productiva, no solo a la financiada por remesas (Mendieta, 2015, Papail y Arroyo, 2004). En este sentido, las llamadas remesas productivas en realidad corresponden a estrategias de sobrevivencia familiar caracterizadas por los bajos montos de inversión y capitalización, los bajos niveles de generación de empleos asalariados, así como una carencia del capital social y económico necesarios para acceder a los circuitos de crédito e inversión privada (Canales, 2008).

Asimismo, diversos estudios muestran que negocios financiados por remesas son de corta duración y además con muy bajo impacto económico local y regional. Estos negocios y microempresas financiadas a partir de ahorros y remesas de los migrantes, no pueden escapar de las debilidades estructurales de los sistemas económicos y productivos locales. Asimismo, suelen ser negocios familiares, con alta proporción de empleo no remunerado, y de tamaño pequeño considerando tanto el monto de la inversión de capital inicial, como de los volúmenes de operaciones, ventas e ingresos brutos (Mendieta, 2016; Peláez, Martínez y García, 2013).

El principal obstáculo que enfrentan los migrantes para impulsar proyectos productivos, es la ausencia de créditos ya sean privados o estatales que complementen sus ahorros y remesas. En general, se trata de regiones y economías locales que prácticamente están abandonadas tanto por el mercado como por el Estado, y solo cuentan con los recursos que la población y empresarios locales puedan generar, que por lo mismo, nos son de grandes volúmenes ni tienen grandes capacidades de transformación productiva de las economías locales. Como bien apunta Mendieta (2015), «dadas las condiciones del sistema productivo local, las remesas destinadas a la formación de negocios no tendrían alcance alguno para detonar procesos de

desarrollo económico local» (pp. 136-137).

II. *Efectos multiplicadores*

En cuanto al análisis con base en los efectos multiplicadores de las remesas sostendemos que esta visión optimista y celebratoria cae en una ilusión metodológica muy común, lo que le impide dimensionar en su justa medida los impactos de las remesas en la economía local y nacional. Podemos señalar al menos tres consideraciones teóricas y metodológicas que este enfoque de los efectos multiplicadores simplemente pasa por alto.

— En primer lugar, no hay evidencia empírica ni argumentación teórica que señale que los efectos multiplicadores de las remesas necesariamente beneficien a los hogares perceptores y comunidades de origen de la migración. Por el contrario, diversos estudios demuestran que los efectos multiplicadores suelen transferirse a las zonas urbanas, dónde se concentran el comercio mayorista, la producción industrial y servicios financieros y de intermediación (Papail y Arroyo, 2004; Binford, 2002).³ Tal efecto pone en duda la capacidad de las remesas para lograr un mayor equilibrio en la redistribución de la renta entre zonas rurales y urbanas, así como para reducir las desigualdades interregionales (Mendieta, 2016).

— En segundo lugar, también es cuestionable la misma magnitud del efecto multiplicador, independientemente de a quién beneficie directa o indirectamente. Cuando se analizan los efectos multiplicadores de las remesas suele caerse en una típica confusión conceptual. Contrario de lo que usualmente se supone en muchos de los estudios anteriormente citados, los efectos multiplicadores no se deben atribuir al total de las remesas, sino solo a su incremento anual, pues los efectos multiplicadores de la otra fracción ya están incorporados en el PIB de los años anteriores.⁴ De no realizarse esta distinción, el resultado será una sobrestimación del efecto total de las remesas. Esto es especialmente válido en aquellos países como México, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, India, Filipinas, entre otros, donde desde hace décadas las remesas están integradas al ingreso corriente de los hogares y forman parte de la economía local y regional como cualquier otro ingreso.⁵

— Por último, cabe preguntarse por el carácter del desarrollo que se estaría impulsando a través de las remesas y sus efectos multiplicadores. Si consideramos que la actividad económica impulsada por las remesas depende de que se mantenga el flujo de remesas, entonces podemos inferir que estos efectos multiplicadores no solo no generan desarrollo autosustentado, sino que además impulsan una actividad económica altamente dependiente de las migraciones y los flujos de remesas que de ahí se derivan. El corolario es simple y contundente: para mantener un nivel de crecimiento económico con base en el impulso de las remesas se necesita entonces, que se mantenga un flujo continuo y creciente de emigración. La contradicción es evidente. Para generar un proceso de desarrollo que pudiera mejorar las condiciones de vida y así reducir la emigración, se necesita un impulso continuo y creciente de la emigración.

Junto a estos argumentos, los datos son a su vez, igualmente elocuentes. Como hemos señalado, la cuestión de fondo no es tanto el efecto multiplicador de las remesas en sí mismo, como su impacto final en la dinámica económica del país, esto es, en el crecimiento del PIB. En este sentido, los discursos celebratorios de las remesas respecto a sus efectos multiplicadores caen en otros dos errores metodológicos. Por un lado, para estimar los impactos de las remesas sobre el PIB, más importante que sus efectos multiplicadores, resulta la *Elasticidad PIB/REMESAS* ($\epsilon_{PIB/REM}$), esto es, en qué porcentaje se incrementa el PIB ante un incremento del 1 % de las remesas. Y ello porque el impacto final de las remesas está mediado no solo por su volumen y su efecto multiplicador, sino también por un hecho igualmente relevante: el peso relativo que ellas representa en el PIB total de cada economía receptora de remesas.⁶ Por otro lado, todo el análisis debe hacerse considerando los valores reales de las variables y no los volúmenes nominales año tras año. Ello porque los volúmenes nominales reflejan tanto el incremento anual de las remesas, como los efectos del tipo de cambio y de la inflación tanto de los países receptores, como de los emisores de remesas.⁷

En un estudio reciente elaborado en el marco del Pacto Global para las Migraciones, Canales y Rojas (2018) estiman que en el caso de los países de la región norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) las remesas explicarían menos de un cuarto del crecimiento económico entre 2008 y 2015. En efecto, entre esos años, el PIB en estos tres países creció a un ritmo de 2,7 % anual, lo que implicó casi un 20 % para todo el periodo. Asimismo, las remesas se incrementaron en casi un 10 %, esto es, en un 1,37 % de promedio anual. Considerando un efecto multiplicador de 2,5, esto es, que cada dólar adicional de remesas genera 2,5 dólares adicionales del PIB, se obtiene que las remesas habrían generado un incremento del PIB del orden del 3,5 % acumulado para todo el periodo, lo que representa menos de una quinta parte de todo el crecimiento del PIB para ese periodo.

Es decir, aún en el caso de estos tres países centroamericanos, donde en promedio las remesas representan el 15 % del PIB, su impacto en el crecimiento económico es muy moderado, y no permite sustentar una estrategia de desarrollo y crecimiento económico a mediano y largo plazo basado en las remesas. De hecho, el dato más importante es que entre esos mismos años, la migración de estos países centroamericanos a los Estados Unidos se incrementó en casi un 40 %, pasando de 2,23 millones de migrantes en 2008 a 3,09 millones en 2015. En otras palabras, para que se mantenga este impacto de las remesas sobre el crecimiento económico, se requería entonces, que las remesas se incrementaran en un 1,4 % anual promedio, y para que ello ocurra, se requiere entonces que la población migrante de estos países se incremente a un ritmo del 5,6 % anual en forma constante y sistemática, es decir, a un ritmo que más que triplica el crecimiento demográfico de estos países, que de acuerdo a datos de CEPAL, no superó el 1,8 % anual promedio para el mismo periodo.

Esto significaría que para mantener una estrategia de desarrollo y crecimiento económico con base en las remesas, se requeriría mantener en forma estable y sistemática un flujo de emigración que creciera a un ritmo tres veces superior al crecimiento demográfico, lo cual llevaría a mediano plazo, a un sistema insustentable en términos demográficos, pues implicaría que para mantener un crecimiento

de tan solo medio punto porcentual al año, los países centroamericanos tendrían que entrar en una fase de despoblamiento demográfico. La ironía es evidente, y cualquier comentario adicional sería pura morbosidad.

En el caso de México por su parte, aun cuando el volumen de remesas es casi tres veces superior a lo que en conjunto reciben estos tres países centroamericanos, su impacto en el crecimiento económico es aún más limitado y restringido. Ello porque a pesar de su volumen, las remesas en México no logran superar la barrera del 3 % del PIB, proporción que es casi cuatro veces menor que la que prevalece en esos tres países centroamericanos. En este caso, incluso considerando en efecto multiplicador de 3 (incrementos de 1 dólar en las remesas generarían un incremento de 3 dólares en el PIB) la elasticidad PIB/REMESAS es muy baja, menor a 0,065 %. Esto es, que un incremento del 1 % de las remesas apenas harían incrementar en 0,065 % el PIB mexicano.

De esta forma, para mantener un crecimiento del PIB del orden del 1 % anual, se necesitaría que las remesas crecieran en valores reales del 6,5 % cada año, en forma continua, sistemática e ininterrumpida. Lo cierto es que entre 2010 y 2018, esto es, en una fase de plena recuperación después del freno que tuvieron producto de la crisis económica de 2008, las remesas en valores a precios constantes, han crecido a un ritmo que no supera el 3 % anual promedio. Esto es, para que las remesas apenas generen un crecimiento del PIB del 1 % anual, se necesitaría que duplicaran su actual ritmo de crecimiento, el cual cabe decir, es de los más altos que han experimentado las remesas en México en los últimos treinta años.

III. Remesas, pobreza y desigualdad social

Suele afirmarse que las remesas contribuyen a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la población perceptora, y de ese modo, a reducir la incidencia de la pobreza (Wahba, 2005; Terry, 2005). Desde nuestra perspectiva, sin embargo, consideramos que las remesas aun cuando suelen representar un importante componente del ingreso de las familias perceptoras, tienen un impacto limitado en la reducción de la pobreza y la desigualdad social, que se reduce a casos muy particulares (Martínez, 2003). Ello se debe a que, aunque a nivel agregado las remesas constituyen un volumen de gran magnitud, a nivel microsocial en cambio, ese volumen se diluye en una gran multiplicidad de envíos de pequeñas cantidades de dinero.

Con base en encuestas nacionales en once países de la región, un estudio de CEPAL (2005) establece que en promedio cada hogar perceptor de remesas recibiría menos de 300 dólares mensuales como remesas, llegando en algunos países a ser incluso de menos de 150 dólares mensuales. En todos estos casos además, este monto sería notablemente inferior a la línea oficial de pobreza definida en cada país. En este sentido, el impacto que las remesas puedan tener en la reducción de la pobreza se circumscribe a lo que estos 300 dólares puedan contribuir en cada hogar, lo cual obviamente, es muy limitado.

Estos datos son consistentes con el trabajo de Canales y Rojas (2018) ya señalado. Como ellos apuntan, los datos agregados de las remesas suelen hacernos quedar entrampados en la ilusión estadística de los grandes números, sin entender que

esos grandes volúmenes se componen de una infinidad de pequeñas transferencias que es lo que cotidianamente reciben los hogares y que en muchos casos no superan los 100 dólares mensuales.

En el caso de México, Guatemala y El Salvador, por ejemplo, la remesa mensual en promedio es apenas de 148, 161 y 181 dólares, respectivamente (Tabla 4.3). En el caso de México, equivale prácticamente al valor del salario mínimo mensual, y aproximadamente al 80 % en El Salvador, y al 50 % en Guatemala (esta diferencia se debe a que en dólares, el salario mínimo de Guatemala es prácticamente el doble al de México, y el de El Salvador algo más del 50 %).

Más importante que la remesa promedio, resultan los valores para la mediana y la remesa del tercer cuartil. En efecto, en 2014 en El Salvador la mitad de los hogares perceptores recibieron menos de 126 dólares mensuales, que equivalen a casi el 60 % del salario mínimo promedio para ese año. En situación algo similar se encuentra Guatemala, en donde el 50 % de los hogares perceptores recibieron una remesa inferior a los 105 dólares mensuales, que representa menos de dos tercios del salario mínimo. En ese mismo año, en México la situación es aún más grave, pues el 50 % de los hogares perceptores recibieron una remesa mensual inferior a los 70 dólares, que es menos del 50 % del salario mínimo de ese año.

<AQUÍ TABLA 4.3>

Asimismo, si consideramos el tercer cuartil de remesas, esto es, el máximo volumen de remesas mensuales que recibe el 75 % de los hogares, el bajo volumen de remesas percibidas por los hogares es aún más evidente. En El Salvador, donde es mayor el volumen de remesas que perciben los hogares, resulta que el 75 % percibe menos de 228 dólares al mes, esto es, un volumen que prácticamente iguala al salario mínimo promedio para ese año. En Guatemala, el 75 % de los hogares perceptores reciben remesas inferiores a los 202 dólares mensuales, valor que se reduce a solo 185 dólares en el caso de México.

Estos datos son muy relevantes e ilustran la situación social y económica de los hogares perceptores de remesas. Más allá de los grandes volúmenes que se comentan a nivel macroeconómico, lo cierto es que la situación de los hogares perceptores es muy diferente. No hay duda que las remesas constituyen un fondo indispensable para su sobrevivencia. Sin embargo, tampoco hay duda que en la gran mayoría de los casos, se restringen a pequeños montos mensuales que están muy lejos de tener los impactos sociales y económicos que se discuten a nivel macroeconómico. Dados estos montos, las remesas están muy lejos de constituir una estrategia de salida de las condiciones de vulnerabilidad, pobreza y precariedad en que viven los hogares perceptores, aunque sí conforman un recurso de gran valor para sobrelevar de mejor manera esas condiciones de vida.

Esto nos permite plantear otro aspecto que suele pasarse por alto en el análisis de las remesas. Es común señalar que las remesas constituyen *transferencias económicas privadas* que funcionan como un *complemento* de los ingresos de los hogares (Horst *et al.*, 2014; Acevedo y Cabrera, 2012). En realidad, la situación es muy diferente. En primer lugar, referirse a las remesas como un recurso privado, si bien ayuda a entender una parte del proceso, oculta lo que es esencial a ellas. Las remesas no son ni un ahorro externo (aunque adopte esa forma), ni son un recurso extraordinario, esto es, un complemento a los ingresos monetarios corrientes de los

hogares. Las remesas son una *transferencia salarial*, que como tal, tiene las mismas funciones y roles en la reproducción social y cotidiana de las familias que cualquier otro salario generado en sus países de origen (Canales, 2008). Como transferencia salarial, las remesas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias de los emigrantes y a contrarrestar su empobrecimiento derivado de las crisis económicas recurrentes y los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural, sin embargo, no son un recurso extraordinario y que fluya en los montos necesarios para superar esas mismas condiciones de pobreza, vulnerabilidad y precariedad de sus condiciones de vida.

La diferencia respecto a otros ingresos familiares estriba en que en el caso de los migrantes, este salario es canalizado hacia sus familias bajo la forma de transferencias internacionales que, de acuerdo a la nomenclatura contable, asumen la forma de un *ahorro externo* realizado por parte de los migrantes. Sin embargo, las remesas en realidad distan mucho de ser un tipo de *ahorro* propiamente tal, ya que no tienen ni los usos ni las propiedades que tradicionalmente se atribuyen al ahorro personal o familiar. Las remesas son salarios y como tales, no constituyen un ingreso complementario al presupuesto familiar, sino un componente estructural del mismo. No son un ahorro, pues no son aquella parte del ingreso que no se usa para el gasto. Por el contrario, son una parte de los salarios de los migrantes destinada a financiar el gasto de sus familias en las comunidades de origen.

La confusión surge porque no se considera el hecho que, en el caso de las familias migrantes, el presupuesto familiar está compuesto por ingresos locales y salarios de los migrantes, esto es, por fuentes de ingresos y salarios que provienen de dos países distintos, pero que en conjunto, son parte de un mismo presupuesto familiar. Digamos que así como las migraciones configuran familias y comunidades transnacionales, las remesas que ellos envían forman parte y contribuyen a configurar presupuestos familiares igualmente transnacionales.

En la misma lógica, así como es un error teórico y metodológico considerar a las remesas familiares como una forma de ahorro migrante, es igualmente un error teórico y metodológico considerar a las mismas remesas como un fondo de inversión que los migrantes y sus familias pueden usar y disponer para financiar proyectos productivos.

Al respecto, los datos para Guatemala y México ilustran esta idea. En ambos países el presupuesto familiar de los hogares no perceptores de remesas se sustenta en los salarios, los que representan el 68 % y el 73 % del ingreso corriente en ambos países, respectivamente. El resto del ingreso lo componen las ganancias, utilidades, rentas diversas, transferencias institucionales, herencias, donaciones y otros ingresos (ver Tabla 4.4).

<AQUÍ TABLA 4.4>

En los hogares perceptores de remesas, en cambio, los salarios representan solo el 39 % del ingreso familiar en México y el 42 % en Guatemala. Sin embargo, en ambos casos, las remesas permiten cubrir el faltante de ingresos salariales en estos hogares, de tal modo que junto a los anteriores, se tiene que las remuneraciones del trabajo (salarios locales + remesas internacionales), representan el 68 % del presupuesto familiar en México y el 69 % en Guatemala, esto es, prácticamente la misma proporción que representan los salarios en los demás hogares de cada país.

Estos datos corroboran lo que hemos señalado al inicio de esta sección. Las remesas no constituyen un ingreso complementario sino un componente fundamental de los ingresos salariales de los hogares perceptores. Asimismo, aunque adoptan la forma de una transferencia externa, no corresponden a una forma de ahorro externo, sino a salarios generados a partir de la actividad laboral de los migrantes en los países de destino. El que adopte la forma de una transferencia internacional solo da cuenta del mecanismo cómo los migrantes y sus hogares pueden disponer de esos salarios generados en el extranjero, pero en nada cambia su carácter esencial y su papel en el presupuesto familiar.

A lo anterior hay que agregar otro factor de no poca importancia. Las remesas reflejan también un marcado carácter de clase. No solo son un fondo salarial, sino que corresponden a ingresos salariales de trabajadores que combinan una inserción laboral de alta vulnerabilidad y precariedad en Estados Unidos, con una condición de pobreza, marginación y vulnerabilidad social en sus países de origen. En este contexto, no es raro que, por un lado, las remesas se orienten fundamentalmente a financiar el consumo familiar, contribuyendo a mantener un mínimo nivel de vida, a la vez que por otro lado, no fluyan en los montos y volúmenes necesarios para promover un verdadero proceso de movilidad social.

Se trata en definitiva de una transferencia de recursos entre familias y trabajadores de bajos recursos inmersos en situaciones de vulnerabilidad social y precariedad económica, y en donde las remesas pueden contribuir a paliar esta situación de pobreza, pero en ningún caso a resolverla.

Por lo tanto, quienes tienen la ilusión que las remesas pudieran constituir una estrategia de superación de la pobreza, no solo caen en posiciones que son políticamente cuestionables, sino que además son económicamente inviables. De hecho, solo un incremento significativo de la remesa promedio que percibe cada hogar podría derivar en una reducción significativa de los niveles de pobreza. Pero ello, además de no tener bases teóricas ni empíricas sobre las cuales sustentarse, implicaría además que los niveles de bienestar y pobreza de nuestras sociedades serían altamente dependientes de este flujo de ingresos externos, o lo que es lo mismo, no harían sino reflejar el fracaso de las políticas gubernamentales para combatir la pobreza.⁸

Migración y desarrollo en países de destino⁹

En cuanto al impacto de las migraciones en las sociedades de destino, veíamos que suele predominar un discurso negativo, que enfatiza los costos en términos sociales, económicos y culturales. Se trata de una perspectiva que invisibiliza el aporte de los migrantes a esas economías y sociedades, tanto en términos económico-productivos, como demográficos, sociales y culturales. Por de pronto, como veremos en siguientes capítulos, la inmigración en las sociedades avanzadas, resulta fundamental para sustentar su reproducción social, tanto en términos demográficos, económico-productivos, como de sus estructuras de clases y de estratificación social (Canales, 2018a).

Diversos estudios académicos han mostrado que los migrantes no representan

amenaza alguna a la identidad nacional y regional. Los problemas que surgen en este sentido, se deben más bien a las transformaciones culturales y sociales que experimentan las sociedades avanzadas ante el advenimiento de lo que se ha dado en llamar como *modernidad líquida* (Bauman, 2003). En este contexto, la cuestión frente a la integración de los inmigrantes no proviene de ellos, sino de estructuras de diferenciación y desigualdad social construidas con base en sistemas y prácticas de discriminación étnica, racismo y clasismo, y que hacen que la integración de los migrantes asuma formas de subordinación y dominación que conlleva la vulneración continua y cotidiana de sus derechos fundamentales (Palidda y Brandariz, 2010; Bellos, 2016; Cerezo, 2016).

Asimismo, el aporte de los migrantes a la dinámica económica, laboral y demográfica de los países de destino es igualmente relevante, aunque suele ser invisibilizada por los enfoques predominantes que tienden a construir políticamente la cuestión migratoria como un problema y una amenaza, haciendo abstracción de las complementariedades estructurales de la migración con las dinámicas sociales, económicas y demográficas de las sociedades receptoras.

Por un lado, los datos y análisis empíricos muestran sistemáticamente que el aporte de los inmigrantes a la economía nacional (PIB), a las finanzas públicas y al sistema fiscal y de seguridad social en los países de destino es muy superior a los costos que se le atribuyen, en especial en materia de transferencias institucionales desde el Estado a los inmigrantes, este es un tema que siempre resurge en los debates, y muestra la fuerza y persistencia que tienen los prejuicios ideológicos por sobre la realidad que informan los datos y estadísticas.

En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, entre el año 2000 y 2018 los inmigrantes latinoamericanos contribuyeron con prácticamente un tercio del crecimiento de la fuerza de trabajo, convirtiéndose en un componente fundamental en la dinámica laboral de ese país (Canales, 2019). Estos datos muestran que los inmigrantes conforman un importante aporte para llenar los vacíos demográficos y déficits de mano de obra que deja el envejecimiento en las sociedades avanzadas.

Ahora bien, resulta relevante constatar que este déficit de fuerza de trabajo en los Estados Unidos, es el factor que estaría abriendo las puertas para la inmigración laboral masiva, desmintiendo con ello, una de las tesis más difundidas y que señala que la inmigración conlleva un desplazamiento de fuerza de trabajo nativa. Como vemos, los datos indican más bien que la inmigración contribuye a llenar un vacío que deja el agotamiento del crecimiento demográfico de la población nativa, el cual se manifiesta en un déficit de mano de obra en varios sectores de la economía norteamericana. De hecho, más que un desplazamiento demográfico, lo que estaría pasando es un virtual remplazo demográfico, de un grupo étnico (blancos no hispanos) por otro (hispanos y en general, inmigrantes del tercer mundo). Asimismo, lo más relevante, es que este remplazo se debe en gran medida, a la insuficiencia demográfica que está experimentando Estados Unidos y que se refleja en el envejecimiento de su población nativa (Canales, 2015b; United Nations, 2001).

Asimismo, en cuanto a su aporte a la dinámica y crecimiento económico, los datos muestran que a pesar de que los inmigrantes latinoamericanos representan solo entre un 6 % y un 8 % de la fuerza de trabajo, contribuyeron con casi el 15 % del crecimiento del PIB entre 1994 y 2014 (Canales, 2018a). A ello habría que agre-

gar una proporción similar que corresponde al aporte de los migrantes de segundas y terceras generaciones, esto es, a los descendientes de los inmigrantes latinoamericanos. De esta forma, vemos que en las últimas décadas el crecimiento económico de los Estados Unidos, factor fundamental para mantener y sustentar su posición hegemónica a nivel mundial, descansa sin embargo, en gran medida en el aporte que al respecto hace la inmigración de origen latinoamericano.

En el mismo sentido, cabe señalar el aporte de la migración mexicana y latinoamericana para mantener el nivel de gasto y demanda de consumo a nivel agregado en los Estados Unidos. En concreto, entre 1994 y 2008, aunque los migrantes mexicanos representaban en promedio menos del 3,5 % de la población de los Estados Unidos, contribuyeron con más del 7 % del crecimiento del consumo de las personas, contribuyendo de esa forma a mantener la dinámica del mercado interno en ese país (Delgado *et al.*, 2009).

Asimismo, la inserción laboral de los migrantes enfrenta diversas formas de discriminación social y laboral, concentrándose en determinados nichos de mercados, en donde por las condiciones de precariedad laboral, bajos salarios y desprotección social, no suelen emplearse los trabajadores de origen nacional. Esto plantea una virtual *racialización* de las ocupaciones, esto es, de diferenciación étnico-racial de la segmentación de los mercados laborales. De esta forma, es falso que los bajos salarios que perciben los inmigrantes repercuta en las condiciones salariales, laborales y prestaciones de los trabajadores nativos, pues unos y otros concurren a mercados altamente segmentados por procesos de racialización y diferenciación étnica de los mismos (Canales, 2017b; Grosfoguel *et al.*, 2017).

1. Como dato para justificar esta elección, señalemos que México aporta más del 60 % de la migración de origen latinoamericano en Estados Unidos. Asimismo, el flujo migratorio México - Estados Unidos es el de mayor volumen a nivel mundial, entre dos países. Para más detalle, véase Canales, 2011a.

2. Estimaciones propias con base en datos obtenidos del *International Statistical Financial*, que publica cada año el FMI.

3. Así por ejemplo, con base en los mismos datos que usan Durand *et al.* (1996) en el estudio antes citado, Binford (2002) demuestra que casi el 40 % de los beneficios directos e indirectos (efectos multiplicadores) de las remesas se filtran hacia sectores sociales urbanos y no migrantes.

4. Al respecto, los modelos de matrices de contabilidad social diseñados para estimar estos efectos multiplicadores son claros y precisos, y se basan en coeficientes de elasticidades que permiten estimar el cambio porcentual de una variable, el PIB por ejemplo, que es atribuible al cambio porcentual de otras variables, las remesas, por ejemplo (Arroyo y Berumen, 2002). La explicación de ello es muy simple. El efecto multiplicador de las remesas sobre el PIB debe considerar (y descontar) el impacto que el volumen de remesas del año anterior ya tuvo sobre el PIB de ese año, y considerar solo el impacto del incremento de las remesas sobre el incremento del PIB. De no hacerse ese ajuste, se estaría contabilizando en cada año subsecuente, el volumen de remesas que ya impactó en el PIB en años anteriores. Sobre estas precisiones metodológicas, véase Zárate, 2007.

5. Un corolario de este argumento es que en el caso de que las remesas se reduzcan en valor real de un periodo a otro, el efecto multiplicador sería negativo, tal como ha ocurrido recientemente como consecuencia de la crisis económica de 2008, cuando las remesas en muchos países como México y centroamericanos se redujeron temporalmente. Por lo mismo, no es de sorprender que esta inferencia lógica haya sido siempre ignorada por los enfoques celebratorios de las remesas.

6. La demostración de ello es muy simple. La elasticidad del PIB respecto a las remesas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$\epsilon_{PIB/REM} = \frac{\Delta PIB}{PIB} \div \frac{\Delta REM}{REM}$$

Reordenando los términos de la derecha, nos queda:

$$\epsilon_{PIB/REM} = \frac{\Delta PIB}{\Delta REM} * \frac{REM}{PIB}$$

El primer término de la derecha representa el efecto multiplicador, mientras el segundo representa la proporción que representan las remesas respecto al PIB.

7. Para más detalles sobre estas consideraciones metodológicas, véase Canales, 2008.

8. No deja de ser irónicamente revelador que sean los propios gobiernos los que más defienden esta estrategia de combate a la pobreza basada en las remesas, como un intento de ocultar el fracaso de sus políticas sociales.

9. Este tema lo trataremos más en detalle en siguientes capítulos. Aquí solo presentamos algunos puntos centrales.

Capítulo 5

Migración y desarrollo. Cuatro tesis y un corolario

Migración y desarrollo: reflexiones teórico-metodológicas

La perspectiva dominante en el debate migración-desarrollo parte de tres tesis altamente cuestionables, a saber: *i*) que las migración a través de las remesas, promueve el desarrollo en los lugares y países de origen; *ii*) que en los países de destino los inmigrantes representan más un costo y una amenaza que un aporte propiamente tal; y *iii*) que las causas de las migraciones residen en las carencias y subdesarrollo que prevalece en las sociedades de origen de las migraciones.

En los dos capítulos anteriores presentamos estas tesis así como una crítica teórica a las mismas. Ante el intento de proponer un nuevo paradigma de desarrollo sustentado en el papel de las remesas y la migración, mostramos sus inconsistencias lógicas y teóricas, así como su falta de sustentación empírica. Frente al modelo de análisis que plantea los costos y riesgos que significa la migración en los países de destino, mostramos igualmente sus inconsistencias teóricas y empíricas, ofreciendo información sobre el aporte económico y demográfico de las migraciones en las sociedades avanzadas. Finalmente, en relación a las causas de las migraciones demostramos que el factor desencadenante es el desarrollo desigual y las asimetrías económicas, salariales y sociales entre los países de origen y destino, asimetrías que lejos de cerrarse, tienden a incrementarse.

Sin embargo, queda aún una dimensión del debate que quisiéramos retomar en este capítulo. Me refiero a los vacíos teórico-metodológicos que muestran estas visiones dominantes en el debate sobre las migraciones y el desarrollo. Se trata de preconcepciones y supuestos subyacentes en las formulaciones teóricas, así como sesgos en la construcción de indicadores y datos estadísticos que pudieran darles sustento empírico a esas teorías. Al respecto, nuestra crítica teórico-metodológica al debate en torno a la migración y el desarrollo parte de dos elementos, a saber:

a) En primer lugar, consideramos que la forma en que se ha planteado el debate no logra precisar y aprehender los elementos sustantivos y esenciales de la relación migración-desarrollo en nuestros días. Más allá del reduccionismo del que son presas las distintas visiones de la migración y el desarrollo, y más allá de la necesidad de apelar a enfoques más complejos y comprensivos, la principal debilidad es que parten de un planteamiento erróneo del problema, en donde la pregunta inicial es la que debe ser reformulada.

En el debate sobre la relación migración-desarrollo, ambos términos de la ecuación suelen ser usados como categorías abstractas e independientes, sin asumir que se trata de categorías históricas y mutuamente relacionadas. En otras palabras, cuando se debate sobre la relación migración-desarrollo, antes de posicionarse en una u otra trinchera académica y política, cabe preguntarse de qué migración y de qué desarrollo estamos hablando. Por de pronto, en cada una de las posiciones y enfoques reseñados, ambas categorías, migración y desarrollo, parecen ser conceptos de igual dimensión conceptual, histórica y empírica, cuando en realidad, se trata de conceptos de muy diferentes niveles de análisis, así como de diferentes dimensiones y grados de abstracción. No es posible equiparar la potencia explicativa y los campos que abarcan cada uno de ellos, en donde, no hay duda que la migración se refiere a procesos de mucho menor alcance teórico e histórico, respecto a la multiplicidad de dimensiones y campos sociales y analíticos que involucra el desarrollo. Por de pronto, antes de tomar partido en el debate sobre la relación migración-desarrollo, debemos partir de al menos, una definición conceptual de cada uno de estos términos de la relación, definición que nos permita situar y ubicar el alcance y profundidad histórica del proceso social que queremos nombrar y analizar con cada término.

Resulta curioso, por decir lo menos, que en todo el debate sobre migración y desarrollo, no se dé ninguna definición ni revisión teórica sobre el concepto de desarrollo, más aún si tomamos en cuenta el debate que sobre el tema se ha generado en las ciencias sociales en los últimos 200 años, digamos desde las propuestas de comercio internacional y ventajas comparativas propuesta por Ricardo a comienzos del siglo XIX hasta las teorías sobre la globalización. El debate sobre el desarrollo es amplio y complejo, y ha pasado por diversos momentos y coyunturas. En este sentido, la ausencia de al menos una reflexión y revisión de las teorías del desarrollo solo refleja la pobreza intelectual en muchas de las propuestas y planteamientos que subyacen en los discursos hegemónicos sobre el debate migración y desarrollo. De hecho, quienes precisamente hacen un llamado a revisar las teorías del desarrollo para dar un marco de entendimiento a las dinámicas migratorias, sus causas y consecuencias en lugares de origen y destino, somos precisamente quienes desde posiciones críticas, planteamos marcos alternativos de análisis y comprensión de las migraciones contemporáneas.

b) En segundo lugar, y en concordancia con lo anterior, lo que realmente se está debatiendo entre cada una de estas posiciones, no son los posibles impactos, efectos o consecuencias de la migración, sino las consecuencias y oportunidades del proceso de desarrollo. La posición de crítica o de defensa, no es respecto al papel de la migración, de las remesas u otros fenómenos vinculados a la migración, sino que es una velada defensa y una también velada crítica al proceso de desarrollo, y en particular, al estilo y estrategia de desarrollo implementada en cada país. Así por ejemplo, en el debate sobre los impactos de las remesas en el desarrollo local, los mal llamados pesimistas¹ en realidad no somos críticos de la migración o de las remesas y sus limitados y reducidos impactos, sino que más bien, somos críticos del modelo de desarrollo que está detrás de ello, y en particular, somos críticos de aquella política que busca trasladar a la migración, la responsabilidad de resolver los

problemas de desarrollo de nuestros países, dejando que tanto el Estado como el mercado (capital y capitalistas), se desentiendan de ellos. Asimismo, en los también mal llamados optimistas, el sentido de su discurso no es una apología de la migración y las remesas, sino más bien, que a través de ese discurso, se busca ocultar la defensa y apología del modelo de desarrollo que las genera.

En otras palabras, el debate sobre la relación entre la migración y el desarrollo, no es sino un velado pretexto para reproducir el ya viejo debate en torno al proceso de desarrollo en la sociedad capitalista, en este caso, en relación a los problemas del desarrollo capitalista en los tiempos actuales.

Más allá de la validez de los argumentos de cada enfoque (algo que ya hemos discutido y argumentado en capítulos anteriores), creemos que el debate debe reformularse poniendo en el centro del mismo no la migración en sí, sino el proceso de desarrollo capitalista en la sociedad contemporánea, y en ese marco, debatir tanto sus consecuencias y efectos, como sus interacciones e interdependencias con las diferentes dinámicas y modalidades migratorias. En otras palabras, para tener una comprensión cabal de la relación migración-desarrollo, debemos entonces partir de una perspectiva más amplia del problema. En concreto, debemos partir de la idea de que el análisis y entendimiento de las consecuencias y efectos de la migración sobre el desarrollo, no son independientes de las causas estructurales que desde el desarrollo impulsan la migración.

En este sentido, sostenemos que no es posible entender y evaluar los impactos y efectos de la migración sobre el proceso de desarrollo, en ausencia de un marco conceptual que permita entender y comprender las causas y determinantes del proceso migratorio. En otras palabras, no es posible tener una teoría, enfoque o perspectiva de la relación migración-desarrollo sin una teoría del desarrollo contemporáneo en la cual enmarcar las migraciones en la sociedad contemporánea.

Al respecto, consideramos que es un grave error metodológico circunscribir la relación migración-desarrollo a lo que sucede en los países de origen, o bien a lo que sucede en los países de destino. Por el contrario, en la sociedad contemporánea, la relación migración-desarrollo alude a un fenómeno global. Con esto queremos afirmar que lo que sucede en cuanto a la relación migración-desarrollo en los lugares de origen no es independiente de lo que sucede en los lugares de destino, y viceversa. La migración es un proceso que, junto a muchos otros, a la vez que coadyuva al desarrollo en los lugares de origen y de destino, contribuye al desarrollo y estructuración de la globalización misma. A través de la migración no solo se vinculan e integran los lugares de origen y de destino, sino que a través de esa integración se contribuye a la reproducción de ambos en esta era de globalización. Migración y desarrollo es un proceso que junto a otros, contribuye también a la reproducción de la globalización.

Esta visión no solo implica un cambio en la escala de análisis, desde los modelos de desarrollo nacional e internacionales, a modelos de análisis del desarrollo de la globalización. También implica un cambio en la perspectiva de análisis. Las unidades nacionales que definen la relación migración-desarrollo se vuelven insuficientes para aprehender los procesos a nivel global, entre los cuales las migraciones constituyen uno de sus manifestaciones más directas. No es un asunto de catego-

rías de análisis, de conceptos y teorías, sino que es un asunto de perspectivas de análisis, esto es, desde donde construimos la relación migración-desarrollo, si lo hacemos desde las visiones presas de un nacionalismo metodológico, que obliga a pensar las migraciones como procesos inter-nacionales, esto es, entre naciones, o si lo hacemos desde visiones globales, desde perspectivas que aprehenden la relación migración-desarrollo como un componente de la globalización. Lo que ponemos en cuestión no son las respuestas a la pregunta sobre migración y desarrollo, sino la pregunta misma, esto es, la forma en que hemos formulado la pregunta en sí misma así como los campos desde los cuales construimos su significación y sentido teórico y político.²

Considerando lo anterior, creemos necesario señalar un par de premisas que no debemos olvidar cuando se hace el análisis y entendimiento de la relación migración-desarrollo como un fenómeno del capitalismo global.

— Por un lado, no existe un único proceso de desarrollo capitalista, sino que hay opciones y variantes en los estilos y modelos de desarrollo que cada economía y cada país puede adoptar. En el fondo, el desarrollo no está circunscrito a determinismos económicos, sino que es un asunto que está abierto a las variantes y vicisitudes de la política. Por lo mismo, es resultado de la lucha de intereses e ideologías en un sistema de relaciones de poder no siempre equitativas.³

— Por otro lado, es fundamental considerar que el capitalismo en todo tiempo y lugar, siempre ha desarrollado y reforzado las estructuras de desigualdad social. Nos referimos a desigualdades de clase, desigualdades regionales, desigualdades sociales, desigualdades económicas, entre muchas otras. Lo relevante, es que el capitalismo lejos de confluir hacia una convergencia, genera y reproduce este sistema de desigualdad.⁴

Cuando hablamos de migración y desarrollo, nos referimos entonces, a una relación compleja en el sentido de las dos premisas ya señaladas. Finalmente, y tal vez lo más relevante, es que estas premisas nos permiten entender y contextualizar a la migración como un factor social y demográfico, que junto a muchos otros, participa no solo en la reproducción del capitalismo, sino particularmente en la reproducción de sus heterogeneidades estructurales así como de sus desigualdades económicas, sociales, territoriales y demográficas.

Considerando lo anterior, quisiéramos presentar tres tesis generales sobre la migración en la época actual mismas que retoman estas críticas, y contribuyen a la conformación de un enfoque global y comprehensivo de estos fenómenos. Se trata de un enfoque que busca integrar en un mismo modelo de análisis, las causas, consecuencias y condiciones en los lugares de origen y destino.

Tesis 1. En un mundo globalizado, la migración y el desarrollo deben ser entendidas desde una perspectiva global

Si en el pasado, desde el nacionalismo metodológico que predominaba en los análisis y discursos académicos y políticos, la migración era conceptualizada como un

flujo que provenía del exterior, y por tanto como un factor externo a la sociedad, hoy en día, en esta era de globalización social y económica la migración ha dejado de ser un fenómeno exógeno a la sociedad y ha pasado a constituir un proceso interno a ella misma. No es solo que la migración, como proceso social, se internalice como una dinámica intrínseca y propia de las sociedades, sino que además, es la misma sociedad la que ha expandido sus límites sociales y territoriales y se ha globalizado. En la medida que la globalización se extiende y abarca a todo el mundo, es la misma sociedad la que se mundializa. En tal sentido, ya no podemos concebir la migración como un problema que nos viene de fuera, sino como un fenómeno social que es generado, por los mismos factores que estructuran la sociedad global.

En una sociedad que ha hecho del planeta su territorio y su espacio de dominación y producción, ya no hay lugares que se ubiquen afuera de ella. Todo está internalizado como un componente de la misma globalización económica y social. Por lo mismo, los migrantes ya no son sujetos que se incorporan a la sociedad de destino, sino que son sujetos de la misma globalización que caracteriza y da sentido a la sociedad de destino. Los límites territoriales de las sociedades no solo se han expandido, sino que se han globalizado. Si hemos de asumir a cabalidad la crítica del nacionalismo metodológico, entonces debemos ser consecuentes y pensar en las migraciones como procesos constitutivos de las sociedades, tanto en los lugares de origen como de destino, esto es, concebir a las migraciones como proceso constitutivo de las sociedades globales. Retomando a Giddens (1995), podemos afirmar que en la sociedad global la migración constituye un componente, un factor que contribuye a la estructuración de la sociedad, y por tanto, a su dinámica y movimiento, en un doble proceso, de sustento de su reproducción, por un lado, y de su transformación, por el otro.

Tesis 2. A cada modelo de acumulación capitalista le corresponde su propio modelo de migración internacional

Parafraseando a Marx y su ley de población, podemos plantear que a cada etapa de desarrollo del capitalismo le correspondería su propio sistema migratorio, con sus tendencias, dinámicas, y problemáticas específicas e históricamente determinadas. En este sentido, en el capitalismo, tanto la migración internacional como la movilidad interna, siempre han sido parte de los procesos de reproducción y acumulación de capital. De lo que se trata, entonces, es de identificar en cada etapa de desarrollo capitalista cuál sería el papel de la migración en ese proceso de desarrollo, así como de las contradicciones y tensiones que pudieran generarse con ella.

En la época colonial, la migración forzada de esclavos africanos a las Américas, tenía un claro sentido de provisión de mano de obra para las haciendas, minas y otras actividades extractivas (Castles y Miller, 1993). En la era de expansión capitalista (fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX), la migración internacional permitía la complementación de dos situaciones diferentes. Por un lado, el excedente demográfico que generaba la expansión capitalista en Europa, en donde además se estaba en pleno proceso de transición demográfica. Por otro lado, la escasez de población y fuerza de trabajo en diversos países en vías de expansión capitalista,

y que requerían de amplios contingentes demográficos para incorporar nuevos territorios a la dinámica de la acumulación capitalista. Es el caso de Estados Unidos, de Canadá, de Argentina y de Australia, entre otros.

En los tiempos actuales, la migración internacional, permite complementar o articular, tres situaciones diferentes.

— Por un lado, los países desarrollados (Europa y Estados Unidos, principalmente) experimentan una sustancial reducción de su fecundidad y natalidad, como resultado del advenimiento de la llamada segunda transición demográfica, y el envejecimiento de su población nativa. Esto genera desequilibrios demográficos importantes y se manifiestan en que la demografía de esos países ya no logra generar la población y fuerza de trabajo necesaria para cubrir la creciente oferta de puestos de trabajo que genera el crecimiento de su economía (Coleman, 2009; United Nations, 2001).

— Por otro lado, en los países emisores, principalmente del tercer mundo, aún se transita por las últimas fases de la primera transición demográfica, que en unos casos, se manifiesta en un elevado crecimiento demográfico, y en otros, en lo que se ha dado en llamar la presencia de un *bono demográfico*, esto es, de un gran crecimiento de la población en edades activas y reproductivas (Canales, 2018a).

— Por último, el modelo económico de la globalización genera una polarización en la estructura de ocupaciones en los países desarrollados. Junto al auge de empleos y puestos de trabajo de alto nivel, proliferan también empleos y ocupaciones de bajo nivel, en situaciones de precariedad, flexibilidad laboral y desregulación contractual (Sassen, 1998).

En este contexto, el modelo migratorio actual contribuye en cierta forma, a llenar los vacíos poblacionales que genera el régimen demográfico de los países desarrollados, a la vez, que ser una válvula de escape para el crecimiento poblacional en los países subdesarrollados. Asimismo, esta movilidad demográfica también contribuye a llenar los puestos de trabajo que genera el crecimiento económico en los países desarrollados, contribuyendo de esta forma a la reproducción y acumulación del capital.

Sin embargo, esta complementariedad demográfica y económica no implica que el modelo migratorio esté exento de tensiones y contradicciones. Por de pronto, un aspecto fundamental es que en estas mismas condiciones demográficas, la inmigración masiva conlleva la posibilidad de una transformación de la composición étnico-migratoria de la población de los países de destino, proceso que ya se vive en algunos de ellos, como en los Estados Unidos, en donde la población de origen latino representa más del 17 % de la población.⁵

Tesis 3. Las causas estructurales de la migración no son la falta de desarrollo, sino el estilo de desarrollo e integración a la economía global

Es común que se señale que la pobreza, el subdesarrollo, la desigualdad social, y otros males que aquejan a las economías y sociedades del tercer mundo, son la base

estructural de la emigración masiva de su población a los países desarrollados. Si bien estos males son parte de las condiciones de la emigración, las bases estructurales no están en ellas, sino en la estrategia y estilos de desarrollo que se han impulsado e implementado en estos países. De hecho, muchos países latinoamericanos experimentan un importante crecimiento económico, especialmente a partir de los noventa. Sin embargo, ese crecimiento coincide con el auge de la emigración de esta región hacia los Estados Unidos y Europa. Esta combinación de crecimiento económico y crecimiento de la emigración, nos indica que en el fondo, el problema radica en el estilo de desarrollo, esto es, en el modelo de crecimiento económico que se ha implementado en nuestros países, y no en el estado de subdesarrollo que pudiera caracterizarlos.

Las políticas de ajuste estructural implementadas desde los años ochenta han derivado en el desmantelamiento de la base económica-productiva, y la han reorientado hacia los mercados globales. La apertura comercial junto a la liberación de mercados, abandono del rol del Estado, entre otras políticas, son la base de la integración de los países latinoamericanos a la economía global. Sin embargo, en la mayoría de los casos se trata más de un retorno a modelos de exportación de *commodities* y bienes primarios, que al desarrollo de actividades manufactureras y/o de servicios volcadas a la economía global (Veltmeyer y Petras, 2015; Cypher, 2010). Asimismo, en aquellos casos en que se ha impulsado un proceso de exportación de manufacturas, se trata en realidad del auge de la industria maquiladora, esto es, de ensamble de productos para su reexportación, con muy bajo nivel de generación de valor agregado y de encadenamientos productivos internos con la economía nacional (Acosta *et al.*, 2015).

En este sentido, sostenemos que es este modelo de desarrollo y de integración al patrón de acumulación global lo que genera el crecimiento de la migración internacional, y en donde este modelo migratorio tiene un rol importante para que la economía global funcione, contribuyendo con su grano de arena al engranaje de la acumulación de capital a escala global.

En síntesis, contrario a lo que suele pregonarse, el origen estructural de la migración contemporánea, no radica tanto en las condiciones de pobreza y marginación que prevalecen en los países de origen, como en la prevalencia de un estilo de desarrollo que acentúa las desigualdades sociales y asimetrías económicas entre los países y regiones (CEPAL, 2010 y 2018). En este sentido, la solución no está en la promoción de políticas de desarrollo pura y simplemente, sino en la implementación de otras estrategias y estilos de desarrollo social y económico que combatan directamente las desigualdades regionales e internacionales.

Tesis 4. Las migraciones no solo contribuyen a la reproducción de las sociedades, sino también a su transformación. En ello reside el malestar frente a las migraciones

Las migraciones contemporáneas, así como lo fueron en el pasado, forman parte de procesos de movilidad social dentro de una estructura de clases. La particularidad de la era actual es que esta movilidad se da en una sociedad global, en donde

las migraciones a la vez que conforman movimientos de clase, en ese mismo proceso contribuyen a la constitución globalizada de esa misma estructura de clases. A través de la migración se configura un sujeto social específico, una figura social propia y característica de la sociedad capitalista global. Los migrantes son una categoría dentro de la clase de trabajadores globales (Delgado *et al.*, 2009).

Normalmente veríamos que a través de las migraciones se da la provisión de mano de obra desde países periféricos hacia países centrales. El asunto es algo más complejo. A través de las migraciones se da la complementación de estructuras sociales y de clases prevalecientes en las comunidades de origen y en las sociedades de destino (Canales, 2019). El flujo en un sentido, de migrantes de países periféricos a países centrales, es complementado con un flujo en sentido inverso, de recursos, remesas, bienes materiales y simbólicos.

El flujo de ida, de migrantes, contribuye a proveer de mano de obra barata, flexible y disponible para diversas actividades necesarias para la producción de capital y reproducción social de las clases capitalistas en las sociedades avanzadas.

El flujo en sentido inverso, de remesas y otros recursos, así como su sustentación con base en sólidas y resilientes redes sociales, familiares y comunitarias contribuyen a la reproducción material y simbólica de clases sociales subalternas en las comunidades de origen.

De esta forma, a través de las migraciones y todo el sistema de redes sociales y de intercambio (de bienes, recursos, trabajo, entre otros) que se pone en marcha con ellas, no solo se reproducen las familias de los migrantes en las comunidades de origen, así como tampoco no solo se reproduce el capital y las clases capitalistas en las sociedades de destino. En ese mismo proceso, se expande y reproduce una forma específica de la estructura de clases en el capitalismo global, y por ese medio, se expande y reproduce la misma sociedad global.

Se trata de un proceso que, sin embargo, no está exento de tensiones y conflictos sociales que en cierta forma, dan cuenta de un nuevo eje en la lucha de clases en el capitalismo global. Son estas contradicciones del capitalismo global la base del surgimiento de un malestar y descontento con las migraciones. La globalización de la estructura de clases es también la globalización de las contradicciones que esta estructura reproduce y que surgen de las formas de expansión y acumulación de capital en esta era globalizada. En este marco es que podemos comprender y explicar uno de los factores fundamentales en la configuración del malestar con las migraciones que surge y se consolida especialmente en las sociedades avanzadas.

Las migraciones configuran un sujeto social (los migrantes), que son a la vez que necesarios para la producción y acumulación de capital, y la reproducción de las clases sociales medias y altas en esas sociedades, son igualmente no deseados por esas mismas clases capitalistas, pues esos mismos migrantes constituyen la formación de sujetos *extraños* a su sociedad y a su idiosincrasia construida y consolidada desde hace siglos (Bauman, 2001).

Esta presencia de extraños, tan necesarios como no deseados, es la base del conflicto que enfrentan las clases dominantes en las sociedades avanzadas. La presencia de estos extraños, no solo conforma una diversidad a la que no se está dispuesto a tolerar, sino que además, se trata de sujetos que con su presencia y reproducción están a su vez transformando la fisonomía social y étnica de esas socieda-

des. Así como el envejecimiento genera vacíos y déficits de mano de obra que los migrantes contribuyen a suplir conformando un proceso de migraciones de remplazo laboral (United Nations, 2001), asimismo, esas mismas migraciones configuran igualmente procesos de remplazo demográfico, alterando los tradicionales equilibrios de mayorías y minorías étnicas que las sociedades de recepción no siempre están dispuestas a tolerar (Massey, 2015; Coleman, 2006). Como decíamos, son estas contradicciones en el capitalismo global la base material para el surgimiento de una posición de descontento y de malestar con las migraciones en las sociedades avanzadas.

Este malestar tiene su origen no en el migrante en particular, ni en la migración como proceso en sí mismo, sino en su función como factor de reproducción del capitalismo global, y su papel en la transformación social y étnico-demográfica de las sociedades avanzadas. Por lo mismo, la base material de este malestar está en las mismas transformaciones de la sociedad contemporánea, en su transición y consolidación como sociedad posmoderna y global.

Corolario

Sin duda, el debate sobre la migración internacional y sus impactos está definitivamente mal planteado. Lo que debiera ponerse en discusión no son los costos, impactos o consecuencias de la migración, ya sea en términos de opciones de desarrollo o de generación de conflictos sociales y políticos. Por el contrario, el debate debiera centrarse en el modelo de desarrollo, y en particular, en el modelo de globalización que predomina en la actualidad. Ante ello, nuestro interés no es solo proponer una nueva perspectiva de análisis que aporte al debate, criticando unas posiciones y retomando otras. De lo que se trata es de avanzar en una crítica más radical, en el sentido de cambiar los ejes sobre los que se ha construido el debate. En este sentido, nuestra crítica no es solo teórica (de las causas y explicaciones de la migración y el desarrollo), como tampoco es solo política (las posiciones e intereses en pugna), sino que es esencialmente metodológica y epistemológica.

Lo que planteamos no es solo un cambio en las respuestas (académicas, políticas, sociales, etc.) que están en debate y confrontación, sino un cambio en las preguntas que originaron todo el debate. En este sentido, el desafío es doble. Junto a la urgencia por nuevas respuestas, se necesitan también, nuevos modelos que den sentido y consistencia a esas preguntas y respuestas. En otras palabras, lo que necesitamos es un marco analítico más amplio y comprehensivo de la migración y el desarrollo que nos permita entender todos estos procesos que hemos aludido, así como sus diferentes articulaciones.

En los siguientes capítulos ofrecemos diversos elementos teóricos y conceptuales que permitan arribar a una visión global y comprehensiva de las migraciones en la sociedad contemporánea. Este modelo de análisis se sustenta en una premisa conceptual desde la cual concebimos y entendemos a las migraciones actuales como un componente de la *constitución* de las sociedades en esta era de globalización.

Al respecto, lo que proponemos es analizar y entender la migración internacional, a partir del *enfoque de la reproducción de la sociedad contemporánea*. Desde este

enfoque, si bien el objeto de observación es la migración internacional, debemos tener en cuenta que ella es ante todo, una *mediación* para llegar a un entendimiento de la sociedad en su conjunto. Por de pronto, la pregunta no es solo por la migración en sí, sino por su papel en la *constitución y reproducción de la sociedad*. En este sentido, proponemos tres campos en los cuáles la migración asume un papel relevante en la reproducción de la sociedad contemporánea.

— En primer lugar, en una sociedad de clases, como las nuestras, la reproducción social es necesariamente, la reproducción de esta estructura de clases, esto es, de las desigualdades que diferencian y oponen a las clases sociales. En este contexto, nos preguntamos cómo la migración contribuye y forma parte de la reproducción de la estructura de clases y la desigualdad social en la sociedad global.

— En segundo lugar, a nivel económico, analizamos el papel y función de la migración en la reproducción simple y ampliada (acumulación) de la economía y del capital en las sociedades globales.

— En tercer lugar, a nivel demográfico, la pregunta es por el papel de la migración en la configuración de un régimen global de reproducción demográfica, esto es, de un sistema que articula los patrones de reproducción demográfica (nacimientos-defunciones, migración) que se configuran en los países de origen y en los de destino.

<AQUÍ FIGURA 2>

La conjunción e integración de estos tres niveles de análisis en un mismo modelo conceptual, nos permite arribar a una visión global y comprehensiva del papel de las migraciones en la reproducción y transformación de la sociedad contemporánea. Esto es especialmente válido en las sociedades avanzadas, en donde la inmigración está contribuyendo a la transformación de la composición étnica y demográfica de su población.

Asimismo, este modelo comprehensivo de las migraciones, nos permitirá entender la situación de malestar frente a las migraciones, especialmente en las sociedades avanzadas y receptoras de inmigración. Como ya señalamos las migraciones no solo contribuyen a la reproducción del capitalismo global, sino que en ese mismo proceso contribuyen a la transformación étnico-demográfica de las sociedades receptoras.

En este sentido, el enfoque de la reproducción nos permite analizar las condiciones de uno de los ejes de este dilema: las condiciones estructurales que definen la necesidad estructural de sociedades avanzadas respecto a inmigración. Por ese medio, este enfoque de la reproducción nos permite identificar las condiciones estructurales que dan origen a las contradicciones de la sociedad contemporánea frente a la inmigración.

En los siguientes capítulos, presentamos con más detalles este enfoque de la migración como componente consustancial del modelo de reproducción en la sociedad global, así como de las tensiones y contradicciones que de él se derivan.

1. Esta categorización de las posiciones en el debate sobre la relación remesas-desarrollo, las plantea De Haas 2005 y 2008. Una crítica más amplia a esta forma de nombrar y categorizar las posiciones entre *optimistas* y *pesimistas*, puede verse en Canales, 2015a.

2. Como señala Ibáñez (1991), «ante la razón que funda la ley, el investigador social puede responder o preguntar. Hay dos modos de responder: el converso (manda información hacia arriba y neguentropía hacia abajo) y el perverso (manda información hacia abajo y neguentropía hacia arriba). El converso y el perverso están dominados por el que dictó la ley: el niño que hace lo que le manda su papá y el que hace lo contrario de lo que le manda su papá están dominados por su papá. *Solo la pregunta a la ley la pone en cuestión*» (Ibáñez 1991: 43, énfasis míos). En este contexto, en el debate sobre las migraciones, las remesas y el desarrollo, tanto *optimistas* como *pesimistas* son formas de respuestas que no cuestionan la razón que fundó la ley y la pregunta. Responden sobre la migración y sus funciones, tensiones, etc., sin cuestionar el origen de la pregunta: el desarrollo. En nuestro caso, cambiamos la perspectiva, desde el debate en torno a las respuestas (debate teórico y metodológico) al debate por la pregunta (debate epistemológico y político). No es que estemos en contra de las respuestas, más bien lo que queremos cuestionar es la razón que desde un inicio fundó la ley. Por lo mismo, todo debate en torno a migración y desarrollo, es en primera instancia un debate sobre la sociedad contemporánea que funda tanto las formas de desarrollo como las formas de migración que le competen. Es un debate sobre los horizontes de razón de estos procesos en un mundo globalizado y posmoderno, y por lo mismo, es una posición de crítica frente a ellos.

3. Autores como Boyer (2005) y Bisberg (2019) plantean esta misma tesis sobre la variedad de capitalismos y modos de regulación. Asimismo, antes que ellos, Cardoso y Faletto (1969) analizaron los distintos modos de industrialización capitalista en América Latina, vinculando sus variaciones a las diferencias en la conformación de la estructura de clases y la lucha política en cada país.

4. Diversos autores han teorizado sobre la desigualdad social en el capitalismo. Ya mencionamos la tesis sobre la causación circular y acumulativa de Myrdal (1979), a la que habría que agregar la tesis del desarrollo desigual de Hinkelammert (1972), la teoría de la desigualdad y las clases sociales de Wright (2018) y la teoría sobre la persistencia de la desigualdad categorial de Tilly (2000).

5. En siguientes capítulos ahondaremos en este análisis.

Capítulo 6

Migración y reproducción. Más allá de la crítica al nacionalismo metodológico

Introducción

El debate actual sobre migración y desarrollo está atravesado por una serie de sesgos ideológicos así como por inconsistencias metodológicas de no menor peso. Entre las primeras tal vez la más evidente sea la facilidad con que se suele clasificar y diferenciar las posturas en debate entre los llamados «optimistas» y «pesimistas», según sea la posición particular respecto al papel de la migración y las remesas en los procesos de desarrollo de los países emisores (De Haas, 2008 y 2005). Más allá del desacuerdo al apelar a este tipo de categorías para clasificar el debate, consideramos que esta no es solo falaz, sino que lo desvirtúa y canaliza hacia aspectos mera mente formales y retóricos, sin adentrarse en una reflexión seria y propositiva sobre el debate en sí.¹ Es evidente la carga simbólica que conlleva en contra de un pensamiento crítico y alternativo a los discursos oficiales que predominan en los organismos internacionales y gobiernos locales. Por de pronto, esta conceptualización del debate es presa de la visión hegemónica según la cual la migración forma parte de los *issues* del desarrollo solo en el caso de los países de origen, contribuyendo a invisibilizar y descalificar los análisis que intentan ubicar a la migración como un factor del desarrollo también en los países de destino.²

Además de este sesgo ideológico, identificamos una debilidad aún más seria en muchas de las posturas en debate, y que por lo mismo, resulta más importante para nuestra discusión. Nos referimos al *nacionalismo metodológico* que subyace en ellas y que deriva en graves distorsiones y sesgos en el análisis de la migración internacional. De acuerdo a Beck (1998), en la sociedad moderna el pensamiento y la teoría social se sustentaron en el principio de correspondencia entre Estado, nación y territorio. Esta perspectiva metateórica impregnó a las ciencias sociales, particularmente en la observación científica así como en la construcción del objeto de estudio. La sociología devino así, en ciencia de la sociedad moderna. El momento histórico en que surge la sociología, y en general, el pensamiento social moderno, es coincidente con el advenimiento de la modernidad, lo cual hizo que como ciencia social moderna se viera directamente influenciada por este principio que permitía que las sociedades nacionales pudieran constituirse como un objeto de estudio y que pudieran estudiarse como unidades independientes (Llopis, 2007: 105).

Con el advenimiento de la sociedad global y posmoderna estos enfoques quedan desfasados. No logran aprehender las nuevas dinámicas y formas que asumen los

procesos sociales. Ante ello, en las ciencias sociales se presenta el desafío de buscar nuevos enfoques, conceptos, categorías, que permitan pensar el mundo como una sociedad global y más precisamente, en términos de *sociedades globalizadas*. La crítica al *nacionalismo metodológico* es un cuestionamiento que no refiere solo a una ruptura teórica, sino también y fundamentalmente, epistemológica. Lo que se necesita son nuevas miradas y perspectivas desde las cuales observar y estudiar las sociedades contemporáneas, de nuevos enfoques que trasciendan los límites epistemológicos del nacionalismo metodológico, y permitan construir una nueva «narrativa que dé cuenta de lo global desde la misma globalidad, que rompa con la concepción historicista predominante y, por último, que incluya eventualmente dentro de su misma narrativa a la totalidad de regiones donde estas dinámicas cobran vida y se expresan» (Fazio, 2011: 92).

Al respecto, Ianni (1996) plantea una tesis interesante. Así como los paradigmas clásicos de la modernidad (de izquierdas y de derechas), se sustentaron en una determinada concepción de la sociedad nacional,³ el o los paradigmas emergentes han de desarrollarse y madurar con base en una concepción renovada de la sociedad global. Por de pronto, «sociedad» en este caso ha de aludir a una multitud de «sociedades». El uso de las categorías de los paradigmas tradicionales (de la modernidad y de la sociedad nacional, por ejemplo) han de usarse, pero con un giro epistemológico que permita anular o dislocar sus convencionales connotaciones espacio-tiempo.⁴

En un mundo donde las sociedades se globalizan, en donde los procesos sociales, económicos, culturales, y de todo tipo traspasan y disuelven cotidianamente las fronteras nacionales, resulta anacrónico seguir suponiendo que el Estado nación es la forma social natural del mundo contemporáneo (Wimmer y Glick Schiller, 2002). En este contexto, sostenemos que así como en el pasado el discurso científico de la modernidad derivó en una ciencia social que circunscribía su objeto de estudio a los límites sociales y territoriales del Estado nación, hoy en día la delimitación del campo de investigación en ciencias sociales y la problematización de su objeto de estudio debe traspasar y superar los contornos del Estado nación, para pensar los problemas en términos de su globalización.

En este marco tiene sentido preguntarse entonces, cómo analizar procesos que solo tienen significado en un sentido global con categorías construidas para niveles nacionales. O lo que es lo mismo, cómo analizar procesos en los que las categorías nacionales no son suficientes para aprehenderlos, porque sencillamente tales procesos no están contenidos en lo nacional, sino que han superado y fragmentando dicho nivel de análisis. Tal parece ser el desafío en el caso de la migración internacional y sus vínculos con los procesos de desarrollo y de reproducción de la sociedad. En un mundo globalizado, basado en modelos económicos y patrones de acumulación globales, no cabe duda que la migración así como el desarrollo deben también ser pensadas y analizadas en términos globales. De hecho, por sí mismos cada término de la relación, es incomprendible si no se parte de una visión que los ubique como componentes de la globalización, esto es, como procesos a través de los cuales se manifiesta cotidianamente el carácter global de las sociedades contemporáneas.

Esta crítica al *nacionalismo metodológico* implica un doble desafío. Por un lado,

se debe partir de una perspectiva más comprehensiva, en donde no solo importen las condiciones de los países expulsores de mano de obra, sino también y especialmente la de los países perceptores de esta migración laboral. Por otro lado, el análisis debe sustentarse en categorías e indicadores que den cuenta de esta visión integral y global del fenómeno migratorio en las sociedades contemporáneas. En tal sentido, en este capítulo queremos presentar una propuesta teórico-metodológica que contribuye a avanzar en el diseño de un marco comprehensivo de la migración y el desarrollo en la sociedad global contemporánea. Para ello, partimos de una revisión de los enfoques de la globalización y del paradigma del transnacionalismo, los cuales corresponden a una primera y necesaria apertura hacia nuevas formas de entendimiento del proceso migratorio en la era actual. Más que presentar una evaluación sobre dichos modelos, hemos seleccionado algunos puntos a discusión que consideramos importantes, y que nos resultan particularmente relevantes para nuestra propuesta de análisis de la migración como un factor que contribuye a la reproducción y transformación de la sociedad contemporánea.

La globalización como crítica al nacionalismo metodológico

En las ciencias sociales se ha abierto un amplio e inacabado debate en torno a la globalización. Sin embargo, aún no hay un consenso sobre qué se quiere significar con dicha categoría. Tal pareciera que Mires tiene razón cuando dice que «globalización es lo que cada uno entiende por globalización» (Mires, 2000: 18). Este autor señala que esta confusión y distorsión de los alcances y significados de este concepto se deben a la confusión de dos cuestiones diferentes, aunque interconectadas. Cuando se habla de globalización habría que especificar si con ello queremos caracterizar la tendencia lógica y natural del capitalismo, o si más bien nos queremos referir a la descripción del estado actual del desarrollo capitalista. Como tendencia, el capitalismo siempre ha sido global. Sin embargo, solo en el último tiempo podemos hablar de una estructura capitalista globalizada. ¿Qué es lo nuevo y distintivo de esta época o estadio del capitalismo?

El historiador inglés Eric Hobsbawm nos da una sugerente respuesta. Él señala que desde siempre el comercio ha posibilitado la articulación de campos productivos distantes configurando espacios económicos que trascendían los límites territoriales de la producción. El capitalismo no hizo más que potenciar esta vocación translocal del comercio. En este sentido, el elemento distintivo de la época actual es que por primera vez en la historia de la humanidad las nuevas tecnologías de comunicaciones y transportes permiten que no solo el comercio, sino también la producción, se organicen de forma transnacional. Como señala este autor, «mientras que en el pasado la división mundial del trabajo se limitaba al intercambio de productos entre regiones específicas, hoy es posible producir atravesando las fronteras de los continentes y estados. Esta es la verdadera diferencia entre la economía global ya existente en el pasado, y la de hoy en día» (Hobsbawm, 2000: 84).

En términos de su economía política, la globalización se refiere entonces a los nuevos esquemas de organización territorial de la economía-mundo, en donde se redefinen sustancialmente las reglas de la competencia oligopólica y de la división

internacional del trabajo. Este cambio ha sido impulsado por el desarrollo de nuevas tecnologías y formas de organización del proceso de trabajo mediante las cuales se han reformulado las especializaciones productivas locales, regionales y nacionales, así como los patrones de intercambio económico a nivel internacional. Lo relevante en este sentido, es que la globalización implica pasar de una escala de producción nacional con intercambios internacionales, a una escala de producción e intercambio plenamente globalizada o mundial.

La base de este proceso es el advenimiento de una sociedad posindustrial, término acuñado inicialmente por Daniel Bell (1973) para enfatizar el tránsito de una economía industrial en donde se articulaban los principios fordistas con los postulados keynesianos y de un Estado de bienestar, a una economía de servicios, basada en la desregulación y flexibilidad de los procesos productivos, y sustentados en los procesos de globalización y liberalización económica. Este cambio implica que el eje de la acumulación de capital se traslada desde las actividades industriales propiamente tales, hacia los servicios productivos y en donde adquiere cada vez mayor relevancia el poder de la información y el conocimiento en la organización y dirección de los procesos de trabajo (David y Foray, 2002; Sánchez y Ríos, 2011).

En este sentido, esta Era de la Información no se restringe a una simple transición desde una sociedad industrial a otra postindustrial. El carácter informacional de las economías contemporáneas no se expresa tanto en el declive de las actividades industriales, sino en el nuevo carácter que tienen estas mismas actividades productivas. En ellas, el énfasis es puesto en el cada vez mayor contenido de información y conocimiento que requiere el proceso de trabajo, y por tanto en el auge e importancia de la expansión y consolidación de una industria del conocimiento que adquiere formas globales (Vercellone, 2016; Blondeau, 2004).

En la nueva economía global la distinción relevante no es tanto sobre el carácter industrial o no de la sociedad contemporánea, sino entre dos formas distintas de incorporar y organizar el proceso de conocimiento e información en la producción industrial, agrícola y de servicios. En este sentido, Castells opta por hablar de *sociedad informacional*, y no tanto por *sociedad postindustrial*, para referirse al carácter, significado y alcance de los cambios en la economía mundial actual. De acuerdo a este autor, lo que caracteriza a la era de la información no es el tipo de actividades que se desarrollan, sino «la capacidad tecnológica de utilizar como una fuerza productiva directa lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica: su capacidad superior para procesar símbolos» (Castells, 1998: 119). Esto da cuenta del carácter informacional de esta nueva era, que se sustenta no ya en el intercambio y relaciones materiales, sino en el intercambio y procesamiento de información, esto es, de símbolos, los que resignifican todo el proceso de producción y distribución de bienes y servicios materiales.

Lash y Urry (1998) por su parte, van más allá y señalan no solo el carácter informacional de los actuales procesos de acumulación sino que enfatizan su reflexividad. En la era de la información la acumulación adquiere un carácter reflexivo, pues se sustenta cada vez más en la capacidad de procesamiento de información, que no solo su mera acumulación. Este procesamiento exige un proceso de interpretación y de construcción de sentidos y significados *en el proceso de trabajo*. Por lo mismo, el término *flexibilidad* resulta muy limitado para dar cuenta de esta her-

menéutica tan presente ahora en los procesos de trabajo. Por el contrario, la reflexividad pone el acento en el incremento de las mediaciones culturales y cognitivas de ese intercambio material. De acuerdo con estos autores, «el aumento de la reflexividad en el proceso de trabajo social indica que una porción cada vez más grande de los procesos laborales individuales se eslabonan solo indirectamente con la función básica del proceso total de trabajo, que es el cumplimiento del intercambio material entre hombres y naturaleza» (Lash y Urry, 1998: 94).

En las sociedades agrícolas tradicionales el proceso de trabajo se sustentaba en un intercambio directo de energía por materia. Asimismo, en la sociedad industrial correspondió a una mediación maquinista, donde la materia era medio, objeto y resultado de la producción. En la era de la información, en cambio, se trata de una *mediación reflexiva*, en la que la mediación de símbolos y signos adquiere un peso esencial para la organización del intercambio energía-materia. Por lo mismo, en la economía de la información el proceso de acumulación no es solo *flexible*, sino *reflexivo*, en la medida que se basa en procesos de autorregulación que transforman el proceso de trabajo en objeto de sí mismo. Los conceptos de flexibilidad, desregulación y posfordismo, resultan inadecuados, pues cargan con un sesgo productivista que no les permite «capturar toda la medida en que la producción y el consumo tienen por fundamento un saber discursivo» (Lash y Urry, 1998: 91).

Este proceso de acumulación reflexiva plantea no pocos cambios y transformaciones en la estructura y dinámica económica de las sociedades actuales. Una de las principales consecuencias de esta nuevas formas de organización del proceso de trabajo es que ha posibilitado la *separabilidad* de las partes y segmentos que constituyen el sistema de producción, flexibilizando de esa forma, la localización espacial de los distintos centros de trabajo de acuerdo a sus mejores opciones, sin estar dependiendo necesariamente de la localización de las demás unidades de trabajo, que enfrentan necesidades locacionales diferentes (Pizarro, 2016). Es la configuración de una nueva lógica de localización de las actividades económicas y productivas, que da al traste con los principios clásicos de aglomeración industrial y económica que constituyeron la base material de la conformación de las grandes ciudades industriales del siglo XX. Todo ello ha sido revolucionado por el desarrollo combinado de las telecomunicaciones y la informática, junto a los principios de reflexividad y conocimiento en la organización de los procesos de trabajo.

Esta nueva modalidad de localización da al traste con una de las premisas supuestamente inderogables del sistema de trabajo de las sociedades industriales. «Ya no existe necesidad de que los operarios trabajen juntos en un lugar concreto para producir determinados bienes y servicios. Los puestos de trabajo se pueden ahora, exportar» (Beck, 1998: 39). Lo que antes se fabricaba en un mismo espacio, hoy se *desterritorializa*, se fragmenta espacialmente, y sus segmentos se localizan en distintos espacios locales, articulando directamente en un sistema mundial (*supra-nacional*), economías locales y regionales territorialmente separadas y distantes. Se trata del surgimiento de la *fábrica global*, a través de la cual se intensifica y generaliza el proceso de *dispersión geográfica* de la producción, de las fuerzas productivas, del capital, la tecnología, la fuerza de trabajo, la planeación y el mercado (Ianni, 1996).

Sin embargo, esta dispersión no es sinónimo de desarticulación. Antes bien, hay dispersión porque el espacio de la producción se ha ampliado, se ha desterritoriali-

zado, dislocando su anterior configuración internacional. Como señala Mattelart, una fábrica global es una «estructura orgánica en la que cada parte debe servir a la totalidad. Cualquier fallo en la interoperabilidad entre las partes, cualquier obstáculo al libre intercambio de flujos, trae el riesgo de colapsar el sistema» (Mattelart, 1998: 83).

En este marco, Stiglitz (2010) nos recuerda que la estructura de la economía global es profundamente asimétrica, pero no en el sentido simplista de un centro, una periferia y una semiperiferia como lo propone el enfoque centro-periferia de la teoría del sistema-mundo. Por el contrario, se trata de una geografía extremadamente variable que ha implicado la desestructuración de las bases nacionales e internacionales sobre las que se ha construido la economía mundial (Harvey, 2012).

Un ejemplo de esta desarticulación nacional de las economías globales es el proceso de desindustrialización que experimentan las economías centrales, y al auge de las economías del conocimiento como nuevos ejes sobre los que se sustenta la nueva economía de esos países. Se trata de un proceso de restructuración económica y productiva que se expresa en una nueva estructura sectorial de la producción y el empleo. En este contexto, «la desindustrialización está inherentemente ligada a las nuevas estrategias de acumulación seguidas por las economías desarrolladas, que adoptaron al neoliberalismo como política económica, y a la hegemonía de clase de la burguesía financiera sobre la burguesía industrial, en cuanto a proyecto de clase» (Castillo, 2016: 65).

Sin embargo, no es un proceso de desindustrialización pura y simplemente, sino de una nueva forma de organización espacial de la producción y el trabajo, sustentado en criterios y principios que surgen con la globalización económica. Visto desde una perspectiva global y ya no solo nacional, la desindustrialización de las economías centrales (Estados Unidos, principalmente) es producto de un proceso más amplio y global de relocalización de las actividades productivas e industriales. Es una nueva forma de división global del trabajo en donde la separabilidad de las distintas fases del proceso de producción permite su relocalización en distintos puntos de la economía global según mejor favorezca a los intereses de acumulación de capital. Se trata de una virtual emigración de puestos de trabajo desde las economías centrales hacia las economías periféricas, junto a la emigración de capitales e inversiones necesarias para localizar allí fábricas y procesos productivos. Esto conlleva a procesos de reinvestigación en países como México, El Salvador, India, y otros que ofrezcan condiciones de mano de obra abundante, flexible, dócil y de bajos salarios, así como la infraestructura en comunicaciones y transporte necesaria para hacer factible la movilidad del capital, tecnología, insumos y mercancías producidas.

Desindustrialización de la manufactura tradicional junto al desarrollo de una industria global del conocimiento en las economías centrales, es así la contra cara de la relocalización productiva de esas actividades industriales en economías periféricas, las cuales se integran a la economía global precisamente, a partir de su mayor ventaja comparativa: su mano de obra abundante y barata. Todo ello no es sino la forma espacial que asume la división del trabajo en la economía global (Harvey, 2005). Unos y otros no son sino engranajes, fases de una misma cadena de acumulación de capital y de producción global.

El proceso global de producción de mercancías (automóviles, *smartphones*, ordenadores, ropa, calzado, alimentos, entre otros productos) adopta una forma desterritorializada, en donde las cadenas de montaje que prevalecían en la era fordista se han separado y desmontado literalmente, localizando cada segmento y fase de esa misma cadena en espacios distantes en diferentes países, según las condiciones que cada parte de esa cadena de montaje requiera en particular. Los segmentos intensivos en mano de obra suelen reubicarse en economías periféricas que ofrecen trabajo dócil, flexible y en abundancia. Para ello, se establecen formas de *outsourcing*, *off shore* y otros mecanismos que permiten una alta flexibilidad laboral externa y mayor capacidad de explotación del trabajo local. Los segmentos intensivos en capital humano altamente calificado y en procesos de trabajo altamente flexibles y reflexivos (diseño, tecnología, innovación, investigación y desarrollo, entre otros), se ubican en cambio en las economías centrales, favoreciendo la expansión y consolidación de la industria del conocimiento. Esta división del trabajo configura lo que se ha dado en llamar, verdaderas fábricas globales de mercancías, que con base en el desarrollo que han experimentado las tecnologías de comunicación, información y transporte, pueden gestionarse y administrarse globalmente desde algún lugar de la cadena productiva, sin necesidad ya de la cercanía y presencia directa que exigía la producción fordista.

Asimismo, estas formas globales de producción son muy cambiantes en cuanto a su geografía y localización de los segmentos productivos. La misma dinámica de innovación y desarrollo continuo de los productos, materiales y formas de producción, conlleva una dinámica de cambios continuos en la localización y distribución geográfica de la producción. En este sentido, la planificación económica se ha desplazado desde los órganos e instituciones de los Estados nacionales hacia las grandes corporaciones mundiales que controlan y dirigen la producción y economía global. Es allí, por ejemplo, donde se están tomando las decisiones referidas a qué países y en qué regiones del mundo se localizarán las diversas fases de diseño y producción de los nuevos modelos de automóviles inteligentes, estableciéndose diversas formas de competencia entre países periféricos para atraer los segmentos productivos de estas nuevas mercancías globales hacia sus regiones y territorios. La competencia no es ya por ganar espacios de mercado en el comercio internacional, sino ganar espacios en la distribución global de los diferentes segmentos productivos de cada mercancía. No se compite por mercados sino por producción, al fin que toda mercancía nace y se vende a nivel global, y allí la competencia ya no es entre economías nacionales, entre países, sino entre corporaciones transnacionales.⁵

Lo relevante en términos de nuestra discusión, es que se trata de un buen ejemplo de cómo se configura actualmente la espacialidad de la producción capitalista como economía globalizada. La división del trabajo, aunque asume una forma internacionalizada, en realidad sigue los cánones y pautas que dicta la globalización de la producción capitalista, la configuración de una verdadera fábrica global en donde cada lugar se especializa en determinados procesos de trabajo dentro de la producción global. Por un lado, las economías centrales se especializan en la industria global del conocimiento. Por otro lado, las economías periféricas se especializan en las manufacturas dependientes de la tecnología, diseños y patrones de organización industrial que surjan desde esa economía global de la información y el

conocimiento.

Ahora bien, volviendo a nuestra discusión, lo relevante es que con el advenimiento de la globalización y la era de la información, habríamos llegado también a un punto de ruptura con los modelos de análisis que aún tenemos y usamos para pensar la sociedad y entender la migración, los cuales están imbuidos y construidos bajo las premisas del nacionalismo metodológico (Massó, 2013).

Si la globalización implica un cambio radical en la forma cómo se organiza la vida social en todos sus ámbitos, cabe preguntarse qué hacer cuando los procesos sociales que configuran esta nueva realidad social (como la migración internacional, por ejemplo), ya no pueden ser aprehendidos por las teorías sociales que tenemos, pero no por insuficiencias «teóricas» propiamente tales, sino porque pura y simplemente su configuración obedece a parámetros espacio-temporales *impensados* por dichas teorías sociales (Wallerstein, 2004). En este sentido, la mirada de lo social desde su globalización plantea la necesidad de una ruptura con el nacionalismo metodológico que está impregnado en estas formas de observar las sociedades nacionales.

Con la globalización, la sociedad misma está atravesada por un sistema de redes y relaciones de interconexión local-global así como por procesos, actores y fuerzas sociales translocales y transnacionales. Las antiguas geografías económicas, sociales, demográficas y políticas, se han vuelto extremadamente variables, producto de la desestructuración de las bases nacionales e internacionales sobre las que se habían construido en la sociedad y estado moderno e industrial. La globalización expresa así, el surgimiento de nuevas figuras territoriales, como el *Estado-región* (Ohmae, 1997), la *ciudad global* (Sassen 1991), la *comunidad transnacional* (Smith, 1995), el *tianguis global* (Alarcón, 2008), entre otras.

El desafío para las ciencias sociales es, entonces, pensar el mundo como una sociedad global, y más precisamente, en términos de sociedades globalizadas. No se trata solo de un problema de cambio en la escala territorial del análisis. Esto es, no se trata de pasar de una escala nacional a otra global pura y simplemente, en tanto no es un problema de niveles de agregación o abstracción del análisis, sino algo más complejo y profundo. En este contexto, entendemos los alcances de la crítica de Beck al *nacionalismo metodológico*. Se trata de una ruptura epistemológica, pues no solo plantea la necesidad de nuevos conceptos, categorías y teorías sociales, sino por sobre todo, de nuevas perspectivas desde las cuales se observan y se estudian las sociedades contemporáneas (Fazio, 2011; Levitt, 2011).

Comunidades transnacionales y transnacionalismo

A pesar de que los movimientos de población tienen sus causas más profundas en factores estructurales, también hay que tener en cuenta que son el resultado de un agregado de migraciones individuales cuyos protagonistas toman sus decisiones a partir de los elementos de su entorno más inmediato. La mayor parte de estas migraciones individuales están determinadas en la práctica por la existencia de redes familiares y comunitarias que fijan un itinerario y un destino geográfico (y a menudo laboral) concretos a la emigración. Desde siempre se ha documentado que

los miembros de una misma comunidad acostumbran a emigrar y establecerse en el mismo lugar, constituyendo no pocas veces, una microsociedad en el país de destino que reproduce diversos aspectos de la misma comunidad de la que proceden. En la actualidad, sin embargo, este fenómeno manifiesta una mayor complejidad.

Actualmente, la migración internacional es un proceso diverso que no solo involucra un flujo de personas y de trabajadores, sino también un no menos importante flujo de bienes materiales y simbólicos. Con la migración se activan y consolidan redes sociales, familiares y culturales, con base en las cuales se sustenta un complejo sistema de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes e información que articulan e integran los asentamientos de migrantes a ambos lados de la frontera en una sola gran comunidad dispersa en una multitud de localizaciones.

Diversos autores se refieren a este proceso en términos de la configuración de *comunidades transnacionales*, como una forma de referirse a la *densidad* de los movimientos y lazos sociales que se extiende desde la comunidad de origen hacia todos los lugares donde se encuentren sus migrantes (Smith, 2006). A través de la migración se activan diversos procesos de articulación en el ámbito cultural, social y económico, entre comunidades e instituciones sociales distantes y separadas geográficamente. Se trata de la dislocación y desestructuración del concepto tradicional de *comunidad*, especialmente en términos de sus dimensiones espaciales y territoriales (Kearny y Nagengast, 1989). Esta virtual *desterritorialización* de las comunidades hace que la reproducción de las comunidades de origen esté directa e intrínsecamente ligada con la reproducción y el trabajo de los migrantes en sus distintos asentamientos en barrios urbanos y pueblos rurales de los países de destino (Rivera, 2004).

Desde hace casi dos décadas diversos autores han planteado el concepto de *transmigración* y *transmigrantes* para referirse a estas nuevas modalidades y formas que asume la movilidad de la población a nivel mundial (Smart, 1999; Portes, 1997; y Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992). La transmigración difiere de las formas clásicas de migración porque ella implica la consolidación de nuevos espacios sociales que van más allá de la comunidad de origen y de destino. Se trata de la expansión transnacional del espacio de las comunidades mediante prácticas sociales, artefactos y sistemas de símbolos transnacionales. A diferencia de la migración temporal la transmigración no define una situación transitoria, sino que refleja la consolidación de espacios plurilocales y de comunidades transnacionales, en donde además, la condición de migrante adquiere un nuevo sentido.

La migración ya no implica necesariamente una ruptura con el origen, la comunidad y la familia. Por el contrario, la migración pasa a ser una forma de ampliar y extender las relaciones familiares y comunitarias. El inmigrante no viaja solo, lleva consigo a su comunidad, no en un sentido metafórico sino en un sentido real y literal (Levitt, 2011). Emigrar ha dejado ya de ser sinónimo de *dejar atrás*, para convertirse en un *traer consigo*.

A diferencia de los flujos migratorios que se vivieron a principios del siglo XX, la migración actual ha permitido la creación de un campo transnacional de reproducción de significados y acciones colectivas. Es la construcción material e imaginaria de comunidades más allá de sus espacios originarios, y que permiten enfrentar tanto los procesos de desestructuración del tejido social y de individuación de la

vida social, característicos de las sociedades posmodernas, así como la exclusión económica y social, también característica esencial de las sociedades contemporáneas en esta era de la globalización (García Canclini, 1999).

Si la perspectiva de la globalización exige una ruptura teórica y epistemológica con los paradigmas científicos de la modernidad, la perspectiva transnacional de las migraciones constituye una apuesta metodológica en ese camino. Por de pronto, nos exige asumir el entendimiento de las migraciones, y de los procesos sociales, desde una perspectiva global y transnacional cuyo sustento epistémico es su «cuestionamiento al clásico modelo del conocimiento científico, estructurado y pensado básicamente dentro de los límites geográficos del llamado Estado nación» (Cavalcanti y Parella, 2013: 14). Sin embargo, esta visión de la migración como construcción de espacios sociales transnacionales no está exenta de cuestionamientos y críticas.

Por de pronto, en relación al nacionalismo metodológico hay una amplio debate que transita desde su dimensión histórica, hasta teórica y metodológica, y que se refiere a las dificultades de medir y analizar empíricamente procesos sociales transnacionales. Chernilo (2011) nos señala por ejemplo, la dificultad de avanzar en una crítica al nacionalismo metodológico en ausencia de una contraparte que se alce como defensores de la visión «nacionalista metodológica». En el fondo, y más allá de la ironía, en realidad se trata de una crítica a un fundamento subyacente en el pensamiento moderno, pero que por lo mismo, no es una premisa que haya sido debatida, conceptualizada y formalizada dentro de esa matriz filosófica. No se trata de minimizar la crítica al nacionalismo metodológico, sino de contextualizarla y entenderla como otro principio epistemológico que exige un posicionamiento, una forma de ver y observar los fenómenos sociales, y no tanto como un constructo teórico y metodológico acabado y formalizado. Es en el fondo, hacer consciente la perspectiva del observador en la construcción de los objetos de estudio y de su teorización y medición (Zemelman, 1992).

Asimismo, no debemos olvidar que la mirada transnacional se extiende no solo a las migraciones, sino a todos los fenómenos sociales en el mundo contemporáneo (Morcillo, 2011). Si bien las migraciones tienen un gran hándicap a su favor por el hecho de constituir en sí mismas un proceso que traspasa fronteras nacionales, no debemos olvidar que se trata tan solo de una de las tantas aplicaciones que tiene esta perspectiva crítica del nacionalismo metodológico, y que en realidad, su origen proviene del análisis crítico de los procesos de globalización y posmodernidad que caracterizan a las sociedades contemporáneas, en donde la construcción social de los espacios se sustentan en la desterritorialización de los procesos sociales y su reterritorialización con base en lógicas globales, trans-locales y trans-nacionales (Appadurai, 1990; Rouse, 1991; Beck, 1998).

El término transnacional tiene un origen antiguo, y desde sus primeras formulaciones planteaba una perspectiva epistemológica que exige observar los procesos desde una perspectiva global, como sistema mundo. En economía, por ejemplo, el concepto transnacional se usó como una crítica a las teorías clásicas y neoclásicas del comercio internacional que desde los planteamientos de David Ricardo, tienden a circunscribir y conceptualizar la economía mundial como un sistema de intercambio e interrelaciones económicas *entre-naciones*. Por el contrario, desde los escritos de Marx hasta los desarrollos más actuales de la teoría del Sistema Mundo de

Wallerstein, se ha señalado que el capital no opera bajo la lógica de las fronteras nacionales. Su vocación siempre ha sido global y transnacional, situación que a la luz de la globalización económica contemporánea nos parece una obviedad.

Desde la perspectiva transnacional los procesos económicos globales y locales no se restringen a intercambios entre naciones, o procesos dentro de espacios nacionales. Las economías nacionales no existen como tales, sino como componentes de un sistema económico mundial, transnacional, esto es, que trasciende las fronteras locales y nacionales.

Lo relevante en todo caso, es que desde siempre ha existido esta disputa entre quienes analizan y conceptualizan los procesos sociales desde los contornos del Estado nación, y quienes analizan y conceptualizan esos procesos desde perspectivas globales, como un sistema mundial de relaciones políticas, económicas y culturales. Evidentemente, la perspectiva transnacional de las migraciones plantea nuevos elementos en esta discusión. Pero sería iluso no reconocer que en ella subyacen elementos epistémicos que la vinculan con estas otras visiones de la transnacionalidad que provienen del pensamiento social crítico.

En el plano concreto de los estudios transnacionales en las migraciones surge un problema metodológico no menor, y que se deriva de la confusión y mal uso de los términos. El concepto *transnacional* suele usarse indistintamente como sinónimo de internacional, multinacional, y a veces hasta posnacional (Suárez, 2008). Así por ejemplo suele confundirse cualquier práctica de los migrantes con prácticas transnacionales. Todos los migrantes y en todos los tiempos, mantienen lazos con sus comunidades de origen que implican un continuo flujo de información, noticias, mercancías y recursos económicos. Asimismo, todas las migraciones generan espacios de reproducción de sus identidades nacionales en los países de destino, ya sea a través de la formación de clubes de fútbol, restaurantes de comidas típicas, contacto telefónico cotidiano con sus familias en los lugares de origen, envío de remesas, regresos a festividades comunitarias y familiares, entre muchas otras. Sin embargo, no siempre estas prácticas migratorias constituyen prácticas transnacionales. Hay un momento en que la migración deviene transnacional, y eso tiene que ver con dos dimensiones que deben tomarse en cuenta. Por un lado, la *densidad* de estas prácticas y el involucramiento en ellas de población y comunidades en los lugares de origen y de destino. Y por otro lado, la reproducción y conformación de espacios de identidad y pertenencia que va más allá de los contornos nacionales de origen y de destino (Smith, 2006). Esto es, la conformación de un *campo social transnacional* como referente de identidad y pertenencia, más allá de los campos nacionales (estatales, regionales, comunitarios, incluso) de origen y de destino (Solé, Parella y Cavalcanti, 2008).

Siguiendo esta línea de análisis, y llevándolo a un terreno más práctico y orientado a la medición y teorización del fenómeno transnacional, Portes, Guarnizo y Landolt (1999) establecen al menos tres criterios para identificar cuando las actividades propias y características de todo migrante, justifican el uso del término transnacional para referirse a ellas.

— Por un lado, deben involucrar un universo relevante de personas, tanto en los lugares de origen como de destino.

— Por otro lado, son prácticas que deben ser estables y permanecer en el tiempo, no ser transitorias ni esporádicas. Asimismo, deben ser cotidianas y recurrentes y no algo excepcional y extraordinario.

— Por último, deben representar prácticas originales cuya trascendencia no pueda ser capturada por categorías, procesos y conceptualizaciones ya existentes.

Si la transnacionalidad plantea una exigencia epistemológica, en términos de cómo observar y entender los procesos sociales, también plantea una exigencia de rigurosidad teórica y conceptual (Dahinden, 2017). Los estudios transnacionales de la migración no pueden quedarse en definiciones genéricas y abstractas del término que llevan al uso de categorías superficiales y de poco contenido teórico, y por lo mismo, poco beneficio analítico. Debemos exigirnos una mayor profundidad teórico-metodológica de modo de que el término sí nos ayude a identificar prácticas sociales, políticas y económicas de los migrantes que por su densidad, masividad, recurrencia, estabilidad y permanencia en el tiempo, construyen campos sociales transnacionales, y diferenciarlas de aquellas otras prácticas migratorias, que aunque en concreto sean las mismas, se dan en contextos que no devienen en campos sociales transnacionales, y solo implican la reproducción de situaciones y condiciones coyunturales y circunstanciales de los migrantes.

Otro punto de debate se refiere a la trascendencia social y política de la transnacionalidad en la migración, esto es, si la transnacionalidad implica la constitución de un sujeto social y político, el migrante transnacional, o si solo se refiere a prácticas sociales. Algunos como Portes, afirman que «el transnacionalismo no está motivado por razones ideológicas sino por la propia lógica del capitalismo global» (Portes, 2001: 187). En contraposición, Al Li, Black y Koser (2002) plantean que «las comunidades transnacionales pueden ejercer un poder político, económico y social sustancial» (p. 12).

En este sentido, resulta interesante la propuesta de Moctezuma (2016), quien establece una distinción conceptual y política entre la propuesta de la *transnacionalidad* y la del *transnacionalismo*. Mientras el transnacionalismo está centrado en los migrantes en tanto individuos abarcando sus comunidades y una intensa actividad entre ellas, la transnacionalidad es una propuesta teórica que está centrada en la actividad que desarrollan las organizaciones de migrantes. Esta distinción permite establecer una diferencia teórica y práctica entre el desenvolvimiento transnacional de la comunidad respecto del involucramiento social de las organizaciones de migrantes, diferencia que es mayor cuando estas asumen el carácter de sujetos sociales. En tal sentido, resulta fundamental la distinción que el autor hace entre las categorías de actor, agente y sujeto migrante, y en donde la acción organizada de los migrantes es el factor clave para entender estas distinciones.

Desde nuestra perspectiva, podemos afirmar entonces, que se trataría de volver al viejo principio de la *praxis* como constituyente tanto de un sujeto social, como de una conciencia como tal sujeto. Retomando a Lukács (1969), podemos afirmar que así como este autor húngaro se refería a la *praxis* y la *conciencia* como factores necesarios para la constitución de la clase en sí y para sí, podemos referirnos al migrante como sujeto transnacional en la medida que se constituya a partir de su *praxis* como tal, esto es, no solo a partir de comportamientos transnacionales pura

y simplemente, sino de prácticas sociales que impliquen y deriven en formas de conciencia de sí mismos, así como de conciencia frente a otros sujetos y estructuras de la sociedad. En síntesis, que deriven en formas de conciencia que superen los modos de alienación y enajenación propios de la sociedad capitalista contemporánea, y en donde el migrante solo es visto como un *extraño*, un *alien*, un agente externo a la sociedad, y no como un sujeto constituyente y estructurante de la sociedad global. El migrante deviene sujeto transnacional, cuando toma conciencia de su rol y de su praxis en la constitución de la misma sociedad global. Por lo mismo, la transnacionalidad implica una praxis translocalizada, que lo mismo se desarrolla en los lugares de destino como de origen, y que es la génesis de una forma de conciencia igualmente translocalizada, en donde la desterritorialización de las prácticas cotidianas, deviene en una nueva forma de configuración territorial —translocal, transnacional— de la praxis y conciencia de los migrantes.

En este marco, la transnacionalidad como propuesta conceptual se refiere al conjunto de prácticas organizativas que emprenden los migrantes tanto en el país de origen como en el de destino. Se trata de distintas formas de involucramiento transnacional en las que se manifiesta el ejercicio de la ciudadanía sustantiva o ciudadanía práctica. La transnacionalidad tiene como centro de su atención los sujetos sociales, es decir, a las organizaciones de migrantes cuando han adquirido el grado de asociaciones; incluye asimismo las manifestaciones organizativas más simples de los migrantes, como sucede con los clubes sociales, e incluso, abarca los liderazgos individuales, pero, en este caso las asociaciones de migrantes siguen siendo las *estructuras cohesionadoras* y por tanto, la unidad de observación.

Migración, redes sociales y transnacionalismo

Ahora bien, pensar la migración en términos de la conformación de comunidades transnacionales implica pensarla en términos de la configuración de redes sociales y comunitarias. Las comunidades transnacionales configuran un denso sistema de redes sociales que cruzan las fronteras políticas, y que son creadas por los migrantes en su búsqueda de reconocimiento social y avance económico. Estas redes surgen de los vínculos y relaciones de parentesco, amistad, y sobre todo, de identidad comunitaria. Asimismo, estas redes se configuran con base en relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que signan el carácter de las relaciones al interior de las comunidades (Pedonne, 2006; Nieto, 2014).

En particular, las redes sociales sirven para recrear, aunque de manera transformada, la comunidad de origen en los lugares de asentamiento, y de esa forma reproducir la comunidad en el contexto de su transnacionalización. Asimismo, las comunidades de origen también se transforman, como resultado de su estrecha dependencia y vinculación con la vida social y cotidiana en los lugares de asentamiento de los migrantes. Se trata de un proceso de adaptación continua de sus formas de vida y de sus estructuras sociales y económicas. Para estas comunidades son más intensas las relaciones que mantienen con los lugares de asentamiento de sus migrantes en el «norte», que las relaciones que mantienen con sus comunidades vecinas (Lindstrom y Muñoz Franco, 2005).

Una de las consecuencias con mayor trascendencia que se desprende de este enfoque del transnacionalismo es su visión crítica de la hipótesis clásica de la integración y asimilación de los inmigrantes en las sociedades de destino. En la actualidad los modelos de asimilación no solo están siendo abandonados, sino que además están siendo considerados como inadmisibles, sobre los cuales recae una justificada sospecha de racismo (Izquierdo, 2011). Sin embargo, la alternativa que se ha planteado, esto es, los modelos de integración también han fracasado. En contraposición, Wieworka (2011) plantea la necesidad de abandonar la llamada *sociología de la integración* y considerar seriamente el punto de vista de los migrantes mismos como personas insertas en un mundo globalizado.

En la misma línea, Telles y Ortiz (2011), a partir de un estudio longitudinal, que incluyó trayectorias intergeneracionales, encuentran que «la integración económica, el aspecto más deseable de la asimilación, se estanca después de la segunda generación» (p. 80), a la vez que la asimilación en otros planos (social, cultural y política) ocurre tan lentamente, que a veces incluso es posible cuestionarse si se trata de un avance real o no. En esta misma línea, Canales (2018a) muestra que a pesar de que los descendientes de inmigrantes latinoamericanos tienen niveles de escolaridad muy similar a la de la población blanca no latina, a la vez que muy superior a la de sus padres inmigrantes, se mantienen sin embargo, en las mismas condiciones de exclusión social y marginación que caracteriza a la situación de los inmigrante latinoamericanos en los Estados Unidos. Al comparar las remuneraciones de los inmigrantes latinoamericanos con las de sus descendientes nacidos en Estados Unidos, encuentra que las diferencias son estadísticamente no significativas, más aún cuando se les compara con las remuneraciones de los trabajadores blancos no latinos. Asimismo, esta situación se reproduce tanto en el total de ocupados como entre quienes tienen más altos niveles de escolaridad, así como entre quienes se emplean en altos cargos de la jerarquía ocupacional (profesionales, gerentes, entre otros). Esto muestra que ni la escolaridad ni el acceso a mejores empleos es condición suficiente como para resolver las condiciones de vulnerabilidad y discriminación que viven los latinos en Estados Unidos, y que esta situación de discriminación afecta casi por igual a inmigrantes como a sus descendientes. En el fondo, ni la escolaridad ni el acceso a mejores empleos, configuran procesos de movilidad social ni de integración o inclusión propiamente tales.

Considerando este virtual fracaso de los modelos de asimilación e integración, uno de los aspectos que más se analiza y profundiza desde el transnacionalismo es la contribución de la migración al aumento de la diversidad étnica, cultural y lingüística de los países de acogida, los que pasan a integrar en su fero interno algunas de las características de los países de origen de la emigración. Esto se contrapone por completo al llamado «paradigma de soberanía» (Smith, 1995) mediante el cual se pensaba que el migrante llegaba a convertirse en ciudadano, por medio de su asimilación. Como señala Bauman (2001), en las sociedades posmodernas la asimilación como estrategia frente al *extraño* ha dejado de ser operativa, y muestra su ineeficacia e inefficiencia para resolver la cuestión frente al creciente malestar con la inmigración.

El barrio del este de Los Ángeles (*East LA*) ilustra esta situación. Esta zona de Los Ángeles, reúne actualmente la mayor concentración de población de origen

mexicano e hispano en los Estados Unidos. De hecho su población es casi exclusivamente de origen mexicano y el español es prácticamente la única lengua que se suele hablar (Castillo y Ríos-Bustamante, 1989). Sin embargo, esta parte de la ciudad no constituye un pedazo de México injertado en los Estados Unidos, sino que más bien configura un tipo de barrio que se reproduce, con similar composición y características, en muchas otras ciudades de dicho país. El *East LA* no es solo un «barrio mexicano», sino que en la actualidad es, esencialmente, un barrio típico norteamericano, tan autóctono y representativo de lo que hoy es Los Ángeles como cualquier otro barrio de la ciudad (Hollywood, Beverly Hills, Malibú, entre otros).

En la actualidad, este tipo de barrios definidos por su origen migratorio no constituyen tan solo un enclave étnico, una pintoresca singularidad para promover el turismo, sino una característica intrínseca de las ciudades globales, un espacio de identidad y pertenencia, que aporta aspectos sustantivos para el funcionamiento y reproducción de la ciudad, no solo en términos demográficos, sino también en términos de sus actividades económico-productivas, fuerza de trabajo, vida cultural, procesos políticos, movimientos sociales, conflictos y tensiones urbano-territoriales, más un largo etc.

En este contexto, cabe retomar la cuestión del sentido de pertenencia y la construcción de identidades transnacionales, que señala Smith (2006). Se trata de un sentido de pertenencia a comunidades imaginadas que coexiste con las diversas formas de pertenencia, residencia y ciudadanía propias de las comunidades políticas creadas por los estados nacionales. Los migrantes desarrollan vínculos sociales y culturales junto a nexos económicos y laborales que hacen que muchos de ellos se «imaginan» a sí mismos como parte de una comunidad en los Estados Unidos, pero no de cualquier comunidad, sino de una comunidad migrante, translocalizada, que reproduce y recrea los patrones culturales y formas simbólicas de sus comunidades de origen.

Esta construcción imaginaria se basa en un conjunto de relaciones y transacciones de todo tipo que se dan en el marco de un sistema transnacional de redes sociales y capital cultural. Estas redes conforman el nicho interpersonal del individuo, y contribuyen a su propio reconocimiento como individuo y a su imagen de sí mismo como miembro de una comunidad, como sujeto de un tejido social básico. Como decíamos, una comunidad transnacional se diferencia de los circuitos migratorios en la medida que aquella se refiere a un campo social en donde la *densidad* de los vínculos y lazos sociales posibilita la construcción de una relación y sentido de pertenencia de los migrantes para la comunidad.

La comunidad transnacional define y construye un sentido de pertenencia y dependencia con ella que es más fuerte y profundo que el de los respectivos estados nacionales involucrados con la migración. Se trata de la configuración de un sentido de pertenencia que está antes, pero también más allá de la ciudadanía. Este sentido de pertenencia plantea una virtual forma transnacional del sentido de comunidad que va más allá de las fronteras nacionales tanto del Estado nación de origen, pero también del Estado nación de destino (Levitt y de la Dehesa, 2017). La pertenencia a estas comunidades transnacionales es más profunda y vital que las pertenencias construidas políticamente, a través de la ciudadanización o naturalización de los migrantes en los países de destino. En no pocos casos incluso, estos

procesos de ciudadanización no son sino estrategias para defender y mantener esos lazos comunitarios.

En el caso de la comunidad transnacional, la pertenencia tiene un sentido y significado distinto al de las comunidades políticas. La pertenencia es definida por los mismos migrantes con base en la expansión territorial de sus redes sociales, las cuales se estructuran transnacionalmente a través de sus prácticas (Smith, 1995). En este sentido, esta pertenencia llega a ser substantiva, y no solo declarativa, en la medida que permite trastocar el sentido de las presencias físicas y contiguas, por presencias imaginadas y simbólicas. En este marco, podemos señalar las prácticas, privilegios y beneficios que gozan los migrantes en sus comunidades, aún después de su asentamiento en Estados Unidos. Ejemplo de ello, es la capacidad de influencia y el poder que los migrantes pueden ejercer en el proceso de toma de decisiones sobre diversos aspectos en las comunidades de origen (Moctezuma, 2016). La «ausencia» física, es contrarrestada por la «presencia» imaginada, que se vuelve real y concreta por medio de la información y poder que fluye a través de las redes construidas por los migrantes, y que se ve facilitada por el desarrollo de las telecomunicaciones.

Migración y reproducción

A pesar de nuestros intentos de sistematización de la realidad esta siempre irá un paso por delante. Este es el caso de la migración internacional, en donde la integración creciente entre países provocada por la globalización ha vuelto obsoletas muchas de las teorías y conceptos a partir de los cuales se había abordado el fenómeno. La principal crítica se refiere al nacionalismo metodológico que les subyace y que les impide arribar a una visión global y comprehensiva de la migración contemporánea. Una primera ruptura con estas visiones se dio a través del auge del enfoque transnacional, y que ha derivado en importantes avances conceptuales y metodológicos, muchos de los cuales los compartimos y hemos reseñado en la sección anterior.

El transnacionalismo no es tan solo un fenómeno social emergente, sino que también se erige como un paradigma que nos permite interpretar las peculiaridades de la migración internacional en la era de la globalización. Rescatamos de este enfoque, su perspectiva de análisis que exige una mirada global del fenómeno migratorio. En un mundo global, el entendimiento de la migración internacional, así como de los demás fenómenos sociales, no puede circunscribirse a los contornos nacionales que nos ha heredado el pensamiento social moderno y que están presentes en muchos de los conceptos, categorías e indicadores que usualmente usamos para su análisis y aprehensión.

A esta visión, queremos agregar un segundo orden de ruptura y análisis. Retomando la teoría de la estructuración de Giddens (1995), nuestra tesis es que desde diversos ámbitos y desde diversos niveles, la migración internacional contribuye a la *estructuración* de la sociedad contemporánea. Para entender este proceso de estructuración, proponemos analizar la migración desde el enfoque de la *reproducción*, esto es, analizar la migración como un factor de la reproducción de la socie-

dad, y por ese medio, de su transformación. Veamos esto con más detalle.

Siguiendo la crítica al nacionalismo metodológico, la sociedad actual ya no se limita a los contornos territoriales del Estado nación, sino que se ha ampliado y expandido más allá de ellos, conforme se ha ampliado y expandido su globalización. Lo que sucede en los lugares de origen no es exógeno a los lugares de destino, y viceversa, pues a través de la migración (y otros fenómenos de la globalización), ambas sociedades (de origen y destino) se amplían y se expanden, configurando campos sociales transnacionales. No solo las comunidades de origen se transnacionalizan, sino que a través de ellas se crean los vasos comunicantes que articulan las sociedades de origen con las de destino. Y cuando decimos sociedad de destino, no nos referimos restringidamente a las comunidades de migrantes en los lugares de destino, sino a toda la sociedad que le da acogida, esto es, a toda la población nativa y sus dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas que la conforman como sociedad.

Este enfoque de la reproducción plantea un doble desafío. Por un lado, el objeto de observación ya no se circunscribe únicamente a la migración internacional, sino que se amplía a la sociedad en su conjunto. Es a través de la observación de la sociedad contemporánea, que podemos problematizar y contextualizar el sentido y significado de los procesos migratorios actuales. O lo que es lo mismo, no perder de vista que el estudio de la migración tiene como sentido último, el entendimiento de la sociedad. Ahí radica la importancia y trascendencia de su estudio.

Por otro lado, esta perspectiva de análisis de la sociedad y la migración requiere de conceptos, categorías e indicadores que den cuenta de estos procesos. Se trata de categorías de análisis que dando cuenta de las vicisitudes de la migración internacional actual, nos permitan dar el salto para el entendimiento de las vicisitudes de las sociedades contemporáneas. Así como la comunidad transnacional y el transnacionalismo son categorías de análisis que permiten el entendimiento de las migraciones contemporáneas, necesitamos categorías que nos permitan referirnos no solo a la migración, sino igualmente a la sociedad contemporánea. Al respecto, términos como *globalización*, *cosmopolitismo* (Llopis, 2007), entre otras, contribuyen a este propósito.

Nuestro interés es agregar otras categorías y otros niveles de análisis que den cuenta de diversos aspectos y dimensiones de la migración en el marco de estos conceptos y enfoques más amplios. En términos metodológicos, la migración internacional comprende diferentes niveles desde los cuales puede ser analizada, a saber:

— En un primer nivel, la migración es, antes que nada, el desplazamiento de personas de un espacio social a otro. Esta es la primera forma en que se manifiesta toda migración. Aquí resulta importante establecer quiénes son los que migran (sus perfiles demográficos, socioeconómicos, entre otros), así como cuáles son las modalidades de migración que adopta cada individuo o grupo social que se desplaza (migraciones temporales, circulares, estacionales, definitivas, pendulares, por etapas, irregulares, forzadas, entre muchas otras).

— Un segundo nivel corresponde al análisis de las causas y consecuencias de la migración. Este nivel de análisis permite comprender a la migración no solo como el flujo de personas, sino como movilidad de fuerza de trabajo, o bien desplaza-

mientos políticos (refugiados, exilio), o bien desplazamientos por catástrofes naturales, entre muchas otras categorías que puedan dar cuenta del carácter de cada flujo migratorio particular. Asimismo, permite entender y dimensionar los impactos demográficos, sociales, económicos, políticos y culturales de estos diferentes tipos de desplazamientos de personas.

— En un tercer nivel, podemos dar un nuevo giro entiendo a la migración (así como sus causas y consecuencias, sus modalidades, perfiles, etc.) como un componente de procesos de mayor dimensión y amplitud social. En este nivel entendemos a la migración como parte de los procesos de reproducción y transformación de la sociedad, y ello desde las más diversas dimensiones: económica, demográfica, social, política, cultural, histórica, generacional, entre muchas otras.

Comúnmente, el análisis y conceptualización de la migración internacional se restringe a alguno de los dos primeros niveles de análisis que hemos señalado. En particular, el debate sobre el proceso migración-desarrollo, por ejemplo, se focaliza precisamente en este segundo nivel, en donde se analizan las causas y consecuencias de la migración. En el mejor de los casos, el análisis de las consecuencias de la migración sobre el proceso de desarrollo se deriva del análisis y entendimiento de las causas que desde el desarrollo originan esos procesos de migración (en cierta medida es lo que hemos expuesto en páginas anteriores), en otros casos, causas y consecuencias se mantienen como estancos separados.

Sin negar la importancia de estos dos primeros niveles de análisis, nuestra propuesta intenta avanzar en este tercer nivel de análisis. Nuestro interés es presentar un modelo comprehensivo de la migración internacional que vaya más allá de su descripción así como de sus causas y consecuencias.⁶ Nos referimos al análisis del papel y significado de la migración en la *reproducción y transformación* de la sociedad global, esto es, en la reproducción de las estructuras de desigualdad y diferenciación social que caracteriza a la globalización.⁷

En términos de la reproducción de la sociedad global, una de las consecuencias inmediatas para el entendimiento de la migración internacional es que a través de ella se activan mecanismos que articulan e integran en un mismo proceso las condiciones y dinámicas de la reproducción social de los países de origen con las condiciones y dinámicas de la reproducción social de los países de destino (Canales y Montiel, 2010). En otras palabras, las estructuras socioeconómicas y sociodemográficas de los países que acogen la inmigración se vuelven más abiertas al exterior, no solo porque el flujo migratorio contribuye a su evolución, sino también porque a través de ella, las dinámicas sociales de los países de origen repercuten directamente en la propia dinámica de los países receptores. Inversamente, las estructuras sociales de la reproducción en los países de origen también se hacen más abiertas a las dinámicas sociales de los países de destino de sus migrantes.

La reproducción de toda sociedad implica múltiples dimensiones, componentes, y diversos niveles desde los cuales se puede analizar y teorizar. En nuestro caso, hemos optado por analizar solo tres de ellos en los cuales consideramos que la migración internacional tiene un rol relevante. Nos referimos al papel de la migración como factor de reproducción de las poblaciones, de reproducción del capital, y de reproducción de las estructuras de clases y de desigualdad social.⁸

Tenemos claro que gran parte de lo que queremos plantear con este modelo no hace sino retomar lo que muchos autores han dicho antes y en mejor forma. Cada uno de estos niveles o campos de la reproducción por sí mismos incluyen un amplio bagaje teórico y metodológico que ha derivado en muchas investigaciones y hallazgos particulares. Nuestro aporte está más bien en darles a ellos una mirada de conjunto, esto es, como partes y engranajes de este gran puzzle que representa la reproducción de la sociedad actual, y desde la cual derivamos la posición, función y contradicciones que corresponden a cada una de estos tres grandes momentos de ese proceso: la demografía, la economía, y las clases sociales.

Más allá de la riqueza analítica y conceptual de cada uno de estos niveles o momentos de la migración internacional, por sí mismos resultan insuficientes y parciales para entender el papel de la migración como componente y artífice de la reproducción de la sociedad global. En este sentido, lo que proponemos es traspasar los tradicionales límites de cada momento de análisis de la migración para configurar un nivel de segundo orden, que se construye a partir de la combinación y la integración de los tres anteriores.

— Desde la demografía podemos entender cómo esta reproducción translocal de la migración es también una reproducción translocal de las poblaciones conformando un sistema global de reproducción demográfica. Se trata de la articulación de patrones de reproducción demográfica aparentemente independientes, pero que a través de la migración se integran en un esquema de complementariedad demográfica. En un caso, la migración constituye una válvula de escape ante un bono demográfico que la economía local no es capaz de hacer efectivo. Por otro lado, la misma migración permite llenar los vacíos demográficos que deja el envejecimiento de la población y la reducción de la fecundidad ante el avance de la segunda transición demográfica en los países de destino.

— Desde la economía entendemos el sentido de esta reproducción demográfica, al menos desde tres ópticas complementarias. Por un lado, el análisis de la globalización económica nos indica que no se trata de la migración de personas pura y simplemente, sino de una migración que es esencialmente laboral, y por ese medio, un mecanismo de proveer fuerza de trabajo para el capital. Por otro lado, no es tampoco la migración de un trabajador pura y simplemente, sino la de un grupo de trabajadores socialmente vulnerables e insertos en trabajos precarios, flexibles e inestables. Por último, las remesas que envían los migrantes no son sino un mecanismo de transferencia de su salario para asegurar la reproducción de sus familias en las comunidades de origen, cerrando de ese modo el círculo de la reproducción del capital, al sustentar la articulación del momento reproductivo local (de la fuerza de trabajo, a través de sus comunidades y familias de origen) con los momentos productivos globales (trabajo e inserción laboral en economías de destino).

— Por último, no se trata solo de la reproducción de la población, ni del capital, sino también de sujetos sociales, y en particular, de personas insertas en determinadas posiciones dentro de la estructura social. Por un lado, a través de la inserción en ocupaciones del ámbito de la reproducción social en los lugares de destino, los migrantes contribuyen a sustentar la reproducción de la población de clases medias y altas en esas sociedades, posibilitando no solo su reproducción material sino por

sobre todo, la reproducción de un estilo de vida, un patrón de comportamiento social (individuación, emancipación de la mujer, calidad de vida, entre otros aspectos). Por otro lado, la misma migración y las remesas conforman una estrategia de reproducción de los migrantes, sus familias y de sus comunidades. Pero que quede claro, se trata de estrategias que permiten su reproducción y sobrevivencia en condiciones de precariedad y vulnerabilidad social, pero que no implican necesariamente una estrategia de solución y salida de esas mismas condiciones estructurales. En este sentido, lo relevante para nuestra discusión, es que la migración configura una especie de bisagra, que vincula la reproducción de sujetos distintos socialmente y distantes geográficamente en lo que podemos denominar como la configuración de un sistema global y transnacional de reproducción de la estructura de clases y desigualdad social propia de la sociedad contemporánea.

La mirada desde estos tres niveles, nos permite entender que la migración no es un fenómeno de desplazamiento de personas así en abstracto, sino que a través de ella, se configura un complejo sistema de complementariedades y transferencias de todo tipo, las cuales involucran a personas en determinadas posiciones sociales, económicas y laborales. O lo que es lo mismo, que no es solo un sistema de reproducción demográfica, sino que a través de él, se permite y posibilita la reproducción del sistema económico y social, al menos en lo que se refiere a la polarización y segmentación de los mercados de trabajo, y por ese medio, de las formas de desigualdad social en esta era de globalización económica.

En el siguiente esquema intentamos ilustrar esta idea del papel de la migración en la reproducción de la sociedad, a través de su función en la reproducción del capital, de la población, y de la estructura de clases y desigualdad social.

Desde esta perspectiva, lo que resulta relevante es que esta articulación local-global que se da a través de la migración internacional no es solo de categorías económicas (trabajo, fuerza de trabajo, remesas, producción, reproducción, entre otras), sino también, y fundamentalmente, es la articulación y contraposición de sujetos sociales, de clases, estratos y grupos sociales, así como de sus posiciones desiguales en una estructura social. Esta mirada desde la reproducción de la sociedad nos permite interpretar la migración internacional con base en otros significados sociales, económicos, demográficos y culturales.

Desde este enfoque de la reproducción entendemos que la llamada causación acumulativa, deviene finalmente en procesos de causación circular. Con ello, no queremos sino volver al concepto original de Myrdal (1979) autor según el cual la reproducción de las desigualdades económicas y sociales a nivel internacional se podían describir, analizar y explicar como un proceso que es simultáneamente de *causación circular* y acumulativa.

A través del enfoque de la causación acumulativa, Massey y otros autores nos enseñaron cómo la migración es un proceso social que se reproduce y perpetúa a sí misma, incluso a veces más allá de las condiciones estructurales iniciales que la habrían desencadenado. El carácter circular de esta causación acumulativa nos permite ahora ampliar este análisis para entender cómo la reproducción y perpetuación de la migración (a través del sistema de redes sociales) y la reproducción social de la población nativa de clases medias y altas, también se causan recíprocamente.

<AQUÍ FIGURA 3>

Así como en el pasado Myrdal utilizó este concepto de *causación circular y acumulativa* para analizar y explicar la reproducción y perpetuación de estructuras de desigualdad económica a nivel internacional, así como la reproducción y perpetuación de la estructura de desigualdad social que contrapone a blancos y afroamericanos en los Estados Unidos, hoy en día podemos usar este enfoque de la causación circular y acumulativa para entender cómo en los tiempos actuales, la migración y el trabajo de los migrantes constituye un campo social privilegiado para observar y analizar el proceso de reproducción de la sociedad, al menos desde estos tres niveles: reproducción de su población, del capital, y de la estructura de clases y de las desigualdades sociales. Esta tesis es la que queremos exponer en los siguientes capítulos.

1. Este tipo de (des)calificaciones solo ilustran la creatividad e inventiva de quien las propone, pero en ningún caso demuestran o refutan la consistencia de las ideas y argumentos teóricos, metodológicos, o incluso políticos que sustentan cada posición. Creemos que nada se avanza con este tipo de adjetivación de un debate que entre otras cosas, sigue inconcluso por la falta de propuestas conceptuales y metodológicas que lo enriquezcan.

2. Por de pronto, se es *optimista* o *pesimista* (según el caso) solo frente las consecuencias e impactos de la migración en los países de origen de la misma, guardando un sospechoso silencio respecto a la visión (y calificación de esa visión) respecto a las consecuencias en los países de destino. Resulta sin duda sospechoso, que los llamados «optimistas», adopten una actitud «pesimista» cuando se habla de la migración en los países de destino.

3. Ya sea en una perspectiva de su conservación (derechas), o de su transformación (izquierdas), o de la infinidad de posiciones intermedias, los diversos paradigmas de la modernidad compartían un mismo sustrato: la sociedad nacional, su desarrollo y modernización. Sobre este punto, véase Wallerstein, 1998.

4. Como señala Ianni, «la reflexión sobre la sociedad global reabre cuestiones epistemológicas fundamentales: espacio y tiempo, sincronía y diacronía, micro y macro, singular y universal, individualismo y holismo, pequeño relato y gran relato. Son cuestiones que se abordan a partir del reconocimiento de la sociedad global como totalidad compleja y problemática, articulada y fragmentada, integrada y contradictoria [...] Son fuerzas que alimentan tendencias integradoras y fragmentarias, y adscriben nación y nacionalidad, grupo y clases sociales, provincialismo y regionalismo, localismo y cosmopolitismo, capitalismo y socialismo» (Ianni, 1996: 168).

5. En la venta de automóviles, por ejemplo, la competencia no es entre el Ford Kuga producido en Almusafes (Valencia, España), contra el Nissan Murano producido en Misisipi (Estados Unidos), sino entre el corporativo de Ford y el corporativo Nissan, pues lo que se produce en uno y otro lugar, solo es un punto más dentro de una cadena global de producción de automóviles, los cuales se comercializarán en diversos mercados igualmente globales, compitiendo con reglas y formatos que escapan ya con mucho a las posibilidades de control y gobernanza de los Estados nacionales y de los mercados locales donde dichos productos se transan finalmente.

6. Este tercer nivel no implica negar los hallazgos y análisis de los dos anteriores, sino de incorporarlos en un modelo analítico más amplio y comprehensivo que permita el entendimiento de la migración como un componente de una estructura social compleja.

7. Para evitar malos entendidos, valga la siguiente precisión. La reproducción de las estructuras de desigualdad social se da a través de varios mecanismos y procesos sociales. La migración no es el único, sino solo uno de estos muchos mecanismos y procesos sociales.

8. Una cuarta forma podría corresponder a la conformación de un sistema de relaciones culturales y simbólicas que se activa con la migración internacional. Asimismo, una quinta forma sería la que se refiere a las relaciones políticas y distribución del poder político. Y así sucesivamente, pueden agregarse formas, dimensiones y niveles a este proceso de reproducción de la sociedad con base en procesos de articulación local-global que se activan con la migración internacional contemporánea.

Capítulo 7

La nueva geografía de las migraciones internacionales

Introducción

El panorama actual de las migraciones es sustancialmente diferente del que prevalecía hasta la década de los ochenta del siglo pasado. Diversos autores documentan que desde esos años, la migración no solo se habría intensificado, sino también extensificado en cuanto a sus formas, patrones, sujetos involucrados así como a su expansión a escala mundial (Castles y Miller, 1993; Sassen, 1998). Una nueva era de las migraciones se ha consolidado en estas cuatro décadas, misma que muestra una dinámica y estructura particular propia de esta era de integración de mercados, economías y naciones, en lo que se ha dado en llamar como era de la y las globalizaciones.

Los datos corroboran estas apreciaciones. Estimaciones recientes del Banco Mundial (World Bank, 2019) y de las Naciones Unidas (United Nations, 2019A y 2019b), indican que hasta la década de los ochenta el volumen de migrantes tenía un lento crecimiento, inferior incluso al de la población mundial. Así, por ejemplo, entre 1960 y 1990 la migración pasó de 93 a 152 millones, lo que representa un ritmo de crecimiento muy bajo, de solo el 1,6 % anual promedio, cifra inferior al crecimiento demográfico, el cual alcanzó en esas tres décadas un ritmo promedio del 1,9 % anual (Tabla 7.1). A partir de 1990, en cambio, las relaciones se invierten, de tal modo que el volumen de migrantes pasó de los 152 millones a casi 260, lo que representó un crecimiento de casi el 2 % anual promedio, superando significativamente el crecimiento demográfico el que solo alcanzó a un promedio anual de 1,3 % en promedio para estos últimos 27 años.

Estas tendencias opuestas en cuanto a la migración y el crecimiento demográfico, se reflejan en la tendencia en las tasas de migración a nivel mundial. Si entre 1960 y 1980 los migrantes pasaron de representar el 3,1 % de la población a menos del 2,7 %, respectivamente, a partir de los ochenta la tasa de migración vuelve a repuntar, de tal modo que los migrantes representan el 3,41 % de la población mundial en 2017.

<AQUÍ TABLA 7.1>

Dos fenómenos caracterizan esta nueva era en las migraciones internacionales. Por un lado, que se consolida como un flujo migratorio Sur-Norte, esto es, en donde le origen de los flujos es crecientemente los países y economías del tercer mundo, a la vez que el destino de esos flujos es crecientemente los países y sociedades desa-

rrolladas. De esta forma, la migración contemporánea se consolidó como un flujo desde las economías periféricas hacia las economías centrales, estableciendo un nuevo componente en las relaciones de intercambio desigual que configuran el moderno sistema mundo. Por otro lado, que a diferencia de flujos migratorios en el pasado, los actuales configuran patrones de desplazamientos esencialmente globales, esto es, que involucran a países y continentes de todo el mundo, a la vez que configuran desplazamientos a lo largo y ancho de todo el planeta.

Para analizar y documentar estas dos características centrales de los flujos migratorios contemporáneos, nos basaremos en las matrices origen-destino elaboradas tanto por el Banco Mundial (World Bank, 2019), como por las Naciones Unidas (United Nations, 2019a).

Las migraciones contemporáneas: la gran marcha del Sur hacia el Norte

El Banco Mundial clasifica a los países de acuerdo a su nivel de ingreso per cápita, esta categorización nos resulta de particular valor para analizar la composición y cambio en los flujos migratorios en las últimas décadas, y de ese modo, mostrar la concentración de los mismos en los países más desarrollados. Como se observa en la siguiente Tabla (7.2) el destino de las migraciones se ha modificado sustancialmente. Hasta los años setenta del siglo pasado, los países de altos ingresos recibían menos del 50 % del volumen de migrantes, a la vez que prácticamente el 50 % se dirigía a los países de ingresos medios, y solo el 4 % a países de bajos ingresos.

Sin embargo, a partir de 1980 esta composición del destino de las migraciones cambia sustancialmente. La inmigración a países de altos ingresos se incrementa significativamente, pasando de 63 millones de migrantes en 1980, a 100 millones en el 2000, y a más de 160 millones en 2017. Por su parte, si bien la inmigración a países de ingresos medios se ha incrementado, la tendencia es mucho menos intensa, pasando de 51 millones en 1980 a 64 millones en el 2000 y 81 millones en 2017.

Esta diferencia en las tendencias del destino de la inmigración se refleja aún más claramente cuando comparamos las respectivas tasas de inmigración para cada categoría de países. En el caso de los países más ricos, vemos que la tasa de inmigración se incrementa sistemáticamente, pasando del 6,5 % en 1980, al 9,0 % en el 2000 y al 13,4 % en 2017. Por el contrario, la tasa de inmigración en los países de ingresos medios y bajos, decrece sistemáticamente, pasando del 2,4 % en 1960, a tasas que fluctúan entre el 1,3 % y el 1,7 % en las décadas más recientes. Esto indica que son los países de altos ingresos donde tiende a concentrarse la inmigración internacional, de tal modo, que en estos países el crecimiento del volumen de inmigrantes supera significativamente su propio crecimiento demográfico. Situación opuesta experimentan los países de ingresos medios y bajos, quienes si bien concentraban más del 50 % de la inmigración hasta los años setenta, a partir de entonces se da un giro radical, y dejan de ser un lugar de atracción migratoria, de tal modo que los nuevos contingentes de migrantes que reciben no superan el ritmo de crecimiento demográfico de estos países.

<AQUÍ TABLA 7.2>

Esta tendencia se refleja aún más claramente cuando analizamos no el *stock* de inmigrantes, sino el flujo entre dos momentos. Entre 1990 y 2017 el volumen de migrantes a nivel mundial se incrementó en 117 millones de personas, pasando de 140 a 257 millones de personas entre ambos años. De ellos, el 72 % corresponde a inmigrantes que se desplazaron hacia países de altos ingresos, mientras que solo el 23 % se desplazó a países de ingresos medios, y el 5 % a países de bajos ingresos. Esto muestra el grado de concentración de los flujos migratorios en los países de mayores ingresos, esto es, en los países del Norte (centrales), en donde el flujo migratorio en las últimas tres décadas, supera en casi tres veces al flujo que se dirige a países del Sur (periféricos), esto es, de ingresos medios y bajos. Asimismo, esta diferencia es aún más consistente cuando compramos las tasas de inmigración, esto es, lo que representa estos flujos migratorios respecto a la población de cada grupo de países. Mientras en los países centrales (de altos ingresos), el flujo migratorio neto entre 1990 y 2017 representó el 7,3 % de la población media de estos países, en los países periféricos (de ingreso medios y bajos), la tasa de inmigración neta en este mismo periodo fue de apenas el 0,6 %. Esto es, que el peso relativo de la inmigración en los países centrales supera en más de 12 veces al de los países periféricos.

Un dato adicional de esta concentración de la inmigración en países de altos ingresos, es el hecho que en 2017, más de 105 millones de inmigrantes se concentraban en tan solo ocho países desarrollados,¹ cifra que representa más del 40 % del total de la inmigración a nivel mundial, y el 64 % del total de inmigrantes residentes en los países de mayores ingresos. Se trata de un volumen acumulado de inmigrantes que es incluso superior al que reside en ese año residían conjuntamente en los países de ingresos medios y bajos. En todos estos casos, se trata de países con altas tasas de inmigración, y en donde se han consolidado en mayor medida el conjunto de transformaciones que caracterizan a las sociedades desarrolladas contemporáneas. Nos referimos al cambio demográfico (envejecimiento, reducción de la natalidad, déficits demográficos), transformaciones culturales y sociales (individuación, cambios en los roles de género, sociedades líquidas, entre otros aspectos), así como las transformaciones económico-productivas propias de la economía global (terciarización y auge de economía de servicios y del capitalismo cognitivo, exportación de puestos de trabajo y de actividad industrial manufacturera, entre otros aspectos del cambio en la matriz productiva y laboral de la economía global).

En el caso de los países de origen de los migrantes, sucede prácticamente lo inverso, esto es, son los países de ingresos medios y bajos los principales expulsores de migración, superando ampliamente a los países de altos ingresos. En efecto, la emigración desde los países centrales prácticamente no se había modificado hasta 2010, manteniéndose un volumen de menos de 45 millones de emigrantes acumulados. Solo en 2017 este volumen se incrementa a 51 millones, cifra que en todo caso es muy menor en relación a la emigración que sale de los países periféricos (Tabla 7.3).

<AQUÍ TABLA 7.3>

En estos países, en cambio, vemos que la emigración se incrementa sistemáticamente, especialmente la que proviene de países de ingresos medios. Se pasa de un

volumen acumulado de casi 52 millones de emigrantes en 1960, a 71,4 millones en 1980 y a 112 millones en el 2000, hasta alcanzar los 173,7 millones en 2017. Igualmente, los países de bajos ingresos que apenas contribuían con 5 millones de emigrantes en 1960, pasan a aportar más de 33 millones en 2017.

De esta forma, si en 1960 los países ricos aportaban casi 40 % de la emigración internacional, esta contribución se reduce a un tercio en 1980, y menos de un quinto en 2017. Por el contrario, los países de ingresos medios pasan de aportar menos del 56 % de la emigración en 1960, a casi el 60 % en 1980, y a más de dos tercios en 2017. Asimismo, los países más pobres prácticamente duplican su contribución a la emigración, pasando de aportar el 6,8 % en 1980, a casi el 13 % en 2017.

Estos datos ilustran nuestra primera apreciación, en términos de una virtual especialización migratoria diferenciada según el nivel de ingresos de los países. Mientras los países centrales se especializan en la inmigración, los países periféricos se especializan en la emigración, conformando así, las bases sociales y geográficas de la matriz origen/destino de la migración contemporánea. Se trata de un flujo esencialmente Sur-Norte, esto es, originado en los países periféricos y que se dirige preferentemente a los países centrales, conformando así, un nuevo mecanismo de vinculación centro-periferia que caracteriza a las migraciones en el moderno sistema mundo.

A través de la migración, los países periféricos aportan no solo migrantes, sino esencialmente fuerza de trabajo para el capital en las sociedades avanzadas. Asimismo, en las economías centrales, se generan los puestos de trabajo y por ese medio, el fondo salarial necesario para reproducir tanto al trabajador migrante como a sus familias en los países de origen, mediante el mecanismo de las remesas que ellos envían cotidianamente. De esta forma, los países periféricos, a través de la migración, se constituyen como una fuente de mano de obra barata para la reproducción del capital en las economías centrales.

La globalización de las migraciones

Como ya hemos señalado, diversos autores refieren a las migraciones contemporáneas como componentes fundamentales de los procesos de globalización que caracterizan a la moderna sociedad mundial. Si bien en la anterior gran oleada migratoria internacional, de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, las migraciones conformaron procesos transcontinentales, en general se trató de un proceso centrado en su origen en Europa, y cuyo destino era preferentemente determinados países relativamente despoblados y de expansión del capitalismo, como Estados Unidos y Canadá en Norteamérica, Australia en Oceanía, y Argentina en América del Sur. En todo caso, no referían necesariamente a un fenómeno global o mundial.

La actual oleada migratoria de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, en cambio, no solo está sustentada en la globalización de la economía mundial y sus consecuentes transformaciones sociales y productivas, sino que ella misma constituye un proceso que se ha globalizado involucrando a todas las regiones del mundo, ya sea como países emisores o bien receptores de importantes contingentes de migrantes.

Para ilustrar esta tesis, hemos elaborado una regionalización que implica una descomposición de los cinco continentes en ocho grandes regiones geográficas, las que como veremos, constituyen a la vez ocho regiones migratorias particulares. Estas grandes regiones serían: África, Europa Occidental, Europa del Este, el Golfo Pérsico, Asia (sin considerar países del Golfo Pérsico), Oceanía, Norteamérica (Canadá y Estados Unidos) y América Latina y el Caribe.

Un primer aspecto que resalta, es los cambios en cuanto a la composición intra vs. extraregional de los flujos migratorios. Hasta 1980 la migración internacional era mayoritariamente intraregional, esto es, flujos entre países de una misma región. Hasta ese año, más del 52 % de los migrantes correspondía a esta modalidad migratoria, la cual habría descendido de casi un 60 % en 1960 a un 52 % en 1980 (ver Tabla 7.4). A partir de entonces la situación se invierte, y son los desplazamientos extraregionales (entre países de diferentes regiones geográficas) los que adquieren mayor relevancia cuantitativa. La migración extraregional pasa de un 48 % en 1980, a un 52 % en 1990, hasta alcanzar un 63 % en 2010, para mantenerse en ese nivel en 2017. Es decir, actualmente casi dos tercios de la migración se dan entre países de diferentes regiones geográficas, ilustrando así, el carácter mundial y global de las migraciones contemporáneas.

<AQUÍ TABLA 7.4>

Un aspecto igualmente interesante es la mayor concentración de la migración intraregional en las regiones del sur del mundo, que corresponde a su vez, a las menos desarrolladas y/o de ingresos medios o bajos. Para 2017, Naciones Unidas estima que el 71 % de los desplazamientos intraregionales, se dan en las regiones de África, Asia y Latinoamérica, a la vez que otro 7 % se da entre los países de Europa del Este (Tabla 7.5). Esto refleja la configuración de sistemas migratorios locales e intraregionales de gran importancia entre países de una misma región, y que son la base de los flujos migratorios que reciben los países de ingresos medios y bajos. En el caso de América Latina, por ejemplo, destaca el caso de Argentina y Venezuela, principales países de atracción migratoria regional, al que se suma recientemente el caso de Chile (Canales, 2018B; Stefoni, 2018).

En el caso de las regiones de Norteamérica, Oceanía y El Golfo, por el contrario, los desplazamientos entre países de la misma región son prácticamente insignificantes, indicando que en estos casos la debilidad de sistemas migratorios locales, a la vez que el rol de estos países y regiones es esencialmente global, conformando parte de la actual configuración de las migraciones extraregionales o mundiales. Solo en el caso de Europa Occidental se da un volumen de desplazamientos de gran magnitud, alcanzando en 2017, un *stock* de migrantes intraregionales de 18 millones de personas. Esto se debe a la integración económica y social que ha implicado la Comunidad Europea en un principio, y actualmente la Unión Europea, que a través del Acuerdo de Schengen ha permitido el libre tránsito y residencia de sus miembros en cualquiera de los estados o países que han adoptado este acuerdo.

Asimismo, cabe destacar el caso de Asia, continente que concentra por sí solo más de un tercio de los desplazamientos intraregionales. Junto con ilustrar la importancia de sistemas locales de migración, ello se explica también por el gran volumen de desplazados por motivos bélicos y de violencia que ha afectado a la región

desde hace ya varias décadas. La guerra de Afganistán, por ejemplo, ha generado millones de desplazados y refugiados, quienes han debido desplazarse hacia países más estables dentro de la misma región (Tyler, 2014; Macleod, 2008).

<AQUÍ TABLA 7.5>

En cuanto a la migración extrarregional, se observa un claro patrón geográfico en cuanto a las regiones de origen y destino de la migración contemporánea. Mientras las regiones más desarrolladas (Norteamérica y Europa Occidental, principalmente), son grandes receptoras de inmigración, las regiones del sur del mundo, Asia, África y América Latina en cambio, son grandes expulsoras de población. En el primer caso, Europa y Norteamérica concentran en 2017 el 63 % del total de inmigrantes internacionales extrarregionales.² Por el contrario, las tres regiones menos desarrolladas ya mencionadas, concentran casi dos tercios de la emigración extrarregional. A ellos habría que agregar la emigración extrarregional proveniente de los países de Europa del Este, la cual alcanza un volumen de casi 33 millones de personas en 2017, mismas que representan un quinto del total de emigrantes extra-regionales. Estos datos refuerzan lo que ya hemos señalado, en términos del gran flujo Sur-Norte que caracteriza los actuales flujos migratorios internacionales. Asimismo, muestran que se trata efectivamente de desplazamientos transcontinentales, reflejando con ello, el carácter mundial de las migraciones contemporáneas.

Esto se refleja más claramente cuando analizamos los saldos netos migratorios para cada región, esto es, la ganancia o pérdida neta de población por concepto de la migración extrarregional. Al respecto los datos son elocuentes, e indican que efectivamente, mientras las regiones más desarrolladas (Norteamérica, Europa Occidental y Oceanía) son ganadoras netas de migración y población, las regiones menos desarrolladas (África, Asia, América Latina y Europa del Este) son por el contrario, perdedoras netas de migración y población (Gráfico 7.1). Estos valores de los saldos netos migratorios, indican en consecuencia, que a nivel agregado, observamos un claro y nítido proceso de desplazamientos migratorios desde los países del Sur (periféricos) hacia los países del Norte (desarrollados), y que este flujo neto representan en total, más de dos tercios del total de las migraciones extra-regionales.

<AQUÍ GRÁFICO 7.1>

Asimismo, el valor de los saldos netos migratorios para cada región, nos indica también el carácter global y mundial de los flujos migratorios contemporáneos. Una forma de ilustrar este carácter global de las migraciones, es a través del siguiente mapa (Mapa 7.1) que muestra los principales flujos migratorios interregionales.

En concreto, vemos que quince flujos migratorios interregionales concentran más de 142 millones de migrantes, los que representan casi el 90 % del total de la migración extrarregional. De ellos, solo 8,3 millones corresponde a migrantes provenientes de algún país de Europa occidental, mientras que los 134 millones restante corresponden a migrantes provenientes de países periféricos. Asimismo, solo 13,8 millones de migrantes de estos quince flujos más importantes, se dirigen a algún país de las regiones menos desarrolladas, y corresponden al sistema migratorio entre Asia y Europa del Este.

<AQUÍ MAPA 7.1>

Del resto de flujos migratorios, vemos que los más importantes son el de latinoamericanos a Norteamérica (Estados Unidos, particularmente), así como el de asiáticos al Golfo Pérsico y a Norteamérica. En conjunto estos tres flujos concentran 71,7 millones de migrantes, los que representan prácticamente la mitad de estos quince flujos internacionales. El resto corresponde a migraciones de Asia a Europa Occidental, y de África a Norteamérica y Europa Occidental.

En síntesis, el mapa ilustra claramente los dos aspectos centrales de las migraciones contemporáneas. Por un lado, que se trata de una gran marcha Sur-Norte, esto es, de desplazamientos desde los países periféricos hacia los países del Norte desarrollado. Por otro lado, que a diferencia de lo que ocurría hasta fines de los setenta del siglo pasado, donde predominaban los sistemas migratorios locales e intrarregionales, las migraciones contemporáneas se estructuran con base en un sistema global de desplazamientos, esto es, de flujos que involucran a prácticamente todas las regiones del mundo, ya sea como origen o como destino. Se trata esencialmente de desplazamientos intercontinentales, que reconfiguran la geografía migratoria a nivel mundial.

1. Corresponde a Estados Unidos, con 49,8 millones de inmigrantes, Alemania, con 12,2 millones, Reino Unido, con 8,8 millones, Francia, con 8 millones, Canadá, con 7,8 millones, Australia, con 7 millones, y España e Italia, con 5,9 millones cada uno. En conjunto, en estos países los inmigrantes logran representar prácticamente el 15 % de la población, superando la tasa de inmigración del resto de los países de altos ingresos, y más que cuadruplicando el promedio mundial (estimaciones con base en datos tomados de United Nations, 2019a y 2019b).

2. Caso especial corresponde a los países del Golfo Pérsico los que aunque no corresponden al mundo desarrollado, su situación estratégica en la economía mundial que le brinda la industria y extracción de petróleo, la ubican como una zona de alta atracción migratoria, especialmente considerando la carencia en cuanto a mano de obra, tanto altamente calificada como de trabajadores para la industria del petróleo y servicios y productos asociados a ella.

Capítulo 8

El papel de la migración en el sistema global de reproducción demográfica

Tesis

A través de la migración internacional se configura un sistema global de reproducción demográfica basado en la complementariedad de la dinámica poblacional de las regiones de origen (países en vías de desarrollo) con la dinámica en los países de destino (sociedades desarrolladas). En los países emisores, el bono demográfico genera un excedente de la población activa. En los países receptores, el envejecimiento y la disminución de las tasas de natalidad y fecundidad generan brechas y déficits en la población en edad de trabajar. Ambos regímenes se complementan entre sí y mediante la migración se integran como un sistema global de reproducción demográfica. El corolario es que en las sociedades avanzadas receptoras de migrantes, este sistema global de reproducción se expresa como un proceso de reemplazo demográfico.

De la transición demográfica a un sistema global de reproducción

El interés por la reproducción de la población es tan antiguo como la humanidad misma. Sin embargo, la forma en que esta preocupación ha sido delimitada y reconstruida en cada sociedad es sustancialmente diferente y expresa los temores e imaginarios propios de cada época histórica. Así, por ejemplo, en la sociedad moderno-industrial la formulación más desarrollada y ampliamente aceptada es la que conceptualiza la dinámica de la población como un proceso de *transición demográfica* (Thompson, 1929; Landry, 1934; Notestein, 1945; Davis, 1945).

De acuerdo a este modelo, el cambio demográfico se expresaría como el tránsito desde una sociedad agraria y tradicional caracterizada por altos y no controlados niveles de fecundidad y mortalidad, hacia una sociedad industrial y moderna caracterizada en cambio, por bajos y controlados niveles de tales variables demográficas (Thumerelle, 1996; Kirk, 1996). Asimismo, esta transición se interpretaría como la cara demográfica del proceso de modernización de la sociedad. Junto al cambio en la estructura de valores y actitudes, el desarrollo industrial y urbanización de nuestras sociedades conducirían también a la modernización de las prácticas de reproducción de la población, así como en la formación de hogares, la inserción laboral de las mujeres, entre otros componentes de la dinámica demográfica (Germani, 1981).

Massimo Livi Bacci (1994) interpreta esta *modernización demográfica* como una ganancia en términos de una mayor *eficiencia demográfica*, que se manifiesta en una reducción de los niveles de *caos demográfico*, y un tránsito hacia el *orden demográfico*. En concreto, este autor señala que:

[En las sociedades tradicionales] el crecimiento era lento y se producía con una gran disipación de «energía» demográfica: las mujeres debían dar a luz media docena de hijos para poder ser remplazadas por la generación posterior. Cada generación de nacidos perdía entre la tercera parte y la mitad de sus componentes antes de que estos alcanzaran la edad reproductiva. Las sociedades del *antiguo régimen* eran, por consiguiente, ineficientes desde el punto de vista demográfico. [...] Además de su ineficiencia, el antiguo régimen demográfico se caracterizaba por el «desorden» demográfico. Eran notables las probabilidades de que un hijo muriese antes que sus padres, subvirtiendo el *orden natural* de la procedencia de las generaciones. [...] Podemos decir que usamos la expresión «transición demográfica» para definir el proceso complejo del paso del desorden al orden y del desperdicio a la economía: este tránsito implica un descenso de los niveles altos a niveles moderados de mortalidad y fecundidad [Livi Bacci, 1994: 13-14, énfasis míos].

Esta cita es interesante, y la reproducimos en extenso por cuanto en cierto modo, Livi Bacci no hace sino aplicar la teoría de la modernización al análisis del cambio demográfico, con prácticamente los mismos términos y la misma lógica de análisis y el mismo status para las categorías usadas. Su discurso expresa la fuerza ideológica de diversas categorías usadas (*eficiencia*, *orden*, *antiguo régimen*, entre otras) que le permiten sostener la superioridad de un régimen demográfico moderno por sobre uno tradicional, superioridad sustentada en una mayor *racionalidad* en el uso de los recursos demográficos.¹

A partir de esta visión del cambio demográfico como una *transición* de un estado demográfico a otro se identifican diferentes etapas, en las cuales podemos ubicar las distintas poblaciones o sociedades nacionales.² Se trataría de una ruta de transición por la cual habrían de pasar todas las sociedades, pero en distintos momentos y con distintos patrones de cambio demográfico, los que varían en función de los ritmos y modos de transición de la natalidad y mortalidad, así como de sus posibles empalmes o desequilibrios entre ambos componentes demográficos durante todo el proceso de transición. Todo ello, a su vez, se corresponderían según fueran desarrollándose también los distintos momentos o fases del proceso de modernización en cada sociedad. No obstante, lo relevante es que en todos ellos se establece un descenso más temprano en las defunciones que en los nacimientos, generándose con ello, las condiciones demográficas para un incremento en las tasas de crecimiento de la población, que en algunos casos, llegarían a ser hasta *explosivas*.³

En síntesis, la transición demográfica constituye lo que sería una perspectiva modernista de la población. Es la modernidad, en tanto cosmovisión lo que ha dado sentido y trascendencia al discurso demográfico contemporáneo expresado tanto en el concepto de población en sí, como en el proceso de modernización en tanto su matriz de significación. Las ideas de progreso social, la centralidad de la razón en la ideología desarrollista, la secularización de las prácticas sociales, entre otros aspectos, subyacen a todo el pensamiento demográfico de la primera modernidad. En

este marco, no resulta extraño que la *transición demográfica* terminara siendo el marco de referencia por excelencia para el entendimiento de la dinámica de la población en la sociedad moderna. Más allá de las críticas que recibió en términos de sus alcances teóricos y políticos,⁴ lo cierto es que este modelo de análisis de la población llenó de sentido a la práctica del demógrafo.

Sin embargo, el discurso de la modernidad, junto con entregarle todo su potencial para analizar y comprender la dinámica de la población de cara a los cambios sociales e históricos de la sociedad moderna, también le ha imbuido sus propias limitaciones y sesgos epistemológicos. En este sentido, no cabe duda que el enfoque de la transición demográfica es, entre otras cosas, igualmente presa del nacionalismo metodológico que imbuye a todo el discurso de la modernidad. En efecto, el enfoque de la transición demográfica se construyó con base en un modelo abstracto de poblaciones cerradas. Ello se expresa en que todos los modelos de transición demográfica se refieren al análisis de las dinámicas combinadas de la natalidad y la mortalidad, dejando siempre fuera del análisis los procesos migratorios, ya sea a nivel interno, o a nivel internacional. Contrario a lo que dice la «ecuación compensadora», uno de los postulados básicos de la Demografía,⁵ las migraciones siempre han quedado excluidas del modelo de la transición demográfica, no obstante ser un componente fundamental para la reproducción demográfica de cualquier población.

Enfoques como la transición demográfica enfrentan así una doble debilidad metodológica. Por un lado, es obvio que son parciales y sesgados, en la medida que hacen abstracción de un componente central de la reproducción demográfica. Pero por otro lado, caen en un sesgo tal vez más grave, propio del nacionalismo metodológico que les subyace. Al sustentarse en *demografías cerradas*, también son incapaces de aprehender la complejidad de los procesos de interacción demográfica entre diferentes regiones, países y naciones. Ello les impide siquiera plantearse la pregunta por un sistema global o mundial de reproducción demográfica, pues tal concepto simplemente está más allá de su campo de visión y problematización. Un sistema demográfico de este tipo debiera basarse en modelos de *demografías abiertas*, en donde las relaciones demográficas entre poblaciones (las migraciones, principalmente) constituirían uno de sus soportes fundamentales.

No deja de ser revelador de estos sesgos el hecho que las primeras formulaciones de Thompson (1929) y Landry (1934) sobre la dinámica demográfica, y que dieran origen al modelo de la transición demográfica, se dieran en el mismo momento en que por varias décadas millones de personas emigraron desde Europa hacia diversos países del nuevo mundo, especialmente los Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia.⁶ Por lo menos, queda la duda de por qué y cómo fue posible que este fenómeno migratorio desde entonces hubiese quedado ausente de los modelos de la transición demográfica, cuando a todas luces era evidente su impacto en la dinámica del crecimiento y la reproducción de las poblaciones, tanto en los países de destino como de origen de esos flujos demográficos.

De hecho, incluso autores que como Livi Bacci (2012) constatan la importancia de las migraciones, las incluyen en su análisis solo como una dinámica complementaria y de rango menor a la de la transición demográfica. En particular, en su estudio sobre la historia de la población mundial, este autor señala textualmente que su «exposición sobre la transición no resultaría completa sin una *apostilla* sobre

las grandes migraciones que han permitido poblar dos nuevos continentes» (Livi Bacci, 2012: 169, énfasis mío). Es decir, si bien reconoce la importancia de las migraciones europeas de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en ningún momento las considera ni como un componente demográfico ni como una categoría de análisis que pudiera estar al mismo nivel que la transición demográfica. Su agudeza intelectual le permite visualizar la relevancia de las migraciones, algo que hasta ese momento otros autores simplemente invisibilizaban. Sin embargo, su visión se estrecha al considerarlas solo como una *apostilla* a la Teoría de la Transición demográfica, esto es, una anotación al margen y con aportes igualmente marginales a esa teoría. Nunca como un campo de mediación que permitiera reformular y replantear las bases de esa misma teoría.

El nacionalismo metodológico que subyace es evidente. Las dinámicas demográficas fundamentales: natalidad y mortalidad, se configuran a partir de procesos nacionales, no globales, o internacionales. Así sea que esas migraciones hayan servido para poblar continentes, la dinámica demográfica en esos continentes, así como en las regiones de origen, sigue las pautas dictadas por la transición demográfica, no por alguna teoría sobre las migraciones que implique pensar en dinámicas demográficas supranacionales.

En su enfoque Livi Bacci asume que la reproducción de la población se estructura por la dinámica lineal de los componentes del cambio demográfico (natalidad, mortalidad y migraciones) asumiendo además una hipotética preeminencia de unos (natalidad y mortalidad) sobre otros (migraciones). Para él, no es posible pensar o imaginar siquiera, la reproducción de la población como resultado de dinámicas demográficas complejas que se derivan de la interacción y vinculación entre esos componentes, así como de configuraciones territoriales y geográficas que van más allá de los contornos nacionales.

Esta minusvaloración de las migraciones en la reproducción de la población se observa en cómo se oculta el hecho de que las migraciones son también una dinámica *natural* de las poblaciones, carácter que solo se le atribuye a la natalidad y mortalidad, cuyo resultado se denomina precisamente *crecimiento natural* de la población. Con ello se desconoce por ejemplo, el hecho que las migraciones se han constituido desde los inicios mismos de la humanidad, en un componente central para su reproducción. Por de pronto, no son solo dos continentes, sino todo el planeta el que ha sido poblado gracias a las migraciones y desplazamientos de la población (Nail, 2018). Por lo mismo, las migraciones no son un comentario o una apostilla a poner en los márgenes de la historia de la humanidad, sino uno de sus componentes demográficos fundamentales, sin la cual, es probable que no hubiera mucha historia que contar.

En esta línea de razonamiento, podemos dilucidar y visibilizar el rol fundamental de las migraciones europeas de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX para poder entender y analizar la forma que ha asumido la transición demográfica en países como Estados Unidos, Argentina, Canadá y Australia. Así por ejemplo, la consolidación territorial de los Estados Unidos y su expansión territorial hacia la costa oeste habría sido impensable sin el aporte de las migraciones europeas a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Igualmente, la dinámica demográfica del siglo XX en muchos países europeos no podría entenderse sin la gran emigración de su

población en la segunda mitad del siglo XIX, que repercutió directamente en la composición de la población en edades reproductivas, y por ese medio en la natalidad y niveles de reproducción demográfica de esos países.

Esta crítica es particularmente relevante y pertinente de cara a la creciente importancia que adquiere nuevamente la migración internacional en la configuración de un sistema de reproducción a escala global. En la actualidad no solo asistimos al fin de la transición demográfica como proceso histórico, sino también a su obsolescencia como modelo de análisis de la dinámica poblacional en la sociedad moderna, al menos en un doble sentido.

— Por un lado, no cabe duda que los cambios sociales, demográficos y estructurales que se vienen desarrollando desde fines del siglo XX, inauguran una nueva época histórica que exige revisar las bases mismas sobre las que se ha construido el discurso demográfico en particular, y el discurso de las ciencias sociales modernas, en general.

— Por otro lado, la misma dinámica de la población se abre a nuevas problemáticas, tendencias y estructuras que rompen radicalmente con los cánones que establecía el modelo de la transición demográfica. Nos referimos a la emergencia de nuevos procesos demográficos, algunos que se derivan del fin de la primera transición, pero también de otras dinámicas que son propias y características de la sociedad global y posmoderna. En la primera ubicamos por ejemplo, la tendencia al envejecimiento demográfico que plantea una transformación antes inimaginable de las estructuras demográficas. En el segundo caso ubicamos tanto el auge de una nueva gran ola migratoria a nivel internacional, así como a la configuración de una segunda transición demográfica.

No cabe duda entonces, que desde el enfoque de la transición demográfica, resulta ya imposible avanzar en un nuevo modelo para el análisis de la reproducción de la población y la sociedad en esta era de globalización y posmodernidad. En este sentido, la tesis que sostendemos es que si bien las dinámicas demográficas de los países de origen y de destino (países periféricos y sociedades avanzadas, respectivamente) son estructuralmente heterogéneas y diferenciadas, a través de la migración internacional, sin embargo, ellas se combinan y complementan mutuamente configurando con ello, un sistema global de reproducción demográfica en donde cada dinámica y estructura poblacional particular tiene un sentido y función específica.

Considerando que las migraciones contemporáneas corresponden preferentemente a desplazamientos de personas provenientes de países periféricos que se dirigen a las economías centrales,⁷ podemos afirmar entonces que a través de la migración las dinámicas demográficas de los países de origen pasan a ser factores relevantes en las dinámicas demográficas de los países de destino, de tal forma que, en la práctica, se convierten en factores endógenos de esas dinámicas. Todo ello implica que las estructuras sociodemográficas de los países que acogen la inmigración se vuelven más abiertas al exterior, no solo porque el flujo migratorio contribuye a su evolución, sino también porque a través de la emigración, las dinámicas demográficas de los países de origen repercuten directamente en la propia dinámica de la población de los países receptores.

En el caso de los países de destino por ejemplo, esto es, en las sociedades avanzadas la inmigración no resulta ser un mero complemento del crecimiento demográfico, sino que, para buena parte de estos países, ella es parte intrínseca del sistema de reproducción de su población. Esta contribución no se limita al incremento poblacional que la inmigración genera directamente, sino que también hay que considerar el aporte posterior que los inmigrantes y sus descendientes hacen al crecimiento natural de la población.⁸ En el caso de los países de origen, esto es, en las regiones subdesarrolladas, sucede algo similar pero en sentido inverso. La emigración no es solo una derrama de parte de su población, sino también una forma de trasladar al exterior parte de la reproducción de sus poblaciones.

Nos encontramos así, en presencia de una situación estructural de complementariedad demográfica entre países emisores y receptores. Siguiendo con esta perspectiva, podríamos decir además, que siempre la migración internacional ha jugado un papel en la configuración de un sistema mundial o internacional de reproducción demográfica, aunque históricamente los actores de hoy no sean los mismos que los del pasado. Así habría ocurrido, por ejemplo, en la ola migratoria de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, donde permitió la complementación de los excedentes demográficos que generaba las primeras etapas de la transición demográfica en el marco del desarrollo industrial capitalista en varios países europeos, con la necesidad de amplios contingentes de población y fuerza de trabajo que generaba la expansión del capitalismo y la incorporación de vastos territorios a su forma de explotación en Estados Unidos, Argentina, Canadá y Australia, principalmente.⁹

En este sentido, y vista como componente de la reproducción de la población, la migración internacional contemporánea no solo configura una forma de desplazamiento de personas, sino que a través de ella se articulan procesos de reproducción demográficas diferentes en términos de sus patrones, magnitudes, modalidades y dimensiones espacio-temporales. Se trata de un sistema global de reproducción demográfica, que se sustenta en esta interrelación entre la dinámica de población de las regiones y países periféricos que constituyen el principal origen de las migraciones contemporáneas, con la dinámica demográfica en las sociedades avanzadas, que como hemos visto, corresponden a los principales países de destino de las migraciones globales.

Este modelo de interrelaciones y complementariedades se sustenta en el cambio demográfico que se da tanto en las sociedades avanzadas, como en los países subdesarrollados. En cierta forma, se trata de la configuración de una coyuntura única en la historia, en donde se combinan por un lado, los vacíos y carencias demográficas del actual régimen de reproducción de la población de los países centrales, con los excedentes poblacionales que se generan actualmente en los países periféricos.

La migración internacional frente al cambio demográfico en las sociedades de origen y de destino

En esta sección quisiéramos referirnos a los procesos de cambio demográfico que se manifiestan actualmente tanto en las sociedades de origen como en la de

destino. En el caso de las sociedades de destino (países centrales), se trata de la conjunción de dos procesos demográficos diferentes pero complementarios: el envejecimiento de la población y el advenimiento de la segunda transición demográfica. Por su parte, en el caso de las sociedades de origen (países periféricos), se trataría de la configuración de una coyuntura demográfica única en la historia, que precede a la etapa del envejecimiento, y que se caracteriza por un gran y sistemático incremento de la población en edades activas, generando lo que se ha llamado como *bono demográfico*. Al respecto, nuestra tesis es que la migración internacional es un mecanismo que permite la vinculación de ambas estructuras y dinámicas demográficas, generando un sistema de complementariedad entre ellas.

I. El envejecimiento de la población y el fin de la transición demográfica

Por más de dos siglos la dinámica de la población en los países desarrollados estuvo enmarcada en lo que se ha denominado como transición demográfica. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX dicha transición se habría ya completado, en cuanto se habría arribado a una situación caracterizada por bajos y controlados niveles de fecundidad y mortalidad de la población. La consecuencia directa de ello es que en estas sociedades, junto al freno casi total del crecimiento demográfico, se estaría produciendo un cambio sustancial en la estructura y composición por edades en lo que se ha denominado como envejecimiento de la población (Anderson y Hussey, 2000; Teitelbaum y Winter, 1985).

El proceso de envejecimiento de la población, ha sido tratado ampliamente en textos, foros políticos y seminarios académicos. En general, suele señalarse que el envejecimiento corresponde a un proceso demográfico que opera en tres niveles de forma simultánea y complementaria: por un lado, a nivel de los individuos propiamente tales, por otro a nivel del agregado demográfico, esto es, de la población como un todo, y por último, a nivel de la sociedad misma.

— En el plano individual, el envejecimiento corresponde a la ampliación de la esperanza de vida de cada individuo. Esta mayor longevidad de los individuos posibilita no solo la sobrevivencia a edades mayores y en unas condiciones de salud aceptables, sino que, además, conlleva la conformación de nuevas etapas en el curso de vida de los individuos. Piénsese, por ejemplo, en la diferencia que implica una duración de la vida de 40 años en relación a otra de 80 años. Esto supone la aparición nuevas etapas en el curso de vida de los individuos, en las cuales se plantean demandas y necesidades propias y específicas.

— En el plano de la población en su conjunto, la base del envejecimiento reside más bien en la reducción de los niveles de fecundidad y natalidad, que a mediano plazo se traduce en una transformación de la estructura por edades de la población, al reducirse el peso específico de los niños y jóvenes e incrementarse, en cambio, el peso relativo de los adultos y la población de la tercera edad. Si a escala individual el envejecimiento supone la aparición de una nueva fase en el ciclo de vida, a escala de la población el envejecimiento se manifiesta en la emergencia de un nuevo estrato demográfico, esto es, una nueva categoría social y demográfica con demandas,

necesidades, responsabilidades y capacidades propias de un grupo poblacional específico, y diferentes de las que prevalecen entre los adultos, los jóvenes o los adolescentes.¹⁰

— Por último, a nivel de la sociedad, el proceso de envejecimiento se manifiesta también en una profunda transformación de los anteriores equilibrios demográficos intergeneracionales (Lee, 2003). En este sentido, el envejecimiento de la población no se refiere únicamente a un cambio en el balance cuantitativo, sino también en la estructura social sobre la que se configura el sistema de diferenciación intergeneracional. De esta forma, el envejecimiento se manifiesta también en un tercer nivel de análisis, que corresponde al de la sociedad misma. En este marco, hay quienes plantean incluso que es la propia sociedad la que está «envejeciendo», en el sentido de que su extensión, magnitud e intensidad provocarán cambios substantivos en el propio modelo de sociedad en que viviremos en el futuro próximo (Rodríguez, 1994).

En síntesis, el *envejecimiento de la población* es resultado en última instancia del hecho que la mayor parte de las personas sobreviva hasta la vejez. Es lo que ha venido a denominarse «madurez de masas» o «democratización de la vejez» (Pérez, 2002), e indicaría que se ha alcanzado una etapa avanzada en el proceso de modernización. La consecuencia inmediata es que se modifica la estructura por edades de la población de un país. La estructura por edades indica la proporción que los individuos de cada sexo y edad suponen sobre el total de la población y se representa gráficamente en la pirámide de población. Precisamente el nombre de «pirámide» proviene de los regímenes demográficos clásicos, que adoptaban esa típica forma geométrica caracterizada por una base amplia producto de las altas tasas de fecundidad y natalidad, y una cúspide baja y angosta, producto de los altos niveles de mortalidad. Con el progresivo envejecimiento de la población, en cambio, la estructura etárea de la población comienza a adquirir una forma más bien de una forma ovalada u ojival caracterizada por una base en continuo estrechamiento derivado de la reducción de los nacimientos, y una cúspide que a la vez que se eleva también se ensancha, producto de la reducción de la mortalidad y el incremento en la esperanza de vida de las personas.

Del mismo modo, la forma de las pirámides nos dice qué tan rápido ha progresado este fenómeno. Mientras que en los países europeos la disminución de la población infantil y juvenil se produjo de manera acelerada, en los Estados Unidos ha sido algo más gradual. Esto se refleja en la forma de la base de la pirámide que, en el caso de los países europeos, muestra un claro desequilibrio entre la población joven y la población infantil con respecto a la población adulta, situación que en el caso de los Estados Unidos se muestra de una manera más suave (ver Gráfica 8.1). En todo caso, lo que importa es que este desequilibrio entre la población adulta y adulta mayor respecto a jóvenes y niños, pone en evidencia el alto grado de avance en el proceso de envejecimiento de la población en todos los países, el cual se ha consolidado en las últimas cuatro décadas.

< AQUÍ GRÁFICO 8.1 >

En el caso de España, por ejemplo, la proporción que representa la población de

65 años y más comenzó a crecer sistemáticamente desde los años setenta, pasando de representar menos del 10 % de la población total en 1970, a casi el 20 % en 2018. Asimismo, la población infantil (menores de 15 años), muestra la tendencia inversa, pasando de casi el 28 % en 1970, a solo el 15 % en 2018. En los Estados Unidos, sucede algo similar con la población blanca. Mientras los adultos mayores incrementan su participación, desde el 8 % en los años cincuenta, al 20 % en 2018, la población infantil repite el comportamiento que se da en España, pasando de casi el 30 % en los cincuenta, a cerca del 16 % en la actualidad.

En Alemania e Italia, ocurre el mismo fenómeno, aunque más intensamente. En ambos casos, en la década de 1970 más del 22 % de la población tenía menos de 15 años, y solo el 11 % y el 8 % tenían más de 65 años. En la actualidad, estas relaciones se han invertido y en ambos casos solo el 13 % de la población tiene menos de 15 años, mientras que los adultos mayores representan más del 21 % de la población.

La conjunción de ambas tendencias, tienen prácticamente el mismo efecto en todos estos países, y se expresa en el sistemático crecimiento del índice de envejecimiento de su población. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, la población blanca pasó de una relación de más de tres niños menores de 15 años por cada adulto de 65 años o más, en 1950, a una relación en donde los adultos mayores superarán en un 41 % a la población infantil en 2020, y se estima que más que la duplique a partir de 2050 (ver Tabla 8.1). En el caso de España, este proceso resultó aún más intenso, pues el mismo cambio en volumen se experimentó en un menor lapso de tiempo. Entre 1970 y 2020 se pasaría de una relación de tres niños por cada adulto mayor, a una relación inversa en donde los adultos mayores son casi un 40 % más que la población infantil, proyectándose que prácticamente la triplicaría a partir de 2050. En Alemania e Italia, este proceso es aún más intenso, alcanzando actualmente una relación de envejecimiento donde los adultos mayores son el 55 % y el 80 % más que la población menor de 15 años, respectivamente. En Francia aunque el proceso es menos intenso, igualmente se pasa de una relación en los años cincuenta y sesenta en donde el volumen de la población infantil superaba ampliamente al de la población adulta mayor, a una situación que ya se ha invertido en la actualidad, de tal modo que los adultos mayores son casi un 20 % más que la población infantil, y se estima que para 2050 sea casi un 80 % superior.

<AQUÍ TABLA 8.1>

En síntesis, el envejecimiento demográfico es un proceso lento que se manifiesta a largo plazo en cambios la estructura etárea de la población. Históricamente, su desarrollo se inicia con la modernización de la dinámica demográfica que implicó el control de la natalidad y la mortalidad. Como tal, el proceso de envejecimiento es resultado de la propia transición demográfica, aunque no debe interpretarse de forma reduccionista solo como su etapa final. En un sentido amplio, el envejecimiento demográfico también pudiera entenderse como un momento de inflexión en la historia demográfica de la humanidad.

— Por un lado, indica que la transición demográfica habría sido finalmente completada, arribándose a su estadio final con el advenimiento de patrones modernos de reproducción que se sustentan en el control eficiente de los niveles de fecun-

didad y de mortalidad de la población.

— Pero por otro lado, es también el estadio inicial de una nueva *transición*, es decir, de un nuevo régimen demográfico sustentado no solo en nuevas dinámicas de la población, sino también en nuevos principios sociales y culturales que las definen, condicionan y potencian. En tal sentido, enmarcamos lo que se ha denominado como la Segunda Transición demográfica.

II. *La segunda transición demográfica*

Se trata de un modelo propuesto por Van de Kaa (1987), para explicar la dinámica demográfica en las sociedades europeas de fines del siglo XX, y que experimentaron un continuo descenso en los niveles de fecundidad, llegando en algunos casos a estar incluso por debajo de los niveles que asegurarían el remplazo intergeneracional.¹¹ Hasta mediados del siglo XX los países desarrollados habrían culminado su primera transición demográfica, que se refería básicamente, a arribar a un contexto demográfico con bajas tasas de mortalidad, alta esperanza de vida, y bajas tasas de fecundidad (Lassonde, 1997; Wallace, 2000). Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, se habría dado el predominio de un nuevo modelo de transición demográfica, que si bien en términos cuantitativos, implicó continuar el descenso de la fecundidad y natalidad, ello se basó en principios sociales muy diferentes. Mientras la primera transición demográfica se asocia con la modernización de las sociedades europeas del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, esta segunda transición demográfica se asocia con el advenimiento en esos mismos países y regiones, de una sociedad posmoderna y global, situación que redefine el sistema de valores y comportamientos de la población, en lo que Bauman (2003) denomina como sociedades líquidas. Como dice Van de Kaa (2002), si la primera transición pudo ser catalogada como altruista, la segunda transición sin duda ha de ser catalogada como individualista.

En efecto, en la primera transición demográfica la tendencia a la baja de la fecundidad se sustentaba en una preocupación por la descendencia en la familia, y conducía a un reforzamiento de la familia como institución social (Ariès, 1980). En la segunda transición demográfica en cambio, el descenso de la fecundidad se sustenta en una tendencia a la individuación de los procesos sociales, y familiares en particular (Van de Kaa, 1987). De esta forma, la segunda transición demográfica implica un virtual debilitamiento de la familia como institución, y un reforzamiento del individuo, sus derechos y su autorrealización en diversos planos de la vida social, económica, política y cultural, que trascienden los estrechos y tradicionales círculos familiares.

Las causas de estos cambios en el comportamiento demográfico y reproductivo, en particular, radican en el proceso de individuación que ha prevalecido en estas sociedades, posmaterialistas y posmodernas. En las sociedades europeas y norteamericanas contemporáneas, frente a los tradicionales valores familiares del capitalismo industrial (trascendencia a través de la descendencia, los hijos y la familia, por ejemplo), tienden a predominar los valores de autorrealización personal, de libertad y autonomía individual. Como un componente importante de este proceso

de individuación, se sitúa la emancipación femenina, que ha derivado en la promoción de un contexto con mayor equidad de género, abriendo diversos espacios para la participación de las mujeres en la vida pública, laboral, social, educativa, así como también en la recomposición de los roles de género al interior de los espacios privados del hogar, la familia y de la vida cotidiana (Beck y Beck, 2002). Las consecuencias demográficas de este fenómeno, son de dos tipos. Por un lado, implica un cambio en la composición y dinámica de los hogares y familias, y por otro, un continuo descenso en los niveles de fecundidad.

En el primer caso, el tradicional modelo de familia nuclear, ha quedado desfasado, imponiéndose una variedad y diversidad de patrones de uniones y de familias, las cuales además, presentan una evolución y cambio de gran dinamismo. Frente al descenso de las familias nucleares tradicionales, se antepone el incremento de las personas que viven solas, así como de familias monoparentales, familias recomuestas, y de hogares compuestos. Asimismo, ha aumentado la tasa de divorcio, la de cohabitación, y se ha reducido la tasa de nupcialidad (Herrera, 2007).

En el segundo caso, tanto Europa como los Estados Unidos experimentan una disminución constante en la natalidad y fecundidad.¹² En Europa, la tasa bruta de natalidad pasó de 20 nacimientos por cada mil habitantes en 1960 a 12,6 en 1990 y se estima que solo 10,1 en 2020. Asimismo, en los Estados Unidos la tasa bruta de natalidad pasó de 22,7 nacimientos por cada mil habitantes en 1960 a 15,7 en 1990 y se estima que solo 12 en la actualidad (ver Tabla 8.2).

<AQUÍ TABLA 8.2>

Esta reducción en las tasas de natalidad se explica principalmente por la disminución en los niveles y patrones de fecundidad de las mujeres en ambos casos. En Europa se pasó de una tasa global de fecundidad de 2,63 hijos por mujer en 1960, a 1,7 hijos por mujer en 1990 y solo 1,61 en 2020. En los Estados Unidos la caída es algo mayor, pues se pasa de 3,48 hijos por mujer en 1960, a 1,98 en 1990, y 1,77 en 2020. Es decir, mientras en Europa la reducción de la fecundidad fue de un 40 %, en los Estados Unidos fue de un 50 % entre 1960 y 2020. Lo relevante en todo caso, es que tanto en Europa como en los Estados Unidos, ya en los años ochenta del siglo pasado se habría alcanzado una tasa global de fecundidad por debajo del nivel de remplazo generacional, situación que se mantiene hasta nuestros días, y se estima continúe en las siguientes décadas.

El descenso de la fecundidad se debe ya no tanto al impacto del uso de métodos modernos de anticoncepción (los cuales ya son de uso generalizado por la población), como a factores sociales que han modificado el comportamiento y actitud frente a los hijos y la descendencia, y que se manifiestan en un mayor retardo en la edad al primer hijo, pero sobre todo, al aumento de madres con un solo hijo, y al incremento de parejas y de mujeres que no desean tener hijos (Bongaarts, 2001). Cabe señalar que la segunda transición demográfica no solo se expresa en este descenso de la fecundidad general, sino también y particularmente, en el comportamiento reproductivo por edades de la madre. Al respecto, los datos para España y los Estados Unidos son igualmente elocuentes. Hacia 1970, en ambos casos prevalecía un patrón de fecundidad temprana, esto es, donde la mayor tasa de nacimientos se daba entre las mujeres jóvenes, de 20 a 24 años. No obstante, actualmente la

mayor tasa de fecundidad se da entre las mujeres de 30 a 34 años, en el caso de España, y de 25 a 34 años en el caso de los Estados Unidos (Canales, 2015c).

Este retraso en la fecundidad es reflejo de los procesos de individuación, que en el caso de las mujeres ha implicado un cambio radical, especialmente en términos de la mayor importancia que adquiere la realización personal (estudio, trabajo, ocio) por sobre los tradicionales valores de la maternidad y la familia. Esto explicaría este doble proceso de por un lado, reducir el número de hijos, a la vez que retardar su nacimiento desde etapas tempranas de su ciclo de vida a etapas intermedias, adelantando en cambio, la culminación de los estudios, su inserción al mercado laboral y otros comportamientos que fortalecen su participación e inserción en la sociedad como individuos independientes (Herrera, 2007).

III. Dinámica de la población en los países de origen: el bono demográfico

En el caso de los países de origen asistimos a la última fase de su transición demográfica, previa al envejecimiento de su población (Redondo y Garay, 2012; Canales, 2015c). En este sentido, los tiempos que actualmente se viven corresponden a un periodo histórico muy particular, que difícilmente se repetirá en un futuro. Desde fines del siglo pasado, y en las próximas décadas la dinámica demográfica en los países periféricos, estará atravesada por tendencias estructurales diversas, que surgen de la conjunción en el tiempo, de distintas etapas de su transición demográfica. Por un lado, las derivadas de la culminación de la transición de la mortalidad, y por otro, las que surgen de la transición de la fecundidad que ya estaría en su etapa final y que tenderá a imponer nuevas pautas en la dinámica demográfica.

En el caso de los países de Asia y América Latina ya estaríamos en la etapa final de la transición demográfica (Brenes Camacho, 2009; Ortega, 2005).¹³ En ambos casos, ya en la década de los setenta se habría completado la transición de la mortalidad alcanzando para 1980 una tasa bruta de mortalidad por debajo de las 10 defunciones por cada mil habitantes, y llegando a su punto mínimo en 2010, cuando se registra una tasa de 7 defunciones por cada mil habitantes en Asia, y 6 en América Latina (Tabla 8.3). A partir de entonces, se iniciaría un leve pero sistemático incremento de las defunciones derivado del cambio en la estructura etárea de la población, pero que en todo caso, solo para 2050 en Asia y 2060 en América Latina logra alcanzar una tasa de 10 defunciones por cada mil habitantes, muy inferior a la que prevalecía en todo el siglo xx.

Este repunte de la mortalidad no es a causa de factores sociales o económicos, o de salud de la población, sino que es un efecto estrictamente demográfico que se deriva del mismo control y reducción de la mortalidad en las edades jóvenes en décadas pasadas, a inicios de la transición demográfica. La transición de la mortalidad inicia con un control de las causas de muerte y una reducción de la mortalidad en edades infantil y joven, lo que se expresa en un incremento en la esperanza de vida, y por tanto en la proporción de la población que sobrevive a edades avanzadas. De esta forma, las generaciones nacidas en esta nueva estructura de mortalidad, sobreviven más años, con lo cual sus defunciones tienen a concentrarse en edades adultas y adultas mayores. Esto hace que al cabo de unas décadas, cuando

esas generaciones alcanzan la vida adulta y la vejez, la mortalidad vuelve a incrementarse. Es lo que actualmente están experimentando Asia y Latinoamérica, y en menor medida África, aunque con amplias variaciones intrarregionales, y continuará en las siguientes décadas. En todo caso, este repunte de la mortalidad general en ningún caso implicará un regreso a los niveles que prevalecían décadas atrás.

<AQUÍ TABLA 8.3>

Por su parte, la natalidad mantiene su continuo descenso iniciado en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado cuando se registraban entre 40 y 45 nacimientos por cada mil habitantes, alcanzando en la actualidad un nivel de casi 16 nacimientos por cada mil habitantes, tanto en Asia como en América Latina, continuando su descenso en las siguientes décadas, alcanzando solo los 11 y 10 nacimientos por cada mil habitantes a mediados de este siglo. Al igual que lo que ha ocurrido en los países desarrollados, este sistemático descenso de la natalidad es reflejo de los cambios y transiciones en la fecundidad, que primero se enmarcan en la transición demográfica, y que ya en algunas regiones del tercer mundo se enmarcarían en el inicio de la llamada segunda transición demográfica. Tanto en Asia como América Latina la tasa global de fecundidad habría pasado de 6 hijos por mujer en la década de los cincuenta, a solo 2,1 en 2020 en Asia, y 2,0 en América Latina, esto es, prácticamente el nivel de remplazo generacional. Asimismo, se estima que la fecundidad continúe descendiendo en las siguientes décadas ubicándose por debajo del nivel de remplazo demográfico, llegando en 2050 a 1,87 hijos por mujer en Asia y 1,74 en América Latina.¹⁴

Estas tendencias de los componentes del cambio demográfico implican importantes transformaciones en la composición etárea de la población. El mejor instrumento para analizar estos cambios en la estructura demográfica es con base en la forma que adopta la pirámide de edades en cada momento. Como vemos en la Gráfica 8.2, tanto en Asia como en Latinoamérica y el Caribe, pasamos de la tradicional forma triangular (piramidal) de la estructura etárea en la década de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, a una forma que combina dos dinámicas estructurales en la actualidad. Por un lado, la forma piramidal clásica, que aún se observa en la población joven y adulta, y por otro lado una nueva forma que emerge en la población adolescente e infantil, en donde vemos que la forma piramidal comienza a invertirse. Hacia 2050 esta tendencia se consolida dando forma a una estructura etárea que se asemeja cada vez más a la de un silo de granos, en donde apuntamos tres dinámicas estructurales. Por un lado, hasta los 30 años, aproximadamente, la forma tiende a ser de una pirámide invertida, reflejando la reducción sistemática de la natalidad. Entre los 30 y 60 años, se mantiene estable el volumen de población, a la vez que a partir de los 60 años, mantiene la forma piramidal, con un estrechamiento pronunciado en el volumen de población. De esta forma, estamos transitando de una estructura etárea con claro predominio infantil hasta hace unas décadas, hacia una de claro predominio de población joven y adulta, misma que se prolongará por varias décadas a lo largo de este siglo. Solo a partir de la segunda mitad de este siglo, iniciaríamos una transición hacia una población envejecida.

<AQUÍ GRÁFICO 8.2>

Esta peculiar tendencia de la estructura etárea de la población es la base de una situación única en términos de las relaciones de dependencia. Tanto en Asia como América Latina, hasta los años setenta la alta natalidad y la reducción de la mortalidad infantil provocaban un incremento en las relaciones de dependencia, como resultado del creciente peso absoluto y relativo de la población infantil. Como efecto de ello, el índice de dependencia alcanza su valor máximo hacia 1970 cuando la población en edades inactivas representa el 86 % de la población en edad activa en América Latina y el Caribe, y el 82 % en Asia (Tabla 8.3). A partir de entonces, la relación general de dependencia inicia una tendencia descendente que se mantendrá hasta 2020 en Asia y 2030 en América Latina, cuando en ambos casos la población en edades activas duplicaría a la población en edades inactivas.

Si bien desde hace tiempo la población mayor de 65 años ha iniciado una tendencia ascendente, esta no ha sido lo suficientemente fuerte como para contrarrestar el descenso de la población infantil, como tampoco para superar el crecimiento de la población en edad activa. Esta situación solo se prevé que ocurra a partir de los años veinte de este siglo, momento en el cual el índice de dependencia demográfico iniciaría su recuperación, aunque a un ritmo muy incipiente que no logra revertir el gran peso que representa la población en edades activas respecto al total de la población en ambos continentes.

Esta combinación de tendencias demográficas provoca una coyuntura histórica única. Desde hace algunos lustros y hasta más allá de los años sesenta de este siglo, la carga demográfica que tanto en Asia como en América Latina representa la población inactiva será muy inferior con relación a la de otras coyunturas históricas. A esta peculiar situación se la ha denominado *bono o dividendo demográfico*, con lo cual se quiere enfatizar la favorable situación, en términos de relaciones de dependencia y carga económica, que implica esta reducción de la población en edades inactivas (Pinto, 2016; Bloom, Canning y Sevilla, 2003). Nunca antes, y tal vez nunca después, se presentará una situación demográfica como esta, en la que la carga económica que representa la población inactiva sea tan baja. Por lo mismo, se trata de una oportunidad única en términos de aprovechamiento de las fuerzas productivas que la demografía estaría generando.¹⁵

En el caso de Asia y América Latina, vemos que esta etapa del *bono demográfico* se habría iniciado en los años setenta del siglo pasado, y se proyectaría hasta bien avanzado el presente siglo. Este incremento absoluto y relativo de la población en edades activas y reproductivas ha dado origen a un superávit demográfico que en muchos casos, ni la sociedad ni la economía de nuestros países está en condiciones de absorber. Se trata de un excedente demográfico que a través de la emigración, suele ser exportado hacia los países desarrollados, los cuales enfrentan un déficit crónico de población en edades activas producto del descenso de la natalidad y del envejecimiento de sus poblaciones, como ya hemos documentado en secciones anteriores.

Cambio demográfico y migración: hacia un modelo global de reproducción de la población

Estas tendencias demográficas que se dan tanto en los países de origen como de destino, configuran una particular etapa en la historia demográfica caracterizada por la alta complementariedad de las dinámicas y estructuras de la población. En este marco, nuestra tesis es que la migración internacional constituye un proceso que en la misma medida que contribuye a vincular y articular estas estructuras y dinámicas complementarias, constituye también la base demográfica para la configuración de un sistema global de reproducción de la población. Veamos esto con más detalle.

En primer lugar, en el caso de los países desarrollados, tanto la segunda transición demográfica como el proceso de envejecimiento de su población configuran una peculiar situación demográfica caracterizada por una desfavorable relación de dependencia demográfica. La combinación de por un lado, el incremento de la población de la tercera edad (que en algunos casos ya supera el 20 % de la población total); y por otro lado, el descenso de la fecundidad que ha reducido el número de niños, ya se manifiesta en un continuo y sistemático déficit de población en edades activas y reproductivas, provocando una situación de alta inestabilidad demográfica, al menos en dos sentidos, a saber:

— Por un lado, a la reducción de los niveles de fecundidad de la población nativa incluso por debajo del nivel de remplazo demográfico, se agrega la reducción absoluta de población en edades reproductivas, lo cual deriva en un descenso de la natalidad que compromete la reproducción natural de la población nativa.

— Por otro lado, este déficit de población en edades activas compromete también la capacidad de reproducción económica de la población, en la medida que tiende a reducirse la fuerza de trabajo, especialmente en edades jóvenes, menores de 50 años (Cooke, 2003).

En este contexto, la migración internacional, y en particular, su carácter masivo (como es el caso de la migración latinoamericana a los Estados Unidos y España, por ejemplo) contribuye precisamente, a llenar este vacío de población en edades activas (Domingo i Valls, 2006). En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, la encuesta continua de población de ese país (*Current Population Survey*) reporta que entre el 2000 y el 2017 la población infantil menor de 15 años creció en 655 mil niños aproximadamente. Sin embargo, al diferenciar ese crecimiento según origen étnico y migratorio, se encuentra que este crecimiento está sustentado directamente en la población de origen latino. En efecto, mientras la población infantil blanca no hispana disminuyó en esos años en casi 7,0 millones de niños, cifra que representa una tasa de decrecimiento del orden del 1 % anual promedio, la población infantil de origen latino creció a una tasa promedio del 2,8 % anual, lo que representó un incremento absoluto de casi 5,4 millones de niños. Se trata básicamente de niños nacidos en Estados Unidos e hijos de padre o madre que es inmigrante latinoamericano.

Similar tendencia se da en el caso de la población de 15 a 49 años, que corresponde a la población en plenas edades productivas y reproductivas, esto es, al grueso de la población en edad de trabajar, y a la población en condiciones de reproducción demográfica. En este tramo de edades, se da un incremento total de 6,6 millo-

nes de personas. Sin embargo, una vez más al descomponer este crecimiento según la condición étnica y migratoria de la población, se observa que mientras los nativos blancos no latinos se redujeron en 13,8 millones de personas, la población de origen latino se incrementó en 12,8 millones de personas, que corresponden a 3,8 millones de inmigrantes y a 9,0 millones de latinos nacidos en Estados Unidos hijos de padre o madre latinoamericana. Asimismo, la población en estas edades correspondientes a las otras minorías étnicas y demográficas (otros inmigrantes, así como población afroamericana y aborígenes americanos) se incrementó en 7,6 millones de personas, lo que representa una tasa del 1,7 % anual, muy inferior a la de la población de origen latino, pero también muy superior a la de la población blanca.

Asimismo, en el caso de España, la situación es prácticamente la misma.¹⁶ Entre el 1 de enero del 2000 y el 1 de enero de 2018, la población en ese país se incrementó en 6,16 millones de personas, de los cuales, solo el 23 % correspondió a gente nacida en España (incluyendo entre ellos a los hijos de inmigrantes), y el 77 % a inmigrantes del extranjero.¹⁷ En el caso de la población de 15 a 49 años, se reproduce la situación de los Estados Unidos. Mientras los nacidos en España se redujeron en 3,19 millones de personas, los inmigrantes internacionales en esas edades se incrementó en 3,13 millones de personas, reflejando con ello un verdadero proceso de remplazo demográfico de población nativa por inmigrantes.

Estos datos ilustran cómo en los Estados Unidos, España, y en forma similar en otros países desarrollados de Europa, la inmigración desde países periféricos contribuye a llenar el vacío demográfico que deja la actual dinámica de sus poblaciones. Se trata de un faltante de población especialmente en edades activas y reproductivas, que en la medida que se mantenga en el tiempo —y nada parece indicar lo contrario—, podrían derivar en un virtual remplazo demográfico de la población nativa por población inmigrante y sus descendientes (United Nations, 2001).

Aquí se conjugan dos tendencias que potencian este proceso. Por un lado, el descenso de la tasa de fecundidad de la población nativa, aunado al envejecimiento de esta población, conlleva a una reducción sistemática de su natalidad. Junto con reducirse el promedio de hijos que tiene cada mujer nativa, se está reduciendo también la base demográfica de mujeres en edad reproductiva. Por otro lado, la dinámica opuesta presenta la población de origen inmigrante. Junto con mostrar sistemáticamente una mayor fecundidad, muestran también un continuo incremento de la población en edades reproductivas. El efecto conjunto de estas dos tendencias se refleja directamente en la descendencia y nacimientos que genera esta población migrante, algo que ya podemos observar directamente en el caso de los Estados Unidos.

Entre el 2000 y el 2015, se produjeron en los Estados Unidos, alrededor de 4 millones de nacimientos cada año. De estos, solo la mitad aproximadamente, correspondía a bebés de madres blancas no latinas (las que no obstante representaban más de dos tercios de las mujeres en edad reproductiva). Por el contrario, el 24 % de los nacimientos correspondieron a bebés de madres de origen latino, a la vez que otro 25 % a madres de otros orígenes étnicos y migratorios (afroamericanas, asiáticas, población aborigen, e inmigrantes de otras regiones del mundo). Esta situación contrasta con lo que ocurría en los noventa, dónde solo el 16 % de los nacimientos eran de bebés de madres latinas, a la vez que casi dos tercios a bebés de

madres blancas no latinas (Martin *et al.*, 2017). El efecto de este comportamiento reproductivo sobre la composición étnica de la población de ese país, ya podemos observarlo directamente en la base de la pirámide de edades, con la reducción de la población infantil nativa, y el aumento de la de origen migrante, lo cual hará que este proceso de remplazo demográfico se intensifique en las próximas décadas, al expandirse a los demás grupos etáreos.

Por lo que se refiere a la otra parte del binomio, esto es, lo que sucede en los países de origen, la migración también cumple un rol fundamental como mecanismo de regulación de la población contribuyendo a reducir la presión demográfica sobre la economía y los mercados de trabajo locales. Como hemos señalado, en los países de origen especialmente en América Latina, asistimos a la última fase de su transición demográfica y que se corresponde con lo que se ha denominado como etapa del *bono demográfico*. En este contexto, la migración internacional configura una forma de exportación de este bono demográfico hacia los países del primer mundo, los cuales por su parte, experimentan un régimen demográfico que como hemos visto, implica la generación de un déficit poblacional en edades jóvenes y activas.

En el caso de los países de América Latina, por ejemplo, estimamos que entre el 2000 y el 2017 la población en edad activa (15 a 64 años) latinoamericana se habría incrementado en 100 millones de personas, aproximadamente. De ellos, 7,3 millones habrían emigrado a los Estados Unidos, a la vez que otros 2,0 millones emigraron a España, principales destinos de la emigración latinoamericana. En otras palabras, en tan solo en esos 17 años, se habría expulsado al 9,2 % del bono demográfico generado por la dinámica de la población en la región (Gráfico 8.3).

<AQUÍ TABLA 8.3>

Pero este es un promedio regional, que oculta las diferencias regionales más aun cuando consideramos que la emigración es un fenómeno muy diferenciado según países de la región. En el caso de México, por ejemplo, se estima que la pérdida de este bono demográfico haya alcanzado al 15,4 % en esos 17 años, y ello aun considerando el freno de la emigración mexicana a los Estados Unidos ocurrido después de la crisis de 2008, y que se mantiene hasta años recientes (Canales y Meza, 2016; Durand y Arias, 2014). Asimismo, en Guatemala, Honduras y Ecuador, la tasa de exportación del bono demográfico es igualmente elevada, y fluctúa entre el 12 % y el 16 % del crecimiento total de la población en edades activas.

Los casos extremos son los de Cuba y El Salvador, y en menor medida República Dominicana. En los dos primeros se estima que el 59 % y el 48 % de su bono demográfico haya emigrado a los Estados Unidos y en menor medida a España. Por último, destaca también la situación en República Dominicana, en donde la emigración representaría el 27 % del crecimiento de la población en edad activa.

Estos datos aquí presentados dan sustento a la tesis que a través de la migración internacional, se configura un sistema global de reproducción demográfica, basado en la articulación y vinculación de estas diferentes dinámicas locales y nacionales de la población. Si bien se trata de dinámicas demográficas localmente situadas, a través de la migración internacional adquieren un sentido y significado global que trasciende sus fronteras nacionales. En efecto, a través de la migración se fomenta la transferencia de parte de este bono demográfico desde los países periféricos, el

cual contribuye a su vez, a solventar el déficit de población en edades activas que genera el envejecimiento y baja natalidad de la población en los países desarrollados. Se trata en definitiva, de la configuración a nivel global, de un sistema de complementariedad demográfica que permite dar sustento a la reproducción de la población tanto en los países de destino, como de origen de la migración. El siguiente esquema nos permite ilustrar estas relaciones.

<AQUÍ FIGURA 4>

Pero este es un promedio regional, que oculta las diferencias regionales más aun cuando consideramos que la emigración es un fenómeno muy diferenciado según países de la región. En el caso de México, por ejemplo, se estima que la pérdida de este bono demográfico haya alcanzado a 15,4 % en esos 17 años, y ello aun considerando el freno de la emigración mexicana a los Estados Unidos ocurrido después de la crisis de 2008, y que se mantiene hasta años recientes (Canales y Meza, 2016; Durand y Arias, 2014). Asimismo, en Guatemala, Honduras y Ecuador, la tasa de exportación del bono demográfico es igualmente elevada, y fluctúa entre 12 % y 16 % del crecimiento total de la población en edades activas.

Los casos extremos son los de Cuba y El Salvador, y en menor medida República Dominicana. En los dos primeros se estima que 59 % y 48 % de su bono demográfico haya emigrado a los Estados Unidos y en menor medida a España. Por último, destaca también la situación en República Dominicana, en donde la emigración representaría 27 % del crecimiento de la población en edad activa.

Estas tendencias configuran un contexto internacional de desequilibrios demográficos. En este marco, cabe destacar el papel de la migración internacional como un proceso que a la vez que contribuye a destrabar en parte estos desequilibrios demográficos, en ese mismo proceso, contribuye a la reproducción de la población tanto en los lugares de origen como de destino. En un caso, proveyendo la población en edades activas necesarias para cubrir los déficits en los países desarrollados, y por otro lado, constituyendo una forma de exportación del bono demográfico en los países de origen contribuyendo así, a reducir la presión que representa sobre la economía y los mercados de trabajo.

La migración y el cambio demográfico: las contradicciones del modelo

Aunque se trata de un sistema demográfico que muestra una importante capacidad de sustentación, no está exento de tensiones y conflictos que tarde o temprano pudieran provocar su inviabilidad generando un marco de inestabilidad con insospechadas consecuencias demográficas, tanto en los países de origen como de destino. En el caso de los países de origen no hay duda que en el corto plazo, la masividad de la emigración ha contribuido a reducir la presión que genera el bono demográfico sobre la economía y los mercados de trabajo. Sin embargo, a mediano y largo plazo, cuando esta burbuja demográfica generada por el crecimiento de la población en edades activas tienda a desinflarse, el efecto puede ser contraproducente y afectar seriamente las condiciones demográficas de reproducción de la población, y por ese medio, de reproducción de la sociedad en sí misma.

Como todo bono, el demográfico también tiene fecha de vencimiento la cual

puede variar en cada país, pero que indudablemente expirará en las próximas décadas. Al respecto, los datos ya indican que en algunos países esta situación está muy próxima. En el caso concreto de América Latina, el crecimiento de la población en edad activa ya habría alcanzado su máximo en los años noventa del siglo pasado cuando creció a razón de 6,2 millones de personas al año (32 millones por quinquenio), para iniciar un rápido y sostenido descenso a partir de entonces de tal modo que ya para el año 2045 este crecimiento no solo se frenará por completo, sino que iniciará un ciclo inverso de reducción del volumen total de población en edades activas, mismo que implicaría una pérdida neta de más de 2,2 millones de personas al año en las últimas cuatro décadas de este siglo (Gráfico 8.4).¹⁸

<AQUÍ GRÁFICO 8.4>

Ahora bien, esta reducción del crecimiento de la población en edades activas y reproductivas tendría un doble efecto.

— Por un lado, implica que el bono demográfico ya no podría operar como un marco de amortiguación de los efectos negativos de la emigración masiva, la cual impactaría directamente en la evolución y crecimiento de la población. Tal podría ser el caso de Cuba y El Salvador, en donde de continuar las actuales tendencias migratorias, es muy probable que próximamente la emigración a los Estados Unidos supere el crecimiento de la población en edades activas, con lo que podría adelantarse el momento en que se revierta la burbuja de crecimiento que genera el bono demográfico. En el caso de México, de no haber mediado el freno que experimentó la emigración a los Estados Unidos en la última década, esta situación podría haberse producido en el quinquenio 2020-2025. En todo caso, se trata de una situación altamente complicada, pues iniciaría un ciclo en donde la emigración ya no sería una válvula de escape de un excedente demográfico, sino que se convertiría en un mecanismo de pérdida neta y absoluta de población en edades activas.

— Por otro lado, la reducción de la población en edades reproductivas deriva a mediano plazo en una reducción de la natalidad, a lo cual si le agregamos la reducción de la fecundidad que ya se experimenta en América Latina, entonces estaríamos en un escenario en que se compromete la capacidad de reproducción demográfica de la población y la sociedad misma. Tal es el caso de Cuba, por ejemplo, que es uno de los países de la región que más ha avanzado en la transición demográfica y donde la tasa global de fecundidad desde hace casi tres décadas está por debajo del nivel mínimo para garantizar el remplazo generacional.

En el caso de los países de destino la consecuencia más importante es el cambio en la composición étnica y migratoria de la población, y que pudiera derivar en un virtual remplazo demográfico de población nativa por inmigrantes y sus descendientes. Se trata de un escenario demográfico complejo y sobre el cual se expresan diversas hipótesis. En tal sentido, resulta aportador las estimaciones que podemos hacer sobre el cambio en la composición étnica de la población con base en las proyecciones demográficas que ha realizado el Buró del Censo de los Estados Unidos.¹⁹

Un primer dato que resalta, es el hecho que la población blanca no latina nunca superaría la barrera de los 200 millones de personas. El máximo volumen que alcanzaría sería de 199 millones de personas en la próxima década (años veinte de

este siglo). A partir de entonces iniciaría una tendencia de declive demográfico hasta alcanzar en 2060 menos de los 180 millones de personas, esto es, el mismo volumen que este mismo grupo étnico ya tenía en 1980 (Tabla 8.4).

<AQUÍ TABLA 8.4>

Por el contrario, la población de origen latino tenderá a experimentar la tendencia opuesta. Se proyecta que para mediados de la década de los cuarenta de este siglo alcance la barrera de los 100 millones, para continuar creciendo y llegar a un volumen de casi 130 millones de personas en 2060, cifra que le permitiría representar el 30,6 % de la población total. De esta forma, si actualmente la diferencia en cuanto a los volúmenes demográficos entre la población latina y los blancos no latinos, es de casi 150 millones a favor de estos últimos, las tendencias que proyecta el Buró del Censo de los Estados Unidos indican que esta diferencia se reduzca a solo 50 millones de personas para el año 2060, para continuar descendiendo en las siguientes décadas. Se trata sin duda, de tendencias y relaciones que nos llevan a replantear los tradicionales equilibrios étnicos y demográficos en la población de los Estados Unidos. Por de pronto, un primer dato relevante es que a partir de la década de los cuarenta la población de origen blanco dejaría de ser una mayoría demográfica absoluta, para alcanzar en 2060 a tan solo el 42,6 %.

Esta situación, que podría tomarse como un guion de una película de ciencia ficción, es sin embargo, ya una realidad que se experimenta en varios estados de la Unión Americana. Tal es el caso de California, Texas, Florida, Nuevo México, Arizona y Nevada.²⁰ Estos estados hasta 1970 seguían el patrón étnico-demográfico clásico con una población en su gran mayoría blanca *vs.* pequeñas minorías étnicas. En efecto, aún en 1970, la población blanca no latina representaba el 75,8 % de la población, mientras que los latinos representaban solo el 12,7 %, y las demás minorías el 11,5 % restante (Tabla 8.5). Hoy, sin embargo, esta situación ha cambiado radicalmente. Los blancos no latinos ya no son la mayoría demográfica en estos estados, representando solo el 43,5 % de la población. Por el contrario, las minorías étnicas ya son mayorías demográficas destacando el caso de los latinos quienes aportan el 36,9 % de la población en estos seis estados, excediendo con creces a las demás minorías étnicas. Estos datos indican que en estos estados ya se está prefigurando actualmente la tendencia que el Buró del Censo de los Estados Unidos proyecta para todos el país en las siguientes décadas.

<AQUÍ TABLA 8.5>

Este proceso de remplazo demográfico se ilustra más claramente cuando comparamos la composición étnico-migratoria por grandes estratos etáreos. Como se observa en la misma Tabla 8.5, la población blanca no latina mantiene su primacía demográfica solo en la población adulta mayor de 60 años, en donde representa el 62,5 % de la población. En el tramo de 40 a 59 años (población adulta), siguen prácticamente el patrón ya establecido, conformando una primera minoría demográfica, seguida por la población de origen latino que ya representa más de un tercio de la población en ese tramo etáreo. En los estratos jóvenes e infantiles, en cambio, esta situación se invierte, y ya actualmente la población blanca no latina se ha visto desplazada en volumen por la población de origen latino. Mientras los primeros representan el 36,8 % y el 32,9 % de la población de 20 a 39 años y meno-

res de 19 años, respectivamente, los latinos ya se constituyen como la primera minoría demográfica en esos mismos estratos etáreos.

Esta situación ilustra la forma que adopta el proceso de remplazo étnico-demográfico. Surge desde la misma base de la pirámide de edades de la población, y se traslada año con año hacia los demás estratos etáreos. Con ello, la transformación étnico-demográfica refiere un proceso estructural que ya se ha iniciado, y cuya inercia se proyecta para que en un futuro cercano los latinos se conviertan en la primera minoría demográfica en estos estados, remplazando a la población de origen blanco, la cual quedará relegada a ser una segunda minoría demográfica. Estos datos ilustran que estamos en presencia no solo de un cambio demográfico, sino de un verdadero reemplazo étnico que en las siguientes décadas podría expandirse a los demás estados de la Unión Americana, como ya ocurrió en estos seis estados en las últimas cuatro décadas. En este sentido, la situación actual en estos estados presagia el futuro social y demográfico que está por venir en toda la Unión Americana, en donde el caso más extremo es sin duda, el del estado de California, en donde ya desde inicios de este nuevo siglo, la población latina ha desplazado a la población blanca como primera minoría demográfica del estado (Hayes-Bautista, 2017).

El remplazo demográfico como base del descontento con las migraciones

Desde la Demografía las migraciones constituyen uno de los componentes de la dinámica de la población. Contribuyen no solo a su crecimiento, sino también a su reproducción y a la transformación de sus estructuras fundamentales. Esta contribución podemos analizarla de dos modos complementarios.

— Por un lado, a corto plazo contribuyen directamente al conformar un contingente demográfico que o bien se agrega a la población (inmigrantes) o se separa de ella (emigrantes). En ambos casos, su aporte resulta central para determinar la dinámica del crecimiento y evolución de los volúmenes de la población en una sociedad.

— Por otro lado, a mediano y largo plazo contribuyen además a la configuración y transformación de las estructuras demográfica fundamentales (edad, sexo, etnia, entre otras). Se trata de su aporte a través de su descendencia, que en no pocos casos, ha permitido la reproducción y crecimiento de la población mucho más allá de lo que se habría logrado en ausencia de los flujos migratorios (Cabré, 1999).

Así sucedió en la primera gran oleada migratoria de la sociedad moderna, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como también así sucede en la actualidad con el resurgimiento de los flujos migratorios internacionales.²¹ Lo relevante en todo caso, es que hoy en día las migraciones internacionales no solo son un componente central de la dinámica de la población, tanto en las sociedades de origen como de destino, sino que a través de ese mismo proceso contribuyen a configurar un sistema global de reproducción de la población, articulando e integrando en una misma dinámica los patrones de reproducción demográfica de los lugares de origen y de destino. El excedente poblacional que genera el bono demográfico en los países de

origen, es así, la contracara del déficit demográfico que se genera en los países de destino producto del envejecimiento de su población y del advenimiento de la llamada segunda transición demográfica. En este contexto, las migraciones internacionales no hacen sino articular ambas dinámicas demográficas, contribuyendo así, a la configuración de un régimen o sistema global de reproducción de la población.

Ahora bien, lo relevante de esta tesis, es que a través de estas complementariedades demográficas, las migraciones constituyen también un factor que contribuye a la transformación de la sociedad contemporánea. Sin duda, la migración no es el único factor de cambio social, sin embargo, tampoco tenemos dudas que es un fenómeno social que también participa y contribuye a la configuración de los dilemas y contradicciones de la sociedad actual, que conllevan a su necesario movimiento y transformación. Esto es especialmente válido en el caso de las sociedades de destino. Veamos esto con más detalle.

La sociedad contemporánea enfrenta diversos dilemas y tensiones. Uno de ellos, que es de particular interés para nuestra discusión, es el reto que plantea el cambio demográfico actual en las sociedades avanzadas. Se trata de sociedades con bajas tasas de fecundidad, y en proceso de cambio en la estructura etárea de su población, expresión tanto de la segunda transición demográfica, como del envejecimiento de su población. Como hemos visto, no se trata de un cambio cualquiera, sino de uno que afecta directamente la capacidad de la demografía local de generar los contingentes de población y de fuerza de trabajo necesarios para sustentar su reproducción demográfica.

En este contexto demográfico, la inmigración de población en edades activas y reproductivas, especialmente provenientes de países periféricos, constituye una opción atractiva para esas sociedades avanzadas. Por un lado, proveen la población necesaria para mantener los niveles de reproducción demográfica, y por otro lado, proveen la fuerza de trabajo necesaria, tanto para actividades directamente productivas (construcción, industria tradicional, etc.), como en ocupaciones de la reproducción (servicio doméstico, industria del cuidado, preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento, etc.). Asimismo, proveen mano de obra relativamente barata, en la medida que parte de su reproducción económica se sustenta en las mismas redes sociales y familiares que tejen esos migrantes entre sus comunidades de origen y los asentamientos en los lugares de destino.

Sin embargo, en esos mismos procesos se encierra un dilema no menor. Tanto la masividad de la migración contemporánea, como su particular comportamiento social y demográfico, hacen que actualmente en las sociedades avanzadas los migrantes ya no sean visto únicamente como minorías demográficas que en otros contextos y momentos, muy bien pudiera haberse asumidos y tolerado como desviaciones aceptables de la cultura y patrones sociales dominantes y hegemónicos.

A diferencia de lo que pasaba con las emigraciones europeas de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la actual oleada migratoria proviene de contextos sociales, étnicos y culturales muy diferentes a los que prevalecen en las sociedades de destino, lo que los lleva en muchos casos a reproducir estilos de vida, sistemas de valores, patrones de comportamiento, identidades colectivas, entre otros aspectos, que mantienen y reproducen una importante distancia social y cultural respecto a las posiciones hegemónicas y dominantes en las sociedades de destino. En concre-

to, configuran nuevos componentes sociales, que lejos de asimilarse a la cultura dominante, contribuyen a la emergencia de formas culturales, sociales y simbólicas alternativas, y que no hacen sino reforzar la condición de sociedades multiculturales, de diferenciación étnica, y desigualdad social.

Si a ello agregamos el hecho que por su masividad así como por su comportamiento reproductivo, se trata de grupos demográficos en continuo crecimiento, que en algunos casos, incluso pueden llegar a cuestionar la tradicional primacía étnica de los grupos demográficos nativos, entonces tenemos una visión más completa de la complejidad de los cambios sociales, culturales y demográficos que se comienzan a desencadenar con la inmigración. Tal parece ser el caso, por ejemplo, de los Estados Unidos, en donde ya hoy en día, los latinos son el grupo étnico con mayor crecimiento demográfico, el cual se sustenta tanto por el efecto directo de la inmigración continua y sistemática, como indirectamente por efecto de su descendencia. En concreto, y de acuerdo a las más recientes proyecciones de población realizadas por el Buró del Censo de los Estados Unidos, se espera que los latinos no solo se consoliden como la principal minoría demográfica de los Estados Unidos, sino que además podría llegar incluso a cuestionar la tradicional primacía demográfica de los blancos no latinos.

Son insospechadas las consecuencias que tendría un cambio de tal magnitud en la composición étnica de la población de los Estados Unidos. Por de pronto, no es difícil imaginar la magnitud del cambio en los actuales equilibrios políticos que podría implicar la transformación que ya se vislumbra en la composición de la población según su origen étnico. Se trata en el fondo, del cuestionamiento de la hegemonía social, política y cultural de la actual población blanca en ese país. En este sentido, los datos indican que hoy en día Estados Unidos, así como gran parte de los países desarrollados, se enfrenta una situación demográfica que plantea el siguiente dilema: o bien se asegura el proceso de reproducción demográfica con base en la adopción de una política de apertura y tolerancia a la inmigración, la cual conlleva sin embargo, una transformación en la composición étnica de su población, o bien se adopta una política radical de control y freno a la inmigración masiva, pero a riesgo de entrar en un proceso de insustentabilidad demográfica que pondría en riesgo no solo la estabilidad demográfica, sino también la estabilidad económica y social de este país.

En otras palabras, se trata de un dilema demográfico, pero que tiene importantes implicaciones económicas, sociales y políticas. Piénsese por ejemplo, en los impactos que tendría sobre el desarrollo de sus fuerzas productivas y económicas, una reducción de la población activa. En otras palabras, de no mantenerse esta inmigración y transformación étnica de la población, la misma economía, junto con la demografía de las sociedades avanzadas pudieran verse seriamente comprometidas.

El surgimiento de una figura política como Donald Trump, junto con el renacimiento de grupos de supremacía blanca, se puede entender a la luz de este dilema político y demográfico. Sería un intento de los grupos dominantes en Estados Unidos (blancos, principalmente) por reposicionarse frente a estos cambios que amenazan su posición hegemónica actual, restableciendo una correlación de fuerzas políticas, sociales y culturales que sean favorables a sus intereses de clase. Sin embargo, los dados ya están lanzados y no les son en absoluto favorables. Aunque

puedan superar con cierto éxito algunas coyunturas, enfrentan en el mediano y largo plazo procesos demográficos irreversibles que impactan directamente sobre las bases demográficas de sustentación de su actual hegemonía social y política.

En un capítulo posterior presentamos un análisis más detallado de las implicaciones sociales y políticas de este dilema demográfico. Allí discutimos las tensiones que ya están generando esta nueva transición demográfica en los Estados Unidos. La principal consecuencia es que ha pasado de haber sido durante más de tres siglos un país de amplia mayoría blanca, a convertirse en unas pocas décadas en una sociedad de minorías étnicas, donde los blancos deben compartir su posición actual de primacía demográfica con la población de origen latino, con todas las consecuencias sociales, políticas y culturales que esto implica.

Por de pronto, podemos adelantar que esta es a nuestro entender, la base demográfica de la conformación del malestar con las migraciones que prevalece actualmente en las sociedades avanzadas. Para las clases y grupos sociales hegemónicos en esos países, la necesidad demográfica de inmigrantes no parece ser suficiente argumento para justificar la presencia de esta población que, según sus aprehensiones, atentan contra los principios y valores identitarios y culturales de las tradicionales mayorías sociales y demográficas de esos países. Los inmigrantes devienen así, en el *extraño* por antonomasia, ese *otro* en el cual pueden proyectar sus propios miedos, malestares y frustraciones consigo mismo y su sociedad.

Los déficits demográficos tornan altamente dependientes a estas sociedades de la inmigración. Es esa sensación y esa situación que confronta a las clases y grupos sociales hegemónicos en esas sociedades, lo que las hace manifestar su rechazo a las migraciones bajo la forma de un continuo y profundo malestar con ellas, ocultando con ello, la base estructural que da origen a su malestar: su propia insuficiencia demográfica que está configurando el declive de sus poblaciones. A diferencia de las sociedades modernas e industriales del siglo XX, las sociedades posmodernas y globales de este siglo XXI no parecen generar los espacios necesarios ni para la integración ni asimilación social y cultural de los inmigrantes, pues cualquier forma de incorporación es la base para la transformación demográfica y remplazo étnico de las poblaciones. Frente a ello, solo queda ese profundo malestar social y político contra las migraciones, las que cual fantasma posmoderno, recorre las ciudades y países del primer mundo global, sin hallarse y sin hallar un lugar donde asentarse, pero transformando y revolucionando las estructuras demográficas que deja a su paso.

1. Para una visión más amplia y completa de esta tesis del autor, véase Livi Bacci, 2012.

2. Así por ejemplo, en diversos trabajos se agrupan los países latinoamericanos de acuerdo al grado de avance en su transición demográfica. Esta clasificación, puede extenderse a todo el mundo, observándose que en general, los países centrales aparecen en etapas más avanzadas de la transición que los países periféricos y dependientes. Sobre esta clasificación de los países, puede consultarse diversos trabajos presentados en la *IV Conferencia Latinoamericana de Población. La transición demográfica en América Latina y El Caribe*. México. IUSSP-PROLAP-ABEP-CELADE-SOMEDE.

3. Tal sería el caso de algunos países del tercer mundo, en donde este periodo de *transición* en la dinámica demográfica se habría caracterizado por un crecimiento *explosivo* de su población, producto del distinto ritmo y patrón de respuesta de cada componente demográfico a las transformaciones en la estructura social generadas por el desarrollo económico y la modernización social. En concreto, el mejoramiento en las condiciones de salud, servicios e infraestructura médica, habrían permitido una rápida caída de la mortalidad. Sin embargo, la fecundidad tendió a mantenerse elevada respondiendo con cierto retraso, debido a que la «modernización» de los patrones culturales que inciden en el comportamiento reproductivo, en el ámbito individual y familiar, ha sido más lenta y gradual (Benítez, 1994).

4. Para una visión crítica de la transición demográfica, véase Patarra, 1973.

5. La «ecuación compensadora» es la expresión algebraica de una identidad conceptual. En un determinado territorio (país, región, ciudad, por ejemplo) el incremento del volumen total de la población se compone de dos grandes dinámicas. Por un lado, el crecimiento natural de la población, y por otro las migraciones netas. El crecimiento natural a su vez, se compone de los nacimientos y las defunciones, las primeras agregan población, mientras las segundas restan población. Las migraciones netas o saldo migratorio es resultado de las inmigraciones que agregan poblaciones y las emigraciones, que deducen poblaciones del total. De esta forma, la «ecuación compensadora» se expresa de la siguiente forma:

$$P_t - P_{t-n} = N_{t;t+n} - D_{t;t+n} + I_{t;t+n} - E_{t;t+n}$$

Donde

P_t es la población total en el momento t

P_{t-n} es la población total n años después del momento t

$N_{t;t+n}$; $D_{t;t+n}$; $I_{t;t+n}$ y $E_{t;t+n}$ son los nacimientos, defunciones, inmigración y emigración, entre el momento t, y n años después de ese momento, respectivamente.

De esta forma, el incremento de la población es resultado del saldo entre las entradas de población (nacimientos e inmigrantes) y las salidas de población (defunciones y emigrantes).

6. Tapinos y Delaunay (2000) señalan al respecto, que este flujo migratorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX, fue en términos relativos, incluso más importante y de mayores dimensiones cuantitativas que el de la actualidad.

7. Para más detalles de esta configuración social y geográfica de las migraciones contemporáneas, véase el capítulo anterior sobre la nueva geografía de las migraciones en el capitalismo global.

8. La demógrafo Anna Cabré (1999) desarrolla esta tesis a partir del caso de Cataluña que durante un siglo recibió inmigrantes del resto de España y en la actualidad los recibe de otras partes del mundo. De sus cálculos la autora concluye que, en ausencia de esa continua inmigración, la población catalana habría sido de 2,4 millones de habitantes en lugar de los algo más de 6 millones que realmente se registraban a fines de los años noventa del siglo pasado.

9. En términos más simples: el excedente poblacional de unas regiones fue la base demográfica para la colonización y poblamiento de otras regiones. La migración internacional fue el mecanismo cómo esta complementariedad operó en ese entonces, y es el mecanismo cómo opera en función de los actuales desequilibrios demográficos internacionales.

10. En este sentido, el problema en la sociedad contemporánea es que muchas de las categorías culturales, sociales, económicas y políticas de nuestra sociedad corresponden a una estructura demográfica joven, en crecimiento y con horizontes temporales de vida de menor duración.

11. En Demografía, la fecundidad y la reproducción de la población se miden con base en el comportamiento reproductivo de las mujeres y no el de los hombres. Por ello se dice que una cohorte demográfica alcanza su nivel de remplazo cuando cada mujer al final de su vida reproductiva, ha dado a luz al menos a una niña, esto es, que se habría reproducido (*reemplazado*) a sí misma como mujer. Esta situación se mide a través de la tasa bruta de reproducción (TBR), que se define como el número promedio de hijas que una mujer (o cohorte de mujeres) tendría durante su vida reproductiva si se ajustara a las tasas de fecundidad por edad específica para años particulares durante su periodo reproductivo (Leguina, 1981; Livi Bacci, 1993). Cuando la TBR es igual a 1, se dice que la población de esa cohorte habría alcanzado ese nivel de remplazo generacional. Tasas inferiores a la unidad, indicarían que los niveles de la fecundidad no son

suficientes para asegurar el remplazo generacional, e inversamente, niveles superiores a 1, indicarían lo contrario. Puesto que en las poblaciones humanas se da la constante de que nacen proporcionalmente más hombres que mujeres (en razón de 105 hombres por cada 100 mujeres), para que la tasa bruta de reproducción sea igual a 1, se requiere que la tasa global de fecundidad sea igual a 2,05, aproximadamente. De esta forma, este es el umbral de fecundidad para asegurar el remplazo generacional y la reproducción de la población.

12. Resulta relevante considerar que en el caso de Europa, se trata de un promedio considerando todos los países que conforman el continente. Por lo mismo, la tendencia mostrada por las cifras es de tal consistencia, que hace que las posibles divergencias entre países prácticamente se diluyan, reflejando con ello, que se trata de un proceso demográfico estructural y generalizado prácticamente en la misma forma y magnitud a todos los países del mundo desarrollado.

13. Tomamos los casos de Asia y América Latina y el Caribe, pues son los más representativos en cuanto a su participación en las migraciones contemporáneas. En conjunto, concentra el 85 % de la emigración extrarrregional proveniente de países menos desarrollados, a la vez que contribuyen con más de dos tercios de la inmigración extrarrregional que arriba a los Estados Unidos y Europa. Para más detalles, véase el capítulo anterior, sobre la nueva geografía de la migración en la era de la globalización.

14. En algunos países latinoamericanos como Chile, Costa Rica, Cuba y Uruguay ya en el año 2010 se habrían alcanzado niveles de fecundidad por debajo del umbral necesario para el remplazo demográfico, registrándose en la actualidad tasas de fecundidad entre 1,6 y 1,7 hijos por mujer en edad reproductiva. Estimaciones con base en United Nations, 2019b.

15. Sin embargo, no debemos olvidar que, en el caso de América Latina al menos, estamos prácticamente en la mitad de ese proceso de cambio demográfico y sus efectos no se han hecho notar hasta el momento. Y es que aunque se trata de una oportunidad demográfica, su materialización requiere de condiciones sociales, económicas y, sobre todo, políticas, que sean favorables (Canales, 2018a).

16. En el caso de España no hay estadísticas que permitan estimar el volumen de la población según origen de los padres, esto nos impide estimar el volumen de la población infantil que habiendo nacido en España es hija de inmigrantes. En el caso de la población mayor de 15 años, este problema se subsana en parte porque se dispone de estadísticas según país de nacimiento, identificándose por tanto el volumen de inmigrantes por edad y sexo.

17. Cabe señalar que a 1 de enero en España, solo el 21 % de los inmigrantes provienen de países de la Unión Europea, excepto Rumanía, mientras que el resto proviene principalmente de países de Latinoamérica (40 %), África (16 %), Asia (6 %) y Rumanía (10 %) y resto de Europa y Norteamérica (6 %). Cálculos propios con base en INE, Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2018, España. <http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm>.

18. Lo mismo ocurre en Asia, en donde el crecimiento de la población en edad activa habría alcanzado su punto máximo con casi 50 millones de personas en el quinquenio 2000-2005, para iniciar una reducción sistemática del volumen de crecimiento, alcanzando en el año 2045 el punto de inflexión, en donde se pasa a una etapa de reducción absoluta de la población en edad activa que alcanzaría para las últimas tres décadas de este siglo una pérdida neta de más de 15 millones de personas por año. Estimaciones con base en United Nations, 2019b.

19. Los resultados de las proyecciones, como su metodología, pueden consultarse en el siguiente enlace: <<http://www.census.gov/population/projections/data/national/2012.html>>.

20. En 2018 en estos seis estados residían 100 millones de personas, que representaban el 31 % de la población residente en Estados Unidos. Esto da una idea de la trascendencia de los datos que aquí exponemos respecto a la profundidad que asume el cambio en la composición étnico-migratoria de la población norteamericana.

21. De hecho, así ha sucedido desde los inicios de la humanidad. Las migraciones son una forma de poblar y repoblar territorios, conformando desde entonces, un componente intrínseco a la reproducción demográfica de las poblaciones. Lo curioso es que a pesar de ello, las migraciones siempre han sido relegadas a un segundo plano en los estudios y teorizaciones demográficas de la dinámica de las poblaciones.

Capítulo 9

Migración y reproducción del capital

Tesis

Las migraciones configuran un doble proceso de transferencias económicas. Por un lado, son una forma de transferencia de fuerza de trabajo desde las comunidades de origen hacia las economías desarrolladas. Por otro lado, las remesas y otros bienes y servicios que envían los migrantes constituyen un flujo en sentido inverso que contribuye a la reproducción social de los inmigrantes, sus familias y comunidades de origen. Este sistema de transferencias económicas vincula la reproducción de la fuerza de trabajo migrante en los lugares de origen, con la reproducción del capital y la economía en las sociedades de destino, contribuyendo así, a la reproducción del capitalismo como sistema económico y productivo global.

Introducción

Desde la economía política, podemos entender las migraciones internacionales como un doble proceso de transferencias económicas que en conjunto contribuyen a la reproducción del sistema económico global.

— Por un lado, constituyen un proceso de transferencia de fuerza de trabajo desde las comunidades de origen hacia las economías desarrolladas. Aquí importa como fuerza de trabajo cuyas contribuciones se manifiestan tanto en la dinámica del mercado laboral de las sociedades avanzadas, como en la producción y el crecimiento económico contribuyendo a la generación de los excedentes económicos necesarios para sustentar la reproducción ampliada del capital.

— Por otro lado, y como contrapartida de la migración de fuerza de trabajo, se genera un flujo en sentido inverso que corresponden a las remesas que envían los migrantes a sus familias, las que representan un sistema de transferencias salariales que conforman la base de la reproducción social de los inmigrantes, sus familias y comunidades de origen. En tal sentido, las remesas son un fondo salarial cuya función es la de reproducir la fuerza de trabajo necesaria y disponible para el capital y su acumulación (reproducción ampliada).

De esta forma, a través del flujo de migrantes laborales en un sentido, y de las remesas en sentido opuesto, se vinculan las condiciones sociales y económicas de la reproducción social de la fuerza de trabajo en los lugares de origen con la acumula-

ción de capital y el crecimiento y desarrollo económico en las sociedades de destino. Para entender esta idea sobre el papel de la migración laboral y de las remesas en la economía global, retomaremos algunos elementos analíticos y conceptuales tanto de la teoría económica neoclásica como de visiones estructuralistas y marxistas.

Del flujo circular de la renta a la reproducción del capital

En todo manual de introducción a la economía se plantea que esta funciona como un sistema según el cual, cada transacción implica siempre un doble flujo. Por un lado, el que vende entrega un producto o servicio que tiene algún valor de uso (utilidad) para el comprador. A cambio recibe en alguna forma de dinero lo que corresponde al valor de cambio del producto o servicio que ha vendido, y que se estima como el costo de producción del mismo. Por parte del comprador sucede lo contrario, entrega dinero a cambio de un producto que considera tiene alguna utilidad para él. De esta forma, el vendedor enajena un valor de uso recibiendo a cambio, el valor de cambio de ese bien o servicio, a la vez que el comprador hace exactamente lo contrario.

A partir de este principio la teoría económica plantea que el funcionamiento de la economía es como un sistema de circulación que va en dos sentidos. Por un lado, la circulación o flujo de lo material (bienes y servicios), y por el otro, el flujo o circulación del dinero (ingresos, rentas, etc.). A este modelo le llama precisamente *flujo circular de la renta* o también como flujo circular de la actividad macroeconómica (Samuelson y Nordhaus, 2005). La mirada conjunta de los dos flujos permite entender el funcionamiento de la economía. Veamos esto con base en el modelo más sencillo, pero por lo mismo, más esclarecedor, y que corresponde al intercambio económico entre solo dos agentes: las unidades domésticas, por un lado, y las unidades productivas, o empresas, por el otro.

Las unidades domésticas son familias o personas que participan de dos modos en el sistema económico. Por un lado, son los propietarios de los factores de producción (capital, tierra y fuerza de trabajo), y por otro lado, demandan bienes y servicios para satisfacer sus múltiples necesidades. Por su parte, las empresas son unidades donde, con estos factores productivos, se producen los bienes y servicios que se ofrecen a las familias para su subsistencia y manutención.

De esta forma, a través del mercado de factores de producción las familias venden factores y obtienen el ingreso necesario para acceder al mercado de bienes y servicios y comprar aquellos que mejor satisfagan sus necesidades. Por su parte, las empresas, con su capital inicial, compran los factores de producción (e insumos, tecnología, etc.), necesarios para la producción de bienes, y pagan por ellos salarios, rentas y ganancias, según sea el factor productivo que estén comprando. Con estos factores de producción regresan al proceso de producción para la fabricación de bienes y servicios que posteriormente ofertaran en el mercado correspondiente, recuperando la inversión inicial.

Este modelo se puede complejizar agregando nuevos agentes, mercados y componentes del sistema económico, tales como el Estado y las empresas y consumidores del exterior, los intercambios entre empresas, la producción y circulación de

insumos, bienes de capital, tecnología, y todo ello diferenciando además, según los distintos sectores de producción (primario, secundario, terciario, o cualquier otra clasificación que surja en cada momento). Asimismo, desde visiones estructuralistas las unidades domésticas suelen desagregarse en función de la propiedad de los factores de producción, pudiendo de esa forma tener un modelo aproximado de la estructura de clases y por tanto de la distribución del ingreso (Castro y Lessa, 1991). No obstante esta mayor desagregación del modelo económico, lo relevante es que opera el mismo principio de la circulación del ingreso, que va adquiriendo diversas formas según sean los actores de que se trate: salarios, rentas, utilidades y ganancias, impuestos, subsidios, y un largo etc.

Con base en este modelo básico de funcionamiento de la economía se pueden ilustrar los elementos básicos de la teoría macroeconómica, en particular, el origen y composición de la demanda agregada, el funcionamiento y rol del dinero y de los mercados financieros, del sistema de ahorro-inversión, del comercio exterior (exportaciones-importaciones), las condiciones para ilustrar y entender los diferentes roles del Estado en la economía, entre muchos otros aspectos.

Si bien desde la teoría económica neoclásica, el modelo es usado para analizar el flujo de la renta, y por ese medio, las condiciones para el crecimiento de la actividad económica así como su distribución entre los diferentes agentes económicos, desde una perspectiva estructuralista podemos usar el mismo modelo de funcionamiento del sistema económico, pero para vincular los procesos de consumo y de producción. Entendiendo el primero, como el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, y el segundo como el proceso de reproducción del capital (Balibar, 2004). Siguiendo el mismo esquema del flujo circular de la renta, podemos entender el funcionamiento de la economía como la complementación de estos dos momentos diferentes, a saber:

- *Momento productivo*: corresponde a la producción tanto de los medios de producción y medios de consumo intermedio (maquinarias, insumos, materias primas, tecnología, etc.), así como a la producción de los bienes y servicios de consumo final. En este proceso, el capital *consume* la fuerza de trabajo, es decir, le extrae de ella lo que tiene valor para el capital: el trabajo, en su doble carácter. Primero, como mano de obra concreta (su valor de uso), es decir, la capacidad del trabajador para utilizar otros medios de producción, insumos, tecnología, materias primas, etc., en la producción de bienes y servicios. En segundo lugar, como trabajo abstracto (productor de valor), es decir, tiempo de trabajo abstracto (unidad básica de valor) que se transfiere a las mercancías en el proceso de trabajo y, por este medio, hace posible valorar el capital. En esta última capacidad, el trabajo se convierte en «un medio para crear riqueza en general, y ha dejado de estar vinculado como un atributo para un individuo en particular» (Marx, 1971: 210).

- *Momento reproductivo*: corresponde al proceso de consumo individual (y familiar) de los bienes y servicios producidos previamente. A través de este proceso las personas no solo satisfacen sus necesidades (perspectiva neoclásica), sino que se reproducen a sí mismas y por ese medio, reproducen cotidianamente su propia fuerza de trabajo (perspectiva estructuralista). Pero no se trata de una fuerza de trabajo para sí, sino para ser vendida a otros, en este caso, al capital.¹ De esta forma,

si para los individuos este momento de consumo individual no representa un acto productivo propiamente tal, esto es, que les reditúe algo más que la satisfacción de sus necesidades, para el capital en cambio, constituye un momento productivo, pues corresponde a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, esto es, del único componente del proceso de trabajo que tiene la capacidad de generar riqueza y valorizar al capital.

Aunque a primera vista parece ser el mismo esquema de la teoría económica, esta perspectiva estructuralista implica un giro adicional en términos de que no solo da cuenta del proceso de acumulación del capital (crecimiento económico, ganancia, etc., en lenguaje de la teoría neoclásica), sino que junto a ello, nos permite analizar la reproducción del capital tanto en su forma material (dinero, bienes de producción, etc.) como en su forma de relación social, esto es, en tanto relación que lo opone con la fuerza de trabajo. Desde esta visión del funcionamiento de la economía se habría logrado lo siguiente:

— Por un lado, la producción de bienes y servicios de diverso tipo (medios de producción, insumos, materias primas, servicios productivos, bienes y servicios de consumo final, etc.). Corresponde a lo que en cuentas nacionales se documenta como actividad económica en sus diversas categorías y que se sintetizan en el valor de la producción, esto es, el Producto Interno Bruto (PIB).

— Por otro lado, la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital, esto es, de la capacidad de trabajo de las personas la cual es ofrecida al capital para su uso (trabajo), a cambio de un salario.

— La reproducción del capital en forma ampliada, que no es sino el *leit motiv* del capitalismo, lo que impulsa al capitalista a reiniciar una y otra vez todo este circuito de producción y valorización del capital.

— Finalmente, reproducción de la relación social entre capital y trabajo, como entidades económicas opuestas pero que son la base del funcionamiento del sistema económico, reiniciando así, una y otra vez, todo el proceso económico de trabajo y valorización del capital (acumulación), en un proceso *ad infinitum*, o hasta que alguna crisis diga lo contrario.

Ahora bien, este es un modelo general que describe el funcionamiento de la economía capitalista en abstracto. Lo que nos interesa en esta ocasión es reconstruir este modelo para el análisis y entendimiento del papel de la migración contemporánea, en el proceso de reproducción del capital, y ello en el actual contexto de globalización económica.

En capítulos anteriores nos referimos con más detalle a los procesos de globalización de la economía poniendo particular énfasis en cómo habría influido en las modalidades y patrones de la migración internacional contemporánea. En esta sección, nos interesa dar un giro adicional a ese enfoque de la globalización y la migración. Para ello, nos interesa ilustrar cómo en este contexto de globalización, la migración internacional constituye un mecanismo que permite la vinculación de los momentos productivos (de valorización del capital) en los países de destino, con los momentos reproductivos de la fuerza de trabajo en los países de origen de las mi-

graciones, y por ese medio, contribuye a vincular la reproducción del capital con la reproducción de la fuerza de trabajo. En la siguiente figura ilustramos esta tesis, en donde a través de la migración internacional, se vincula en un mismo proceso de globalización la reproducción de la fuerza de trabajo migrante con la reproducción del capital.

<AQUÍ FIGURA 5>

Las migraciones son un proceso doble de transferencias económicas. Por un lado, es una transferencia de trabajo de las comunidades de origen a las economías desarrolladas. Por otro lado, las remesas y otros bienes y servicios enviados por los migrantes constituyen una transferencia inversa que contribuye a la reproducción social de los inmigrantes, sus familias y las comunidades. Este doble sistema de transferencias financieras vincula la reproducción de la mano de obra migrante en los lugares de origen con la reproducción del capital en las sociedades de destino, contribuyendo así a la reproducción del capitalismo como un sistema económico y productivo global.

Este vínculo entre los momentos productivos y reproductivos, podemos analizarlo desde el papel de la migración en la configuración de los mercados laborales en la economía global. Estos son mercados globales de fuerza de trabajo donde el vínculo espacial entre el momento reproductivo de la fuerza de trabajo y el momento productivo del capital se da (aunque no exclusivamente) a través de la migración y los procesos sociales y económicos que se activan en su desarrollo y continuo devenir. Esta configuración territorial permite que la reproducción de la fuerza de trabajo, por un lado, y del capital, por el otro, se desarrollos en espacios y lugares diferentes y distantes entre sí, sin mayor vínculo que los generados por la propia migración de la fuerza de trabajo.

Con la globalización, el capital ha logrado reubicar los momentos reproductivos de la fuerza de trabajo más allá de las fronteras nacionales, y por esta razón, ha permitido separar la reproducción social de la fuerza de trabajo de todo el sistema social y político, algo que en el fordismo y el capitalismo industrial se integraba a través del Estado, la política y las instituciones más diversas que estructuraron las sociedades capitalistas del mundo desarrollado a lo largo del siglo XX. Sin embargo, esta desconexión entre los dos momentos de acumulación de capital es solo aparente y oculta el verdadero papel de la migración laboral como un dispositivo articulador de ambos momentos que sostienen la acumulación de capital en la economía global. En las siguientes secciones, describimos y explicamos estas vinculaciones de la migración con la reproducción del sistema económico global.

Migración laboral y reproducción del capital

En relación al llamado momento productivo diversos autores destacan los cambios en su configuración espacial en las últimas décadas, a partir del advenimiento de la economía global. Sin entrar en los pormenores de este debate sobre la globalización, en esta ocasión nos interesa centrar la atención en el análisis de los cambios que la globalización ha introducido en las formas organizativas del trabajo y las relaciones laborales, en la medida que ello configura el contexto de la inserción

laboral de los inmigrantes en la economía global.

Estos cambios en la estructura y dinámica del empleo y del mercado de trabajo se sustentan en los nuevos paradigmas productivos y organizacionales de la globalización. Nos referimos al posfordismo, la producción *just in time*, la idea de una fábrica global, la desregulación económica de los mercados y el fin del Estado de bienestar, la flexibilidad laboral y segmentación de los mercados de trabajo, entre muchos otros aspectos (Mendieta, 2007; Hirst y Zeitlin, 1991; Amin, 2000; Koch, 2017).

Con ello, se configuran diversos mecanismos de inclusión/exclusión social, que a través de la precarización del empleo y otras formas modernas de segregación social, afectan preferentemente a sectores sociales debilitados ante la desregulación económica y la flexibilidad laboral, como lo son en este caso, los trabajadores migrantes en los países desarrollados (Bauman, 1998). Los procesos de globalización no son en ningún caso geográficamente uniformes, sino heterogéneos y diferenciados, con base en los cuales se crean y recrean diversas formas de desigualdad social, económica y espacial (Stiglitz, 2012). Estas formas de diferenciación y desigualdad social se basan en nuevas formas de estratificación social de la población que tiene bases económicas y demográficas que nos interesa retomar. Por de pronto, si consideramos que el proceso social de trabajo es la base de la estructura social, entonces, es de esperar que los cambios a este nivel reflejen y repercutan directamente en la estructuración de la sociedad en clases, estratos y grupos sociales diferenciados. En este sentido, resulta necesario referirse a las transformaciones en la estructura social del empleo y las ocupaciones, y en general, de las relaciones capital-trabajo.

Al respecto, diversos autores señalan que con la globalización económica, la dinámica del mercado laboral está involucrada en dos procesos que se complementan y refuerzan mutuamente. Por un lado, las transformaciones en la matriz laboral derivaron de los cambios en la estructura económico-productiva. Por otro lado, en la polarización de las ocupaciones y la segmentación de los mercados laborales (Koch, 2017; Amin, 2000; Kumar, 1995).

I. Desindustrialización y terciarización de la nueva matriz laboral

Sobre los cambios en la estructura del empleo hay un amplio debate entre las diversas teorías sobre la sociedad postindustrial. Inicialmente, autores, como Daniel Bell (1973), enfatizaron el nacimiento de una nueva estructura social sustentada en el tránsito de una economía industrial a una de servicios productivos, y por tanto, en el auge de las ocupaciones ejecutivas y profesionales, junto a la desaparición no solo de los trabajos agrícolas y primario-extractivos, sino también y de modo importante, los del sector industrial. Otros, como Castells (1998), señalan que el carácter postindustrial de las sociedades contemporáneas no se expresa tanto en el declive de las actividades industriales, como en el nuevo carácter que tienen las ocupaciones. El énfasis es puesto en el cada vez mayor contenido de información y conocimiento que requiere el proceso de trabajo, y por tanto, que repercute en la estructura de ocupaciones y empleo. En este sentido, Castells opta por hablar de *sociedad informacional*, y no tanto por *sociedad postindustrial*. Con ello enfatiza el

hecho que la producción industrial cada vez más se sustenta en un proceso de intercambio y procesamiento de información, más que de intercambio y procesamiento de materiales.

Lash y Urry (1998) por su parte, van más allá, y plantean que el carácter informacional de la nueva economía se sustenta en la reconfiguración de los procesos de trabajo a partir de procesos de reflexividad del trabajo, lo que conlleva diversos modos de autorregulación que transforman el proceso de trabajo en objeto de sí mismo, y no solo en un medio de transformación de materiales y objetos externos. Para estos autores los conceptos de flexibilidad, desregulación, posfordismo, y otros similares, son inadecuados pues cargan con un sesgo productivista que no les permite entender que el mismo proceso de producción y trabajo se sustenta en un saber discursivo y reflexivo por sí mismo.

Estos procesos impulsan transformaciones en la dinámica económica y matriz productiva de las sociedades actuales. Nos referimos al proceso de desindustrialización y terciarización de la economía de los países desarrollados que entre otras cosas, se sustenta en la relocalización de capitales y procesos productivos desde las economías centrales hacia otras regiones del mundo, aprovechando las ventajas que ofrecen en cuanto a valor de la fuerza de trabajo, exenciones tributarias, flexibilidad en políticas ambientales, infraestructura de comunicaciones y transporte, entre otros (Castillo y Sotelo, 2013; Cypher y Delgado, 2010).

Al respecto, los datos para Europa y los Estados Unidos son elocuentes. Entre 1998 y 2018 el empleo en Estados Unidos creció en términos netos, en 23 millones de puestos de trabajo. Sin embargo, este crecimiento no se distribuye por igual en todos los sectores económicos, sino que se concentra en determinadas actividades a la vez que deja a otras en un virtual estancamiento y retroceso productivo. En el primer caso se sitúan los servicios, tanto personales, como sociales y financieros y profesionales, en donde el empleo creció en conjunto en 33,6 millones de nuevos puestos de trabajo. En el segundo caso se ubican la industria manufacturera y el comercio, actividades en donde el nivel de empleo se redujo en conjunto en 13,1 millones de puestos de trabajo (Tabla 9.1).

En el caso de Europa sucede algo similar. En el mismo periodo el empleo creció en 22,6 millones de nuevos puestos de trabajo. Sin embargo, al igual que en Estados Unidos, este crecimiento se concentró en los sectores de servicios sociales que creció en 14 millones, seguido de los servicios a empresas y servicios personales que crecieron en 8,3 y 7,7 millones de empleos, respectivamente. Por el contrario, el empleo en los sectores directamente productivos decreció notablemente. En la agricultura, ganadería y pesca el descenso fue de casi 3,2 millones de puestos de trabajo, caída que alcanza los 6,7 millones en el caso de la industria manufacturera.

<AQUÍ TABLA 9.1>

Esta diferente dinámica del empleo por sectores de actividad refleja una transformación no menor de la matriz laboral de las economías centrales. Tanto en Europa como en Estados Unidos en los noventa el comercio y los servicios sociales contribuían en casi partes iguales con el 50 % del empleo, a la vez que la industria manufacturera aportaba el 17 % en Estados Unidos y el 21 % en Europa. Por su parte, los servicios a empresas (financieros y profesionales) aportaban el 17 % del empleo en Estados Unidos, y solo el 11 % en Europa.

Actualmente esta composición se ha modificado en forma importante. Por un lado, los servicios sociales son por lejos el principal sector de empleo aportando un 30 % de las ocupaciones en Estados Unidos y un 33 % en Europa. Asimismo, mientras en ambos casos los servicios profesionales y financieros incrementan participación en 4 puntos porcentuales, la industria manufacturera la reduce en casi 7 puntos porcentuales, tanto en Europa como en los Estados Unidos. La contraposición de ambas dinámicas es expresión de la nueva orientación de la economía de los países centrales, en donde la producción directa de mercancías tiende a ser sustituida por la generación de servicios a la producción, como resultado de la configuración de una economía de la información y la consolidación de los procesos de reflexividad en la organización de los procesos de trabajo que ya comentábamos (Vercellone, 2016; David y Foray, 2002).

Sin embargo, destaca también el gran incremento de los trabajos en los servicios personales (servicio doméstico, de cuidado de personas, de preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento, entre otros). Se trata de empleos de baja calificación y alta precariedad laboral en donde suelen insertarse trabajadores inmersos en diversas condiciones de vulnerabilidad social. Tanto en Europa como en Estados Unidos estas actividades aumentan su participación en algo más de 4 puntos porcentuales, mostrando que no solo se trata de una actividad que adquiere cada vez más importancia en la dinámica del empleo, sino también reflejando con ello, las tendencias a la polarización y segmentación de los mercados de trabajo (Canales, 2017b).

La terciarización de la economía de los países centrales genera procesos de diferenciación en cuanto a las condiciones de empleo y demanda de mano de obra. Mientras los sectores de servicios profesionales y servicios sociales generan una gran demanda de mano de obra calificada, los de servicios personales así como de soporte y apoyo administrativos generan una demanda por trabajo no calificado. Asimismo, la desindustrialización no afecta a todas las ramas industriales por igual, y también genera procesos diferenciados en cuanto a la demanda de fuerza de trabajo.

En este sentido, resulta pertinente analizar los patrones de inserción laboral de los trabajadores migrantes, quienes por su condición de vulnerabilidad, suelen incorporarse en los empleos menos protegidos y con mayores grados de flexibilidad laboral. En el caso de los Estados Unidos, los datos ilustran esta tesis. En 2018 los inmigrantes provenientes de países del tercer mundo tienden a seguir el proceso de terciarización y desindustrialización de la economía, pero de un modo particular, insertándose preferencialmente en aquellos sectores manufactureros y productivos que han quedado desfasados en el proceso de acumulación capitalista global, o bien en los servicios de menores niveles de cualificación. Se trata de actividades con menor capacidad de generar valor agregado, menores niveles de productividad y mayor flexibilidad laboral. Por un lado, vemos que los inmigrantes del tercer mundo ocupan el 20 % de los empleos agropecuarios y el 26 % de los trabajos de la construcción. Se trata de trabajos altamente precarios y flexibles en donde predomina la contratación por tiempo definido y jornaleros diarios (Gráfico 9.1).

Por su parte, en cuanto al proceso de desindustrialización vemos que algunas de las ramas más afectadas se reconvierten hacia la contratación de trabajadores mi-

grantes. Tal es el caso de la industria textil y del calzado, la de alimentos, bebidas y tabaco, así como la de producción de muebles. En conjunto en todas ellas los trabajadores migrantes del tercer mundo representan el 29 % de la ocupación en estas ramas industriales. Por el contrario, en aquellas ramas industriales con mejor posición competitiva y desarrollo tecnológico, como lo son la industria microelectrónica, automotriz, maquinaria y equipo, metal mecánica, y similares, la contratación de inmigrantes se reduce a solo un 15 % del total.

Asimismo, en relación a la terciarización sucede algo similar a lo ya señalado con la desindustrialización. Los inmigrantes tienden a quedar relegados a aquellas actividades y servicios más rezagados y que están muy lejos de constituir la base de la economía de la información que está en la base de la terciarización de la matriz productiva. En concreto, los inmigrantes del tercer mundo solo representan el 13 % del empleo en los servicios propios de la era de la información (profesionales, servicios financieros, servicios a empresas, entre otros), y solo el 13 % de los servicios sociales (salud, educación, gobierno). Sin embargo, estos inmigrantes contribuyen con un 20 % del empleo en los servicios personales y del cuidado, esto es, servicios con bajos niveles de calificación laboral y por lo mismo, con altos niveles de precariedad laboral y desregulación contractual (Gráfico 9.1).

<AQUÍ GRÁFICO 9.1>

II. Migración y déficit laboral

Estas condiciones económicas de polarización junto a las deficiencias demográficas ya señaladas y que caracterizan a los países desarrollados, configuran el marco estructural que nos permite entender el papel de la migración en la dinámica económica de esos países. Por un lado, en términos demográficos, es evidente la necesidad de proveerse de fuerza de trabajo migrante para llenar los vacíos que deja el envejecimiento. Por otro lado, no se trata de fuerza de trabajo pura y simplemente, sino de trabajadores precarizados, vulnerables y flexibilizados de modo que puedan insertarse en las ocupaciones ubicadas en los estratos inferiores de la escala socio-ocupacional que genera la misma globalización económica, a través de la desregulación y flexibilidad laboral de los mercados.

Contrario a esta visión estructuralista, diversos autores han señalado que la inmigración laboral constituiría una presión innecesaria sobre el mercado de trabajo, provocando un virtual desplazamiento de mano de obra nativa de sus puestos de trabajo (Borjas, 2001; Martin, 2002). En realidad, la situación es mucho más compleja, en la cual se combinan condiciones económicas derivadas de la globalización, con condiciones demográficas derivadas del envejecimiento y la segunda transición demográfica.

En primer lugar, el cambio demográfico iniciado en las últimas décadas, se manifiesta crecientemente en un déficit persistente de mano de obra local. El envejecimiento de la población junto al descenso de la fecundidad en el marco de la segunda transición demográfica, conllevan no solo un lento y a veces nulo crecimiento demográfico, sino por sobre todo, un cambio sustancial en la estructura etárea de la misma, incrementándose la población en edades adultas y reduciéndose la de eda-

des jóvenes. Este cambio demográfico ya está afectando la capacidad de las sociedades avanzadas para proveerse internamente de la población activa necesaria para mantener los ritmos de crecimiento económico y transformación productiva. Se trata además de economías que necesitan generar los excedentes necesarios para mantener no solo sus altos niveles de vida y patrones de consumo suntuosos, sino por sobre todo, necesitan mantener y reproducir cotidianamente una amplia clase ociosa (en términos de Veblen), especialmente en términos de una industria de guerra y de un ejército de administración de la economía y la política internacional, que les permita mantener su privilegiada posición dominante y hegemónica en la sociedad mundial.

El crecimiento económico de los países centrales, junto a su imperiosa necesidad de generación y acumulación de excedentes para mantener su posición de primacía económica y política a nivel mundial, siempre ha implicado una gran demanda de mano de obra. Expresión de ello es el auge económico y social de la posguerra. La cuestión es que hasta los años setenta esa demanda pudo satisfacerse internamente a partir de la dinámica de demográfica de la población de esos países. En particular, el *baby boom* de la posguerra contribuyó a proveer de esa población en edades activas reduciendo con ello las necesidades de su importación desde países periféricos bajo la forma inmigrantes.

Es desde la década de los ochenta, cuando los efectos directos e indirectos de ese *baby boom* llegan a su fin, que la creciente demanda de población activa pasa a ser resuelta con dos fenómenos complementarios. Por un lado, la relocalización de parte del aparato productivo e industrial desde las economías centrales hacia las periféricas, y por otro lado, en la importación directa de mano de obra bajo la forma de inmigración desde países periféricos. Este es el contexto que nos permite entender la forma, magnitud, perfiles y tendencias de la inmigración hacia los países centrales que configura esta nueva era de las migraciones, como bien denominaron Castles y Miller (1993).

Digámoslo en términos más simples. La demografía en las sociedades avanzadas presenta una evidente insuficiencia estructural para generar los contingentes de trabajadores que ocupen los puestos de trabajo que la dinámica y crecimiento económico de estas mismas sociedades genera cotidianamente. Frente a este desajuste estructural entre la dinámica demográfica interna y la dinámica económica, la solución ha sido apelar a la inmigración masiva de trabajadores, provenientes en su mayoría de países del tercer mundo, donde se vive un régimen demográfico diferente.

En efecto, desde los años noventa constatamos un persistente y creciente desequilibrio entre la oferta de puestos de trabajo que genera el crecimiento económico, y que demanda por tanto, la reproducción del capital, y la oferta de mano de obra que la demografía local está en condiciones de generar (Canales, 2018a). Este déficit se mantiene aún hasta nuestros días, aún a pesar de los efectos negativos de la crisis económica en la generación y crecimiento del empleo en las economías centrales.

En el caso de España, por ejemplo, entre el 2000 y el 2018 la economía logró generar 3,33 millones de nuevos empleos, ello a pesar del serio impacto de la crisis de los últimos años, que implico una pérdida de casi 3,8 millones de puestos de

trabajo entre 2008 y 2013. Sin embargo, la dinámica demográfica de la población española (sin los inmigrantes), logró generar tan solo 1,56 millones de nuevos trabajadores, generándose así un déficit de mano de obra que alcanza los 1,77 millones de personas (Tabla 9.2). Esto es, la economía española aún en un contexto de lento crecimiento del empleo derivado de la crisis económica actual, genera un incremento en la oferta de empleo que es 2,1 veces superior a la capacidad de crecimiento demográfico de su población activa.

Por su parte, en el caso de los Estados Unidos la situación es muy similar. En el mismo periodo la dinámica de crecimiento de su economía logró generar 20,3 millones de nuevos empleos, y ello a pesar de la pérdida de 7,5 millones de empleos entre 2007 y 2010 a causa de la crisis económica de esos años. Sin embargo, la dinámica demográfica de su población nativa no latina apenas pudo generar una oferta de fuerza de trabajo de 3,7 millones de personas. En este caso, el déficit de mano de obra supera en 5,5 veces la capacidad demográfica de su población nativa.²

<AQUÍ TABLA 9.2>

Considerando lo anterior, nuestra tesis es que en los países avanzados la inmigración desde países periféricos contribuye a llenar el vacío demográfico que genera la insuficiencia estructural de sus actuales patrones de reproducción demográfica, y que se manifiesta en toda su magnitud en el persistente déficit de población económicamente activa que hemos mostrado previamente. En este marco, podemos comprender no solo la dinámica y volumen de la inmigración laboral a estos países, sino también su papel para contrarrestar los efectos que el envejecimiento de la población nativa ya está teniendo sobre su dinámica económica.

En efecto, si consideramos la tendencia de la migración de origen latinoamericano en ambos países, vemos que ella ha tenido una importante contribución para saldar en parte el déficit de mano de obra que ya hemos señalado para ambos países. En el caso de España, por ejemplo, entre el 2000 y el 2018, la inmigración latinoamericana ha contribuido a cubrir el 30 % de déficit laboral que deja el lento de la fuerza de trabajo nativa en ese país, ello a pesar de los efectos negativos de la crisis económica que repercutió en la pérdida de casi un tercio del empleo de los migrantes latinoamericanos entre 2008 y 2014. En el caso de los Estados Unidos sucede algo similar. Entre el 2000 y el 2018 los inmigrantes latinoamericanos cubrieron el 35 % del déficit laboral en Estados Unidos, y ello a pesar del virtual freno de la migración mexicana en la última década, y la pérdida de más de 650 mil empleos entre 2008 y 2010.

En otras palabras, en ambos países, el envejecimiento de la población nativa es de tal magnitud, que su dinámica demográfica ya no le permite reponer su fuerza de trabajo, la cual también presenta un claro proceso de envejecimiento en términos absolutos. De esta forma, más que un proceso de *desplazamiento* de fuerza de trabajo nativa por fuerza de trabajo inmigrante, lo que está ocurriendo tanto en España como en los Estados Unidos, es un virtual *reemplazo* demográfico de un grupo étnico por otro, producto en gran medida, de la propia insuficiencia de crecimiento demográfico de la población nativa.

Ahora bien, si en términos demográficos la migración laboral contribuye a palear el déficit de mano de obra que, en términos económicos y productivos la migración laboral tiene un significativo impacto para mantener y potenciar la dinámica

económica, y de ese modo, favorecer la reproducción y acumulación de capital. Al respecto, los datos también resultan ilustrativos, en términos de mostrar cómo la inmigración contribuye cada vez más a la generación del Producto Interno Bruto (PIB) y acumulación de capital en las sociedades avanzadas.

En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, entre el 2000 y el 2018 el PIB creció en 4,8 mil millones de dólares, lo que representa un 36 % acumulado para todo el periodo. Sin embargo, solo un 36,3 % de este crecimiento fue proporcionado por la mano de obra blanca no latina, a pesar de que representan el 61 % del empleo total (Tabla 2). En cambio, los latinos (inmigrantes y nativos) contribuyeron con el 29 % del crecimiento del PIB aunque solo representan un 16 % de la población ocupada en 2018. Asimismo, los inmigrantes provenientes de otras regiones del mundo generaron el 18 % del crecimiento económico, aun cuando solo representan un 10 % de la población ocupada.

<AQUÍ TABLA 9.3>

Estos datos ilustran el grado de dependencia que adquieren las economías centrales respecto a la inmigración laboral para sostener el crecimiento económico, y por tanto, para la reproducción ampliada del capital. Por un lado, contribuyen directamente a cubrir el déficit de mano de obra que genera su dinámica demográfica; por otro lado, suelen emplearse en sectores que aunque son de baja productividad, no dejan de ser relevantes y necesarios para la reproducción de la población, especialmente de las clases medias y altas. Finalmente, contribuyen de manera fundamental para mantener la dinámica productiva y el crecimiento económico y del producto interno bruto, sin duda esencial para mantener su posición hegemónica y de dominio económico, político y militar a nivel mundial.

Transnacionalismo, redes sociales y remesas: la reproducción de la fuerza de trabajo

Desde una perspectiva estructuralista, el precio de la fuerza de trabajo, esto es, el salario y las remuneraciones de los trabajadores, se determina de acuerdo a su costo de reproducción, esto es, a los gastos y recursos necesarios para reproducir tanto en forma cotidiana como inter-generacionalmente al trabajador y su familia. En otras palabras, el salario debe cubrir las necesidades de reproducción social del trabajador y solventar sus gastos en consumo y alimentación cotidiana, salud, educación, vestido y calzado, vivienda, transporte, entre otros. Sin embargo, los costos de la reproducción de los trabajadores y sus familias (y de la población, en general), son cuantitativamente muy diferentes según se trate de los países de origen o de destino de la migración. Esto es especialmente válido en la actual oleada migratoria que se origina en los países subdesarrollados del Sur, y se dirige a las sociedades avanzadas del Norte.³

En este contexto, el aporte de la migración laboral no es solo proveer fuerza de trabajo para el capital pura y simplemente, sino de proveer mano de obra barata, esto es, a bajo costo salarial, así como en condiciones de vulnerabilidad y diferenciación social que la hagan susceptible de insertarse en puestos de trabajo caracterizados por su alta flexibilidad e inestabilidad laboral, baja calificación, precarios y

mal pagados. Como una forma de mantener esta situación, a través de la provisión de mano de obra migrante, las economías centrales han podido trasladar gran parte de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo hacia las comunidades de origen de los migrantes en las economías periféricas. Se trata de un proceso de *deslocalización* de la reproducción de la fuerza de trabajo, de tal modo que en el caso de la población migrante, el costo de su reproducción social como mano de obra asalariada no esté determinado necesariamente, por las condiciones y estilos de vida que prevalecen en las sociedades de destino, sino que en gran medida dependan de las condiciones de vida que prevalecen en los lugares de origen, los cuales son sustancialmente más baratos y precarizados.

En relación al gasto en salud por ejemplo, con base en datos del Banco Mundial estimamos que en los países latinoamericanos el gasto per cápita anual en salud es 6 veces inferior al que se da en los países europeos inscritos en la eurozona junto al Reino Unido, y más de 12 veces inferior al de los Estados Unidos. Asimismo, el gasto per cápita anual en educación primaria en los países latinoamericanos es 8 veces menor al de los países de la eurozona y el Reino Unido, y más de 10 veces menor al de los Estados Unidos.⁴

Esto indica que el costo de reproducción de la fuerza de trabajo en los países de destino es sustancialmente superior al que prevalece en los países de origen. Por ello, la migración de población en edades activas desde los países periféricos a las economías centrales, conlleva un proceso que va en contraflujo, y que podemos conceptualizarlo como una forma de transferencia de ese costo de reproducción desde las economías centrales hacia las economías periféricas, abaratándolo significativamente. En este proceso ocupan un lugar central el sistema de redes sociales y familiares sobre la que se sustenta la migración como proceso social.

En efecto, la migración como proceso social (Massey *et al.*, 1987) da lugar a un complejo sistema de redes sociales y familiares, que sustentadas en principios de solidaridad, confianza y reciprocidad, permiten la reproducción de los migrantes, así como de sus familias y comunidades, en lo que se ha denominado como un proceso de causación acumulativa (Massey, 1990). En este contexto, diversos autores han planteado que la migración internacional constituiría una estrategia transnacional de reproducción social de los migrantes y sus familias (De Haas, 2007). A todo ello agregamos nosotros, que las redes familiares y el capital social de los migrantes, junto con ser una estrategia de reproducción de la migración como proceso social, son también, y a través de ese mismo proceso, una forma de reproducción social de la fuerza de trabajo de los migrantes, esto es, una forma de reproducción de los migrantes como trabajadores transnacionales.

Si por un lado, las redes y el capital social de los migrantes, son el mecanismo a través del cual se desarrolla y perpetua la migración (permitiendo al migrante reducir los costos y riesgos del desplazamiento, insertarse en los lugares de destino, conseguir empleo, y participar e integrarse a una comunidad de paisanos), a través de ese mismo proceso y con base en esas mismas redes sociales, se traslada a los mismos migrantes, sus familias y comunidades, gran parte del costo de la reproducción de esa fuerza de trabajo.

Si desde una perspectiva sociológica y antropológica las redes sociales son parte de la reproducción de la familia y la migración como proceso social, desde una

perspectiva de la economía política, entendemos que este mismo proceso constituye igualmente una parte importante de la reproducción de la fuerza de trabajo migrante. Por un lado, esas redes sociales ponen en movimiento fuerza de trabajo poniéndola disponible para ser contratada por capitalistas y empresarios en los lugares de destino. Por otro lado, esas mismas redes sociales dan sustento a la reproducción social (cotidiana y generacional) de esa fuerza de trabajo, liberando al capital y a las economías en los lugares de destino, de parte del costo de esa reproducción de la mano de obra. Los efectos favorables para el capital son evidentes. Permiten una reducción de los salarios devengados, contribuyendo así a incrementar los márgenes de ganancia del capital y por tanto, su capacidad de reproducción y acumulación, fortaleciendo su poder de competitividad a nivel global.

En este contexto, el continuo flujo de bienes materiales y simbólicos que se da entre las comunidades de origen y de destino, constituye uno de los mecanismos a través del cual se traspasa parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo desde las economías centrales hacia las economías periféricas. Nada ejemplifica mejor esta situación que el flujo de remesas que los migrantes envían cotidianamente a sus familiares en las comunidades de origen y que en su gran mayoría, son usadas para financiar el consumo de sus hogares. Así como en este mundo globalizado las migraciones constituyen un sistema de transferencia de fuerza de trabajo desde el tercer mundo hacia las economías del mundo desarrollado, las remesas representan un sistema de transferencias salariales no solo en sentido inverso, sino consustancial a este proceso global que enmarca las migraciones internacionales en la actualidad.

En las últimas dos décadas las remesas mundiales prácticamente se han sextuplicado, pasando de 110 mil millones de dólares en la segunda mitad de los noventa, a 630 mil millones en 2017, y estimándose en 690 mil millones para 2018 (Banco Mundial, 2019). Si bien en el momento de la crisis económica sufrieron un momentáneo freno y decrecimiento, su tendencia a largo plazo es de un crecimiento continuo y sistemático, lo que las constituye en uno de los flujos monetarios internacionales más estables y predecibles del capitalismo global.

Lo relevante en todo caso, es que las remesas constituyen un claro flujo Norte-Sur, en donde el origen tiende a ser preferentemente las economías centrales y su destino es hacia las economías periféricas. De acuerdo a datos del Banco Mundial, estimamos que entre 2005 y 2018, prácticamente el 80 % de las remesas se originaron las economías centrales y solo el 20 % en países en vías de desarrollo (Gráfico 9.2). En este último caso, se trata fundamentalmente de países del Golfo Pérsico que reciben importantes flujos migratorios atraídos por la industria petrolera. Sin embargo, para esos mismos años los datos y estimaciones del Banco Mundial indican que el 76 % de estas remesas se dirigen hacia los países en vías de desarrollo, y solo el 24 % a los países centrales, indicando con ello, el carácter y sentido Norte-Sur del flujo de remesas.

Igualmente relevante resulta constatar que esta composición de las remesas según regiones de destino no siempre ha sido la misma. Hasta la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado, eran las economías centrales las principales receptoras de remesas, región hacia donde fluía más del 50 % del total de las remesas mundiales. Es solo a partir de la década de los noventa, cuando se expande y conso-

lida el gran flujo migratorio desde países periféricos a las economías centrales, que esta relación se invierte, de tal modo de alcanzar la distribución actual que ya mencionamos. Como se observa en el Gráfico 9.2, crecientemente las remesas constituyen y se consolidan como un flujo salarial proveniente de los países centrales hacia los países en vías de desarrollo, como contrapartida del flujo Sur-Norte que caracteriza a las migraciones contemporáneas.

<AQUÍ GRÁFICO 9.2>

Esta reorientación de los flujos de remesas junto a su gran estabilidad indica la importancia que tienen para los migrantes y sus familias perceptoras. Incluso en contextos de crisis económica, pérdida de empleos, inestabilidad laboral y deterioro de las condiciones de vida de los migrantes en los lugares de destino, el flujo nunca se desplomó manteniéndose siempre en niveles muy estables y superiores a otros flujos monetarios internacionales que perciben los países en vías de desarrollo. Las remesas son una fracción de los salarios y remuneraciones que perciben los migrantes laborales, la cual por lo mismo, tiene la misma función económica que cualquier otro salario: la reproducción de la fuerza de trabajo. Las remesas son entonces la forma en que una fracción del salario del migrante se transfiere a sus familias y comunidades de origen para la reproducción social de la familia y la comunidad, como lo hace cualquier otro ingreso salarial en esas mismas comunidades.

Sin embargo, las remesas no solo forman parte del proceso de reproducción transnacional de la fuerza de trabajo migrante, sino también de las condiciones estructurales de exclusión social y precarización laboral que enfrenta esta fuerza de trabajo. En efecto, como fondo salarial, las remesas reflejan también un marcado carácter de clase que da cuenta del contexto de precariedad, vulnerabilidad y exclusión social que afecta a los trabajadores migrantes y sus familias. Como fondo salarial, las remesas constituyen un sistema de transferencias que fluyen de trabajadores precarios y vulnerables, hacia sus familiares que viven en condiciones de pobreza y contextos de marginación social. Esta condición estructural de las remesas es lo que explica en gran medida que se destinen fundamentalmente para financiar el consumo cotidiano de las familias, tal como lo hace cualquier otra forma salarial que perciben los trabajadores.

El caso de México nos permite ilustrar esta situación estructural de las remesas, en cuanto a las condiciones de los hogares que las envían y a las condiciones socioeconómicas de los hogares que las perciben. Un primer dato a tomar en cuenta es la condición de pobreza y vulnerabilidad que caracteriza en general, a los hogares mexicanos en Estados Unidos. De acuerdo a datos de la Encuesta Continua de Población de 2018 de ese país,⁵ estimamos que para ese año, el 20 % de los mexicanos residentes en Estados Unidos se ubicaban por debajo de la línea de pobreza, a la vez que otro 36 % se ubican en condiciones de muy alta vulnerabilidad social, con ingresos que no superan los 15 mil dólares al año, o bien que no superan en 1,5 veces la línea de pobreza. Esto indica que el 56 % de los mexicanos residen en condiciones de alta vulnerabilidad social, pobreza y precariedad económica.

Asimismo, y de acuerdo a un módulo especial de esa misma encuesta, en 2008 se logró medir diversas características de los hogares y migrantes que envían remesas hacia sus familias y comunidades de origen. En el caso de la migración mexicana

en ese país, se encontró que el ingreso anual de los hogares mexicanos que enviaron remesas en 2008, no superaba los 45 mil dólares. Asimismo, estos hogares habrían enviado en promedio, unos 9 mil dólares en ese año, lo que indica que habrían remesado alrededor del 20 % de sus ingresos.

Visto desde los hogares perceptores de remesas en México, la situación de precariedad no es muy diferente. El gran volumen anual de remesas es en realidad una ilusión estadística. Los más de 33 mil millones de dólares de remesas que de acuerdo al Banco de México se percibieron en 2018, se canalizaron a través de más de 100 millones de transferencias, lo que implica un promedio de 325 dólares por transferencia, aproximadamente. La situación no es muy diferente en años anteriores. De hecho, del 2000 al 2017, el monto promedio por operación fluctúa entre los 300 y 350 dólares. Esto hace que a nivel de los hogares, las remesas se componen de pequeñas transferencias diarias que solo les permite solventar el gasto diario en consumo, alimentos y otras necesidades y servicios básicos. Incluso con las remesas, más del 38 % de los hogares receptores aún viven por debajo de la línea de pobreza oficial en México, a la vez que otro 20 % se ubica en condición de alta vulnerabilidad, que las remesas les permiten enfrentar parcialmente. Por lo mismo, las remesas tienen un gran valor para estos hogares. Entre 2014 y 2016, por ejemplo, las remesas representaron un flujo de alrededor del 30 % de los ingresos monetarios de los hogares perceptores, cifra que les permitió financiar un 54 % del gasto en bienes y servicios básicos (alimentación, salud, educación, agua, electricidad, etc.) (Canales y Rojas, 2018).

En síntesis, a través de las remesas se consolida un sistema global de reproducción de la fuerza de trabajo, en donde los espacios de reproducción se localizan preferentemente en las economías periféricas, mientras que los momentos y espacios de trabajo se localizan en las economías centrales. La migración en sentido Sur-Norte, y su correspondiente contraparte, el flujo de remesas en sentido Norte-Sur, son la forma en que estos espacios y momentos de la producción (trabajo) y reproducción social de la fuerza de trabajo se articulan en la economía global. Por lo mismo, las remesas y la migración, adquieren un claro carácter de clase. La migración corresponde a una forma que asume una fracción de la clase operaria en el capitalismo global, a la vez que las remesas que ellos envían son una forma que adopta su salario como fondo para sustentar la reproducción social de esta clase específica de trabajadores, y su familia. De esta forma, a través de la migración el capital logra disponer de fuerza de trabajo necesaria para la generación de excedentes y plusvalía, a la vez que a través de las remesas se asegura en parte la reproducción social de esta fuerza de trabajo. Asimismo, la articulación de estos espacios de producción (trabajo en países centrales) y reproducción (familias en países periféricos), constituyen una forma de abaratamiento de la fuerza de trabajo para el capital, contribuyendo a sustentar el proceso de acumulación a escala global.

Redes sociales, transnacionalismo y clases sociales

Si con la migración internacional las comunidades de origen se han transnacionalizado, asimismo podemos afirmar que con ello también se ha transnacionaliza-

do el momento de la reproducción de la fuerza de trabajo migrante. En esta era global, la reproducción de la fuerza de trabajo también se desterritorializa y adopta una forma translocal, en este caso, transnacional, en la medida que articula campos y momentos localizados en lugares separados por fronteras nacionales. De esta forma, en la medida que la reproducción social de la fuerza de trabajo se sustente en la migración internacional y en la conformación de comunidades transnacionales, estas mismas comunidades también pasan a formar parte importante del proceso de globalización de la sociedad contemporánea.

Sin embargo, no debemos confundir el carácter transnacional de las comunidades de migrantes con su globalización. En el actual contexto de globalización, las comunidades transnacionales y la *transmigración* adquieren un significado especial. En no pocos casos, las redes sociales de reciprocidad, confianza y solidaridad operan también como una forma de enfrentar el problema de la vulnerabilidad social y política que surge por la condición étnica y migratoria de la población, y que la ubica en una situación de minoría social. Los trabajadores migrantes, atrapados en contextos de desigualdad y precariedad generados por el proceso de globalización, buscan articular formas de respuestas, aunque no necesariamente de *salida*, a dichos procesos como actores dentro de sus propias comunidades.

En esta era de globalización los espacios de negociación e integración que se configuraron en torno al Estado de bienestar y el proceso de modernización, se desestructuran y fragmentan, reforzando con ello, los procesos de exclusión y diferenciación social. En este contexto, se puede entender el resurgimiento de formas de básicas y primarias de solidaridad, confianza y reciprocidad, como las redes sociales y familiares y que dan forma y sustento a las comunidades transnacionales. La misma constitución de comunidades transnacionales abre oportunidades de acción para enfrentar la situación de vulnerabilidad a través de las redes sociales que las sustentan. Los riesgos del traslado, los costos del asentamiento, la búsqueda de empleo, la inserción social en las comunidades de destino, la reproducción cotidiana de la familia en las comunidades de origen, entre otros aspectos, tienden a descansar sobre el sistema de redes y relaciones sociales que conforman las comunidades transnacionales, de modo de facilitar tanto el desplazamiento, como la inserción laboral del migrante.

Asimismo, el capital social les permite a los migrantes enfrentar y configurar respuestas a las condiciones de precariedad de su empleo, derivadas de la flexibilidad laboral y desregulación contractual que caracterizan los mercados laborales en esta era de globalización. De hecho, la transnacionalización de la fuerza de trabajo con base en las redes sociales de las comunidades puede entenderse también, como la contraparte de la globalización del capital, aunque no necesariamente como una globalización del trabajador. La dicotomía comúnmente planteada en términos de que el capital se globaliza y el trabajo se localiza, a nuestro entender está mal planteada. Por un lado, hay que distinguir *trabajo de fuerza de trabajo*. El trabajo, como proceso y como acto, es tan globalizado como el mismo capital. La fuerza de trabajo, en cambio, no. La globalización de la fuerza de trabajo sería la globalización del trabajador, proceso que sin embargo, no parece asumir las formas y contenidos de la globalización del trabajo y del capital.

Hay que distinguir las formas de globalización, esto es, los caminos de entrada y

salida de la globalización. Mientras el capital se globaliza desde arriba haciendo de la lógica del capital lo que conduce el proceso de globalización, la fuerza de trabajo entra en este proceso de una forma subordinada, esto es, desde abajo y con un margen limitado para definir su accionar (Portes, Guarnizo y Landolt, 1999; Bauman, 2011). En este sentido, debemos ser claros y no confundir el carácter transnacional de la migración laboral, con su posible e hipotética globalización. La mano de obra deviene global no por formar parte de una comunidad transnacional, sino porque se inserta en procesos de trabajo que forman parte de la globalización. Inversamente, no son las comunidades transnacionales el camino de entrada del trabajador migrante a la globalización, sino más bien, constituyen una estrategia de respuesta a la que los trabajadores migrantes pueden apelar para enfrentar los costos de su entrada a mercados de trabajo que operan con una lógica globalizada.

Las comunidades transnacionales definen un campo de acción y de mediación, una estructura de opciones que el migrante laboral puede desarrollar para asumir y distribuir los costos de su accionar y reproducción en la globalización. En este sentido, las redes sociales y las comunidades transnacionales tienen un doble papel. Por un lado, en tanto estrategia de respuesta, es también una forma de reproducción de las condiciones de subordinación social generadas por la globalización. Por otro lado, en tanto campo de acción alternativo, las comunidades transnacionales pueden también configurar ámbitos sociales desde los cuales se pudiera trascender los reducidos marcos de negociación impuestos por la globalización.⁶

Tradicionalmente, estos procesos se han analizado y conceptualizado como una forma de reproducción de la misma comunidad migrante, que al darse con base en la interacción entre dos ámbitos distantes y separados por fronteras nacionales, adquiere el nombre de transnacional. En nuestro caso quisiéramos dar un giro adicional a este mismo mecanismo de reproducción social de la comunidad, para focalizarnos en lo que aquí nos interesa, que es la reproducción de la fuerza de trabajo migrante.

Desde nuestra perspectiva, con la reproducción social de la comunidad y de las familias, no solo se reproducen las personas así en abstracto, sino también y fundamentalmente, se reproduce su posición social en un contexto particular de relaciones económicas y laborales. Si desde la demografía, la antropología o la sociología vemos a las redes sociales, y su transnacionalidad, como una estrategia de reproducción social de la población, de las familias, y/o de la comunidad, desde la economía política, y en particular, desde la perspectiva de la reproducción del capital, vemos estos mismos mecanismos como la base social para la reproducción de la fuerza de trabajo en el actual contexto de globalización económica.⁷

Las redes y el capital social de los migrantes son el mecanismo de reproducción de la migración como proceso social. Pero no se trata de la reproducción de una migración en general, sino de migrantes laborales que se insertan en actividades productivas para el capital en los países de destino participando así, de las estructuras de diferenciación social, esto es, de la estructura de clases sociales a nivel de la sociedad global. Es en definitiva, la forma que asume la reproducción de una clase social en el capitalismo global: los trabajadores migrantes, y por tanto, la forma que asume también, la reproducción de la estructura de clases en las sociedades avanzadas.

Conclusiones. Trabajo global, trabajadores locales

Desde el punto de vista del funcionamiento de la economía, la migración constituye un mecanismo demográfico y social, que contribuye al menos de dos modos a la reproducción del sistema económico, y por ese medio, a la acumulación de capital a escala global, a saber:

— Por un lado, aporta el volumen de fuerza de trabajo necesaria para sustentar la actividad económica y productiva en los países de destinos, contribuyendo a solventar la insuficiencia demográfica que ya se genera en esos países, como resultado de la combinación de los procesos de envejecimiento de su población y avance de la segunda transición demográfica.

— Por otro lado, contribuye con mano de obra que a la vez que presenta bajos costos de reproducción social, se inserta en el mercado laboral en un contexto de alta precariedad, inestabilidad y flexibilidad laboral. Se trata de trabajadores cuya condición de migrante (e indocumentado en la mayor de las veces) los ubica en situación de alta vulnerabilidad social.

Asimismo, estas contribuciones económicas y laborales de la migración se sustentan en la conformación de redes sociales, que a partir de un sistema de relaciones de solidaridad, reciprocidad y apoyo mutuo, permiten que por un lado, se desplacen cotidianamente trabajadores migrantes desde las comunidades de origen a los mercados laborales en las sociedades avanzadas. A través de las redes se reducen los costos y riesgos del desplazamiento, a la vez que se posibilita la obtención de empleos y la integración a una comunidad de acogida. Por otro lado, a través de estas mismas redes sociales fluyen recursos materiales, monetarios, y simbólicos, que permiten la reproducción de las familias y los migrantes en sus lugares de origen. En este caso, destaca el flujo de remesas, tanto por los altos montos que involucran, como por su importancia y significado social, como fondo salarial que da sustento a la reproducción de los migrantes y sus familias.

Todo ello, conforma un sistema global de reproducción de la economía, en donde la migración contribuye en un doble sentido. Por un lado, como fuerza de trabajo, esto es, la mercancía que el trabajador vende al capitalista, contribuye con su trabajo a la reproducción y acumulación del capital. Se trata de su aporte al momento productivo de la reproducción del sistema económico global. Por otro lado, a través de las redes y capital social que los migrantes ponen en movimiento al desplazarse, se configura una forma de reproducción de esa misma fuerza de trabajo de los migrantes. Se trata en este caso, del aporte de la migración al momento reproductivo del sistema económico global. La visión conjunta de ambos momentos nos permite entender que no se trata de la reproducción de fuerza de trabajo para el capital, pura y simplemente, sino de trabajadores migrantes vulnerables y desprotegidos, susceptibles de insertarse en ocupaciones altamente flexibles, inestables y con altos niveles de precariedad laboral.

Asimismo, la migración contribuye a reducir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo para el capital. En concreto, a través de las mismas redes sociales que en un sentido sustentan la migración, en el sentido opuesto contribuyen a tras-

pasar a las familias y comunidades de origen parte del costo de reproducción de esa fuerza de trabajo. De esta forma, el salario y las remuneraciones que perciben los migrantes en los lugares de destino ya no tienen que cubrir necesariamente todo el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, pues parte de este costo ha sido trasladado a las familias en sus lugares de origen, y es cubierto con otros ingresos y recursos de la familia. En otras palabras, tanto la reproducción cotidiana, como inter-generacional de la fuerza de trabajo, descansa en gran parte en recursos familiares y comunitarios así como en los gastos y subsidios que al respecto hacen los estados de los países de origen (educación, salud, transporte, entre otros).

En este sentido, planteamos una situación paradójica en relación a la migración y la globalización. Aunque los migrantes casi nunca aparecen como uno de los actores que concentra los reflectores de la globalización, su trabajo sí forma parte directa de la globalización del capital, en la medida que constituye como hemos visto, un elemento sustancial en la producción, crecimiento y la misma dinámica económica de los países desarrollados.

Como trabajo, los migrantes participan directamente de la globalización, y contribuyen a la reproducción y acumulación del capital a escala global. Como trabajo concreto (en su valor de uso, productor de mercancías) se materializa en cada bien y servicio que se comercializa en todo el mundo. Como trabajo abstracto (producción de valor, tiempo de trabajo), se objetiva en el valor de cada mercancía que circula diariamente en los diversos mercados globales alrededor del mundo.

Sin embargo, como trabajadores, los migrantes son continua y permanentemente relegados a los confines de la globalización, alejados de todo el glamour que ella encierra, y siempre a la sombra de su trabajo. Siempre como meros actores de reparto, simples extras de una gran producción global. Como trabajadores, su globalización queda restringida a la desterritorialización de los espacios de su reproducción como fuerza de trabajo, esto es, a los espacios restringidos de sus comunidades, que aunque adoptan una forma translocal y transnacional, están muy distantes de adoptar una forma global. Como trabajadores, como personas, como fuerza de trabajo, su reproducción se podrá haber transnacionalizado, pero en ningún caso se habría mundializado.

En este sentido, la migración configura un mecanismo que articula dos momentos de la globalización económica. Por un lado, en tanto forma *trabajo*, contribuye a la globalización desde arriba, esto es, a la globalización del capital y sus actores y representantes. Por otro lado, como forma *fuerza de trabajo*, forma parte de una globalización desde abajo, esto es, de desterritorialización de la reproducción del trabajador y su fuerza de trabajo que requiere el capital global.

El problema para los migrantes, es que a ellos solo les pertenece su fuerza de trabajo, no su trabajo. Por lo mismo, aunque su trabajo es parte de la gran globalización del capital, en realidad, para que ello ocurra, deben antes enajenar su fuerza de trabajo vendiéndosela al capital, quien precisamente, no hace sino extraer el trabajo allí contenido (valor), y acumularlo en su forma global, retornando al trabajador a sus formas subordinadas y muy locales de globalización.

Mientras su trabajo materializado en los más diversos productos, artefactos, bienes y mercancías, circulan por todo el mundo, traspasando fronteras, formando parte de la gran farándula de la globalización, ellos los trabajadores, los que desde

abajo son los verdaderos artífices de este proceso, quedan relegados a desplazamientos translocales, a espacios de reproducción localmente situados y restringidos, incluso expuestos a diversas formas de segregación territorial y discriminación social y étnico-racial. Sus barrios podrán ser una característica de las ciudades globales, pero no dejan de ser barrios locales, guetos de una globalización que los excluye en su reproducción. He aquí, una de las grandes paradojas de la migración: la globalización del trabajo y la producción, esto es, de la reproducción del capital, supone sin embargo, circunscribir y mantener en ámbitos locales la reproducción de la fuerza de trabajo. Arribamos así, a una nueva acepción para el término *glocalización*, que se agrega a las de Bauman (1998) y Robertson (1992): globalización y mundialización del capital y su acumulación, como contracara de la localización de la reproducción de la fuerza de trabajo, que sustenta y reproduce a aquél.

En este sentido, podemos entender el doble carácter de la migración contemporánea. Por un lado, como provisión de fuerza de trabajo para el capital es una estrategia del capitalismo para obtener el trabajo necesario para sostener su reproducción ampliada en el marco de su propia globalización. Por otro lado, como un proceso social basado en redes familiares y capital social, es una estrategia de reproducción de los trabajadores (fuerza de trabajo) que, aunque adopta una forma transnacional y translocal, sigue siendo localizada y confinada a espacios locales y excluidos del espectáculo de la globalización del capital y la nueva economía.

Todo lo anterior nos lleva a sostener que en el marco de la globalización, el análisis de la migración internacional debe sustentarse necesariamente en la problematización de las estructuras de desigualdad y diferenciación social que surgen de la propia globalización. Se trata, sin embargo, de una cuestión que no siempre ha sido recuperada en el debate sobre las migraciones contemporáneas. Desde los enfoques neoclásicos, por ejemplo, el problema de la desigualdad y la migración se enfrenta como una cuestión coyuntural, en la medida que la misma migración constituye un mecanismo para alcanzar los necesarios equilibrios, tanto en cuanto a salarios y condiciones de vida de la población, como a las asimetrías en las productividades y niveles de desarrollo interregionales.

Por su parte, en los enfoques estructuralistas clásicos el análisis tendió a considerar la desigualdad social como un remanente o rezago social. Así, por ejemplo, el enfoque histórico-estructural si bien ponía el acento en la desigualdad social, lo conceptuaba en términos de la exclusión y marginación social de que eran objeto determinados sectores de la población (migrantes, jóvenes, mujeres, campesinos, sector informal, etc.). Se trataba de trabajadores supernumerarios, que eran constantemente *expulsados* del mercado de trabajo, conformando un ejército de reserva, una constante sobreoferta de mano de obra. En este sentido, el marco de vulnerabilidad y precariedad de estos trabajadores supernumerarios, residía precisamente en su *exclusión* o marginación del mercado laboral (Nun, 1969).

Desde nuestra perspectiva, sin embargo, argumentamos que con la globalización se configuran nuevas formas de desigualdad social que no se corresponden ni con las formas tradicionales de marginación social, ni menos aún, con la persistencia de estructuras sociales tradicionales o premodernas. En la globalización la pobreza y precariedad de los trabajadores, en este caso de los migrantes, no es resultado de su exclusión del mercado de trabajo (desempleo, ejército industrial de reser-

va, etc.), sino que al contrario, es consecuencia de la forma en que ellos son incluidos e integrados en el mundo laboral, precisamente, como trabajadores migrantes. No se trata ya de un empobrecimiento por marginación social y económica, esto es, empobrecimiento por haber sido excluidos, expulsados del mercado de trabajo, de la economía formal, etc., sino por el contrario, se trata de trabajadores socialmente vulnerables, pero insertos en una economía dinámica y global.

En el actual marco de desregulación económica y flexibilidad laboral, es la propia modernización y globalización la que genera y reproduce sus propias formas de pobreza, esto es, de una pobreza moderna y global.⁸ Como señala Beck (1998), en la sociedad global el capitalismo ha roto con las bases de la sociedad del trabajo y el Estado de bienestar, en un horizonte en el cual el crecimiento de la economía ya no asegura ni la supresión del desempleo, ni el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población.

En este sentido, en el caso de los migrantes ellos no están expuestos a una situación de exclusión social propiamente tal, al menos no en su sentido tradicional. Antes bien, están expuestos a condiciones de vulnerabilidad y de desigualdad social. En todo caso, si hubiera de usarse el término *exclusión*, este ha de hacer referencia más bien a formas de inclusión fragmentada, vulnerable y precaria, que a una expulsión o marginación de la economía y la sociedad. En estricto sentido, se trata de un proceso contradictorio que es simultáneamente de inclusión y exclusión social (De Souza Martins, 1998). Es una inclusión desde abajo, parcial y contradictoria, que se sustenta en tiempos y espacios de exclusión. En la sociedad global la condición de minoría social (condición migratoria, en nuestro caso) deja de ser el riesgo de una posible exclusión económica, para convertirse en la condición necesaria para su inclusión fragmentada, parcial y precaria. De esta forma, la reproducción del sistema económico global, esto es, del capital, la acumulación y el crecimiento económico, descansa en definitiva, en la reproducción *ad infinitum* de esta condición de desigualdad social, que en este caso, es también la base para la sobre-exploitación de los trabajadores migrantes.

Resulta interesante constatar que esta es la base económica del malestar con las migraciones que prevalece en las economías centrales. En cierto modo, es un malestar con una de las bases de sustentación de la economía política del capitalismo global, que es esta necesidad de acumulación con base en la explotación de trabajo migrante. Esta situación parece definir un dilema económico que enfrenta la producción y acumulación de capital. Necesitan la provisión continua y recurrente de mano de obra extranjera, de fuerza de trabajo de los migrantes. El problema es que ese trabajo viene en formato de trabajadores y personas migrantes, de extranjeros, con derechos y necesidades, formas y estilos de vida propios. Su malestar entonces, es contra esa insoportable incapacidad de su propia economía de generar la fuerza de trabajo necesaria para reproducir y acumular sus capitales, su capitalización, es un malestar con la dependencia que presenta su reproducción como economías centrales y hegemónicas respecto al trabajo y fuerza de trabajo proveniente de economías su ordinadas y periféricas, y que se pone disponible bajo la forma de migraciones.

En anteriores patrones de acumulación de capital, el trabajo y la fuerza de trabajo provenían de dos fuentes. Por un lado, la propia capacidad de las economías

centrales de generarla a través de su demografía. Y por otro lado, a través de la explotación de trabajo ajeno, pero en lugares distantes y geográficamente periféricos. Hay en día, en cambio, la globalización de la economía ha implicado internalizar ese trabajo ajeno y extraño dentro de los límites territoriales de sus economías y de sus espacios de vida, producción y consumo.

La globalización de la economía, con todos los beneficios y privilegios que conlleva para las economías centrales y para sus poblaciones y clases sociales, va de la mano de la globalización del trabajo y la fuerza de trabajo. Si en la globalización el capital yo no está atado a fronteras nacionales ni espacios locales para su reproducción y acumulación, tampoco el trabajo y la explotación de la fuerza de trabajo están limitados por esas fronteras nacionales y territoriales. En la globalización, la economía política de la reproducción y acumulación del capital ha roto las fronteras nacionales que la restringían y territorializaban en la sociedad moderna e industrial.

Pero el problema es que esta disolución de fronteras no solo opera para el capital, sino también para la fuerza de trabajo, no solo opera en un sentido, permitiendo expandir e intensificar la producción capitalista más allá de las fronteras nacionales, sino que también opera en un sentido inverso permitiendo expandir e intensificar la movilidad y asentamiento de la fuerza de trabajo más allá de las fronteras nacionales. La misma necesidad del capital de las economías centrales de proveerse de mano de obra periférica, es lo que plantea una situación de dependencia frente a esa fuerza de trabajo que bajo la forma de migraciones internacionales se moviliza y desplaza desde las economías periféricas hacia las centrales. Esta necesidad y esta dependencia de fuerza de trabajo ajena y extraña, es lo que configura la economía política de este malestar con las migraciones que prevalece y se expande en las sociedades avanzadas. Es un malestar frente a la nueva forma que adopta la estructura de clases en sus sociedades, en donde la migración no solo constituye un modo de provisión de mano de obra barata, sino también, la configuración de un nuevo estamento social, de una nueva clase de trabajadores que por lo mismo, plantea nuevos modos de contradicción capital-trabajo, nuevas formas de conflicto y contradicciones sociales, culturales y demográficas.

1. Esto es característico de una sociedad capitalista, en donde el trabajador es una persona «libre», esto es, que está en libertad de vender su fuerza de trabajo, en oposición a formas no capitalistas en donde el trabajador suele estar atado a la tierra, en el caso del sistema feudal o hacienda, o a sus amos, en el caso de formas esclavistas. Sin embargo, aunque en el capitalismo el trabajador ha logrado su libertad, el problema, es que al no ser propietario de nada más que su fuerza de trabajo, esa libertad es en realidad una restricción, un condicionamiento estructural a tener que vender su fuerza de trabajo para conseguir los recursos necesarios para su mantenimiento y reproducción. En tal sentido, en el capitalismo el momento del consumo es en realidad un campo de reproducción de fuerza de trabajo no para sí mismos, sino para otros, para el capital (Marx, 1972; Balibar, 2004). Desde una perspectiva diferente, pero complementaria, Polanyi (2017) señala que la fundación del capitalismo se sustenta, entre otros factores, en la conformación del mercado de trabajo, esto es, la constitución del trabajo como una mercancía y del trabajador como un asalariado. Sin embargo, como señala Polanyi, aun cuando el trabajo y la fuerza de trabajo puedan transarse en el mercado por un precio, en realidad ello representa un acto *ficticio*, pues el trabajo es en sí mismo una actividad humana que no puede *des-incrustarse* de todas sus dimensiones culturales, sociales, familiares, políticas y humanas, que la constituyen. Solo a través de un acto de imposición y de poder, fue posible crear esta *ficción* del trabajo como mercancía en sí misma.

2. En este caso hacemos la distinción entre población nativa total y población nativa no latina, pues la gran inmigración latinoamericana de las últimas tres décadas ha generado un gran crecimiento de la población nacida en Estados Unidos de origen latinoamericano. Esta dinámica impacta también en la fuerza de trabajo contribuyendo a reducir el déficit laboral mencionado. Sin embargo, si los incluimos como población nativa, estaríamos distorsionando el análisis, pues estaríamos ocultando el impacto indirecto que tiene la inmigración latinoamericana. En el caos de España, en cambio, este ajuste no es tan necesario, debido a que el gran flujo migratorio se inició en la década del 2000, por lo que sus impactos indirectos solo comenzará a sentirse en los siguientes años.

3. Esta condición, sin embargo, no parece haber tenido el mismo peso en el caso de la oleada migratoria de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en donde las diferencias entre los costos de vida, y los patrones de consumo en la Europa de fines del siglo XIX no eran muy diferentes a los de los Estados Unidos, Canadá, Australia o Argentina.

4. Sistema de consulta en línea del Banco Mundial. <<http://datos.bancomundial.org/indicador>>.

5. Buró del Censo de Estados Unidos, *Current Population Survey, ASEC*, marzo de 2018.

6. Sobre este punto quisiéramos plantear nuestro distanciamiento respecto a ciertos autores que asumen una posición optimista y «celebratoria» respecto a la capacidad de las comunidades de migrantes para enfrentar con un hipotético éxito las condiciones de su reproducción social. El que se abra un campo de acción alternativo no asegura que ella sea exitosa. Antes bien, define un campo de confrontación, de conflictos y contradicciones, que más que determinar un resultado, define las condiciones en que se desarrolla la acción colectiva e individual frente a contextos adversos y de dominio y hegemonía de otros sujetos y clases sociales.

7. Por lo mismo, no se trata de procesos diferentes, nuevos, o emergentes, sino de lecturas diferentes de un mismo proceso. De hecho, nuestra lectura intenta precisamente, integrar todas estas visiones que se han elaborado desde diversos campos disciplinarios y de investigación, para arribar a un modelo más amplio y comprehensivo de la migración internacional. Lo nuevo de nuestra propuesta no está en que apuntemos a procesos emergentes o novedosos, sino en la forma cómo leemos e interpretamos los mismos procesos que ya han sido ampliamente documentados por los más diversos autores.

8. El corolario de esta tesis es simple, pero radical: ya no es posible confiar en un proyecto de modernización o desarrollo social para superar la pobreza y la desigualdad social, por cuanto ellas, lejos de constituir remanentes de sociedades premodernas, son parte constitutiva de la misma globalización.

Capítulo 10

Migración y reproducción social

Tesis

La migración configura un sistema de relaciones entre clases sociales que trasciende y traspasa las fronteras nacionales. Articula en un mismo proceso las condiciones y dinámicas de la reproducción social en los países de origen con las condiciones y dinámicas de la reproducción social en los países de destino. Como proceso social, la migración constituye un mecanismo que contribuye a la reproducción de la estructura de clases y de diferenciación social en el mundo global. Vincula el campo y momentos de la reproducción de la fuerza de trabajo migrante (sustentada en el sistema de redes sociales y las comunidades transnacionales), con el momento y campos de la reproducción social de la población de clases medias y altas de las sociedades de destino, a través de su creciente participación en los trabajos y ocupaciones propios de la reproducción social.

Introducción

Desde la Demografía hemos visto cómo la migración constituye un mecanismo que vincula la dinámica de la población de los lugares de origen con la de los lugares de destino, configurando lo que hemos llamado como un régimen de reproducción demográfica a escala global. Asimismo, desde la Economía Política, hemos visto cómo la migración constituye también, un mecanismo que vincula el momento de la reproducción de la fuerza de trabajo (de los migrantes), con el momento de la producción, contribuyendo de ese modo, a la reproducción del capital en esta era global. En este capítulo, ahondamos en un tercer nivel de entendimiento de la migración, que nos da cuenta de su papel en la reproducción social de la sociedad global, y por ese medio, del papel de la migración en la configuración a nivel global, de las estructuras de clases y de desigualdad social.

Redes sociales y reproducción social

La migración internacional configura una estrategia de sobrevivencia y reproducción social para las familias en las comunidades de origen de la migración, que se sustenta fundamentalmente en las redes familiares y el capital social de los migrantes (De Haas, 2007). Se trata de relaciones familiares y comunitarias, como el

parentesco y compadrazgo, que se sustentan en sistemas de confianza, reciprocidad y solidaridad entre los miembros de una misma comunidad. En la medida que este sistema de redes relaciones sociales adopta una forma transnacional, diversos autores señalan que también la reproducción social de los migrantes, sus familias y sus comunidades adoptan esta misma forma transnacional. El carácter transnacional de este tejido social se deriva del hecho que ha sido construido con base en prácticas, actividades e intercambios que traspasan cotidianamente las fronteras políticas, geográficas y culturales, que tradicionalmente habían enmarcado y separado a las comunidades de origen y las de asentamiento de los migrantes. De esta forma, el transnacionalismo es definido como el proceso por el cual los migrantes construyen estos campos sociales que unen sus propias comunidades y sociedades de origen con las de asentamiento (Moctezuma, 2016; Levitt y Glick Schiller, 2004).

En particular, y una vez establecido este sistema de redes sociales transnacionales, él no solo sirve para sostener el desplazamiento de personas, sino también un continuo flujo de bienes materiales y simbólicos en ambos sentidos, a través del cual se conforma un complejo sistema social cuyas estructuras de relaciones materiales, sociales y simbólicas trascienden las fronteras nacionales y los límites territoriales de las comunidades. Lo relevante es que a través de esta circulación de bienes, información, personas, símbolos, formas de poder y autoridad, entre otros, se articula la reproducción social de las comunidades de origen con el proceso de reproducción social en los lugares de asentamiento de los migrantes en los países de destino (Canales y Montiel, 2010).

Estas redes sociales y familiares operan en los diferentes niveles y campos sociales que componen la reproducción social de las comunidades. A través de ellas, los miembros de las comunidades interactúan y desarrollan sus actividades sociales, culturales, económicas y políticas. Asimismo, la práctica de estas acciones e intercambios en contextos transnacionales fortalece las propias redes y permite la expansión territorial de los ámbitos de reproducción de la propia comunidad. Así por ejemplo, la inserción laboral y la búsqueda de un trabajo se extienden no solo a los confines territoriales de la comunidad de origen, sino que incluye también y de modo importante, opciones laborales disponibles en los lugares de asentamiento de los migrantes. A través de las redes sociales de cada comunidad transnacional, fluye la información en ambos sentidos, en términos de las necesidades y opciones de trabajo en cada ámbito territorial. Asimismo, con apoyo en estas redes se facilita la movilidad de los individuos de un lugar a otro, minimizando los riesgos del desplazamiento así como los costos del asentamiento e inserción laboral (Massó, 2013; Sassen, 1995). En no pocos casos, el migrante sabe incluso antes de iniciar el viaje, cómo va a cruzar, dónde va a llegar en cada fase de la migración, así como también donde se va a emplear y cuál sería su salario y condiciones de trabajo en los lugares de destino.

Procesos similares se corresponden con la reproducción de la unidad doméstica y la vida familiar. En este caso, aun cuando una familia, o los miembros de un hogar puedan estar separados territorialmente, su pertenencia a una comunidad transnacional permite que se reconstruya su unidad doméstica. A través de las redes sociales fluye no solo información, sino también formas de ejercicio del poder intrafamiliar, toma de decisiones domésticas y cotidianas, etc. (Delaunay y Lestage, 1998).

Tal es el caso, por ejemplo, de la virtual transnacionalización de los sistemas de cuidado y de maternidad. Con base en las redes sociales y familiares, se logran articular y complementar el trabajo específico que desarrollan las mujeres migrantes en los lugares de destino, con el proceso de reproducción social de sus hijos en las comunidades de origen (Hondagneu-Sotelo, 2007; Ehrenteich y Hochschild, 2004). Por un lado, las mujeres inmigrantes encuentran un nicho laboral en el cuidado de niños, ancianos y enfermos de las familias de clases medias y altas en los lugares de destino. Por otro lado, para que estas mujeres puedan emigrar se necesita de una red social y familiar que asegure el cuidado de sus propios hijos en sus comunidades de origen (Parella, 2003).

De esta forma, la mujer inmigrante a través de su propia migración laboral, articula el cuidado de sus hijos, y por tanto su propia reproducción social e intergeneracional, con el cuidado y reproducción social de las familias nativas de clases medias y altas en los lugares de destino. La base de este proceso es precisamente la red social que se extiende desde las comunidades de origen hasta las ciudades de destino. En otras palabras, a través de las redes transnacionales de la migración tenemos que la maternidad, el cuidado, y en general, la reproducción social, tanto en los lugares de origen como en los de destino, deja de estar circunscrita a los espacios locales para adoptar una forma transnacional (Herrera, 2005; Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1999).

Por su parte, la reproducción de las relaciones y estructuras comunitarias también adopta una forma transnacionalizada. Las formas de poder, las diferencias sociales, y en general, las estructuras sociales, culturales y políticas que constituyen a cada comunidad, son también trasplantadas del país de origen, a los lugares de asentamiento (Smith, 2006; Rivera, 2004). Sin embargo, y esto es importante, el transnacionalismo no solo implica el trasplantar este sistema de relaciones y estructuras sociales, sino que además, a través de dichas relaciones y estructuras son también modificadas.

Así por ejemplo, podemos citar la ampliación de los roles de la mujer en los hogares en los cuales el jefe de hogar ha emigrado. En estos casos, la mujer debe ampliar sus responsabilidades tradicionales, incluyendo parte de las tareas y responsabilidades que tradicionalmente se le han asignado al varón, en tanto sujeto proveedor de los recursos materiales para la reproducción familiar, y sujeto sobre el cual descansa gran parte de la estructura de poder al interior de la familia. La ausencia por largas temporadas de esta figura masculina, implica modificaciones en los roles femeninos, mismos que devienen en conflictos familiares en el momento de la reunificación, ya sea por el retorno del jefe de hogar, o por la migración del resto de la familia y su reunificación en los lugares de destino. Por su parte, la creciente migración femenina y familiar, ha permitido que las mujeres accedan a contextos sociales en que la distinción de género se construye con base en principios y relaciones sociales diferentes a las que prevalecían en las comunidades de origen. Esto ha permitido, en términos generales, una modificación favorable a la mujer de las relaciones de poder al interior de la familia y de la comunidad, sin que ello implique, sin embargo, una ausencia de conflictos y tensiones cotidianas (Hondagneu-Sotelo, 1994 y 2007). Algo similar puede plantearse respecto a las relaciones intergeneracionales, esto es, al cambio en los roles y posiciones relativas de los

jóvenes, adultos y ancianos.

Asimismo, las redes sociales y comunitarias no solo permiten esta reproducción y modificación de las relaciones y estructuras comunitarias, sino que con base en ello, se da también una reproducción de formas de desigualdad social. Así como las redes contribuyen a reproducir y perpetuar procesos y relaciones sociales, también contribuyen a reproducir las formas y el carácter desigual de estos procesos y relaciones sociales. En el caso de la desigualdad social, por ejemplo, esta es creada y reproducida en la medida que las redes sociales a la vez que configuran redes de inclusión social y de pertenencia a una comunidad transnacional, también configuran formas de exclusión y de no pertenencia a comunidades nacionales. Cada forma de inclusión es también una forma de exclusión. Esto es, la red social permite el acceso a determinados flujos de información, intercambios y posicionamientos sociales. Pero es también una forma de exclusión en un doble sentido. Por un lado, excluye y margina de la comunidad migrante a otros individuos que no pertenecen a la red social; y por otro lado, también impide que los miembros de la comunidad transnacional accedan a otras redes sociales y de información e intercambios, al menos que se asuma el costo de abandonar la comunidad y todo lo que ello implica.

De esta forma, las redes sociales a la vez que se extienden y modifican, recrean distintas formas de desigualdad.¹ Así por ejemplo, en la búsqueda de un empleo por medio de redes sociales el migrante no llega a obtener el empleo *óptimo* para él/ella, de acuerdo a las condiciones objetivas del mercado y sus propias capacidades. Solo obtiene el empleo *possible*, esto es, aquel que está accesible a las redes sociales de las cuales participa (Requena, 1991). En la búsqueda de un empleo no entran todas las opciones teóricamente disponibles, sino solo las que están accesibles por medio de los contactos familiares y de paisanos. De esta forma, la disponibilidad de empleos, y por tanto, la forma de inserción laboral, está en función de la extensión de la red y del capital social y cultural.

Esta situación ya la habían planteado diversos autores a partir de la perspectiva de la sociología económica que enfatiza precisamente, estas formas de funcionamiento de la economía y la sociedad que contradicen los postulados básicos de los enfoques neoclásicos (Smelser y Swedberg, 1994; Pérez, 2009). En esa perspectiva, Portes (2010) propone un esquema de análisis sustentado en tres categorías: el capital social, la clase social y las instituciones sociales. Con base en la conjunción de estos tres niveles y categorías de análisis, este autor examina desde una perspectiva de la sociología económica, diversos procesos y fenómenos sociales concretos, como lo son la economía informal, los enclaves étnicos y las comunidades transnacionales. Un ejemplo típico de este tipo de acciones y procesos donde se superponen lógicas y dinámicas tanto económicas como sociológicas, es la articulación de las redes sociales de los migrantes con el campo de acción de los subcontratistas, lo cual permite al migrante acceder a un empleo en forma rápida y segura, pero en un contexto de alta flexibilidad, y en donde la propia red social puede servir como mecanismo de control laboral. En no pocos casos, el/la contratista tiene vínculos familiares o de compadrazgo con sus empleados lo que genera tensiones y conflictos entre ambos roles sociales (Zlolnisky, 2006).

De esta forma, las redes sociales y familiares no solo dan sustento a la reproducción de la migración y de los migrantes pura y simplemente, sino que a través de

ello, contribuyen a la reproducción de su posición dentro de la estructura social, tanto en los lugares de origen como de destino. En este caso, se trata de trabajadores migrantes insertos en condiciones de precariedad laboral, alta flexibilidad, sin prestaciones, y en muchas ocasiones, de alta vulnerabilidad social y política derivada de su condición de indocumentados. Las redes sociales, así como las comunidades transnacionales, no logran resolver esta situación porque simplemente no son estrategias de solución que acaben con esta condición de precariedad y subordinación socioeconómica. No olvidemos que en la gran mayoría de los casos las redes sustentan estrategias de *sobrevivencia* y reproducción social, algo que es completamente diferente de lo que serían procesos de superación y movilidad social, y menos aún, de emancipación social. Antes bien, conforman un mecanismo que a la vez que reproduce el proceso social de la migración, también reproduce en el mismo proceso, la situación social de los migrantes, esto es, su posición relativa frente a los demás estratos y clases sociales.

Así, por ejemplo, a través de las redes sociales los migrantes acceden a empleos y ocupaciones, a viviendas, espacios de vida social, etc., pero se trata de campos sociales donde se reproduce su misma situación socioeconómica. Las redes sociales son, sin duda, un capital de gran valor y de gran poder para enfrentar y lograr la sobrevivencia y reproducción en situaciones sociales adversas y de alta vulnerabilidad, pero no por ello son una estrategia de solución y superación de esas condiciones estructurales que definen y determinan en muchos casos, la posición relativa de los sujetos, en particular su situación de subordinación y de escaso poder de negociación social y política.

Seguramente podrán documentarse casos concretos en donde la migración y las redes sociales han permitido una movilidad social de los migrantes y sus familias. Sin embargo, más allá de su valor testimonial, ellos no son sino casos de excepción que se alejan completamente de la regularidad que arroja la estadística de la migración. Puede operar como una opción dentro del imaginario de los migrantes, la ilusión de en algún momento alcanzar el famoso sueño americano, pero que en ningún caso constituye una opción real y efectiva para el conjunto de los migrantes y sus familias.

Al respecto, Téllez y Ortiz (2011) documentan para el caso de la migración mexicana a los Estados Unidos, la muy baja movilidad social intergeneracional, demostrando con datos estadísticos, que la situación de los hijos de los migrantes no es estadísticamente diferente de la de sus padres, aun cuando hayan nacido en Estados Unidos y sean por tanto ciudadanos por nacimiento. Asimismo, Canales (2017b) muestra con datos de encuestas del Buró del Censo de los Estados Unidos, que los migrantes de segunda y tercera generaciones (hijos y descendientes de emigrantes) aun cuando alcanzan niveles de escolaridad y educación muy similares a los de la población blanca, ello no se ha traducido en un cambio significativo de su situación socioeconómica y laboral respecto a la de sus padres.

En definitiva, las redes sociales constituyen un componente fundamental del capital social que permite la configuración y reproducción de comunidades transnacionales. Sin embargo, aunque dichas redes sociales forman la base de relaciones de solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros, también son el sustento de la reproducción y regeneración de las desigualdades sociales de clase, género, y ge-

neracionales, las cuales a menudo son ignoradas por las versiones más románticas y celebratorias del modelo de migración transnacional.

Massey (1990) refiriéndose a este papel de las redes sociales en la reproducción de las migraciones, planteó la tesis de la causación acumulativa, categoría retomada Myrdal para el análisis de la reproducción de condiciones y procesos sociales. En particular, Massey postula que la migración es un proceso social que se reproduce a sí mismo y el mecanismo fundamental serían las redes sociales y familiares que se configuran a través del mismo proceso migratorio. En una lógica de alta reflexividad, tendríamos que la migración pone en marcha este sistema de redes sociales (capital social y cultural), que al funcionar se expanden y consolidan, promoviendo ellas mismas la reproducción de la migración de individuos y familias desde la comunidad de origen a los asentamientos de los migrantes en las sociedades de destino. Las redes configuran un mecanismo a través del cual fluyen información, conocimiento, contactos, personas y una diversidad de bienes materiales y simbólicos, que permiten la reproducción de la migración, en un proceso de causación acumulativa. De esta forma, la migración se causa a sí misma, en un proceso en donde el mismo migrante al usar sus redes sociales para migrar, en ese mismo proceso acumula capital social (redes sociales) que causan más migración. Migración y redes se causan y acumulan mutua y recíprocamente.

Siguiendo esta misma lógica de pensamiento de alta reflexividad, nosotros queremos ir un paso más allá. Desde nuestra perspectiva, y retomando a Myrdal, entendemos que la causación acumulativa de redes y migración, no es solo un eventual círculo virtuoso de reproducción acumulativa, sino que es también algo más profundo y refiere a la reproducción de estructuras sociales y formas de la sociedad que van más allá del migrante, sus familias y comunidades.² Con la migración y las redes sociales, no solo se reproduce y perpetúa la migración y los migrantes, sino también, y fundamentalmente, se reproducen en forma social, esto es, se reproducen en su posición social y de clase, y por tanto, contribuyen a reproducir la estructura de clases y de desigualdad social que caracteriza a cada sociedad. Las redes sociales no solo permiten el desplazamiento de personas, bienes materiales y simbólicos, poder e información entre las comunidades de origen y de destino. A través de esos flujos se reproducen sujetos sociales dentro de una estructura social más amplia.

Si se nos permite la analogía, podemos decir que así como el principio de causación circular y acumulativa es la categoría sociológica que le permite a Myrdal dar una explicación de la reproducción del sistema de desigualdad entre negros y blancos en los Estados Unidos, o bien entre regiones desarrolladas y subdesarrolladas en el caso de la economía mundial, en nuestro caso el mismo principio sirve para entender como la reproducción social de la migración, esto es, como proceso social, es a la vez y en el mismo proceso, un sistema de reproducción de la desigualdad social entre migrantes y población nativa, y por tanto, una estructura de desigualdad de clases que las diferencia según su condición étnico-migratoria, junto a otras condiciones sociales, económicas y políticas (relaciones de explotación, discriminación y dominación de clases).

El principio de causación acumulativa propuesto por Massey, retoma parcialmente el principio original propuesto por Myrdal. Al centrarse solo en la reproduc-

ción social de la migración en sí misma, pierde de vista el segundo carácter del principio de causación de Myrdal, el carácter circular, y por tanto, el alcance del concepto como principio explicativo de la reproducción de la estructura de desigualdad social y de clases de la misma sociedad.

Restringir el concepto de causación acumulativa a solo la reproducción de la migración y de los migrantes, lleva a una visión parcial e igualmente restrictiva de la misma reproducción social de la migración, por cuanto hace abstracción de los aspectos estructurales que sustentan esa forma de reproducción social de la migración. Lo curioso, sin embargo, es que el concepto original de Myrdal ya había superado este impasse. A través del mecanismo de causación circular y acumulativa, Myrdal hace referencia a los procesos, estructuras y mecanismos que vinculan la reproducción de unos (los negros, las regiones subdesarrolladas, y los migrantes agregaríamos) con la reproducción de los otros (los blancos, las regiones desarrolladas, los nativos de las clases medias y altas, agregaríamos nosotros). De esta forma, restringir la causación acumulativa a solo la reproducción de los migrantes y la migración, impide analizar este vínculo estructural, el cual sin embargo, es la base del principio de causación circular y acumulativa propuesto originalmente por Myrdal, entendido como un mecanismo de reproducción de las estructuras de desigualdad social, ya sea entre clases sociales o bien entre regiones económicas. La causación circular y acumulativa refiere así, no a la reproducción de los componentes de la estructura social en forma aislada, sino a la vinculación entre sujetos, regiones y clases sociales que conforman el sistema social que se analiza en su reproducción desigual.

De esta forma, y siguiendo esa misma lógica de reflexividad que ya mencionábamos, el principio de causación circular y acumulativa nos permite entender a las migraciones y las redes sociales, como un mecanismo de reproducción de relaciones de clase y de desigualdad social. A través de ellas, y por medio de ese principio de causación, no solo se reproduce el migrante y su familia, sino también su condición social de existencia, su posición en la estructura social, y por ese medio, reproduce a otros sujetos dentro esa misma estructura social. Por de pronto, se reproducen a sí mismos en su posición de clase, en oposición a otros sujetos en otras posiciones de clase. Visto en forma conjunta, es la reproducción de un sistema de clases y de desigualdad social.

Migración y reproducción social en sociedades de destino

Así como ni la reproducción demográfica ni la reproducción del capital (economía) en este mundo globalizado ya no se circunscriben a los límites de los estados y sociedades nacionales, tampoco la reproducción social de la población (estratificación social) de esos países puede circunscribirse a los estrechos márgenes de las sociedades nacionales. Al respecto, en otros textos hemos mostrado cómo en el caso de España y los Estados Unidos, la reproducción social de sus clases medias y altas, ha debido también adaptarse a estos tiempos de globalización, abriendo espacios para incorporar sujetos sociales (inmigrantes) y campos sociales (sus familias y comunidades) que evidentemente están más allá de los límites de la sociedad y

estado norteamericano (Canales, 2015a). Se trata de la conformación de espacios de intersección entre procesos sociales que anteriormente se mantenían no solo distantes, sino además independientes y autónomos.

Este conjunto de cambios en la dinámica de la reproducción social no es ajeno a las transformaciones sociales y culturales que desde hace algunas décadas experimentan las sociedades avanzadas, en el marco de lo que Bauman (2003) ha denominado como el advenimiento de sociedades líquidas y posmodernas. Por un lado, el mismo desarrollo económico promueve nuevos patrones de consumo y estilo de vida, favoreciendo la mercantilización de muchas actividades vinculadas a la reproducción social y cotidiana que antes se realizaban en los espacios de la vida privada y familiar. Los procesos de individuación y cambios en el papel del hogar y la familia, por ejemplo, junto a la creciente incorporación de la mujer a la vida pública y laboral, conllevan una cierta liberación y emancipación de las antiguas cadenas que las ataban a las tareas del hogar.

Estos cambios sociales, también abren un espacio para la creciente incorporación de trabajadores inmigrantes, hombres y mujeres, en estas diversas actividades vinculadas a la reproducción social de la población nativa (Gutiérrez, 2013). Desde esta perspectiva, la migración internacional también contribuye a sustentar los cambios sociales, culturales y demográficos que caracterizan a las sociedades avanzadas contemporáneas. Así por ejemplo, tanto el cuidado de niños y ancianos, como el mismo servicio doméstico deja de ser una tarea propia de las mujeres nativas para convertirse en un trabajo mercantilizado que realizan las inmigrantes, pero bajo las condiciones que dicta la flexibilidad laboral y la desregulación contractual de las sociedades postindustriales (Oso y Suárez-Grimalt, 2017). De esta forma, podemos afirmar que una de las funciones de la migración internacional, es la de proveer la fuerza de trabajo necesaria para sustentar la reproducción social de la población nativa en los países de destino.³

Considerando lo anterior, a continuación presentamos un análisis que busca ilustrar este modelo de entendimiento de la centralidad de la migración en las sociedades avanzadas. Iniciamos con un análisis de los cambios en la estructura ocupacional en las economías centrales, que al alero de la globalización, han derivado en una creciente polarización de los empleos y segmentación en los mercados de trabajo. En este plano, queremos resaltar el peso de la inmigración para llenar tanto, el déficit demográfico de fuerza de trabajo, como las necesidades de trabajadores en ocupaciones de baja cualificación, altamente flexibles y con altos grados de precariedad y flexibilidad laboral.

I. De la globalización a la polarización de las ocupaciones

La contribución de la migración a la reproducción social en las sociedades de destino, se enmarca en la dinámica laboral y económica derivada de la globalización de la economía de esas sociedades. No es el momento de revisar y discutir este proceso, solo nos interesa retomar los cambios en la dinámica del mercado laboral y estructura de ocupaciones que se derivan de él y que configuran marco estructural de la inserción laboral de los migrantes. Al respecto, diversos autores señalan

que en términos de la organización del trabajo, la globalización ha implicado el pasar del ya clásico modelo industrial de producción en masa de tipo fordista, a uno de producción flexible, *just in time*, basado en los principios de organización industrial posfordistas (Sztulwark y Míguez, 2012; Lipietz, 1997). Si en el primero, se articulaba una base productiva nacional con una comercialización mundial, en el segundo, la globalización ha alcanzado también al mismo proceso de trabajo. Asimismo, si el primero daba origen a un orden social y estatal, identificado con el keynesianismo y el Estado de bienestar como marcos de regulación de la economía, el segundo da origen a un nuevo orden económico y social mundial, sustentado en el neoliberalismo y el mercado como mecanismo de (des)regulación del funcionamiento de la economía (Fazio, 2011).

Este contexto de producción flexible y desregulación de los mercados plantea no pocos cambios en la estructura y dinámica económica de las sociedades actuales. Entre ellos, destacan por su importancia, los cambios que afectan la estructura del empleo y las ocupaciones, y en general, las relaciones capital-trabajo, y que son la base del surgimiento de una nueva estructura de clases y estratificación social. Si la nueva matriz productiva es la base de la nueva forma adoptada por el proceso de acumulación capitalista en las economías globalizadas, la polarización de las ocupaciones que de esa matriz se derivan es la base para el surgimiento de una nueva estructura de clases y estratificación social en las sociedades avanzadas. Se trata en particular de la configuración de un nuevo patrón de polarización y diferenciación social, basado en dos procesos diferentes y complementarios.

— Por un lado, la reestructuración del régimen laboral con base en las nuevas estructuras de flexibilidad y desregulación laboral, que derivan en lo que Beck (2000) ha llamado como un *régimen de riesgo laboral*, que sustituye al régimen laboral e instituciones sociales surgidas a través del Estado de bienestar. Como señala este autor, en la sociedad informacional el régimen fordista de organización del trabajo tiende a ser sustituido por un *régimen de riesgo* que, por medio de la flexibilidad laboral, tiende a «desdibujar los límites entre *trabajo* y *no trabajo* tanto en la dimensión temporal como en la espacial y contractual; el trabajo retribuido y el paro se extienden y, por tanto, tienen unos contornos cada vez más invisibles socialmente hablando» (Beck, 2000: 86).

— Por otro lado, la transformación del sistema de ocupaciones con base en la creciente segmentación de ellas y la diferenciación y desigualdad social y laboral que ellas implican. El advenimiento de una economía de la información, conlleva la polarización de la estructura ocupacional en las sociedades informacionales, con el consecuente incremento de las ocupaciones y actividades ubicadas en los extremos de la estratificación socio-ocupacional (Sassen, 2007).

En este régimen de riesgo laboral, los puestos y ocupaciones en auge no son solo los más ricos en reflexividad, información y conocimiento incorporado, sino también hay un sostenido incremento de las ocupaciones en servicios y trabajos de baja calificación, altamente flexibles y desregulados. Se trata del auge cuantitativo de empleos *no-informacionales*, pero que al igual que su contraparte, forman parte de la nueva estructura social que caracteriza a la sociedad informacional (Bauman, 2011).

En términos cuantitativos, esta polarización se manifiesta en un cambio importante en el peso relativo de cada actividad y ocupación que podemos entender a la luz de dos procesos complementarios, a saber:

— Por un lado, el auge de puestos de trabajo con alto contenido informacional y reflexividad, que requieren altos niveles de capacitación y desarrollo de capital humano, y por lo tanto, están bien remunerados, altamente valorados e insertados en lógicas de flexibilidad que permiten su adaptación continua a los cambios del mercado, sin pérdida de calidad de empleo.

— Por otro lado, el incremento de empleos de bajos salarios, alta precariedad, no calificados y con bajos niveles de capital humano, cuyo desempeño no necesariamente incorpora procesos informativos o reflexivos. Corresponden a trabajos altamente desregulados y flexibles, pero en una forma completamente opuesta a los anteriores.

Los datos para Estados Unidos y la Unión Europea ilustran este proceso de polarización de las ocupaciones. Entre el 2000 y el 2018, el empleo se incrementó en 20,3 y 21,2 millones de nuevos puestos de trabajo, respectivamente, cifra que representa un incremento del 15 % en Estados Unidos y del 16 % en Europa. Sin embargo, como se muestra en la siguiente tabla, este crecimiento no se reprodujo por igual en todas las ocupaciones. Mientras los trabajos ubicados en los extremos altos y bajos de la jerarquía ocupacional son los más dinámicos y de mayor crecimiento, los ubicados en los niveles medios se ven estancados y deprimidos, e incluso con decrecimiento absoluto de los niveles de empleo. Esta tendencia desigual se vincula directamente con los procesos de desindustrialización y terciarización que caracteriza la nueva matriz productiva de las economías centrales.

Por un lado, tanto en Europa como en EE.UU., la desindustrialización y relocalización de capitales y procesos productivos hacia las economías periféricas ha provocado una sustancial pérdida de puestos productivos. En el caso de Europa, entre el 2000 y el 2017 la desindustrialización implicó la pérdida de 6,6 millones de puestos de trabajo para obreros con algún grado de calificación, cifra que representa el 20 % de los empleos productivos de este tipo existentes al 2000. En el caso de Estados Unidos la pérdida de empleos en este estrato ocupacional es muy similar tanto en volumen absoluto como relativo, implicando una caída del orden del 21 % del empleo en actividades directamente productivas.

<AQUÍ TABLA 10.1>

Por otro lado, la terciarización de la economía resulta ser la base de las nuevas formas de polarización y diferenciación de las ocupaciones en las sociedades avanzadas. Por un lado, se reducen los puestos de trabajo de niveles medios (empleados, oficinistas, y otros servicios de apoyo a la dirección y producción), y por otro lado crecen los trabajos en los extremos opuestos de la pirámide ocupacional. Tanto los puestos para profesionales, técnicos, y científicos,⁴ como CEOs, managers y administradores de empresas, crecen en 19 millones de nuevos empleos en Europa y en 18,4 millones en los Estados Unidos.

En el extremo opuesto de la jerarquía ocupacional, también se da un importante

crecimiento especialmente de las ocupaciones dedicadas la reproducción cotidiana de la población de los estratos medios y altos.⁵ Entre el 2000 y el 2018, el empleo en este tipo servicios personales y del cuidado creció en 8,3 millones de nuevos puestos de trabajo en Estados Unidos, y 11,9 millones en Europa, cifras que representan un 50 % y un 53 % de crecimiento acumulado, respectivamente. Se trata de un crecimiento relevante tanto por su magnitud absoluta y relativa, como por su función dentro de la estructura social y de la reproducción de la desigualdad social en las sociedades avanzadas. Son ocupaciones que en esencia, son la contrapartida necesaria y que se complementa con el crecimiento de los puestos de trabajo en el vértice opuesto de la estructura ocupacional. El incremento de la población ocupada con altos niveles de ingreso, recursos y poder adquisitivo (profesionales, managers, CEOs, entre otros), ha derivado en una promoción de la demanda de servicios personales tanto altamente calificados (diseñadores de interior, psicoanalistas, boutiques de exclusividad, etc.), como de baja calificación (servicio doméstico, servicios de limpieza y mantenimiento, preparación de alimentos, servicios del hogar y la vivienda, industria del cuidado, entre muchos otros).

Unos y otros son la contracara del mismo proceso de terciarización y ambas refieren a la nueva forma que adopta la estructura de clases y polarización social en las sociedades avanzadas. Una característica relevante de esta estructura socio-ocupacional, es que a diferencia de lo que ocurría en la sociedad moderna e industrial, en donde trabajadores y empleados se vinculaban directamente con empresarios, profesionales y gerentes en los espacios de producción al interior de las fábricas y establecimientos industriales, hoy en día la vinculación de estos trabajadores en servicios personales y del cuidado con sus empleadores (profesionales, gerentes, y empleados medios) se da en forma externa a través de la mercantilización de su actividad laboral. De esta forma, la vinculación de esta nueva clase media alta emergente y esta nueva clase baja, es a través del mercado y con base en relaciones contractuales, no ya como una relación económico-productiva propiamente tal. Esto hace que la población ocupada en estos puestos de baja calificación esté mucho más expuestas a diversas formas de desregulación contractual y flexibilidad laboral, factores que conforman un contexto de alta precariedad laboral que se traduce en precarias condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores. Por lo mismo, no es extraño que en estos puestos de trabajo se empleen preferentemente trabajadores inmigrantes y otros sujetos en diversas condiciones de vulnerabilidad social.

Resulta igualmente interesante observar que este proceso de polarización del empleo se viene dando en forma continua y sistemática desde los años noventa hasta la actualidad, tanto en Europa como en los Estados Unidos. Esto lo podemos ver a través del índice de polarización, que mide la relación entre los empleos en los extremos altos y bajos respecto al volumen de empleo en los estratos medios. En Europa la polarización se incrementó en más del 80 % pasando de 1,3 en 1995 a 2,5 en 2018. Asimismo, en Estados Unidos, el índice de polarización creció en un 75 %, pasando de 0,93 en 1995 a 1,63 en 2018. Este caso resulta particularmente ilustrativo. Se pasa de una situación en los noventa, donde los puestos en los niveles medios predominaban en la estructura ocupacional a una situación en la actualidad, donde se da la relación inversa, reflejando la polarización de las ocupaciones y la segmen-

tación de los mercados de trabajo, fenómenos que no son sino reflejo de la diferenciación de la sociedad en estratos y clases sociales cada vez más distantes y segmentadas por la dinámica de los mercados laborales.

<AQUÍ TABLA 10.2>

En el régimen fordista de producción e industrialización, y en un contexto de un Estado de bienestar, era esperable que la estructura ocupacional se sustentara en un mayor volumen de trabajadores en estratos medios. Ello formaba parte además de un sistema de estabilidad social y política, en donde las clases medias jugaban un rol central en la cohesión social. En esta época de globalización neoliberal sustentando en un régimen de riesgo laboral, esa estructura ocupacional y social basada en el predominio de las clases medias se desarticula, afectando preferentemente a los estratos medios quienes se ven presionados ya sea para ascender vía su profesionalización, o bien descender vía la precarización de sus condiciones de vida y trabajo.

Lo que nos muestran estos datos, es que el proceso de polarización socio-ocupacional es la base de la nueva forma que adopta la estructura de clases y la desigualdad social en las sociedades avanzadas. En ella, vemos que el trabajo está perdiendo su rol como dispositivo de cohesión e integración social, para derivar en un mecanismo desde el cual se configura actualmente la diferenciación de clases y la segregación social de los grupos demográficos. A diferencia de épocas anteriores, en donde el trabajo funcionaba como un mecanismo de incorporación de los sujetos a una estructura social, y que daba origen a procesos de integración, protección y movilidad social, hoy en día el trabajo ha perdido ese rol aglutinador para convertirse en cambio, en su opuesto, en un dispositivo que consagra la desigualdad, la segregación y la separación de las clases, dificultando la movilidad social y la integración de las clases en un mismo entramado social, político y económico. La segmentación de los mercados de trabajo es también la segmentación de la sociedad en estratos y clases sociales sin mayores vínculos económicos y productivos entre sí, más allá de lo que pueda dictar y negociarse en el mercado, lo que siempre implica un proceso de asimetrías sociales, económicas y políticas.

II. Racialización de la desigualdad social y de la estructura de clases en los Estados Unidos de América

Si analizamos estos procesos de polarización ocupacional bajo el prisma de la condición étnica y migratoria de los trabajadores, veremos cómo la diferenciación socio-ocupacional adopta ropajes étnicos y raciales sobre los cuales se sustentan procesos de segregación social y de discriminación política y económica (Maldonado, 2009; Hondagneu-Sotelo, 2007). En tal sentido, a continuación presentamos datos estadísticos para el caso de los Estados Unidos que nos permiten ilustrar y dimensionar cómo la polarización ocupacional documentada en párrafos anteriores, adquiere una forma de *racialización* de la desigualdad social y laboral.

En el caso de los Estados Unidos de América, por ejemplo, el efecto combinado del cambio demográfico por un lado (que implica un mayor crecimiento de las minorías étnicas respecto a la mayoría blanca), junto a los diferentes patrones de inserción laboral de cada grupo étnico y migratorio, por otro lado, dan lugar a una

transformación en la composición étnica y racial de las ocupaciones, y por ese medio, en la reconfiguración de la estructura de clases y la desigualdad social. En esta estructura ocupacional los puestos de trabajo ubicados en la cima de la jerarquía laboral tienden a ser ocupados por trabajadores blancos, mientras los ubicados en la base de la pirámide ocupacional suelen ser ocupados por inmigrantes latinos y otras minorías étnicas y migratorias.

Hacia el 2000, en Estados Unidos los trabajadores blancos constituyan la mayoría absoluta en todos los estratos ocupacionales, reflejando con ello su posición como mayoría demográfica del país. Sin embargo, esta situación era mucho más notoria en los estratos ocupacionales altos y menos en los bajos. En los primeros, los blancos ocupaban el 82 % de los puestos de dirección y el 79 % de los profesionales, aunque solo representaban el 74 % de la población ocupada. Por el contrario, en los servicios orientados a la reproducción social de la población, los blancos ocupaban solo el 62 % de los puestos de trabajo. En los demás estratos su participación se acercaba a su promedio nacional. En todo caso, en todos los estratos, incluidos los más bajos, los blancos mantenían su primacía como mayoría étnico-demográfica.

<AQUÍ TABLA 10.3>

Por su parte, los latinos (inmigrantes y descendientes de inmigrantes latinos) muestran la situación inversa. En ese mismo año, ellos solo representaban el 11 % de la población ocupada, proporción que se incrementaba al 18 % en los trabajos de la construcción y al 17 % en los de la reproducción social. Por el contrario, en los puestos de la cima de la jerarquía ocupacional, solo representaban el 6 % de los puestos de dirección y de profesionales.

Esta diferenciación étnico-migratoria en la estructura ocupacional se acentúa y profundiza en la actualidad. En 2018 los blancos no latinos representaron el 63 % de la población ocupada, sin embargo, mantienen su concentración en los estratos altos, en donde representan el 74 % de los puestos de dirección y el 69 % de los profesionales. Este porcentaje se reduce sistemáticamente a medida que se descende en la estructura ocupacional, para llegar a representar a solo un 52 % entre los obreros de la construcción y a perder su status de mayoría absoluta en los trabajos orientados a la reproducción social, en donde por primera vez, aportan menos del 50 % de la ocupación.

Por el contrario, los trabajadores de origen latino muestran el comportamiento inverso, especializándose cada vez más en los puestos de la base de la pirámide ocupacional. Actualmente aportan el 27 % de los ocupados en los servicios de la reproducción social y el 38 % en la construcción, aun cuando solo representan un 18 % de la ocupación total. Por el contrario, en la cima de la pirámide ocupacional, mantienen su baja presencia ocupando solo el 11 % de los puestos profesionales y el 10 % de los puestos de alta dirección.

Estos datos ilustran nuestra tesis sobre la *racialización* de la estructura ocupacional y de la desigualdad social en los Estados Unidos. Lo que resulta relevante a constatar, es que esta racialización de las ocupaciones (y de la desigualdad social) no se ha modificado a pesar del gran cambio que ha experimentado la composición étnico-demográfica de la población norteamericana. En particular, en el caso de la

población de origen latino, vemos que su gran crecimiento demográfico de las últimas décadas no ha ido acompañado de un proceso de movilidad social que les permita acceder en igual proporción a su nuevo peso demográfico, a los estratos medios y altos de la pirámide socio-ocupacional, sino que tienden a quedar relegados en los estratos bajos y medios, ocupando los puestos de trabajo de menor valoración social y de menores ingresos económicos (Fritz y Stone, 2009).

Si bien desde siempre la matriz ocupacional de los Estados Unidos se ha caracterizado por su etnoestratificación, lo que la distingue respecto a la situación en otras etapas es que antes la diferencia era esencialmente entre una gran mayoría de población blanca, que representaba más del 80 % de la población y de la fuerza de trabajo, y pequeñas minorías étnicas y migratorias. Hoy por el contrario, como ya hemos comentado en capítulos anteriores, estamos *ad puertas* de un fenómeno diferente, en donde el predominio demográfico de la mayoría blanca se ve seriamente cuestionado por dos dinámicas complementarias. Por un lado, el crecimiento demográfico de la minoría de origen latino, y por otro lado, el envejecimiento y declive demográfico de la población blanca.

En este contexto de cambio demográfico, los procesos y tendencias en cuanto a la etnoestratificación de las ocupaciones y racialización de la desigualdad social alcanzan dimensiones realmente insospechadas y nunca antes vistas en las sociedades occidentales modernas, y que solo se comparan con las estructuras de diferenciación y desigualdad social propias de sociedades premodernas —esclavistas y feudales—, en todo caso, sociedades que estaban sustentadas abierta y explícitamente en principios de discriminación y segregación étnica y racial.

Una forma de aproximarnos a la profundidad de esta situación, es analizando la actual estructura de diferenciación étnica de las ocupaciones en aquellos estados de la Unión Americana donde hay mayor presencia de población de origen latino, y que por lo mismo, prefiguran el cambio demográfico que se avecina para toda el país en las próximas décadas. Tal sería el caso de los estados de California, Texas, Florida, Arizona, Nevada y Nuevo México, en donde reside el 31 % de la población de los Estados Unidos, lo que da una idea de su importancia y peso en la dinámica económica y demográfica de ese país.

En 2018 la composición étnica de la población en estos seis estados indica que los blancos han dejado de constituir una mayoría demográfica, representado solo el 43 % de la población total y el 44 % de la población ocupada. Por su parte los latinos constituyen la segunda minoría aportando el 38 % de la población total y el 36 % de la población ocupada. El origen étnico y migratorio del resto de la población se distribuye entre afroamericanos (10 %) asiáticos (8 %) y población aborigen americana (2 %).

Sin embargo, esta composición de la población no se reproduce por igual en cada estrato de la pirámide ocupacional, sino que como se observa en la siguiente tabla, se establece una clara diferenciación étnica en donde los blancos tienden a predominar en los estratos ocupacionales altos, mientras en los estratos bajos tiende a predominar la población de origen latino. En el primer caso, los blancos representan el 60 % de los ocupados en puestos de dirección, y el 53 % de los profesionales, mientras que los latinos solo representan el 21 % y el 22 % en esos estratos respectivamente. Por el contrario, en la parte baja de la jerarquía ocupacional los

blancos solo representan el 30 % de los trabajadores en tareas de reproducción social y el 28 % de los obreros de la construcción, mientras que los latinos representan el 50 % de los primeros y el 64 % de los segundos. Es decir, en los estratos ocupacionales bajos los latinos en estos estados ya son mayoría demográfica, desplazando a los blancos no latinos. Sin embargo, se trata de puestos de trabajo altamente precarizados y con altas dosis de flexibilidad laboral.

<AQUÍ TABLA 10.4>

La *racialización* de la estructura ocupacional es evidente. La composición étnico-demográfica de los estratos superiores es prácticamente la opuesta a la que prevalece en los estratos ocupacionales inferiores. Lo relevante de esta situación en estos seis estados es que prefigura la estructura de diferenciación étnica y ocupacional hacia la cual tiende la matriz ocupacional de los Estados Unidos. No se trata solo de un proceso de segregación laboral en contra de una minoría demográfica, como ha sido la situación que ha prevalecido hasta ahora en los Estados Unidos, primero respecto a la población afrodescendiente y ahora respecto a la población de origen latino (Massey, 2007). Se trata de un fenómeno social más profundo y que refiere a la prevalencia de un sistema de diferenciación social sustentado en factores raciales y étnicos y que afecta directamente a más de un tercio de la población.

Es la conformación de una estructura social sustentada principalmente en dos grupos étnicos que aunque de volúmenes demográficos de similar tamaño, se ubican en los extremos opuestos de la estructura ocupacional. La adscripción o pertenencia a dichos estratos ocupacionales no está en función de situaciones económicas, meritocráticas o estrictamente ocupacionales, sino en función directa de la pertenencia a una comunidad étnica y demográfica. Es el *racismo* en su plena expresión, en donde la discriminación étnica actúa como el factor estructurante de la diferenciación social y ocupacional. El racismo no es solo una forma de rechazo social respecto a un *otro* genérico, un *extraño* en abstracto, sino más bien la incorporación diferenciada y desigual de sujetos sociales concretos y específicos a las figuras elementales de la sociedad moderna y democrática: pueblo, nación y ciudadanía (Ricciardi, 2017).

En este contexto, la movilidad social entre clases se torna un horizonte casi imposible para unos y otros. Ni los blancos se enfrentan seriamente al riesgo de descender en la pirámide ocupacional, ni los latinos tienen mayor opción de ascender en la jerarquía laboral. A los primeros, su color de piel y su origen étnico-racial siempre les funcionará como un capital subyacente que les permitirá mantener sus privilegios. A los segundos, su origen étnico constituye una barrera casi imposible de superar para mejorar su posición social y acceder a los beneficios y privilegios que han sido reservados para otros. Esta rigidez de la estructura social da cuenta de la reedición de viejas estructuras oligárquicas que se asemejan más a una estructura de castas que a una estratificación moderna y democrática entre clases sociales.

Estas afirmaciones pudieran tomarse como muy aventuradas. Sin embargo, son los datos empíricos los que les dan sustento. En estos seis estados, donde reside el 31 % de la población de los Estados Unidos, el virtual equilibrio demográfico entre las poblaciones de origen blanco y la de origen latino no se ha traducido en un similar equilibrio en cuanto a las oportunidades para acceder a los diferentes puestos y ocupaciones de la pirámide ocupacional. Por el contrario, a pesar del equilibrio

demográfico, se mantiene y profundiza la desigualdad social entre estos dos grupos étnicos, manteniendo a unos —los blancos— en los estratos superiores de la pirámide social y laboral, y confinando a otros —los latinos— a los estratos inferiores de la jerarquía ocupacional y social.

Nada ejemplifica mejor estas afirmaciones que el análisis de la composición étnico-racial de los distintos estratos de la distribución del ingreso que prevalece actualmente en los Estados Unidos. En la siguiente tabla presentamos información para todo el país, así como para los mismos seis estados que ya hemos seleccionado.

Hemos establecido seis estratos sociales con base en la distribución del ingreso. Por un lado, los estratos bajos, que corresponden a la población en situación de pobreza (12 % de la población), y a la población en situación de vulnerabilidad, esto es, que sus ingresos están entre 1 vez y 1,5 veces el nivel de pobreza (9 %). Por otro lado, estrato medio bajo, que corresponde a población ni pobre ni vulnerable pero con ingresos inferiores a los 15 mil dólares al año (29 %). A ellos les siguen los de nivel medio, con ingresos inferiores a los 50 mil dólares al año (27 %). Los de estratos medio-alto son los que perciben ingresos menores a los 100 mil dólares al año (15 %), y los de estrato alto los que perciben ingresos superiores a esta última cifra (8 %). En la siguiente figura ilustramos la composición étnico-racial de cada uno de estos seis estratos de ingresos, tanto a nivel nacional como para los seis estados que hemos seleccionado y en donde la presencia de población latina ha reconfigurado los equilibrios demográficos entre los dos principales grupos étnicos: blancos y latinos.

Como se observa, a nivel nacional es evidente que mientras en los estratos de ingresos altos prevalece una amplia mayoría de población blanca, en los estratos bajos su participación es inferior al 50 %, llegando incluso a solo un 43 % entre la población pobre. Por su parte, la población de origen latino muestra la situación inversa. Prácticamente no hay población latina en los estratos altos (7 % y 11 %), mientras que su participación en los estratos pobres y vulnerables bajos es muy superior al promedio nacional, siendo cercana al 30 % en ambos estratos. Esto indica que mientras los estratos altos están conformados esencialmente por población blanca, en los estratos bajos predominan las minorías étnicas destacándose el caso de los latinos.

<AQUÍ TABLA 10.5>

La situación en los seis estados seleccionados ilustra aún más claramente este fenómeno. En los estratos altos es evidente el predominio de la población blanca, que representa entre el 66 % y el 56 % de la población en estas clases sociales, aun cuando solo representan un 43 % de la población total. Por el contrario, en los estratos vulnerables y pobres su participación se reduce al 30 %, muy por debajo de su peso demográfico promedio. En el caso de los latinos observamos la situación inversa, a pesar de aportar el 37 % de la población, solo representan entre un 14 % y un 24 % de los estratos altos. Por el contrario, en los estratos bajos (pobres y vulnerables) representan prácticamente el 50 % de la población, cifra muy superior a su peso relativo a nivel global.

Estos datos referidos a estos seis estados nos indican que estamos en una situación en donde los nuevos equilibrios demográficos no se manifiestan como nuevos equilibrios sociales y económicos. Por el contrario, sobre esta nueva composición étnico-demográfica de la población, se mantiene y perpetúa una estructura de dife-

renciación social basada en las condiciones étnicas de la población. En estos Estados la distribución del ingreso no refleja los nuevos equilibrios étnicos y demográficos de la población, sino que se sustenta en procesos de *racialización* de la desigualdad social y de la estructura de clases aún más profundos que los observados a nivel nacional.⁶

III. Migración, trabajo y reproducción social en las sociedades avanzadas

Esta polarización de las ocupaciones nos ofrece el contexto estructural desde el cual analizar y comprender el papel de la migración en la reproducción de la población nativa, y en particular, de sus estilos de vida y patrones de comportamiento y consumo derivados del advenimiento de una sociedad posmoderna. Al respecto, estudios recientes sobre la inserción laboral de los migrantes han documentado su creciente papel en diversas actividades económicas orientadas a la reproducción social y cotidiana de la población nativa de los países de destino, particularmente la de los estratos sociales medios y altos (Oso, 2017; Vershuur, 2007; Sørensen, 2004). Nos referimos a trabajos como el servicio doméstico, al auge de la industria del cuidado y atención de grupos vulnerables (adultos mayores, niños, enfermos, entre otros), trabajos de mantenimiento y limpieza, así como muchos otros servicios personales (preparación de alimentos, restaurantes, jardinería, entre muchos otros).

Se trata en general, de diversas ocupaciones en lo que se ha llamado como servicios de proximidad, o servicios para la reproducción de la vida cotidiana, y que corresponden a aquellas actividades remuneradas que tienen por objeto satisfacer directamente, necesidades de las personas y las familias, en su ámbito doméstico, o bien que conlleven a su reproducción como personas y familias (Fraser, 2016). Sin duda, el caso más paradigmático es el del servicio doméstico, pero no es el único (Hondageneu-Sotelo, 2007). Junto a él, han proliferado muchas otras actividades y ocupaciones orientadas al cuidado de personas enfermas, niños y adultos mayores, preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento, entre un largo etcétera.

En las sociedades capitalistas muchas de estas actividades de reproducción social se desarrollaban fuera del mercado, en esferas de la vida doméstica y dentro de los hogares. Sin embargo, corresponden a actividades completamente necesarias para la existencia y reproducción del trabajo asalariado, la acumulación de plusvalor y el funcionamiento del capitalismo como tal. Cono señala Fraser (2014).

El trabajo asalariado no podría existir en ausencia de tareas domésticas, crianza de niños, escolaridad, cuidado afectivo y una serie de otras actividades que ayuden a producir nuevas generaciones de trabajadores y reponer los existentes, así como a mantener vínculos sociales y acuerdos compartidos. Al igual que la «acumulación originaria», la reproducción social es una condición básica indispensable para la posibilidad de la producción capitalista [Fraser, 2014: 61].

Lo novedoso en el contexto actual en los países centrales, es la creciente mercantilización del servicio doméstico, la industria del cuidado y otras actividades similares, como resultado de las transformaciones sociales que surgen con el advenimiento de sociedades posmodernas. Nos referimos a la segunda transición demo-

gráfica y los procesos de individuación que la sustentan. De esta forma, el envejecimiento demográfico, la inserción masiva de la mujer al mercado de trabajo, los cambios en la formación y estructura de los hogares, la reducción de la fecundidad, entre otros, impulsan una demanda creciente por trabajadores que se dediquen a esas labores.

Sin embargo, esos mismos procesos de transformación social han hecho que los trabajadores nativos que antes se dedicaban a estas mismas labores (mujeres en el servicio doméstico y cuidado de personas, hombres en tareas de mantenimiento, preparación de alimentos y la construcción, por ejemplo), se reducen en volumen, pues crecientemente están optando por otros trabajos menos precarizados y que gozan de mayor valoración y prestigio social, y por ende, de mejores salarios y condiciones de trabajo más dignas (Parella, 2003).

Esta situación se manifiesta en un desajuste estructural entre la demanda y oferta en este mercado de trabajo, lo que abre el espacio para que hombres y mujeres inmigrantes provenientes de países periféricos se incorporen a este tipo de mercados en los países centrales (Oso y Suárez-Grimalt, 2017; Escrivá, 2000). En efecto, los hogares de niveles medios y altos de ingresos para enfrentar la incompatibilidad que significa que las mujeres mantengan un trabajo remunerado sin verse forzadas a regresar a la esfera del trabajo doméstico, y ante la creciente escasez de mano de obra local para ocupar esos puestos de trabajo, optan por la contratación de mujeres inmigrantes para que sean ellas quienes realicen las tareas más arduas del hogar, como la limpieza, el mantenimiento y el cuidado de personas, entre otras.

Asimismo, también en la esfera pública y mercantil, se dan cambios no menores que implican una mayor demanda por servicios personales orientados a la reproducción social de la población y fuerza de trabajo. Así por ejemplo, las nuevas formas de trabajo y ocio de las clases medias y altas en las sociedades avanzadas, demanda cada vez más servicios orientados a la preparación de alimentos, transporte, limpieza y mantenimiento de lugares de trabajo, ocio y esparcimiento (edificios, jardines, parques, plazas, calles, etc.). En estos ámbitos, y frente a la escasez creciente de mano de obra nativa que pueda proveer esos servicios, debido al cambio demográfico que ya hemos comentado, la contratación de trabajadores inmigrantes pasa a constituir una alternativa que junto con proveer la mano de obra necesaria, lo hace en condiciones de bajo costo laboral.

En este contexto, no es de extrañar que este tipo de actividades que coadyuvan a la reproducción social de la población nativa, sean desarrolladas preferentemente por trabajadores inmigrantes, especialmente provenientes de países periféricos. Los datos para los Estados Unidos son elocuentes. En 2018, el 22 % de los trabajadores de origen latino se concentraron en solo 8 ocupaciones, todas ellas cruciales para la reproducción social y de la vida cotidiana de la población en ese país, y en donde los latinos asumen un rol fundamental. Los latinos contribuyeron con el 48 % del empleo en servicio doméstico; 44 % de jardineros y cuidado de terrenos; 36 % de carpinteros y reparación de muebles; 35 % de lavado de coches, estaciones de servicios, y similares; 33 % de cocineros y ayudantes de cocina (no incluye a chefs); 30 % de limpieza y mantenimiento de edificios (conserjes, *janitors*, recamareras, entre otros); 24 % de preparación y servicio de alimentos, y el 21 % en cuidado de personas (CPS, 2018).⁷

Estos datos ilustran el alto grado de dependencia que estas actividades y ocupaciones tienen respecto a la provisión de mano de obra latinoamericana, y por lo mismo, cuán dependiente es la reproducción social y la vida cotidiana de la población nativa respecto a la inmigración latinoamericana. En este sentido, las migraciones latinoamericanas constituyen un verdadero proceso de transferencias transnacionales de trabajo reproductivo que no es sino la contracara de la globalización del trabajo productivo y el capital. Como señala Truong (1996) «ningún sistema productivo opera sin un sistema de reproducción, no debe sorprender que la globalización de la producción sea acompañada de su íntimo *Otro*, es decir, la reproducción» (p. 47, énfasis del autor).⁸

En este contexto, la polarización de las ocupaciones que surge con el proceso de globalización económica no hace sino configurar diversos nichos laborales en los cuales suelen insertarse preferentemente los trabajadores migrantes. Sin embargo, no se trata de una externalización pura y simplemente, sino también de una desvalorización de ese tipo de actividades. Son trabajos no solo de baja calificación laboral, sino de tareas de muy baja valoración social, lo que redunda en sus bajos salarios, contextos de precariedad, ausencia de marcos regulatorios formales y que encierran un importante grado de desprecio social. En este contexto, no es de extrañar entonces que surja un proceso de *etnoestratificación* (Catarino y Oso, 2000) o de *racialización* de los servicios reproductivos (Hondagneu-Sotelo, 2007), esto es, de una diferenciación socio-laboral con base en factores étnico-migratorios, más que en las credenciales laborales de cada persona.

En tal sentido, en este mercado comienza a operar un proceso de segregación ocupacional, que afecta directamente a la mujer inmigrante, la cual independientemente de sus cualificaciones laborales, tiende a ser relegada a estos puestos de trabajo y sobre la cual operaría lo que Parella (2003) denomina como una triple discriminación: por ser mujer, por ser inmigrante y por ser trabajadora.

Considerando lo anterior, no cabe duda que el análisis y entendimiento de la migración y sus contribuciones en las sociedades de destino debiera considerar no solo sus aspectos directamente económicos y laborales, sino también debieran enmarcarse en la profundidad de las transformaciones sociales y demográficas de estas sociedades, que surgen con la misma globalización y advenimiento de una sociedad posmoderna. Nos referimos a los procesos de individuación y que se manifiestan entre otras cosas, en la emancipación de la mujer, al avance en la segunda transición demográfica y al envejecimiento de las poblaciones de los países desarrollados, entre muchos otros (Herrera, 2007; Beck y Beck, 2002).

Migración y reproducción social. Hacia una visión global y comprehensiva

Con la migración no solo se articula la reproducción social de la población nativa con la de las comunidades de origen, sino que también se ponen en funcionamiento diversos mecanismos y procesos de reproducción de clases sociales diferentes, y por ese medio, de la reproducción de un sistema de clases global y transnacionalizado. Las redes sociales y las remesas no solo reproducen al migrante, así en abstracto, sino que a un sujeto social y económico específico, a saber, reproducen al

trabajador cuyo trabajo consiste precisamente en dar sustento a la reproducción social de clases medias y altas en los países de destino.⁹ Inversamente, la reproducción social de estas clases sociales medias y altas (en el caso de los Estados Unidos, población blanca no latina, principalmente) no se da en abstracto, sino que a través de la migración, su reproducción se sustenta, en parte al menos, en la reproducción social de los trabajadores migrantes y de sus familias en los lugares de origen.

Mientras la migración configura una transferencia de fuerza de trabajo que contribuye a la reproducción de las familias de clases medias y altas en los lugares de destino, los salarios que perciben estos trabajadores migrantes, y que envían como remesas a sus familias, constituyen una transferencia en sentido inverso que contribuye a su propia reproducción y de sus familias, y por ese medio, a la reproducción de su fuerza de trabajo, con lo cual se sienta la base para que el circuito de transferencias y flujos de personas, remesas, bienes materiales y simbólicos, se renueve una y otra vez. Lo relevante, es que al final de cada circuito reaparecen los mismos sujetos con sus diferentes posiciones de clase. Por un lado, trabajadores migrantes y sus familias, y por otro lado, población de clases medias y altas en sociedades de destino. Lo relevante es que al final de cada circuito se reproduce la estructura de clases y de desigualdad social que opone y vincula a unos (población nativa) con otros (trabajadores inmigrantes), pero desde diferentes y asimétricas posiciones de poder social, económico y político. De esta forma, sujetos y poblaciones que aparentemente no tienen ningún vínculo ni contacto directo (las familias de los migrantes, por un lado, y la población de clases medias y altas en sociedades de destino, por otro), están vinculadas por la migración laboral, que constituye un mecanismo que cual bisagra, articula la reproducción de ambas poblaciones tan distintas socialmente, como tan distantes territorialmente hablando.

Nada ejemplifica mejor esta situación, que el papel de la migración en la configuración de un sistema de maternidad transnacional, y que puede extenderse también a la llamada transnacionalización de la industria del cuidado y del servicio doméstico (Kilkey, Merla y Baldassar, 2018; Herrera, 2005; Hondagneu-Sotelo, 2007; Ehrenteich y Hochschild, 2004). En el primer caso, se trata del trabajo que realizan mujeres migrantes en el cuidado de hijos de familia de clases medias y altas en Europa y los Estados Unidos. Para poder desarrollar esos trabajos, esas mismas mujeres migrantes han debido apoyarse en la red social y familiar en sus comunidades de origen, sobre las cuales descansa el cuidado de sus propios hijos que ellas han dejado atrás. Este es un ejemplo evidente de cómo la reproducción social de la población en los lugares de destino no solo se vincula, sino que se sustenta en las redes sociales de las migrantes que les permiten a ellas realizar esas tareas de cuidado de hijos ajenos, dejando sus propios hijos al cuidado de otras mujeres en sus comunidades. La *maternidad transnacional* deviene así, en un mecanismo transnacional de reproducción de clases sociales.

El confort y privilegios que caracterizan el estilo y calidad de vida de un niño que, en no pocos casos, es hijo de una mujer profesional en los países centrales, y quien además muy bien pudiera trabajar como ejecutiva en espacios como Wall Street, o en cadenas comerciales como Walmart, o alguna otra corporación transnacional, se sustentaría en la precarización y condiciones de pobreza y vulnerabilidad que caracteriza la vida cotidiana del hijo que la mujer migrante ha dejado en su

comunidad de origen y cuyo cuidado ha quedado a cargo de su abuela, tíos o hermanas mayores. La riqueza y confort de uno se sustenta en la pobreza y vulnerabilidad del otro. Pero también, la subsistencia de este último, el hijo de la migrante, se hace materialmente posible por las remesas que envía su madre, y que forman parte del salario que ella recibe por su trabajo cuidando hijos ajenos.¹⁰

En efecto, la creciente demanda en los países centrales por mujeres migrantes procedentes preferentemente de países del tercer mundo, para realizar este tipo de tareas de servicio doméstico, cuidado de personas, y en general, de los llamados servicios reproductivos y personales, dan forma a una emergente de división social del trabajo que adopta un carácter transnacional y que se sustenta en una especie de «trasvase de desigualdades de clase y etnia» (Parella, 2003: 15), que va desde las mujeres nativas de los países centrales, que se habrían emancipado y liberado de las antiguas cadenas que las ataban a las tareas del hogar, hacia las mujeres migrantes que requieren de esos ingresos para su propia reproducción social, y que se ven obligadas a desatender sus propias cargas y responsabilidades reproductivas de sus familias que se han quedado en sus países de origen.

Aunque en este momento no nos interesa entrar en el debate, no podemos pasar por alto la paradoja que implica todo este proceso de emancipación de la mujer en los países centrales. Al respecto, lo menos que podemos decir, es que se trata de una emancipación fragmentada y que reproduce formas de desigualdad social y de género. Sin duda, favorece en algunos aspectos a las mujeres de los países centrales, pero no rompe necesariamente con la inequidad de género en esos mismos países. Esta desigualdad tan solo habría sido transferida en un doble proceso, a saber:

— Por un lado, se transfiere la desigualdad de género desde el ámbito doméstico a los espacios públicos, como el mercado laboral, los espacios de producción y trabajo, espacios de ocio y esparcimiento, entre otros. En todos ellos si bien se da una mayor presencia de la mujer, es con base en roles subordinados y sustentados en nuevas formas de división sexual del trabajo y del poder. Expresión de ello es la reproducción de las brechas salariales, la persistencia de la masculinización de los puestos de dirección económica y política de la sociedad, entre muchos otros aspectos.

— Y por otro lado, se transfiere desde las mujeres nativas hacia las mujeres migrantes. En este caso, la liberación de unas (las mujeres nativas), así sea parcial e incompleta, descansa en cierta forma, en la opresión de otras (las mujeres migrantes) (Gregson y Lowe, 1994). En efecto, la liberación de la mujer en los países centrales, no ha liberado a las tareas y servicios reproductivos del estigma que les caracteriza desde tiempos inmemoriales. Se trata de una liberación de mujeres en concreto, esto es, de personas con nombre y apellido y situadas en determinadas posiciones de clase, pero dista mucho de ser un proceso de emancipación de la mujer en general, esto es, como sujeto social en sí misma, como género. Las mujeres de clases medias y altas de las sociedades posmodernas podrán haberse liberado, al menos parcialmente, del trabajo doméstico, pero ello no ha implicado una transformación de las bases estructurales y culturales que dan origen a la división sexual del trabajo. Al final de cuentas, los hombres siguen siendo los favorecidos con esta situación, pues no solo se les permite seguir eludiendo sus responsabilidades en la esfera de lo doméstico, sino por sobre eso, pueden seguir beneficiándose

de su posición de privilegio en una estructura social que mantiene la misma forma de división sexual del trabajo, el poder, y las posiciones sociales y políticas dentro de la sociedad. Podrán cambiar los individuos sobre los que recae la explotación, dominación y discriminación, pero no ha eliminado ni subvertido el orden social que establece esas formas y relaciones de explotación, dominación y discriminación que sufre la mujer.

En otras palabras, y como siempre sucede, la reproducción social de unos (clases medias y altas, nativas, etc.) está sustentada en la reproducción social de otros (clases trabajadoras, migrantes, pobres, etc.), y viceversa. Lo específico de todo ello en esta era de globalización, es que este proceso adquiere una forma translocalizada y transnacional, esto es, también se habría globalizado. En estos tiempos de globalización, los procesos de reproducción social que anteriormente se circunscribían a espacios locales (nacionales), hoy en día forman parte de espacios globales (transnacionales). Precisamente, a través de la migración internacional se configuran estos campos globales en donde se produce la intersección entre estos procesos locales de reproducción social, esto es, espacios que interconectan la reproducción social de unos y otros. La migración es el mecanismo para este proceso de transferencias de trabajo reproductivo (Truong, 1996) y que da origen a la configuración transnacional y global de las formas patriarcales de la división sexual del trabajo. El siguiente esquema nos permite ilustrar esta tesis sobre la interconexión global de estos espacios locales de reproducción social.

Comúnmente los estudios sobre la inserción laboral de los migrantes se ha centrado en las condiciones de funcionamiento de los mercados de trabajo en los lugares de destino, y en particular, en cómo a través de la migración se articula una demanda de fuerza de trabajo en los lugares de destino, con una oferta de fuerza de trabajo generada en los lugares de origen (Bustamante, 1973; Delgado *et al.*, 2009). En este primer ámbito de análisis, lo relevante es la dinámica de estos mercados de trabajo, y en particular, los determinantes de la demanda y de la oferta. En ambos casos, podemos apelar a los enfoques de la globalización, en el sentido que ello nos permite explicar las transformaciones en el funcionamiento de los mercados de trabajo. Nos referimos a los cambios en la estructura de ocupaciones, a la dinámica específica de cada sector de actividad, la deslocalización de procesos productivos, la polarización de las ocupaciones, los procesos de desregulación contractual y flexibilidad laboral, entre muchos otros (es lo que está representado en la parte central y alta del esquema).

<AQUÍ FIGURA 6>

En un segundo momento, podemos ampliar este análisis incorporando otras dimensiones y procesos sociales. En un caso, podemos tomar, por ejemplo, los cambios sociales y demográficos en las sociedades de destino, que surgen con la misma globalización y advenimiento de una sociedad posmoderna. Nos referimos a la creciente incorporación de las mujeres nativas a los mercados de trabajo, a los cambios culturales y de comportamiento social y demográfico vinculados a la posmodernidad, así como al cambio demográfico que se expresa tanto en el advenimiento de una segunda transición demográfica que trastoca los principios y valores de la

familia, la descendencia y los roles dentro del hogar, así como en el envejecimiento de las poblaciones de los países desarrollados (Herrera, 2007). En este sentido, la inmigración laboral en la misma medida que va supliendo el déficit poblacional que deja el cambio demográfico, contribuye también a reproducir estos cambios sociales y culturales de la sociedad y que se reflejan en los patrones de consumo y estilos de vida de la población nativa, especialmente de clases medias y altas, que son las que más han avanzado en estos procesos (es lo que hemos representado en la parte central-derecha del esquema).

Por otro lado, y desde la perspectiva de la migración como proceso social, podemos incorporar el papel de las redes sociales y familiares en la conformación de comunidades transnacionales, y a través de las cuales se generan este mecanismo de causación acumulativa que permite la reproducción social de los migrantes y sus familias a través de la perpetuación de la misma migración internacional (Massey, 1990, Massey *et al.*, 1987). En este sentido, podemos decir que la mirada de la migración se aleja en parte de sus aspectos estructurales y contextuales, para adentrarse en el proceso social de la migración, esto es, en los espacios de la vida cotidiana y su rol como soportes materiales, simbólicos y culturales del proceso migratorio (es lo que aparece representado en la parte central-izquierda del esquema).

Hasta aquí, hemos incluido dos grandes niveles de análisis. Por un lado, el que analizan y teorizan los modelos del transnacionalismo y el de redes sociales y que toman forma, por ejemplo, en los modelos de la maternidad transnacional y de la industria global del cuidado. Por otro lado, en nuestro esquema también incluimos el análisis de las condiciones estructurales de funcionamiento de los mercados laborales en el marco de las transformaciones económicas y productivas derivadas de la globalización del mundo contemporáneo.

A lo anterior podemos agregar un tercer nivel de análisis, que no es sino la integración de todo lo anterior, a partir del enfoque de la reproducción de la sociedad global (es lo que hemos representado en los extremos izquierdo y derecho del esquema).

— Por un lado, el trabajo de los inmigrantes contribuye a sostener no solo un modo de vida de la población en los países de destino, sino fundamentalmente a sustentar su reproducción en el marco de las transformaciones sociales, económicas y demográficas que se dan en esta era global y posmoderna. Asimismo, no se trata solo de la reproducción de la población en abstracto, sino de determinados grupos, estratos y clases sociales, y por tanto, la perpetuación y reproducción de su posición en una estructura social y de clases a nivel global.

— Por otro lado, las redes sociales y familiares no solo contribuyen a la reproducción y perpetuación de la migración, sino que a través de ello, contribuyen a la reproducción social de las comunidades. Asimismo, no se trata de su reproducción en abstracto, sino de la reproducción y perpetuación de su condición social como comunidades y familias migrantes, esto es, la reproducción de su posición en una estructura social y de clases a nivel global.

Conjuntando estos dos aspectos, podemos afirmar entonces que ellos no son sino las dos caras de un mismo proceso: la reproducción a nivel global de una

estructura social en la cual podemos identificar diversos estratos, grupos y clases sociales, que se articulan e integran en su reproducción social. En otras palabras, a través de la migración la reproducción social de clases medias y bajas en los países de origen está en cierta medida, articulada con la reproducción social de la población de los estratos medios y altos en los países de destino. Esta integración, o más bien, estos campos de intersección de estos procesos locales de reproducción social, es lo que queremos destacar en términos de la configuración de un proceso global de reproducción social y que da cuenta de la configuración de una estructura de clases y desigualdad social a escala global.

Migración y estructura de clases

Bauman (1998) utiliza el concepto de *glocalización*, para referirse a una nueva forma de estratificación social a nivel mundial. Para este autor, la *glocalización* es un neologismo que le permite referirse a la globalización y localización como procesos no solo complementarios, sino simultáneos e imbricados con altas dosis de recursividad. Según Bauman, globalización y localización configuran las fuerzas impulsoras de una nueva polarización y estratificación de la población mundial que toma forma en la oposición entre ricos globales y pobres locales. Lo que para unos es libre elección, para otros es destino implacable. Unos son los moradores de la aldea global; los otros son los parias de la globalización. La *glocalización* es así, una estructuración de la desigualdad que genera reparto y acumulación de privilegios para unos y ausencia de derechos para otros, de riqueza y pobreza, poder e impotencia. La *glocalización* es, en definitiva, la forma espacial que asume la estratificación social a nivel mundial, en donde «las nuevas fronteras de la desigualdad separan cada vez más a quienes son capaces de conectarse a redes supranacionales de quienes quedan arrinconados en sus reductos locales» (García Canclini, 1999: 31).

Esta diferenciación entre ricos globalizados y pobres localizados construye y se reconstruye en una misma geografía, reconfigurando los espacios y territorios de las comunidades. Un ejemplo de ello es la nueva estructura de clases que emerge en las sociedades avanzadas, y que se manifiesta en la *racialización* de la desigualdad social. No se trata solo de la clásica división entre ricos y pobres, sino cómo esta oposición de clases y estratos sociales que se reconstruye al interior de las sociedades avanzadas, configura también espacios transnacionales, esto es, dinámicas de reproducción social que traspasan las fronteras nacionales. Nativos e inmigrantes, riqueza y pobreza, centro y periferia, integrados y excluidos, no se descomponen ya en territorios separados o discontinuos, como en el pasado reciente, sino que se entremezclan tanto allí como aquí, tanto entre las naciones, como dentro de una misma comunidad, tanto en las sociedades de destino como en las de origen de las migraciones. Lo global y lo local son, así, solo dos dimensiones de un mismo proceso, las dos caras en que se materializa actualmente la contradicción histórica del capitalismo.

En este esquema de diferenciación social los migrantes ocupan un papel particular, como un componente central de esta nueva clase de trabajadores locales, que a través de su trabajo forman parte de la globalización, pero que por sus ingresos y

condiciones de vida quedan siempre relegados a los espacios locales de su reproducción. Tan vinculada está la reproducción social de las clases medias y altas de las sociedades avanzadas a la reproducción social de las comunidades de migrantes en los países de origen, como lo está la acumulación de capital en las economías centrales a la extracción de valor y riquezas desde los países periféricos. Si a través de la integración de los mercados y el flujo de capitales y *commodities* la economía mundial se ha vuelto un único sistema globalizado, a través de las migraciones internacionales también se han globalizado las estructuras de clases y la reproducción social de esas clases. La desigualdad social se ha globalizado, y la *racialización* es solo una forma que adopta la etnoestratificación y diferenciación socioeconómica de unos y otros, origen y destino, migrantes y nativos.

En cierta forma, esta una de las bases que explican el creciente malestar con las migraciones en el mundo desarrollado. Se trata en definitiva de un malestar de clase, del tradicional clasismo pero que hoy adopta la forma de discriminación y estigmatización del extraño, del inmigrante. Es un dilema de clase que enfrentan los estratos dominantes en las sociedades avanzadas. Por un lado requieren de esa fuerza de trabajo, la cual es fundamental para mantener los cánones posmodernos de su reproducción social como clase hegemónica. Sin embargo, la misma individuación de su vida social, de sus patrones de consumo y comportamiento, de sus privilegios sociales y políticos, no abre los espacios sociales para aceptar la presencia de estos extraños. No desean inmigrantes, pero los necesitan para mantener su posición de privilegio como clase social. Es el malestar con esa insoportable levedad de su propia reproducción social, que a pesar de su liviandad, no puede sostenerse ni sustentarse por sí misma.

1. Sin embargo, cabe señalar que la reproducción de la red reproduce la desigualdad como estructura subyacente, aunque no perpetúa sus formas. Así como las relaciones e intercambio social por medio de redes implica la reproducción, extensión y transformación de las mismas redes, así también, permitirían la transformación de las formas que asume la desigualdad en cada momento y en cada contexto territorial.

2. Aquí retomamos tanto el concepto como el espíritu original de Myrdal, quien explícitamente señaló que su principio de causación circular y acumulativa difiere sustancialmente del llamado círculo de la pobreza. Para más detalles, véase Myrdal (1979), especialmente el capítulo 2, donde plantea su crítica a la «vaga noción del círculo vicioso» (p. 23 y ss.).

3. Otra forma que asume esta deslocalización de la reproducción social de la población nativa de los países centrales, es la provisión de bienes y servicios que la misma globalización ha relocalizado su producción en países del tercer mundo, aprovechando los menores costos salariales. Ejemplo de ello, es el crecimiento de la industria maquiladora de exportación en México, Centroamérica y países asiáticos y otras formas de relocalización de plantas industriales desde las economías centrales hacia economías periféricas. Se trata de fábricas de ensamblaje de productos finales, muchos de alta tecnología, como televisores de plasma, ordenadores personales, teléfono-

nos móviles, tabletas, y un sinfín de productos electrónicos modernos, que son destinados no al consumo local, sino al de la población de los países centrales, contribuyendo de esa manera a abaratar los costos económicos de su reproducción social. En este caso, aunque el trabajador se mantiene atado a sus espacios locales, su trabajo plasmado en los bienes y mercancías que produce, recorre las diversas rutas de la globalización. Lo relevante en este caso, es cómo una vez más la reproducción social de la población de los países centrales se articula y depende directamente de la reproducción de la fuerza de trabajo en los países periféricos. Esto es, cómo la reproducción de un estilo de vida, con sus privilegios, comodidades y confort, se sustenta en la reproducción de una fuerza de trabajo en condiciones de alta precariedad laboral y vulnerabilidad social, totalmente alejada de esos privilegios y confort de la globalización. Para más detalles, véase Castillo y Sotelo, 2013; Cypher y Delgado, 2010; y Cypher, 2009.

4. Se trata de dos tipos de trabajos. Por un lado, profesionales y técnicos que prestan sus servicios a empresas en los procesos de investigación y desarrollo, innovación y aplicación de nuevas tecnologías, así como en la gestión empresarial y administración de las empresas, y por otro lado, profesionales en los servicios sociales, educación, salud, y diversos servicios públicos que ofrecen tanto el Estado como el sector privado, y que se orientan a la atención de la población.

5. Se trata de una amplia diversidad de servicios personales, como servicio doméstico, preparación de alimentos, conserjes y limpieza y mantenimiento de casas y edificios, jardineros, choferes, servicios de reparación de bienes, servicios de cuidado de personas, entre otros.

6. En siguientes capítulos profundizamos sobre las implicaciones sociales y políticas que tiene esta estructura racializada de la desigualdad de clases, en un contexto de cambio demográfico como el que ya hemos descrito.

7. A ellos hay que sumar los trabajos de la construcción, en donde los latinos aportan el 48 % del empleo, y los jornaleros agrícolas, donde los latinos aportan el 44 % del empleo. En el primer caso se trata de la construcción y reparación de viviendas, y el segundo es la producción de alimentos, ambos necesarios y vitales para la reproducción social, aunque no forman parte de las actividades de servicios directos a la población.

8. «No production system operates without a reproduction system and it should not be surprising that the globalization of production is accompanied by its intimate "Other" i.e. reproduction». Original en inglés.

9. Nos referimos a trabajadores insertos en ocupaciones como servicio doméstico, cuidado de personas, preparación de alimentos, mozos, y similares, limpieza y mantenimiento de edificios, jardineros, y en general, actividades orientadas a la reproducción social de la población, especialmente en ámbitos de la vida cotidiana.

10. Si esta situación podría definirse como la de un vínculo desde debajo, desde los espacios inferiores de la globalización, desde sus patios interiores, también ellos nos permiten identificar aquellos vínculos que se dan desde arriba, desde la misma globalización. Es posible imaginar que esa misma mujer profesional, ejecutiva de Wall Street, o de alguna empresa transnacional, participa de la toma de decisiones económicas o financieras, que afectan directamente a las economías de los países de donde proviene la migrante que ella misma emplea para el servicio doméstico en su hogar y cuidado de su único hijo. Y si se quiere enredar aún más el asunto, no olvidemos que muy probablemente los hermanos, primos, o hijos mayores de esa misma migrante, se han quedado en su comunidad de origen y se insertan laboralmente en alguna empresa maquiladora que ensambla productos para su reexportación, y que son demandados y consumidos en el hogar de esa misma mujer profesional, contribuyendo a reproducir su estándar y calidad de vida. Como podemos ver, con la globalización de los procesos sociales la constitución y reproducción social de las clases tan distintas y distantes aparecen así articuladas y enganchadas en un mismo proceso global de reproducción social, y que deviene en la constitución de una estructura y relaciones de clases a nivel global.

Capítulo 11

La centralidad de las migraciones en la reproducción de las sociedades avanzadas

Tesis

Las migraciones internacionales ocupan un lugar central en la reproducción de las sociedades avanzadas. Por un lado, como componente demográfico, contribuyen a cubrir los vacíos que deja el envejecimiento y descenso de la natalidad, y de ese modo, sustentan la reproducción demográfica de la población. Por otro lado, como fuerza de trabajo contribuyen a cubrir los déficits de mano de obra y sustentar la acumulación de capital y reproducción de la economía. Por último, como trabajadores se insertan preferencialmente en tareas de la reproducción cotidiana de las clases medias y altas, contribuyendo a sustentar sus estilos de vida posmodernos y patrones de consumo en un mundo globalizado.

Migraciones internacionales: el debate teórico metodológico revisitado

En las últimas décadas hemos sido testigos de un renovado interés por la migración internacional. No es solo un interés académico por un fenómeno emergente, sino también un interés político en virtud de las dimensiones que ha adquirido la migración en las últimas décadas, así como de sus diversos impactos sociales, culturales y económicos (Pécoud, 2018). Junto a la cuestión del calentamiento global, la globalización, las desiguales regionales y el cambio demográfico, constituye un tema que está presente ya no solo en los grandes foros mundiales, sino también en las conversaciones de parroquianos en los bares y cafés de la esquina de cada barrio. Al igual que en el debate de otros temas, este sobre la migración no hace sino recrear en este campo, las posiciones y debate sobre el presente y futuro de nuestra sociedad. Así como en esos otros grandes temas, se trata de un debate profuso y amplio, que involucra posiciones tan opuestas como quienes abogan por el cierre total de fronteras, deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados, la criminalización de la condición de indocumentado, construcción de más muros, hasta quienes en oposiciones opuestas y antagónicas, promueven la abolición total de las fronteras nacionales y el libre tránsito de personas y trabajadores, e incluso, la posibilidad de instaurar una fórmula de ciudadanía mundial, supranacional. Como vemos, no deja de ser el eterno debate entre izquierdas y derechas, liberales y conservadores, mismo que refleja no solo cuestiones académicas, sino también las po-

siciones políticas e ideológicas que forman parte del debate social que los defensores del llamado pensamiento único no han podido silenciar.

No obstante este amplio abanico de posiciones, el debate académico y por sobre todo, el debate político, ha estado fuertemente dominado por visiones conservadoras de la sociedad que suelen cuestionar el papel de la migración en ella y sus transformaciones. Al respecto, claro ejemplo de ello es el mínimo y poco significativo avance que se ha dado en los diferentes foros mundiales sobre migración y desarrollo. En ellos, suele predominar la visión de los países desarrollados, principales áreas de destino de la migración contemporánea, quienes no solo imponen sus intereses, sino que además, coartan las posibilidades de un consenso mundial en la materia, y han sido reacios a la firma y/o ratificación de diversos convenios internacionales en materia de derechos humanos, sociales, laborales y políticos de los inmigrantes (Delgado Wise, 2018).

El caso más reciente, es la autoexclusión de los Estados Unidos, seguida por otros países, de los debates preparatorios y de la posterior firma y aprobación del Pacto Global de las Migraciones impulsado por la Organización Internacional de las Migraciones y las Naciones Unidas, lo cual restó trascendencia e impacto a esa iniciativa. Más grave aún fueron las razones que esgrimió el gobierno de Donald Trump, señalando que los principios de una migración segura, ordenada y regular, eran incompatibles con, los principios que sustentan la política norteamericana en materia de migraciones internacionales.

Más allá de cuestionar las posiciones políticas e ideológicas que representan, nuestra crítica se enfoca en las deficiencias teóricas y metodológicas que subyacen a estos discursos dominantes sobre la migración, especialmente en relación a su insuficiencia para dar cuenta de los cambios que ha experimentado la sociedad contemporánea en las últimas décadas, y del papel que ha tenido en ellos la migración internacional. Al respecto, tres ejes nos permiten sintetizar nuestra crítica a estos enfoques teóricos y metodológicos.¹

— En primer lugar, cabe mencionar el llamado nacionalismo metodológico que impregna y subyace a casi todos los discursos sobre las causas, condiciones y consecuencias de la migración internacional. Como hemos señalado en diversas secciones de este libro, se trata de una herencia de la modernidad, que consiste básicamente, en la forma como se delimita y construyen las categorías de análisis y marcos de entendimiento de la sociedad moderna. Según este principio, la moderna teoría social y el pensamiento de la modernidad se sustenta en la correspondencia entre Estado, nación y territorio. El Estado nacional, se circscribe a sus confines territoriales y conforma una entidad de análisis, observación y teorización en sí misma. A partir de ello, todo proceso social que deviene objeto de estudio para alguna disciplina de las ciencias sociales, es construido con base en este principio metateórico. Las sociedades nacionales se ven como un todo en sí mismas, conforman el contexto para el análisis de cualquier proceso social, y devienen la unidad de análisis para el estudio de los procesos mundiales, los que se conceptualizan como procesos y relaciones internacionales, esto es, *entre-naciones*. Sin embargo, en un mundo donde las sociedades se globalizan, en donde los procesos sociales, económicos, culturales, y de todo tipo traspasan y disuelven cotidianamente las fronteras

nacionales, resulta anacrónico seguir suponiendo que el Estado nación es la forma social natural del mundo contemporáneo (Wimmer y Glick Shiller, 2002).²

— En segundo lugar, cabe señalar la persistencia de un dualismo metodológico. Al analizar las causas y consecuencias de la migración, suele establecerse un línea divisoria fundamental respecto a cómo se aborda y problematiza la migración en y para los países de origen, versus a cómo se hace en y para los países de destino. En los países de origen la migración es vista como una oportunidad para el desarrollo, tanto por el aporte financiero que pueden representar las remesas, como por los aportes que puedan hacer los migrantes que retornan, en términos de capital humano, innovación tecnológica, entre otros (Kapur, 2004). En los países de destino, por el contrario, las migraciones son vistas como un problema social y político, derivado del gran volumen que representan y del bajo nivel de asimilación y adopción de las formas de vida de las sociedades de acogida, favoreciendo en cambio, la reproducción de pautas culturales y sentidos de identidad y pertenencia respecto a sus comunidades de origen (Ruhs y Martins, 2008). Esperanza de desarrollo para unos (origen), problemas y conflictos multiculturales para otros (destino). Sin duda, una construcción ideológica y sesgada de una problemática que es mucho más compleja y diversa.

— En tercer lugar, no podemos dejar de mencionar la ausencia de una conceptualización y análisis de los cambios que ha experimentado la sociedad en las últimas décadas, y que están en la base de las condiciones estructurales, sociales y políticas que dan origen y han desencadenado los actuales flujos migratorios a nivel mundial. La continua referencia a modelos de la economía neoclásica (con sus distintas derivaciones, como la nueva economía del hogar, en particular), no hace sino reforzar este ahistoricismo presente en los principales discursos sobre las causas y consecuencias de la migración contemporánea. En general, en estos discursos no suelen darse mayores referencias a los impactos que pudieran tener en la migración contemporánea, procesos como la creciente globalización de la economía mundial, el auge de nuevos modelos productivos, sustentados en nuevos principios de organización del trabajo y la producción (toyotismo, flexibilidad laboral, desregulación contractual), así como las llamadas políticas de ajuste estructural, eufemismo para referirse a la imposición del modelo neoliberal como rector de la economía mundial, entre muchos otros.³

En contraposición a estos enfoques dominantes, y en cierta forma, buscando dar respuestas a estas deficiencias teóricas y metodológicas, surgen distintas propuestas de análisis y entendimiento de la migración en los tiempos actuales. Sin querer dar una visión exhaustiva, nos limitaremos a reseñar tan solo tres de ellos, que son precisamente, los que nos han servido para el desarrollo de nuestra propuesta de un modelo de análisis basado en el papel de la migración en la reproducción de la sociedad contemporánea.⁴ Me refiero al enfoque de la globalización, la perspectiva del transnacionalismo, y al modelo de análisis basado en el sistema de redes sociales y familiares.

- *Globalización y migración.* De acuerdo a diversos autores, la globalización corresponde a la transición de una sociedad industrial a una *sociedad informacional*,

en donde esta última reconfigura las bases de la economía industrial mediante la incorporación del conocimiento y la información en los procesos materiales de producción y distribución. En términos de su economía política, la globalización se refiere a los nuevos esquemas de organización territorial de la economía-mundo, en donde se redefinen sustancialmente las reglas de la competencia oligopólica y de la división internacional del trabajo (Fazio, 2011). En este marco, la globalización y flexibilización del sistema de producción, configuran los ejes de la reestructuración capitalista, a la vez que definen el nuevo sistema de reglas con base en las cuales estarían operando las relaciones capital/trabajo en el mundo actual.

Sin entrar en los pormenores del debate sobre la globalización, nos interesa centrar la atención en las nuevas pautas de inserción laboral de los inmigrantes y sus vínculos con los cambios que la globalización ha introducido en las formas organizativas del trabajo y las relaciones laborales. La estrategia de flexibilidad y desregulación laboral, que afecta directamente las condiciones de trabajo y de contratación, parece no obstante, ser la base de una nueva oferta de puestos de trabajo para la población migrante. Así por ejemplo, se da un importante incremento de trabajadores migrantes en empleos como limpieza y mantenimiento de edificios, jardineros, lavaplatos, empleados en restaurantes, limpieza de casas, empleadas domésticas, y otras ocupaciones similares de baja calificación y precarias condiciones de trabajo. De esta forma, los trabajadores migrantes, conforman una base demográfica para la configuración de los nuevos trabajadores proletarios en el marco de la sociedad postindustrial.

- *Transnacionalismo*. En la actualidad, la migración es un proceso complejo y diverso, que ya no puede reducirse al mero desplazamiento de personas. La migración involucra no solo un cambio de residencia habitual o un flujo de personas de un espacio a otro, sino que ese desplazamiento está acompañado de un no menos importante y significativo flujo e intercambio de bienes materiales y simbólicos entre los lugares de origen y de destino. Con la migración, se activan redes sociales, familiares y comunitarias, relaciones económicas, demográficas y culturales, a través de las cuales se configura un complejo sistema de circulación de gente, dinero, bienes e información que articulan e integran la vida cotidiana de los asentamientos de los inmigrantes en los lugares de destino, con sus comunidades de origen.

Se trata de la configuración de comunidades transnacionales, concepto que busca aprehender la forma espacial que adopta esta expansión espacial y desterritorialización de las comunidades, su creciente plurilocalidad. En este marco, la condición del migrante se transforma, deja de ser la persona que deja una comunidad, para ser el soporte demográfico de la ampliación y expansión de su comunidad. Como hemos dicho anteriormente, emigrar ya no es sinónimo de *dejar atrás*, sino de *traer consigo*, el migrante no deja atrás su comunidad, la lleva consigo adonde vaya.

- *Redes sociales*. Pensar la migración en términos de su transnacionalidad no puede disociarse del sistema de redes sociales y comunitarias sobre las que se sustenta la construcción y configuración de estos espacios transnacionalizados. Se trata de la formación y acumulación de un capital social de los migrantes que se ha configurado con base en las relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que

están presentes en todas las relaciones familiares y comunitarias, y que en el caso particular de las comunidades de migrantes, a través del desplazamiento de sus miembros, estas redes sociales, este capital social deviene en redes transnacionales.

Ahora bien, este sistema de redes sociales sirven para recrear, aunque de manera transformada, la comunidad de origen en los lugares de asentamiento, y de esa forma reproducir la comunidad en el contexto de su transnacionalización. De hecho, a través de la estructura de redes sociales de cada comunidad transnacional, fluye información en ambos sentidos, en términos de las necesidades y opciones de trabajo, educación, salud, y las más diversas tareas y actividades de la vida económica, social y cultural de las comunidades y las familias, en cada ámbito territorial. Asimismo, con apoyo en estas redes se facilita la movilidad de los individuos de un lugar a otro, en términos de que estas redes de familiares, amigos y paisanos, permiten minimizar los riesgos del desplazamiento, así como de los costos del asentamiento e inserción laboral en los lugares de destino, y los costos de la reproducción de sus familias que se ha quedado en los lugares de origen.

En este contexto, se ha planteado además, la tesis de que con base en este sistema de redes sociales, se activaría y sustentaría un proceso de *causación acumulativa* que permite la reproducción de la migración y de los migrantes y sus comunidades, incluso independientemente de los factores estructurales que un comienzo pudieron haber desencadenado el proceso migratorio (Massey, 1990). Las redes familiares y comunitarias, devienen así recursos sociales (capital social), con base en los cuales los migrantes, sus familias y comunidades pueden desplegar diversas estrategias para enfrentar su propia sobrevivencia. El éxito de estas estrategias de reproducción social se sustentaría en la fuerza de estas redes familiares y comunitarias, que contribuyen a la sobrevivencia, sostenimiento y reproducción del migrante, su familia y su comunidad.

Las migraciones y el modelo de la reproducción

Retomando estos enfoques, nuestro interés es plantear una propuesta de análisis que intente ir un paso más allá. En tal sentido, el modelo de la reproducción nos ha permitido avanzar en tal dirección. Con ello, hemos dado un giro a la pregunta sobre la migración, ampliando el horizonte de observación más allá del fenómeno demográfico que la migración implica en sí misma, más allá de las redes sociales que involucra y reproduce, más allá de las comunidades transnacionales que crea y recrea, y más allá de los procesos de globalización que la desencadenan. Se trata de preguntarnos por las formas que asume la reproducción de la sociedad contemporánea, y por el papel o función que le cabe en ello a la migración internacional. Antes de avanzar en ello, quisiéramos exponer algunas reflexiones sobre los alcances de este concepto, así como de sus aportes en términos de la mirada que posibilita.

El modelo de la reproducción nos permite integrar en un solo enunciado teórico una amplia gama de procesos que tradicionalmente se habían abordado en forma aislada, en este caso, los diferentes enfoques y dimensiones desde las cuales se ha abordado la migración internacional. Pero, ¿a qué alude en concreto el concepto de reproducción, dónde se origina su fuerza explicativa?

En las ciencias naturales, la reproducción representa la continuidad en el tiempo y en el espacio de determinadas estructuras; esto es, la permanencia de las condiciones materiales asociadas a la forma de existencia de tales estructuras. En tal sentido, Maturana y Varela (1976) plantean precisamente, que es el concepto de *autopoiesis*, esto es, auto organización de su propia reproducción, lo que permite definir a los sistemas vivos.

En las ciencias sociales este concepto adquiere una connotación de mayor complejidad, al menos en un doble sentido. Por un lado, podemos retomar esta tesis de Maturana en términos de considerar la sociedad como un sistema de autorreproducción, o lo que es lo mismo, que lo esencial para referirse a la sociedad como un sistema es su capacidad de organizar su propia reproducción, incorporando las dinámicas, racionalidades y funcionalidades, de los más diversos procesos, agentes y estructuras, y que le permiten y posibilitan su autorreproducción, esto es, que le dan vida al movimiento de sí misma como sistema social. Por otro lado, la reproducción no puede confundirse ni reducirse a lo que sería un proceso de renovación pura y simplemente. Antes bien, la reproducción se refiere a un doble proceso de continuidad y cambio de las estructuras materiales y simbólicas. Es decir, a la vez que alude a la permanencia de las estructuras sociales también se refiere a las condiciones para su cambio, con lo cual se abre paso a un análisis conjunto de la *formación, disolución y transformación* de determinadas estructuras sociales.

Este doble aspecto de permanencia y cambio, nos indica a su vez dos características básicas del concepto de reproducción que no podemos soslayar, a saber:

- Su carácter multidimensional. El concepto de reproducción alude a la articulación de diferentes dimensiones sociales y niveles analíticos, superando con ello, los tradicionales dualismos y dicotomías que separan y oponen a individuo y sociedad, acción y estructura, micro y macro, representaciones simbólicas y condiciones materiales, entre muchas otras. En tal sentido, el concepto mismo de reproducción, conforma un campo de mediación (Zemelman, 1992) de estas diferentes dimensiones de los procesos sociales.
- El cambio no es «exógeno» ni «independiente» de las estructuras sociales, como tampoco de los agentes, sujetos, actores o clases sociales que situados en esas estructuras, con su praxis social las reestructuran continuamente. De esta forma, este triple proceso de formación, disolución y transformación de la sociedad es producto de determinadas contradicciones y conflictos internos que el proceso de reproducción no hace sino poner en movimiento.

En tal sentido, el modelo de la reproducción exige una mirada hacia el *movimiento de la sociedad*, hacia su devenir y evolución continua. Asimismo, esta mirada del movimiento, permite identificar los diversos factores que lo impulsan, a la vez que identificar las contradicciones y tensiones que se generan entre ellos. Por de pronto, nada indica que el movimiento de la sociedad sea suave y terso, exento de conflictos y tensiones. Por el contrario, el devenir de lo social precisamente se configura a partir de las formas como se resuelven las tensiones entre los diferentes procesos, estructuras, ámbitos, campos y sujetos sociales. Por lo mismo, en la reproducción de la sociedad no tienen cabida los determinismos mecánicos, sino una

serie de opciones y de futuros posibles, entre los cuales siempre están presente en el horizonte las opciones de las crisis y del colapso, así como también las regresiones históricas, o bien su antítesis, las revoluciones y los cambios radicales que pudieran implicar saltos históricos.

Considerando lo anterior, el modelo de análisis que hemos propuesto en este libro centra su mirada en preguntarse por las formas en que la migración internacional contribuye y participa de la reproducción de la sociedad de nuestros tiempos. Con este modelo queremos avanzar en el entendimiento no solo de la migración, sino que además, y a través de ella, en un mejor entendimiento de la sociedad contemporánea. Este enfoque se sustenta en la articulación e integración en un mismo modelo de análisis de los tres enfoques teóricos y metodológicos que ya hemos definido: el enfoque de la globalización, la perspectiva del transnacionalismo, y el análisis de las redes sociales. En tal sentido, esta propuesta integradora ofrece opciones para intentar resolver algunas de las principales deficiencias teórico-metodológicas que hemos detectado y señalado en el caso de los enfoques tradicionales.

a) Por un lado, el enfoque de la globalización nos permite ubicar el análisis de la migración y la reproducción de la sociedad en el actual contexto histórico. Con ello nos interesa retomar las condiciones históricas y estructurales que están en la base material tanto de los factores que desencadenan y causan la migración internacional, como de las formas que adopta el proceso de reproducción de la sociedad actual. En tal sentido, la globalización de la sociedad es también la globalización de su reproducción, proceso en el cual la migración pasa a ser tanto una consecuencia de ello, como una de las formas que adopta el proceso de reproducción de la sociedad a escala global.

b) Asimismo, la perspectiva del transnacionalismo nos ofrece la posibilidad de romper con el nacionalismo metodológico, muy presente en casi todas las formulaciones y análisis sociales y políticos de hoy en día. Desde esta visión es imperativo que la migración, y las demás categorías de análisis, configuren una espacialidad que trastoque desde sus raíces las formulaciones territoriales clásicas que toman como unidad básica de análisis el Estado nación. Precisamente, la mirada transnacional exige tomar como unidad de análisis los campos de relaciones translocales, que en este caso, involucran campos supranacionales. En este sentido, el transnacionalismo lo adoptamos como una premisa epistemológica, y no solo teórica o metodológica. Lo que tomamos de él es la perspectiva desde la cual reconstruye el movimiento de la sociedad, no tanto las explicaciones específicas que ofrece para entender ese movimiento.

c) En tercer lugar, el enfoque de las redes sociales, del capital social de los migrantes, nos permite la recuperación del actor en todo el análisis. Si con la globalización recuperamos el contexto histórico-estructural, el enfoque de las redes nos ofrece la mirada y participación directa del actor en el proceso migratorio, y por ese medio, en el proceso de reproducción social de la sociedad contemporánea. En tal sentido, esta visión desde las redes sociales y su manifestación más directa, las comunidades transnacionales, configuran un campo propicio para el análisis de lo que diversos autores han llamado como una globalización desde abajo, esto es,

desde los actores, y en particular, desde aquellos actores en situaciones desfavorecidas, de vulnerabilidad social, política y económica frente a esa globalización que se les impone desde el capital, el Estado, y las clases dominantes.

d) Por último, el modelo de análisis que proponemos parte de la premisa básica de que la migración tendría un doble status en relación a la reproducción de lo social. Por un lado, es un factor estructurante de lo social, esto es, un proceso social que contribuye a la estructuración de determinados campos sociales en los cuales se desarrolla la reproducción de la sociedad. Por otro lado, es un proceso que es también estructurado tanto por la fuerza de las condiciones históricas y estructurales que la determinan, como por la práctica y acción de sujetos, individuos e instituciones sociales insertas en esas condiciones estructurales.

La centralidad de las migraciones en las sociedades avanzadas

Esta doble visión o status teórico-metodológico de la migración, es lo que nos permite reformular su campo de problematización como objeto de estudio. Si la migración es un proceso que no solo es estructurado por las condiciones históricas sino que además, es un factor estructurante de lo social, entonces resulta no solo relevante y pertinente, sino absolutamente necesario e imprescindible, analizar y conceptualizar la migración a partir de su contribución a la dinámica y movimiento de la sociedad, esto es, su capacidad para incidir en las formas que adopta en esta coyuntura histórica el proceso de reproducción de esta sociedad global y posmoderna.

Nada ejemplifica mejor esta tesis, que el análisis de la centralidad de la inmigración en la reproducción de las sociedades avanzadas en la actualidad, principal destino de la inmigración contemporánea. En efecto, y considerando las transformaciones estructurales de estas sociedades en la época actual, podemos considerar al menos tres ámbitos desde los cuales analizar y comprender el papel central de las migraciones en su reproducción.

— Por un lado, las transformaciones demográficas derivadas tanto del envejecimiento de la población nativa, como del advenimiento de la llamada segunda transición demográfica, misma que se expresa fundamentalmente en los cambios en la dinámica familiar y reproductiva de la población, y que se sustenta en los procesos de individuación propios de las sociedades posmodernas y globalizadas del mundo actual.

— Por otro lado, no podemos dejar de mencionar las transformaciones en la economía, y especialmente en el mundo del trabajo y del mercado laboral, derivadas de los procesos de globalización de la economía y la producción mundial.

— Por último, debemos también considerar las profundas transformaciones de la vida social y cultural, mismas que se expresan en el advenimiento de sociedades líquidas, así como la individuación de la vida social, procesos característicos del mundo posmoderno en las sociedades avanzadas.

Cada uno de estos procesos los hemos analizado con cierto detalle en capítulos anteriores. Lo que aquí nos interesa, es visibilizar la inmigración como un campo

de articulación e integración de estos fenómenos, a la vez que contribuye a enfrentar diversos problemas y tensiones que genera la misma dinámica de estos procesos de las sociedades avanzadas. El siguiente diagrama nos permite ilustrar esta tesis sobre la centralidad que comienza a asumir la migración internacional en la estructuración de las sociedades avanzadas.

En primer lugar, el cambio demográfico iniciado en las últimas décadas se manifiesta crecientemente en un déficit persistente de mano de obra local. El envejecimiento de la población junto al descenso de la fecundidad en el marco de la segunda transición demográfica, conllevan no solo un lento y a veces nulo crecimiento demográfico, sino por sobre todo, un cambio sustancial en la estructura etárea de la misma, incrementándose la población en edades adultas, y reduciéndose la de edades jóvenes.

Este cambio demográfico ya está afectando directamente la capacidad de las sociedades avanzadas, para proveerse internamente de la población activa necesaria para mantener los ritmos de crecimiento económico y transformación productiva. Se trata además de economías que necesitan generar los excedentes necesarios para mantener no solo sus altos niveles de vida y patrones de consumo sumptuosos, sino por sobre todo, necesitan mantener y reproducir cotidianamente una amplia clase ociosa (en términos de Veblen), especialmente en términos de una industria de guerra y de un ejército de administración de la economía y la política internacional, que les permita mantener su privilegiada posición dominante y hegemónica en la sociedad mundial.

<AQUÍ FIGURA 7>

Digámoslo en términos más simples. La demografía en estas sociedades, presenta una evidente insuficiencia estructural para generar los contingentes de trabajadores que ocupen los puestos de trabajo que la dinámica y crecimiento económico de estas mismas sociedades genera cotidianamente. Frente a este desajuste estructural entre la dinámica demográfica interna y la dinámica económica, la solución ha sido apelar a la inmigración masiva de trabajadores, provenientes en su mayoría de países del tercer mundo, donde se vive un régimen demográfico diferente.

Paralelamente a estos cambios demográficos, las economías desarrolladas están experimentando una serie de transformaciones económicas y productivas, en el marco de la globalización. Para nuestra discusión, lo más relevante de estos procesos se refiere a las transformaciones en la dinámica de los mercados de trabajo en estas sociedades. En particular, queremos llamar la atención en la creciente polarización de la estructura de las ocupaciones que indica que junto al auge de empleos y puestos de trabajo insertos directamente en la economía de la información, surgen y se expanden diversas actividades y ocupaciones de bajo nivel productivo, altamente precarias y vulnerables, pero que crecen a la par de las primeras. Nos referimos especialmente a trabajos como el servicio doméstico, industria del cuidado, mantenimiento y limpieza, preparación de alimentos, entre muchos otros, todos ellos vinculados directamente a la reproducción social y cotidiana de la población de ingresos medios y altos de las sociedades avanzadas.

En este contexto de polarización de las ocupaciones, derivado de la misma globalización económica, en las sociedades avanzadas se estarían configurando diversos nichos de mercados en los cuales suelen insertarse preferentemente los trabaja-

dores inmigrantes, quienes por su misma condición migratoria y muchas veces indocumentada, no tienen las herramientas sociales y políticas necesarias para enfrentar y renegociar las condiciones de precariedad, vulnerabilidad e inestabilidad laboral que prevalece en estos segmentos del mercado laboral.

Finalmente, cabe señalar que esta polarización y auge de las ocupaciones vinculadas a los servicios reproductivos y personales, no está ajena de las transformaciones sociales y culturales que desde hace algunas décadas experimentan las sociedades avanzadas, en el marco de lo que Bauman ha denominado como sociedades líquidas. Por un lado, el mismo desarrollo económico promueve nuevos patrones de consumo y estilo de vida, favoreciendo la mercantilización de muchas actividades vinculadas a la reproducción social y cotidiana que antes se realizaban en los espacios de la vida privada y familiar. Los procesos de individuación y cambios en el papel del hogar y la familia, por ejemplo, junto a la creciente incorporación de la mujer a la vida pública y laboral, conllevan una cierta liberación y emancipación de las antiguas cadenas que las ataban a las tareas del hogar.

Estos cambios sociales, también abren un espacio para la creciente incorporación de trabajadores inmigrantes, hombres y mujeres, en estas diversas actividades vinculadas a la reproducción social de la población nativa. Desde esta perspectiva, la migración internacional también contribuye a sustentar los cambios sociales, culturales y demográficos que caracterizan a las sociedades avanzadas contemporáneas. Así por ejemplo, tanto el cuidado de niños y ancianos, como el mismo servicio doméstico deja de ser una tarea propia de las mujeres nativas para convertirse en un trabajo mercantilizado que realizan las inmigrantes, pero bajo las condiciones que dicta la flexibilidad laboral y la desregulación contractual de las sociedades postindustriales.

Las contradicciones del modelo: el malestar con las migraciones

Aunque nuestro enfoque se centra en identificar las funciones y formas que adopta la migración como proceso estructurante de la reproducción de la sociedad, ello no invalida ni implica dejar de lado, las posibles contradicciones, tensiones o dilemas que estas formas y funciones conllevan. Por el contrario, nuestro interés es precisamente identificar esas tensiones, caracterizarlas, y dimensionar su importancia y trascendencia. Esto es particularmente válido para el caso de la demografía. En el caso de los Estados Unidos y Europa la migración permite llenar el vacío demográfico que está generando tanto el envejecimiento de la población en esos países, como el descenso de la fecundidad resultado de la segunda transición demográfica. En ambos casos observamos que la inmigración ha pasado a ser parte central del sistema de reproducción de su población. Con ello no solo nos referimos al incremento poblacional que la inmigración genera directamente, sino también al efecto indirecto que los inmigrantes hacen al crecimiento natural de la población a través de su descendencia.

De esta forma, el envejecimiento y decline demográfico de la población nativa, hacen que actualmente tanto la dinámica económica de los países desarrollados, como la reproducción social de su población, dependan directamente de los aportes

tes demográficos que hace la inmigración, especialmente aquella proveniente de los países del tercer mundo. Sin embargo, el mismo envejecimiento y decline demográfico propician que esta inmigración derive en una profunda transformación de la composición étnica de la población de los países centrales.

En otras palabras, los mismos beneficios que este régimen demográfico genera para los países desarrollados, al dar sustentabilidad demográfica a su reproducción social y económica, tienen su propia contradicción, que se manifiesta en la magnitud del cambio en la composición de la población que este régimen de reproducción demográfica genera en esas mismas sociedades. Si por un lado la inmigración permite compensar los vacíos demográficos y laborales que deja el envejecimiento de la población, también es, por otro lado, la base de la transformación demográfica de estas sociedades. La inmigración no solo contribuye a sustentar la reproducción de la población de los países centrales, sino también conlleva el sino de la transformación y cambio en la composición étnica de esa misma población.

En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, informes del Departamento de Salud de ese país indican que en las últimas dos décadas (2000 a 2018) solo la mitad de los nacimientos corresponden a bebés de madres de origen blanco no latino, mientras que el 50 % restante corresponde a bebés de madres pertenecientes a las diferentes minorías étnico-demográficas. Entre estas, destaca el caso de las madres de origen latino, que contribuyen con un 25 % de los bebés nacidos en los Estados Unidos, esto es, uno de cada cuatro de los nuevos norteamericanos por nacimiento corresponde a un bebé de origen latino. Estos datos prefiguran la dimensión y magnitud del cambio en la composición de la población de ese país según su origen étnico y migratorio. Si a ello agregamos que por un lado, que una alta proporción de la población latina se ubica entre los 20 y 45 años, esto es, en plenas edades reproductivas, a la vez que los niveles de fecundidad de la población latina superan al de la población nativa (la cual incluso está ligeramente por debajo de los niveles de reproducción demográfica), el cambio demográfico que viene adquiere niveles de gran trascendencia y magnitud, que cuestionará directamente los actuales equilibrios políticos y sociales sustentados en una estructura demográfica que está transformándose aceleradamente.

Esta es la contradicción que se plantea en los países centrales frente a este régimen global de reproducción demográfica. Por un lado, ante el envejecimiento que se vive en esos países, la inmigración permite dar sustentabilidad demográfica a la reproducción social y económica de sus poblaciones. Pero simultáneamente, la conjunción de ambos procesos, envejecimiento e inmigración, está dando origen a la transformación de la composición étnica y demográfica de las poblaciones del primer mundo. De esta forma, el dilema actual en los países centrales es que para reproducirse económica y socialmente, necesitan transformarse demográficamente. El problema de ello, es que no se trata de una transformación demográfica cualquiera, sino de una que conlleva el cuestionamiento y erosión de las bases que sustentan las actuales hegemomías demográficas que se quieren reproducir (de clase, étnicas, generacionales, entre otras).

En este marco, podemos entender la profundidad y trascendencia histórica del dilema que enfrentan actualmente los países del primer mundo, a saber:

— bien se asegura el proceso de reproducción social y económica con base en la adopción de una política de apertura y tolerancia a la inmigración, pero que conllevaría, sin embargo, una profunda transformación étnico y cultural de su población;

— bien se adopta una política radical de control y freno a la inmigración masiva, pero a riesgo de entrar en un proceso de insustentabilidad demográfica que pondría en riesgo no solo la estabilidad poblacional, sino también la estabilidad económica y social de esos países.

Se trata de un dilema de naturaleza demográfica pero que tiene decisivas implicaciones económicas, sociales y políticas. Su importancia radica en los impactos que tendría una reducción de la población activa sobre el desarrollo de las fuerzas productivas y económicas de los países centrales. En otras palabras, de no mantenerse esta inmigración y transformación étnica de la población, la misma economía, junto con la demografía de esos países, se verían seriamente comprometidas.

Esta es a nuestro entender, la base estructural que explica el creciente malestar con las migraciones en las sociedades centrales. No es solo que la inmigración se constituya como un amplio contingente demográfico de extraños, con valores, identidades, culturas e idiosincrasias que se consideran ajenos y que atentan contra los principios y valores culturales de las tradicionales mayorías demográficas que desde siempre han prevalecido en las sociedades europeas y desarrolladas.

Es en realidad el temor a este remplazo étnico-demográfico que parece acompañar a las migraciones contemporáneas. Es el riesgo a sentirse desplazados por estos nuevos ciudadanos del mundo global, que aunque provienen desde sus patios interiores e inferiores, su mera presencia plantea un riesgo que la demografía de los países desarrollados ya no parece ser capaz de enfrentar con mediano éxito, al menos no a mediano y largo plazo.

Frente a ello, surgen diversas manifestaciones de rechazo y estigmatización del inmigrante, ese *extraño* propio de esta era posmoderna y global. Así por ejemplo, se le enfrenta reforzando posiciones racistas y discriminatorias que sustenten diversos mecanismos de etnoestratificación y de racialización de la desigualdad social. Como dice Ricciardi (2017), el racismo actualmente no representa tanto una forma de exclusión del otro, del extraño, como una forma de vulneración de su existencia social, económica y cultural. No es que no haya voces que planteen un racismo a la vieja usanza de exclusión y expulsión, cuando no, la aniquilación de los otros, considerados seres inferiores, sino que esa estrategia de racialización de la sociedad ya no es eficiente ni eficaz, pues implicaría poner en riesgo la misma capacidad de reproducción social de las clases dominantes.

El racismo contemporáneo debe enfrentar el hecho irrefutable de la dependencia social y económica respecto a estos extraños, a los inmigrantes. Por lo mismo, no es su exclusión, su expulsión del paraíso de la posmodernidad, sino su inclusión subordinada y precarizada, racializada lo que parece ser la estrategia más viable. Pero en ello lleva su propia penitencia, que es el tener que aceptar no solo la presencia de los inmigrantes, de estos extraños de la posmodernidad, sino aceptar el riesgo que ello implica, el riesgo en términos de remplazo étnico-demográfico que cual espada de Damocles pende sobre las sociedades desarrolladas.

Este malestar con las migraciones se refuerza además con posiciones clasistas

frente a los inmigrantes. Es un malestar de clase, al menos en un doble sentido. Por un lado, porque es el rechazo a la situación de dependencia estructural respecto a la inmigración, que caracteriza actualmente la reproducción social de las clases hegemónicas en las sociedades desarrolladas. Por otro lado, porque no es un malestar de la sociedad así en general y abstracto, sino que es el malestar de sus clases hegemónicas frente a los inmigrantes.

Asimismo, este malestar se fortalece también desde la economía política de la reproducción de las sociedades desarrolladas en esta era de posmodernidad y globalización. Es el malestar frente a la dependencia económica respecto a la provisión de fuerza de trabajo migrante. Es el malestar frente al dilema económico y social que plantea la reproducción y acumulación del capital en la actualidad en estas sociedades. Por un lado, requiere de amplios contingentes de fuerza de trabajo para su explotación y extracción de valor (trabajo) y su capitalización. El crecimiento económico y la acumulación de capital y es posible sostenerlos sin la provisión de fuerza de trabajo migrante. Pero por otro lado, esta fuerza de trabajo no existe en abstracto, sino que bajo la forma de personas, de inmigrantes de carne y hueso, con derechos sociales, humanos, económicos y laborales. Aquí es donde retumba con más fuerza la aguda visión del escritor suizo Max Frisch, quien señalaba precisamente, que el dilema de las sociedades europeas y desarrolladas en general, es que su economía requiere cada vez más fuerza de trabajo migrante, pero lo que les llega son trabajadores, esto es, personas e individuos, seres humanos con derechos que deben ser respetados y asegurados por los Estados, más aún en regímenes democráticos.

Frente a esta situación estructural, frente a estos dilemas económicos, demográficos y sociales que plante la inmigración, las clases y grupos sociales dominantes en las sociedades desarrolladas se ven forzadas a confrontarse con la inmigración y los inmigrantes, y a manifestar su malestar frente a ellos, que no es sino, el malestar con su propia reproducción, con su propia sociedad. El problema para estas clases y grupos sociales dominantes, es que la migración y los inmigrantes no son figuras marginales o excepcionales, como a menudo son quieren tratadas, sino que constituyen un componente central en la constitución social y política de las sociedades desarrolladas y globales (Nail, 2018). Las condiciones estructurales que desencadenaron su irrupción en el mundo contemporáneo nos exige replantearnos los alcances y formas que asumen categorías básicas como ciudadanía y soberanía, fronteras y bordes, inclusión y exclusiones, derechos y Estados, naciones y nacionalidades.

1. A ellos, cabría agregar al menos otras dos grandes herencias metodológicas de la ciencia social, cuya crítica nos permite desnudar el carácter y usos que ha tenido la investigación social en la era de la modernidad. Me refiero al etnocentrismo, por un lado, y al androcentrismo por el otro. En ambos casos se trata de la imposición de una visión de la sociedad desde posiciones dominantes y hegemónicas y según las cuales, lo europeo (o el mundo desarrollado) en un caso, y lo masculino, en el otro, pasan a ser las formas *naturales* de lo social.

2. Para una crítica del nacionalismo metodológico presente en las perspectivas de análisis hegemónicas de las migraciones, véase la amplia literatura desarrollada en torno a la tesis del transnacionalismo y el papel de las migraciones en la configuración de campos transnacionales de interacción y reproducción de las comunidades, familias y sujetos migrantes (Glick Schiller, Bash y Szanton-Blanc, 1992). Se trata de una perspectiva que pone el acento no en la separación que implica la ausencia y distanciamiento geográfico, sino en la multiplicidad de redes sociales y familiares a través de las cuales se mantiene, reproducen y fortalecen los vínculos familiares y comunitarios, traspasando fronteras nacionales y geográficas (Levitt y de la Dehesa, 2017).

3. Para una crítica más detallada y documentada a estas ausencias teóricas y conceptuales, véase Delgado Wise, 2014 y Canales, 2018a.

4. Para más detalles, véase capítulos anteriores de este libro donde he expuesto los alcances de estos enfoques y propuestas. Aquí nos limitaremos a ofrecer un resumen muy sintético de ellos.

Capítulo 12

Latinos en Estados Unidos. El nuevo dilema americano

Tesis

El envejecimiento y declive demográfico en las sociedades avanzadas hacen que la dinámica económica y la reproducción social de la población dependan directamente de los aportes que hace la inmigración. Sin embargo, estos mismos procesos demográficos propician una transformación étnica de sus actuales equilibrios sociales y demográficos. El dilema político que enfrentan las sociedades avanzadas es que para asegurar su reproducción debe necesariamente abrirse a la inmigración, pero ello conlleva la posibilidad de constituirse en sociedades multiculturales en donde la hegemonía política de las actuales mayorías étnicas y demográficas se trastocaría radicalmente. Es la base de un conflicto político cuyos indicios ya se advierten en la actual crisis migratoria en Europa, así como en el renacer del racismo y xenofobia en los Estados Unidos.

Introducción

«La raza continúa siendo una fuerza poderosa que divide a nuestra sociedad» (*The New York Times*, 10 de enero de 2017).¹ Así se refería Barack Obama en su discurso de despedida como presidente frente al problema del racismo y la xenofobia en los Estados Unidos, y lo asumía como uno de los grandes temas pendientes que debieran definir la agenda social y política de ese país. Asimismo, en ese mismo discurso resaltaba el papel que históricamente han tenido los inmigrantes en la construcción de la democracia en los Estados Unidos.

Sabemos que el racismo y la diferenciación étnica desde siempre han formado parte de la estructura social y cultural de los Estados Unidos. Diversos autores han estudiado su conformación histórica así como sus mecanismos de reproducción y transformación en el tiempo (Bonilla-Silva, 2002; Omi y Winant, 2015). Asimismo, hace unos años se abrió un interesante debate en torno a las nuevas formas que adopta la discriminación étnica en la sociedad norteamericana contemporánea, y se llegó a hablar incluso de que se estaría viviendo una época post-racial, tomando como dato precisamente el ascenso de un representante de la comunidad afroamericana al gobierno de los Estados Unidos (Love y Tosolt, 2010; Ono, 2010; Fritz y Stone, 2009).

No deja de ser revelador que sea el mismo Obama quien señale que más allá de sus buenas intenciones, estas visiones de una sociedad post-racial nunca fueron realistas. No deja de tener el valor histórico necesario, que sea el primer presidente de origen afroamericano quien retome la cuestión del racismo y la inmigración, y lo haga en el actual contexto de irrupción de un personaje como Donald Trump quien, con el apoyo de amplios grupos supremacistas blancos de ese país, han reinstalado el racismo y la xenofobia como una cuestión toral en la política y sociedad norte-americana.

Lo expuesto en este libro nos da un marco de análisis para entender y comprender la actual coyuntura política y demográfica por la que atraviesa Estados Unidos, misma que no es diferente, en lo esencial, a la que atraviesan actualmente diversos países europeos frente al renacer de grupos supremacistas y de extrema derecha. Por de pronto, no deja de impresionar la facilidad con que todos estos grupos enarbolan la bandera contra la inmigración para construir desde ahí una política en contra los derechos de las diferentes minorías. No se trata solo de los migrantes, sino también de la mujer, los jóvenes, los musulmanes, la religión, las identidades de género, entre tantas otras. Tal pareciera que el inmigrante² fuera el catalizador, el punto de encuentro y desde el cual renace el conservadurismo extremo, que una vez repositionado, inicia su ataque contra todas las minorías sociales y políticas.

Y curiosa ironía del destino. El origen de los riesgos no está en el otro, sino en ellos mismos. Es la dinámica demográfica de los nativos, de los blancos, de los europeos y arios, lo que genera las descompensaciones demográficas, los déficits de trabajadores, la necesidad de inmigración e inmigrantes para sustentar los estilos de vida de las sociedades líquidas de la posmodernidad, los patrones de consumo y trabajo en la era de la información y la economía global, las tasas de ganancia y acumulación de capital en la era del posfordismo y la fábrica global, con la desregulación de los mercados laborales y la flexibilización del empleo y el trabajo.

Las ideas y reflexiones expuestas en este libro, nos permiten construir un marco de análisis y entendimiento de las actuales coyunturas políticas frente a la inmigración en las sociedades avanzadas, y de paso, comprender las bases y circunstancias, así como sus límites y alcances, de la irrupción de un discurso de odio contra todas las minorías sociales, étnicas, sexuales y de género, exemplificado y personificado en personajes como Donald Trump en los Estados Unidos, o Marine Le Pen en Francia.

Por de pronto, nos permite identificar aquellos procesos estructurales que subyacen a la contingencia actual y que nos permiten entender el alcance, trascendencia y viabilidad de las diferentes posiciones políticas frente a la actual coyuntura histórica. En nuestro caso, tomamos como ejemplo los Estados Unidos para analizar la cuestión del racismo, la desigualdad social y de clases desde la perspectiva de los retos y desafíos que plantea el cambio demográfico que ya experimenta la sociedad norteamericana. Tomamos como punto de partida los impactos en la composición étnica de la población estadounidense y que se manifiestan como un proceso de remplazo demográfico de la actual mayoría blanca, por la población de origen latino y otras minorías inmigrantes. Sin embargo, este mismo modelo de entendimiento se puede aplicar para el análisis de la situación actual en Europa, en donde con otras caras, y otros modos, se reproduce la misma contradicción entre las es-

tructuras demográficas de la población nativa, y las necesidades y urgencias de las estructuras económicas y de clases de las sociedades europeas.

Cambio demográfico y remplazo étnico

Desde hace unas tres décadas Estados Unidos experimenta un proceso de transición que lo lleva de la tradicional estructura demográfica basada en un indiscutido predominio de la mayoría blanca a una estructura paritaria en donde los blancos dejarán de ser una mayoría absoluta y compartirán su posición de primacía con la población latina (Canales, 2015b). Se trata de un proceso de remplazo demográfico que se sustenta en dos grandes tendencias, *i*) El declive de la población blanca, producto de su envejecimiento y baja natalidad; y *ii*) el auge y crecimiento de los latinos, producto de la inmigración y de sus mayores niveles de natalidad.

a) La baja natalidad de la población blanca se explica por el advenimiento de la segunda transición demográfica, modelo que explica el continuo descenso de los niveles de fecundidad incluso por debajo del remplazo demográfico (Van de Kaa, 1987). Este descenso se sustentaría en los procesos de individuación de la vida social y familiar, contribuyendo al debilitamiento de la familia como institución y un reforzamiento del individuo, sus derechos y su autorrealización en diversos planos de la vida social, económica, política y cultural, que trascienden los estrechos círculos familiares (Beck y Beck, 2002). En el caso de Estados Unidos los datos son elocuentes: la tasa global de fecundidad de las mujeres blancas se ha reducido pasando de 3,5 hijos por mujer en edad reproductiva en 1960, a 2,0 en 1990, y a 1,7 en la actualidad (Heuser, 1976; Martin *et al.*, 2017).

Por su parte, el envejecimiento demográfico corresponde a la última fase de la primera transición demográfica y se expresa en un cambio en la composición etárea de la población, en donde la población adulta mayor cada vez adquiere un mayor peso relativo y absoluto como resultado de dos procesos simultáneos. Por un lado, el descenso de los nacimientos y reducción de los niños y jóvenes, y por otro lado, el incremento de la población adulta como consecuencia de los incrementos en los niveles de sobrevivencia y de las esperanzas de vida. Cada vez más personas sobreviven a edades más altas (Anderson y Hussey, 2000; Coleman, 1993). En el caso de la población blanca de los Estados Unidos, el índice de envejecimiento ilustra la magnitud de este proceso. Si en 1980 había una relación de 60 adultos mayores por cada 100 niños menores de 15 años, hoy en día esta relación más que se ha duplicado, pasando a 130 adultos mayores por cada 100 niños.³

b) En cuanto a la población de origen latino, su crecimiento se explica tanto por el auge de la inmigración desde la década de los ochenta, como por su mayor natalidad y fecundidad. En el primer caso los inmigrantes latinoamericanos pasaron de 4,0 millones en 1980 a 15 millones en el 2000 y a 22,2 millones en 2018. En el segundo caso, entre el 2005 y el 2017, la tasa bruta de natalidad de los latinos ha sido en promedio de 20 nacimientos por cada mil latinos residentes en Estados Unidos, muy superior al promedio de la población blanca y al promedio nacional que son 11,2 y 13,5 mil nacimientos por cada mil habitantes, respectivamente (Mar-

tin *et al.*, 2018a).

Esta mayor natalidad se explica por dos factores. Por un lado, la mayor fecundidad de la población latina, y por otro por su mayor concentración de población femenina en edades fértiles (15 a 49 años). En el primer caso, la tasa global de fecundidad de las mujeres latinas era de 2,1 hijos por mujer, superior a la de las mujeres blancas que era tan solo de 1,7 hijos por mujer (Martin *et al.*, 2018b). Por su parte, para 2018 las mujeres latinas en edad reproductiva representan el 52 % del total de mujeres latinas, mientras que en el caso de la población blanca, las mujeres en edad reproductiva solo representaban el 42 % del total de mujeres blancas (CPS, 2018).

Una mayor natalidad junto a una alta inmigración es la base demográfica del gran crecimiento de la población de origen latino en los Estados Unidos. Lo relevante en este caso, es estimar y diferenciar el aporte de cada uno de estos dos componentes al crecimiento demográfico de los latinos. Entre 1980 y 2018 la población de origen latino se incrementó en 46 millones de personas. De ellos, el 60 % se explica por el crecimiento neto de la población latina nacida en Estados Unidos, mientras que la entrada neta de nuevos inmigrantes latinoamericanos solo contribuye con el 40 % restante.⁴ Esta relación incluso se hace aún más favorable en períodos más recientes. Esto indica que aunque la inmigración es sin duda un factor no menor, lo relevante es que el mayor peso del crecimiento de los latinos se da por su mayor natalidad y fecundidad, esto es, por el crecimiento de los latinos que nacen en Estados Unidos. Por lo mismo, más allá de muros y restricciones que se impongan a la inmigración, lo cierto es que ello no va a detener el crecimiento demográfico de la población latina.

La conjunción de estos procesos, declive población blanca y crecimiento de población latina, son la base de los cambios en la composición étnica que experimenta actualmente la población de los Estados Unidos. El resultado es un eventual proceso de remplazo étnico y demográfico, haciendo que Estados Unidos transite de haber sido históricamente un país de mayoría blanca a ser una sociedad de minorías demográficas (Massey, 2015). Como se ilustra en el siguiente cuadro, desde su conformación como país independiente a fines del siglo XVIII, hasta fines de la década de los setenta del siglo pasado, Estados Unidos fue siempre un país de mayoría blanca, grupo étnico que representó en todo momento más del 80 % de la población, alcanzando su punto máximo hacia los años veinte del siglo pasado, cuando representó casi el 90 % de la población. Sin embargo, a partir de 1980 la población blanca de Estados Unidos experimenta un proceso de declive demográfico que ha llevado a que ya actualmente ellos solo representen el 60,4 % de la población, y que hará que en 2044 por primera vez en la historia de los Estados Unidos los blancos dejen de ser una mayoría absoluta y representen solo el 49,9 % de la población, para reducirse a menos del 44 % en el año 2060, proporción que todo indica continuará descendiendo en las siguientes décadas.

Por su parte las minorías étnicas fueron desde siempre minorías demográficas que en el mejor de los casos representaron no más del 20 % de la población. Sin embargo, a partir de 1980 inicia un proceso de cambio que ha llevado a que hoy en día representen el 39,6 % de la población, estimándose que en 2060 alcance al 56 % de la población total. Es decir, en tan solo unas décadas más, *las minorías serán*

mayoría. Entre estas minorías destacan los latinos, quienes pasaron de ser menos del 5 % de la población total en 1970, a representar el 19 % en 2018 y estimándose que lleguen a ser el 28,6 % en 2060, proporción que continuaría incrementándose en las siguientes décadas de este siglo.

<AQUÍ TABLA 12.1>

Esta situación, que pudiera pensarse como parte del guion de una película de ciencia ficción, es sin embargo, ya una realidad que se experimenta en varios estados de la Unión Americana. Es el caso de California, por ejemplo, en donde hasta mediados del siglo XX la población blanca mantenía su posición de amplia mayoría demográfica concentrando al 87 % de la población, mientras que los latinos y las otras minorías apenas alcanzaban al 7 % y al 6 % respectivamente. Ya en 1970 se constata un cambio incipiente, en donde los blancos mantienen su posición mayoritaria, pero la reducen al 76 %, a la vez que los latinos suben al 14 %, iniciando un proceso de crecimiento sostenido e ininterrumpido hasta nuestros días. De esta forma, ya en 2018 la población de origen blanco no solo ha dejado de ser la mayoría demográfica, representando el 38 % de la población, sino que ya han sido superados por la población de origen latino, quienes representan el 39 % de la población total. Es decir en menos de 50 años, la composición étnica de la población de California se ha invertido, prefigurando el futuro social y demográfico que el mismo Buró del Censo de los Estados Unidos prevé para todo el país en las próximas décadas. En el caso de California, ya no se trata de proyecciones y conjeturas demográficas, sino de una situación que ya es una realidad indiscutible, así como también en otros estados de la Unión Americana, como Texas, Florida, Nuevo México, Arizona y Nevada (Canales, 2019).

<AQUÍ TABLA 12.2>

Este proceso de remplazo étnico que aquí hemos documentado, ya es un componente estructural de la dinámica demográfica de la población de los Estados Unidos. Una forma de demostrar esta tesis, es analizando los cambios en la composición étnica de los nacimientos que actualmente ocurren cada año en ese país. Entre el 1970 y el 2015, los nacimientos en Estados Unidos se han estancado en un volumen que oscila entre los 3,7 y 4 millones de niños nacidos vivos cada año. Sin embargo, la composición de los mismos ilustra claramente el proceso de remplazo étnico y demográfico que ya se experimenta en ese país.

En 1970 el 77 % de los nacimientos correspondían a bebés de madres blancas, mientras que solo el 7 % correspondía a bebés de madres latinas a la vez que el 16 % restante correspondía a nacimientos de bebés de las otras minorías étnicas (afro-americanos, asiáticos, aborígenes americanos, entre otros). Es decir, en 1970 la primacía demográfica de la población blanca se mantenía y reproducía a través de su primacía en los nacimientos.

<AQUÍ TABLA 12.3>

Sin embargo, a partir de los ochenta esta situación comienza a modificarse sustancialmente. Ya en 1985, los blancos a pesar de aún representar casi el 80 % de la población, contribuían con solo el 68 % de los nacimientos. Por el contrario, los latinos aun cuando representaban solo el 7 % de la población, contribuían con el 13 % de los nacimientos. Esta diferencia entre blancos y latinos es uno de los oríge-

nes del cambio demográfico y remplazo étnico que se manifiesta actualmente y que determinará la dinámica de la población en las siguientes décadas.

Actualmente la población blanca contribuye con solo el 53,5 % de los nacimientos, y se prevé que ya en 2030 se reduzca a solo el 44 % y al 33,4 % en 2060, es decir, solo uno de cada tres nuevos americanos por nacimiento será una persona blanca. Por el contrario, los latinos aun cuando solo representan el 17 % de la población en 2015, contribuyeron con casi un cuarto de los nacimientos, y se espera que aporten el 28,8 % en 2030 y el 34,6 % en 2060, superando para entonces el volumen de nacimientos de la población blanca. Las otras minorías étnicas muestran a su vez, una tendencia muy similar a la de los latinos.

Estos datos son un claro ejemplo de cómo el cambio demográfico y remplazo étnico es un fenómeno social que ya se está viviendo y experimentando en los Estados Unidos. Ya hoy en día los nuevos ciudadanos americanos por nacimiento prefiguran la composición étnica que las proyecciones del Buró del Censo estiman para toda la población en las siguientes décadas. Esto indica que por mucho que hoy se quiera cerrar las fronteras a la inmigración, ello no será suficiente para detener y contener el cambio demográfico que ya actualmente experimenta la población norteamericana, y ello por dos razones fundamentalmente. Por un lado, el proceso de remplazo demográfico no es solo por efecto de las inmigraciones, sino que lo es principalmente a partir del declive demográfico de la población blanca que se manifiesta ya hoy en día en la reducción de su natalidad y fecundidad. Por otro lado, el remplazo étnico y demográfico es un proceso que se inició hace más de tres décadas, en los años setenta y ochenta, y que por lo mismo, ya forma parte de la estructura demográfica de los Estados Unidos.

El análisis de la composición étnico-demográfica de las pirámides de edad de las poblaciones nos permiten ilustrar cuánto de este proceso ya ha modificado la composición étnica de la población joven e infantil, y cómo con el paso de los años, este proceso se extenderá al resto de los estratos etáreos, afectando así, a toda la pirámide demográfica de los Estados Unidos.

Como es de esperarse, hasta 1980 la población blanca constituía una mayoría demográfica en prácticamente todos los estratos de edad, pasando del 72 % en los menores de 10 años, al 91 % en los mayores de 80 años (ver Gráfico 12.1). En 2018 sin embargo, ya se manifiestan cambios relevantes que prefiguran la magnitud del cambio que vendrá en las siguientes décadas. Si bien en los adultos mayores de más de 60 años los blancos mantienen su indiscutible primacía, representando más del 75 % de la población en esas edades, no sucede lo mismo en los estratos más jóvenes. En el caso de los jóvenes (de 15 a 29 años) aunque permanece el predominio de los blancos, este se reduce significativamente. En 1980 el 78 % de los habitantes en estas edades era parte de la mayoría blanca. Para 2018, en cambio, solo el 53 % de los jóvenes son de origen blanco, acercándose a una relación más equilibrada entre la población joven blanca y la de las minorías étnicas. Por su parte, el caso de los niños y adolescentes menores de 15 años, esta reducción es aún más significativa. En 1980 el 75 % de los menores de 15 años era de origen blanco, relación que ya en 2018 esta relación se invierte, y por primera vez los blancos no son mayoría demográfica, representado solo el 49 % de la población infantil.

<AQUÍ GRÁFICO 12.1>

En ambos casos se trata de un fenómeno de mucha trascendencia, pues más allá del lugar común de que los niños y jóvenes son el futuro de toda sociedad, es evidente que la composición étnica que hoy prevalece entre la población infantil y juvenil será la que predomine en las siguientes décadas en toda la población. Por lo mismo, el cambio en la composición étnica que ya hoy experimenta la población infantil y juvenil, prefigura la magnitud y dimensión del cambio demográfico y remplazo étnico que experimentará toda la población norteamericana en las siguientes décadas.

En efecto, como ilustran las proyecciones demográficas del Buró del Censo de los Estados Unidos, se estima que para 2060 la actual primacía blanca se verá restringida solo a la población adulta mayor (mayores de 65 años), pero incluso en esas edades su primacía se verá seriamente mermada. Solo el 55 % de la población adulta mayor será de origen blanco, mientras el 45 % restante pertenecerá a las distintas minorías. En los demás estratos etáreos los blancos serán franca minoría, representando solo el 43 % entre los adultos jóvenes (30 a 64 años), y solo el 38 % entre los jóvenes (15 a 29 años) y menos del 36 % entre los niños y adolescentes menores de 15 años. Estos datos nos indican que el remplazo étnico continuará y se acentuará aún más después de 2060, cuando ya los últimos grupos de mayoría blanca vayan retirándose de la pirámide de edades de la población.

En síntesis, el cambio demográfico del que aquí hablamos no es una apuesta a un futuro posible, sino que es un proceso social y demográfico que ya se ha puesto en marcha y cuyo desenlace se manifestará irreversiblemente en las siguientes décadas. Por lo mismo, no basta con imponer políticas restrictivas a la inmigración, pues el cambio demográfico ya está incubado y gestándose en la población que actualmente reside y forma parte de los Estados Unidos. Frente a ello no hay muros que puedan contener ni detener este cambio demográfico pues uno de sus actores principales es precisamente, la misma población blanca que desde hace algunas décadas experimenta un declive demográfico producto de su baja natalidad y envejecimiento progresivo.

Todos los datos hasta aquí presentados apuntan a una tesis simple pero de gran trascendencia y cuyas consecuencias son hasta ahora insospechadas. *Estados Unidos dejará de ser un país de blancos, para convertirse en una sociedad de minorías demográficas*. Esta composición étnica que ya está emergiendo, se sustenta en la coexistencia en volúmenes más o menos paritarios de dos grandes grupos étnicos: los blancos y los latinos. Juntos, estos dos grupos étnicos representarían en un futuro próximo, casi el 75 % de la población total, es decir, prácticamente el mismo status demográfico que hace tan solo un par de décadas estaba reservado exclusivamente para la población blanca.

Racialización de la desigualdad y el nuevo dilema americano

En las pasadas elecciones en Estados Unidos, Jorge Ramos señaló en más de una ocasión que *sin latinos no hay Gobierno*. Con ello quería enfatizar la importancia política que ha venido adquiriendo el voto latino a partir de los cambios demográficos que hemos comentado. Nosotros vamos más allá y sostenemos que *sin latinos no hay futuro* en Estados Unidos.

Este es el miedo de los supremacistas blancos, el miedo de Trump y otros que personifican su temor en México y los mexicanos. Están constatando que cada vez más son los latinos la fuerza demográfica que está transformando a los Estados Unidos, remplazando y desplazando de ese rol a la población blanca (Ortman, Velkoff y Hogan. 2014). En oposición al discurso de Trump, son los latinos y los inmigrantes quienes volverán a hacer grande a América.

Los datos nuevamente ilustran con elocuencia los alcances de esta afirmación. Como señalamos en capítulos anteriores,⁵ entre el 2000 y el 2018, el déficit laboral se elevó a casi 17 millones de personas, esto es, que la dinámica económica generó puestos de trabajo que superaron en casi 17 millones a la población económicamente activa que generó en ese mismo periodo la dinámica demográfica de la población nativa de los Estados Unidos. Este déficit estructural de mano de obra es una condición que favorece y promueve la inmigración y en donde los inmigrantes latinoamericanos asumen un rol de gran importancia, misma que se acrecienta en los momentos de crisis económica. Ya antes de la crisis de 2008, la inmigración latinoamericana cubría el 74 % del déficit estructural en el mercado de trabajo. Esta proporción se eleva al 84 % durante los años de la crisis (2007-2011), para mantenerse por sobre el 75 % en los años recientes de recuperación del empleo y la actividad económica en los Estados Unidos (Canales, 2018A).

Estos datos revelan el gran peso que tiene la inmigración latinoamericana en la dinámica de los mercados laborales en los Estados Unidos, en términos de contribuir a suplir el déficit estructural de mano de obra generado por el desajuste entre la dinámica económico-productiva y la dinámica demográfica de la población nativa. De más está agregar la importancia que esta situación tiene para el reimpulso de la economía de los Estados Unidos en la poscrisis.

Junto con ayudar a cubrir el déficit laboral en los Estados Unidos, la contribución de los latinos y otras minorías se refleja también en su aporte al crecimiento económico y del PIB. Como señalamos en capítulos anteriores, entre el 2000 y el 2017 las minorías étnicas y migratorias contribuyeron con un 63 % del crecimiento del PIB. Entre estas minorías destaca la población de origen latino que por sí sola contribuyó con un 31 % del crecimiento del PIB, convirtiéndose en la minoría étnica de mayor peso económico en los Estados Unidos.

Estos datos nos ilustran el grado de dependencia de la dinámica económica de los Estados Unidos respecto a la participación laboral de las minorías étnicas y en particular, de la población de origen latino. O lo que es lo mismo, el grado de riesgo y vulnerabilidad a la que está expuesta la economía norteamericana al declive demográfico que ya experimente la población blanca. En este sentido, el crecimiento demográfico de los latinos resulta un importante y fundamental recurso que dispone la economía norteamericana para mantener la generación de los excedentes económicos necesarios para sustentar su posición hegemónica como potencia política, militar y económica a nivel global.

Sin embargo, esta situación en cuanto a los aportes al crecimiento económico no tiene su correlato en cuanto a la distribución de los beneficios del desarrollo y bienestar que este crecimiento económico genera en los Estados Unidos. Por el contrario, estamos frente a una situación de *racialización de la desigualdad social*, esto es, una situación estructural en donde la condición étnica resulta un factor clave en la

configuración de las diferencias en las condiciones de vida de la población, en la desigualdad en la distribución de los ingresos y los recursos económicos, en la precariedad laboral y segmentación de los mercados de trabajo, en la segregación ocupacional, así como en diversas formas de discriminación económica y salarial.

I. Segregación ocupacional y racialización de la desigualdad social

A pesar de que latinos, migrantes y otras minorías étnicas son el motor del crecimiento demográfico y económico de los Estados Unidos, prevalece una estructura de segregación ocupacional y desigualdad social que los marginan y excluye de los beneficios del desarrollo (Caicedo, 2010). Por de pronto, las minorías suelen quedar relegadas a los puestos más bajos de la pirámide ocupacional y en los estratos más bajos de la pirámide social y de ingresos. La desigualdad social adquiere una forma racializada, en donde la posición que cada individuo ocupa en la escala social está directamente determinada por su origen étnico y migratorio (Canales, 2017b).

Los datos muestran que en 2018, el 46 % de los trabajadores blancos estaba ocupado en la cima de la pirámide laboral (directivos de empresas y profesionales) y solo el 17 % en la base de la misma (jornaleros y obreros de la construcción y trabajadores en servicios personales de baja calificación, del cuidado, servicio doméstico, limpieza y mantenimiento, y similares). Por el contrario, los latinos muestran una distribución inversa. El 35 % de ellos se empleaba en ocupaciones ubicadas en la base de la pirámide ocupacional, y solo el 23 % en los puestos superiores de la jerarquía laboral. Lo relevante en todo caso, es que estos datos muestran que mientras los blancos experimentan una polarización ocupacional hacia arriba, en donde los que están en la cima de la pirámide laboral casi triplican a los ubicados en la base, en el caso de los latinos se da la relación inversa, predominando los ubicados en los estratos laborales más precarios y vulnerables, los que superan en más de un 50 % a los ubicados en el extremo superior de la jerarquía laboral.

Esta diferenciación en la inserción laboral se refleja también en la desigualdad social y de ingresos. Un primer punto que destaca es que en todos los grupos étnicos predomina la población de niveles medios de ingresos. En todos ellos, más del 50 % de la población se ubica en un estrato de ingresos que fluctúa entre los 15 mil y 50 mil dólares anuales. Sin embargo, nuevamente se observa una polarización inversa entre blancos y latinos. Mientras en el caso de los primeros, la población con ingresos superiores a los 50 mil dólares casi duplica a la que se ubica por debajo de la línea de pobreza o en situación de alta vulnerabilidad de ingresos, en el caso de los latinos se da la situación inversa. La población latina con bajos ingresos (pobres y vulnerables), es 2,7 veces superior a la que se ubica en los estratos medios altos, con ingresos por sobre los 50 mil dólares al año. Las otras minorías reproducen este mismo patrón de los latinos, aunque en forma menos intensa.

<AQUÍ TABLA 12.4>

Ahora bien, considerando la magnitud del cambio demográfico que hemos documentado, cabe preguntarse si esta racialización de la desigualdad social y de clases puede mantenerse frente a las dimensiones y magnitudes que asumiría el cambio étnico y demográfico que hemos documentado previamente. En otras palabras, pu-

diera pensarse que en la medida que la mayoría blanca reduzca su volumen y sea reemplazada por latinos y otras minorías, entonces esta desigualdad étnica en la inserción laboral y distribución del ingreso debiera reducirse. Esto es, es de esperarse que este remplazo demográfico de blancos por latinos, se produzca con pequeñas variaciones en todos los estratos ocupacionales y en todas las clases sociales.

Lo cierto es no hay mayores elementos para mantener una posición optimista a este respecto. Esto lo podemos ejemplificar con la situación actual en estados como California, en donde a pesar de que actualmente los blancos ya han dejado de ser el grupo mayoritario, siendo relegados a un segundo lugar por el auge de la población de origen latino, la estructura social y de clases no parece haberse modificado en lo sustantivo, reproduciéndose diversas formas de racialización de la desigualdad social y ocupacional que ya hemos comentado a nivel nacional. Tanto respecto a la inserción laboral como a la inserción en estratos socioeconómicos, California prácticamente reproduce *vis a vis*, las estructuras que hemos mencionado a nivel nacional. En el primer caso, los trabajadores blancos en puestos de dirección y profesionales cuadruplican a los que trabajan como jornaleros de la construcción o en servicios personales y de baja calificación, mostrando una polarización ocupacional aún más pronunciada que a nivel nacional. Asimismo, los blancos no latinos con más de 50 mil dólares anuales, prácticamente duplican a los ubicados en situación de pobreza o vulnerabilidad de ingresos, reproduciendo su situación que presentan a nivel nacional.

<AQUÍ TABLA 12.5>

En el caso de los latinos resulta igualmente impresionante cómo se reproduce su misma distribución según categorías ocupacionales y según estratos de ingreso que ya vimos a nivel nacional. En ambos casos, los latinos tienden a concentrarse preferentemente en los estratos bajos de ocupación y de bajos ingresos, o en situación de pobreza.

Esto es muy relevante, pues nos indica que aún en un contexto de pérdida de su primacía demográfica, la estructura política y social le ha permitido a la población blanca mantener sus privilegios económicos, e incluso aumentarlos. Por el contrario, en el caso de los latinos, su crecimiento demográfico y el hecho de convertirse hoy por hoy en el grupo étnico más numeroso de California, no les ha reportado sin embargo, ningún beneficio socioeconómico, ni ningún proceso de movilidad social ascendente, ya sea vista desde la perspectiva de las ocupaciones o de los ingresos. Es decir, siguen sufriendo de las mismas carencias y vulneración de sus derechos sociales y laborales como a nivel nacional. Cabe señalar además, que el cambio étnico-demográfico experimentado en California no es un asunto de reciente data, sino que se remonta ya a más de cuatro décadas.

II. ¿Racialización de la desigualdad o apartheid social?

Estos datos ilustran la dimensión que alcanza la racialización de la matriz de la desigualdad social de los Estados Unidos. Tal pareciera que la posición que cada individuo ocupa en la escala social estuviera determinada en diversos grados por su origen étnico y migratorio. Evidentemente, no estamos frente a la reproducción de

formas de *apartheid* racial como ocurría en Sudáfrica hasta hace unas décadas. Sin embargo, también es claro que la racialización de la desigualdad forma parte estructural de la sociedad norteamericana.

Suele señalarse que la desigualdad social puede ser mitigada con procesos de movilidad social intergeneracional, ya sea por medio de la educación u otros mecanismos que permitan la acumulación de capitales sociales y culturales. Sin embargo, este no parece ser el caso de los latinos en los Estados Unidos. Al respecto, Telles y Ortiz (2008) demostraron que en el caso de la población de origen mexicano, la movilidad social intergeneracional es muy débil y no logra romper las estructuras de desigualdad y racialización que los envuelve como grupo étnico.

Siguiendo esa misma línea de análisis, con base en datos provenientes de las encuestas demográficas nacionales en los Estados Unidos, encontramos que los datos parecen corroborar esta tesis de estos autores, en la medida que todo indica que los hijos y descendientes de inmigrantes latinos, a pesar de tener un nivel de escolaridad formal muy similar a la de la población blanca, reproducen sin embargo, la misma situación de exclusión y marginación social que los inmigrantes latinoamericanos.

En efecto, como se observa en el siguiente gráfico, los hijos de inmigrantes muestran un nivel y estructura de escolarización muy similar a la de la población blanca y a la de otras minorías no latinas. En todos estos casos, es muy baja la proporción de población mayor de 20 años que no haya culminado los estudios de nivel medio (*high school*). Asimismo, en estos grupos étnicos (blancos no latinos, y latinos nacidos en Estados Unidos) es igualmente mayoritaria la población que tiene estudios de nivel superior (el 66 % y el 54 %, respectivamente). Por el contrario, en el caso de los inmigrantes latinoamericanos se da la situación inversa. El volumen y proporción de la población tiende a reducirse en los estratos altos de escolaridad (solo el 32 %) y ser mayor en los estratos bajos, esto es, que no ha culminado el nivel medio (sobre el 34 %).

<AQUÍ GRÁFICO 12.2>

Esta mayor escolaridad de la población latina nacida en Estados Unidos respecto a sus padres, es reflejo sin duda, de las mayores opciones de educación que ofrece el sistema escolar norteamericano, y al cual esta población por haber nacido en ese país, tienen garantizado su acceso. Sin embargo, la cuestión es que a pesar de ello, esta mayor escolarización no les permite a los latinos nacidos en Estados Unidos superar la condición estructural de vulnerabilidad y social y racialización de su situación laboral y socioeconómica.

El principal argumento en favor de la educación como mecanismo de movilidad social es que contribuye a incrementar el nivel de capital humano de las personas, y con ello, acceder a mejores empleos y mejores remuneraciones. La realidad parece ir en otro sentido, al menos para el caso de los latinos nacidos en Estados Unidos. En efecto, aun cuando los latinos tienen prácticamente el mismo nivel de escolaridad que los blancos, muestran un patrón de inserción laboral mucho más cercano al de sus padres, los inmigrantes latinoamericanos. En el caso de la población blanca, por ejemplo, la polarización de la ocupación es marcadamente a favor de los puestos de alta dirección así como de profesionales y técnicos, y en contra de los puestos de más baja calificación (obreros de la construcción y servicios personales).

De hecho, por cada trabajador blanco en estos últimos estratos, hay 1,55 en puestos de alto nivel. Esto indica que los trabajadores en estos puestos superan en un 55 % a los ubicados en la base inferior de la pirámide ocupacional.

En el caso de los inmigrantes latinoamericanos la relación es completamente opuesta. En este caso, los trabajadores ubicados en puestos de baja calificación superan a los ubicados en los estratos superiores, en razón de 4 a 1, indicando con ello su alta concentración en puestos de los estratos bajos de la pirámide ocupacional.

Ahora bien, lo esperable es que los latinos nacidos en Estados Unidos, dado que tienen similar nivel escolar a los blancos y muy distante de la sus padres, inmigrantes latinoamericanos, entonces debieran reproducir el patrón de inserción laboral de los blancos, o al menos alejarse lo suficiente de la de los inmigrantes latinoamericanos. Sin embargo, los datos dicen lo contrario. Los latinos nacidos en Estados Unidos tienden a reproducir el patrón de inserción ocupacional de sus padres inmigrantes, en la medida que tiende a predominar su inserción en puestos de baja calificación, y no en los de estratos altos de la jerarquía laboral. De hecho, más del 40 % de los latinos nacidos en Estados Unidos se emplea como obrero de la construcción o bien en servicios personales de baja calificación, contra solo el 29 % que lo hace en los puestos más altos de la jerarquía laboral. Esto indica una polarización hacia los estratos bajos, contrario a lo que indicaría su nivel de escolaridad y de su nivel de capital humano y formación técnico-profesional, que muestra una mayor concentración en sus estratos altos.

Esta baja capacidad de los latinos nacidos en Estados Unidos para valorizar su formación profesional y capital humano se refleja claramente en las remuneraciones que perciben por su trabajo. Al respecto, los datos muestran que los salarios que perciben los migrantes latinos de segundas generaciones (latinos nacidos en Estados Unidos) son prácticamente muy similares a los que perciben los inmigrantes latinos, a la vez que muy distantes de los percibidos por los blancos no latinos. Esta situación se mantiene tanto en el total de ocupados como entre los que tienen altos niveles de escolaridad, así como los que están empleados como profesionales o en altos niveles de dirección.

En efecto, a nivel general vemos que en 2018 las remuneraciones de los latinos e inmigrantes fueron de 39 mil y 35 mil dólares respectivamente, muy lejanas de los 56 mil dólares que en promedio percibe un trabajador blanco no latino. Esta diferencia se mantiene en el caso de los ocupados con altos niveles de educación, en donde los latinos si bien superan en remuneraciones a sus padres inmigrantes, su distancia es muy menor respecto a la remuneración de un trabajador blanco con el mismo nivel de escolaridad. Lo mismo ocurre en el caso de los ocupados en puestos altos de la pirámide laboral. En estos estratos las remuneraciones de los latinos nacidos en Estados Unidos y los inmigrantes son de 61 mil y 57 mil dólares, respectivamente, ambas mucho más próximas entre sí, e igualmente distantes de los 75 mil dólares que percibe un trabajador blanco no latino en esas mismas ocupaciones.

Estos datos sobre las diferencias salariales y de remuneraciones que perciben los trabajadores, nos indican que ni el nivel de escolaridad ni el acceso a mejores empleos permiten superar la situación de vulnerabilidad y discriminación que viven los latinos en los Estados Unidos. Tal pareciera que su condición y origen étnico prevalece por sobre su capital humano.

<AQUÍ TABLA 12.6>

Esta situación de vulnerabilidad se refleja también en la posición de los latinos nacidos en Estados Unidos en la estructura de clases según ingresos. Como se observa en la siguiente tabla, el ingreso promedio de los latinos nacidos en Estados Unidos es de 36,7 mil dólares anuales, cifra muy cercana a los 34,7 mil dólares que perciben los inmigrantes latinoamericanos, y a la vez ambas igualmente distantes de los 52,6 mil dólares que reciben los blancos no latinos. Esto muestra que en materia de ingresos, la mayor escolaridad y formación de capital humano de los latinos no parece tener mayores impactos.

Esta situación se refleja también en la distribución de la población según sus niveles de ingresos. Como se observa en la misma tabla, en el caso de los latinos nacidos en Estados Unidos su estructura de ingresos es prácticamente la misma que la de los inmigrantes latinos, y a la vez ambas muy distantes de la de la población blanca no latina.

<AQUÍ TABLA 12.7>

Todos estos nos indican que en el caso de los latinos nacidos en Estados Unidos, su condición étnico-migratoria conforma una barrera estructural que no les permite hacer valer su mayor formación en capital humano. Al final de cuentas, en el mercado laboral lo que termina primando es su origen étnico y migratorio, y no tanto su formación técnico-profesional. Estos datos refuerzan nuestra tesis inicial, de que en este caso, pareciera que el capital social (redes familiares, condición étnico-migratoria, entre otros) tiene un mayor predominio que el capital humano, como factor determinante en la posición de clase de los individuos. Asimismo, la condición étnico-migratoria determina una situación de vulnerabilidad social que se refleja por ejemplo en procesos de segregación residencial, discriminación laboral y racialización de la desigualdad social.

Estos hallazgos son consistentes como lo que plantea Charles Tilly (2000), en el sentido de que la condición étnico-racial conformaría una categoría de desigualdad persistente, frente a la cual, tanto el capital humano como el capital social y cultural, si bien pudieran permitir procesos de movilidad social a nivel individual o familiar, no resuelven necesariamente las condiciones de desigualdad categorial que subyace a la situación social de cada sujeto.

III. Productividad, salarios y discriminación económica

De acuerdo a la teoría económica, el sueldo o salario que cada trabajador percibe se determina directamente a partir del valor de su productividad (Reisman, 1990; Krugman y Wells, 2006). La explicación de esta tesis es relativamente sencilla, y se sustenta en los principios básicos de la teoría económica neoclásica.⁶ En situaciones de equilibrio y no discriminación salarial, se establece que las remuneraciones salariales del trabajo han de igualar al valor del producto marginal del trabajo (Becker, 1971). El valor del producto marginal se determina como el valor de mercado de lo producido por el trabajador marginal.

Con base en este principio, lo esperable, entonces es que las diferencias salariales que se pueden observar entre un grupo social y otro, estuvieran en función de las

diferencias en sus respectivas productividades. De darse este principio de proporcionalidad, estaríamos en presencia de una situación de equidad económica y salarial, en el sentido de que cada trabajador recibiría un ingreso salarial conforme a su aporte específico a la producción, el cual se expresa a través del valor de su productividad.⁷

En caso contrario, esto es, de que el nivel de las remuneraciones sea proporcionalmente inferior al de las productividades correspondientes a ese estrato de la fuerza de trabajo, estaríamos en presencia de una situación de discriminación salarial, esto es, que el salario percibido no se correspondería con lo que de acuerdo a la teoría económica debiera corresponderle al trabajador (Cain, 1986). En este caso, la discriminación negativa que afectaría a ese grupo de trabajadores puede verse también como una forma de discriminación positiva que gozaría algún otro grupo de trabajadores. En este caso, estaríamos en presencia de una transferencia de valor (de salarios y remuneraciones) entre estos distintos estratos de trabajadores.

Cabe señalar que en todo caso, nos referimos a una discriminación estrictamente económica. En efecto, la medida de la discriminación (positiva o negativa, según el caso), se hace comparando los datos observados en cuanto al volumen de las remuneraciones laborales (sueldos y salarios) con el valor que le correspondería a ese grupo étnico o trabajador, de acuerdo al valor de su productividad correspondiente. De esta forma, se estaría en una situación de equidad económica cuando las diferencias en los sueldos y salarios fuera proporcional a las diferencias en las productividades medias correspondientes. Sobre este concepto valgan dos comentarios.

— Según este principio, las diferencias en los salarios y remuneraciones de los trabajadores serían legítimas si se corresponden con las diferencias en los aportes que cada grupo hace a la economía. En otras palabras, es económicamente justo y equitativo que quien hace un mayor aporte económico reciba también un mayor beneficio económico (salarios, remuneraciones, ingresos).

— Se trata de un principio de equidad económica el cual es substancialmente diferente de los principios de equidad y justicia social. Con esto no queremos desvalorizar estos principios de equidad social. Al contrario, lo que queremos demostrar es que los inmigrantes latinoamericanos no solo enfrentan un panorama de discriminación social y política, sino que a ello, se agrega una situación de discriminación económica: no se les paga de acuerdo a su aporte económico, a su productividad.

Aclaremos esta distinción. Discriminación social, o segregación, se refiere a una eventual segmentación del mercado de trabajo, en donde los puestos son ocupados con base en formas de discriminación social, ya sea por condición étnico-migratoria, de género, de edad, de origen geográfico, generacional, o alguna otra forma de construcción de diferenciación entre los trabajadores que permita su discriminación. Así por ejemplo, hay discriminación social cuando los puestos de la cima de la jerarquía ocupacional son ocupados presentemente por determinado grupo social y demográfico —blancos, hombres, nativos, urbanos, por señalar un caso—, mientras los puestos de la base de la pirámide ocupacional son ocupados por otro determinado grupo social y demográfico, por ejemplo, en la construcción son trabajadores migrantes, hombres, de origen latino, y en el servicio doméstico, mujeres, lati-

nas e inmigrantes, por señalar dos casos muy representativos de formas de discriminación laboral o segregación ocupacional, y que dan cuenta de formas de racialización de la estructura ocupacional.

La discriminación económica refiere a que no solo hay una segmentación del mercado de trabajo, sino que incluso en aquellas ocupaciones y sectores donde se emplean preferentemente minorías étnicas y sociales, se les paga un salario inferior al su nivel de productividad, la cual es de por sí ya muy baja en relación a la de otros puestos de trabajo. La discriminación social segregá a los migrantes a determinados segmentos del mercado de trabajo, con puestos de alta flexibilidad, precarizados, vulnerables, e inestables. Sobre esa base de discriminación social, opera un segundo nivel de discriminación económica, en donde el salario que perciben es inferior incluso al valor de su productividad. Esto configura un doble nivel de discriminación. Discriminación social junto a discriminación económica. En el capítulo 10 de este libro ahondamos en el primer nivel de discriminación, entendiéndola como una forma de *racialización* de la desigualdad social y ocupacional. En esta sección queremos medir y documentar este segundo nivel de discriminación, la estrictamente económica y salarial, y que afecta negativamente a los trabajadores que pertenecen a las diferentes minorías étnico-demográficas.

Para la estimación y cálculo de esta discriminación salarial, nos basaremos en el método de estimación del PIB y productividades que hemos desarrollado en otras ocasiones (Canales, 2018a) junto con información sobre el volumen de las remuneraciones de los trabajadores que reporta el Buró del Censo de los Estados Unidos a través de la Encuesta Continua de Población (CPS, *Current Population Survey*). En concreto, la discriminación salarial la podemos medir como la distancia (diferencia) entre las remuneraciones que en promedio perciben los trabajadores inmigrantes latinoamericanos y el valor de su aporte económico, medido a través del valor de sus productividades medias.

De acuerdo al principio de determinación del salario que propone la teoría económica neoclásica, cabría esperar que en promedio los trabajadores inmigrantes latinoamericanos percibieran un volumen de remuneraciones que fuera proporcional al valor de su productividad media. Sin embargo, los datos disponibles para el periodo 2003-2018 nos indican que mientras la productividad de los latinoamericanos es solo un 15 % inferior al promedio de productividad de los demás trabajadores (promedio nacional), la remuneración promedio que ellos perciben es un 33 % inferior a la que reciben en promedio los demás trabajadores en Estados Unidos.

Por el contrario, los trabajadores de origen blanco tienen un nivel de productividad que es un 2,8 % superior al promedio nacional, sin embargo perciben remuneraciones que son en promedio un 7,6 % superiores al promedio nacional. Los trabajadores pertenecientes a otras minorías étnicas están en situación intermedia, aunque también les es desfavorable la diferencia entre la brecha de productividades y la brecha de las remuneraciones.

En términos monetarios, esta discriminación se traduce en una transferencia neta de valor que es generado por los inmigrantes latinoamericanos y otras minorías étnicas y que es apropiado por los trabajadores de origen blanco. En concreto, en el periodo 2003-2018, por ejemplo, los trabajadores latinoamericanos percibieron por concepto de sueldos y salarios en promedio, 33 mil dólares anuales, mien-

tras los trabajadores de otras minorías recibían un sueldo promedio de 46,5 mil dólares al año, y los trabajadores de origen blanco recibían un sueldo de 53,5 mil dólares. No obstante, con base en el principio de la productividad media, la remuneración que debieron haber percibido los trabajadores latinoamericanos ascendía a los 42,7 mil dólares al año, y a 48,9 mil dólares en el caso de las otras minorías étnicas, a la vez que los trabajadores de origen blanco debieron haber percibido 51,1 mil dólares anuales. Como se observa, la brecha salarial observada es mucho mayor que la esperada en caso de respetarse el principio de equidad económica en la determinación de los sueldos y salarios de los trabajadores.

Para el caso de los trabajadores latinoamericanos, esto representó una pérdida neta de valor de 8,9 mil dólares anuales, pérdida que se reduce a 3,6 mil dólares en el caso de las otras minorías étnicas. Por el contrario, los trabajadores de origen blanco reciben una transferencia neta a su favor de 2,5 mil dólares anuales.⁸

<AQUÍ TABLA 12.8>

En términos relativos, estos datos indican que en promedio para todo el periodo 2003-2018, los inmigrantes latinoamericanos solo se quedaron con el 77 % del total de los sueldos y salarios que debieran corresponderles de acuerdo a su productividad, el 23 % restante es transferido a otros grupos sociales constituyendo una medida del nivel de discriminación salarial que afecta directamente a los trabajadores latinoamericanos en los Estados Unidos. En otras palabras, de respetarse el principio de equidad y proporcionalidad económica en la determinación de los salarios que plantea la teoría económica neoclásica, las remuneraciones de los trabajadores latinoamericanos debieran incrementarse en casi 10 mil dólares anuales,, cifra que representa casi un tercio de lo que actualmente perciben. Se trata de una situación que sin duda, tendría significativos efectos beneficiosos en términos del nivel de vida y bienestar de la población latinoamericana residente en los Estados Unidos.

Por el contrario, los trabajadores de origen blanco no latino percibieron remuneraciones que en promedio fueron un 5 % superiores a lo que les correspondería de acuerdo al principio de remuneración según la productividad del trabajo. Esto representa una discriminación positiva a favor de ellos, y constituye una transferencia neta de recursos provenientes de los trabajadores de las distintas minorías étnicas. En concreto, cada trabajador perteneciente a la mayoría blanca no latina, percibió 2,4 mil dólares anuales extra, por sobre su nivel de productividad, cifra nada despreciable, y que indica el beneficio neto de este grupo demográfico simplemente por su condición étnica y social.

Ahora bien, cabe señalar que, como ya señalamos, esta forma de discriminación salarial en contra de los trabajadores latinoamericanos va más allá de las condiciones que determinan su situación socio-laboral, esto es, de su nivel de calificación o su condición indocumentada, entre otros aspectos. Independientemente de todo ello, los migrantes latinoamericanos perciben un nivel de remuneraciones laborales que es significativamente inferior a lo que debieran recibir con base a su nivel de productividad.

Sabemos que por su nivel de calificación, o por estar en una situación migratoria irregular, entre otros factores, los migrantes latinoamericanos se ven segregados a puestos de trabajo de menor productividad. Esto forma parte de lo que diversos autores han conceptualizado como formas de segmentación del mercado laboral

(Pioré, 1979, Sassen 1996). A esta situación cabe agregar ahora un nuevo plano desde el cual interpretar este proceso de discriminación con base en la condición étnico-migratoria de los trabajadores. No es solo un proceso de segregación étnica, sino también de discriminación económica y salarial. Los inmigrantes latinoamericanos se enfrentan a un doble proceso de discriminación.

a) La discriminación social (de primer orden, o plano de análisis), con base en la cual no logran acceder a puestos de trabajo de mayor productividad, mejor pagados y a actividades más dinámicas, quedando segregados a determinados nichos ocupacionales caracterizados por la precariedad, flexibilidad e inestabilidad laboral.

b) La discriminación económica (de segundo orden, o segundo plano de análisis), hace que incluso en estos puestos de baja productividad las remuneraciones que perciben sean menores a las que les correspondería según su aporte productivo, el cual de por sí ya es significativamente inferior al promedio nacional.

El primer plano nos remite a un proceso de segregación ocupacional y es la base de la *racialización* de las ocupaciones que ya comentamos anteriormente. El segundo plano nos remite a un proceso de discriminación salarial, en donde junto al anterior, se establece una situación que incluso desde las perspectivas más conservadoras en teoría económica, es considerada como inequitativa, injusta y discriminatoria. Esta discriminación constituye la base de un sistema de trasferencias de remuneraciones que refleja formas de sobreexplotación laboral que afecta directamente a los trabajadores inmigrantes, y de la cual otros grupos étnicos (blancos en este caso) se ven directamente favorecidos.

Estamos acostumbrados a escuchar argumentaciones que señalan que los bajos salarios de los trabajadores migrantes en Estados Unidos se deben a su baja calificación (escolaridad, capacitación laboral, capital humano, etc.) aunado a su situación indocumentada. Los datos y estimaciones que hemos presentado, indican que ello no es suficiente. Su menor escolaridad, condición indocumentada, entre otras, solo permite explicar por qué los inmigrantes latinos se insertan en puestos de trabajo precarizados y actividades económicas de baja productividad. Sin duda, esto constituye un primer nivel de discriminación que con base en procesos de segregación ocupacional (*racialización*) explica una parte de los bajos ingresos y salarios que perciben los inmigrantes.

Sin embargo, a esta discriminación de primer orden, se agrega un segundo tipo de discriminación estrictamente económica. Los sueldos y salarios que perciben son incluso inferiores a los que en justicia económica les debería corresponder de acuerdo a su nivel de productividad. La discriminación es doble. No solo están segregados a puestos de baja productividad y salarios, sino que incluso allí no les pagan un salario proporcional al valor de su productividad. Por factores extra-económicos ellos dejan de percibir (transfieren) más de un quinto del valor de sus remuneraciones, que de acuerdo a los principios de la teoría económica, les corresponderían en justa medida.

En síntesis, sobre la base de una situación de segregación y discriminación social y étnica, se construye un segundo nivel de discriminación de tipo económica. La segregación ocupacional los lleva a insertarse en trabajos precarios, vulnerables

y de bajos salarios. La discriminación económica hace que aún allí, no puedan hacer valer el derecho de recibir una remuneración justa y conforme al valor de su productividad. Los datos y análisis sobre la segregación ocupacional, por un lado y la discriminación económica, por otro, nos permiten entender la forma racializada que adopta actualmente la estructura de clases y distribución del ingreso y las remuneraciones en el capitalismo norteamericano contemporáneo.

Ahora bien, sabemos que el racismo y la racialización de la desigualdad es algo que desde siempre ha caracterizado y definido a la sociedad norteamericana. La gran diferencia con la situación de segregación étnica que se experimenta en la actualidad y que se prevé se agudice en las siguientes décadas, es el contexto demográfico y el proceso de remplazo étnico que enmarcan estos procesos de desigualdad social. En anteriores etapas, caracterizadas por el amplio predominio demográfico de la mayoría blanca, la segregación racial y étnica afectaba a una parte minoritaria de la población. Hasta hace solo uso años, la estructura de clases mantenía y reproducía esta situación de predominio blanco en todos los estratos sociales. Las clases sociales, aunque diferenciadas y desiguales, no estaban igualmente diferenciadas por el color de la piel o el origen étnico-migratorio. Digámoslo en forma más simple: la desigualdad social, la vulnerabilidad y precariedad laboral y de las condiciones de vida también incluía a los blancos, quienes también eran mayoría demográfica incluso en los estratos más bajos de la pirámide social y de la jerarquía ocupacional. Con el cambio demográfico, sin embargo, la desigualdad social toma un doble carácter.

— Por un lado, como toda estructura de clases refleja una forma de desigualdad socioeconómica que se deriva de la diferenciación ocupacional que genera la matriz productiva. Se trata de una desigualdad eminentemente económico-productiva que toma forma en la pirámide ocupacional. Como en toda economía hay puestos de alto nivel, así como de nivel medio y nivel bajo en cuanto a productividad, salarios, reflexividad, y otras condiciones laborales. En el caso de los Estados Unidos y los países europeos, esta desigualdad socioeconómica se expresa en la polarización de la estructura de las ocupaciones que ya hemos descrito y que conlleva el auge de las actividades económicas y puestos de trabajo situados en los extremos de la pirámide ocupacional, en desmedro de los que se sitúan en los estratos medios.

— Por otro lado, esta diferenciación económico-productiva, asume también una forma extra-económica, una forma de desigualdad social que se construye y configura a partir de factores no económicos sino sociales y culturales, y en donde la distinción étnico-racial y la condición migratoria adquieren un rol fundamental. Es la *racialización* de la desigualdad social, en donde la inserción en los diferentes estratos ocupacionales y clases sociales ya no está directamente determinada por la posición en la matriz laboral y económico-productiva, sino que ello está mediado por el color de la piel y/o el origen migratorio. La condición étnico-migratoria constituye así tanto un factor de inclusión como de exclusión social. De inclusión, porque determina el modo de inserción en la estructura socioeconómica. Las minorías no son excluidas del sistema, no son relegados ni segregados a guetos étnicos marginados de la economía y la sociedad. Pero se trata de un modo de inserción diferenciado, desigual en función de la posición de cada individuo en la matriz étnico-

racial de la sociedad.

Es el caso de los latinos en Estados Unidos. Su condición étnico-migratoria es tanto un factor de exclusión social, son segregados a ocupaciones de bajos salarios, baja productividad, precariedad laboral, flexibilidad e inestabilidad, etc. Pero son trabajos muy necesarios para sustentar la reproducción social de las clases medias y altas de la sociedad, esto es, para sustentar la reproducción social de los grupos étnico-raciales dominantes y culturalmente hegemónicos, en este caso, la población de origen blanco. Los latinos son excluidos de los beneficios de la ultramodernidad contemporánea, pero son incluidos como fuerza laboral sin calificación. Como personas y trabajadores son excluidos de la globalización, relegados a espacios locales y empobrecidos de vida y reproducción. Así sean sujetos transnacionales, su transnacionalidad es desde la localidad y la pobreza, nunca desde la globalización. Sin embargo, su trabajo, el fruto de su actividad económica es la expresión de la globalización. O bien su trabajo está materializado en las más diversas mercancías que son íconos de la globalización (*smart TV, smartphones, notebooks, coches, limpieza y mantenimiento de supermercados y centros comerciales, entre muchos otros*), o bien su trabajo está materializado en los ámbitos privados de la reproducción social de aquellos otros (blancos de clases medias y altas) que son los actores centrales de la globalización del consumo y la vida social, sujetos de primer orden de la posmodernidad de las sociedades líquidas.

Es el racismo en su máxima expresión sin mediaciones demográficas que lo oculten. Las clases se nos muestran diferenciadas por color, género, etnia y origen migratorio. Por lo mismo, la reproducción de la sociedad como un todo, y de su estructura de clases, es racializada y toma color y forma de acuerdo a la matriz étnico-racial de cada sociedad.

Sin embargo, frente al cambio demográfico que ya se experimenta en las sociedades avanzadas, esta forma del racismo contemporáneo marca una situación explosiva por su inestabilidad. No es posible mantener posiciones de privilegio de unos y segregación de otros, de hegemonías de unos y discriminación de otros, cuando ya se ha roto el desbalance demográfico entre unos y otros, cuando ya se ha resquebrajado y revertido la relación demográfica de mayoría de unos y minorías de otros, cuando esos *unos* ya no son necesariamente más numerosos que estos *otros*, cuando *unos y otros*, comparten y se reparten la composición demográfica de la pirámide poblacional. En otras palabras, no es posible mantener una situación de poder cuando los balances demográficos ya no se corresponden con los balances políticos, cuando las asimetrías de poder van en sentido opuesto a las asimetrías demográficas.

Reflexiones finales: latinos y el nuevo dilema americano

En el contexto de remplazo étnico y demográfico que hemos descrito en este texto, cabe preguntarse por cuánto tiempo será posible que se mantenga la actual racialización de desigualdad social. ¿Qué pasará cuando los nuevos equilibrios demográficos que se avecinan no se reflejen en nuevos equilibrios socioeconómicos?

¿Será posible mantener a los latinos en los estratos inferiores de la estructura social y ocupacional, aun cuando ellos lleguen a constituir más del 30 % de la población, y los blancos menos del 45 %? ¿Por cuánto tiempo puede sostenerse una estructura política y de hegemonía de mayorías blancas *vs.* minorías étnicas, en un contexto en que los blancos están dejando de ser esa mayoría demográfica y las minorías dejando de ser minorías? ¿Qué pasará con los balances político-demográficos actuales en una sociedad que transita a pasos agigantados a constituirse como sociedad de minorías étnico-demográficas?

El caso de California nos demuestra que el cambio en la composición étnica de la población no va necesariamente acompañado de un cambio similar en la composición étnica de la estructura socioeconómica. Por el contrario, los datos son eloquentes e ilustran la tesis opuesta, que el remplazo demográfico más bien reproduce y acentúa la desigualdad racial, consolidando el actual sistema de etnoestratificación de la sociedad. En este sentido, las preguntas mencionadas nos refieren a un escenario social y político altamente inestable y expuesto a posibles estallidos sociales y étnicos, pero que a diferencia de los sucedidos en los años sesenta en torno a lucha por los derechos civiles, estos nuevos estallidos sociales enfrentarán a dos grupos étnicos en un escenario demográfico en el cual ninguno de los dos puede arrogarse una posición de primacía demográfica.

Los nuevos equilibrios demográficos que se avecinan no parecen ser compatibles con el mantenimiento y reproducción de formas racializadas de la desigualdad social y la estructura de clases. Mientras estas formas de segregación social y étnica afectara solo a una pequeña minoría demográfica, sus contradicciones podían ser asumidas y absorbidas por el sistema social. Sin embargo, cuando esta segregación racial afecta a una fracción importante de la población y a la vez que mantiene y beneficia a un grupo demográfico igualmente minoritario, la situación se vuelve potencialmente explosiva. En este contexto, es posible prever que los dispositivos de cohesión social y cultural que prevalecían en el pasado, dejarán de tener su eficiencia y eficacia para controlar las nuevas tensiones y contradicciones que la segregación racial plantea en una sociedad democrática. Es obvio y evidente que cuando los equilibrios demográficos comienzan a modificarse, como se espera que ocurra en las siguientes décadas, esta racialización de la desigualdad social hará estallar los actuales equilibrios políticos entre los diferentes grupos étnicos y demográficos que componen la población de los Estados Unidos. Resulta evidente que la diferencia demográfica ya no podrá operar como fundamento de una desigualdad categorial basada en la condición étnico-racial. La pérdida de primacía demográfica por parte de la población blanca operará en algún momento como pérdida de legitimidad que erosionará su posición hegemónica a nivel cultural y político.

Esto plantea un escenario inestable y que requerirá o bien, la imposición autoritaria del actual estado de cosas y situación social,⁹ o bien su transformación por formas más igualitarias y democráticas que pasa por una profunda renegociación y reformulación del pacto étnico-social sobre el que se constituyó la Unión Americana. En este caso, el racismo como factor de poder social y fáctico, deberá ceder a otras formas de relación y estructuración de las clases sociales y de distribución del poder y de los privilegios y beneficios del desarrollo.

Parafraseando a Gunnar Myrdal (1944), podemos afirmar que este es sin duda el

Nuevo Dilema Americano que ya está tomando diversas formas y manifestaciones, y que definirá la evolución política y social de los Estados Unidos en el presente y futuro próximo. Este nuevo dilema será sin duda, uno de los ejes torales sobre el cual se constituya la lucha de clases en los Estados Unidos en este siglo XXI (Camarillo y Bonilla, 2001).

Para los supremacistas blancos la cuestión se plantea en términos de cómo enfrentar este proceso de remplazo étnico que se les viene encima, y sobre el cual prácticamente no tienen ni las herramientas ni los recursos para poder revertirlo. Cómo mantener su posición de privilegio y beneficios derivados de la actual forma de etnoestratificación de la sociedad, en un contexto de cambios demográficos tan profundos que llevarán a un remplazo étnico de la población blanca por las actuales minorías. Frente a esta disyuntiva, la opción de controlar y revertir el proceso de remplazo étnico es ya un escenario improbable, al menos por tres razones fundamentales.

a) Por un lado, los riesgos económicos y políticos son demasiados altos. Reducir el crecimiento de los latinos, ya sea frenando la inmigración, promoviendo deportaciones masivas, e incluso la no ciudadanización de los hijos de los inmigrantes, atentaría directamente contra la provisión necesaria de fuerza de trabajo y con ello, amenazaría el desarrollo de las fuerzas productivas del capital. En este escenario, el crecimiento económico se vería directamente afectado y con ello la generación de los excedentes necesarios no solo para mantener los actuales niveles de vida de la población blanca, sino también para mantenerse como primera potencia económica mundial, y con ello, mantener su hegemonía política y militar a escala global.

b) Por otro lado, los riesgos sociales también son demasiados altos. La reproducción social de clases medias y altas, sus patrones de consumo y estilos de vida, se verían afectados directamente. Los procesos de individuación, la liberación femenina, y en general, todos los avances de una sociedad líquida y posmoderna se sustentan en gran medida en el trabajo que los migrantes realizan en diversos ámbitos de la vida cotidiana. La industria del cuidado, el servicio doméstico, la industria de limpieza y mantenimiento, los servicios personales en restaurantes, transporte (taxis), entre muchos otros, dependen en gran medida del trabajo migrante. Los migrantes son una nueva clase de pobres que sustentan las formas de vida posmodernas y patrones de consumo globalizados de las nuevas clases medias y altas.

c) Por otro lado, hay un dato que los supremacistas blancos suelen pasar por alto. Uno de los componentes centrales del remplazo étnico es el declive demográfico que ya experimenta la población blanca, proceso que se origina en su baja natalidad y envejecimiento progresivo, y que perdurará por lo menos por muchas décadas más hasta bien avanzado el siglo XXI. En otras palabras, el principal enemigo para los supremacistas blancos, paradójicamente, no es solo y exclusivamente la dinámica demográfica de los *otros*, de los latinos, de los inmigrantes, sino la de sus mismos congéneres, la de la población blanca. El enemigo lo tienen en casa y es esta tendencia que demográficamente se les presenta como su nuevo destino manifiesto totalmente ineludible.

La cuestión para los supremacistas blancos es entonces, cómo asumir la defensa

de sus intereses como clase y como facción política, de sus posiciones de privilegio y beneficios que les otorga este sistema de racialización de la desigualdad social, y que ven amenazados por el cambio demográfico inminente que se avecina. En este escenario es que entendemos la irrupción de personajes como Trump y el renacer de los supremacistas blancos que lo acompañan en Estados Unidos, así como también la irrupción de grupos y fuerzas políticas de extrema derecha en Europa que enarbolan las mismas banderas de la xenofobia, discriminación y el racismo.

Desde nuestra perspectiva, lo que hoy vemos en Estados Unidos y Europa es el posicionamiento de los supremacistas blancos frente a esta disputa social y política que ya inició y que no habrá muros que puedan detenerla. Trump, Le Pen, Wilders y otros como ellos, son las figuras públicas en torno a quienes los supremacistas blancos buscan posicionarse y acumular fuerza para esta lucha de clases que se avecina. Lo que buscan no es tanto detener los cambios demográficos (algo a todas luces imposible en un plazo de varias décadas), sino reconfigurar la correlación de fuerzas y reposicionarse en el nuevo escenario político que se está gestando y de ese modo, mantener sus posiciones de privilegio en la actual estructura racializada de la desigualdad social y la estructura de clases. Como dice Ricciardi, en las sociedades contemporáneas «el racismo no se refiere a la discriminación o al rechazo de un genérico *otro*, sino más bien, a la incorporación diferencial al interior de las tres figuras colectivas fundamentales [sociedad, pueblo y nación]» (Ricciardi, 2017: 18).

Toda su estratagema que incluye un discurso vociferante, extremista y arrogante contra la inmigración, contra los latinos en un caso, musulmanes en otro, contra la igualdad y los derechos de las minorías étnicas, religiosas, de género y de clase, es en realidad un intento por debilitar al *otro*, al latino, al inmigrante, al negro, al musulmán, a la mujer, entre tantos *otros* y *extraños*. Un postrero esfuerzo por mantenerlos en sus condiciones de vulnerabilidad social y política, aislados y subordinados, en continuo riesgo de sus condiciones de existencia y permanencia en Europa o Estados Unidos. Sin embargo, la mala noticia para ellos es que sus sociedades ya no son ni serán como lo fueron en el pasado.

En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, somos testigos de una coyuntura muy particular en su historia de los últimos tres siglos. Como país, como nación, como comunidad y población, los Estados Unidos enfrentan un momento único en su historia moderna: el parto de una nueva matriz étnico-demográfica que trasformará su estructuración y conformación como sociedad. En esta nueva matriz los latinos tienen un rol trascendental. Conforman la cuarta raíz que se integra a la cultura americana.¹⁰ Son un cuarto vector de esta matriz identitaria, y como tal, están contribuyendo a forjar la nueva identidad de la Unión Americana.

En este contexto, las tensiones, contradicciones, conflictos y luchas políticas que hoy surgen no son sino la expresión de la transición histórica de un sistema social de mayorías blancas a una sociedad de minorías demográficas, en donde el cambio demográfico proviene tanto del decline de unos (los blancos) como del auge de los otros (minorías étnicas y latinos).

Estas son las bases del *Nuevo Dilema Americano* que atravesará y caracterizará la lucha de clases de este siglo XXI en los Estados Unidos. En este contexto, somos testigos de cómo el racismo se ha vuelto a instalar en el centro del conflicto social y que tal como en la década de los sesenta, opondrá a quienes buscan mantener sus

privilegios y quienes buscan romper con la racialización de la desigualdad social.

Sin embargo, a diferencia de los años sesenta, esta lucha actual contra el racismo y los racistas se dará en el marco del quiebre de los equilibrios demográficos que sustentaron el predominio de la mayoría blanca y la subordinación de las minorías étnicas. Esta lucha de clases se da en un contexto histórico de transición de un país de blancos a un país de minorías demográficas, asunto no menor pues redefinirá la actual correlación de fuerzas así como la acumulación de recursos sociales y políticos de cada uno de los actores en pugna, debilitando el poder de la mayoría blanca y reposicionando políticamente a las diferentes minorías étnicas.

En todo caso, el futuro no está escrito, sino que es un horizonte de posibilidades cuya concreción en uno u otro sentido, dependerá de la forma que cada actor enfrente esta encrucijada histórica, de los recursos y apoyos que cada uno concite, de sus estrategias, y por sobre todo, de la fuerza que acumule para constituirse como sujetos políticos y sociales frente a esta lucha de clases y étnica que ya ha comenzado a darse y continuará en las siguientes décadas de este siglo.

1. «Race remains a potent and often divisive force in our society». En inglés en el original.
2. Ya sea el migrante laboral, el familiar, el refugiado político, o el desplazado por situaciones de violencia social, o los desplazados por catástrofes naturales, no importa cual, todos por igual son tratados como sospechosos y un riesgo para el mantenimiento y perpetuación del *status quo*.
3. Estimaciones propias con base en *U.S. Population Census* de 1980 y CPS de 2018.
4. Estimaciones propias con base en *U.S. Population Census* de 1980 y CPS de 2018.
5. Véase el capítulo 9, «Migración y reproducción del capital».
6. Desde otros enfoques y teorías económicas el salario se determina con base en otros principios. Así por ejemplo, desde el marxismo se sostiene que el salario se determina con base en el valor de los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, y no con base en el valor de los bienes que esa fuerza de trabajo produce. Variaciones de esta tesis la retoman los enfoques institucionalistas, neoricardianos y estructuralistas, entre otros. Algo similar se plantea desde los enfoques de la competencia imperfecta. Ahora bien, nuestro interés en retomar el principio de la teoría neoclásica es para ilustrar que incluso desde enfoques teóricos conservadores y ortodoxos se puede demostrar la situación de vulnerabilidad y discriminación que afecta a los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos.
7. De acuerdo a John B. Clark (1899), este principio no solo cumple con los criterios de eficiencia económica, sino que además conforma un principio de justicia y equidad económica en la distribución de la riqueza. Cabe señalar que John B. Clark fue el primer economista en formular este principio según el cual el salario de la fuerza de trabajo se determina conforme el valor de su productividad marginal.
8. Los montos no se compensan pues se trata de promedios por trabajador, por lo que habría que ponderar estas diferencias por el número de trabajadores de cada grupo étnico.
9. Aunque se piense ingenuamente que regresiones autoritarias no son viables en este mundo global y posmoderno, baste señalar el auge que tienen grupos conservadores, racistas y fascistas en los países desarrollados, representados no solo en sus principales líderes (Trump, Le Pen, Bolsonaro, entre otros), sino también en el resurgimientos de grupos extremistas que no dudan en usar la violencia armada como estrategia política de terror y control social.
10. La matriz étnico-demográfica de los Estados Unidos, ha estado conformada históricamente por tres grandes vectores, a saber, la población aborigen, la población blanca europea, y la población de origen africano. A esta matriz, se agregaría un cuarto vector, la población de origen latino.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO, Carlos y Maynor CABRERA (2012): *Social policies or private solidarity? The equalizing role of migration and remittances in El Salvador*, WIDER Working Paper, nº 2012/13.
- ADAMS JR., Richard H. y John PAGE (2005): «Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries?», *World Development*, 33(10), pp. 1645-1669.
- ADELMAN, Irma y J. Edward TAYLOR (1990): «Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of Mexico», *Journal of Development Studies*, 26(3), pp. 387-407.
- ACOSTA, Alberto, Eduardo GUDYNAS, François HOUTART, Henry RAMÍREZ SOLER, Joan MARTÍNEZ ALIER y Luis MACAS (2015): *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América*. Madrid, Icaria.
- ACOSTA, Pablo, César CALDERÓN, Pablo FAJNZYLBER y Humberto LÓPEZ (2006): «Remittances and Development in Latin America», *The World Economy*, 29(7), pp. 957-987.
- AGGARWAL, Reena (2006): *Do Workers' Remittances Promote Financial Development?* World Bank Policy Research Working Paper 3957, julio.
- AL-ALI, Nadje, Richard BLACK y Khalid KOSER (2001): «The limits of transnationalism: Bosnian and Eritrean refugees in Europe as emerging transnational communities», *Ethnic and Racial Studies*, 24(4), pp. 578-600.
- ALARCÓN, Rafael (2016): «El régimen de la deportación masiva desde Estados Unidos y los inmigrantes mexicanos», en Alejandro I. Canales (coord.), *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina* (pp. 161-175). Ciudad de México, M.A. Porrua.
- ALARCÓN, Sandra (2008): *El tianguis global*. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.
- ALEXANDER, Jeffrey y Bernhard GIESEN (1994): «De la reducción a la vinculación: la visión a largo plazo del debate micro-macro», en Jeffrey Alexander, Bernhard Giesen, Richard Münch y Neil Smelser (comps.), *El vínculo macro-micro*. Guadalajara (México), Universidad de Guadalajara.
- ALLEYNE, Dillon, Claremont D. KIRTON y Mark FIGUEROA (2008): «Macroeconomic Determinants of Migrant Remittances to Caribbean Countries: Panel Unit Roots and Co-integration», *Journal of Economic Literature*, Classifications: D,E60,C23. 137-153.
- ALIAGA, Felipe (ed.) (2017): *Migraciones Internacionales. Alteridad y procesos sociopolíticos*. Bogotá, Universidad de Santo Tomás.
- AMIN, Ash (2000): *Post- Fordism, a reader*. Oxford, UK, Blackwell Publisher Ltd.
- ANDERSON, G.F. y P.S. HUSSEY (2000): «Population aging: a comparison among industrialized countries», *Health Affairs*, 19(3), pp. 191-203.
- APPADURAI, Arjun (1990): «Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy», *Theory, Culture and Society*, vol. 7, pp. 295-310.
- ARIÈS, Philippe (1980): Two successive motivations for the declining birth rate in the West. *Population and Development Review*, 6(4), pp. 645-650.
- ARROYO, Jesús y Salvador BERUMEN (2002): «Potencialidad productiva de las remesas en áreas de alta emigración a Estados Unidos», en Jesús Arroyo A., Alejandro I. Canales y Patricia Vargas (eds.), *El Norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización* (pp. 143-169). Guadalajara (México), Universidad de Guadalajara y Juan Pablos Editor.
- BALIBAR, Étienne (2004): «Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico

- co», en Louis Althusser y Étienne Balibar, *Para leer el capital* (pp. 212-335). Ciudad de México, Siglo XXI.
- BANCO MUNDIAL (2004): *Poverty in Mexico: An Assessment of Conditions, Trends, and Government Strategy*. The World Bank.
- BASTIDAS, Alexander (1996): «¿Convergencia económica?», *Ensayos de Economía*, vol. 7, nº 11, pp. 79-99.
- BAUDRILLARD, Jean (1993): *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos*. Barcelona, Anagrama.
- BAUMAN, Zygmunt (2011): *Collateral Damage. Social Inequalities in a Global Age*. Cambridge, UK, Polity Press.
- (2003): *Modernidad líquida*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- (2001): *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid, Akal.
- (1998): «On Glocalization: or Globalization for Some, Localization for Some Others», *Thesis Eleven*, nº 54. Londres, SAGE.
- BECHELLONI, Giovani (1996): «Del análisis de los procesos de reproducción de las clases y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio. Introducción a la edición italiana», en Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (pp. 15-24). Ciudad de México, Fontamara.
- BECK, Ulrich (2000): *The Brave New World of Work*. Oxford, UK, Polity Press.
- (1998): *Qué es la globalización. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ciudad de México, Paidós.
- (1994): «The Reinvention of Politics: Towards a Theory of Reflexive Modernization», en Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, *Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order* (pp. 1-55). Stanford, CA, Stanford University Press.
- y Elisabeth BECK-GERNSHMEIN (2002): *Individualization*. Londres, SAGE.
- BECKER, Gary S. (1981): *A treatise on the family*, Cambridge y Londres, Harvard University Press.
- (1971): *The Economics of Discrimination*. Chicago, University of Chicago Press.
- BELL, Daniel (1973): *The Coming of Post-Industrial Society. A Venture in Social Forecasting*. Nueva York, Basic Books.
- BELLOSO, Núria (2016): «¿La globalización de la indiferencia? Algunas reflexiones sobre los desplazados, los migrantes y los refugiados en la unión europea», *Revista do Direito*, Santa Cruz do Sul, vol. 3, nº 50, sept./dic., pp. 138-174.
- BENETTI, Carlo (1978): *Valor y distribución*. Madrid, Saltés.
- BENITEZ MANAUT, Raúl (2011): «México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad», en Alejo Vargas (ed.), *Fuerzas armadas en la política antidrogas: Bolivia, Colombia y México*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 179-192.
- BINFORD, Leigh (2002): «Remesas y subdesarrollo en México», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 90, vol. XXIII, pp. 115-158.
- BIZBERG, Ilan (2019): *Diversity of Capitalisms in Latin America*. Nueva York, Palgrave Macmillan. <<https://doi.org/10.1007/978-3-319-95537-7>>.
- BLONDEAU, Olivier (2004): «Génesis y subversión del capitalismo informacional», en Yann Moulier-Boutang, Antonella Corsani y Maurizio Lazzarato, *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 31-48). Madrid, Traficantes de Sueños.
- BLOOM, David, David CANNING y Jaypee SEVILLA (2003): *The Demographic Dividend: A New Perspective on the Economic Consequences of Population Change*, Santa Monica, RAND.
- BONGAARTS, J. (2001): «Fertility and reproductive preferences in post-transitional societies», en R.A. Bulatao y J.B. Casterline (eds.), *Global Fertility Transition, Supplement to Population and Development Review*, vol. 27, Nueva York, Population Council, pp. 260-282.

- BONILLA-SILVA, Eduardo (2002): «We are all Americans!: The Latin Americanization of racial stratification in the USA», *Race and Society*, vol. 5, pp. 3-16.
- BORJAS, George J. (2001): *Heaven's Door: Immigration Policy and the American Economy*. Princeton, Princeton University Press.
- BOYER, R. (2005): «How and why capitalisms differ», *Economy and Society*, 34(4), pp. 509-557.
- BOURDIEU, Pierre (2011): *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- (2007): *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- (1997): «Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de *La distinción*», en id., *La distinción*, Barcelona, Anagrama.
- (1990): *Sociología y cultura*, Ciudad de México, Grijalbo.
- y Jean-Claude PASSERON (1996): *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Ciudad de México, Fontamara.
- BRENES CAMACHO, Gilbert (2009): «The pace of convergence of population aging in Latin America: opportunities and challenges», en *Demographic transformations and inequalities in Latin America*. Rio de Janeiro, Latin American Population Association.
- BURGES, Katrina (2006): «El impacto del 3x1 en la gobernanza local», en R. Fernández de Castro, R. García Zamora y A. Vila Freyer (coords.), *El programa 3x1 para migrantes. ¿Primera política transnacional en México?*, Ciudad de México, M.A. Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Tecnológico Autónomo de México, pp. 99-118.
- BUSTAMANTE, Jorge A. (2002): «Immigrant's Vulnerability as Subjets of Human Rights», *International Migration Review*, vol. 36, n° 2, pp. 333-354.
- (1973): *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capitalismo*. Ciudad de México, El Colegio de México. Cuadernos del CES.
- CABRÉ, Anna (1999): *El sistema català de reproducció*. Barcelona, Proa.
- CAICEDO, Maritza (2010): *Migración, trabajo y desigualdad. Los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos*. Ciudad de México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- CAIN, Glen G. (1986): «The Economic Analysis of Labor Market Discrimination: a Survey», *Handbook of Labor Economics*, vol. editado por O. Ashenfelter y R. Layard. Elsevier Science Publishers B.V.
- CAMARILLO, Albert M. y Frank BONILLA (2001): «Hispanics in a Multicultural Society. A New American Dilemma?», en Neil Smelser, William Julius Wilson, y Faith Mitchell (eds.), *America becoming. Racial trends and their consequences*. US National Academy of Sciences. National Academy Press.
- CANALES, Alejandro I. (2019): *Migration, Reproduction and Society. Economic and Demographic Dilemmas in Global Capitalism*. Leiden (Países Bajos), Brill Publisher.
- (2018a): «Global and Regional Political Economy of Migration», en E. Vivares (ed.), *Regionalism, Development and the Post-Commodities Boom in South America* (pp. 243-269). Nueva York, Palgrave Macmillan.
- (2018b): «Nueva era de las migraciones en Chile. De la diferenciación migratoria a la desigualdad social», en Rosana Baeninger et al. (orgs.), *Migrações Sul-Sul*. Campinas, SP: Núcleo de Estudos de População «Elza Berquó» - Nipo/Unicamp, pp. 37-53.
- (2017a): «Latinos Make America Great. Escenarios demográficos y políticos más allá de Trump», en Julio A. Villalpando Guerrero (coord.), *Tiempos de Repensar. Democracia, Economía y Sociedad Actual* (pp. 37-57). Guadalajara, México, Prometeo Ediciones.
- (2017b): «Migración y trabajo en Estados Unidos. Polarización ocupacional y racialización de la desigualdad social en la postcrisis», *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 25, n° 49, abril 2017, pp. 13-34.
- (2015a): *E pur si Muove. Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo*

- global*. Ciudad de México, M.A. Porrúa y Universidad de Guadalajara.
- (2015b): «Inmigración y envejecimiento en los Estados Unidos. Una relación por descubrir», *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 30, nº 3 (90), pp. 527-566.
 - (2015c): «El papel de la migración en el sistema global de reproducción demográfica», *Notas de Población*, año XLII, nº 100, pp. 91-123.
 - (2011a): «Latin America in the recent wave of international migration», en *The Oxford Handbook of Latin American Economics*, ed. de José Antonio Ocampo y Jaime Ross, Oxford University Press, pp. 488-516.
 - (2011b): «Hacia una visión comprehensiva del nexo entre migración, desarrollo y derechos humanos», *Migración y Desarrollo*, vol. 9, nº 16, pp. 43-78.
 - (2008): *Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*. México, Consejo Nacional de Población.
 - y Martha Luz ROJAS (2018): *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Santiago de Chile, CELADE, División de Población de CEPAL y OIM. Serie Población y Desarrollo, nº 124.
 - y Sofía MEZA (2016): «Fin del colapso y nuevo escenario migratorio México-Estados Unidos», *Migración y Desarrollo*, nº 27, pp. 65-107.
 - e Israel MONTIEL ARMAS (2010): «Migration, transnationalism and post-modernity. Keys to understand immigration in the United States», en Richard Dello Buono y David Fasenfest (eds.), *Social Change, Resistance and Social Practices. Critical Sociology*, Leiden (Países Bajos), Koninklijke Brill NV.
 - y Christian ZLOLNISKI (2001): «Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización», *Notas de Población*, año XXVIII, nº 73, pp. 221-252.
- CARDOSO, Fernando H. y Enzo FALETTO (1969): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- CARRERA, Sergio (2006): «Programas de integración para inmigrantes: una perspectiva comparada en la Unión Europea», *Migraciones*, 20, pp. 37-73.
- CARTELIER, Jean (1981): *Excedente y reproducción. La formación de la economía política y clásica*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLS, Manuel (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. La sociedad red*. Madrid, Alianza Editorial.
- CASTILLO, Dídimo (2016): «La deslocalización del trabajo y la migración hacia Estados Unidos. La paradoja de la “migración de los puestos”», en Dídimo Castillo, Norma Baca y Rosalba Todaro (coords.), *Trabajo y desigualdades en el mercado laboral* (pp. 57-81). Ciudad de México: CLACSO, CEM, UAEAM.
- y Adrián SOTELO (2013): «Latin America: Outsourcing and the new Labor Precariousness», *Latin American Perspectives*, Issue 192, vol. 40, nº 5.
- CASTILLO, Pedro G. y Antonio José RÍOS-BUSTAMANTE (1989): *Méjico en Los Ángeles: una historia social y cultural, 1781-1985*. Ciudad de México, Alianza y Conaculta.
- CASTLES, Stephen (2013): «Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual», *Migración y Desarrollo*, vol. 11, nº 20, pp. 8-42.
- y Mark J. MILLER (2010): *Migration and the global economic crises: one year on*, Nueva York, Palgrave Macmillan. Report.
 - y Mark J. MILLER (1993): *The Age of migration. International Population Movements in the Modern World*. Nueva York, Guilford Press.
 - y Raúl DELGADO WISE (2007): «Introducción. Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur», en S. Castles y R. Delgado Wise (coords.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. Ciudad de México, M.A. Porrúa.
- CASTRO, Antonio y Carlos F. LESSA (1991 [1969]): *Introducción a la economía: un enfoque estructuralista*, 50^a ed. Ciudad de México, Siglo XXI.

- CATARINO, Christine y Laura OSO (2000): «La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza», *PAPERS. Revista de Sociología*, nº 60, pp. 183-207. Universitat Autònoma de Barcelona.
- CAVALCANTI, Leonardo y Sònia PARELLA (2013): «Entre las políticas de retorno y las prácticas transnacionales de los migrantes brasileños: re-pensando el retorno desde una perspectiva transnacional», *REMHU - Rev. Interdiscipl. Mobil. Hum. Brasília*, año XXI, nº 41, jul./ dic., pp. 9-20.
- CEPAL (2016): *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- (2018): *La ineeficiencia de la desigualdad*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
 - (2010): *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL.
 - (2006): *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Santiago de Chile, Celade, División de Población / CEPAL.
 - (2005): *Panorama social de América Latina, 2005*, Santiago de Chile, CEPAL.
 - (2000): *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*, Ciudad de México, CEPAL.
- CEREZO, Ana Isabel (2016): «El proceso de criminalización y de victimización de los desplazados sirios en Europa», *Revista de Victimología / Journal of Victimology*, nº 4, pp. 11-30.
- CHAMI, Ralph, Connel FULLENKAMP y Samir JAHJAH (2003): *Are Immigrant Remittances Flows a Source of Capital for Development?* Washington D.C., International Monetary Fund. Working Paper WP/03/189.
- CHAN, Carol (2017): «Migrantes como víctimas y héroes nacionales: cuestionando la migración como camino al desarrollo en Indonesia», *Revista de Estudios Sociales*, nº 59, enero-marzo, pp. 30-43.
- CHERNILO, Daniel (2011): *La pretensión universalista de la teoría social*. Chile, LOM Editores y Universidad de Chile.
- CLARK, John Bates (1899): *The distribution of Wealth. A theory of wages, interest and profits*. Nueva York y Londres, The Macmillan Company.
- COLEMAN, David (2009): «Divergent patterns in the ethnic transformation of societies», *Population and Development Review*, vol. 35, nº 3.
- (2006): «Immigration and ethnic change in low-fertility countries: A third demographic transition», *Population and Development Review*, vol. 32, nº 3.
- COLEMAN, Roger (1993): A demographic overview of the ageing of First World populations, *Applied Ergonomics*, 24(1), pp. 5-8.
- CONAPO (2018): *Yearbook of migration and remittances, Mexico 2018*. México, Consejo Nacional de Población.
- (2016): *Yearbook of migration and remittances, Mexico 2016*. México, Consejo Nacional de Población.
- COOKE, M. (2003): «Population and Labour Force Ageing in Six Countries», en *Workforce Aging in the New Economy*, Working Paper (4).
- CORTINA, Jerónimo, Rodolfo DE LA GARZA y Enrique OCHOA-REZA (2004): «Remesas: límites al optimismo», *Foreign Affairs en Español*, vol. 5, nº 3, pp. 27-36.
- CPS (2018): *Current Population Survey. ASEC 2018*. U.S. Department of Commerce, U.S. Census Bureau.
- CYPHER, James (2010): «South America's Commodities Boom: Developmental Opportunity or Path Dependent Reversion?», *Canadian Journal of Development Studies*, 30, n.ºs 3-4, pp. 635-662.
- (2009): «El auge actual de los commodities y el proceso de primarización en América

- Latina ¿retorno al siglo XX?», *Foro Internacional*, vol. 49, nº 1, pp. 119-162.
- y Raúl DELGADO WISE (2010): *Mexico's Economic Dilemma: The Developmental Failure of Neoliberalism*. Lanham, MD, Rowman & Littlefield Publisher Inc.
- DAHINDEN, Janine (2017): «Transnationalism reloaded: the historical trajectory of a concept», *Ethnic and Racial Studies*, 40(9), pp. 1474-1485.
- DAVID, Paul A. y Dominique FORAY (2002): «Una introducción a la economía y sociedad del saber», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 171. <<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/171-fulltext171spa.pdf>>.
- DAVIS, Kinsley (1945): «The world demographic transition», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 273 (ene.), pp. 1-11.
- DE HAAS, Hein (2008): «Migration and development. A theoretical perspective», *Workings Papers*, nº 9. International Migration Institute, University of Oxford.
- (2007): *Remittances, Migration and Social Development. A Conceptual Review of the Literature*. United Nations, Research Institute for Social Development. Social Policy and Development Programme Paper Number 34.
- (2005): «International Migration, Remittances and Development: myths and facts», *Third World Quarterly*, vol. 26, nº 8, pp. 1269-1284.
- DELAUNAY, Daniel y Françoise LESTAGE (1998): «Hogares y fratrías mexicanas en Estados Unidos: varias historias de vida, una historia de familia», *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 13, nº 3. El Colegio de México.
- DELGADO WISE, Raúl (2014): «A Critical Overview of Migration and Development: The Latin American Challenge», *Annual Review of Sociology*, 40(1), pp. 643-663.
- , H. MÁRQUEZ COVARRUBIAS y R. PUENTES (2010): *Reframing the debate on migration, development and human rights: Fundamental elements*. People's Global Action on Migration, Development and Human Rights. IV Global Forum on Migration and Development. November 2010.
- y Humberto MÁRQUEZ COVARRUBIAS (2007): «The Reshaping of Mexican Labor Exports under NAFTA: Paradoxes and Challenges», *International Migration Review*, vol. 41, nº 3, pp. 656-679.
- , Humberto MÁRQUEZ COVARRUBIAS y Héctor RODRÍGUEZ RAMÍREZ (2009): «Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo», *Migración y Desarrollo*, nº 12, pp. 27-52.
- , Humberto MÁRQUEZ COVARRUBIAS y Héctor RODRÍGUEZ RAMÍREZ (2004): «Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas», *Migraciones Internacionales*, nº 7, pp. 159-181.
- DE SOTO, Hernando (1986): *El otro sendero. La revolución informal*, Lima, Instituto Libertad y Democracia / Editorial El Barranco.
- DE SOUZA MARTINS, José (1998): «O problema das migrações no limiar do terceiro milênio», en *O fenômeno migratório no limiar do terceiro milênio. (Desafios Pastorais)*. Editora Vozes. Brasil.
- DJAJIĆ, Slobodan (1998): «Emigration and welfare in an economy with foreign capital», *Journal of Development Economics*, 56, pp. 433-445.
- DOMAR, Evsey D. (1946): «Capital Expansion, Rate of Growth, and Employment», *Econométrica*, vol. 14, nº 2.
- DOMINGO I VALLS, Andreu (2006): «Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España. Entre la complementariedad y la exclusión», en Alejandro I. Canales (ed.), *Panorama actual de las migraciones en América Latina*. Universidad de Guadalajara y Asociación Latinoamericana de Población, México.
- DOWBOR, Ladislau (1999): *La reproducción social*. Ciudad de México, Siglo XXI.
- DURAND, Jorge (1994): *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*.

- dos.* Ciudad de México, CONACULTA.
- y P. ARIAS (2014): «Escenarios locales del colapso migratorio. Indicios desde los Altos de Jalisco». *Papeles de Población*, vol. 20, nº 81. julio-septiembre, pp. 165-192.
- , Emilio A. PARRADO y Douglas S. MASSEY (1996): «Migrant Dollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case», *International Migration Review*, vol. 30, nº 2, pp. 423-444.
- EHRENTEICH, Barbara y Arlie Russel HOCHSCHILD (2004): *Global Woman. Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Nueva York, Henry Holt and Company.
- El Diario.es* (2013, 31 de julio): «El odio al inmigrante recorre Europa». Recuperado el 8 de marzo de 2018 de <https://www.eldiario.es/miradaalmundo/odio-inmigrante-recorre-Europa_6_159644049.html>.
- El Español* (2017, 21 de marzo): «Marine Le Pen: Quiero poner fin a la inmigración, legal e ilegal». Recuperado el 10 de julio de 2018 de <https://www.elspanol.com/mundo/europa/20170320/202230261_0.html>.
- El País* (2017, 18 de marzo): «Trump: “La inmigración es un privilegio, no un derecho”». Recuperado el 20 de junio de 2018 de <https://elpais.com/internacional/2017/03/17/estados_unidos/1489780254_496094.html>.
- El Tiempo* (2019, 7 de julio): «Carola, la joven capitana que desafía la política migratoria de Italia». Recuperado el 10 de julio de 2019 de <<https://www.eltiempo.com/mundo/europa/carola-la-joven-capitana-que-desafia-la-politica-migratoria-de-italia-384926>>.
- ESCRIVÁ, Ángeles M. (2000): «¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico en Barcelona». *PAPERS, Revista de Sociología*, nº 60, pp. 327-342. Universidad Autónoma de Barcelona.
- ESTUPIÑÁN, Mary Luz (2016): «La gestión Migratoria para la gobernanza global en Sudamérica. Apuntes críticos», en Alejandro I. Canales (coord.), *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina* (pp. 123-159). Ciudad de México, M.A. Porrua.
- FAZIO, Hugo (2011): *¿Qué es la globalización? Contenido, explicación y representación*. Bogotá, Ediciones Uniandes.
- FERNÁNDEZ, Juan Carlos (2006): «Experiencia de campo: programas de CIDEAL en Ecuador», en *Crisis, migración y remesas en ecuador. ¿Una oportunidad para el desarrollo?* Madrid, CIDEAL, Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo, pp. 153-164.
- FMI (2005): *World Economic Outlook, April 2005*. Washington D.C., International Monetary Fund.
- FOMIN (2004): *Remittances to Latin America and the Caribbean: Goals and Recommendations*. Washington D.C., Multilateral Investment Fund, Inter-American Development Bank.
- FONTELA, E. y J. GUZMÁN (2003): «Círculos viciosos y virtuosos del desarrollo económico», *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 21-22, pp. 221-242.
- FRASER, Nancy (2016): «Contradictions of Capital and Care», *New Left Review*, 100 julio-agosto, pp. 99-117.
- (2014): «Behind Marx's Hidden Abode», *New Left Review*, 86 marzo-abril, pp. 55-72.
- FRITZ, Catarina y John STONE (2009): «A Post-Racial America: Myth or Reality?», *Ethnic and Racial Studies*, 32(6), pp. 1083-1088.
- G8 (2004, 9 de junio): *G8 Action Plan: Applying the Power of Entrepreneurship to the Eradication of Poverty*. U.S. Department of State. Recuperado el 20 de junio de 2017 de <<https://2001-2009.state.gov/e/eeb/rls/fs/33373.htm>>.
- GALINDO, Jorge (2015): «El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann», *Acta Sociológica*, nº 67, mayo-agosto, pp. 141-164.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999): *La globalización imaginada*, Ciudad de México, Paidós.
- GERMANI, Gino (1981): *The Sociology of Modernization. Studies on its Historical and Theoretical Foundations*.

- tical Aspects with Special Regard to the Latin American Case.* New Brunswick, NJ, Transaction Books.
- GHOSH, Bimal (1992): «Migration-Development linkages. Some specific issues and practical policy measures», *International Migration*, vol. 30, nº 3-4, pp. 423-456. Ginebra, International Organization for Migration.
- GIBSON, Campbell y Kay JUNG (2002): *Historical Census Statistics on Population Totals by Race, 1790 to 1990, and by Hispanic Origin, 1970 to 1990, For The United States, Regions, Divisions, And States.* Washington D.C., U.S. Census Bureau, Population Division Working Paper, nº 56.
- GIDDENS, Anthony (1995): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.
- GLICK SCHILLER, Nina, Linda BASCH y Cristina SZANTON-BLANC (1992): «Transnationalism: a New Analytical Framework for Understanding Migration», en N. Glick Schiller, L. Basch y C. Szanton-Blanc (eds.), *Towards a Transnational Perspective on Migration* (pp. 1-24). Nueva York, New York Academy of Sciences.
- GOLDTHORPE, John H. (2017): *La Sociología como ciencia de la población*. Madrid, Alianza Editorial.
- GREGSON, Nicky y Michelle LOWE (1994): *Servicing the Middle Classes. Class, Gender and Waged Domestic Labor in Contemporary Britain*. Londres, Routledge.
- GROSFOGUEL, Ramón, Laura OSO y Anastasia CHRISTOU (2017): «“Racism”, intersectionality and migration studies: framing some theoretical reflections», en Laura Oso, Ramón Grosfoguel, Anastasia Christou (coords.), *Interrogating Intersectionalities, Gendering Mobilities, Racializing Transnationalism* (pp. 1-18). Londres, Routledge.
- GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ, Encarnación (2013): «Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE», *Revista de Estudios Sociales*, nº 45, pp. 123-134.
- GUTIÉRREZ, Alicia B. (2011): «Clases, espacio social y estrategias. Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu», en Pierre Bourdieu, *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 9-27.
- GRÜNER, E. (2009): Sobre el estado-bifurcación y otras perplejidades, en J. Butler y G. Spivak, *¿Quién le canta al estado-nación? Lenguaje política, pertenencia* (pp. 13-42). Buenos Aires, Paidós.
- HARROD, R. (1939): *An Essay in Dynamic Theory. The Economic Journal*, vol. 49, nº 193.
- HARVEY, D. (2005): «El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión». *Socialist register 2004* (enero). Buenos Aires. CLACSO.
- (2012): *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Madrid, Akal.
- HAYES-BAUTISTA, David (2017): *La Nueva California: Latinos from pioneers to post-millennials*. Oakland, CA, University of California Press.
- HERRERA-LASSO, Luis y Juan B. ARTOLA (2011): «Migración y seguridad: dilemas e interro-gantes», en Natalia Armijo Canto (ed.), *Migración y seguridad. Nuevo desafío en México* (pp. 11-33). México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. (CASEDE).
- HERRERA PONCE, María Soledad (2007): *Individualización social y cambios demográficos: ¿hacia una segunda transición demográfica?* Madrid, Centro de Investigaciones Socioló-gicas (CIS), Monografías nº 232.
- HERRERA, Gioconda (2005): «Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado», en G. Herrera, M.C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO Ecuador.
- HEUSER, Robert L. (1976): *Fertility tables for birth cohorts by color. United States, 1917-73*. National Center for Health Statistics (U.S.). Division of Vital Statistics.
- HINKELAMMERT, Frank (1972): *Dialéctica del desarrollo desigual*. Santiago de Chile. Centro

- de Estudios de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile.
- HINOJOSA, Raúl (2003): «Transnational Migration, Remittances and Development in North America: Globalization Lessons from the OaxaCalifornia Transnational Village / Community Modeling Project», Paper prepared for the Conference Remittances as a Development Tool in Mexico, Multilateral Investment Fund, Inter-American Development Bank, Mexico City.
- HOBSBAWM, Eric (2000): *Entrevista sobre el siglo XXI*. Barcelona, Crítica.
- HODGSON, Geoffrey M. (1998): «The Approach of Institutional Economics», *Journal of Economic Literature*, vol. XXXVI (marzo), pp. 166-192.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (2007): *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and caring in the Shadows of Affluence*. Los Ángeles, University of California Press.
- (1994): *Gender Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. Los Angeles, University of California Press.
- y E. ÁVILA (1999): «*I'm Here, but I'm There. The Meaning of latina Transnational Motherhood*», en Katie Willis y Brenda Yeoh (eds.), *Gender and Migration*. Cheltenham (Reino Unido) y Northampton, MA (EE.UU.), an Elgar Reference Collection.
- HIRST, Paul y Jonathan ZEITLIN (1991): «Flexible specialization versus post-Fordism: theory, evidence and policy implications», *Economy and Society*, 20(1), pp. 5-9.
- HORST, Cindy, Marta BIVAND ERDAL, Jørgen CARLING y Karin AFEEF (2014): «Private money, public scrutiny? Contrasting perspectives on remittances», *Global Networks*, 14, 4, pp. 514-532.
- HUGO, Graeme (2005): «Asian Experience with Remittances», en Donald F. Terry y Steven R. Wilson (ed.), *Beyond Small Change: Making Migrant Remittances Count*. Washington D.C., Inter-American Development Bank.
- HUNTINGTON, Samuel (2004): *Who are we? The Challenges to America's National Identity*. Nueva York. Simon & Schuster.
- IANNI, Octavio (2000): *Enigmas de la modernidad mundo*. Ciudad de México, Siglo XXI.
- (1998): *La sociedad global*. Ciudad de México, Siglo XXI.
- (1996): *Teorías de la Globalización*. Ciudad de México, Siglo XXI / UNAM.
- IBÁÑEZ, Jesús (1991): *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Santiago de Chile, Editorial Amerinda.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (2011): «Time of Loss: A False Awareness of the Integration of Immigrants», *Migraciones Internacionales*, vol. 1, nº 6, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 145-184.
- JONES, Richard C. (1998): «Remittances and Inequality: A Question of Migration Stage and Geographic Scale», *Economic Geography*, 74(1), pp. 8-25.
- (1995): *Ambivalent Journey: U.S. Migration and Economic Mobility in North-Central Mexico*. Tucson, University of Arizona Press.
- KAPUR, Devesh (2004): *Remittances: The New Development Mantra?* United Nations, G-24 Discussion Paper Series.
- KEARNEY, Michael y Carole NAGENGAST (1989): *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*. California Institute for Rural Studies, United States.
- KIRK, Dudley (1996): «Demography Transition Theory». *Population Studies*, nº 50, pp. 361-387.
- KOCH, M. (2017): *Roads to post-Fordism: labour markets and social structures in Europe*. Londres, Routledge.
- KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2006): *Introducción a la Economía. Microeconomía*. Barcelona, Reverté.
- KUMAR, Kishan (1995): *From Post-Industrial to Post-Modern Society. New Theories of the Contemporary World*. Oxford, MA, Blackwell Publishers Ltd.

- KWONG, Peter (1997): *Forbidden Workers. Illegal Chinese Immigrants and American Labor.* Nueva York, New Press.
- LANDRY, Adolphe (1934): *La révolution démographique.* París, Librairie Sirey.
- LASH, Scott y John URRY (1998): *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la postorganización.* Buenos Aires, Amorrortu.
- LESSONDE, Louise (1997): *Los desafíos de la demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?* Ciudad de México: FCE/UNAM.
- LEE, Ronald (2003): *Demographic Change, Welfare, and Intergenerational Transfers: A Global Overview.* CEDA Papers, Center for the Economics and Demography of Aging. University of California.
- LEGUINA, Joaquín (1981): *Fundamentos de demografía.* Madrid, Siglo XXI.
- LEÓN, G. (2013): «Crecimiento y convergencia económica: una revisión para Colombia», *Revista Dimensión Empresarial*, vol. 11, nº 1, pp. 61-76.
- LEVITT, Peggy (2011): «A Transnational Gaze», *Migraciones Internacionales*, vol. 1, nº 6. El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 9-44.
- y Rafael DE LA DEHESA (2017): «Rethinking “transnational migration and the re-definition of the state” or what to do about (semi-) permanent impermanence», *Ethnic and Racial Studies*, 40(9), pp. 1520-1526.
- y N. GLICK SCHILLER (2004): «Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society», *International Migration Review*, vol. 38, nº 3, pp. 1002-1039.
- LEWIS, W. Arthur (1954): «Economic Development with Unlimited Supplies of Labour», *The Manchester School*, vol. 28, nº 2, pp. 139-191.
- LEWIS, Oscar (1961): *The Children of Sánchez. Autobiography of a Mexican Family.* Nueva York, Vintage.
- LINDSTROM, D.P. y E. MUÑOZ-FRANCO (2005): «Migration and the Diffusion of Modern Contraceptive Knowledge and Use in Rural Guatemala», *Studies in Family Planning*, vol. 36, nº 4, pp. 277-288.
- LIPIETZ, Alain (1997): *El mundo del post-fordismo.* Jalisco, México. Cuadernos del CUSCH. Universidad de Guadalajara.
- LIVI BACCI, Massimo (2012): *Historia mínima de la población mundial.* Barcelona, Ariel.
- (1994): «Notas sobre la transición demográfica en Europa y América Latina». *La transición demográfica en América Latina y El Caribe.* Acts of IV Latin American Population Conference, vol. 1, First Part, Mexico. ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE.
- (1993): *Introducción a la Demografía.* Barcelona, Ariel.
- LLOPIS GOIG, Ramón (2007): «El “nacionalismo metodológico” como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales», *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, nº 13.
- LOMNITZ, Larissa (1977): *Networks and Marginality. Life in a Mexican Shantytown.* Nueva York, Academic Press.
- LOUIDOR, Wooldy Edson (2017): «Desarraigo y cuestión ulticultural en los flujos migratorios poscoloniales», en Felipe Aliaga S. (ed.), *Migraciones Internacionales. Alteridad y procesos sociopolíticos* (pp. 45-65). Bogotá, Universidad de Santo Tomás.
- LOVE, Bettina L. y Brandelyn TOSOLT (2010): «Reality or Rhetoric? Barack Obama and Post-Racial America», *Race, Gender & Class*, vol. 17, nº 3-4, pp. 19-37.
- LOZANO, Fernando (2005): «De excluidos sociales a héroes sexenales. Discurso oficial y remesas en México», en Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México.* Ciudad de México, Universidad Autónoma de Zacatecas y M.A. Porrúa.
- LUKÁCS, Georg (1969 [1923]): *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista.* Ciudad de México, Grijalbo.

- LUXEMBURGO, Rosa (1967 [1913]): *La acumulación de capital*. Ciudad de México, Grijalbo.
- KILKEY, Majella, Laura MERLA y Loretta BALDASSAR (2018): «The social reproductive worlds of migrants», *Journal of Family Studies*, 24:1, pp. 1-4.
- MACLEOD, Ewen (2008): «Refugiados afganos en Irán y Pakistán» en G. Loescher, J. Milner, E. Newman y G. Troeller (eds.), *Situaciones prolongadas de refugiados: implicaciones políticas, de derechos humanos y de seguridad*. Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas.
- MALDONADO, Marta María (2009): «“It is their nature to do menial labour”: the racialization of “Latino/a workers” by agricultural employers», *Ethnic and Racial Studies*, 32:6, pp. 1017-1036, DOI: 10.1080/01419870902802254.
- MARTIN, Joyce A., Brady E. HAMILTON, Michelle J.K. OSTERMAN, Anne K. DRISCOLL, y Lauren M. ROSEN (2018a): *Births: Provisional Data for 2017*. Vital Statistics Rapid Release, Report nº 004. US Department of Health and Human Services. Center for Disease Control and Prevention, National Vital Statistics System.
- , Brady E. HAMILTON, Michelle J.K. OSTERMAN, Anne K. DRISCOLL y Patrick DRAKE (2018b): *Births: Final Data for 2016*. National Vital Statistics Report, vol. 66, nº 1. US Department of Health and Human Services. Center for Disease Control and Prevention, National Vital Statistics System.
- , Brady E. HAMILTON, Michelle J.K. OSTERMAN, Anne K. DRISCOLL y T.J. MATHEWS (2017): *Births: Final Data for 2015*. National Vital Statistics Report, vol. 66, nº 1. US Department of Health and Human Services. Center for Disease Control and Prevention, National Vital Statistics System.
- MARTIN, Philip (2009): «International Labor Migration: The Numbers-Rights Dilemma», Paper presented in *Global Mobility Regimes Conference*, 27-28 de abril, Nueva York, < <http://globalmobility.info/pdfs/PMartin.pdf>>.
- (2002): «Mexican Workers and U.S. Agriculture: The Revolving Door», *International Migration Review*; vol. 36, nº 4. New York, Center for Migration Studies.
- y Manolo ABELLA (2009): «Migration and development: the elusive link at the GFMD», *International Migration Review*, vol. 43, nº 2, New York, Center for Migration Studies.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2008): *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. ECLAC Books Serie, nº 97. Santiago de Chile.
- (2003): «Panorama regional de las remesas durante los años noventa y sus impactos macrosociales en América Latina», *Migraciones Internacionales*, nº 5, pp. 40-76.
- , Leandro REBOIRAS FINARDI y Magdalena Soffia CONTRUCCI (2009): *Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional*. Population and Development Series, nº 89. CELADE, Population Division of ECLAC. Santiago de Chile.
- MARX, Karl (1972 [1867]): *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- (1971): *Critique of Political Economy (Grundrisse)*. Londres, Lawrence and Wishart.
- MASSEY, Douglas S. (2015): «A Missing Element in Migration Theories», *Migration Letters*, vol. 12, nº 3, pp. 279-299.
- (2007): *Categorically Unequal: The American Stratification System*. Nueva York, Russell Sage.
- (1990): «Social Structure, Household Strategies, and Cumulative Causation of Migration», *Population Index*, vol. 56, nº 1, pp. 3-26.
- Jorge DURAND y Nolan J. MALONE (2009): *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. Ciudad de México, M.A. Porrua y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ (1987): *Return to Aztlán. The So-*

- cial Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press.
- MASSÓ, Ester (2013): «Superando el nacionalismo metodológico: Comunidades cosmopolitas de interacción en el barrio de Lavapiés», *Migraciones Internacionales*, vol. 7, nº 2, julio-diciembre, pp. 71-100.
- MATTELART, Armand (1998): *La mundialización de la comunicación*. Barcelona, Paidós.
- MATURANA, Humberto R. y Francisco VARELA (1976): *El árbol del conocimiento*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- MENDIETA, Eduardo (2007): *Global fragments. Globalizations, Latinamericanisms, and critical theory*. Albany, NY, State University of New York Press.
- MENDIETA, Rodrigo (2016): «Migración desde América Latina. Remesas y divergencias económicas con Estados Unidos», en Alejandro I. Canales (coord.), *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina* (pp. 235-264). Ciudad de México, M.A. Porrúa.
- (2015): *Remesas y disparidades económicas territoriales. El caso ecuatoriano*. Ciudad de México, M.A. Porrúa.
- MIRES, Fernando (2000): *Teoría política del nuevo capitalismo, o el discurso de la globalización*. Caracas, Nueva Sociedad.
- (1996): *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*. Caracas, Nueva Sociedad.
- MOCTEZUMA, Miguel (2016): «El sujeto transnacional migrante», en Alejandro I. Canales (coord.), *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina*. Ciudad de México, M.A. Porrúa y Universidad de Guadalajara, pp. 177-209.
- MOORE, Joan W. (2011): «Presentación», en Edward Téllez y Vilma Ortiz, *Generaciones excluidas: mexicanos-estadounidenses, asimilación y raza*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (Colección Clásicos Contemporáneos, 4), pp. 47-59.
- MORA Y ARAUJO, Manuel (1982): «Teoría y datos. Comentarios sobre el enfoque histórico-estructural», en *Reflexiones Teórico-Metodológicas sobre Investigaciones en Población*. Ciudad de México, El Colegio de México.
- MORCILLO, Álvaro (2011): «El debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico como marco teórico para la comprensión del papel del empleo en la gobernabilidad de la inmigración en España», *Papers*, 96(3), pp. 757-780.
- MORÉ, Íñigo (2005): «Las remesas de los inmigrantes y su contribución al desarrollo», en *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. Madrid, CIDEAL, Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo, pp. 95-121.
- MOSER, Caroline (1998): «The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies», *World Development*, vol. 26, nº 1, Great Britain, Elsevier Science.
- MYRDAL, Gunnar (1979 [1957]): *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- (1944): *An American dilemma. The Negro problem and modern democracy*. Nueva York y Londres, Harper and Brothers Publishers.
- NAIL, Thomas (2018): «The Political Centrality of the Migrant», en Marianna Karakoulaki, Laura Southgate y Jakob Steiner (eds.), *Critical Perspectives on Migration in the Twenty-First Century* (pp. 15-27). Bristol, E-International Relations Publishing.
- NAÏR, Sami (2006): *Y vendrán... Las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona, Planeta.
- NEWLAND, Kathleen (2007): «A New Surge of Interest in Migration and Development», *Migration Information Source*. (Special Issue on Migration and Development). Migration Policy Institute. Washington D.C.
- NIETO, Carlos (2014): *Migración haitiana a Brasil. Redes migratorias y espacio social transnacional*. Argentina, CLACSO, Programa de Estudios sobre la Pobreza, Informe de Investigación, 90 pp.

- NOSTHAS, Ernesto (2006): «El caso de El Salvador: Programa unidos por la solidaridad», en R. Fernández de Castro, R. García Zamora y A. Vila Freyer (coords.), *El Programa 3x1 para migrantes. ¿Primera política transnacional en México?* Ciudad de México, M.A. Portrúa, Universidad de Zacatecas, Instituto Tecnológico Autónomo de México, pp. 45-59.
- NOTESTEIN, Frank W. (1945): «Population tje Long View», en T. Shultz (ed.), *Food for the World. Chicago*. Chicago, University of Chicago Press.
- Ntelevisa.NEWS (2019, 29 de mayo): «Enjuician a activista de EU por dar agua, alimento y alojamiento a migrantes». Noticieros Televisa, Ciudad de México. Recuperado el 9 de julio de 2019 de <<https://noticieros.televisa.com/historia/enjuician-activista-scott-daniel-warren-ayudar-migrantes-eu/>>.
- NUN, José (1969): «Superpoblación relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal», *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, nº 2.
- NURKSE, Ragnar (1955): *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- OHMAE, Keniche (1997): *El fin del estado nacional*, Santiago de Chile, Andrés Bello.
- OIM (2018): *Global Compact for Migration*. Organización Mundial para las Migraciones, Naciones Unidas. <<https://www.iom.int/global-compact-migration>>.
- (2006): *Migration for Development: Within and Beyond Frontiers*. International Organization for Migration, Ginebra.
- (2003): *The Migration-Development Nexus: Evidence and policy Options*. International Organization for Migration, Ginebra.
- OMI, Michael y Howard WINANT (2015): *Racial Formation in the United States*. Nueva York, Routledge / Taylor & Francis Group, 3^a edición.
- ONO, Kent A. (2010): «Postracism: A Theory of the “Post”- as Political Strategy», *Journal of Communication Inquiry*, 34(3) pp. 227-233.
- OROZA BUSUTIL, Rebeca (2015): «La crisis migratoria en el Mediterráneo: la responsabilidad de Europa», *Mundi Migratio*s, vol. 3, nº 1, pp. 104-123.
- OROZCO, Manuel y Steven R. WILSON (2005): «Making Migrant Remittances Count», en D. Terry y S.R. Wilson (eds.), *Beyond Small Change: Making Migrant Remittances Count*. Washington D.C., Inter-American Development Bank.
- ORTEGA, José Antonio (2004): «Horizonte demográfico de Asia», *Anuario Asia-Pacífico*, nº 1. Casa Asia, CIDOB y Real Instituto Elcano, pp. 321-330. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3022776>>.
- ORTMAN, Jennifer M., Victoria A. VELKOFF y Howard HOGAN (2014): *An Aging Nation: The Older Population in the United States. Population Estimates and Projections*. U.S. Census Bureau Current Population Reports. <<https://www.census.gov/content/dam/Census/library/publications/2014/demo/p25-1140.pdf>>.
- Oso, Laura (2017): «¿Nuevas criadas y porteras en París? Reactivación de los campos sociales transnacionales de la emigración española tras la crisis económica», *Migraciones*, nº 43, pp. 39-63.
- y Laura SUÁREZ-GRIMALT (2017): «Towards a theoretical model for the study of productive and reproductive strategies in transnational families: Latin American migration and social mobility in Spain», *Journal of Family Studies*, Published online: 21 Sep. 2017, DOI: 10.1080/13229400.2017.1374202.
- PALIDDA, S. y J.A. BRANDARIZ (2010): *Criminalización racista de los migrantes en Europa*. Granada, Comares.
- PAPAIL, Jean y Jesús ARROYO (2004): *Los dólares de la migración*. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara, Casa Juan Pablos.
- PARELLA RUBIO, Sònia (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona, Anthropos.

- PATARRA, Neide (1973): «Transición demográfica: ¿resumen histórico o teoría de la población?», *Demografía y Economía*, vol. VII, nº 1.
- PÉCOUD, Antoine (2018): «¿Una nueva “gobernanza” de la migración? Lo que dicen las organizaciones internacionales», *Migración y Desarrollo*, vol. 16, nº 30, pp. 31-43.
- PEDONE, Claudia (2006): «Tu Siempre Jalas a los Tuyos. Cadenas y Redes Migratorias» en Gioconda Herrera et al., *La Migración Ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidad*. Quito, FLACSO.
- PELÁEZ, Óscar, Julieta MARTÍNEZ y Roberto GARCÍA (2013): «El papel de las remesas en los hogares de Chiapas ¿Consumo, inversión o ahorro? ¿Una vía para el desarrollo?», *Estudios Sociales*, vol. XXI, nº 41, pp. 288-313.
- PÉREZ, Amaury (2009): «La Sociología Económica: Orientación Teórica, Aparato Conceptual y Aspectos Metodológicos de un Campo de Investigación en Ciencias Sociales», *Ciencia y Sociedad*, vol. XXXIV, nº 1, enero-marzo, pp. 97-119.
- PÉREZ DÍAZ, Julio (2002): *La Madurez de Masas*. <www.ced.uab.es/jperez/PDFs/MadurezMasas.pdf>.
- PINTO, Guido (2016): «El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población», *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 13, nº 2: enero-junio. DOI: <<http://dx.doi.org/10.15517/psm.v13i2.21863>>.
- PIORÉ, Michael (1979): *Birds of Passage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- PIZARRO, Crisóstomo (2016): *Immanuel Wallerstein: Globalización de la economía-mundo capitalista. Perspectiva de largo plazo*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- PORTES, Alejandro (2010): *Economic Sociology: A Systematic Inquiry*, Princeton University Press.
- (2007): «Migración y desarrollo. Una revisión conceptual de la evidencia», en S. Castles y R. Delgado Wise (coords.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. Ciudad de México, M.A. Porrúa.
 - (2001): «Introduction: the debates and significance of immigrant transnationalism», *Global Networks*, 1(3), pp. 181-193.
 - (1997): «Immigration theory for a new century: some problems and opportunities». *International Migration Review*, vol. 31, nº 4, invierno, pp. 799-825.
 - (1995): «Economic Sociology and the Sociology of Immigration: A Conceptual Overview», en Alejandro Portes (ed.), *The Economic Sociology of Immigration*. Nueva York, Russell Sage Foundation, pp. 1-41.
 - Luis Eduardo GUARNIZO y Patricia LANDOLT (eds.) (1999): *Transnational Communities. Special Issue of Ethnic and Racial Studies*, 22(2), pp. 217-463.
 - y Rubén G. RUMBAUT (1996): *Immigrant America. A Portrait*. Oakland, CA, University of California Press.
 - y Josh DEWIND (2006): «Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría el estudio de la migración internacional», en A. Portes y J. DeWind (coords.), *Re-pensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Ciudad de México, M.A. Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- PRZEWORSKI, Adam (1982): «Teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO», en *Reflexiones Teórico-Metodológicas sobre Investigaciones en Población*. Ciudad de México, CLACSO y El Colegio de México.
- PUENTES, R., A. CANALES, H. RODRÍGUEZ, R. DELGADO-WISE y S. CASTLES (2011): *Towards an assessment of migration, development and human rights links: Conceptual framework and new strategic indicators*. People's Global Action on Migration, Development and Human Rights. IV Global Forum on Migration and Development. November 2010.
- QUIJANO, Aníbal (2014): *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la*

- colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires, CLACSO. Serie Antologías.
- RATHA, Dilip (2003): «Worker's Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance», *Global Development Finance 2003*. Washington D.C., World Bank.
- RAMÓN, Consuelo (2015): «Sobre el impacto de la crisis de refugiados en la PCSD de la Unión Europea», *Anuario Español de Derecho Internacional*, vol. 31, pp. 241-264.
- REDONDO, Nélida y Sagrario GARAY (2012): *El envejecimiento en América Latina. Evidencia empírica y cuestiones metodológicas*. Río de Janeiro, Latin American Population Association, Publications Serie, nº 13.
- REISMAN, George (1990): *Capitalism. A Treatise on Economics*. Illinois, Jameson Books.
- REQUENA, Félix (1991): «Social Resources and Occupational Status Attainment in Spain: A Cross-National Comparison with the United States and the Netherlands», *International Journal of Comparative Sociology*, 32(3/4) (sept.), pp. 233-242.
- RICARDO, David (1959 [1817]): *Principios de economía política y tributación*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- RICCIARDI, Maurizio (2017): «Migrantes, poder y capital. Acerca de la teoría política de las migraciones», en Jorge Olvera García, Norma Baca Tavira, Maurizio Ricardi y Susan Sanhueza Henríquez (coords.), *Migración y trabajo en el capitalismo global*. México, (pp. 15-37). UAEM, Universidad de Bologna, Universidad Católica del Maule y Gedisa.
- RIVERA SÁNCHEZ, Liliana (2004): «Expressions of Identity and Belonging: Mexican Immigrants in New York», en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. La Jolla, CA, Center for U.S. Mexican Studies, UCSD, pp. 417-446.
- RIZZO, Nadia (2012): «Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual», *Sociológica*, año 27, nº 77, pp. 281-297.
- ROBINSON, Joan (1969): *The Economics of Imperfection Competition*. Londres, MacMillan.
- ROBERTSON, Roland (1992): *Globalization. Social Theory and Global Culture*. Londres, SAGE Publications.
- RODRÍGUEZ, Josep A. (1994): *Envejecimiento y familia*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ROUSE, Roger (1991): «Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism», *Diaspora Spring*, vol. 1, nº 1.
- RUHS, Martin (2009): «Migrant Rights, Immigration Policy and Human Development», *Human Development Research Paper*, 2009/23, United Nations Development Programme.
- y Phillip MARTIN (2008): «Numbers vs. Rights: Trade-offs and Guest Worker Programs», *International Migration Review*, vol. 42, 1, pp. 249-265.
- SALLES, Vania (2003): «El debate micro-macro: dilemas y contextos», en Alejandro I. Canales y Susana Lerner Sigal (coords.), *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*. Ciudad de México, El Colegio de México, Universidad de Guadalajara y SOMEDE, pp. 99-134.
- y Rodolfo TUIRÁN (2003): *Dentro del laberinto*. Jornadas nº 140. Ciudad de México, El Colegio de México.
- SAMUELSON, Paul y William NORDHAUS (2005): *Economía*. (18^a ed.). Ciudad de México, Mac Graw Hill.
- SÁNCHEZ, Carlos y Humberto Ríos (2011): «La economía del conocimiento como base del crecimiento económico en México», *Enl@ce. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, vol. 8, nº 2, mayo-agosto, pp. 43-60.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2006): *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Perú, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- (2009): *Una epistemología del Sur*. Ciudad de México, Siglo XXI, CLACSO.

- SASSEN, Saskia (2007): *Sociology of Globalization*. Nueva York, W.W. Norton.
- (1998): *Globalization and its Discontents*. Nueva York, The New Press.
- (1995): «Immigration and Labor Market», en Alejandro Portes (ed.), *In The Economic Sociology of Immigration*. Nueva York: Russell Sage Foundation, pp. 87-127.
- (1991): *The Global City. New York, London and Tokyo*. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- SASSONE, Susana y Carolina MERA (2007): «Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial». Paper presented at *V Congreso Europeo CEISAL de Latinoamericanistas: Las relaciones triangulares entre Europa y las Américas en el siglo XXI: expectativas y desafíos*. Bruselas, 11-14 de abril.
- SAUVY, A. (1948): *La Population*. París, Presses Universitaires de France.
- SHANNON, Amy (2006): «Las organizaciones transnacionales como agentes del desarrollo local. Retos y oportunidades del programa 3x1 para migrantes», en R. Fernández de Castro, R. García Zamora y A. Vila Freyer (coords.), *El Programa 3x1 para migrantes. ¿Primera política transnacional en México?* Ciudad de México, M.A. Porrua.
- SMART, Alan (1999): «Participating in the Global: Transnational Social Network and Urban Anthropology», *City and Society*, vol. XI, nº 1-2. Washington D.C.
- SMELSER N. y R. Swedberg (1994): *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton, Russell Sage Foundation.
- SMITH, Robert (2006): *Mexican New York. Transnational Lives of New Immigrants*, Berkeley, University of California Press.
- (1995): *Los Ausentes Siempre Presentes: The Imagining, Making, and Politics of a Transnational Community Between New York and Tlaxiaco, Puebla*. Ph.D. Dissertation in Political Science. Columbia University.
- SMITH, James P. y Barry EDMONSTON (eds.) (1997): *The New Americans: Economic, Demographic, and Fiscal Effects of Immigration*. Panel on the Demographic and Economic Impacts of Immigration, National Research Council. United States.
- SOLÉ, Carlota y Antonio IZQUIERDO (2005): *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*. Barcelona: Anthropos.
- , Sònia PARELLA y Leonardo CAVALCANTI (2008): *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Documentos del Observatorio Permanente de la inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
- , Rosa ALCALDE, Josep PONT, Kàtia LURBE y Sònia PARELLA (2002): «El concepto de integración desde la sociología de las migraciones», *Migraciones*, nº 12, pp. 9-41.
- SOLOW, Robert M. (1956): «A Contribution to the Theory of Economic Growth», *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, nº 1 (feb.), pp. 65-94.
- SØRENSEN, Ninna Nyberg (2004): «Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana», en A. Escrivá y N. Rivas (coords.), *Migración y Desarrollo*. Córdoba, CSIC.
- STAHL, Charles W. y Fred ARNOLD (1986): «Overseas Workers' Remittances in Asian Development», *International Migration Review*, 20(4), pp. 899-925.
- STEFONI, Carolina (2018): *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Santiago de Chile, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, nº 123.
- (2016): «La nacionalidad y el color de piel en la racialización del extranjero. Migrantes como buenos trabajadores en el sector de la construcción», en María Emilia Tijoux, *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración* (pp. 65-75), Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- (2009): «Gastronomía peruana en las calles de Santiago y la construcción de espacios transnacionales y territorios», en Susana Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires, Editorial Catálogos y CLACSO.

- STIGLITZ, Joseph E. (2012): *The Price of Inequality. How Today's Divided Society Endangers Our Future*. Nueva York, W.W. Norton & Co.
- (2010): *Cómo hacer que funcione la globalización*. Madrid, Taurus.
- (2002): *Globalization and its discontents*. Nueva York, W.W. Norton & Co.
- STRAUBHAAR, Thomas y Florin P. VÁDEAN (2005): «International Migrant Remittances and their Role in Development», en OECD, *Migration, Remittances and Development*. Organisation for Economic Cooperation and Development.
- SUÁREZ, Liliana (2008): «La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos», en Joaquín García Roca, Joan Lacomba Vázquez (coords.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*. Barcelona, Bellaterra, pp. 771-796.
- SZTULWARK, Sebastián y Pablo MÍGUEZ (2012): «Conocimiento y valorización en el nuevo capitalismo», *Realidad Económica*, nº 270, pp. 11-32.
- TAPINOS, Georges y Daniel DELAUNAY (2000): «Peut-on parler d'une mondialisation des migrations internationales?», *Mondialisation, migrations et développement*. Conférences de l'OCDE. Francia.
- TAYLOR, J. Edward (1999): «The new Economics of Labour Migration and the Role of Remittances in the Migration Process», *International Migration Quarterly Review*, 37(1).
- (1992): «Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect and Intertemporal Effects», *Journal of Policy Modeling*, 14(2), pp. 187-208.
- y T.J. WYATT (1996): «The shadow value of migrant remittances, income and inequality in a household-farm economy», *Journal of Development Studies*, vol. 32, nº 6, pp. 899-912.
- TEITELBAUM, Michael S. y Jay M. WINTER (1985): *The Fear of Population Decline*, Orlando, Academic Press Inc.
- TELLES, Edward y Vilma ORTIZ (2011): *Generaciones excluidas: mexicanos-estadounidenses, asimilación y raza*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (Colección Clásicos Contemporáneos, 4).
- TERRY, Donald (2005): «Remittances as a Development Tool», en Donald F. Terry y Steven R. Wilson (eds.), *Beyond Small Change: Making Migrant Remittances Count*. Washington D.C., Inter-American Development Bank.
- The Hill* (2018, 12 de junio): «Trump: Europe is “losing its culture” because of immigration», *The Hill*, recuperado el 15 de julio de 2018 de <<http://thehill.com/homenews/administration/396803-trump-europe-is-losing-its-culture-because-of-immigration>>.
- The New York Times* (2018, 6 de julio): «Why Europe could melt down over a simple question of borders», *The New York Times* digital, recuperado el 2 de agosto de 2018 de <<https://www.nytimes.com/2018/07/06/world/europe/europe-borders-nationalism-identity.html>>.
- The New York Times* (2017, 10 de enero): *President Obama's Farewell Address: Full Video and Text*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2017/01/10/us/politics/obama-farewell-address-speech.html?_r=0>.
- THOMPSON, Warren S. (1929): «Population», *American Sociological Review*, 34(6), pp. 959-975.
- THUMERELLE, Pierre-Jean (1996): *Las poblaciones del mundo*. Madrid, Cátedra.
- TIJOUX, María Emilia (2016): *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- TILLY, Charles (2000): *La desigualdad persistente*. Buenos Aires, Manantial.
- (1990): «Transplanted Networks», en Virginia Yans-McLaughlin (eds.), *Immigration Re-considered. History, Sociology and Politics*. Nueva York, Oxford University Press.
- TOMAS CARPI, José Antonio (1978): «Notas sobre la noción de causación circular acumulativa y su utilidad en la teoría del desarrollo», *Cuadernos de Economía*, (6)16, pp. 347-369. CSIC. Centro de Estudios Económicos y Sociales; Universidad de Barcelona. Departamento de Economía.

- mento de Teoría Económica.
- TRUONG, Thanh-Dam (1996): «Gender, International Migration and Social Reproduction: Implications for Theory, Policy, Research and Networking», *Asian and Pacific Migration Journal*, vol. 5, nº 1, pp. 27-52.
- TYLER, Dan (2014): «Replanteamiento de las soluciones para los refugiados afganos», *Revisita de Migraciones Forzadas*, nº 46, junio, pp. 18-21.
- UNITED NATIONS (2019): *Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration*. United Nations, General Assembly, Seventy-third session, Resolution adopted by the General Assembly on 19 December 2018, Morocco on 10 and 11 December 2018. <https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/73/195>.
- (2019a): *International migrant stock: The 2017 revision*. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017). <<https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.asp>>.
 - (2019b): *World Population Prospects 2019. Online Edition*. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, POP/DB/WPP/Rev.2019/INT/F03-1. <<https://population.un.org/wpp/>>.
 - (2001): *Replacement Migration: Is It a Solution to Declining and Ageing Populations?* United Nations, Population Division. United Nations Publication, ST/ESA/SER.A/206. <<https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/ageing/replacement-migration.asp>>.
- U.S. CENSUS BUREAU (2014): *2014 National Population Projections*. U.S. Census Bureau, Population Division.
- (1980): *U.S. Population Census, 1980*. U.S. Department of Commerce Economics and Statistics Administration, U.S. Census Bureau.
 - (1975): *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1970*, Bicentennial Edition, Part 1 and 2. Washington D.C.
- VAN DE KAA, Dirk (2002): «The idea of a Second Demographic Transition in Industrialized Countries». Paper presented at the *Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security*, Tokyo, Japan, 29 January.
- (1987): «Europe's second demographic transition», *Population Bulletin*, 42(1).
- VELTMEYER, Henry y James PETRAS (2015): *El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* Ciudad de México, Crítica.
- VERCELLONE, Carlo (2016): «Capitalismo cognitivo y economía del conocimiento. Una perspectiva histórica y teórica», en Francisco Sierra Caballero y Francesco Maniglio (coords.), *Capitalismo Financiero y Comunicación* (pp. 17-49). Quito, Ciespal, Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.
- VERSHUUR, Christine (2007): «Inmigrantes y nueva división internacional del trabajo y de los cuidados», en Isabel Yépes del Castillo y Gioconda Herrera (ed.), *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa Balances y desafíos*. Quito, FLACSO Ecuador, OBREAL, GRIAL y Universidad de Barcelona.
- VIEIRA PINTO, Álvaro (1973): *El pensamiento crítico en Demografía*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía.
- WAHBA, Jackline (2005): «What is the Macroeconomic Impact of International Remittances on the Home Country?», en OECD, *Migration, Remittances and Development*. Organization for Economic Cooperation and Development.
- WALLACE, Paul (2000): *El seísmo demográfico*. Madrid, Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2004): *Impensar las ciencias sociales*. Ciudad de México. Siglo XXI.
- (1998): *Después del liberalismo*. Ciudad de México, Siglo XXI.

- WICKRAMASEKARA, Piyasiri (2008): «Globalization, International Labour Migration and the Rights of Migrant Workers», *Third World Quarterly*, 29(7), pp. 1247-1264.
- WIEVORKA, Michel (2011): «A World in Movement», *Migraciones Internacionales*, 20, vol. 1, nº 6, El Colegio de la Frontera Norte. México, pp. 45-60.
- WIMMER, Andreas y Nina GLICK SCHILLER (2002): «Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences», *Global Networks. A Journal of Transnational Affairs*, vol. 2, nº 4, pp. 301-334.
- WORLD BANK (2019): *Global Bilateral Migration*. Washington D.C., World Bank Group, <<https://databank.worldbank.org/reports.aspx?source=global-bilateral-migration>>.
- WRIGHT, Erik Olin (2018): *Comprender las clases sociales*. Madrid, Akal.
- ZÁRATE, Germán (2007): «A Multiplier Analysis of Remittances in the Mexican Economy», en G. Zárate-Hoyos, *Multidisciplinary Perspectives on Remittances from Migrant Workers in the United States*. Kassel (Alemania), Kassel University Press, pp. 102-129.
- ZEMELMAN, Hugo (1992): *Los horizontes de la razón. II. Historia y necesidad de utopía*. Barcelona, Anthropos.
- (1987): *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. Ciudad de México, Universidad de las Naciones Unidas y El Colegio de México.
 - (1982): «Problemas en la Explicación del Comportamiento Reproductivo (sobre las mediaciones)», en *Reflexiones Teórico-Metodológicas sobre Investigaciones en Población*. Ciudad de México, CLACSO y El Colegio de México.
- ZOLNISKI, Christian (2006): *Janitors, Street Vendors, and Activists: The Lives of Mexican immigrants in Silicon Valley*. Berkeley, University of California Press.

Lista de figuras, mapas, tablas y gráficos

Lista de figuras y mapas

- Figura 1. Enfoque de *asset/vulnerability* aplicado a las migraciones internacionales
Figura 2. Niveles de análisis en el enfoque de las migraciones y la reproducción de las sociedades
Figura 3. Los tres componentes del modelo de la reproducción y las migraciones
Figura 4. Migración internacional y régimen global de reproducción demográfica
Figura 5. Migración laboral y reproducción del capital
Figura 6. Migración y reproducción social en la sociedad global
Figura 7. La centralidad de las migraciones en la reproducción de las sociedades avanzadas
Mapa 7.1. Principales flujos migratorios interregionales (millones de personas)

Lista de tablas

- Tabla 4.1. América Latina, 1990-2017. Indicadores económicos y de emigración a los Estados Unidos
Tabla 4.2. Productividad y salarios de México y Estados Unidos y brecha salarial y de productividad
Tabla 4.3. México, Guatemala y El Salvador, 2014. Indicadores del volumen de remesas por hogar (dólares mensuales)
Tabla 4.4. México y Guatemala, 2014. Composición del ingreso en hogares según condición de percepción de remesas
Tabla 7.1. Volumen de migrantes internacionales y tasa de migración a nivel mundial
Tabla 7.2. Inmigrantes y tasa de inmigración según nivel de ingresos de los países receptores
Tabla 7.3. Volumen de emigrantes (*stock*) según nivel de ingresos de los países de origen
Tabla 7.4. Volumen de migrantes (*stocks*) según modalidad migratoria
Tabla 7.5. Composición de la migración según modalidad migratoria y región geográfica, 2017
Tabla 8.1. Índice de envejecimiento en principales países de destino de las migraciones
Tabla 8.2. Europa y Estados Unidos, 1960, 1990 y 2020. Tasas de natalidad y de fecundidad
Tabla 8.3. Asia y América Latina y el Caribe. Indicadores del cambio demográfico, periodo 1950-2060.

- Tabla 8.4. Estados Unidos, 1970-2060. Población según origen étnico (miles de personas)
- Tabla 8.5. Arizona, California, Florida, Nevada, Nuevo México y Texas, 1970 y 2018. Población por grupos étnicos y grandes grupos de edad
- Tabla 9.1. Estados Unidos y Unión Europea (15 países). Empleo según sector de actividad económica
- Tabla 9.2. España y Estados Unidos. Estimación del déficit laboral, 2000-2018
- Tabla 9.3. Estados Unidos, 2000 y 2018. Volumen y crecimiento del producto interno bruto según origen étnico de la fuerza de trabajo
- Tabla 10.1. Unión Europea (15 países) y Estados Unidos, 2000-2018. Ocupación según grandes estratos ocupacionales (miles de personas)
- Tabla 10.2. Unión Europea y Estados Unidos. Índice de polarización de las ocupaciones
- Tabla 10.3. Estados Unidos de América, 2000 y 2018. Composición étnico-migratoria de los estratos ocupacionales (%)
- Tabla 10.4. California, Texas, Florida, Arizona, Nevada y Nuevo México, 2018. Composición étnico-migratoria de los estratos ocupacionales (%)
- Tabla 10.5. Estados Unidos de América y Estados con alta concentración de población de origen latino, 2018. Composición étnico-migratoria de los estratos de ingresos (%)
- Tabla 12.1. Estados Unidos, 1780-2060. Población según principales grupos étnicos
- Tabla 12.2. California, 1900-2018. Población según principales grupos étnicos
- Tabla 12.3. Estados Unidos, 1970-2050. Nacimientos según origen étnico de la madre
- Tabla 12.4. Estados Unidos, 2018. Población de principales grupos étnicos, según estratos ocupacionales y estratos de ingresos
- Tabla 12.5. California, 2018. Población de principales grupos étnicos, según estratos ocupacionales y estratos de ingresos
- Tabla 12.6. Estados Unidos, 2018. Remuneraciones anuales de trabajadores de principales grupos étnicos, en estrato ocupacional alto y con alta escolaridad (dólares al año)
- Tabla 12.7. Estados Unidos, 2018. Población según estratos de ingresos y grandes grupos étnico-migratorios
- Tabla 12.8. Estados Unidos, 2003-2017. Estimación de transferencias netas de remuneraciones entre trabajadores según grandes grupos étnicos

Lista de gráficos

- Gráfico 7.1. Saldo neto migratorio según grandes regiones del mundo (millones de personas), 2017
- Gráfico 8.1. Pirámides de población en países de destino seleccionados, 2019
- Gráfico 8.2. Asia y América Latina, 1970, 2010 y 2050. Pirámides de edades de la población (miles de personas)
- Gráfico 8.3. América Latina, 2000-2017. Exportación del bono demográfico por país

Gráfico 8.4. América Latina, 1950-2100. Crecimiento de la población en edad activa
(miles de personas)

Gráfico 9.1. Estados Unidos, 2018. Participación de inmigrantes del tercer mundo
según sectores de actividad

Gráfico 9.2. Composición de las remesas mundiales según países de origen y de
destino

Gráfico 12.1. Estados Unidos, 1980, 2018 y 2060. Pirámides de edad de población
blanca no latinos y minorías étnicas

Gráfico 12.2. Estados Unidos, 2018. Escolaridad y polarización ocupacional de po-
blación blanca no latina, población latina nacida en Estados Unidos e inmigran-
tes latinoamericanos

Índice

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | 000 |
| INTRODUCCIÓN. El malestar con las migraciones | 000 |
| Las migraciones y su malestar en la sociedad contemporánea | 000 |
| Formas y dinámicas de las migraciones contemporáneas | 000 |
| Debates, dilemas y tensiones frente a las migraciones | 000 |
| CAPÍTULO 1. Migración y reproducción. Premisas epistemológicas y crítica teórica | 000 |
| Premisas epistemológicas. Nuestro punto de partida | 000 |
| Crítica teórico-metodológica | 000 |
| CAPÍTULO 2. El enfoque de la reproducción en el análisis de las migraciones | 000 |
| El enfoque de la reproducción | 000 |
| Migración y reproducción | 000 |
| La Demografía y la reproducción de la población | 000 |
| La reproducción en el pensamiento de Pierre Bourdieu | 000 |
| I. Migración y estrategias de reproducción social | 000 |
| Gunnar Myrdal y el principio de <i>causación circular y acumulativa</i> | 000 |
| Migración y reproducción: a modo de síntesis preliminar | 000 |
| De la reproducción social de la migración a la migración como reproducción de la sociedad | 000 |
| CAPÍTULO 3. Migración y desarrollo las trampas de un discurso engañoso | 000 |
| Introducción | 000 |
| Migración y desarrollo: las trampas de un discurso político | 000 |
| I. La perspectiva en los países de destino: la migración como una cuestión política | 000 |
| II. Migración y remesas: ¿un nuevo paradigma de desarrollo para los países de origen? | 000 |
| Conclusiones | 000 |
| CAPÍTULO 4. Migración y desarrollo. Una perspectiva crítica | 000 |
| Introducción | 000 |
| Causas de la migración | 000 |
| Migración y remesas: más mitos que realidades | 000 |
| I. Remesas productivas | 000 |
| II. Efectos multiplicadores | 000 |
| III. Remesas, pobreza y desigualdad social | 000 |
| Migración y desarrollo en países de destino | 000 |
| CAPÍTULO 5. Migración y desarrollo. Cuatro tesis y un corolario | 000 |
| Migración y desarrollo: reflexiones teórico-metodológicas | 000 |
| Tesis 1. En un mundo globalizado, la migración y el desarrollo deben ser entendidas desde una perspectiva global | 000 |

| | |
|---|------------|
| Tesis 2. A cada modelo de acumulación capitalista le corresponde su propio modelo de migración internacional | 000 |
| Tesis 3. Las causas estructurales de la migración no son la falta de desarrollo, sino el estilo de desarrollo e integración a la economía global | 000 |
| Tesis 4. Las migraciones no solo contribuyen a la reproducción de las sociedades, sino también a su transformación. En ello reside el malestar frente a las migraciones | 000 |
| Corolario | 000 |
| CAPÍTULO 6. Migración y reproducción. Más allá de la crítica al nacionalismo metodológico | 000 |
| Introducción | 000 |
| La globalización como crítica al nacionalismo metodológico | 000 |
| Comunidades transnacionales y transnacionalismo | 000 |
| Migración, redes sociales y transnacionalismo | 000 |
| Migración y reproducción | 000 |
| CAPÍTULO 7. La nueva geografía de las migraciones internacionales | 000 |
| Introducción | 000 |
| Las migraciones contemporáneas: la gran marcha del Sur hacia el Norte | 000 |
| La globalización de las migraciones | 000 |
| CAPÍTULO 8. El papel de la migración en el sistema global de reproducción demográfica | 000 |
| Tesis | 000 |
| De la transición demográfica a un sistema global de reproducción | 000 |
| La migración internacional frente al cambio demográfico en las sociedades de origen y de destino | 000 |
| I. El envejecimiento de la población y el fin de la transición demográfica | 000 |
| II. La segunda transición demográfica | 000 |
| III. Dinámica de la población en los países de origen: el bono demográfico .. | 000 |
| Cambio demográfico y migración: hacia un modelo global de reproducción de la población | 000 |
| La migración y el cambio demográfico: las contradicciones del modelo | 000 |
| El remplazo demográfico como base del descontento con las migraciones | 000 |
| CAPÍTULO 9. Migración y reproducción del capital | 000 |
| Tesis | 000 |
| Introducción | 000 |
| Del flujo circular de la renta a la reproducción del capital | 000 |
| Migración laboral y reproducción del capital | 000 |
| I. Desindustrialización y terciarización de la nueva matriz laboral | 000 |
| II. Migración y déficit laboral | 000 |
| Transnacionalismo, redes sociales y remesas: la reproducción de la fuerza de trabajo | 000 |
| Redes sociales, transnacionalismo y clases sociales | 000 |
| Conclusiones. Trabajo global, trabajadores locales | 000 |
| CAPÍTULO 10. Migración y reproducción social | 000 |
| Tesis | 000 |
| Introducción | 000 |
| Redes sociales y reproducción social | 000 |
| Migración y reproducción social en sociedades de destino | 000 |

| | |
|---|------------|
| I. De la globalización a la polarización de las ocupaciones | 000 |
| II. Racialización de la desigualdad social y de la estructura de clases en los Estados Unidos de América | 000 |
| III. Migración, trabajo y reproducción social en las sociedades avanzadas | 000 |
| Migración y reproducción social. Hacia una visión global y comprehensiva | 000 |
| Migración y estructura de clases | 000 |
| CAPÍTULO 11. La centralidad de las migraciones en la reproducción de las sociedades avanzadas | 000 |
| Tesis | 000 |
| Migraciones internacionales: el debate teórico metodológico revisitado | 000 |
| Las migraciones y el modelo de la reproducción | 000 |
| La centralidad de las migraciones en las sociedades avanzadas | 000 |
| Las contradicciones del modelo: el malestar con las migraciones | 000 |
| CAPÍTULO 12. Latinos en Estados Unidos. El nuevo dilema americano | 000 |
| Tesis | 000 |
| Introducción | 000 |
| Cambio demográfico y remplazo étnico | 000 |
| Racialización de la desigualdad y el nuevo dilema americano | 000 |
| I. Segregación ocupacional y racialización de la desigualdad social | 000 |
| II. ¿Racialización de la desigualdad o <i>apartheid</i> social? | 000 |
| III. Productividad, salarios y discriminación económica | 000 |
| Reflexiones finales: latinos y el nuevo dilema americano | 000 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 000 |
| LISTA DE FIGURAS, MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS | 000 |

FIGURA 1. Enfoque de *asset/vulnerability* aplicado a las migraciones internacionales



FIGURA 2. Niveles de análisis en el enfoque de las migraciones y la reproducción de las sociedades

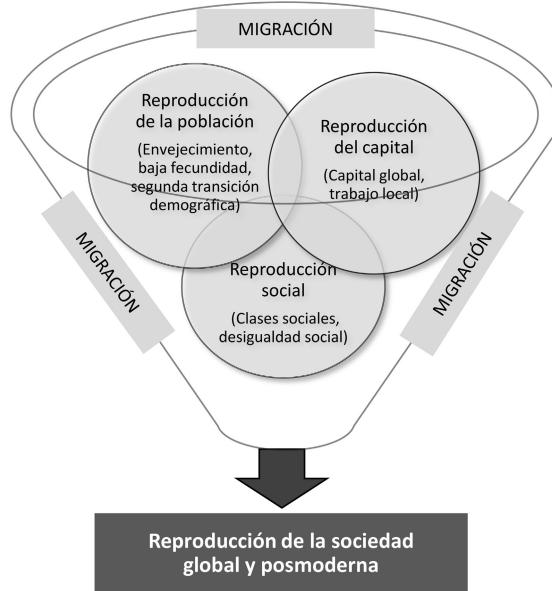


FIGURA 3. Los tres componentes del modelo de la reproducción y las migraciones



FIGURA 4. Migración internacional y régimen global de reproducción demográfica

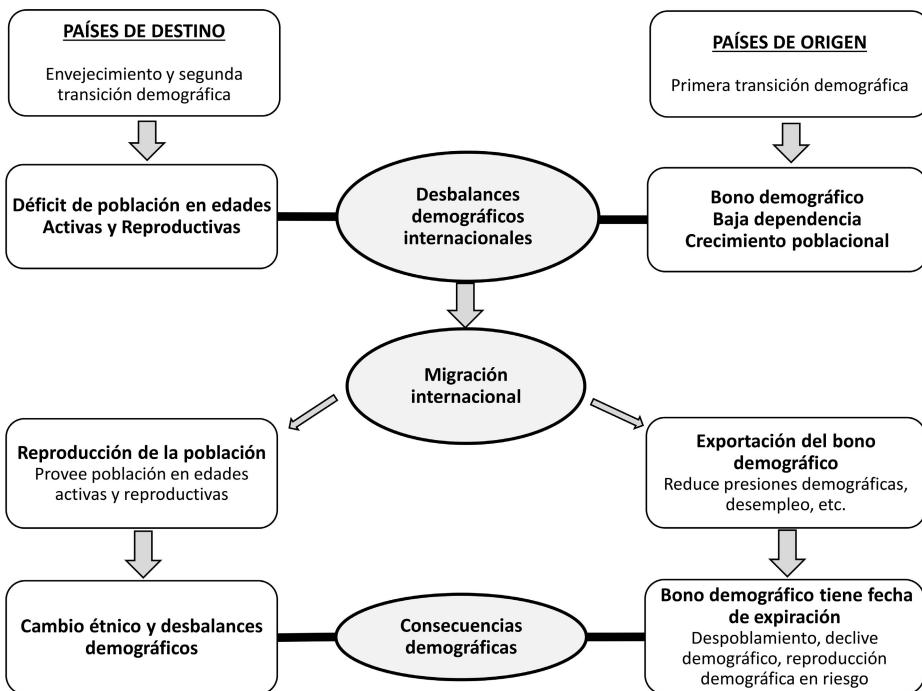


FIGURA 5. Migración laboral y reproducción del capital

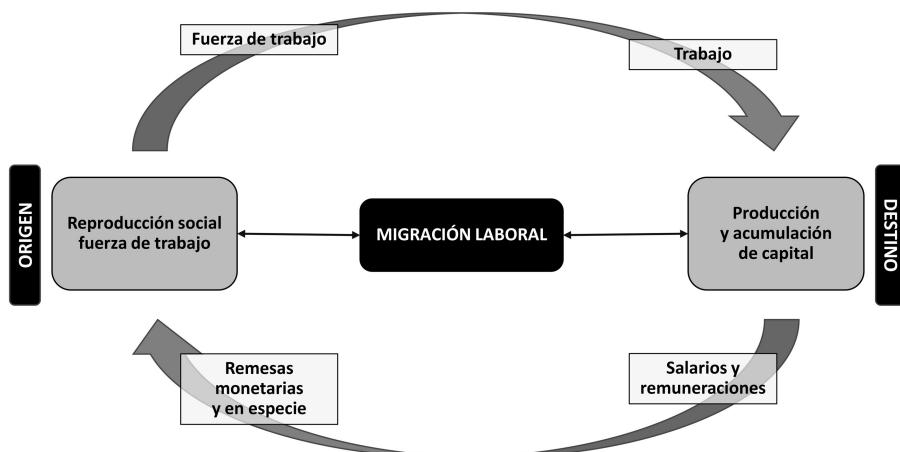


FIGURA 6. Migración y reproducción social en la sociedad global

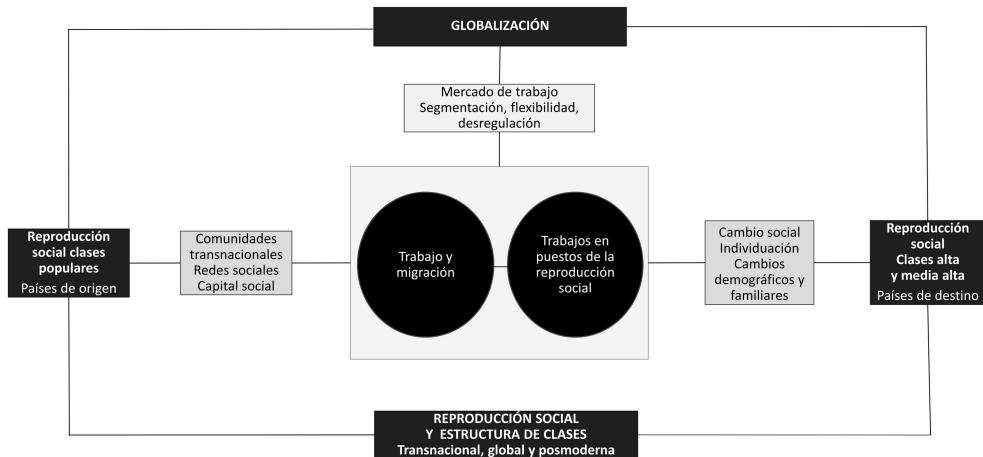


FIGURA 7. La centralidad de las migraciones en la reproducción de las sociedades avanzadas

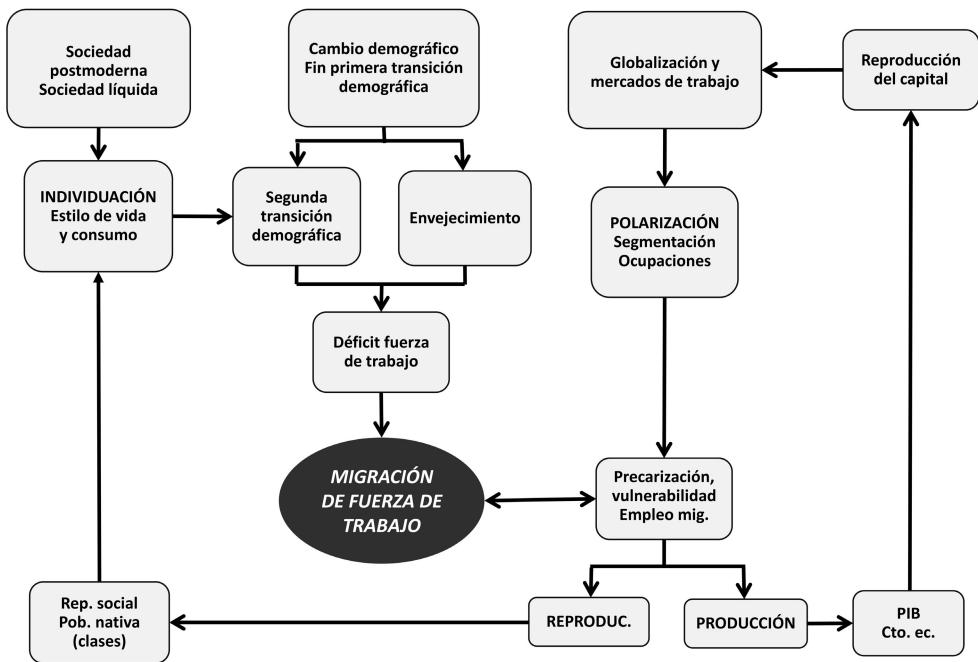
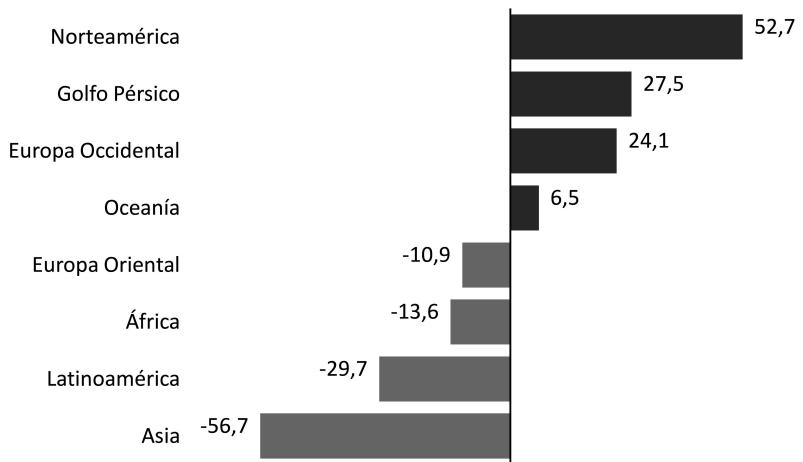
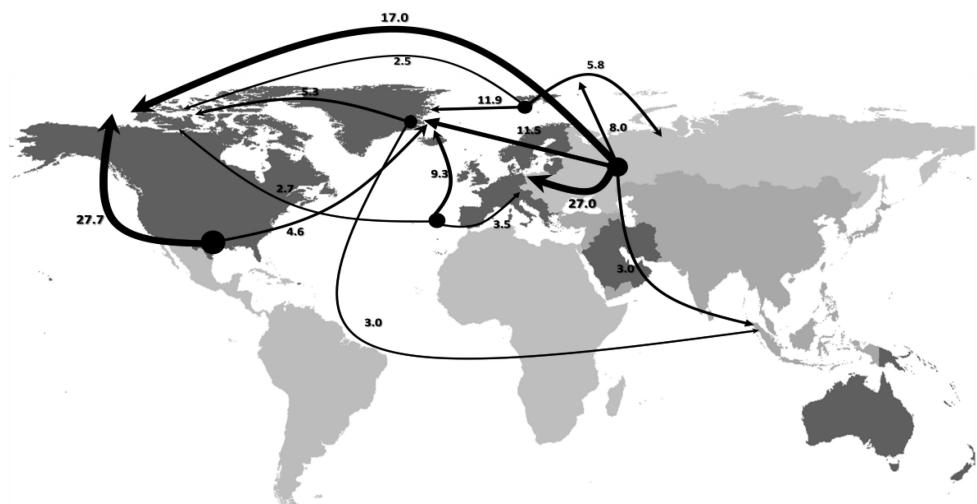


GRÁFICO 7.1. Saldo neto migratorio según grandes regiones del mundo (millones de personas), 2017



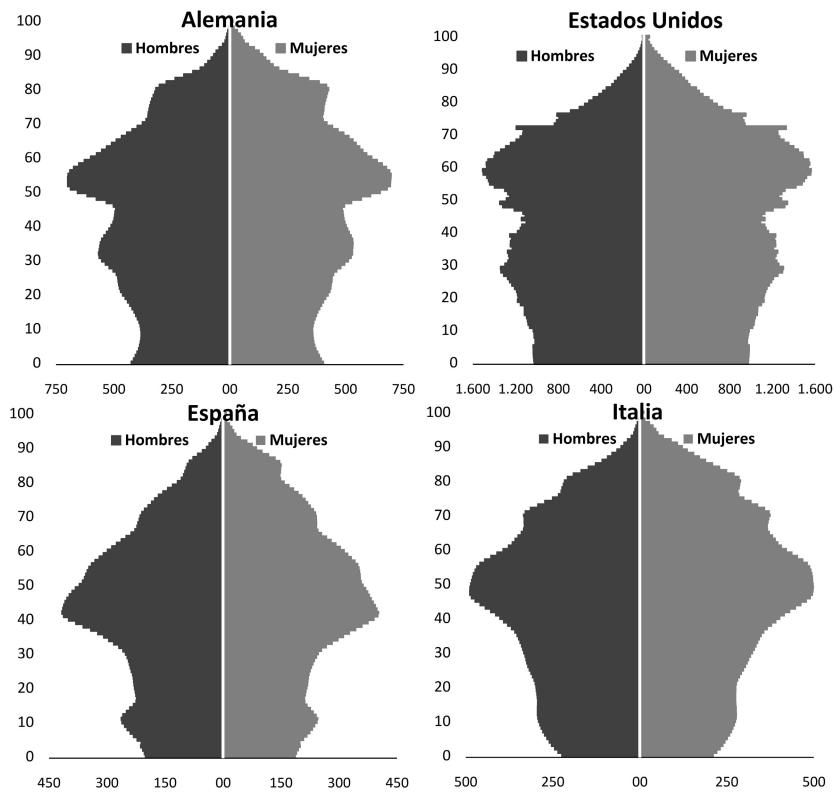
Fuente: United Nations, 2019a.

MAPA 1. Principales flujos migratorios interregionales (millones de personas)



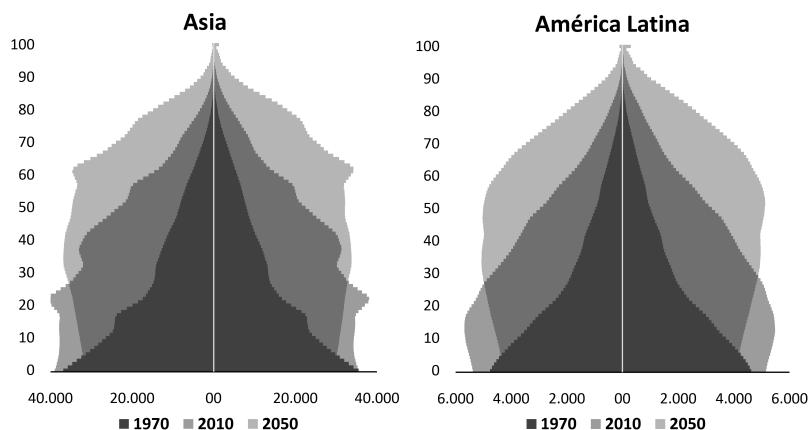
FUENTE: elaboración propia con base en estimaciones de stocks migratorios de Naciones Unidas, UN, 2019a.

GRÁFICO 8.1. Pirámides de población en países de destino seleccionados, 2019



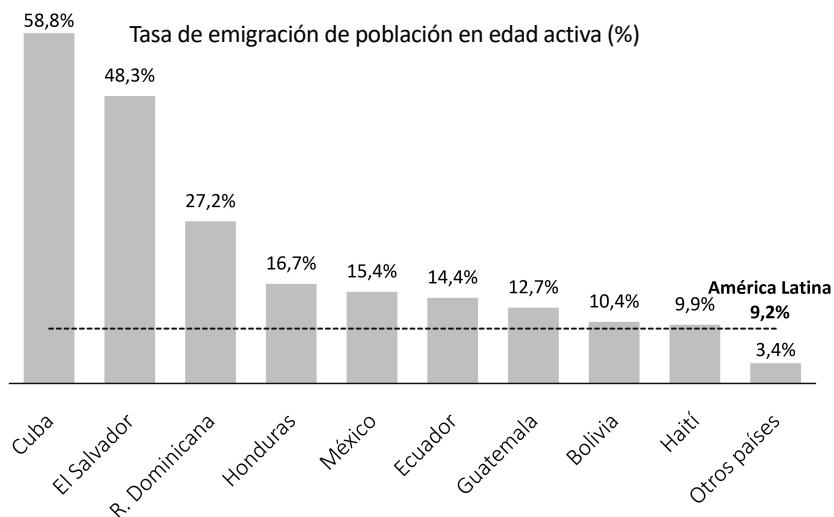
Fuentes: U.S. Census Bureau, *National Population Projections 2014-2060*; United Nations, *World Population Prospects 2019*.

GRÁFICO 8.2. Asia y América Latina, 1970, 2010 y 2050. Pirámides de edades de la población (miles de personas)



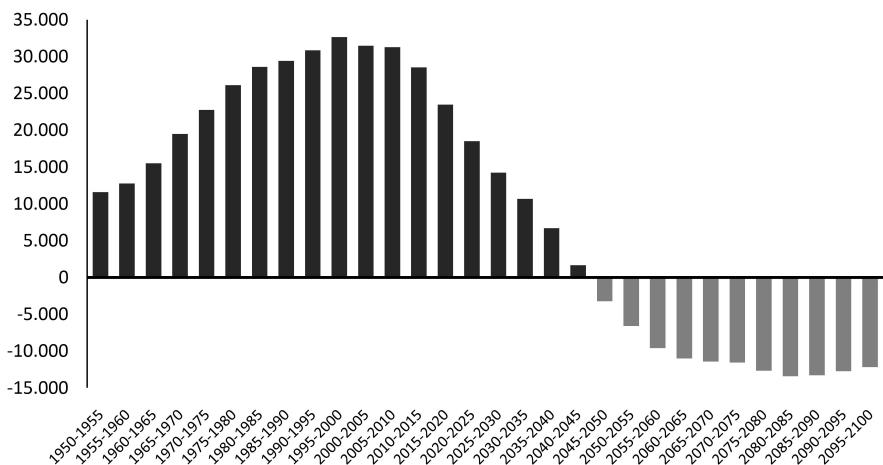
Fuente: United Nations, 2019b, *World Population Prospects 2019*.

GRÁFICO 8.3. América Latina, 2000-2017. Exportación del bono demográfico por país



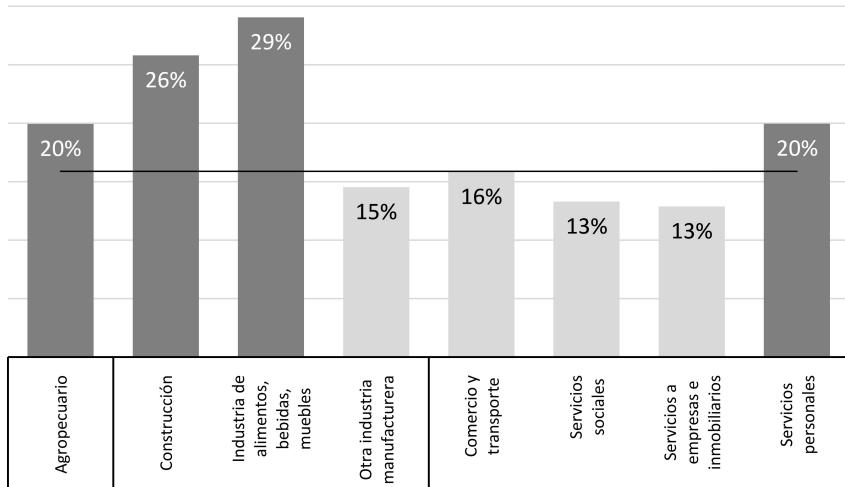
Fuentes: estimaciones propias con base en U.S. Census Bureau, *Current Population Survey, March Supplement*, 2000 y 2017; España, INE, *Estadística del Padrón Continuo de Población*, 2000 y 2017; y CEPALSTAT, <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp>.

GRÁFICO 8.4. América Latina, 1950-2100. Crecimiento de la población en edad activa (miles de personas)



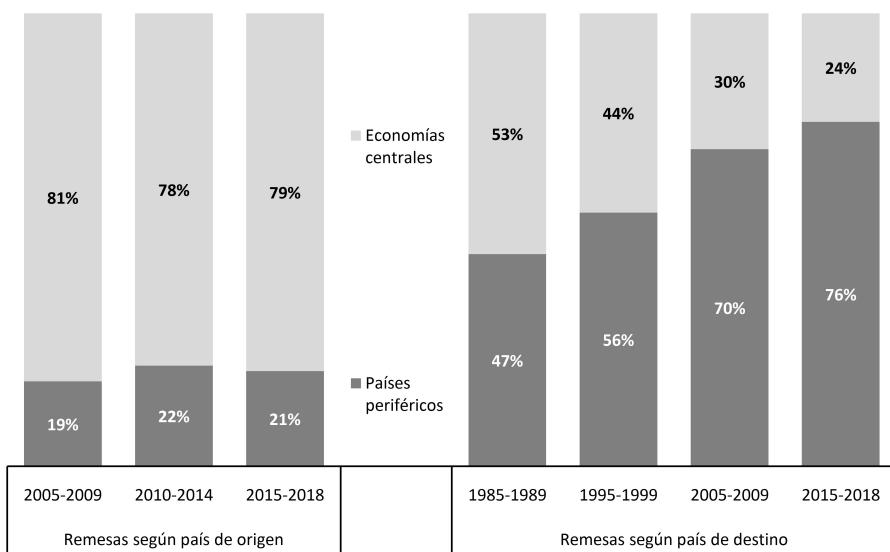
Fuente: United Nations, 2019b, *World Population Prospects 2019*.

GRÁFICO 9.1. Estados Unidos, 2018. Participación de inmigrantes del tercer mundo según sectores de actividad



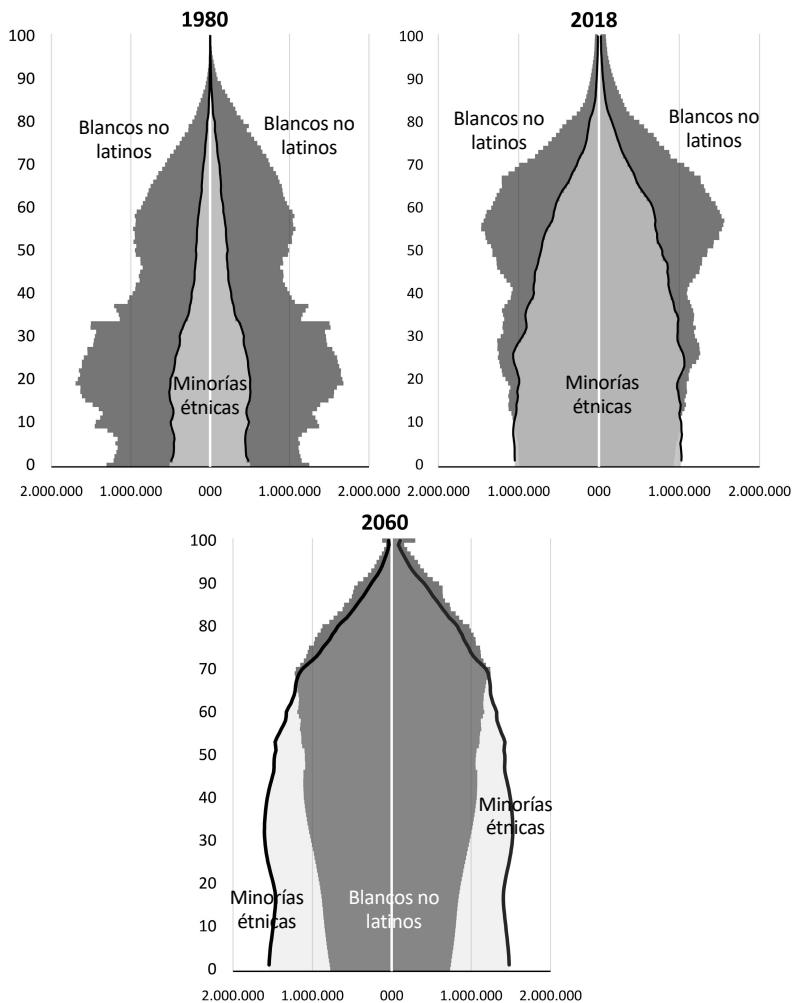
Fuentes: *Current Population Survey, March ASEC, 2018*.

GRÁFICO 9.2. Composición de las remesas mundiales según países de origen y de destino



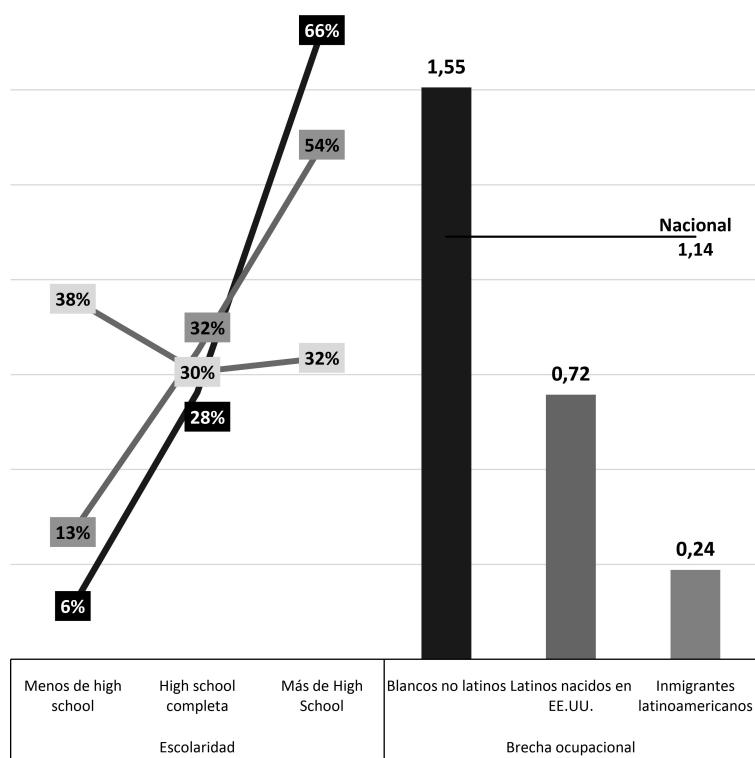
Fuentes: Banco Mundial, 2019, *Annual Remittances Data (updated as of Apr. 2019)*.

GRÁFICO 12.1. Estados Unidos, 1980, 2018 y 2060. Pirámides de edad de población blanca no latinos y minorías étnicas



Fuente: U.S. Census Bureau (1980 y 2014); y CPS (2018).

Gráfico 12.2. Estados Unidos, 2018. Escolaridad y polarización ocupacional* de población blanca no latina, población latina nacida en Estados Unidos e inmigrantes latinoamericanos



* Brecha ocupacional: ocupados en puestos de dirección y profesionales / ocupados en puestos de baja calificación.
Fuente: estimaciones propias con base en *Current Population Survey, ASEC, 2018*.

TABLA 4.1. América Latina, 1990-2017. Indicadores económicos y de emigración a los Estados Unidos

| Año | Producto interno bruto (millones de dólares a precios de 2010) | Producto interno bruto per cápita (dólares a precios de 2010) | Brecha de productividad Estados Unidos / América Latina* | Volumen de migrantes |
|------|--|---|--|----------------------|
| 1990 | 2.697.768 | 6.193 | 4,54 | 7.875.266 |
| 1995 | 3.157.524 | 6.657 | 4,87 | 11.281.161 |
| 2000 | 3.652.958 | 7.131 | 5,45 | 13.784.560 |
| 2005 | 4.156.717 | 7.584 | 5,91 | 18.062.873 |
| 2010 | 5.017.056 | 8.578 | 5,81 | 19.526.527 |
| 2017 | 5.610.679 | 8.874 | 6,12 | 21.699.630 |

* Brecha de productividad = Productividad en Estados Unidos / Productividad en América Latina.

Fuentes: Estimaciones propias con base en U.S. Buró de Análisis Económico, U.S. Buró del Censo, *Current Population Survey* y CEPALSTAT, Estadísticas e indicadores.

**TABLA 4.2. Productividad y salarios de México y Estados Unidos
y brecha salarial y de productividad**

| Periodo | PIB por hora trabajada (dólares, 2010 PPPs) | | Salarios por trabajador (dólares, 2014 PPPs) | | Brecha de productividad (EE.UU./MEX.) | Brecha salarial (EE.UU./MEX.) |
|-----------|--|-------------------|---|-------------------|---|----------------------------------|
| | México | Estados Unidos | México | Estados Unidos | | |
| 1995-2000 | 16,22 | 47,41 | 13.765 | 47.316 | 2,92 | 3,44 |
| 2000-2005 | 17,57 | 53,74 | 13.625 | 52.273 | 3,06 | 3,84 |
| 2005-2010 | 18,17 | 58,91 | 13.097 | 55.080 | 3,24 | 4,21 |
| 2010-2015 | 18,02 | 62,16 | 12.771 | 56.606 | 3,45 | 4,43 |

Fuente: OECD.Stat, <<http://stats.oecd.org/>> (datos tomados e 2 de junio de 2016).

TABLA 4.3. México, Guatemala y El Salvador. 2014. Indicadores del volumen de remesas por hogar (dólares mensuales)

| | Mediana de las remesas | Promedio de remesas | Remesas del 3 ^{er} cuartil (75 %) |
|-------------|------------------------|---------------------|--|
| México | 66,6 | 147,6 | 184,8 |
| Guatemala | 103,6 | 161,5 | 201,5 |
| El Salvador | 125,9 | 180,8 | 228,0 |

Fuentes: Guatemala: ENCOVI, 2014; México: ENIGH, 2014; El Salvador: EHPM, 2014.

TABLA 4.4. México y Guatemala. 2014. Composición del ingreso en hogares según condición de percepción de remesas

| | México | | Guatemala | |
|------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Hogares con remesas | Hogares sin remesas | Hogares con remesas | Hogares sin remesas |
| Total ingresos | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Sueldos y salarios | 39 % | 73 % | 42 % | 68 % |
| Remesas | 29 % | 0 % | 27 % | 0 % |
| Ganancias y utilidades | 15 % | 12 % | 23 % | 25 % |
| Rentas y otros | 17 % | 16 % | 8 % | 7 % |

Fuentes: Guatemala: ENCOVI, 2014; México: ENIGH, 2014

**TABLA 7.1. Volumen de migrantes internacionales
y tasa de migración a nivel mundial**

| Año | Volumen de migrantes | Tasa de migración |
|------|----------------------|-------------------|
| 1960 | 93.070.818 | 3,07 % |
| 1970 | 105.789.339 | 2,86 % |
| 1980 | 120.177.909 | 2,70 % |
| 1990 | 152.542.373 | 2,86 % |
| 2000 | 172.604.257 | 2,81 % |
| 2010 | 220.019.266 | 3,16 % |
| 2017 | 257.715.425 | 3,41 % |

Fuente: United Nations, 2019a y 2019b y World Bank, 2019.

TABLA 7.2. Inmigrantes y tasa de inmigración según nivel de ingresos de los países receptores*

| Año | Volumen de inmigrantes | | | Tasa de inmigración** | | |
|------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | Países de altos ingresos | Países de ingresos medios | Países de bajos ingresos | Países de altos ingresos | Países de ingresos medios | Países de bajos ingresos |
| 1960 | 39.299.270 | 49.060.679 | 3.943.870 | 5,0 % | 2,4 % | 2,4 % |
| 1970 | 49.394.897 | 51.132.595 | 4.076.044 | 5,6 % | 2,0 % | 1,9 % |
| 1980 | 63.046.030 | 51.543.526 | 4.067.677 | 6,5 % | 1,6 % | 1,5 % |
| 1990 | 75.239.010 | 68.475.181 | 8.533.974 | 7,2 % | 1,7 % | 2,4 % |
| 2000 | 100.404.811 | 64.042.290 | 7.732.730 | 9,0 % | 1,4 % | 1,7 % |
| 2010 | 141.789.049 | 70.204.762 | 7.545.206 | 11,8 % | 1,4 % | 1,3 % |
| 2017 | 164.846.887 | 81.439.828 | 10.914.651 | 13,2 % | 1,5 % | 1,5 % |

* Calificación de los países tomada del Banco Mundial (WB, 2019).

** Tasa de inmigración: Inmigrantes/población.

Fuentes: United Nations, 2019a y 2019b y World Bank, 2019.

TABLA 7.3. Volumen de emigrantes (*stock*) según nivel de ingresos de los países de origen

| Año | Total | Países de | Países de | Países de | Total | Países | Países de | Países de |
|------|-------------|------------|-------------|------------|-------|----------|-----------|-----------|
| | | altos | ingresos | medios | | de altos | ingresos | medios |
| 1960 | 93.070.818 | 36.128.900 | 51.924.179 | 5.017.739 | 100 % | 38,8 % | 55,8 % | 5,4 % |
| 1970 | 105.789.339 | 41.567.092 | 58.103.181 | 6.119.066 | 100 % | 39,3 % | 54,9 % | 5,8 % |
| 1980 | 120.177.909 | 40.575.977 | 71.478.945 | 8.122.987 | 100 % | 33,8 % | 59,5 % | 6,8 % |
| 1990 | 152.542.373 | 34.878.301 | 91.402.354 | 26.261.718 | 100 % | 22,9 % | 59,9 % | 17,2 % |
| 2000 | 172.604.257 | 37.708.775 | 112.143.725 | 22.751.757 | 100 % | 21,8 % | 65,0 % | 13,2 % |
| 2010 | 220.019.266 | 44.320.078 | 148.941.138 | 26.758.050 | 100 % | 20,1 % | 67,7 % | 12,2 % |
| 2017 | 257.715.425 | 51.014.208 | 173.661.752 | 33.039.465 | 100 % | 19,8 % | 67,4 % | 12,8 % |

* Calificación de los países tomada del Banco Mundial (World Bank, 2019).

Fuentes: United Nations, 2019a y 2019b y World Bank, 2019.

TABLA 7.4. Volumen de migrantes (*stocks*) según modalidad migratoria

| | Total | Intrarregional | Extraregional | Total | Intrarregional | Extraregional |
|------|-------------|----------------|---------------|-------|----------------|---------------|
| 1960 | 93.070.818 | 53.968.472 | 39.102.346 | 100 % | 58 % | 42 % |
| 1970 | 105.789.339 | 60.509.154 | 45.280.185 | 100 % | 57 % | 43 % |
| 1980 | 120.177.909 | 63.058.953 | 57.118.956 | 100 % | 52 % | 48 % |
| 1990 | 152.542.373 | 72.757.730 | 79.784.643 | 100 % | 48 % | 52 % |
| 2000 | 172.604.257 | 73.762.017 | 98.842.240 | 100 % | 43 % | 57 % |
| 2010 | 220.019.266 | 82.117.932 | 137.901.334 | 100 % | 37 % | 63 % |
| 2017 | 257.715.425 | 95.529.098 | 162.186.327 | 100 % | 37 % | 63 % |

Fuentes: 1960 a 1980: World Bank, 2019; 1990 a 2017: United Nations, 2019a.

TABLA 7.5. Composición de la migración según modalidad migratoria y región geográfica, 2017

| Región geográfica | Modalidad migratoria | | | Saldo neto migratorio | |
|-------------------|--------------------------|-------------------------|-------------|-----------------------|--|
| | Migración intrarregional | Migración extraregional | | | |
| | | Inmigrantes | Emigrantes | | |
| Norteamérica | 1.221.331 | 56.442.823 | 3.704.087 | 52.738.736 | |
| Golfo Pérsico | 281.258 | 30.923.037 | 3.408.300 | 27.514.737 | |
| Europa Occidental | 18.040.350 | 39.733.156 | 15.593.975 | 24.139.181 | |
| Oceanía | 1.141.100 | 7.269.833 | 777.082 | 6.492.751 | |
| Europa Oriental | 6.292.044 | 3.216.145 | 32.944.606 | -29.728.461 | |
| África | 20.976.670 | 3.673.553 | 17.229.569 | -13.556.015 | |
| Latinoamérica | 10.545.412 | 9.576.299 | 20.451.938 | -10.875.639 | |
| Asia | 37.030.934 | 11.351.480 | 68.076.770 | -56.725.289 | |
| Total | 95.529.098 | 162.186.327 | 162.186.327 | 0 | |

Fuente: United Nations, 2019a.

TABLA 8.1. Índice de envejecimiento en principales países de destino de las migraciones

| Año | Europa Occidental | Francia | Alemania | Italia | España | Reino Unido | Estados Unidos* |
|------|-------------------|---------|----------|--------|--------|-------------|-----------------|
| 1960 | 0,41 | 0,44 | 0,53 | 0,38 | 0,30 | 0,51 | 0,32 |
| 1970 | 0,48 | 0,52 | 0,58 | 0,45 | 0,34 | 0,54 | 0,37 |
| 1980 | 0,62 | 0,62 | 0,84 | 0,61 | 0,43 | 0,71 | 0,60 |
| 1990 | 0,76 | 0,70 | 0,93 | 0,90 | 0,67 | 0,83 | 0,73 |
| 2000 | 0,94 | 0,85 | 1,05 | 1,28 | 1,13 | 0,84 | 0,80 |
| 2010 | 1,12 | 0,91 | 1,51 | 1,45 | 1,15 | 0,95 | 0,92 |
| 2020 | 1,33 | 1,18 | 1,55 | 1,79 | 1,39 | 1,06 | 1,41 |
| 2030 | 1,70 | 1,49 | 1,83 | 2,50 | 2,07 | 1,30 | 1,80 |
| 2040 | 2,02 | 1,70 | 2,14 | 3,01 | 2,72 | 1,52 | 1,98 |
| 2050 | 2,13 | 1,77 | 2,21 | 3,10 | 3,01 | 1,62 | 2,06 |
| 2060 | 2,18 | 1,87 | 2,16 | 3,18 | 2,99 | 1,75 | 2,22 |

Índice de envejecimiento: P_{65+}/P_{15}

* Estados Unidos corresponde a población de origen blanco no latinos.

Fuentes: U.S. Census Bureau, *National Population Projections 2014-2060*; United Nations, *World Population Prospects 2019*.

TABLA 8.2. Europa y Estados Unidos, 1960, 1990 y 2020.
Tasas de natalidad y de fecundidad

| | Tasa bruta de natalidad* | | Tasa global de fecundidad** | |
|------|--------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|
| | Europa | Estados Unidos | Europa | Estados Unidos |
| 1960 | 20,1 | 22,7 | 2,63 | 3,48 |
| 1990 | 12,6 | 15,7 | 1,70 | 1,98 |
| 2020 | 10,1 | 12,0 | 1,61 | 1,77 |

* Tasa bruta de natalidad: nacimientos por cada mil habitantes.

**Tasa global de fecundidad: número promedio de hijos que tendría una mujer durante su vida reproductiva (15 a 49 años de edad).

Fuentes: United Nations. *World Population Prospects 2019*.

TABLA 8.3. Asia y América Latina y el Caribe. Indicadores del cambio demográfico, periodo 1950-2060

| | Transición demográfica | | | Estructura etárea (miles de personas) | | | Indicadores demográficos | |
|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|------------|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| | Tasa bruta mortalidad ¹ | Tasa bruta natalidad ¹ | Tasa global fecundidad ² | 0-14 años | 15-64 años | 65 años o más | Dependencia demográfica ³ | Razón de envejecimiento ⁴ |
| Asia (no incluye a Japón) | | | | | | | | |
| 1950 | 23,74 | 43,86 | 6,05 | 482.551 | 787.004 | 52.551 | 0,680 | 0,109 |
| 1960 | 19,69 | 39,44 | 5,68 | 652.060 | 902.822 | 56.486 | 0,785 | 0,087 |
| 1970 | 12,99 | 37,13 | 5,47 | 843.583 | 1.120.632 | 73.337 | 0,818 | 0,087 |
| 1980 | 9,68 | 29,06 | 3,84 | 973.359 | 1.453.923 | 104.481 | 0,741 | 0,107 |
| 1990 | 8,33 | 26,58 | 3,20 | 1.067.876 | 1.891.174 | 142.544 | 0,640 | 0,133 |
| 2000 | 7,39 | 20,67 | 2,51 | 1.115.977 | 2.302.732 | 195.030 | 0,569 | 0,175 |
| 2010 | 6,95 | 18,19 | 2,26 | 1.073.489 | 2.753.988 | 253.574 | 0,482 | 0,236 |
| 2020 | 7,03 | 15,80 | 2,12 | 1.073.888 | 3.065.003 | 375.687 | 0,473 | 0,350 |
| 2030 | 7,94 | 13,77 | 2,02 | 1.035.325 | 3.267.872 | 550.137 | 0,485 | 0,531 |
| 2040 | 9,18 | 12,52 | 1,92 | 978.205 | 3.334.866 | 762.522 | 0,522 | 0,780 |
| 2050 | 10,40 | 11,62 | 1,87 | 930.899 | 3.338.760 | 914.799 | 0,553 | 0,983 |
| 2060 | 11,43 | 10,88 | 1,83 | 881.230 | 3.234.602 | 1.075.037 | 0,605 | 1,220 |
| América Latina y el Caribe | | | | | | | | |
| 1950 | 16,33 | 42,84 | 5,83 | 68.336 | 94.556 | 5.928 | 0,785 | 0,111 |
| 1960 | 12,88 | 41,26 | 5,87 | 93.647 | 118.898 | 7.925 | 0,854 | 0,091 |
| 1970 | 10,13 | 36,33 | 5,20 | 121.486 | 153.920 | 11.270 | 0,863 | 0,093 |
| 1980 | 8,09 | 32,05 | 4,19 | 142.690 | 202.812 | 15.751 | 0,781 | 0,115 |
| 1990 | 6,74 | 26,94 | 3,25 | 160.656 | 260.814 | 21.370 | 0,698 | 0,144 |
| 2000 | 5,97 | 22,24 | 2,62 | 167.864 | 324.319 | 29.653 | 0,609 | 0,191 |
| 2010 | 5,94 | 18,28 | 2,19 | 163.646 | 387.056 | 40.651 | 0,528 | 0,259 |
| 2020 | 6,44 | 15,89 | 2,00 | 156.252 | 439.059 | 58.651 | 0,489 | 0,378 |
| 2030 | 7,08 | 13,64 | 1,86 | 149.857 | 471.821 | 84.577 | 0,497 | 0,560 |
| 2040 | 8,00 | 12,02 | 1,78 | 139.611 | 489.177 | 113.560 | 0,518 | 0,810 |
| 2050 | 9,08 | 10,97 | 1,74 | 130.198 | 487.611 | 144.623 | 0,564 | 1,012 |
| 2060 | 10,18 | 10,16 | 1,73 | 122.018 | 471.403 | 174.074 | 0,628 | 1,247 |

¹ Tasas por 1000 habitantes

² Hijos nacidos vivos por mujer al final de su vida reproductiva (15 a 49 años)

³ Población en edad inactiva (0-14 y 65 o más) / Población en edad activa (15 a 64 años)

⁴ Población adulta mayor (65 o más) / Población infantil (0-14 años)

Fuente: United Nations, 2019b. *World Population Prospects 2019*.

TABLA 8.4. Estados Unidos, 1970-2060. Población según origen étnico (miles de personas)

| Año | Población total | Blancos no latinos | Latinos | Negros no latinos | Asiáticos | Otras minorías |
|------|-----------------|--------------------|---------|-------------------|-----------|----------------|
| 1970 | 203.212 | 169.023 | 9.589 | 22.479 | 1.357 | 764 |
| 1980 | 226.546 | 180.256 | 14.609 | 26.760 | 3.500 | 1.420 |
| 1990 | 248.710 | 188.128 | 22.354 | 28.995 | 7.274 | 1.959 |
| 2000 | 281.422 | 194.553 | 35.306 | 34.658 | 10.642 | 6.263 |
| 2010 | 308.746 | 196.818 | 50.478 | 37.686 | 14.465 | 9.299 |
| 2020 | 333.896 | 199.313 | 63.784 | 41.776 | 18.246 | 10.777 |
| 2030 | 358.471 | 198.817 | 78.655 | 45.452 | 22.044 | 13.503 |
| 2040 | 380.016 | 193.887 | 94.876 | 48.769 | 25.881 | 16.603 |
| 2050 | 399.803 | 186.334 | 111.732 | 51.988 | 29.583 | 20.167 |
| 2060 | 420.268 | 178.951 | 128.780 | 55.302 | 33.106 | 24.129 |

Fuentes: Hobbs y Stoops, 2002; U.S. Population Census 2000 y 2010; y U.S. Census Bureau, 2014, National Population Projections.

TABLA 8.5. Arizona, California, Florida, Nevada, Nuevo México y Texas. 1970 y 2018.
Población por grupos étnicos y grandes grupos de edad

| Año | Total | Blancos no latinos | Latinos | Otras minorías | Total | Blancos no latinos | Latinos | Otras minorías |
|------|-------------|--------------------|------------|----------------|-------|--------------------|---------|----------------|
| 1970 | 41.214.945 | 31.223.349 | 5.250.430 | 4.741.166 | 100 % | 75,8 % | 12,7 % | 11,5 % |
| 2018 | 100.388.754 | 43.624.435 | 37.053.126 | 19.711.193 | 100 % | 43,5 % | 36,9 % | 19,6 % |

| Estructura etárea en 2018 | | | | | | | | |
|---------------------------|------------|------------|------------|-----------|-------|--------|--------|--------|
| 0 a 19 años | 26.044.139 | 8.566.568 | 12.205.511 | 5.272.060 | 100 % | 32,9 % | 46,9 % | 20,2 % |
| 20 a 39 años | 27.875.168 | 10.244.717 | 11.602.595 | 6.027.856 | 100 % | 36,8 % | 41,6 % | 21,6 % |
| 40 a 59 años | 25.169.445 | 11.498.776 | 8.681.890 | 4.988.779 | 100 % | 45,7 % | 34,5 % | 19,8 % |
| 60 años o más | 21.300.002 | 13.314.374 | 4.563.130 | 3.422.498 | 100 % | 62,5 % | 21,4 % | 16,1 % |

Fuentes: Hobbs y Stoops, 2002; *Current Population Survey*, ASEC, 2018.

**TABLA 9.1. Estados Unidos y Unión Europea (15 países) 1998 y 2018.
Empleo según sector de actividad económica (miles de trabajadores)**

| | Estados Unidos | | | | Unión Europea (15 países) | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|---------|----------------|-------|---------------------------|----------|----------------|-------|
| | Volumen de empleo (miles) | | Distribución % | | Volumen de empleo (miles) | | Distribución % | |
| | 1998 | 2018 | 1998 | 2018 | 1998 | 2018 | 1998 | 2018 |
| Total | 129.561 | 152.597 | 100 % | 100 % | 152.662 | 175.274 | 100 % | 100 % |
| Agricultura | 2.206 | 2.352 | 2 % | 2 % | 7.700,2 | 4.543,5 | 5 % | 3 % |
| Construcción | 8.134 | 10.609 | 6 % | 7 % | 11.794,7 | 11.429,6 | 8 % | 7 % |
| Manufacturas | 22.627 | 16.931 | 17 % | 11 % | 31.712,5 | 25.011,5 | 21 % | 14 % |
| Comercio | 33.074 | 25.596 | 26 % | 17 % | 33.114,1 | 35.895,1 | 22 % | 20 % |
| Servicios profesionales y financieros | 21.764 | 32.254 | 17 % | 21 % | 17.303,4 | 25.668,2 | 11 % | 15 % |
| Servicios sociales | 30.931 | 45.184 | 24 % | 30 % | 43.348,6 | 57.345,4 | 28 % | 33 % |
| Servicios personales | 10.823 | 19.671 | 8 % | 13 % | 7.688,4 | 15.380,7 | 5 % | 9 % |

Fuentes: *Current Population Survey, March Supplement*, 1998 y 2018; y European Commission, Eurostat
<<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>>.

TABLA 9.2. España y Estados Unidos, 2000-2018.
Estimación del déficit laboral

| | España | Estados Unidos |
|--|------------|----------------|
| Crecimiento puestos de trabajo 2000-2018 | 3.328.768 | 20.341.340 |
| Crecimiento fuerza de trabajo nativa 2000-2018 | 1.555.073 | 3.704.611 |
| Déficit laboral 2000-2018 | -1.773.695 | -16.636.729 |

Fuentes: INE, España, Encuesta de Población Activa, 2000 y 2018; U.S. Bureau of Census, *Current Population Survey, March Supplement*, 2000 y 2018.

**TABLA 9.3. Estados Unidos, 2000 y 2018. Volumen
y crecimiento del producto interno bruto
según origen étnico de la fuerza de trabajo**

| | PIB (miles de millones de dólares a precios de 2012) | | Crecimiento del PIB 2000-2018 | |
|---------------------------|--|--------|-------------------------------|----------|
| | 2000 | 2018 | Volumen | Distr. % |
| PIB Total | 13.569 | 18.407 | 4.838 | 100 % |
| Blancos no latinos | 9.778 | 11.536 | 1.757 | 36,3 % |
| Otros no latinos | 1.637 | 2.435 | 798 | 16,5 % |
| Latinos nacidos en EE.UU. | 512 | 1.208 | 696 | 14,4 % |
| Inmigrantes latinos | 705 | 1.423 | 718 | 14,8 % |
| Otros inmigrantes | 937 | 1.806 | 869 | 18,0 % |

Fuentes: estimaciones propias con base en U.S. Buró del Censo, *Current Population Survey, March Supplement*, 2000 y 2018; y U.S. Buró de Análisis Económico, Real Value Added by Industry, <<https://www.bea.gov/industry/gdpbyind-data>>.

TABLA 10.1. Unión Europea (15 países) y Estados Unidos, 2000-2018. Ocupación según grandes estratos ocupacionales (miles de personas)

| Estrato ocupacional | 2000 | | 2018 | | 2000-2018 | |
|-------------------------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
| | Unión Europea (15 países) | Estados Unidos | Unión Europea (15 países) | Estados Unidos | Unión Europea (15 países) | Estados Unidos |
| Total | 131.780 | 134.690 | 152.939 | 155.031 | 21.159 | 20.341 |
| Alto (CEOs, profesionales) | 46.015 | 45.029 | 65.038 | 63.414 | 19.023 | 18.384 |
| Medio (empleados, ventas, oficinas) | 20.353 | 37.619 | 18.166 | 36.224 | -2.187 | -1.395 |
| Medio (trabajadores calificados) | 33.546 | 28.960 | 26.990 | 22.829 | -6.556 | -6.131 |
| Bajo (obreros de la construcción) | 9.581 | 6.606 | 8.549 | 7.773 | -1.032 | 1.167 |
| Bajo (servicios no calificados) | 22.285 | 16.474 | 34.197 | 24.790 | 11.911 | 8.316 |

Fuentes: U.S. Census Bureau, *Current Population Survey, March Supplement*, 2000 y 2018; Eurostat, Employees by sex, age and occupation, <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ifsa_eegais&lang=en>.

**TABLA 10.2. Unión Europea y Estados Unidos.
Índice de polarización de las ocupaciones**

| | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 | 2018 |
|---------------------------|------|------|------|------|------|
| Unión Europea (15 países) | 1,29 | 1,45 | 1,71 | 1,95 | 2,39 |
| Estados Unidos | 0,93 | 1,02 | 1,29 | 1,45 | 1,63 |

Fuentes: U.S. Census Bureau, *Current Population Survey, March Supplement*, 1995, 2000, 2005, 2010 y 2018; Eurostat, Employees by sex, age and occupation.

TABLA 10.3. Estados Unidos de América, 2000 y 2018. Composición étnico-migratoria de los estratos ocupacionales (%)

| Año / categoría étnica | Estratos ocupacionales | | | | | | |
|------------------------|------------------------|-----------|---------------|---------------------------|---------|-------------------------|---------------------------|
| | Total | Dirección | Profesionales | Empleados administrativos | Obreros | Jornaleros construcción | Servicios de reproducción |
| 2000 | | | | | | | |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Blancos no latinos | 74 % | 82 % | 79 % | 75 % | 68 % | 72 % | 62 % |
| Latinos | 11 % | 6 % | 6 % | 10 % | 17 % | 18 % | 17 % |
| Otras Minorías | 15 % | 12 % | 15 % | 15 % | 15 % | 10 % | 22 % |
| 2018 | | | | | | | |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Blancos no latinos | 63 % | 74 % | 69 % | 64 % | 57 % | 53 % | 48 % |
| Latinos | 18 % | 10 % | 11 % | 17 % | 24 % | 38 % | 27 % |
| Otras minorías | 20 % | 16 % | 21 % | 20 % | 20 % | 10 % | 25 % |

Fuentes: U.S. Census Bureau, *Current Population Survey, March Supplement*, 2000 y 2018.

TABLA 10.4. California, Texas, Florida, Arizona, Nevada y Nuevo México, 2018.
Composición étnico-migratoria de los estratos ocupacionales (%)

| Año / categoría étnica | Estratos ocupacionales | | | | | | |
|------------------------|------------------------|-----------|---------------|---------------------------|---------|-------------------------|---------------------------|
| | Total | Dirección | Profesionales | Empleados administrativos | Obreros | Jornaleros construcción | Servicios de reproducción |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Blancos no Latinos | 74 % | 60 % | 53 % | 46 % | 33 % | 28 % | 30 % |
| Latinos | 11 % | 21 % | 22 % | 35 % | 50 % | 64 % | 50 % |
| Otras minorías | 15 % | 19 % | 25 % | 19 % | 17 % | 8 % | 20 % |

Fuentes: U.S. Census Bureau, *Current Population Survey*, ASEC, 2018.

TABLA 10.5. Estados Unidos de América y Estados con alta concentración de población de origen latino, 2018. Composición étnico-migratoria de los estratos de ingresos (%)

| Año / categoría étnica | Estratos de ingresos | | | | | | |
|--|----------------------|-------|------------|-------|------------|-------------|--------|
| | Total | Alta | Media alta | Media | Media baja | Vulnerables | Pobres |
| Estados Unidos de América | | | | | | | |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Blancos no latinos | 60 % | 76 % | 72 % | 64 % | 58 % | 45 % | 43 % |
| Latinos | 21 % | 17 % | 17 % | 19 % | 21 % | 26 % | 30 % |
| Otras minorías | 19 % | 7 % | 11 % | 17 % | 20 % | 29 % | 28 % |
| California, Texas, Florida, Arizona, Nevada y Nuevo México | | | | | | | |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Blancos no latinos | 43 % | 66 % | 56 % | 47 % | 40 % | 30 % | 30 % |
| Latinos | 20 % | 21 % | 20 % | 19 % | 20 % | 19 % | 21 % |
| Otras minorías | 37 % | 14 % | 24 % | 35 % | 40 % | 51 % | 49 % |

Fuentes: U.S. Census Bureau, *Current Population Survey, ASEC, 2018*.

TABLA 12.1. Estados Unidos, 1780-2060. Población según principales grupos étnicos

| Año | | | Volumen de población (miles de personas) | | | | |
|------|---------|----------------------------------|--|----------------------|---------|-----------|-------------------|
| | Total | Mayoría blancos no latinos | Minorías étnico-demográficas | | | | Otras minorías |
| | | | Total minorías | Negros no latinos | Latinos | Asiáticos | |
| 1780 | 2.780 | 2.205 | 575 | 575 | nd | nd | nd |
| 1800 | 5.308 | 4.306 | 1.002 | 1.002 | nd | nd | nd |
| 1820 | 9.638 | 7.867 | 1.772 | 1.772 | nd | nd | nd |
| 1840 | 17.063 | 14.190 | 2.874 | 2.874 | nd | nd | nd |
| 1860 | 31.443 | 26.923 | 4.521 | 4.442 | nd | 35 | 44 |
| 1880 | 50.150 | 43.207 | 6.943 | 6.581 | 190 | 106 | 66 |
| 1900 | 75.240 | 65.763 | 9.477 | 8.834 | 291 | 114 | 237 |
| 1920 | 105.730 | 94.624 | 11.105 | 10.463 | 216 | 182 | 244 |
| 1940 | 131.811 | 116.479 | 15.333 | 12.866 | 1.878 | 255 | 334 |
| 1960 | 179.469 | 153.533 | 25.936 | 18.860 | 5.456 | 980 | 639 |
| 1980 | 226.281 | 180.256 | 46.025 | 26.760 | 14.609 | 3.500 | 1.155 |
| 2000 | 281.422 | 194.433 | 86.988 | 35.292 | 35.241 | 11.549 | 4.906 |
| 2018 | 323.156 | 195.176 | 127.980 | 41.355 | 60.528 | 20.310 | 5.787 |
| 2044 | 387.593 | 192.606 | 194.988 | 49.298 | 97.249 | 30.626 | 17.815 |
| 2060 | 416.795 | 181.930 | 234.865 | 54.028 | 119.044 | 45.822 | 15.970 |

Fuentes: U.S. Census Bureau (1975 y 2014), U.S. Population Census de 1880 a 2000; y CPS 2018.

TABLA 12.2. California, 1900-2018. Población según principales grupos étnicos

| Año | Población total | Blancos no latinos | Otras minorías | Latinos |
|------|-----------------|--------------------|----------------|------------|
| 1900 | 1.524.000 | 1.353.000 | 77.600 | 93.400 |
| 1950 | 10.657.999 | 9.246.789 | 646.354 | 764.856 |
| 1970 | 19.957.134 | 15.222.210 | 1.996.411 | 2.738.513 |
| 2018 | 39.314.991 | 14.806.924 | 9.097.746 | 15.410.321 |

Fuentes: Gibson y Young, 2002; y CPS, 2018.

**TABLA 12.3. Estados Unidos, 1970-2050. Nacimientos
según origen étnico de la madre**

| Año | Total | Blancas no latinas | Latinas | Otras minorías |
|------|-----------|--------------------|-----------|----------------|
| 1970 | 3.689.490 | 2.835.996 | 255.268 | 598.226 |
| 1985 | 3.760.561 | 2.556.855 | 481.058 | 722.648 |
| 2000 | 4.058.814 | 2.362.968 | 858.820 | 837.026 |
| 2015 | 3.978.497 | 2.130.279 | 956.498 | 891.720 |
| 2030 | 4.198.020 | 1.846.306 | 1.210.207 | 1.141.507 |
| 2045 | 4.331.771 | 1.669.062 | 1.385.657 | 1.277.052 |
| 2060 | 4.518.941 | 1.509.742 | 1.563.125 | 1.446.074 |

Fuentes: Martin *et al.* (2018); y U.S. Census Bureau (2014).

TABLA 12.4. Estados Unidos, 2018. Población de principales grupos étnicos, según estratos ocupacionales y estratos de ingresos

| Estratos | Población ocupada por estratos ocupacionales* | | | Población por estratos de ingresos** | | |
|----------|---|---------------------------|---------|--------------------------------------|---------------------------|---------|
| | Blancos no latinos | Otras minorías no latinos | Latinos | Blancos no latinos | Otras minorías no latinos | Latinos |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Alto | 46,3 % | 39,9 % | 22,9 % | 28 % | 18 % | 12 % |
| Medio | 37,1 % | 37,7 % | 42,0 % | 57 % | 53 % | 56 % |
| Bajo | 16,6 % | 22,5 % | 35,1 % | 15 % | 28 % | 32 % |

* Los estratos ocupacionales altos corresponden a directivos, CEOs y profesionales; los medios a empleados y trabajadores calificados; y los bajos a trabajadores no calificados, obreros de la construcción y trabajadores en servicios personales de baja calificación (servicio doméstico, del cuidado, y similares).

** Los estratos de ingresos bajos corresponde a personas con ingresos anuales no superiores a 1.5 veces la línea de pobreza; estratos medios son personas con ingresos superiores a 1.5 veces la línea de pobreza y menores a 50 mil dólares anuales; y estratos altos a personas con ingresos anuales superiores a 50 mil dólares.

Fuente: *Current Population Survey, ASEC, 2018.*

TABLA 12.5. California, 2018. Población de principales grupos étnicos, según estratos ocupacionales y estratos de ingresos

| Estratos | Población ocupada por estratos ocupacionales* | | | Población por estratos de ingresos** | | |
|----------|---|---------------------------|---------|--------------------------------------|---------------------------|---------|
| | Blancos no latinos | Otras minorías no latinos | Latinos | Blancos no latinos | Otras minorías no latinos | Latinos |
| Total | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % |
| Alto | 54 % | 49 % | 23 % | 32 % | 26 % | 12 % |
| Medio | 33 % | 33 % | 45 % | 52 % | 54 % | 58 % |
| Bajo | 13 % | 19 % | 32 % | 16 % | 19 % | 30 % |

* Los estratos ocupacionales altos corresponden a directivos, CEOs y profesionales; los medios a empleados y trabajadores calificados; y los bajos a trabajadores no calificados, obreros de la construcción y trabajadores en servicios personales de baja calificación (servicio doméstico, del cuidado, y similares).

** Los estratos de ingresos bajos corresponde a personas con ingresos anuales no superiores a 1.5 veces la línea de pobreza; estratos medios son personas con ingresos superiores a 1.5 veces la línea de pobreza y menores a 50 mil dólares anuales; y estratos altos a personas con ingresos anuales superiores a 50 mil dólares.

Fuente: *Current Population Survey, ASEC, 2018.*

TABLA 12.6. Estados Unidos, 2018. Remuneraciones anuales de trabajadores de principales grupos étnicos, en estrato ocupacional alto y con alta escolaridad (dólares al año)

| | Inmigrantes latinoamericanos | Latinos nacidos en EE.UU. | Blancos no latinos |
|--|------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Total ocupados | 35.049 | 38.734 | 56.065 |
| Ocupados con alta escolaridad | 35.049 | 45.234 | 64.048 |
| Ocupados en puestos de dirección y profesionales | 56.712 | 61.337 | 74.550 |

Fuente: *Current Population Survey, ASEC, 2018.*

TABLA 12.7. Estados Unidos, 2018. Población según estratos de ingresos y grandes grupos étnico-migratorios

| Estratos según ingresos anuales | Población total | Blancos no latinos | Otras minorías no latinos | Latinos nacidos en EE.UU. | Inmigrantes latinoamericanos |
|--------------------------------------|-----------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Total | 323.156.084 | 194.562.287 | 68.065.619 | 38.274.960 | 22.253.218 |
| Pobres y vulnerables | 68.206.126 | 29.796.876 | 19.148.304 | 12.288.864 | 6.972.082 |
| Media baja (menos de 25 mil dólares) | 121.248.326 | 71.916.298 | 25.037.769 | 17.100.663 | 7.193.596 |
| Media (menos de 60 mil dólares) | 75.656.784 | 49.905.429 | 14.035.507 | 5.854.829 | 5.861.019 |
| Alta y media alta (más de 60 mil) | 58.044.848 | 42.943.684 | 9.844.039 | 3.030.604 | 2.226.521 |
| Ingreso anual promedio (dólares) | 48.228 | 52.572 | 43.727 | 36.679 | 34.742 |

Fuente: *Current Population Survey, ASEC, 2018.*

TABLA 12.8. Estados Unidos, 2003-2018. Estimación de transferencias netas de remuneraciones entre trabajadores según grandes grupos étnicos

| | Origen étnico de población ocupada | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------|
| | Nacional | Inmigrantes latinoamericanos | Otras minorías | Blancos latinos |
| Brecha de productividad media (Nacional=100) | 100 | 85,8 | 98,2 | 102,8 |
| Brecha de remuneraciones medias (Nacional=100) | 100 | 66,4 | 93,5 | 107,6 |
| Remuneración media observada anual (dólares a precios de 2018) | 49.755 | 33.042 | 46.526 | 53.549 |
| Remuneración media estimada anual (dólares a precios de 2018) | 49.755 | 42.692 | 48.855 | 51.145 |
| Transferencia neta estimada promedio anual (dólares a precios de 2018) | 0 | -9.651 | -2.329 | 2.404 |
| Tasa de transferencia neta estimada anual | 0 % | -23 % | -5 % | 5 % |

Fuentes: estimaciones propias con base en BEA, National Accounts, Buró del Censo, *Current Population Survey, March Supplement*, 2003 a 2018.